Memoria 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Rector

Dr. Gerardo Omar LARROZA

Vicerrector

Ing. José Leandro BASTERRA

Decanos y Decanas

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Prof. Federico Alfredo VEIRAVÉ

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI

Facultad de Ciencias Económicas

Esp. Lic. Moira Y. CARRIÓ

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE

Facultad de Ciencia Veterinarias

Dra. Mv. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Mario R. VILLEGAS

Facultad de Humanidades

Prof. Graciela Beatriz GUARINO

Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario Eduardo DE BORTOLI

Facultad De Medicina

Prof. Mario Germán PAGNO

Facultad De Odontología

Dra. Beatriz Juana S. CARDOZO

Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

Prof. María del Carmen GAUNA PEREIRA

Secretarías Generales y Subsecretarías

Secretaría General Académica

Dra. Patricia DEMUTH MERCADO

Secretaria General Administrativa

Cra. Analía FALCÓN

Secretario General de Asuntos Sociales

Lic. Marcelo CÁCERES

Secretaria General de Ciencia y Técnica

Dra. Laura LEIVA

Secretario General de Extensión Universitaria

Lic. Patricio GONZÁLEZ

Secretario General Legal y Técnica

Ab. Espec. Fabrizio SARTORI

Secretario General de Planeamiento

Cdor. Pablo ARNAIZ

Secretario General de Posgrado

Dr. Claudio NÚÑEZ

Secretario General de Relaciones Interinstitucionales

Mgtr. Sebastián SLOBAYEN

Subsecretaría de Asuntos Académicos

Prof. Alejandra HERNANDO

Subsecretario de Desarrollo Estratégico e Innovación

Lic. Guido GREGORIO

Subsecretaria de Extensión

Dra. Viviana BERCHEÑI

Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias

Ing. Fabio ZENIQUEL

Subsec. de Vinculación y Transferencia

Dr. Sebastián SÁNCHEZ

Índice

INSTITUTO DE RECTORADO	05
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	242
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA	290
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	351
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	363
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	388
FACULTAD DE CIENCIA VETERINARIAS	450
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	492
FACULTAD DE HUMANIDADES	510
FACULTAD DE INGENIERÍA	591
FACULTAD DE MEDICINA	631
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	636
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA	664

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

RECTORADO

Memoria 2023 Instituto de Rectorado: integra las actividades desarrolladas por las Secretarías Generales y Áreas Centrales del Instituto de Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, y en el marco del Plan de Gestión 2022-2026. El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año. Es necesario mencionar también, que se incluyen dentro de las actividades realizadas, aquellas que tuvieron lugar a partir del mes de julio de 2022; mes en el que inicia el actual período de gestión 2022-2026.

CONSEJO SUPERIOR

Durante el transcurso del año 2023 se llevaron a cabo 18 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Ingresaron 1131 expedientes y se adoptaron 1164 resoluciones digitales que abarcan los siguientes temas:

1: EXTENSIONES ÁULICAS

FACULTAD	CARRERA	NUEVA 2024	REEDICION 2023	TOTAL
MEDICINA	LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA (Monte Caseros – Ctes)	-	1	**1**
CS. ECONOMICAS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Bella Vista –Ctes) (Monte Caseros – Ctes)	2	-	**2**

2: CARRERAS A TERMINO

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	LICENCIATURA EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA
HUMANIDADES	LICENCIATURA EN HISTORIA
	PROFESORADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

3: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

SECRETARIA ACADÉMICA	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ALFABETIZACION

4: CARRERA DE NIVEL MEDIO

FACULTAD DE INGENIERÍA	CARRERA DE NIVEL MEDIO ORIENTACIONES TÉCNICO EN INDUSTRIAS DE PROCESOS Y TECNICO EN CONSTRUCCION SUSTENTABLE

5: NUEVAS CARRERAS

- **GRADO**

FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA BIOMEDICA

- **DI**

PLOMATURAS SUPERIORES

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLITICAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDIACION Y METODOS ADECUADOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN GENERO Y DERECHOS HUMANOS
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DERECHO INMOBILIARIO Y REGIMEN URBANISTICO
FACULTAD DE MEDICINA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN MODELOS Y TEORIAS DEL CUIDADO ENFERMERO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN TERAPEUTICA PSIQUIATRICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN REHABILITACION PELVIPERINEAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVENTOS AGUDOS EN PEDIATRIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA VISCERAL INTEGRAL Y SISTEMA ESTOMATOGNATICO - ATM
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGIA DESCRIPTIVA Y ANALITICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN POSTUROLOGIA CLINICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR INICIAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR INTEGRAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN KINESIOLOGIA DEPORTIVA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR COMPLEMENTARIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES EN CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN AUDITORIA ODONTOLOGICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARMONIZACIÓN OROFACIAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN REHABILITACION ESTETICA ADHERIDA

- **CARRERAS DE POSGRADO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE
	ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
FACULTAD DE CS. ECONOMICAS	ESPECIALIZACION EN DISEÑO DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	MAESTRIA EN BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLITICAS	ESPECIALIZACION EN POLITICA Y GESTION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS
MEDICINA	ESPECIALIZACIÓN EN MICOLOGÍA CLÍNICA
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

6: ESTUDIOS DE POSGRADO

- **Res. N°257/23 C.S.:** Aprobar el Taller: "SIED UNNE – Acompañamiento para acreditación de carreras de posgrado a distancia" a desarrollarse en forma conjunta con la Secretaría General de Posgrado y el Sistema Institucional de Educación a Distancia –SIED dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°268/23 C.S.:** Crear el Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.

- **CURSOS DE POSGRADO**

- **Res. N°124/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA".
- **Res. N°125/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD".
- **Res. N°126/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "SUJETOS JÓVENES Y ADULTOS Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD".
- **Res. N°127/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "NUEVAS CONFIGURACIONES EN LOS CAMPOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES".
- **Res. N°128/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO DE LA UNNE COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS NOVELES INVESTIGADORES EN LA GENERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.
- **Res. N°323/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "CITOGENÉTICA HUMANA: CONOCIENDO LOS CROMOSOMAS. Del Cariotipo Manual a la Inteligencia Artificial", en el ámbito del Instituto de Medicina Regional.

- **Res. N°613/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Posgrado "INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS ESTUDIOS FEMINISTAS: CORRIENTES Y DEBATES" a dictarse en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°1027/23 C.S.:** ARTICULO 1º- Aprobar el Curso "TÉCNICAS DE ESTUDIO", a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°1092/23 C.S.:** Aprobar el Curso "INTRODUCCION A LA ORIENTACIONVOCACIONAL EN LOS NUEVOS CONTEXTOS EDUCATIVOS", organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE.

- **DIPLOMATURAS SUPERIORES**

- **Res. N°54/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LAS DISFUNCIONES CRÁNEO VERTEBRO MANDIBULARES", de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°55/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR", de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°56/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°57/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA DESCRIPTIVA Y ANALÍTICA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°58/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN POSTUROLOGÍA CLÍNICA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°59/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR INICIAL", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°60/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR INTEGRAL", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°61/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA VISCERAL INTEGRAL Y SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO - ATM", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°62/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR COMPLEMENTARIA", de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°63/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN DEGLUCIÓN Y ENCRUCIJADA AERODIGESTIVA", de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°64/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVENTOS AGUDOS EN PEDIATRÍA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°65/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARMONIZACIÓN OROFACIAL", en la Facultad de Odontología.
- **Res. N°66/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN AUDITORÍA ODONTOLÓGICA", en la Facultad de Odontología.
- **Res. N°121/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL", en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- **Res. N°123/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARQUITECTURA SOLAR", de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con la Res. Nº284/21 C.S.
- **Res. N°254/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN TERAPÉUTICA PSIQUIÁTRICA" – modalidad a distancia, en la Facultad de Medicina Res. N°386/23 C.S.: Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN

EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR", de la Facultad de Medicina.

- **Res. N°255/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN MODELOS Y TEORÍAS DEL CUIDADO ENFERMERO" – modalidad a distancia, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°385/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°465/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN MEDIACIÓN Y MÉTODOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. -
- **Res. N°536/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENDOSCOPÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA", en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°737/23 C.S.:** Ratificar en todas sus partes la Resolución Nº705/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Aprueba la segunda edición de la Diplomatura en Estudios de Procesos Socioeconómicos.
- **Res. N°795/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE", de la Facultad de Odontología.
- **Res. N°832/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN REHABILITACIÓN PELVIPERINEAL" -Modalidad a Distancia- de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°956/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES EN CIENCIAS DE LA SALUD" -Modalidad a Distancia-, en la Facultad de Medicina.
- **Res. N°957/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN REHABILITACIÓN ESTÉTICA ADHERIDA", en la Facultad de Odontología.
- **Res. N°958/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº901/22 C.S., correspondiente a la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROBLEMÁTICAS POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS", de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°1038/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN KINESIOLOGÍA DEPORTIVA", en la Facultad de Medicina.
- Res. **N°1039/23 C.S**.: ARTICULO 1º - Autorizar un nuevo dictado -Cuarta Cohorte- de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN REEDUCACIÓN POSTURAL CON ABORDAJE GLOBAL Y CADENAS MUSCULARES CRUZADAS", de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°1117/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°1119/23 C.S.:** Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN DERECHO INMOBILIARIO Y RÉGIMEN URBANÍSTICO" – Modalidad Presencial - en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

- **CARRERAS DE POSGRADO**

- **Res. N°67/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte- de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA", en la Facultad de Odontología, de conformidad con el Plan de Estudio y Reglamento de Funcionamiento de la Carrera aprobado por Res Nº742/13 C.S. y la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y la Readecuación de cargas horarias.
- **Res. N°119/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº704/21 C.S., correspondiente a la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **Res. N°120/23 C.S.:** Res. N°120/23 C.S.: Autorizar el dictado de una nueva edición – Novena Cohorte - de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN", en la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Res. N°122/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN ARQUITECTURA

Y URBANISMO", en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con la Res. Nº941/19 C.S.

- **Res. N°218/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte- de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA", en la Facultad de Odontología, de conformidad con la Res Nº151/10 C.S. y la Readecuación de la carga horaria a los nuevos Estándares para las Especializaciones en Odontología.
- **Res. N°219/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA" – modalidad a distancia de la Facultad de Ciencias Agrarias, de titulación múltiple con la Universidad de Valencia – España.
- **Res. N°253/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Séptima Cohorte - de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°324/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº114/20 C.S., correspondiente a la integración del Comité Académico de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Letras, de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°369/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución RES-2023-219-CS#UNNE, exclusivamente en su Artículo 1º, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1º - Crear la Carrera de Posgrado Interinstitucional "MAESTRÍA ENBIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA" – modalidad a distancia, de titulación múltiple entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Valencia (España)."
- **Res. N°387/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva Edición - Tercera Cohorte - de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIAMAXILAR", en la Facultad de Odontología, de conformidad con la Res. Nº567/18 C.S.
- **Res. N°388/23 C.S.:** Modificar parcialmente las Resoluciones Nº225/22, 226/22 y 227/22 C.S., correspondientes a la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICAESTOMATOLÓGICA" de la Facultad de Odontología.
- **Res. N°389/23 C.S.:** Autorizar el dictado de la Octava Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA", en la Facultad de Humanidades, de conformidad con las Resoluciones Nº697/21, 698/21 y 699/21 C.S.
- **Res. N°390/23 C.S.:** Modificar parcialmente las Resoluciones Nº210/22, 219/22 y 2020/22 C.S., correspondientes a la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA (EPMOVIS)" de la Facultad de Humanidades
- **Res. N°391/23 C.S.:** - Dejar sin efecto la Res. Nº101/22 C.S. - Autorizar el dictado de la Segunda Edición de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓNGEOGRÁFICA", en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la Res.Nº090/17 C.S.
- **Res. N°464/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS" en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **Res. N°466/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº437/21 C.S., correspondiente al Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **Res. N°467/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº703/21 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **Res. N°610/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN MICOLOGÍA CLÍNICA" de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°611/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Tercera Cohorte- de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL EN CIENCIAS DE LA SALUD", en la Facultad de Medicina, de conformidad con la Res. Nº749/19 C.S.
- **Res. N°612/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición - Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACIÓNENERGÉTICAMENTE OPTIMIZADA", en la

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con la Resolución Nº497/18 C.S.

- **Res. N°669/23 C.S.:** Modificar parcialmente la RES-2023-324-CS#UNNE, estableciendo que la Estructura de Gestión Académica de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Letras de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°735/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Quinta Cohorte - de la Carrera de Posgrado de carácter Interinstitucional "ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA", en la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Res. N°803/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD" de la Facultad de Medicina.
- **Res. N°833/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN SISTEMAS Y REDES DETELECOMUNICACIONES", en la Facultad de Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con la Resolución Nº0797/12 C.S y su modificatoria RES-2023-678-CS#UNNE.
- **Res. N°835/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado de carácter Interinstitucional "ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO"-Modalidad a Distancia - , en el ámbito de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- **Res. N°836/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN ARQUITECTURAAMBIENTALMENTE RESPONSABLE" - Modalidad a Distancia - de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- **Res. N°895/23 C.S.:** Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS" - Modalidad a Distancia - de la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Res. N°1043/23 C.S.:** Dejar sin efecto la Resolución Nº625/21 C.S., correspondiente al Reglamento de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN BIOLOGÍA". - Aprobar un nuevo Reglamento de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN BIOLOGÍA" de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **Res. N°1046/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición -Tercera Cohorte - de la Carrera de Posgrado "DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN MEDICINA", en la Facultad de Medicina, de conformidad con la Resolución Nº230/16 C.S.
- **Res. N°1115/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva edición - Octava Cohorte – de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN VEGETAL", en la Facultad de Ciencias Agrarias, de conformidad con las Resoluciones Nº407/20, 408/20 y 409/20C.S**.**
- **Res. N°1116/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una nueva Edición - Tercera Cohorte - de la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIO", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- Res. **N°1118/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº305/22 C.S., correspondiente a la Carrera de Posgrado "DOCTORADO EN DERECHO", de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

7: PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

DOCENTE

- **Res. N°828/23 C.S.:** Aprobar el Taller denominado "Concepciones de la Extensión Universitaria, sus implicancias en la Práctica Docente, y experiencias de proyectos en la UNNE" a dictarse en el marco del Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica, con colaboración de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

NO DOCENTE

- **Res. N°113/23 C.S.:** Aprobar el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, en el marco del Programa de Formación Continua.
- **Res. N°162/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Capacitación "INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE", en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional.

- **Res. N°663/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Capacitación "INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE" 2º Edición, en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional.

8: PROGRAMA UNNE-VIRTUAL

- **Res. N°47/23 C.S.:** Autorizar la realización de las "Jornadas Preparatorias para el II Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur", organizadas por el Programa UNNE Virtual y la Coordinación de Centros Regionales y Extensiones Áulicas, dependientes de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°332/23 C.S.:** Aprobar el Curso "Cómo planificar tu emprendimiento" a dictarse por el equipo técnico de la Incubadora UNNETEC-INNOVAR a través de la plataforma MOOC.
- **Res. N°491/23 C.S.:** Aprobar la Oferta de Cursos Virtuales de la Universidad Nacional del Nordeste, para integrar la 10ª Edición de la Escuela Virtual Internacional de la red AULA CAVILA (EVI 2023-24.
- **Res. N°114/23 C.S.:** Aprobar el Documento "Escenarios combinados para el aprendizaje en la UNNE", elaborado por equipo del Sistema de Educación a Distancia (SIED)dependiente de la Secretaría General Académica.

9: ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO

- **PLANES DE ESTUDIO**

- **Res. N°161/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº473/22 C.S., que modifica el Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio vigente de la Carrera de Odontología
- **Res. N°235/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº473/22 C.S., que modifica el Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio vigente de la Carrera de Odontología.
- **Res. N°335/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº291/19 C.S. referida al Plan de Transición del Plan de Estudio de la Carrera de Contador Público, en lo concerniente al punto 2. Gradualidad en la implementación.
- **Res. N°336/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº061/21 C.S. referida al Plan de Transición del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Economía, en lo concerniente al punto 2. Gradualidad en la implementación.
- **Res. N°337/23 C.S.:** Modificar parcialmente la Resolución Nº060/21 C.S. referida al Plan de Transición del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Administración, en lo concerniente al punto 2. Gradualidad en la implementación.
- **Res. N°340/23 C.S.:** Aprobar el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado "INGENIERÍA INDUSTRIAL", de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- **Res. N°419/23 C.S.:** Aprobar el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado "LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN", de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **Res. N°564/23 C.S.:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Grado "Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural" de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, oportunamente aprobado por Res. Nº846/11 y modif. Nº1084/15 y 161/19 C.S., incorporando dos asignaturas optativas: para el cuarto año "Optativa II: Desarrollo turístico local" y para el quinto año "Optativa IV: Turismo sustentable", las cuales forman parte del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Turismo de la misma Facultad.

- **Res. N°945/23 C.S.:** Aprobar la finalización del Plan de Estudio 2001 (Res. Nº601/01 C.S. y modif. Nº23/05 C.S.) de la Carrera de Ciencias Veterinarias a partir del 20 de diciembre del año 2024 plazo a partir del cual los alumnos serán incorporados al Plan de Estudio vigente (Res. Nº637/08 C.S. y modificatorias).
- **Res. N°1151/23 C.S.:** Aprobar el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado "ODONTOLOGÍA" de la Facultad de Odontología.

10: ARTICULACIÓN INTERNIVELES

- **Res. N°347/23 C.S.:** Ratificar en todas sus partes la Resolución RES-2023-672-R#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 19 de mayo de 2023. - Aprueba proyecto en el marco de convocatoria proyectos de articulación universidad escuela secundaria "SIGAMOS ESTUDIANTO 2022, UNIVERSIDADES PUBLICAS COMPREMITIDAS CON EL DERECHO A ESTUDIAR" SPU.
- **Res. N°380/23 C.S.:** Aprobar las actividades formativas "Materiales Digitales Innovadores" (Eje 1: "Terminalidad del Nivel Secundario" – Subeje 1C: "Fortalecimiento del acompañamiento docente a los procesos de enseñanza y de aprendizaje"); "Uso de
recursos TIC para enseñar Ciencias Experimentales" y "Estrategias para pensar la enseñanza y la evaluación en el aula" (Eje 2: "Promoción de la Continuidad de los Estudios al Nivel Superior" – Subeje 2C: "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la transición entre niveles") y "Diseño de Materiales Didácticos para la Educación mediada por TIC" (Eje 3: "Fortalecimiento del acompañamiento docente durante el ingreso a la universidad" – Subeje 3C: "Ingreso y revinculación en la Universidad"), en el marco del proyecto de articulación educativa SE73-UNNE19939 "Sigamos Estudiando 2022 – Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar", aprobado por Res. Nº2023-152-APNSSFTE# ME.
- **Res. N°954/23 C.S.:** Aprobar la Diplomatura Universitaria en Alfabetización a dictarse en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco del Programa de articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.

11: CARRERAS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN

- **Res. N°584/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte de la Carrera "Profesorado de Educación Superior" - Ciclo de Complementación Curricular - Modalidad a Distancia, de la Facultad de Humanidades.
- **Res. N°684/23 C.S.:** Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte de la Carrera a Término "Licenciatura en Historia – Ciclo de Licenciatura" de la Facultad de Humanidades, en el Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N°1 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.
- **Res. N° 1152/23 C.S.:** Autorizar un nuevo dictado de la Carrera de Grado a Término "Licenciatura en Didáctica de la Matemática", para la Cohorte 2024-2026, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el marco de aplicación de la Res. N°500/00 C.S.

12: EXTENSIONES AULICAS

- **Res. N°652/23 C.S.:** Autorizar la Segunda Cohorte de la Extensión Áulica para el dictado
del Primer y Segundo Año de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de laFacultad de Medicina en la localidad de Monte Caseros – Corrientes.
- **Res. N°1148/23 C.S.:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica - Cohorte 2024 – de la Carrera de Grado "Licenciatura en Administración" de la Facultad de Ciencias Económicas, en la localidad de

Bella Vista – Corrientes.

- **Res. N°1149/23 C.S.:** - Autorizar el dictado de la Extensión Áulica - Cohorte 2024 – de la Carrera de Grado "Licenciatura en Administración" de la Facultad de Ciencias Económicas, en la localidad de Monte Caseros – Corrientes.

13: CONVENIOS

- **Res. N°203/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca a suscribirse con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
- **Res. N°204/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Académica a suscribirse con la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA).
- **Res. N°205/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Intercambio a suscribirse con la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).
- **Res. N°206/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de la República del Paraguay.
- **Res. N°207/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, el día 20 de diciembre de 2022.
- **Res. N°208/23 C.S.:** Ratificar el Acuerdo Programa Socio Estratégico suscripto con Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M. (TelCO), el día 30 de septiembre de 2022.
- **Res. N°209/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y el Acuerdo de Intercambio de Estudiantes suscriptos con la Universidad Veracruzana - México, el día 11 de agosto de 2022.
- **Res. N°210/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Empresa Legal Check S.A., el día 29 de noviembre de 2022.
- **Res. N°211/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio del Gobierno de la Provincia de Corrientes, el día 24 de noviembre de 2022.
- **Res. N°212/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Subsecretaría de Empleo de la Provincia de Corrientes, el día 24 de noviembre de 2022.
- **Res. N°213/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia de Corrientes, el día 24 de noviembre de 2022.
- **Res. N°214/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Fundación Ingeniería de Capacitación - INGECAP, el día 24 de noviembre de 2022.
- **Res. N°215/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, en el mes de abril de 2022.
- **Res. N°216/23 C.S**.: Ratificar el Convenio General de Colaboración Académica suscripto con la Universidad Federal de Santa María - Brasil, el día 12 de septiembre de 2022.
- **Res. N°217/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y el Acuerdo Programa Socio Estratégico suscriptos con la Municipalidad de Santo Tomé - Corrientes, el día 16 de diciembre de 2022.
- **Res. N°327/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca a suscribirse con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.
- **Res. N°328/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse con la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Montería (Colombia).
- **Res. N°329/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Colaboración Editorial a suscribirse entre el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo Territorial Praxis de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Rafaela (Sta. Fe) y esta Casade Altos Estudios.
- **Res. N°330/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, el día 20 de octubre de 2022.
- **Res. N°458/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y el Convenio Específico suscriptos con el Instituto Superior "John Kennedy", el día 6 de diciembre de 2022.

- **Res. N°558/23 C.S.:** Ratificar el Convenio suscripto entre la Secretaría de Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía y esta Casa de Altos Estudios, el día 31 de julio del año en curso.
- **Res. N°559/23 C.S.:** Ratificar el Acuerdo de Colaboración Internacional suscripto entre el Departamento de Agricultura y Pesca del Estado de Queensland (Australia) y esta Casa de Altos Estudios.
- **Res. N°623/23 C.S.:** Ratificar el Convenio de Adhesión al Programa Nacional de Infraestructura Universitaria Fase IV – CAF 11746 suscripto con el Ministerio de Obras Públicas, el día 13 de abril del año en curso.
- **Res. N°624/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración y Cooperación a suscribirse con el Colegio de Profesionales en Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Provincia del Chaco.
- **Res. N°625/23 C.S.:** Ratificar el Acuerdo Marco de Formación de Competencias Digitales suscripto con Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M., el día 20 de septiembre de 2022.
- **Res. N°626/23 C.S.:** Ratificar el Acuerdo de Colaboración suscripto con la Municipalidad de la Ciudad de Goya - Corrientes, el día 1 de diciembre de 2022.
- **Res. N°627/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca suscripto con el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, el día 28 de junio del año en curso.
- **Res. N°628/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, el día 4 de julio del año en curso.
- **Res. N°629/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscripto con la Universidad de la Integración de las Américas - UNIDA (Paraguay), el día 11 de abril del año en curso.
- **Res. N°640/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio a suscribirse con la Universidad de Federal de Goiás (Brasil).
- **Res. N°675/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca a suscribirse con el Centro Municipal de Estudios Universitarios y Terciarios de Paso de los Libres (Corrientes).
- **Res. N°676/23 C.S.:** Ratificar el Acuerdo para realizar pasantías no rentadas suscripto con el Colegio Secundario "José Manuel Estrada", el día 25 de julio del año en curso.
- **Res. N°677/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, el día 20 de octubre de 2022.
- **Res. N°686/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y el Protocolo Específico para el Intercambio de Estudiantes a suscribirse con la Universidad Sorbonne Nouvelle (Francia).
- **Res. N°699/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco.
- **Res. N°809/23 C.S.:** Ratificar el Acta Acuerdo Específico suscripto con el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco.
- **Res. N°808/23 C.S.:** Ratificar el Convenio de Cooperación suscripto con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el día 10 de julio del año en curso.
- **Res. N°817/23 C.S.:** Ratificar el Convenio de Ejecución y Adenda suscriptos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **Res. N°821/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación para el mejoramiento de la seguridad del Campus Universitario Deodoro Roca y zonas aledañas, a suscribirse con el Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- **Res. N°841/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Cooperación Directa a suscribirse con la Universidad de Verona (Italia).
- **Res. N°842/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación Técnica suscripto entre el Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes, el Ministerio de Turismo de Corrientes y esta Casa de Altos Estudios.
- **Res. N°844/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Cooperación e Intercambio Académico,

Científico y Cultural a suscribirse con la Fundación Universidad Federal de Mato Grosso (Brasil).

- **Res. N°893/23 C.S.:** Ratificar la Adenda al Convenio Marco de Cooperación suscriptos con el Gobierno de la Provincia de Corrientes, el día 5 de julio del 2023 y el 29 de septiembre de 2015 respectivamente.
- **Res. N°963/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración y Cooperación a suscribirse entre la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes y esta Casa de Altos Estudios.
- **Res. N°964/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Específico de Cooperación suscripto con la Subsecretaría de Sistemas y Tecnología de Información de la Provincia de Corrientes, el día 27 de junio del año en curso.
- **Res. N°1041/23 C.S.:** ARTICULO 1º -Ratificar el Convenio de Donación con Cargo para el desarrollo Del "Hotel Escuela de Turismo y Gastronomía" suscripto entre la Universidad Nacional del Nordeste y Haciendas San Eugenio S.A, el día 1 de septiembre del año en curso.
- **Res. N°1044/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Liga Correntina de Fútbol.
- **Res. N°1045/23 C.S.:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Instituto Correntino del Agua y el Ambiente, el día 24 de noviembre de 2022.
- **Res. N°1128/23 C.S.:** ARTICULO 1º-Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad del Norte – UNINORTE (Paraguay).
- **Res. N°1129/23 C.S**.: ARTICULO 1º - Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a Suscribirse con la Fundación Tupasy.

14: PROFESORES HONORARIOS Y EXTRAORDINARIOS, DOCTORES HONORIS CAUSA

- **Res. N°175/23 C.S.:** Designar al Dr. Daniel Roque VÍTOLO, Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°176/23 C.S.:** Designar al Dr. Eduardo BARREIRA DELFINO, Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°518/23 C.S.:** Expresar el reconocimiento como Profesora Extraordinaria de la Universidad Nacional del Nordeste a la Prof. Martha Beatriz BARDARO.
- **Res. N°534/23 C.S.:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Dr. Ricardo César PÉREZ MANRIQUE.
- **Res. N°641/23 C.S.:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Dr. Ricardo GIL LAVEDRA.
- **Res. N°698/23 C.S.:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, al Dr. Enrique CASTILLO RON.
- **Res. N°827/23 C.S.:** Designar a la Dra. Graciela María VIÑUALES y al Dr. Ramón GUTIERREZ, Profesores Extraordinarios de la Universidad Nacional del Nordeste.

15: EXTENSION UNIVERSITARIA

- **Res. N°53/23 C.S.:** Crear el Taller de Artes Universitario – TAU, en el ámbito del Centro Cultural Nordeste – CCN, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°116/23 C.S.:** Aprobar los "Cursos y Talleres de Formación Integral en Herramientas para el Desarrollo de Habilidades para Emprender y Gestionar" de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°117/23 C.S.:** Aprobar los "CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS - Modalidad Virtual", del Departamento de Idiomas Modernos, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°266/23 C.S.:** Crear la "Bolsa de Trabajo" del Área de Graduados y Graduadas de la Universidad Nacional del Nordeste, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria,

de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente. Res. N°267/23 C.S.: Crear el "Observatorio de Graduados/Graduadas de la Universidad Nacional del Nordeste", en el ámbito del Área de Graduados y Graduadas, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

- **Res. N°325/23 C.S.:** Aprobar los Proyectos denominados: "EDS en la Escuela", "Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en el Territorio", "Salud y Bienestar para el cuidado en adultos mayores" y "Puntos saludables universitarios para una mejor calidad de vida", de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°326/23 C.S.:** Aprobar la EXPO-UNNE a realizarse los días 7 y 28 de junio de 2023 en sede de los Campus de la UNNE en las ciudades de Resistencia y Corrientes, respectivamente, organizada por el Departamento de Orientación Vocacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria, de conformidad con la planificación que se agrega como Anexo de la presente. Res. N° 490/23 C.S.: Res. N° 490/23 C.S.: Aprobar el Curso "Ley Yolanda desde una perspectiva de Educación para la Sostenibilidad (EDS)" realizado por el Equipo Técnico de la Subsecretaría General de Extensión Universitaria conjuntamente con las Facultades de Medicina y Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CODESTE), a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE.
- **Res. N°557/23 C.S.:** Aprobar el Curso "Orientación para la vida laboral de las y los nuevos profesionales. Competencias transversales para la búsqueda laboral", organizado por el Área de Graduados y Graduadas, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE.
- **Res. N°589/23 C.S.:** Autorizar la realización de las Jornadas de Capacitación "Curricularización de la Extensión Universitaria" organizadas por las Secretarías Generales de Extensión Universitaria y Académica.
- **Res. N°683/23 C.S.:** Aprobar la "Encuesta Unificada de Graduados/Graduadas de la UNNE" elaborada por el Área de Graduados y Graduadas, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°704/23 C.S.:** Aprobar el Curso "La Responsabilidad Social Universitaria en el Diseño y Gestión de las Políticas Públicas", realizado por el equipo técnico de la Subsecretaría General de Extensión Universitaria, a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE.
- **Res. N°829/23 C.S.:** Aprobar los Talleres de Formación: "Aprendizaje autónomo en entornos virtuales" y "Programación Didáctica de Proyectos de Extensión", en el ámbito de la Secretaría General de Extensión Universitaria.
- **Res. N°1093/23 C.S.:** Aprobar el orden de mérito de los Proyectos presentados en el marco de la Convocatoria 2023, del Programa "La Universidad en el Medio", de conformidad con las disposiciones de la Resolución N°648/15 C.S.
- **Res. N°1130/23 C.S.:** Aprobar la realización de la "EXPO TRABAJO UNNE" organizada por el Área de Graduados y Graduadas, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

16: RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

- **Res. N°5/23 C.S.:** Ratificar Resolución Nº0138/23-R dictada por el Sr. rector ad-referéndum el día 17 de febrero de 2023 modifica resolución 995/18 C.S. En su artículo 2º establecer el valor del módulo en pesos ocho mil " para ser adoptado para los procedimientos especiales. Establecidos por el artículo 1 del anexo II de la resolución 909/16 C.S.
- **Res. N°50/23 C.S.:** Aprobar los Cursos de Capacitación: "Curso de Formación Integral de Instalaciones Eléctricas de viviendas" y "Curso de Formación Integral en Mamposterías Especiales con Ladrillos de cerámico común", a desarrollarse en el marco de la Escuela de Educación Profesional – Sede Chaco.
- **Res. N°82/23 C.S.:** APROBAR la nueva nómina de integrantes de las Comisiones de la Universidad Nacional del Nordeste ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).
- **Res. N°83/23 C.S.:** Actualizar los montos del valor del viático diario vigente.

- **Res. N°84/23 C.S.:** Designar los representantes del Consejo Superior para constituir el Consejo de Administración del Instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (ISSUNNE), de conformidad con la siguiente nómina: - Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA - M.I. N°21.135.435– Facultad de Ciencias Veterinarias. - Lic. Moira Yanina CARRIÓ -–M.I. N°23.949.823– Facultad de Ciencias Económicas. - Mgter. Mario Germán PAGNO - M.I. N°22.905.967– Facultad de Medicina.
- **Res. N°85/23 C.S.:** Modificar parcialmente la RES–2023–82–CS#UNNE correspondiente a la nueva nómina de Integrantes de las Comisiones de la Universidad Nacional del Nordeste ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), incorporando a la Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, como Titular del Comité Académico "Salud Animal".
- **Res. N°115/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE.
- **Res. N°143/23 C.S.:** Crear la Dirección de Salud Ocupacional de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°162/23 C.S.:** Aprobar el Curso de Capacitación "INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE", en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional.
- **Res. N°191/23 C.S.:** Aprobar el "Reglamento de Juicio Académico" de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **Res. N°242/23 C.S.:** Aprobar la propuesta formativa "AUXILIARES EN CONSTRUCCION EN SECO", en el marco de la Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria de la UNNE y el Programa de Escuelas de Educación Profesional de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- **Res. N°331/23 C.S.:** Aprobar el Taller "EVALUAR PARA APRENDER – Parte I" de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines – ERAGIA.
- **Res. N°368/23 C.S.:** Aprobar el Proyecto de Espacios PROGRESAR – UNNE, presentado en el año 2021 en el marco de la convocatoria al "PROGRAMA DE RESPALDO AESTUDIANTES ARGENTINOS" (PROGRESAR), realizada por el Ministerio de Educación de la Nación (RS 2021-3041 APN-ME).
- **Res. N°445/23 C.S.:** Aprobar las Comisiones de Cambio Curricular de las Facultades y del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste
- **Res. N°565/23 C.S.:** Constituir el "Comité de Control Interno" de la Universidad Nacional del Nordeste, de conformidad al siguiente detalle: Presidente: Rector/a Integrantes: - Secretario/a General Administrativo/a- Secretario/a General Legal y Técnica- Secretario/a General Académico/a - Auditor/a Interno/a Titular Res. N°646/23 C.S.: Modificar parcialmente el Art. 1º de la Resolución Nº315/18 C.S., el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1º- Crear e imponer el nombre "Profesora Nélida Beatriz SOSIO de ITURRIOZ" a los Jardines Materno-Infantiles de la Universidad Nacional del Nordeste (Anexos: Campus Resistencia - Campus Deodoro Roca /Corrientes).
- **Res. N°786/23 C.S.:** Aprobar el Curso "Paquete Office: Recursos digitales para los inicios de la vida laboral", a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional - Sede Chaco / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **Res. N°846/23 C.S.:** Crear el Módulo Hidropónico Automatizado en el marco de la Carta Acuerdo Marco suscripta entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (E.R.A.G.I.A) - Res. Nº13375/23.
- **Res. N°1016/23 C.S.:** Aprobar el "Curso de capacitación SUDOCU (nivel inicial)" a dictarse por el equipo de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información a través de la plataforma MOOC administrada por SIED – UNNE Virtual.
- **Res. N°1017/23 C.S.:** Autorizar la realización de "Talleres de Acompañamiento a la Trayectoria Formativa" a desarrollarse en el marco del Programa Pueblos Indígenas.
- **Res. N°1018/23 C.S.:** Autorizar la realización de las "Segundas Jornadas de Curricularización de la Extensión Universitaria en la UNNE", organizadas por las Secretarías Generales de Extensión Universitaria y Académica.

- **Res. N°1025/23 C.S.:** Declarar de Interés Institucional el "X Encuentro de Docentes
- e Investigadores de Historia de la Arquitectura, el Diseño y la Ciudad", a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de esta Casa de Altos Estudios, los días 15, 16 y17 de agosto de 2024.
- **Res. N°1026/23 C.S.:** Aprobar el Curso "TÉCNICAS DE ESTUDIO", a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED – UNNE dependiente de la Secretaría General Académica.
- **Res. N°1052/23 C.S.:** Crear el OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL NORDESTE.
- **Res. N°1053/23 C.S.:** Transferir a la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines - ERAGIA, los bienes registrados patrimonialmente en el Instituto Rectorado.
- **Res. N°1153/23 C.S.:** APROBAR el DIPLOMA DIGITAL en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste para las carreras de pregrado, grado y posgrado, en sus modalidades presencial y a distancia a partir del ciclo lectivo 2024.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas: 6		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
67	45	22
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
858	735	123

SECRETARÍA/ÁREA: Secretaría Académica – Área SICER

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Metas		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
1	1	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
6	6	0

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: 1.1 Cumplimiento de los tiempos de emisión de títulos de grado previstos por Ley de Educación Superior Art. 40 (120 días corridos).

OBJETIVO: 1.1.4 Agilizar los procesos de importación por transferencia, control de datos y envío de documentación de SICER 2.1

Este objetivo fue cumplido mediante las Capacitaciones de Tramitación de Diplomas que fueron dictadas en las distintas Unidades Académicas por el personal a cargo de los distintos Sistemas Informáticos; Sistema UNNE Diplomas, SICER 2.1

Por cada objetivo describir:

Las **Acciones cumplidas:** Se realizó un relevamiento de los errores más frecuentes hallados en las importaciones y el control de datos de Sicer 2.0. teniendo en cuenta el mismo se procedió a mejorar la comunicación con las respectivas U.A y capacitar al personal de las mismas; como así también a sus Secretarios Académicos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asistencia del personal a cargo de SICER 2.0 a la Capacitación dictada por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la que se impartieron las nuevas actualizaciones y funcionalidades de la última versión de SICER 2.1.
2. Adaptación del circuito de tramitación de Diplomas de acuerdo a las nuevas funcionalidades del SICER 2.1 para su implementación en el área.
3. Reunión virtual vía ZOOM para la presentación de la nueva versión de SICER 2.1 a los Secretarios Académicos y Directores de Área de Títulos y Gestión de Estudio de las distintas Facultades.
4. Las siguientes acciones fueron planificadas para el 2024 ya que la versión SICER 2.1 se lanzó en noviembre del corriente año dejando un margen muy escueto para llevarlas a cabo:
    a) Creación de Manual Instructivo para la implementación de SICER 2.1 en la Universidad.
    b) Capacitación presencial a los Directores de Área de Títulos y Referentes/ Responsables SICER en las distintas Unidades Académicas.
    c) Relevamientos de errores frecuentes en la nueva versión del SICER.
    d) Estandarizar los tiempos del proceso de tramitación de Diplomas.

ÁREA: Coordinación para la Educación Técnico Profesional en Escuelas Secundarias Técnicas.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta Estratégica: 1		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados (*)***
5	3	2
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
62	50 (**) / 58 (***)	4

(*) por continuidad de proceso, más de 1 año.

(**) a la fecha del informe.

(***) a fines de diciembre 2023

SÍNTESIS CUALITATIVA

Meta estratégica

Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

Objetivos y Acciones

Promover acuerdo marco de vinculación entre la UNNE y los Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco como sustento interinstitucional para el desarrollo de proyectos pedagógicos escolares.

Acciones cumplidas: Desde la Coordinación se establecieron vínculos formales con las Direcciones de Educación Técnico Profesional de Chaco y Corrientes a fin de elaborar en cada instancia un borrador de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y los Ministerios de Educación. Se revisaron técnicamente los anteproyectos. Se elevó a la Secretaría General Académica cada anteproyecto de Convenio entre la UNNE y los Ministerios de Educación, por Exp 01 – 2023 – 00471 y 01 – 2023 – 01075 respectivamente, mediante RES - 2023 - 203 - CS # UNNE y RES - 2023 - 327 - CS # UNNE el HCS aprueba la firma de los convenios, los mismos se rubricaron, en primera instancia con el ME de Corrientes, el 28 de junio y con ME del Chaco, 4 de julio. Se gestionó por Exp 01 – 2023 – 03626 la ratificación de los Convenios ante HCS, lo que se concretó por medio de las resoluciones: RES - 2023 - 627 - CS # UNNE, el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes y RES - 2023 - 628 - CS # UNNE, el Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca entre la UNNE y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

Implementar proyectos pedagógicos en el campo de las prácticas profesionalizantes destinados a estudiantes de escuelas secundarias, especialmente las técnicas con participación activa de las Unidades Académicas e Institutos.

Acciones cumplidas: Se llevaron a cabo reuniones en los ámbitos de las Unidades Académicas e Institutos a fin de implementar pasantías orientadas a estudiantes de Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias en el marco de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias lo que culminó con la propuesta de 75 temas de investigación que posibilitarán a 207 estudiantes la realización de prácticas profesionalizantes, por Exp N°01 – 2023 – 05682, se elevó a la Secretaría General Académica a fin de promover la aprobación por el HCS la I° Convocatoria para la realización de Pasantías en el 2024 dentro del ámbito de la Universidad. Se Acompañó en la implementación de pasantías para las siguientes instituciones educativas, en Corrientes, Instituto Privado “San José” (I – 2), con la Facultad de Medicina,

Exp N° 01- 2023 – 04259; Colegio Nacional General San Martín, con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas Exp N° 01-2023-0531 y en Resistencia: la Escuela EES 11 “Prof. Lino Torres” con la Facultad de Ciencias Económicas Exp N° 77 - 2023 – 00672.

Acciones Reprogramadas (por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo): Se mantiene un canal de comunicación con los Ministerios de Educación, las Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias a fin de difundir el espacio de articulación de la UNNE, y en igual sentido, ser vínculo para la concreción de proyectos en el marco de las prácticas profesionalizantes.

Establecer instancias periódicas de seguimiento y socialización de los procesos en marcha intra y extra universidad.

Acciones cumplidas: se realizaron en promedio una reunión mensual de coordinación con la Secretaria General Académica, complementándose con un informe del período; en relación a la socialización de procesos se destacan: en los MMC, la localización de la Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas en la nueva página web de la UNNE (https://www.unne.edu.ar/comunidad/cest/) como así también la difusión de las actividades en el sitio web de la UNNE y medios locales (diarios digitales, radio y tv); con respecto a las instancias interinstitucionales, se menciona, la divulgación de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias y las relacionadas con el ingreso a las Carrera de Grado en la UNNE, en el ámbito de los Ministerios de Educación, las EFAs del Taragüí (Escuelas de la Familia Agrícola), Colegio San José, Colegio San Martín, Escuela Manso, Colegio Secundario del Barrio y Piragine Niveyro, en Corrientes y en el mismo sentido Escuela E.E.S. N° 11 “Prof. Lino Torres”, Colegio San Roque y Colegio Paul Broca en Resistencia.

Articular proyectos pedagógicos, teniendo como instancia primaria de vinculación las prácticas profesionalizantes entre las Unidades Académicas e Institutos y las Escuelas Secundarias Técnicas, se incluyen en igual medida, las Escuelas Secundarias en el marco de las Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (PIEES).

Acciones Cumplidas: En el contexto del Programa la Universidad en el Medio se vinculó a las Escuelas “Juana Manso” de Corrientes y Escuela de educación primaria N°319, "Juan Manuel Rossi" de Resistencia con la Facultad de Ciencias Agrarias a fin de participar del proyecto Arboretum. Se promovió el nexo entre los Colegios Secundarios San Roque y Paul Broca de Resistencia con la Facultad de Humanidades para la realización de talleres.

Acciones Reprogramadas (por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo): Establecer contacto en territorio con las Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias de Corrientes y Chaco.

Acompañar en la elaboración de los acuerdos entre la Unidades Académicas / Institutos y las Escuelas Secundarias.

Consolidar articulaciones con los distintos espacios de gestión en la UNNE a fin de optimizar los recursos disponibles que potencien la vinculación con el Nivel Medio, especialmente la Educación Técnico Profesional.

Acciones Cumplidas: a) *En relación a la vinculación*: Secretarías Generales (SGCyT, SGRI, SGEU y SGAS), Coordinación Institutos, DGTIC, Directivo/s de: Instituto de Botánica del Nordeste; Biotecnología Microbiana para la Innovación Alimentaria Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (BiMIA – IMIT); Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL); Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial del Hábitat Humano (IIDTHH); Instituto de Química Básica y Aplicada del Nordeste Argentino (IQUIBA – NEA); Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (IMIT); Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Instituto de Medicina Regional, referentes de programas vinculados a educación media, Extensiones Áulicas y EFP de Corrientes y Chaco; Unidades Académicas: Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Humanidades; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura; Facultad de Ciencias Veterinarias; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; Facultad de Ingeniería; Facultad de Medicina; Facultad de Odontología; Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. b) *En relación al fortalecimiento del desarrollo institucional*: Diseño, en forma conjunta, con la Secretaría General de Ciencia y Técnica del Reglamento de Pasantías de Investigación para Estudiantes del Nivel Secundario (PIEES) presentado por Exp 01 – 2023 – 02015 y aprobado por el HCS, Publicado en el BO en su Edición N°678; Participación en la elaboración de criterios y proyecto de Reglamentación para la puesta en marcha de Becas destinadas a Hijos/as de Trabajadores/as Rurales y Pequeños/as Productores/as Agropecuarios de Corrientes y Chaco, Exp N° 01 – 2023 – 05363; Elaboración de informe a la Secretaría General Académica sobre el programa FinEsTec (Resol CFE 441/23), Exp N° 01 – 2023 – 00617; Aporte técnico referido a la creación del Instituto Politécnico, Exp N° 27 – 2022 – 02411 (fs 466 – 467); se elevó a la Secretaría General Académica la Resolución de Reglamentación de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias a fin de dar formal conocimiento a ERAGIA, Exp. 01 – 2023 – 04848. c) *En relación a la innovación y formación*: Actualización de los avances de la planificación en el Trello; Gestión de firma digital; Capacitación en gestión mediante el cursado de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria; Capacitación en SUDOCU; Asistencia a Conferencia La transformación Digital e IA (Resol N°996/23 R); Asistencia a la Jornada de Capacitación en Evaluación y Acreditación Universitaria organizada por la CONEAU; Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales (PAPS). d) *En relación la transversalidad de la perspectiva de género*: Capacitación en Perspectiva de Género (Lentes Violetas).

Otras Actividades Realizadas: Se destacan las reuniones con referentes del RENATRE de Corrientes y Chaco a fin de articular acciones para la puesta en marcha de Becas destinadas a Hijos/as de Trabajadores/as Rurales y Pequeños/as Productores/as Agropecuarios de Corrientes y Chaco, como así también, la difusión de invitaciones a las Escuelas Agrotécnicas para participar de proyectos a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios

SECRETARÍA/ÁREA: SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE. SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1. Consolidación de la Evaluación Permanente en la Institución.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
6	3	2
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
16	13	3

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 1.3 Consolidación de la evaluación permanente en la institución

OBJETIVO: 1.3.1 Diseñar un Sistema de seguimiento y evaluación institucional de la UNNE: Sistematizar información articulada, pertinente y confiable sobre las funciones sustantivas de la Universidad para contribuir a la mejora de los procesos institucionales de evaluación permanente.

Acciones cumplidas

- Se elaboró el proyecto borrador del Sistema de Seguimiento y Evaluación institucional de la UNNE.
- Se elaboró el proyecto borrador del Sistema de Indicadores para la Evaluación Institucional permanente que incluye los indicadores para las principales dimensiones y subdimensiones consideradas en los procesos de Evaluación Institucional, así como las fuentes de datos de los mismos y los períodos de relevamiento.
- Se elaboró el Primer Informe Anual del Sistema de Evaluación Permanente, que constituye una síntesis de los datos construidos a partir del primer relevamiento en torno a las principales dimensiones y subdimensiones vinculadas a la evaluación institucional para el período 2020-2022. En proceso de aprobación final.

Acciones reprogramadas:

- Socialización del proyecto borrador del Sistema de Seguimiento y Evaluación institucional de la

UNNE, y el Sistema de Indicadores relativo al mismo, entre las áreas y secretarías centrales de Rectorado, a fin de intercambiar respecto a su contenido y realizar los ajustes que se consideren necesarios. Febrero 2024.

- Presentación para su consideración y aprobación al Consejo Superior. Marzo 2024.
- Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional de la UNNE. A partir de su aprobación en Consejo Superior en 2024.

OBJETIVO 1.3.2 Formular un programa de formación continua en Evaluación Institucional para toda la comunidad universitaria: su objetivo general es el de fortalecer la cultura de la Evaluación Institucional en la comunidad de la UNNE a través de acciones de formación permanente.

Acciones cumplidas

- Se elaboró y aprobó el Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional. Resolución 1057/22 CS.

OBJETIVO 1.3.3 Implementar el programa de formación continua en evaluación institucional para toda la comunidad universitaria.

Acciones cumplidas

- Se elaboró, aprobó y desarrolló la 1º Edición Curso de Capacitación "Introducción a los procesos de Evaluación Institucional"(CIPEI). Resolución CS Nº 162/23. El mismo se desarrolló del 15 de mayo al 3 de julio. Inscriptos/as 162. Aprobados/as 140.
- Se aprobó y desarrolló la 2º Edición CIPEI. Resolución CS Nº 663/23. El curso se desarrolló del 19 de septiembre al 23 de octubre. Inscriptos/as 144. Aprobados/as 126.
- Se diseñó el proyecto borrador de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Resulta una propuesta de oferta de formación diseñada en conjunto entre la Secretaría General Académica, de Posgrado, el Sistema Institucional de Educación a Distancia y el Programa de Cambio Curricular. En proceso de cierre del proyecto.
- Se elaboró, aprobó e implementó el "Espacio de aportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE". Resolución CS Nº 855/23. Se trata de un formulario digital, dirigido a toda la comunidad universitaria, disponible de manera continua en la página web de la UNNE y al cual se puede acceder a través de diferentes materiales gráficos ubicados en todos los espacios físicos de la Universidad.

Acciones reprogramadas

- Presentación para su consideración y aprobación en Consejo Superior de la oferta de Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Marzo de 2023.
- Desarrollo de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad en la Universidad. Inicio abril de 2023.

OBJETIVO 1.3.4 Desarrollar instancias de socialización de los resultados de la 3º evaluación institucional

- Se elaboró y aprobó el Documento Sistematización de la Experiencia de la Tercera Evaluación Institucional de la UNNE. Septiembre de 2022.

- Se presentó ante el Consejo Superior el informe final de la 3° Evaluación Institucional Externa de la Universidad Nacional del Nordeste. Marzo de 2023.

OBJETIVO 1.3.6 Fortalecer el trabajo colaborativo interno y externo para potenciar procesos de planificación y evaluación institucional

Acciones cumplidas

- Presentación a la convocatoria de investigación de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES, a través del proyecto colaborativo "La unidad de evaluación y acreditación universitaria de la UNNE como espacio de promoción de las acciones tendientes a la mejora permanente de la calidad institucional de la universidad"
- Participación presencial en el XIII Encuentro Regional del Núcleo disciplinar "Evaluación institucional, y planeamiento estratégico", AUGM. Universidad de la República (Udelar), Montevideo, Uruguay. Noviembre de 2022.
- Participación presencial del XXIV Encuentro Regional "Gestión con información" del núcleo disciplinario "Evaluación institucional, y planeamiento estratégico" AUGM. UNER, Entre Ríos, Junio de 2023.
- Participación virtual en el XXV Encuentro Regional "Planificación Estratégica Universitaria a través de los ODS y Gestión presupuestaria" del núcleo disciplinario "Evaluación institucional, y planeamiento estratégico" AUGM. UNCUYO, Mendoza, Noviembre/diciembre 2023.
- Participación mensual en reuniones virtuales del núcleo "Evaluación institucional, y planeamiento estratégico" AUGM. (Total: 4 en 2023, y 2 en 2022).
- Postulación y aceptación de la UNNE como sede de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES. Fecha prevista: octubre de 2024.
- Elaboración del proyecto de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES.

Acciones reprogramadas

- Presentación para su consideración y aprobación del proyecto de la XIV Reunión Internacional de la Red Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior RED DEES, sede UNNE 2024. Marzo de 2024.

OBJETIVO 1.3.6 Realizar seguimiento del plan de gestión

Acciones cumplidas

- Se capacitó y asesoró desde el mes de agosto, a responsables de la administración de los tableros Trello de las áreas y Secretarías generales de Rectorado para el seguimiento del Tablero TRELLO.
- Se desarrollaron 3 informes de monitoreo correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, los cuales fueron presentados al Sr. Rector en las reuniones de gabinete ampliado de esos meses.
- Se realizaron las tareas relativas a la elaboración de la Memoria 2023 del Instituto de Rectorado: se diseñó y realizó la plantilla para la elaboración de la misma, asesorando a los/as responsables de elaboración de las mismas respecto a su contenido. Se recepcionó y sistematizó en un documento unificado las memorias enviadas, el cual fue presentado al Sr. Rector.

SECRETARÍA/ÁREA: Secretaría General Académica / Programa de Formación Docente Continua

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1.5 Profesionalización del personal Docente

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
8	7	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
77	75	2

SÍNTESIS CUALITATIVA: META: 1.5 Profesionalización del personal docente.

OBJETIVOS:

1.5.6 Diagnosticar la situación actual del Programa de Formación Docente Continua. El propósito es conocer el estado actual del PFDC desde la asunción de la nueva gestión, para poder tomar decisiones con conocimiento.

Acciones cumplidas:

Se elaboró un informe que fué presentado a la SGA. De allí se avanzó en las gestiones para disponer de una oficina propia. La misma fue otorgada en mayo de 2023. Se equipó la oficina con presupuesto propio.

Se ordenó el archivo físico del PFDC.

Se avanzó en la sistematización de la información sobre los cursos dictados hasta junio del 2022.

Otras actividades realizadas:

Se solicitó la compra de una impresora, utilizando fondos propios.

Se solicitó un aire acondicionado.

1.5.7 Implementar cursos de posgrado 2022. La experiencia de implementación de dos cursos de posgrado, advirtió sobre la necesidad de trabajar en la organización de circuitos claros para la presentación de las propuestas, la realización de la difusión, la solicitud de apertura de aulas virtuales (en el caso que corresponda), entre otros aspectos operativos.

Acciones cumplidas:

Desde agosto a diciembre del 2022, se gestionaron y desarrollaron dos cursos de posgrados.

Se incorporó un Asistente Técnico Pedagógico al programa.

1.5.8 Implementar un nuevo documento marco del Programa de Formación Docente Continua. El propósito es actualizar el marco de funcionamiento del PFDC después de 25 años de existencia.

Acciones cumplidas:

Se procedió a la revisión de normativas institucionales que regulan el PFDC.

Se realizó una encuesta aplicada a docentes de la UNNE, sobre demandas y necesidades de formación. Respondieron 249 docentes pertenecientes a las distintas facultades de la UNNE. El informe se presentó a la SGA, se difundió en el instagram del PFDC y fue insumo para la elaboración del nuevo documento marco del PFDC.

Se aprobó la Res. N° 890/23-CS.-UNNE Documento Marco del Programa de Formación Docente Continua, Secretaría General Académica. UNNE.

1.5.9 Diseñar e implementar cursos de formación docente de posgrado 2023.

Acciones cumplidas:

En el primer cuatrimestre del 2023 se gestionaron y desarrollaron dos cursos de posgrados, modalidad de alternancia:

- Nuevas configuraciones en los campos y prácticas profesionales. RES - 2023 -127 - CS # UNNE. A cargo del Dr. Pablo Barbetti (UNNE-CES) y equipo.
- Evaluación para el aprendizaje en la Universidad. RES - 2023 -125 - CS # UNNE. A cargo del Esp. Marcelo Alegre (UNNE) y equipo.
- En el segundo cuatrimestre se llevaron a cabo 5 cursos de posgrado. Dos fueron de modalidad presencial y tres de modalidad virtual, con encuentros sincrónicos:
- Plataformas digitales de acceso abierto de la UNNE como herramientas para el desarrollo de buenas prácticas de los noveles investigadores en la generación, preservación y difusión del conocimiento. RES - 2023 -128 - CS # UNNE. Coordinado por la Mgter. Berta Bonacorsi UNNE-RIUNNE).
- Sujetos jóvenes y adultos y sus procesos de formación en la universidad. RES - 2023 -126 - CS # UNNE. A cargo de la Dra. Gladys Blazich (UNNE) y Maria del Carmen Lorenzatti (UNC).

- La investigación educativa en la Docencia Universitaria. RES - 2023 -124 - CS # UNNE. A cargo de la Dra. Maia Acuña (UNNE-CONICET) y la Mgter Lisel Silvestri (UNNE).
- Pensar la Clase y pensar la Práctica. RES - 2023 -717 - CS # UNNE. A cargo del Dr. Jorge Steiman (UNSAM-UNLZ).

Se organizó la presentación del libro del Dr. Steiman, denominado "Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo", Ed. Miño y Dávila.

Se desarrollaron dos conferencias de especialistas que fueron transmitidas por el canal de YouTube de la Universidad.

Se realizó el Taller "Concepciones de la Extensión Universitaria, sus implicancias en la práctica docente, y experiencias de proyectos en la UNNE", RES - 2023 -828 - CS # UNNE, destinados a docentes que hacen o desean realizar actividades de extensión y que pertenecen a las distintas unidades académicas de la universidad y docentes de la Secretaría General de Extensión. Esta actividad fue organizada de manera colaborativa, por el Programa de Formación Docente Continua y la Secretaría General de Extensión de la UNNE.

Un total de 305 docentes de la UNNE aprobaron las instancias de capacitación propuestas.

1.5.10 Centralizar la información de los cursos de posgrado por el SIU-Gestión. En concordancia con el objetivo de modernización y aceleración de los procesos administrativos en el funcionamiento del programa, se propone la centralización de la información referida a las inscripciones y a la aprobación de las propuestas formativas por medio del sistema SIU Guaraní.

Acciones cumplidas:

El equipo del Programa de Formación Docente Continua realizó una capacitación general y consultas específicas a Viviana Moschner, especialista que nos acompaña en el trabajo en el PFDC.

Las inscripciones a los cursos de posgrados que ofrece el PFDC se realizan mediante el SIU Guaraní. Trabajamos de manera coordinada con el Área de SIU Guaraní para identificar que, quienes se inscriben a las ofertas, sean docentes de la UNNE.

Se realizaron las cargas de las notas de aprobación de los cursos.

Se elaboraron los certificados de aprobación. Las y los cursantes descargan directamente del sistema.

Se solicitó al Departamento de Infraestructura de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información, un correo institucional para el acceso al SIU Huarpe.

Se mejoró los plazos de carga de notas y elaboración de certificados.

1.5.11 Generar las encuestas de satisfacción del PFDC por el SIU Kolla. El propósito es conocer las percepciones de los y las docentes que participan de las propuestas de formación docente en el marco del programa. La gestión busca centralizar la información, que permita generar diagnósticos para encauzar las diferentes actividades planteadas.

Acciones cumplidas:

Se aplicaron las encuestas de satisfacción a las y los cursantes que aprobaron los cursos de posgrado.

Se elaboraron informes que fueron elevados a la SGA, a las Secretarías Académicas de las Facultades y a las y los docentes dictantes de los cursos.

1.5.12 Diseñar recursos de comunicación de las acciones realizadas. Frente a la necesidad de promover la difusión y valorización de las acciones planteadas por el programa se promueven una serie de estrategias de comunicación para que la información llegue desde diferentes vías a las y los docentes de la universidad.

Acciones cumplidas:

Se avanzó en la construcción de una identidad visual del PFDC, considerando lo establecido en el manual de marca de comunicación de la Universidad.El área de comunicación institucional creó el logo del programa y actualizan la información en la página web con mayor celeridad.

El PFDC elabora sus propios flyers de difusión de los cursos de posgrados y de las distintas acciones.

Se creó el Instagram del PFDC con el propósito de dar mayor difusión a las propuestas y acciones realizadas desde el Programa. El mismo es gestionado por el equipo del PFDC.

1.5.13 Elaboración de una carrera de Posgrado (Plan Estudios 2023). Este objetivo apunta a construir un camino para la profesionalización de la formación docente continua en la universidad. Se busca contribuir a la titulación de posgrado del plantel docente y además generar instancias de producción de conocimiento que permitan reflexionar y construir una perspectiva institucional sobre la formación docente continua.

Acciones cumplidas:

Se elaboró un proyecto de investigación denominado: Estudio sobre la formación docente continua. Definiciones, alcances y desafíos a partir de la creación del Programa de Formación Docente Continua en la Universidad Nacional del Nordeste. El mismo fue presentado a la convocatoria de la SGCyT de la UNNE 2023. Al momento, se encuentra en proceso de evaluación.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramó la elaboración y presentación del borrador del Plan de estudios de una carrera de posgrado destinada a docentes de la UNNE. Nueva fecha establecida: Junio 2024

Área: Programa de Formación Continua para el Personal no Docente de la UNNE

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Capacitar al Personal no docente de la UNNE para la mejora en el desempeño de sus funciones y la promoción del crecimiento personal y profesional

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	3	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
18	15	3

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Capacitar al Personal no docente de la UNNE para la mejora en el desempeño de sus funciones y la promoción del crecimiento personal y profesional

OBJETIVOS:

- Relevar información de los diferentes actores a los fines de sistematizar necesidades e intereses de capacitación y formación continua del Personal no docente de la UNNE
- Diseñar el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora.

OBJETIVO 1:

-Relevar información de los diferentes actores a los fines de sistematizar necesidades e intereses de capacitación y Formación Continua del Personal no docente de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Diseño de una encuesta por SIU Kolla en el 2022 para el relevamiento de necesidades de capacitación para el año 2023.
- Sistematización y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción a los agentes cursantes en el segundo semestre de 2022.
- Presentación de un informe general.

OBJETIVO 2:

Diseñar el Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acciones cumplidas:

- Gestión y reunión de trabajo de la Subsecretaria de Asuntos Académicos y la Coordinación del Programa de Formación Continua para el Personal no docente de la UNNE con diferentes docentes de UNNE y organizaciones como Fundación La Colmena, e instituciones como la Dirección General de la Policía Caminera de la Provincia del Chaco para acuerdos pedagógicos y organizativos de los cursos previstos para el 2023
- Reunión por zoom con la Comisión Ad Hoc relevar necesidades de capacitación y compartir información de lo previsto en 3 instancias.
- Elaboración de la propuesta integral de capacitación para el personal no Docente para 2023 organizados en torno a 4 ejes y un total de 20 cursos propuestos en modalidad presencial, virtual e hibrida en algunos de ellos, aprobado por RES-2023-Nº 113-CS# UNNE. En esta propuesta el programa incluye una Diplomatura: ”La información en la organización universitaria” cuya unidad ejecutora fue la Facultad de Humanidades. UNNE.
- Ampliación de propuestas de cursos para 2023 en el segundo cuatrimestre, donde se incluyen en 2 ejes un total de 3 cursos en la modalidad presencial y virtual aprobado RES-2023-Nº 736-CS# UNNE.

OBJETIVO 3:

Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora.

Acciones cumplidas

- Instancias de trabajo y comunicación con los diferentes equipos de dictantes y/o profesor/a dictante para el cronograma de capacitación por semestre.
- Elaboración de los 20 flyers para la difusión de los cursos aprobados a través de la página de la UNNE y diferentes medios audiovisuales para la circulación de la información. Contando con la colaboración del Área de Comunicación.
- Creación de la propuesta formativa del 2023 en SIU Guaraní para el período de inscripción a los 23 cursos en algunos casos con comisiones según sede (campus Corrientes/campus Resistencia).
- Gestión de los espacios y recursos tecnológicos con las diferentes Unidades Académicas de la UNNE en el caso de cursos presenciales y espacios virtuales (aula virtual, zoom) en la modalidad virtual o hibrida para el desarrollo del curso.

- Certificación digital de aprobación de 750 agentes que descargan a través de SIU Guaraní.
- Elaboración e implementación de una encuesta de satisfacción del curso a través del SIU Kolla a los cursantes que aprobaron el curso.
- Elaboración del informe final sobre la base de dos documentos (encuesta de satisfacción de los cursantes) e informes de los docentes dictantes que remiten con la planilla de aprobados.
- Gestión de los Recursos financieros para el pago de honorarios y/o gastos operativos que demandan las propuestas.

Acciones reprogramadas:

OBJETIVO 3: "Evaluar el proceso de capacitación en todas las instancias para la gestión de acciones que impliquen la mejora."

Dentro de los cursos aprobados por RES-2023-Nº 113-CS# UNNE se reprogramó para el 2024 un total de 7 cursos (35%) de lo planificado. Cabe aclarar que 1 curso corresponde al *Eje 1: La universidad como marco institucional de las prácticas y desempeño laboral;* cuyos destinatarios deben reunir como requisito realizar un módulo previo y dado que finalizaron pocos cursantes del mismo es necesario reprogramarlo para ajustarlo. Otros 2 cursos pertenecen al Eje 3.- *Relaciones interpersonales en el ambiente de trabajo* y los 4 cursos que se incluyen en el *Eje 4: Higiene seguridad y medio ambiente de trabajo* se reprograman. El motivo principal es la escasa cantidad de inscriptos no alcanzando a cubrirse el cupo mínimo entre 20 y 30 inscriptos, por lo que se considera necesario focalizar más en los destinatarios de la propuesta en la difusión para cubrir la mayor cantidad posible de agentes. Se prevé como fecha estimativa el primer cuatrimestre del 2024.

Área TAD - SICER

Meta			**SÍNTESIS CUALITATIVA:**
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***	**META: Optimizar la gestión de las cargas de los programas y planes para el TAD y Legalizaciones de Analíticos y Diplomas por M.E.**
2	2	0	
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***	
2	2	0	

OBJETIVO: Lograr que una vez ingresado los expedientes al área se realice la carga de los trámites del TAD y las legalizaciones de Analíticos y Diplomas, dándole un pronto tratamiento, evitando la acumulación de los mismos.

Acciones cumplidas: Se logró cargar todos los expedientes al Ministerio, asegurando un cumplimiento amplio de los objetivos.

Acciones reprogramadas: No se registran acciones reprogramadas para este objetivo. Todos los expedientes están al día.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se cuenta con un registro de carga en formato Word, de todos los expedientes cargados con campos que comprenden los números **de solicitud** otorgada por Ministerio, **observaciones** y **finalización del trámite** en el área se cuenta con carpetas señalizadas:

1. Conteniendo todas las resoluciones Ministeriales usadas de acuerdo a las carreras solicitadas. Un material que no estaba previamente disponible en el área.
2. Carpeta conteniendo todas las notas enviadas a Gabriela García del Ministerio de Educación de la Nación.
3. Carpeta con documentaciones varias.
4. Carpeta con registro, de los expedientes enviados a facultad firmado por mesa de entrada.

ACLARACIONES: Al 16-11-2023, se encuentra el área organizada y al día.

ÁREA - Programa de Articulación con otros niveles educativos

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
4	1	3
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***

102	99	3

Meta: 1.5

Profesionalización del personal docente y no docente de la UNNE y Articulación con otros niveles educativos

Objetivos: Desarrollar el proyecto institucional "Sigamos estudiando" Convocatoria 2022 - Implementación 2023

Acciones cumplidas: El programa sigamos estudiando cuenta con tres ejes centrales de acciones que deben llevarse a cabo. Cada eje cuenta con Subejes que hacen alusión a acciones específicas como ser el eje A hace referencia al trabajo con estudiantes del nivel secundario y universitario, el eje B a experiencias de los estudiantes del nivel secundario y el eje C a propuestas de formación continua de los docentes del nivel secundario como así también del universitario.

Desde el mes de abril las diferentes unidades académicas y grupos de docentes comenzaron a implementar las propuestas formativas aprobadas. Actualmente nos encontramos con 6 unidades académicas que han finalizado sus actividades y otras 6 que se encuentran cerrando las actividades entre el mes de noviembre y el mes de diciembre.

Asimismo, cabe aclarar que todos los honorarios pactados ya se encuentran pagados, por tal motivo el día miércoles 15/11 se inició el pedido de solicitud de los informes finales a aquellas unidades académicas que fueron finalizando sus actividades.

Acciones programadas: Con respecto a las actividades programadas, solo por cuestiones del contexto y la demanda nos encontramos obligados a reprogramar una actividad del eje 1A para el mes de marzo del próximo año.

Otras Actividades realizadas: Además de las actividades académicas, con el monto económico recibido de la SPU para la compra de materiales de librería, se realizaron kits de librería que se entregaron a cada una de las unidades académicas en agradecimiento a su labor.

Objetivo: Desarrollar e implementar PNFP (Programa Nacional de Formación Permanente) Nuestra Escuela-UNNE (Convocatoria 2022)

Acciones cumplidas: En el año 2023 se realizó el dictado de 5 diferentes cursos, que fueron pensados para docentes del ámbito educativo secundario y universitario. los cuales tuvieron inicio desde el mes de abril y dieron cierre en el mes de julio del corriente año.

Ya se realizó la firma de las actas y la solicitud de los certificados para cada uno de los cursantes que participaron de la propuesta.

Además cabe aclarar que se realizó el pago de los honorarios, tanto al equipo coordinador, como así también al equipo docente que participó en cada propuesta formativa.

Acciones programadas: Lo que estaría faltando para dar cierre en su totalidad al programa es la redacción final del informe para poder enviar a las dos jurisdicciones (Chaco - Corrientes), para las cuales estamos a las espera de las encuestas que se realizó desde Nación, lo cual nos daría una visión de cómo vivenciaron cada propuesta los cursantes.

Objetivo: Desarrollar el Programa Espacio Progresar 2021

Acciones Cumplidas: En el primer cuatrimestre del corriente año se llevó a cabo tres jornadas con temáticas diversas, las cuales fueron pensadas para estudiantes del nivel universitario que son beneficiarios de las becas progresar o manuel belgrano que se encuentran cursando sus estudios en la UNNE.

Todas las propuestas formativas ya finalizaron, por tal motivo los estudiantes disponen de su certificado para la descarga en el SIU Guarani3.

Asimismo, se realizó el pago de honorarios tanto a los docentes participantes de las tres jornadas que se pensaron en realizar en cada uno de los campus de la UNNE, como así también a la coordinación del programa. Todo el presupuesto también fue rendido por SPU, dando así por finalizado este proceso.

Objetivo: Elaboración y desarrollo de la diplomatura en Alfabetización en convenio con el Ministerio de Educación de Corrientes

Acciones Cumplidas: Hasta el momento se ha realizado la elaboración del programa de la diplomatura, el cual se encuentra aprobado por C.S Nº 954/23.

DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN DE DIPLOMAS

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: 1.1 Cumplimiento de los tiempos de emisión de títulos de grado previstos por Ley (120 días).

OBJETIVOS:

1.1.1 Capacitar al personal de las unidades académicas: Se brindaron talleres en las doce unidades académicas para capacitar al personal encargado de operar Sicer 2.0 y todo el personal interviniente en el circuito de tramitación de Diplomas Universitarios de Grado y Pregrado.

Acciones cumplidas: En esta segunda etapa de capacitaciones, se realizaron seis jornadas dictadas bajo la modalidad de taller por cada Unidad Académica, contabilizando un total de 72 encuentros presenciales con una carga total de 216 horas.

Se ha trabajado particularmente con los inconvenientes presentados desde cada Unidad Académica, desde las normativas aplicables, afianzando las relaciones interpersonales con los responsables de las áreas intervinientes; y también se realizó un relevamiento de las condiciones de trabajo de cada una (elementos de trabajo, equipo informático, procedimientos, cantidad de personas, etc.). Aprobado por RES - 2023 -113 - CS # UNNE.

1.1.2 Relevar los errores propios y de las UA: Las diferentes áreas pertenecientes al Departamento detectaron errores ocasionados desde las Unidades Académicas y las propias del circuito administrativo del Instituto Rectorado con reportes mensuales.

Acciones cumplidas: A partir de los relevamientos de las observaciones a las Unidades Académicas se logró detectar los errores más comunes, en la primera y segunda etapa de control se registraron un total de 409 observaciones, lo que nos permitió trabajar en disminuirlos a través de su seguimiento y también sirvió de material en las capacitaciones dictadas.

1.1.5 Estandarizar los tiempos por etapa: Se relevaron los tiempos de tramitación de Diplomas de Grado y Pregrado en el Instituto Rectorado, con el objetivo de estandarizar los tiempos por etapas del proceso.

Acciones cumplidas: En el mes de agosto del año 2023 se realizó un relevamiento de una muestra de 193 expedientes de la Facultad de Humanidades, del cual se obtuvo que el parámetro de tiempo que lleva el circuito de tramitación de Diplomas en el Instituto Rectorado el cual fue de 186 días. Se debe seguir trabajando en la eficiencia de los mismos.

1.1.6 Optimización del tiempo de gestión de resoluciones de títulos: Se Implementó un sistema de control estadístico en el área de Base de Datos, de los expedientes ingresados y salidos del área, con Proyectos de Resolución para la firma con reportes mensuales.

Acciones cumplidas: Se registró cuantitativamente el ingreso y salida de expedientes con Proyectos de Resolución controlados en el área, dándonos un total de 3629 expedientes ingresados y 3120 expedientes salidos, quedando un remanente de 509 expedientes para dar curso.

1.2.6 Resguardar los reportes de los registros de tramitación y documentación de Diplomas

Acciones cumplidas: Se realizó el correspondiente resguardo de los datos de los ordenadores de Diplomas, para mantener seguros los datos de la universidad.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA – COORDINACIÓN DE CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES ÁULICAS.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
6	1	5
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
306	232	74

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: Desarrollo académico de la Universidad en el territorio

OBJETIVO 1: Realizar un diagnóstico institucional integral de las sedes de la Universidad en el territorio.

Se ha generado información sobre recursos humanos, técnicos y edilicios de las Sedes de la Universidad en Territorio.

Acciones cumplidas: Se han visitado los 4 Centros Regionales que dependen del Rectorado, como así también 4 Sedes del interior, donde está presente la Universidad en convenio con Municipios. De las visitas se han elaborado informes de diagnósticos de los cuales se proyectaron las principales líneas de acción a corto y mediano plazo.

OBJETIVO 2: Relevar demandas de formación en la región.

Se han generado mesas de diálogo en cada sede, integradas por referentes del sector educativo, sector público, profesionales, empresarios, comerciantes, emprendedores, académicos, sindicatos, entre otros, con el fin de conocer los requerimientos de formación en pregrado, grado y posgrado.

De dicha información se ha realizado un mapeo de demandas territoriales, temas de interés y problemas socialmente relevantes a escala micro regional, para una adecuada planificación de las actividades de formación junto a las Unidades Académicas.

Asimismo, se han elaborado informes post mapeo que sirven como insumo para orientar líneas de investigación, extensión y trabajos finales de carreras.

Se socializaron los mapeos e informes.

Acciones cumplidas: Se han visitado los 4 Centros Regionales que dependen de Rectorado, y 5 Sedes donde la Universidad tiene Extensiones Áulicas en convenios con Municipios. En las primeras visitas se han relevado las demandas de formación, a través de mesas de diálogos con distintos sectores. Con el relevamiento de demandas se ha realizado un Mapeo de las mismas, que luego se ha socializado entre referentes de Áreas centrales de la Universidad, Decanos/as y Secretarias/os Académicas, con el fin de atender las necesidades del territorio.

En relación al Mapeo de temas de interés y problemáticas sociales relevantes a escala micro, se está trabajando de manera particular y específica con las temáticas inherentes a cada Unidad Académica, para que sean atendidas por cátedras o proyectos de extensión.

Acciones reprogramadas: se reprogramaron visitas a Mercedes y Virasoro para el año próximo.

OBJETIVO 3: Mejorar la articulación de Centros y Extensiones con espacios de gestión central de la Universidad.

Se ha propuesto elaborar una agenda de reuniones con Secretarías Generales, Sub Secretarías, Programas Centrales, UNNE Virtual, Orientación Vocacional, Comunicación, Escuela de oficios, y otras áreas que trabajen en Territorio, con el objeto de dar a conocer el área, sensibilizar en relación a las Sedes del interior de las provincias, y proyectar intervenciones en conjunto, en pos de consolidar el reconocimiento y la valoración institucional de la Universidad en la región.

Acciones cumplidas:

Se han realizado reuniones varias con las Áreas centrales, muchas de las cuales han acompañado los viajes de diagnóstico y han participado de las mesas de diálogo para el relevamiento de demandas, que se han realizado en nuestras Sedes del interior. Asimismo, se han realizado numerosas intervenciones en las Sedes. A continuación, se puntean algunas:

Junto a UNNE Virtual se ha organizado el II Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur, el cual incluyó Encuentros Preparatorios en los Centros Regionales y en dos Extensiones Áulicas, con el fin de alentar la participación de docentes del interior.

Junto al Área de Articulación con otros niveles educativos se han gestionado Talleres para estudiantes del último año del nivel medio, para fortalecimiento en oratoria, comprensión lectora, matemáticas, tiempos de estudio, entre otros. Muchas de esas acciones fueron realizadas en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”, siendo la primera vez que colegios del interior son beneficiarios del mismo. La Dirección de

Políticas de Género de la Universidad nos ha acompañado también en Talleres para los estudiantes de colegios secundarios.

Se ha trabajado articuladamente con las Escuelas de Educación Profesional de Chaco y Corrientes, con el fin de llevar cursos y talleres de oficios a las Sedes del interior.

Con la Secretaría General de Extensión Universitaria se han gestionado intervenciones artísticas en territorio, capacitaciones de los Centros Culturales, Talleres de Orientación Vocacional, nuevas extensiones áulicas del Departamento de Idiomas, entre otros.

Con la Coordinación General de Comunicación Institucional hemos gestionado el diseño y la impresión de materiales gráficos, actualizaciones de la página web de la Universidad, como así también la presencia de EUDENE en las Ferias del Libro de las ciudades del interior de Chaco y Corrientes.

A través de gestiones con el CODESTE y CEGAE se han donado computadoras recicladas a organizaciones e instituciones de General Pinedo. Se están preparando algunas para Juan José Castelli. Asimismo, se dictaron capacitaciones en ODS y cuidado ambiental, en el marco del 20 Aniversario del Centro Regional de General Pinedo.

Con la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales se colaboró en la gestión de nuevos municipios en el Programas Socios Estratégicos, como así también adhesiones a la Fundación UNNETEC INNNOVAR. También se han gestionado capacitaciones específicas para empresas locales del interior.

El Área de Sistemas ha colaborado para reforzar la conectividad de los Centros Regionales para la implementación de nuevos trayectos formativos con modalidad Aula Espejo.

Legal y Técnica nos ha acompañado para la firma de nuevos convenios y capacitaciones específicas.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron acciones vinculadas a Extensión Universitaria que han sido demandadas, como ser Cursos de lenguas de señas, capacitación a agentes municipales, proyectos de UNNE en el medio, acciones de Centros Culturales, entre otros.

Con Comunicación ha quedado pendiente la habilitación de los espacios de entrega de EUDENE en las Sedes del interior, y cursos de capacitación para el personal de los Centros que realizan tareas de Comunicación.

Junto al CODESTE ha quedado reprogramada la entrega de computadoras del programa Eco Compus para Juan José Castelli y Sedes de Corrientes, como así también el

Con Planeamiento e Infraestructura quedaron reprogramadas las mejoras edilicias en el Centro Regional de General Pinedo.

La Coordinación de Escuelas Técnicas Secundarias reprogramó las visitas a las Escuelas del interior para trabajar con pasantías de los estudiantes avanzados.

Junto a la Secretaría de Asuntos Sociales reprogramamos acciones vinculadas al bienestar estudiantil, como ser deporte y salud.

OBJETIVO 4: Optimizar el vínculo de las Unidades Académicas con Centros y Extensiones

Otro de los principales objetivos de la Coordinación en este primer año fue articular con Unidades Académicas que tienen Sede en territorio con el fin de planificar acciones en conjunto.

Acciones cumplidas

Se ha presentado el Mapeo de Demandas a cada Unidad Académica, con el fin de atender las necesidades planteadas. Se ha acompañado a las mismas en la formulación de proyectos que atiendan las demandas.

Se han realizado reuniones con Decanos, Secretarias/os y referentes de cada Facultad. Asimismo, se han gestionado trayectos formativos nuevos en algunas Sedes, que responden de manera particular a las demandas planteadas. Se ha mediado entre Facultades y Municipios para fortalecer las Extensiones Áulicas, teniendo como premisa una expansión territorial planificada en base a las características y particularidades de las micro regiones. A continuación, se puntean algunas acciones concretas con ciertas Unidades Académicas:

Con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, se ha gestionado la Diplomatura en Gestión Turística y Cultural, específicamente para la localidad de Bella Vista, a ser dictada en el 2024.

Con la Facultad de Ciencias Agrarias se ha gestionado la firma del acuerdo con la Provincia del Chaco, para el financiamiento de la Tecnicatura en Apicultura, para el Centro Regional de Juan José Castelli. Asimismo, se ha mediado entre los Municipios de Ituzaingó y Monte Caseros, para el dictado de la Tecnicatura en Foresto Industria, en modalidad Aula Espejo. También, hemos evaluado el cursado de Mecanización Agrarias en General Pinedo y ofrecido el mismo trayecto al Municipio de Goya. Además, estamos trabajando en fortalecer la difusión de Ingeniería Industrial en Santo Tomé, iniciando el trayecto formativo común de las Ingenierías para el año 2024.

Con la Facultad de Ciencias Económicas hemos avanzado en el mejoramiento de sus extensiones áulicas en Goya y Pinedo, así como en la carrera de Lic. en Comercio Exterior de Paso de los Libres. Acercamos demandas de Bella Vista y asesoramos en la firma de la carta acuerdo que realizarán para la carrera de Lic. en Administración, al igual que en Monte Caseros. Solicitamos otros trayectos formativos cortos y específicos como Cursos y Diplomaturas para otras Sedes, como por ejemplo Santo Tomé e Ituzaingó.

A FACENA se han ofrecido elementos de laboratorio que el Centro Regional de Goya tiene en desuso hace tiempo, a cambio de trayectos formativos que atiendan las demandas de allí. Además, se ha solicitado relanzar la Diplomatura en Robótica para el año 2024. También, hemos gestionado para llevar un capítulo del Proyecto "Entre Mujeres y Ciencia" a la Feria del Libro de Goya. En el segundo semestre, se ha financiado la Diplomatura en Gestión de Unidades de Negocios Mediadas por TIC para dictarse en los Centros Regionales de General Pinedo y Juan José Castelli, y en las localidades de Ituzaingó y Bella Vista.

Junto a la Facultad de Ciencias Veterinarias hemos visitado el Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias en Curuzú Cuatiá, para el relevamiento de mejoras a realizar.

Con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas trabajamos articulados con sus Extensiones Áulicas en reuniones constantes con los Directores de las mismas en nuestros Centros Regionales. Participamos del Encuentro Anual de Estudiantes de Extensiones Áulicas. Hemos gestionado la compra de insumos para equipar aulas híbridas en los Centros Regionales, como así también mejoras edilicias. Acompañamos en el Acto de entrega de títulos en Juan José Castelli.

Se ha gestionado junto a la Facultad de Humanidades y el Programa de Pueblos Indígenas, una nueva cohorte de la Diplomatura en Pueblos Indígenas e Interculturalidad con sede en Juan José Castelli, siendo la primera vez que se dicta en el Impenetrable. Hemos llevado el Taller de Educación Emocional para jóvenes a la sede de Goya, y estamos avanzando en un trayecto formativo en la temática, destinado a docentes. Se han dictado Cursos cortos de Periodismo en el Centro Regional de Juan José Castelli y se ha solicitado a la Facultad una Extensión de la Tecnicatura en Periodismo para Bella Vista. Acompañamos la gestión en Mercedes, donde se dictará la Tecnicatura Universitaria en Ordenamiento Territorial. Además, se articula constantemente por cuestiones relacionadas con el Profesorado Universitario y otros trayectos virtuales, muchos de los cuales son Ciclos de Complementación.

Con la Facultad de Ingeniería hemos lanzado la Tecnicatura en instalaciones eléctricas en modalidad Aula Espejo, para atender la demanda en dos Sedes a la vez. Los docentes alternan presencialidad entre Castelli y Pinedo, y las clases son transmitidas en directo para la otra Sede. Hemos articulado para el dictado de la Diplomatura en Logística y Transporte en Bella Vista e Ituzaingó. Además, se ha solicitado la apertura de una cohorte de la Tecnicatura en Informática y la creación de un trayecto formativo específico en producción de electricidad, para Ituzaingó.

Junto a la Facultad de Medicina hemos ofrecido varias Diplomaturas específicas al Municipio de Goya y mantenido reuniones con la referente de Educación para evaluar los trayectos. Además, gestionamos la Diplomatura en cuidado del adulto mayor para General Pinedo, como así también proyectos de extensión universitaria y pasantías en un Centro de día de la localidad de Charata, Chaco.

Con la Facultad de Odontología hemos visitado el Hospital Odontológico de Sáenz Peña, Chaco, donde además relevamos demandas de formación. Además, se ofrecen cursos de posgrados en la disciplina, y la Tecnicatura en Promoción de la Salud a varios municipios.

Las **Acciones reprogramadas:** Para el 2024 se proyecta el desarrollo del Posgrado en territorio, atendiendo a demandas planteadas por profesionales y graduados. Asimismo, algunas Unidades Académicas han quedado por responder ciertas inquietudes como ser: cursos y talleres de extensión y actualización; trayectos formativos cortos y específicos, proyectos de intervención socio comunitarios, extensión universitaria, entre otros. Como objetivo principal para el año 2024 se prevé que todas las Unidades Académicas tengan acciones en territorio, fuera de Sede Central.

OBJETIVO 5: Consolidar vínculos estratégicos con organismos del Estado, instituciones y organizaciones diversas del medio.

Se ha propuesto impulsar convenios de cooperación mutua con Municipios del interior, consejos profesionales, empresas, sindicatos, otras instituciones educativas, sociales, culturales, entre otros.

Acciones cumplidas: se han realizado distintas reuniones con organismos públicos y privados para consolidar vínculos estratégicos. Para mencionar algunas, Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, Centro de día Renacer (Charata), Secretaría de Fortalecimiento Territorial de la Universidad Nacional del Litoral, emprendedores del sudoeste chaqueño, entre otros. Con muchos de los cuales se está trabajando para concretar la firma de acuerdos de trabajo.

Se ha participado como moderación en las Jornadas Universidad, Empresa y Estado, en Chaco y Corrientes.

Las **Acciones reprogramadas:** efectivizar la firma de acuerdos mencionados y ampliar el número de Municipios, organismos e instituciones vinculantes.

OBJETIVO 6: Gestión interna de la Coordinación.

Información del objetivo: se ha propuesto realizar un seguimiento de las actividades de gestión diarias de la Coordinación.

Capacitar a los directores de los Centros Regionales para fortalecer su rol hacia la gestión territorial dentro y fuera del municipio base

Acciones cumplidas: Se ha propuesto al Consejo Superior el Manual de Misiones y Funciones de la Coordinación para su aprobación.

Se ha realizado el III Encuentro de Centros Regionales y Extensiones Áulicas junto a referentes universitarios y municipales.

Se ha trabajado en planificar estratégicamente a través de la herramienta Trello y en capacitar a los referentes de los Centros Regionales en su manejo.

Se ha gestionado el presupuesto asignado a la Coordinación, teniendo en cuenta la proyección anual. Esto incluye la gestión de gastos de cada viaje a territorio, como así también la gestión de cajas chicas, pago de servicios, capacitaciones/talleres y gastos menores de los Centros Regionales.

Se ha gestionado la compra de equipamiento informático básico para que los Centros Regionales de Chaco puedan dictar la Tecnicatura en Instalaciones eléctricas con modalidad de Aula Espejo.

Se ha reforzado la seguridad de los Centros Regionales de Juan José Castelli y Paso de los Libres, mediante la colocación de rejas en aulas específicas.

Se ha gestionado el arreglo del techo del edificio del Centro Regional de Juan José Castelli.

Asimismo, se han realizado capacitaciones para Coordinadores de Centros Regionales vinculada a proyectos de extensión y transferencia.

ÁREA: DPTO. DE LEGALIZACIONES Y CERTIFICACIONES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
2	1	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
8	8	0

SÍNTESIS CUALITATIVA: META: MODERNIZACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS

OBJETIVO: Optimización de los procedimientos de certificaciones de documentos secundarios y universitarios.

Acciones cumplidas:

Presentación de proyecto del nuevo procedimiento

Implementación de nuevo procedimiento de certificaciones

Actualización de los registros de firma de nivel medio y universitario

Capacitación al personal de los Dptos. de Estudios de las Unidades Académicas en Campus Deodoro Roca (Exactas, Odontología, Medicina)

Capacitación al personal de los Dptos. de Estudios de las Unidades Académicas en Campus Sargento Cabral (Agrarias, Veterinarias, etc)

Realización de normativa/pautas para la certificación de copias de títulos secundarios

Acceso al RENAFEJU (Registro Nacional de Firmas Educativas Jurisdiccionales

Presentación de Proyecto para rotatorio de agentes no docentes de las unidades académicas en Rectorado, a implementarse en marzo de 2023

OBJETIVO: Digitalización de registro de firmas

Acciones cumplidas:

En proceso de escaneo de los distintos registros de firmas, de los Ministerios de Educaciones Provinciales de todo el país y de las distintas universidades, tanto privadas como públicas, como también de las distintas unidades académicas de la Unne.

Hasta el momento pudimos cumplir con todas las acciones previstas para este año académico.

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica-Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Actualizar Planes de Estudios de carreras de grado y pre-grado en las distintas Unidades Académicas e Instituto de la UNNE.-

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
4	3	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
27	21	6

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Actualizar Planes de Estudios de carreras de grado y pre-grado en las distintas Unidades Académicas e Instituto de la UNNE.-

OBJETIVO: Modificar la Resolución Nº 697/15-CS

Las acciones cumplidas: se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizó el diagnóstico (recolección de datos-análisis), la elaboración del documento y posterior.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Elaboración del proyecto de cambio curricular

Las acciones cumplidas: Recolección y análisis de información correspondiente al cambio curricular, elaboración del proyecto, presentación ante el Consejo Superior y aprobación del Programa de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Generación de capacitaciones para las diferentes UA a de informar sobre el proceso de cambio curricular.

Las **acciones cumplidas:** Diseño de las capacitaciones para la promoción del Cambio Curricular en las diferentes UA. Definición del cronograma de capacitación; publicación y confirmación de fechas con las UA, ejecución de los talleres.

OBJETIVO: Acompañamiento a las diferentes UA en el proceso de recolección de información para el Cambio Curricular (Diagnóstico)

Las acciones cumplidas: 40 % de las acciones cumplidas. Se definió la comisión de cambio curricular, se confeccionó el cronograma para el proceso de diagnóstico, coordinación de las acciones con el equipo de Estadística y SIU, para el apoyo en la recolección de datos. Ejecución de las reuniones y talleres de capacitación parar la recolección de datos, por parte de la Directora del programa, Doctora Patricia B. Demuth y la Coordinadora Profa. Rocio Obez-. Diseño, creación e implementación del Programa-Software: Comenius, sistema para la carga de los datos sobre los Diseños Curriculares-Planes de Estudios, en análisis Carga de los Planes de Estudios en el Comenius por parte del 80% de las UA.

Acciones Reprogramadas: Confección del informe de avance de los cambios curriculares de las diferentes carreras de la UA.

ACLARACIÓN: Se han llevado a cabo las capacitación sobre técnicas de recolección de datos por parte de la Dir. de la carrera el día 22 de noviembre, continuarán hasta diciembre del 2023 los procesos de asesoramiento a los equipos de la UA.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
5	5	0

SÍNTESIS CUALITATIVA:

la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular

OBJETIVO: Modificar la Resolución Nº 697/15-CS

Las **acciones cumplidas:** se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizó el diagnóstico (recolección de datos-análisis), la elaboración del documento y posterior.

Acciones Reprogramadas: Ninguna

OBJETIVO: Jornadas de asesoramiento pedagógico y técnico a las UA y al Instituto

Se llevaron a cabo seis reuniones con tres unidades académicas, para revisar sus Planes de Estudios y sus procesos de Acreditación.

Acciones Reprogramadas: Se reprograma una reunión con la Facultad de Ingeniería, el calendario de reuniones aparece abierto para definir nuevas reuniones con Odontología, FACENA e Ingeniería.

OBJETIVO: Asesoramiento a las UA e Instituto

Las **acciones cumplidas**: se logró llevar a cabo todas las acciones bajo este objetivo, se realizaron evaluaciones instancias de asesoramiento pedagógica a diferentes unidades académicas. Así como también a áreas de la Secretaría General Académica, se respondió y elevó documentación solicitada por las mismas, correspondiente a normativa.

OBJETIVO: Nuevos Planes de Estudios

Acciones cumplidas: Evaluación y carga de las Tecnicaturas de la Facultad de Ingeniería-Politécnico.

Reunión con el equipo de cambio curricular de la Facultad de Odontología y de la carrera de Bioquímica-Facultad de Ciencias Exactas.

Acciones Reprogramadas: Cierre de la carga del Plan de Estudios de las Tecnicaturas de la Facultad de Ingeniería-Politécnico en el SIRVAT.

OBJETIVO: Evaluación de expedientes de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Acciones cumplidas: Elaboración de 86 informes de evaluación de trámites de capacitaciones, de ofertas de grado y pregrado, entre otros temas. Se llevó a cabo la evaluación de la oferta del Departamento de Idiomas de la Secretaría General de Extención.

Aclaración: se llevaron a cabo el total de acciones que se resguardan bajo este objetivo.

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica / Reválidas y Convalidaciones

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Modernización de los procesos administrativos y financieros

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	1	2
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
79	67	12

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Modernización de los procesos administrativos y financieros

OBJETIVO N°1: Actualizar y diseñar normativas vigentes de los trámites de títulos extranjeros.

- Las **Acciones cumplidas:** Se ha cumplido con el 100% de las acciones planificadas para este objetivo. Se logró elaborar un Informe diagnóstico en formato Word con todos los expedientes situados en el área para tomar conocimiento de las cantidades existentes en el sector, obteniendo 93 Reválidas por concluir y 39 reválidas ya finalizadas en años anteriores sin retiro. Así también dividir y ordenar los expedientes por año y situación del trámite. Se ha elaborado un Drive donde se cargaron dichos datos obtenidos para mayor accesibilidad a la información.Asimismo, se han confeccionado y dictado distintas normativas: Resolución Nº 3258/2022 (Actualización de aranceles), Resolución N° 193/202 (Nueva normativa de Reválidas) y la Resolución N°1003/2023 (Nueva actualización de aranceles).

OBJETIVO N°2: Modernizar los procesos de los trámites de reválidas.

- Las **Acciones cumplidas:** Se han cumplimentado las siguientes acciones: Desarrollo dentro del Sistema Turnos UNNE de un apartado para la solicitud de turnos online de los Títulos Extranjeros

correspondientes a Reválidas. Se han habilitado 30 (treinta) turnos de Reválidas en los meses mayo a octubre. Además, se ha incorporado una cuenta en Pagos TIC para que los interesados en tramitar sus reválidas puedan abonar los aranceles de manera virtual, logrando 12 (doce) pagos a través del mismo obteniendo un ingreso de $ 4.963.142. Cabe destacar que en un trabajo en conjunto con la Coordinación de comunicación Institucional, se logró un diseño del esquema sobre el procedimiento de Reválidas para la página institucional de la UNNE y elaboración de un documento con "preguntas frecuentes sobre reválida" para el chatbot de la página UNNE donde se incluyo todas las dudas generales de los interesados para que todas/os tengan acceso al mismo.

- Las **Acciones reprogramadas:** Si bien se ha presentado expediente solicitando el desarrollo de una base de datos de extranjeros para resguardar la información y documentación de los interesados en revalidar, todavía resta continuar con el procedimiento de desarrollo**.** Asimismo, se reprogramará para el año que viene el diseño del circuito de Reválidas a fin de agilizar los tiempos en el procedimiento de Reválidas de títulos Extranjeros, **estableciendo los tiempos en cada área**. Como también , para el año que viene se estima avanzar con el área TICS en la implementación del sistema SUDOCU para el dictado de resoluciones y constancias de reválidas. Además, diseñar el proyecto de resolución para el dictado de una normativa que contemple la Actualización del D.N.I. de aquellos profesionales que ya han revalidado sus títulos en la UNNE en años anteriores en vista han cambiado su situación migratoria nacionalizados argentinos.

OBJETIVO N° 3: Actualización del proceso administrativo de Convalidaciones de Títulos Extranjeros.

- Las **Acciones cumplidas:** A partir de la solicitud del Ministerio de Educación se han creado dos usuarios en el sistema SISCO, para la carga de las actas correspondientes a las convalidaciones de todas las unidades académicas. Se ha capacitado al personal para carga de documentación al sistema SISCO y se mantuvo comunicación constante con el M.E. y la Facultad de Medicina particularmente para la optimización del trabajo. Desde marzo hasta el momento se han cargado al SISCO, para envío al Ministerio y finalización del trámite, aproximadamente 456 Convalidaciones (solamente de la Facultad de Medicina) y se estima cargar en lo que resta del año (noviembre/diciembre) aproximadamente 262 Convalidaciones. Asimismo, se han cargado en menor medida convalidaciones correspondientes a la Facultad de Humanidades, Exactas y Odontología. Siguiendo esta línea, se ha creado un Google Drive donde se sistematiza la información y datos correspondientes a nombre, apellido, número de expediente de Ministerio y número de expediente Rectoral de todas las Convalidaciones que ingresan a Rectorado y son remitidas a Facultad, para mayor control y seguimiento de los trámites.

- Las **Acciones reprogramadas:** Se estima que para el año que viene se incorporará el desarrollo de un sistema de gestión que permita recopilar todos los datos e información en una base de datos única. Por otro lado, se planifica asesorar a los referentes de las distintas Unidades Académicas sobre el procedimiento de Convalidación para trabajar colaborativamente con las facultades.Solicitando al ME usuarios para cada uno de los involucrados,

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se atiende al público lo cual demanda mucho tiempo, se contestan de manera diaria las consulta remitidas a los dos correos del área, se mantienen relaciones sinérgicas con el Ministerio de Educación de la Nación, se responde a las consultas de las facultades.

Cabe destacar que se recepcionan expedientes, se realiza el ingreso y egreso por el sistema de expedientes de mesa, pases, informes, control y autorización de las resoluciones digitales de expedición de títulos universitarios por el sistema sudocu, atención al personal de otras secretarías, otorgamiento de turnos por el sistema, verificación de la documentación cargada por los interesados en revalidar, verificación de la documentación física presentada, recepción de la documentación de aquellos expedientes que tengan dictamen desfavorables.

SECRETARÍA/ÁREA: *Secretaria Académica- Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
4	4	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
50	48	2

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Facilitar información, comunicación y asesoramiento a las carreras de grado acreditables.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Sistematizar el almacenamiento de la información de las carreras de grado acreditables para llevar un registro de las normativas/dictámenes y resoluciones de las mismas.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la creación de una base de datos, que fue actualizada periódicamente. Una planilla Excel que contiene las diferentes resoluciones, dictámenes y número de acreditaciones.

- A partir de la búsqueda de las normativas, dictámenes y resoluciones de las carreras acreditadas. Se creó una carpeta donde contiene los diferentes archivos que corresponden a las instancias de los procesos de acreditación, formalización, TAD, planes de estudio y resoluciones.

Acciones reprogramadas:

-Diseñar breve instructivo de "Recomendaciones de comunicación para la acreditación de carreras" general para todas las unidades académicas. Se reprogramo esta acción debido a que recibimos nuevas normativas de parte de CONEAU que hacen que tengamos que realizar modificaciones en este instructivo, fecha de reprogramación Marzo 2024, para aplicarlo en las primeras formalizaciones del próximo ciclo académico

Objetivo 2: Facilitar las instancias de comunicación a modo de intermediaria entre las Unidades Académicas y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, durante los procesos de evaluación.

Acciones cumplidas:

-Trabajo articulado con el área de comunicación para incluir la unidad de evaluación y acreditación en la página de la UNNE, además se publicó actividades realizadas por la unidad a través de los distintos medios de difusión. Además a partir de los encuentros con los referentes o los correos recibidos con consultas y/o inconvenientes, se intermedio y articulo con la CONEAU, se consiguieron múltiples respuestas y se consolido un canal de comunicación sólido y eficiente entre unidad académica, unidad de evaluación y CONEAU.

-Se comunicó periódicamente a las UA sobre fechas de cursos, jornadas y convocatorias.

Objetivo 3: Habilitar un espacio de consultas, intercambios y retroalimentación con los referentes de las unidades académicas.

Acciones cumplidas:

- Se habilitaron espacios de consultas por medio de encuentros sincrónicos a través de la plataforma zoom de la Unidad (10). A su vez se programaron 10 encuentros presenciales con los referentes de Acreditación de las distintas unidades, estos encuentros se llevaron a cabo tanto en las facultades como en la oficina de la Unidad de Evaluación y Acreditación en el Rectorado.

- Asesoramiento y acompañamiento constante a los referentes de acreditación de las distintas UA.

Objetivo 4: Diseñar, proponer y brindar cursos, talleres y capacitaciones para los diferentes actores de las unidades académicas que intervienen en los procesos de acreditación.

Acciones cumplidas:

Diseño y realización de capacitación de acreditación de carreras de posgrado. Además se diseñaron Jornadas de "Proyecto formativo: Asesoramiento en los procesos de Acreditación para las carreras de Grado y Posgrado" bajo la RES- 23-0666-CS#UNNE. Se llevaron a cabo el total de 14 Jornadas, las mismas tuvieron como destinatarios referentes de Acreditación de 9 carreras distintas de Grado.

SECRETARÍA/ÁREA: *SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED UNNE)*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educacion a distancia

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
11	8	3
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
51	46	5

SÍNTESIS CUALITATIVA: META: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educación a distancia

OBJETIVO: 1.6.1 Revisar y actualizar el SIED: Sistema Institucional de Educación a Distancia.

Acciones cumplidas:

- El Documento de actualización del SIED (ResolNº 221/18 C.S) en función de las observaciones de la CONEAU y respuesta a la vista, está actualmente en una segunda revisión entre el equipo de UNNE Virtual y la CCEV.
- Se Redactó el Documento la actualización de la Resolución de la CCEV (ResolNº 1855/10 –R), en su versión final, para revisión y su próxima presentación para su aprobación.
- Hasta el momento, se realizaron 17 reuniones de trabajo con la CCEV, habiendo cumplido el 95% de las reuniones del año. Se creó un Aula de Moodle que nuclea documentos y trabajo de la CCEV.

Acciones reprogramadas:

Presentación del documento final de actualización del SIED (ResolNº 221/18 C.S)

OBJETIVO: 1.6.2 Visibilizar el SIED

Acciones cumplidas:

- Se redactó el documento: "Dimensiones del sistema de monitoreo y evaluación del SIED UNNE-A-Dimensión oferta Académica", como sistema para centralizar información acerca de actividades, oferta académica, reglamentaciones, soporte institucional (administrativo, académico, informático).
- Puesta en línea del Portal SIED, para comunicar marco normativo, circuitos, oferta formativa y diferentes actividades generadas dentro del ámbito del SIED. Luego se realizaron del módulo de Ofertas en EAD.
- Sensibilización acerca de los alcances del SIED: Se participó de charlas y talleres. Se realizó la Conferencia – "Proyecciones del SIED para tiempos y espacios de enseñanza reconfigurada". Se relazó el "Taller de Gestores de ofertas de Posgrado Res.CS Nº 4236/222.
- Continuidad en la implementación de los entornos Moodle para las diferentes UA, actualización y revisión de interfaz de usuario. Se desarrolló e implementó el módulo de Certificados. Creación de formulario para pedido de aulas, con 1600 aulas creadas en el 2023 habiéndose completado el 100% de aulas solicitadas.
- Gestión de la implementación del entorno ZOOM para las diferentes UA, SG, institutos y otras áreas. Se crearon y distribuyeron 70 salas.
- Implementación de la plataforma MOOC. Actualización y revisión de interfaz de usuario, en base a tema. Desarrollo del Circuito administrativo para la presentación de ofertas. A la fecha se cuenta con 14823 cursantes.
- En relación a la Identidad visual del SIED y comunicación externa, se desarrolló un sistema gráfico de identidad del SIED, considerando aplicaciones digitales y analógicas. Se presentó el Manual de Marca. Se desarrolló un circuito y *checklist* de piezas a realizar por evento, que acompaña una estrategia de publicación en redes sociales y sitio web.
- Se desarrolló la Línea de publicaciones SIED, siendo la primera "Escenarios combinados en la UNNE".

Acciones reprogramadas:

Desarrollo de un boletín de EaD.

OBJETIVO: 1.6.3 Desarrollar ofertas a distancia de grado y posgrado

Acciones cumplidas:

- Se relevaron las acciones de capacitación en relación a la EaD entre 2018 y 2022, con un total de 142 propuestas sobre y bajo esta modalidad.

- Se realizó un diagnóstico de las necesidades actuales de ofertas formativas de pre grado y grado para la región en la modalidad a distancia.
- Se retomaron e impulsaron proyectos de posgrado a distancia, surgidos en los talleres SIED del 2022 y 2023, para lo que se conformaron equipos de trabajo de las diferentes Unidades Académicas.
- Se desarrollaron dos cursos de posgrado: "Formación para gestores de ofertas virtuales de posgrado" y "SIED UNNE Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia".
- Se desarrollaron los "Nanoencuentros con las Tecnologías digitales – Hibridaciones", con 19 talleres y un total de 1011 capacitados.
- Se aprobó el Proyecto Taller SIED-UNNE: Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia. Noviembre-diciembre
- Se desarrolló el Proyecto de Evaluación de Aulas Virtuales, actualizando el circuito y revisando la grilla existente. Se Desarrolló el informe de 3 proyectos.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.4 Desarrollar oferta de formación en Educación a Distancia

Acciones cumplidas:

Se desarrolló el Documento ""Escenarios combinados en la UNNE".

Propuestas de capacitación propias.

Finalizó la 1ra Cohorte de la Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados (Resolución Nº988/22) Dictada del 14 de marzo al 1 de agosto de 2023.

Finalizó la 6.a cohorte de la "Diplomatura universitaria en educación mediada por TIC" (Resolución Nº983/22), con ochenta y cuatro (84) egresados. Dictada del 23 de febrero al 10 de octubre de 2023.

- Se desarrollaron los Nanoencuentros con las Tecnologías digitales – Hibridaciones, con 19 talleres y un total de 1011 capacitados.
- Propuestas de capacitación en convenio con otras dependencias de la UNNE
- Se realizaron dos ediciones del Taller: "SIED UNNE - Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia".
- En convenio con Programa de Formación Docente Contínua, se gestionó y coordinó el curso de posgrado "Accesibilidad en materiales educativos digitales"
- Propuestas de capacitación en convenio con Instituciones externas

En el marco del Programa Sigamos Estudiando se realizaron 2 cursos: "Diseño de materiales didácticos para la educación mediada por TIC" con 120 inscriptos, "Materiales digitales innovadores" con 120 inscriptos.

En convenio con el Ministerio de Educación del Chaco, plataforma ELE, se realizó el curso “Actualización académica en competencias digitales docentes”, plataforma ELE Chaco.

- Se llevó a cabo el “Segundo Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur”, los días 29 y 30 de junio del año 2023. El mismo se sustentó con el apoyo de sponsors y con las inscripciones recibidas.
- Se realizaron 7 jornadas Pre-congreso en los Centros Regionales de la UNNE.
- El congreso finalizó con 224 trabajos presentados, 12 espacios de intercambio, 2 conferencistas invitadas, 9 paneles, 30 panelistas, 9 moderadores, 543 participantes (40% remotos y 60% situados).
- Se desarrolló material de difusión y merchandising del congreso. Certificados.
- Se desarrolló una agenda virtual que permitía visualización de trabajos, acceso a las salas de zoom, búsqueda por palabras claves, autores y trabajos. https://eduticmercosur.unne.edu.ar/

Acciones reprogramadas:

- Desarrollo y presentación del proyecto de la Carrera de Especialización "En ambientes híbridos de enseñanza y aprendizaje".
- 2º Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur: Publicación de trabajos presentados proyecto de formato y revisión
- Segundo número de publicaciones SIED: Selección de trabajos del Congreso.

OBJETIVO: 1.6.5 Vinculación y Trabajo con organizaciones del medio

Acciones cumplidas:

Se realizaron convenios de colaboración y trabajo con las Siguientes Instituciones Externas:

- Ministerio de Educación del Chaco - Plataforma ELE. Se realizó el curso “Actualización académica en competencias digitales docentes”, plataforma ELE Chaco.
- *Banco de la Provincia de Corrientes. Puesta en línea y administración de la plataforma para la formación, entorno Moodle.*
- TELCO, POLO IT, FACENA para el programa Talentos Digitales. Adecuación de la plataforma Moodle. Seguimiento y monitoreo del curso.
- Junta Electoral de la Provincia de Corrientes.
- Articulación UNNE-Ministerio de Educación de la Nación: Programa de Articulación con el Nivel Medio

En el marco del Proyecto MOOC, se implementaron los siguientes cursos:

- “Diabetes Gestacional”, en Convenio con la Sociedad Argentina de Diabetes. 2 ediciones. Finalizaron 4124 cursantes.
- “Hábitos Saludables para una mejor calidad de vida”, en Convenio con la Sociedad Argentina de Diabetes. Finalizaron 1267 cursantes.
- “Programa de acompañamiento cívico-curso autoridades de mesa”, en Convenio con la Junta Electoral de Corrientes. Finalizaron 4166 cursantes.

Capacitaciones y talleres en el marco del PLAN VES 3 con la Secretaría General de Planeamiento.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.6 Vinculación con otras áreas de la UNNE - Secretarías Generales, Unidades Académicas e Institutos

Acciones cumplidas:

Áreas con las que se trabajó en Vinculación:

- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- UNNE Tec Innovar - Incubadora de Empresas
- Secretaría General de Extensión Universitaria
- Secretaría General Académica - Coordinadores de Desarrollo Sustentable y Transmisión Ecológica
- Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina
- Secretaría General de Posgrado
- Formación Docente Continua
- Formación No Docente Continua

Acciones Realizadas:

- Se implementó el Taller: “SIED UNNE - Acompañamiento para la acreditación de carreras de posgrado a distancia”, en conjunto con la Secretaría General de Posgrado. 2 ediciones
- En el marco de dicho taller, se realizó la conferencia “CONFERENCIA – Proyecciones del SIED para tiempos y espacios de enseñanza reconfigurada”
- Se gestionó y coordinó el curso de posgrado “Accesibilidad en materiales educativos digitales”, en convenio con Programa de Formación Docente Continua.
- Implementación de capacitaciones y talleres en el marco del PLAN VES 3 con la Secretaría General de Planeamiento
- Desarrollo de identidad y piezas gráficas para difusión en redes del Programa de Formación No Docente Continua.

Se trabajó con la dirección Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y comunicación (12 reuniones) sobre los siguientes temas:

- Integración SIU Guaraní – Moodle. Actualmente en fase actualización de versiones de Guaraní.
- Carga en el SIU Guaraní de las ofertas de educación a distancia implementados a través de UNNE-Virtual
- Desarrollo del sistema de seguimiento y monitoreo de las ofertas a distancia.

En el marco del Proyecto MOOC, se implementaron los siguientes cursos:

- "Lentes Violetas en la universidad. Introducción a la Perspectiva de Género", en conjunto con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, con 4 ediciones. Finalizaron 1339 cursantes.
- "Cómo planificar tu emprendimiento". Finalizaron 254 cursantes.
- "Ley Yolanda desde una perspectiva de la educación para la sostenibilidad". Finalizaron 103 cursantes.
- "Los ODS 2030 en la Universidad". Finalizaron 319 cursantes.
- "Orientación para la vida laboral de los nuevos profesionales. Competencias transversales para la búsqueda laboral". Finalizaron 422 cursantes.
- "Responsabilidad social Universitaria en el diseño y gestión en políticas públicas". 2 ediciones. Finalizaron 534 cursantes.
- "Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales como herramientas para la comunidad" Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina. 2 ediciones. Finalizaron 2835 cursantes.
- "Prevención del Suicidio y Conductas Autolesivas" Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina. 2 Ediciones. Finalizaron 1393 cursantes.
- "Técnicas de Estudio". UNNE Virtual. En curso, hasta la fecha 189 cursantes.

Acciones reprogramadas: n/a

OBJETIVO: 1.6.7 Participación en Redes y equipos de trabajo interinstitucionales

Acciones cumplidas:

Participación activa en la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

- Actualmente se la UNNE, a través de UNNE Virtual, forma parte del Comité ejecutivo.
- Participación del 9 Seminario Internacional de educación a distancia (Mar del Plata) 2022
- Participación del Plenario de RUEDA 2022
- Participación en RUEDA en 2023: de 4 reuniones virtuales oficiales. 6 reunoines de trabajo. 1 plenario presencial.
- Trabajo con la comisión de CPRES NEA para organizar y definir actividades. 4 reuniones de trabajo.

- Se visitó “FIESA 2022 - La Educación Superior: Un derecho humano sin fronteras”, en el NH Gran Hotel Provincial de Mar del Plata.

Red AULA CAVILA

Participó en las reuniones periódicas del Comité Técnico de la red. 6 reuniones en 2023.

Se presentaron los cursos:

La educación ambiental Integral en el antropoceno.

Análisis y calidad de aguas.

Impresión 3D tecnologías y herramientas

Acciones reprogramadas : n/a

OBJETIVO: 1.6.8 Presentar y participar en proyectos de Investigación en Educación a Distancia.

Acciones cumplidas:

Se presentó a la convocatoria CyT el Proyecto de Investigación Aplicada “Análisis de Materiales didácticos digitales para los escenarios combinados de la Universidad Nacional del Nordeste”, con un equipo de 16 integrantes.

Se presentó el trabajo "Los materiales didácticos digitales: explorando diseños y usos en la UNNE" en el "XI Encuentro de Divulgación Científica" en la Universidad Nacional del Pilar, Pilar, Paraguay. Se expuso el mismo en dicho evento.

Acciones reprogramadas:

Creación del Grupo de Estudio en Educación a Distancia (GEEaD)

SECRETARÍA/ÁREA Secretaría General Académica / Financiera y Rendiciones

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
3	2	1

Cantidad de acciones	*Cumplidas*	*Reprogramadas*
54	45	9

SÍNTESIS

CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META: Utilizar el 100% de los recursos de proyectos en marcha y regularizar los reclamos de rendiciones.

OBJETIVOS: especificar. Extensión máxima: 50.

1. Coordinar con referente de articulación la implementación financiera y presupuestaria de los proyectos con financiamiento externo de la Secretaría, optimizando los recursos disponibles.
2. Regularizar reclamos de rendiciones ante SPU

Acciones cumplidas:

1. Se han cumplido el 100% de ejecución de los recursos externos (planificación, notas, proyectos de resolución CS y Rectoral, carga en SUDOCU de resoluciones, gestión de pagos, monitoreo y rendición) para los siguientes proyectos con financiamiento externo:

1.1. Sigamos Estudiando UNNE-Res SPU 292-2021 - articulación con el sistema educativo secundario para ingreso y permanencia en la universidad. Ejecución de recursos corrientes (gastos y honorarios) y de capital (equipamiento). $ 3.000.000.-

1.2. NUESTRA ESCUELA. RM 3105.22.-Coordinación financiera del proceso de gestión de cursos: a) Ciclo lectivo 2022: $ 3.000.000.- 100% ejecutado entre marzo y abril/23. Colaboración en el proceso de reasignación presupuestaria, pagos y rendición. b) Ciclo lectivo 2023: $ 4.680.000.- y Réplicas: $ 1.750.000.- transferidos a la Universidad en junio y noviembre/23.

1.3. ESPACIOS PROGRESAR. RESOL-2021-17 ME. Ejecución de recursos corrientes $ 1.100.000.- Coordinación financiera del proceso de gestión de cursos. 100% ejecutado de junio a agosto de 2023.

1.4. SIGAMOS ESTUDIANDO 2023. RESOL-2023-152-APN-SECPU#ME. Articulación con el sistema educativo secundario para ingreso y permanencia en la universidad. Ejecución de recursos corrientes $ 4.000.000.- Readecuación presupuestaria.

2. Regularizar reclamos de rendiciones ante SPU: De $ 7.226.272 reclamados como rendiciones pendientes, queda en el debe de Académica $ 1.900.000 (ejecutado en año 2019).- Gastado y por rendir aproximadamente el 80%.

Acciones reprogramadas: Se reprograman las acciones vinculadas a la meta 2 en función que su evolución depende de factores externos a esta Secretaría, en base a la disponibilidad de ser ubicados los comprobantes originales en tesorería de Rectorado correspondientes a la ejecución de gastos pendientes de rendición.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Carga en sistema diaguita de las compras de la Secretaría.

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 3

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
7	5	2
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
49	45	4

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: Consolidación de la comunicación con las direcciones, institutos y unidades académicas como práctica continua para el mejoramiento de los procesos de la Secretaría General Administrativa.

OBJETIVO 1: Relevar los diferentes actores, flujos y canales de información intervinientes en la comunicación con la secretaría general

Acciones cumplidas: Para este objetivo la acción planificada refería a reuniones semanales con las cinco (5) directoras y/o referentes de las Direcciones Generales,y/o Direcciones que conforman la Secretaria General y los once Secretarios Administrativos de cada una de las Unidades Académicas.

Durante el transcurso del año se llevaron a cabo 5 reuniones bimestrales con los Secretarios/as Administrativos de las unidades académicas, con el objetivo de delinear las acciones para el año calendario. De las mismas surgen las necesidades y requerimientos que se trabajan en las direcciones de la secretaría general. A partir de las mismas se establece la planificación del período de cada Dirección General estableciendo acciones prioritarias para el ciclo 2023.

OBJETIVO 2: Definir objetivos con la Dirección General de Liquidación de Haberes a fin de establecer la planificación de la dirección

Acciones cumplidas: Migración de todos los documentos digitalizados en nuxeo al repositorio de SIU Araí Documentos a través de la integración de los sistemas. Esto implicó trabajo en equipo del personal de la DGLH, Dirección TIC y el SIU. Durante el presente año se logró migrar 27.000 documentos aproximadamente.

Acciones reprogramadas:

Las acciones reprogramadas en este objetivo tienen que ver principalmente con la implementación del ecosistema SIU que implica básicamente la interoperabilidad de los diferentes sistemas. Integración entre los sistemas SIU Mapuche y SIU Pilagá: en este objetivo se establece como actividad principal la configuración del sistema SIU Mapuche para lograr su integración con SIU Pilagá base única lo que redunda en importantes beneficios en la gestión. El mismo ha tenido como avance las acciones de coordinación entre los administradores de ambos sistemas y los ajustes técnicos correspondientes.

Fecha estimada de cumplimiento 03/2024.

También se avanzó parcialmente en la integración del SIU Huarpe con los sistemas propios de la Dirección General de Liquidación de Haberes.

Fecha estimada de cumplimiento 05/2024.

OBJETIVO 3: Definir objetivos con la Dirección General de Administración de Personal para la planificación de la dirección

Acciones cumplidas:

Se trabajó en la modificación de la Declaración Jurada de Cargos Online con la DGLH y la SGLyT y por RES 2023-1113- R # UNNE se establece la obligatoriedad, en todo el ámbito de la Universidad, del uso del Sistema de Declaración Jurada Online, accesible desde el sistema de Recibo Digital de la UNNE, a los fines del cumplimiento de lo establecido en el Art. 9° de la Resolución No 147/07-CS o la que en el futuro la reemplace.

Se aprueba el cambio de denominación de la Dirección General- Res-2023-585-CS#UNNE.

Se dictaron nueve (9) resoluciones rectorales de llamados a Concursos Cerrados Internos, seis (6) Categoría 01 de la Planta de Personal nodocente del Instituto Rectorado y tres (3) resoluciones de llamados a concursos cerrados internos categoría 02 de Institutos Dependientes.

Instituto Rectorado: RES-2023-3038-R#UNNE, RES-2023-3039-R#UNNE, RES-2023-3040-R#UNNE RES-2023-3041-R# UNNE, RES-2023-3371-R # UNNE RES-2023-3372-R # UNNE

Institutos Dependientes: RES-2023-3480-R # UNNE, RES-2023-3875-R # UNNE RES-2023-3913-R # UNNE

OBJETIVO 4: Definir objetivos con la Dirección General Económico Financiera para la planificación de la dirección

Acciones cumplidas:

Se implementó Pilagá Base Única. RES- 2022-4062- R #UNNE

Implementación de SIU DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones en el Instituto Rectorado y UA a partir del 1/07/2023. Generación de **Circular Conjunta Secretaría General Legal y Técnica y Administrativa.**

Se concretó la capacitación Compras y Contrataciones consistió en 2 encuentros presenciales y 4 encuentros virtuales cantidad de inscriptos 144 y de aprobados 60: RES - 2023 - 736 - CS # UNNE. Plan Anual de Capacitación 2023 para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, en el marco del Programa de Formación Continua, incorporando las capacitaciones: en el Eje 1 “Taller: Gestión de Compras, Contrataciones y Patrimonio”

Acciones reprogramadas:

Se reprograma para el período 2024 el curso de registraciones contables para los integrantes de las áreas económico financieras de la universidad que no ha podido realizarse por cuestiones de agenda entre las diversas secretarías generales.

Así también se prorroga para el año 2024 la resolución de Red Programática ya que la misma contendrá los cambios definidos en el objetivo de Integración de los sistemas SIU Pilagá y SIU Mapuche.

Fecha estimada: 05/2024.

META 2: Enfoque transversal y participativo de la gestión administrativa

OBJETIVO 5: Establecer un modelo participativo y horizontal en la gestión para responder a un entorno cambiante y digital, basado en la simplificación e innovación de los procesos.

Acciones cumplidas:

Se aprobó la Guía para la Elaboración de Procedimientos Administrativos de la UNNE: **RES - 2023 - 2903 - R #UNNE**

Se aprobó el Procedimiento Contrataciones en el marco de Proyectos Institucionales y Proyectos Especiales de la UNNE: **RES - 2023 - 2256 - R # UNNE

Se realizaron reuniones de capacitación e información sobre Rendiciones de Cuentas: 2 encuentros presenciales, Facultad de Cs Veterinarias 5/10/2023 cantidad de participantes 30 y Sec. Gral. de Extensión Universitaria 12/10/2023 cantidad de participantes 15.

OBJETIVO 6: Análisis de normativas.

Acciones cumplidas:

Se aprobó la modificación del “Procedimiento de Designación/ Renovación / Prórroga /Contratación y toda otra modificación de la situación de revista del Personal de la Universidad” en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, Resolución. RES - 2023 - 517 - CS # UNNE.

META 3: Modernización de la gestión a partir de la definición de debilidades y fortalezas de los procesos

OBJETIVO 7: Elaborar una matriz FODA de los principales procesos, como paso previo para la intervención en cuestiones específicas

Acciones cumplidas:

La matriz FODA fue elaborada de manera conjunta con la unidades académicas en las jornadas institucionales llevadas adelante el día 4/07/23 .

La Red de Asuntos Administrativos y de Planeamiento contó con la inscripción de 23 participantes de todas las UA que trabajaron en cuatro grupos para elaborar cada uno de ellos los diferentes aspectos de la matriz: Debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Desde esta Secretaría General y con la DGGyDTH se trabajó de forma conjunta con la DGOIA- SGPLAN en la programación de reuniones con las nueve secretarías generales y la elaboración del Manual de Misiones y Funciones del Instituto Rectorado e Institutos Dependientes.

Se trabajó en equipo con la Secretaría General Legal y Técnica para estandarizar el procedimiento del artº 23 - Título 3 - CONDICIONES PARA EL INGRESO Y EGRESO del Convenio Colectivo de Trabajo de los NoDocentes - Dto. 366/2006.

Preparación y recopilación, en forma conjunta con la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, de la información y/o documentación solicitada por Nota N° 180/23-AG02, que fue remitida a la Auditoría General de la Nación, con motivo de la Auditoría referida a "Gestión Financiera, Contable y Administrativa" que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

En el marco del Convenio firmado entre la Universidad y ANSES dentro del Programa "ANSES VA A TU TRABAJO" se realizó la charla informativa a fin de actualizar las modalidades de trabajo conjunto respecto de los trámites vinculados al organismo, tanto para actualización de datos personales y vínculos familiares como para el acceso a diferentes servicios .

Charla informativa: Lunes 13 de noviembre de 2023 de 10:30 a 15 hs. Cantidad de participantes: 60

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
28	19	8
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
37	19	18

META: 3.1 POLÍTICA AMBIENTAL

OBJETIVO:

3.1.1. Promoción y Aplicación ODS 2030.

Acciones cumplidas:

- Elaboración de un curso introductorio de MOOC sobre ODS para toda la comunidad. (200 participantes – 25 organizadores).
- CLASE COIL entre Argentina, México y Colombia. Tema: "Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea, metodología de enseñanza-aprendizaje que conecta docentes y estudiantes de entornos diversos, atravesando fronteras y disciplinas". (150 participantes).
- Seminario ODS: Reflexiones en torno a los ODS 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. Cantidad de participantes: 20 personas.
- Reunión integrantes PI UNNE ODS: Reunión organizativa y de planificación de actividades. (8 participantes)

Acciones reprogramadas:

Elaboración de un curso introductorio de MOOC sobre ODS focalizado en municipios.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Simposio Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible (Catamarca) llevado a cabo los días 29 y 30 de agosto de 2023.

ü Poster: El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030. Proyecto de Compostaje (Campus Sustentable ODS11 y ODS12 (8 organizadores - 3 participantes).
ü Poster: El compromiso de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con los ODS 2030, en el marco del "Primer Simposio en Gestión Ambiental y desarrollo sostenible (8 organizadores - 3 participantes)
ü Poster: Sistema de Información Geográfica (SIG) Patrimonio Cultural-Natural del Chaco y Corrientes (8 organizadores - 3 participantes)
ü Poster: Islas de Calor y Arbolado Urbano en Resistencia, Chaco (8 organizadores - 3 participantes)
ü Poster: Protocolo para la Gestión de los Residuos Informáticos de la UNNE (8 organizadores - 3 participantes)
ü Poster: Aportes de Educación Ambiental en la universidad y sus implicancias al ODS 4 "Educación de calidad" (8 organizadores - 3 participantes)

ACLARACIÓN:

El curso introductorio será elaborado a partir del año 2024.

OBJETIVO: 3.1.2. Promoción y Aplicación Nueva Agenda Urbana.

Acciones cumplidas:

Promoción y aplicación de nueva Agenda Urbana, ODS 2030 y Política Ambiental

Promoción y aplicación de nueva Agenda Urbana, ODS 2030 y Política Ambiental con actividades de la agenda ambiental,

Organización y Desarrollo del "Octubre Urbano 2022"

Organización y Desarrollo del "Octubre Urbano 2023"

Elaboración de un documento de base de "Política Ambiental" puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.3. Aplicación Política Ambiental.

Acciones cumplidas:

Se trabaja de manera continua en la aplicación de Políticas Ambientales (ODS 2030 + Nueva Agenda Urbana) para la Universidad.

Elaboración de un documento de base de "Política Ambiental" puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

Charla: Política Ambiental en la UNNE. Disertante: Arq. Mario Rubén Berent. Para estudiantes de Educación Ambiental. Fac. de Ingeniería. (50 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.4 Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA)

Acciones cumplidas:

- Realización de la 1ra reunión del COAA 2023 el día 30 de marzo para la presentación de los Coordinadores del CODESTE y planificación anual. (50 participantes)
- Realización de la 2da reunión del COAA 2023 el día 19 de octubre donde se presentó (25 participantes):

1) Misiones y funciones del CODESTE

2) Mapa conceptual y marco referencial con respecto a los ODS 2030.
3) Organigrama, estructura, objetivos y el marco en el que se encuentra el COAA
4) Características, temáticas y objetivos del Proyecto ECOCAMPUS 2030.
5) Trabajos y proyectos que ya se vienen trabajando en EcoCampus,
6) Planes y proyectos a futuro y su relación con los distintos ODS de la Agenda 2030.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OBJETIVO: 3.1.5 Red Argentina de Universidades por la sustentabilidad y el ambiente (RAUSA)

Acciones cumplidas:

- Tres reuniones de trabajo y una reunión plenaria. Agenda 2024 y temas prioritarios para la red.
- Participación de la reunión organizativa de RAUSA el día 10 de agosto de 2023.
- Participación en forma virtual de la reunión plenaria de RAUSA el día 10 de noviembre de 2023, organizada por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU). Se hicieron presentes en la misma el Vicerrector de la UNNE el Ing. José Leandro Basterra; el Arq. Mg. Mario Berent como representante de la UNNE exponiendo las experiencias sobre campus sustentable y por último el Coordinador Ejecutivo de la Red. Se acordaron las actividades a seguir y la nueva sede de la próxima reunión 2024. (30 participantes virtuales y Transmisión vía Youtube)

Acciones reprogramadas:

- Se acordó realizar la próxima Reunión Plenaria XIV en septiembre de 2024, será sede de la misma la Universidad Nacional de Chilecito en La Rioja, a decidir si en modalidad presencial o virtual
- Se acordó realizar un documento de nuestra Red que contenga la historia, miembros, objetivos, actividades, acciones y logros y problemáticas ambientales a trabajar: recursos hídricos a nivel general y campus sustentable a nivel interno de cada universidad miembro, todo esto con el objetivo de presentar al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), para que esta institución pueda avalar nuestra Red RAUSA.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se establecieron reuniones con la Coordinadora Ejecutiva de la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS) Natalia Collm, con el fin de establecer acciones conjuntas de trabajo, con respecto a participar del CIN, realizar capacitaciones, etc

META: 3.2 EcoCampus 2030

OBJETIVO: 3.2.1. Diagnóstico y Reformulación de la Tecnología de Gestión de los Campus.

Acciones cumplidas:

- Análisis de nuevas estrategias para la gestión de los Campus Universitarios.

- Análisis para mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria.
- Reuniones con el COAA. (30/03 – 19/11)
- Elaboración de un documento de base de "EcoCampus 2030" puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.
- Medición de la HUELLA DE CARBONO institucional correspondiente al año 2022 (Transición Ecológica)

Acciones reprogramadas:

- El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- El proyecto EcoCampus 2030 es transversal a los otros proyectos del área Ambiental

OBJETIVO: 3.2.2. Capacitación en Construcción Sustentable para el Personal de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron actividades en la temática de Estándares de Construcción Sustentables.
- Seguimiento técnico ambiental del nuevo edificio y relocalización del Instituto de Botánica del Nordeste. IBONE
- Taller de capacitación sobre Construcciones Sustentables (15 participantes)

Acciones reprogramadas:

- Capacitaciones para personal no docente en el área de Construcciones de Edificios sobre estándares de construcción sustentables aplicados a obras nuevas y edificios existentes de la universidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Las capacitaciones para el personal no docente se llevarán a cabo durante el año 2024.

OBJETIVO: 3.2.3. Plan Maestro EcoCampus 2030

Acciones cumplidas:

- Análisis de nuevas estrategias para la gestión de los Campus Universitarios.
- Análisis para mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria.
- Reuniones con el COAA. (30/03 – 19/11)
- Elaboración de un documento de base de "EcoCampus 2030" puesto a revisión del Equipo de Gestión de Rectorado.

- Realización de la 2da reunión del COAA 2023 el día 19 de octubre donde se presentó (25 participantes): Misiones y funciones del CODESTE. Mapa conceptual y marco referencial con respecto a los ODS 2030. Organigrama, estructura, objetivos y el marco en el que se encuentra el COAA. Características, temáticas y objetivos del Proyecto ECOCAMPUS 2030. Trabajos y proyectos que ya se vienen trabajando en EcoCampus, Planes y proyectos a futuro y su relación con los distintos ODS de la Agenda 2030.
- Elaboración de los PLANES MAESTROS PRELIMINARES para los Campus UNNE en un trabajo Sustantivo con Unidades Académicas y cátedras Morfología 2, Arquitectura II, Arquitectura V y Trabajo Final de Carrera de la Facultad de Arquitectura y la Cátedra de Educación Ambiental.

Acciones reprogramadas:

- El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.4. EcoCompus y otros Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Acciones cumplidas:

Elaboración de los Protocolos RAEE:
Recopilación de información primaria, a través de la revisión bibliográfica
Realización de entrevistas a los distintos referentes de las Unidades Académicas de la UNNE, para diagnosticar el estado actual de sus RI.
Presentación ante las Autoridades para su análisis y posterior aprobación.
El día 20 de marzo se presentó ante el COAA. (50 participantes)
ü Difusión del artículo publicado

Realización de cursos, charlas y capacitaciones en RAEE: dictado de la capacitación a la Cooperativa "Familias de Canillitas Unidas del Taragüí" Ltda en temática de Valorización de RAEE (20 participantes)

Acciones reprogramadas:

Aplicación y seguimiento de los Protocolos RAEE.

Dictado de la Charla-taller: Hablemos de Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Participación en el 1er Campamento Científico Escolar Provincial "Acampando conciencia"

Taller EcoCompus (actividades permanentes):

ü Recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja
ü Donaciones de Equipos Informáticos
ü Envío a disposición final de equipos en desuso.

Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea). Asesoramiento, Consultaría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud

Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- La aplicación y seguimiento del Protocolo de los RAEE de la UNNE continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2024.
- En la medida que surja la demanda, o con fechas programadas, se llevarán a cabo los Cursos, Charlas y Capacitaciones en RAEE durante el año 2024; además, se participará del 1er Campamento Científico Escolar Provincial "Acampando conciencia".
- Las actividades del Proyecto EcoCompus continuará llevándose a cabo de manera permanente durante el año 2024: recepción continua y permanente de distintas Unidades Académicas de equipamiento dado de baja, donaciones de Equipos Informáticos y el envío a disposición final de equipos en desuso.
- La Oferta Tecnológica en materia de: Reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para la región nordeste argentino (nea) y el Asesoramiento, Consultaría, Servicio a Industrias, Comercio, Salud Pública, Educación Pública, Justicia, Administración Tributaria, Vivienda e Infraestructura, Administración en general – Gobierno; será permanente durante el año 2024.

OBJETIVO: 3.2.5 Gestión Integral de Neumáticos fuera de Uso (NFU)

Acciones cumplidas:

Firma el convenio con la empresa VICA para el tratamiento de los NFU.

Presentación del Programa de Neumáticos Fuera de Uso en la Facultad de Ciencias Veterinarias en la Semana Verde de la UNNE.

Elaboración de los Protocolos Neumáticos Fuera de Uso.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.6. Gestión Integral de Materiales Reciclables

Acciones cumplidas:

- Colocación de cestos diferenciados en CEGAE y Ciencias Económicas.
- Capacitación y sensibilización en materia de Residuos, Diferenciación, Separación y Reciclaje - Fundación Chamánica. (250 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.7. Gestión Integral de Residuos Orgánicos

Acciones cumplidas:

- Prueba piloto de compostaje de residuos de yerba y papel generados en el CEGAE, AGENTIA y CES, en pequeña escala.
- Revisión bibliográfica acerca del proceso de compostaje, métodos, técnicas.Ç
- Relevamiento de tareas de compostaje en la UNNE. Diálogo con referentes de la actividad.
- Participación en cursos de posgrado, capacitaciones y talleres acerca del compostaje: Curso "Introducción al Compostaje" (INTI); Curso de Posgrado "Compostaje como alternativa de transformación de residuos orgánicos a recursos" (FCA-UNNE).
- Redacción de un proyecto de compostaje para los RO del comedor universitario del Campus Rcia. - UNNE.
- Compst en la UNNE. Disertante: Ing. Ana Belén Pinatti. Para estudiantes de Educación Ambiental. Fac. de Ingeniería.

Acciones reprogramadas:

Adquisición de los recursos necesarios para comenzar la actividad. Capacitación al/a los RRHH disponibles para las tareas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Se encuentra pendiente para el año 2024 la adquisición de los recursos necesarios para comenzar la actividad de compostaje del Campus Resistencia.

En la medida que el proceso de compostaje tenga lugar el próximo año, se llevará a cabo la Capacitación al/a los RRHH que realicen las tareas necesarias.

OBJETIVO: 3.2.8. Agenda Ambiental

Acciones cumplidas:

Organización y realización de la "Semana Verde" entre los días 05 al 09 de Junio en el marco del Día Mundial del Ambiente. Año: 2023 (1000 participantes - 300 participantes virtuales).

Organización y realización de la "Semana Verde" entre los días 05 al 09 de Junio en el marco del Día Mundial del Ambiente. Año: 2022 (300 participantes).

Plantación de árboles en el Día Nacional del Árbol - 29 de septiembre - entre ellos Lapachos e Ibira Pitá en el patio del Aula Magna y Extensión Universitaria del Campus Resistencia. (50 participantes)

Realización de muestras itinerantes: Clasificación de Residuos Plásticos y su Valoración (Fundación Chamánica) en las Facultades de Ciencias Económicas y Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. (400 participantes

Organización y realización del "Octubre Urbano" implementado por Naciones unidas-Hábitat. Se realizó actividades a través de las Facultades y Centros; coordinado por la CODESTE y el CEGAE - Año 2023 (850 personas)

Organización y realización del "Octubre Urbano". Se realizó actividades a través de las Facultades y Centros; coordinado por la CODESTE y el CEGAE - Año 2022 (400 personas)

Organización y realización de la Jornada "Inspirar y Transformar: Compartiendo Experiencias con Emprendedores de Triple Impacto (2022)" (60 participantes)

- El papel de los gobiernos locales y las ciudades es decisivo en la consecución de asentamientos urbanos "inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" (objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS) y en el desarrollo de sistemas urbanos más equilibrados exige dar un mayor protagonismo a las ciudades intermedias en la Nueva Agenda Urbana y en su implementación.

Acciones reprogramadas:

Semana Verde 2024

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.2.9. Proyecto EcoTonner

Acciones cumplidas:

- Redacción del proyecto "ECOTONER EN LA UNNE": Una propuesta para la Gestión Integral de los tóneres de la Universidad Nacional del Nordeste."
- Aprobación del Proyecto por RES 3184/23 CS. UNNE.
- Presentación del Proyecto aprobado a las Unidades Académicas de los Campus Resistencia y de la Reforma (20 participantes)
- Organización de la implementación del proyecto en Facultad de Ingeniería (prueba piloto).

Acciones reprogramadas:

- Taller de capacitación de personal docente y no docente de Facultad de Ingeniería.
- Seguimiento.
- Implementación en otras Unidades Académicas e Institutos de campus Resistencia.
- Organización y disposición final de los dispositivos en desuso (en conjunto con personal de Higiene y Seguridad).

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Durante el año 2024, se llevará a cabo Taller de capacitación al personal docente y no docente de Facultad de Ingeniería.
- Se realizará continuamente el seguimiento del Proyecto.
- Se implementará de manera continua el Proyecto EcoTonner en el resto de las Unidades Académicas e Institutos de campus Resistencia, durante el año 2024.
- Se gestionará la organización y disposición final de los dispositivos en desuso durante el año 2024.

META: 3.3 AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO: 3.3.1 Dimensión Ambiental en el Proyecto

Acciones cumplidas:

Proyecto de investigación PI 18N001 "La inclusión de la dimensión ambiental y patrimonial en los Planes de Estudio de carreras de grado y posgrado, en los Proyectos de Investigación y Extensión, de Universidades Nacionales del NEA", durante el período 2009 hasta la actualidad. 01-01-2019 hasta el 12-31-2022. RES 1100/18 CS UNNE.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.3.2 Ambientalización Curricular

Acciones cumplidas:

Acciones reprogramadas:

Diseño y elaboración de la propuesta:

- Presentación del curso.
- Reuniones y acuerdos con los docentes.
- Decisiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas del curso.
- Actividades en forma conjunta con el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC).
- Oferta de cursos de capacitación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Se prevé durante el año 2024, la realización de reuniones y acuerdos con los docentes para la presentación del curso de Posgrado “Ambientalización Curricular en carreras de la UNNE”; donde se tomarán decisiones epistemológicas, metodológicas y ontológicas de dicho curso
- Se llevarán a cabo, durante 2024, actividades en forma conjunta con el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC).
- Durante el año 2024, se realizarán oferta de cursos de capacitación en materia de Ambientalización Curricular.

OBJETIVO: 3.3.3. Educación Ambiental

Acciones cumplidas:

- Dictado de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible (100 participantes.
- Actividades de extensión universitaria- Curricularización de la extensión.
- Actividades de investigación: Programa Los científicos van a la escuela (LCVE) 2023. Tema: Buenas prácticas ambientales entre la Universidad y la escuela secundaria.
- Participación en “XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas”-Facultad de Ingeniería de la UNNE. Título del trabajo: Experiencias de aprendizaje en la formación de grado universitaria: Aportes y reflexiones desde la Educación Ambiental.
- Presentación en XXVI JORNADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA. Título: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNNE: ENSEÑANDO DESDE LOS PRINCIPIOS DE LA LEY 27621

Acciones reprogramadas:

- Cartelera de cursos vinculados a Educación Ambiental - Fortalecimiento EA - RES 115/23 CS. UNNE. Cursos:

Estrategia y Herramientas de le Educación Ambiental

Ley de Educación Integral Ambiental 27621

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

- Durante el año 2024, se llevarán a cabo actividades de extensión universitaria referidas a la Curricularización de la Extensión.
- Se realizarán las actividades de investigación previstas en el Programa Los científicos van a la escuela (LCVE) 2023. Tema: Buenas prácticas ambientales entre la Universidad y la escuela secundaria, durante el año 2024.
- Se dictará la Cátedra de Educación Ambiental (EA) de manera permanente durante 2024; además de la cartera de cursos vinculados a Educación Ambiental y Fortalecimiento de la Educación Ambiental.

META: TRANSICIÓN ECOLÓGICA UNNE

OBJETIVO: 3.4.1 Gestión de Residuos

Acciones cumplidas:

- Instalación de 16 Colilleros en distintos puntos del Campus Resistencia. La recolección de los residuos es por parte de la Fundación Expresarte, 1 vez por mes. (25 participantes)
- Se realizó un Diagnóstico para conocer la cantidad Cestos de Basura en el Campus Resistencia, si se encontraban en buenas condiciones y qué tipo de residuos se depositaban. (3 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN

OBJETIVO: 3.4.2 Construcciones y Edificios

Acciones cumplidas:

Elaboración del proyecto de Tesis. Título: "Revisión de estrategias pasivas desde la perspectiva ambiental, social y económica en vivienda procrear en zona periurbana de Colonia Popular, Chaco".

Acciones reprogramadas:

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.3 Movilidad y Transporte

Acciones cumplidas:

- Cálculo de la huella de carbono de la UNNE: Análisis del consumo de combustibles por Unidad Académica de la UNNE. (100 participantes)
- Relevamiento de bicicleteros dentro del campus Resistencia: Cantidad, estado y ubicación (3 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.4. Energía y Electricidad

Acciones cumplidas:

- Cálculo de la huella de carbono de la UNNE: Análisis del consumo de electricidad por Unidad Académica de la UNNE
- Charla del Ing. Hugo Zurlo en el marco del octubre urbano: Concientización sobre uso responsable de la energía. (15 participantes)
- Seminario "Transición Energética Regional. Generación distribuida y oportunidades en Bioenergía. Experiencias en Corrientes". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. (30 participantes)

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.4.5. Huella Ecológica

Acciones cumplidas: Elaboración del proyecto de Tesis de Doctorado

Acciones reprogramadas:

Presentación del proyecto de tesis al Comité de evaluación para su aprobación final.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Se presentará, en 2023, el proyecto de tesis Doctoral de la Huella Ecológica de la UNNE al Comité de evaluación.

META: FORTALECIMIENTO INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: 3.5.1. PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables

Acciones cumplidas:

- Reunión integrantes Proyecto Investigación. (15 participantes)
- Elaboración de Publicaciones. 4 artículos presentados en Congresos y Publicaciones.
- JORNADA INVESTIGADORES Y 0DS 11 – CIUDADES SOSTENIBLES.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.5.2. PI 22U001 La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030.

Acciones cumplidas:

- Seminario ODS: Reflexiones en torno a los ODS 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. (20 participantes)
- Reunión integrantes PI UNNE ODS.(10 participantes)
- Simposio Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible (Catamarca) 29 y 30/08/2023.(3 participantes)
- Participación en V Foro Colombiana de Universidades y Sostenibilidad. 5 y 6 de junio de 2023. (modalidad virtual). Titulado: Los ODS 2030 en la investigación universitaria: El caso de la UNNE, Argentina. Autores: Peralta, Erica. Sudar, Lucina, Pellegrino Luis.

Acciones reprogramadas:

Recolección de datos sobre proyectos vinculados a docencia, extensión, investigación y gestión desde el año 2016 hasta la actualidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

La primera etapa sobre capacitación de los integrantes del proyecto se cumplió con la realización del Seminario ODS.

La segunda etapa, de obtención de información se realiza desde finales del 2023 y principios del 2024, donde se están recolectando datos sobre proyectos relacionados a los ODS 2030, desarrollo sostenible, preservación y cuidado de nuestros recursos, buenas prácticas ambientales, vinculados a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión dentro de la UNNE, desde el año 2016 hasta el presente.

OBJETIVO: 3.5.3. Becarios CyT

Acciones cumplidas:

Beca de Investigación BEI Tipo I. MACIELCABALLERO, MARIO, DNI 37061143. Período: 2023-26. Plan de trabajo: “El espacio público como constructor de identidad de ciudades transfronterizas. La frontera de los Posible” en el marco del PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables. acreditado por la SGCyT. Director: Arq. Mg. Mario Ruben BERENT. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acciones reprogramadas:

El desarrollo de las acciones de la meta es normal sin reprogramaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

OBJETIVO: 3.5.4. Becarios ICCTI

Acciones cumplidas:

ZAMPEDRI DANIELA CAROLINA, DNI 38.874.704 Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: "Proyecto de Reciclado Campus UNNE" en el marco del PI 22U002 Proyecto Urbano y Arquitecto para Ciudades Sustentables. acreditado por la SGCyT. Director: Arq. Mg. Mario Ruben BERENT

CAMILA TOLEDO, DNI 41612425. Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: "Estrategias de integración ecológica de piezas urbanas de ciudades intermedias" en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Mgter. María José ROIBÓN.

LAURA ROMERO OZUNA. Período: junio/23 hasta junio/24. Plan de trabajo: "Los corredores verdes urbanos como restauradores

ecológicos en territorios fragmentados" en el marco del PI 21C006 acreditado por la SGCyT. Directora: Arq. Valeria SCHNEIDER.

- Redacción de textos científicos
- Taller de Formulación de proyectos de investigación y comunicación científica en el campo disciplinar de la Arquitectura y el Diseño
- Relevamiento Bibliográfico

Acciones reprogramadas:

Realización de Informe de Avance.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

El año 2024 se realizará el Informe de Avance de los becarios.

OBJETIVO: 3.5.5. Difusión

Acciones cumplidas:

Difusión de las actividades llevadas a cabo en el CEGAE-CODESTE por:

*Instagram: @cegaeunne
*Facebook:https://www.facebook.com/people/CEGAE-UNNE/100070294567746/
*UNNE medios: https://medios.unne.edu.ar/
*Página Web: http://cegae.unne.edu.ar/index.htm

Acciones reprogramadas:

Actualización periódica en las redes sociales.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACLARACIÓN:

Continua y permanentemente se realiza la actualización de distintos temas de difusión en las redes sociales.

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
15	8	7

Cantidad de acciones	*Cumplidas*	*Reprogramadas*
44	28	16

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 4.1 FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD Universitaria

OBJETIVO: 4.1.1. Rediseñar el Programa de Becas Universitarias

Acciones cumplidas: Se aprobó el reglamento de las nuevas Becas (Becas Integrales RES - 2022 -1090 – CS # UNNE. Becas Arturo Illia RES - 2023 -154- CS # UNNE.), se realizó la convocatoria a las becas para el año 2023 con un total de 1534 Becas de Comedor, 43, Becas Integrales, 2016 Becas Arturo Illia, de las cuales el 1er. Tramo beneficia a 660 y 2do. Tramo: 336 alumnos.

Respecto a las becas que otorgó el Ministerio de Educación de la Nación en este período, de los Programas "Becas Progresar" y "Becas Estratégicas Manuel Belgrano", finalizado el proceso de inscripción y certificación académica por parte de la Universalidad, resultaron 16471 Estudiantes beneficiarios de Becas Progresar y 1863 estudiantes beneficiarios de las becas Manuel Belgrano.

Además, la universidad viene participando del programa ESTUDIO BA "Becas Intercambio Federal" donde 2 estudiantes obtuvieron plazas para cursar sus estudios en el segundo semestre uno en la Universidad de Buenos Aires y otro en la Universidad Nacional de San Martín.

Acciones reprogramadas: Se reprogramo para el año 2024 la implementación del nuevo Sistema de inscripción a becas de la Universidad, el motivo de esta reprogramación son las pruebas que se están realizando con una muestra de estudiantes, estado prevista la implementación en febrero de 2024.

OBJETIVO: 4.1.2. Refuncionalizar las Residencias Universitarias

Acciones cumplidas: para cumplir con este objetivo se puso en funcionamiento espacios comunes en la Residencia, como cocina y lavadero en ambas residencias, se adquirieron 1 cocina, 2 heladera ,1 frízer, 2 lavarropas y 20 aires acondicionados e instalo internet con red de wifi.

Se establece el nuevo Reglamento de Uso de las Residencias por DIS-2023-14-SGAS.

Se detalla la ocupación de las mismas

En Corrientes:

- Residentes de Becas de Intercambio: 12 Estudiantes
- Residentes Pueblos Originarios: 2 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 12 Estudiantes
- Estudiantes extensiones áulicas: 137 Estudiantes
- Número de Delegaciones 28, Número de Personas 1019

En Resistencia

- Residentes de Becas de Intercambio: 20 Estudiantes
- Residentes Becas UNNE: 6 Estudiantes
- Número de Delegaciones 9, Número de Personas 215

Acciones reprogramadas: Se reprograma para el año 2024 las acciones de mejora y mantenimiento de infraestructura, como la instalación de termotanques, diez (10) aires acondicionados, acceso al tanque de servicio, pintura exterior, y mobiliarios para las habitaciones, estando prevista estas acciones en el 1er. Semestre del año 2024.

OBJETIVO: 4.1.3. Potenciar el concepto de Universidad Saludable

Para cumplir con este objetivo se aprobó el programa Pausa Saludable por RES - 2023 -3316 - R # UNNE, con la intervención de 220 Estudiantes, 10 Coordinadores Estudiantiles y 2 Docentes.

Se Aprobó el Protocolo de Derivación de estudiantes que requieran atención de salud mental, RES - 2023 - 2829 - R. # UNNE. Logra el abordaje ante la detección, evaluación y seguimiento en situaciones de estudiantes que requieran orientación y atención específica con respecto a la salud mental, garantizando la accesibilidad a diversas prestaciones en función de hacer cumplir la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

Se aprueba el espacio de “Formulación de Proyectos” RES - 2023 -3370 - R, para la capacitación de personal de la Secretaría General de Asuntos Sociales en la creación y propuesta de proyectos de bienestar.

Se realizaron las siguientes charlas y jornadas;

- RCP total 4 Capacitaciones - Participantes 136
- Jornadas de Salud Mental y Primeros Auxilios Psicológicos Total 4 Jornadas, asistentes 90, 2 profesionales a cargo y 2 coordinadores
- Jornadas alusivas al Dia Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama (Octubre Rosa) total 3 actividades, total de asistentes 180 ,2 profesionales de la salud y un coordinador

La Dirección de Salud Universitaria y el Gabinete Biopsicosocial realizo, 6292 Atenciones médicas, 3325 atenciones odontológicas, 1080 atenciones Ginecológicas, 1138 sesiones Kinesiología, 289 atenciones de enfermería, el se realizaron 238 entrevistas y 31 en Eragia desde el ares trabajo Social

OBJETIVO: 4.1.4 Promover los Programas de Voluntariado.

En el Marco del Programa Nacional de Voluntariado finalizaron en marzo de 2023 la Convocatoria Específica "Sigamos Estudiando" 2021 y la Convocatoria Anual 2021 “UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS”.

La Convocatoria Específica "Sigamos Estudiando" 2021 se aprobó por Resolución N° RESOL 2021-249-APN-SECPU#ME. Monto Total de la Resolución: $335.910. Cantidad de Proyectos: 03 (Tres). Inicio: marzo 2022. Finalización: marzo 2023.

La Convocatoria Anual 2021 “UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS”: se aprobó por Resolución N° RESOL-2021-244-APN-SECPU#ME. Monto total de la Resolución: $1.438.165. Cantidad de Proyectos: 12. Inicio: Marzo 2022. Finalización: Marzo 2023.

Además, se encuentran en espera de la transferencia de Nación a la UNNE de los fondos correspondientes a la Convocatoria Específica 2022 del "Sigamos Estudiando" aprobada por resolución N° RESOL-2023-367-APN-SECPU#ME. Monto Total de la Resolución: $2.194.757. Cantidad de Proyectos: 11 (Once). Inicio: A la espera de la transferencia de Nación a la UNNE.

También a la espera de la transferencia de Nación a la UNNE, la Convocatoria Anual 2022 “Malvinas Argentinas" aprobada por resolución N° RESOL-2023-418-APN- SECPU#ME y RESOL-2023-453-APN-SECPU#ME. Monto total de las Resoluciones: $5.969.056. Cantidad de Proyectos: 30 (Treinta).

Se aprobó por RES - 2023 -4149 - R el Programa de Voluntariado de la UNNE, a ser implementado en el año 2024.

OBJETIVO: 4.1.5 Fortalecer el Jardín Maternal “Nelida Sosio de Iturrioz” ubicado en el Campus Universitario “Dr. Deodoro Roca”.

El objetivo consiste en mejorar las condiciones del Jardín Deodoro Roca, y fortalecer el aprendizaje de los niños que asisten al mismo.

En el Ciclo Lectivo 2023 se habilitó el Jardín Deodoro Roca por Resolución N°: 315/18, con el Código Único Educativo CUE: N° 1801927-00

El Jardín Materno Infantil ubicado en el Campus “Dr. Deodoro Roca” cuenta con un total de 42 alumnos, 17 son hijos de estudiantes, 3 de docentes, 2 de no docentes y 27 son externos a la UNNE.

OBJETIVO: 4.1.6. Promover el Bienestar de la Comunidad Universitaria

En el Marco de la promoción del bienestar universitario, a través del Servicio de Transporte, cuya normativa es la Res. 763/2016; se realizaron 79 viajes conforme a la RES -2016-763-CS, con un total de 3276 personas transportadas, 2898 estudiantes en 69 viajes, 378 Docentes y No docentes en 9 viajes y se recorrieron un total de 56615 KM entre los dos ómnibus que posee la Universidad.

Además, en los meses de enero y febrero se realizó la COLONIA DE VACACIONES para niños/as de 3 a 14 años, donde asistieron 645 niños/as en Corrientes y 762 niños/as en Resistencia

META: 4.2 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

OBJETIVO: 4.2.1. Fomentar las actividades Programáticas y Recreativas

En junio se inauguró el Polideportivo del Campus Deodoro Roca, obra financiada por la Provincia de Corrientes.

Se gestionó el uso de las instalaciones del campus Deodoro Roca según el siguiente detalle

Instalación	Permisos Otorgados	Cantidad de Asistentes
Quincho	235	
cancha de Futsal	98	1960
Cancha de Futbol 11	144	3600
Cancha de Voley	48	960
Basquet	28	336

Torneo Interno	Cantidad	Cantidad de Equipos	Cantidad de Estudiantes
Futsal	6	84	865
Fútbol 11	6	41	625
Basquet	2	16	128

Además 853 Estudiantes realizaron actividades Recreativas en horarios preestablecidos y utilizaron el Gimnasio un promedio de 213 personas por dia

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (Ex Comedor).

Se gestionó el uso de las instalaciones la Dirección de Asuntos Estudiantiles según el siguiente detalle

Instalación	Permisos Otorgados	Cantidad de Asistentes
Cancha de Futsal	99	1399
Cancha de Cesto	16	224
Cancha de Voley	112	1444

Se realizaron 2 torneos internos de Futsal con 40 participantes, 1 torno de Futsal de No Docentes con 480 participantes, además el Gimnasio de Musculación y Pesas: conto con 778 Inscriptos.

En total 12894 personas utilizaron las instalaciones de la Universidad.

OBJETIVO: 4.2.2 Diseñar un Programa de acompañamiento a Deportistas

La presentación y propuesta del proyecto de acompañamiento a deportista se postergó para el 2024

OBJETIVO: 4.2.3 Mejorar el rendimiento de los seleccionados de la UNNE en los Juegos Universitarios Regionales

La Universidad participó en los Juego Universitarios Regionales, con un total de 180 estudiantes, donde se obtuvo, 72 Medallas, 37 Oro, 21 Plata y 14 Bronce que permitió la clasificación de 35 estudiantes a los Juegos Universitarios Nacionales, donde se obtuvo, 7 Medallas, 5 Plata y 2 de Bronce

META: 4.3 Modernización de Procedimientos Administrativos para el acceso a los Servicios de Bienestar

OBJETIVO: 4.3.1. Diseñar procedimientos en el marco de alternativas sustentables:

En el Marco del objetivo 4.3.1 se implementó el SIU-Sudocu (2 etapas finalizadas de 4), con 9 áreas que utilizan Sudocu y 17 agentes. Además se implementó para las compras de la secretaría el SIU- Diaguita con un área interviniente y 1 agente.

Se reprogramó para el año 2024 la implementación del SIU-SUDOCU de las áreas y del personal faltante.

OBJETIVO: 4.3.2 Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

En el marco del Objetivo 4.3.2 se implementó el 01/11/2023 el Sistema de Turnos para la atención de los Consultorios de la Secretaría y se prevé la implementación del Sistema de Reservas de Instalaciones para el 1 de diciembre de 2023

Se reprogramó para el 2024, el desarrollo de la Historia clínica Odontológica, Médica y Kinesiología, además del sistema de inscripción a actividades.

META: 4.4 CONSOLIDACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDORES UNIVERSITARIOS

OBJETIVO: 4.4.1 - Mejorar el Servicio de Comedores

En el Marco del Objetivo 4.4.1 Los comedores de la Universidad se encuentra ubicados en Campus Dodoro Roca, en el Campus Sargento Cabral y el Campus de Resistencia, cuanta con total de 43 personas trabajando, en el año 2023 hasta el 13/11/23 brindo servicio durante 203 días y se entregaron 428836 raciones de comidas.

Además, se implementó el sistema de bienestar, sistema desarrollado por personal de la Universidad como medio de pago para los comedores, actualmente se encuentran registrados en el Sistema de Bienestar 10.180 Usuarios.

OBJETIVO: 4.4.2 - Articular la Producción y Abastecimiento de Insumos desde ERAGIA

En el marco de la articulación de con la ERAGIA, se incorporó con una primera etapa el suministro a los comedores universitarios de 3325,15 Kg de Verdura

Se reprogramó para el año 2024 el suministro de otros insumos como ser carne, pollo, leche.

OBJETIVO. 4.4.3 - Mantenimiento de las Instalaciones Comedor

En el marco del objetivo 4.4.3 se desarrollaron los proyectos de mejora para los distintos comedores, Ampliación de la Cocina del Comedor del Campus Resistencia, Modificación de las áreas del Comedor del Campus Sto. Cabral y Reparación del Comedor del Campus Deodoro Roca, reprogramándose por cuestiones presupuestarias para el año 2024 la ejecución de los mismos.

META: 4.5 CONSOLIDAR LOS DISTINTOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA.

OBJETIVO: 4.5.1 - Ampliar los canales de comunicación para aumentar el alcance del público y la información disponible para la Comunidad Universitaria.

En el marco del Objetivo 4.5.1 se implementó la utilización de redes sociales de la secretaría con publicaciones articuladas con la red social de la universidad, teniendo a la fecha un total de 1820 Seguidores, 46 Publicación, 9 transmisiones en vivo, 6 entrevistas.

Se reprogramo para el año 2024 implementación del repositorio y diseño de los folletos de los servicios de la Secretaria

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 3

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
5	3	3
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
31	21	10

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: 5.1 CUMPLIMIENTO DEL

PLAN ESTRATÉGICO DE AUDITORÍA

Objetivos:

5.1.1 Cumplir con los Proyectos de Auditoría incluidos en el Plan UAI 2023.

Se realizaron 9 (nueve) Proyectos de Auditorías contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2023 aprobados por Resolución Rectoral Nº 5401/22, por representar un riesgo significativo para la Universidad, y aquellos cuya temática resultaron de interés para las Autoridades. Los informes finales fueron elevados y comunicados al Sr. Rector y a las respectivas áreas auditadas.

Se considerará la reprogramación para el año siguiente de 8 (ocho) Proyectos de Auditorías, de los cuales 6 (seis) fueron contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2023, y 2 (dos) corresponden a Auditorías no planificadas y solicitadas en el presente año. Estas acciones serán reprogramadas por motivos de tiempo, disponibilidad de personal y de atención a otras demandas de carácter más urgentes, se estima concretarlas durante el año 2024 según el Plan que al efecto se apruebe.

5.1.2 Cumplir con las Actividades de Auditoría incluidas en el Plan UAI 2023

Se realizaron todas las actividades de Auditoría de conducción, de supervisión del sistema de control interno, de atención de pedidos de información y asesoramiento, de seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas, de cumplimiento normativo, entre otras, previstas en el Planeamiento para el ejercicio 2023 aprobado por Resolución Rectoral Nº 5401/22.

META: 5.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y SU VINCULACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD.

Objetivos:

5.2.1. Instrumentar mejoras operativas y funcionales en la UAI

Con el objetivo de instrumentar mejoras operativas y funcionales en la Unidad de Auditoría Interna que permitan coadyuvar a la Universidad a cumplir con sus objetivos, y que permitan mejorar las comunicaciones y retroalimentación con las Unidades Auditadas, se implementaron actos de cierre de las

auditorías realizadas, encuestas de satisfacción (voluntarias y anónimas) a través del sistema SIU Kolla, relevando sobre cada proceso llevado a cabo por los/as auditores, y un sistema propio de Seguimiento de Observaciones y Acciones Correctivas (desde 05/2023).

Se planifica finalizar la implementación del sistema propio y su respectiva comunicación para diciembre del 2024 por cuestiones de plazos y otras razones ajenas al área.

5.2.2. Reforzar acciones de consultoría y asistencia permanente de la UAI

Se realizaron acciones de consultoría y asistencia permanente de la Unidad de Auditoría Interna a los distintos sectores de la comunidad universitaria con el fin de fortalecer la vinculación con las áreas auditadas y de cumplir con el proceso sistémico y disciplinado orientado a la mejora continua de los procedimientos. Entre las acciones previstas se contemplaron la capacitación en forma conjunta con las áreas centrales (Secretarías Generales) en temas de su competencia, que resultaron relevantes y de gran impacto en el seguimiento y evaluación del sistema de control interno de la Universidad.

Se dictaron 3 (tres) capacitaciones en forma conjunta con la SGP y SGA referente a compras y contrataciones, rendición de cuentas de proyectos especiales y de procedimientos administrativos para su ejecución (Res. Nº 2023-2256- R - # UNNE), y que contaron con la participación estimada ciento veinticinco (125) participantes de Facultades, Institutos y de las áreas centrales.

Se intervino en catorce (14) rendiciones de cuentas de fondos asignados por la SPU, en el marco de la Res. Nº 763/2018 APN-MECCYT, por un importe superior a los veintiséis (26) millones de pesos, y en 6 (seis) solicitudes de asesoramiento o informes previo a la aprobación de reglamentos y procedimientos.

De las acciones que fueron planeadas debieron ser replanificadas para el ejercicio 2024 tres talleres por motivos de tiempo y de atención a otras demandas más urgentes. Los mismos se refieren a capacitaciones sobre contabilidad, SIU - Pilagá - registración de ingresos y egresos de fondos, SGA – UAI, procedimiento general para el otorgamiento y rendición de fondos permanentes, cajas chicas, fondos especiales o adelantos a responsables - Res. N° 691/21 C.S. - SGA – UAI, y sobre cumplimiento de información a ser remitida a la UAI y Res. 0683/2008 R. – UAI.

META: 5.3. CONFORMAR UN PROPIO SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD.

Objetivos:

5.3.1 Constituir un nuevo Comité de Control Interno en la Universidad

Se presentaron propuestas al Consejo Superior referidas a la adhesión de la Universidad al acuerdo plenario Nº 1154/21 del CIN, a la conformación del Comité de Control Interno de la Universidad y de un nuevo reglamento para su funcionamiento acorde a la situación normativa actual. El objetivo de conformar el mismo, como un órgano colegiado, obedece a la necesidad de atender temas específicos del sistema de control, y de constituirse como un ámbito de interacción permanente que contribuya indirectamente al logro de los objetivos estratégicos de la Universidad, y a fortalecer su sistema de control interno.

A tal efecto se adhirió al acuerdo plenario Nº 1154/21 del CIN, a través de Res. Nº 2023-514 - CS- # UNNE, se constituyó el nuevo Comité de Control Interno de la Universidad (CCI) a través de Res. Nº 2023-565 -CS - # UNNE y se aprobó su reglamento de funcionamiento por Res. Nº 2023-969 -CS - # UNNE.

5.3.2 Desarrollar instrumentos de control, reglamentos y manuales de procedimientos que regulen el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna.

Se realizaron acciones con el objetivo de conformar el propio Sistema de Control Interno de la Universidad, que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimientos y la auditoría interna, acorde a la garantía constitucional, el estatuto universitario y la legislación vigente conforme a las pautas y estándares establecidas en la Ley 24.521, y sus modificatorias, como también, en la Ley 24.156 a la que ella remite, en lo que resulte aplicable.

Al efecto se colaboró con la Dirección General de Organización e Innovación de Procesos Administrativos en la redacción del Manual de Misiones y Funciones del tramo mayor del personal no docente de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado por RES-2023-585- CS UNNE.

De las acciones planeadas que debieron ser replanificadas para el ejercicio 2024, vinculadas a la elaboración de un manual de procedimientos de control interno para el desarrollo de las tareas de Auditoría Interna, un código de ética aplicable al desarrollo de las funciones de los auditores, y otros instrumentos de control, por motivos de tiempo y de atención a otras demandas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se preparó y recopiló, en forma conjunta con la Secretaría General Administrativa de la Universidad, la información y/o documentación solicitada por la Auditoría General de la Nación, a través de la Nota N° 180/23-AG02. Esto es, en el marco del cumplimiento de la auditoría de "*Gestión Financiera, Contable y Administrativa*", que se está llevando a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Asimismo, se continúa atendiendo a los requerimientos y consultas de esta Unidad de Control Externo.

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
9	5	4
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
97	93	4

Meta: 2

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	2	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
14	13	1

Meta: 3

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
4	4	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
28	28	0

Meta: 4

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
5	4	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
17	16	1

Meta: 5

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
1	1	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
5	5	0

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: Posicionamiento de la UNNE de acuerdo a los estándares de calidad mundiales en I+D+i.

OBJETIVO: Promover el trabajo en grupos de investigación.

Las Acciones cumplidas:

Se realizaron visitas de concientización sobre la necesidad de trabajar en Grupos de Investigación (GI) en cada una de las UA e Institutos de investigación. Asimismo, se trabajó con la Comisión Consultiva para la promoción de la actividad científica en grupo.

Se crearon las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. Nº 0930/22 C.S. conformada por Investigadores categoría I y II del Programa de Incentivos de la SPU.

Cantidad de Grupos vigentes en el año 2023: 162

Convocatoria 2023 para acreditación de Grupos de Investigación de la UNNE RES - 2023 - 583 - CS # UNNE: se recibieron 26 presentaciones a nuevos GI; 11 presentaciones de Grupos Emergentes que solicitan ser aprobados como Grupos Consolidados; y 9 Informes Bienales de Grupos. En evaluación.

Las Acciones reprogramadas: Evaluación del estado de situación actual y revisión de la normativa de GI con la Comision Consultiva, para modificación de la reglamentación vigente.

OBJETIVO: Modificar el Reglamento de Becas de Investigación SGCYT – UNNE

Las Acciones cumplidas: Se realizaron 3 reuniones con la Comisión Consultiva para la detección de debilidades y fortalezas del sistema vigente. A partir de allí se llevó a cabo el diseño y planificación del nuevo sistema a implementar. Se aprobó el nuevo Reglamento de Becas de Investigación de la UNNE por Resolución Nº680/22 C.S.

2023: El Reglamento aprobado en el año 2022 fue puesto en práctica, y de su uso surgieron ciertas observaciones que fueron trabajadas con las Unidades Académicas a través de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica. Este proceso concluyó en una propuesta de mejora. Se modificó el Reglamento de Becas de Investigación por RES - 2023 - 804 - CS # UNNE.

El Reglamento vigente flexibiliza el sistema de becas internas, y busca adecuarse a las distintas realidades existentes en cada una de las Unidades Académicas y disciplinas.

OBJETIVO: Llamar a Convocatoria de Becas de Investigación SGCYT

Las Acciones cumplidas:

2022: Se convocó por Resolución Nº0681/22 C.S. a postulaciones de Becas de Investigación Internas de Ciencia y Técnica en el marco del nuevo reglamento aprobado. Se realizó una Convocatoria de transición, manteniendo el cupo para la Categoría Perfeccionamiento propia del sistema anterior. Resultados:

PREGRADO: Se otorgaron 115 becas de Pregrado, de acuerdo al cupo definido en la Convocatoria. Resolución Nª 1011/22 C.S.

BEI TIPO I: Se otorgaron 39 Becas BEI Tipo I (11 docentes de la UNNE, y 28 egresados con un máx. 3 años a partir de la graduación) Resolución Nº 1012/22 C.S.

PERFECCIONAMIENTO: Se aprobaron 9 becas, tomaron posesión 5. Resolución Nª 1013/22 C.S.

2023: por RES - 2023 - 843 - CS # UNNE se abrió la Convocatoria 2023 a nuevas Becas Internas de Investigación UNNE en el marco de la Reglamentación vigente, las Becas que resulten aprobadas iniciarán su vigencia en el mes de mayo del 2024.

Por RES - 2023 - 977 - CS # UNNE se aprobó la conformación de las Comisiones Asesoras de Becas por Área de Conocimiento y se aprobó la Junta Coordinadora de Becas.

Las postulaciones presentadas se encuentran en etapa de evaluación, a cargo de la Comision Asesora por Área de Conocimiento correspondiente, y la Junta Coordinadora.

En el marco del Reglamento vigente, el cual permite el cambio de modalidad de Beca, de marzo a octubre del 2023, se tramitaron siete (7) solicitudes en total de cambio de régimen, pasando de Iniciación a BEI TIPO I (6 becarios) y se produjo un solo cambio de Perfeccionamiento a BEI TIPO II.

Las Acciones reprogramadas:

Se elevará al Consejo Superior las actas con el resultado

OBJETIVO: Actualizar estipendios de Becas SGCyT

Las Acciones cumplidas

Por RES - 2023 - 6 - CS # UNNE se aprobó el aumento del estipendio de Becas de la SGCYT. Montos aprobados:

Pregrado $11.000,00

Iniciación $72.000,00

Perfeccionamiento $83.000,00

BEI Tipo I $54.000,00

BE Tipo II $63.000,00

OBJETIVO: Llamar a Convocatoria a Becas Cofinanciadas UNNE- CONICET

Las Acciones cumplidas:

Se retomó la política de otorgar Becas Cofinanciadas UNNE-CONICET, que había sido interrumpida. Se gestionó la Convocatoria 2023 a Becas Co-financiadas con el CONICET (Compromiso a co-financiar 5 becas posdoctorales y 10 becas doctorales UNNE CONICET)

Se firmó el Convenio entre la UNNE y el CONICET de otorgamiento y financiamiento conjunto de Becas Pos Doctorales UNNE – CONICET. Se otorgaron 5 becas Posdoctorales UNNE CONICET que iniciaron su vigencia el 1º de agosto del 2023.

Se encuentran en evaluación las 17 postulaciones a Becas Doctorales admitidas por el CONICET cuyos resultados se esperan estén a fin de año.

Se implementaron los incrementos de estipendios establecidos por el CONICET sobre las becas cuya ejecución venía en curso.

OBJETIVO: Optimizar recursos y crear Programa PROFIN UNNE

Las **Acciones cumplidas:**
Se realizó el diseño del Programa de Fomento a la Investigación PROFIN UNNE con el fin de optimizar los recursos de la Universidad destinados a Investigación, Desarrollo e Innovación, atendiendo a las necesidades de las distintas disciplinas. Por RES - 2023 - 393 - CS # UNNE se creó el Programa PROFIN UNNE.

Se realizó el Llamado a Convocatoria de la Línea I del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. Nº 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para Sostenimiento a la Investigación por la suma de PESOS ONCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE ($11.109.219,00).

Se realizó el Llamado a Convocatoria de las Líneas II, III, y IV del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. Nº 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para insumos experimentales,

insumos informáticos y gastos de campaña por la suma de PESOS CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($5.055.928,98).

Se realizó el Llamado a Convocatoria de las Líneas VI y VII del PROFIN UNNE. La evaluación de las solicitudes presentadas fue llevada a cabo por las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación de la UNNE por Res. Nº 0930/22 C.S. Como resultado se otorgaron fondos para Pasantías y Congresos por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA ($3.866.550,00)

Se intensificaron las acciones de búsqueda de financiamiento externo para actividades en I+D+i. Se reforzaron los canales de comunicación para difusión de Convocatorias con financiamiento externo y se brindó apoyo técnico a la presentación de solicitudes por parte de los grupos de investigación.

PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA

1° Convocatoria:

Se ejecutó al 100% el proyecto Equipar Ciencia I del MinCYT, se adquirieron los siguientes equipos:

PROVINCIA/EQUIPOS / DESTINO	MONTO
CORRIENTES /Microscopio /Servicio de Microscopía Electrónica de Barrido- Universidad Nacional del Nordeste	$51.288.580,55
CHACO / Sistema de medición de presiones simultáneas / Laboratorio de Aerodinámica -Facultad de Ingeniería -Universidad Nacional del Nordeste- UNNE	$95.840.158,57

2° Convocatoria:

Se adquirió el equipo correspondiente a la provincia de Corrientes, según detalle:

EQUIPO	VALOR
CORRIENTES/ Sistema Cromatográfico modelo AKTA AVANT 25 M1/ Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura	$55.373.856.84

3° Convocatoria:

Se adjudicaron 4 equipos, según detalle:

EQUIPO QUE FINANCIA / DEPENDENCIA	Desembolsos MINCyT en $
CHACO- Espectrómetro de absorción atómica / Instituto Agro técnico" Pedro Fuentes Godo"- IAGRO- UNNE	$ 29.787.073,95
CHACO- Sistema de anemometría de hilo caliente a temperatura constante (CTA) con calibrador automático / Facultad de Ingeniería/Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNNE)	$ 26.907.672,60

CORRIENTES- Citómetro de Flujo / Facultad de Medicina Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas- UNNE	$ 76.446.447,00
CORRIENTES- Microscopio Óptico / Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE	$ 16.312.034,40

4° Convocatoria: Se presentó el proyecto con postulación de equipos.

OBJETIVO: Llevar adelante el proceso para otorgar BECAS EVC - CIN. Sede CPRES Regional NEA

Las Acciones cumplidas: La UNNE fue sede Regional del CPRES NEA (Formosa-Corrientes y Chaco Austral) a cargo del proceso de evaluación de BECAS EVC CIN Convocatoria 2022.

Las evaluaciones del CPRES NEA se realizaron de manera virtual en los meses de marzo-abril 2023.

Se otorgaron 142 becas a postulantes de la UNNE, cuya vigencia inició el de 1º septiembre 2023.

OBJETIVO: Monitorear y analizar resultados

Las Acciones cumplidas: Se realizó el monitoreo de resultados de las modificaciones en el Sistema de Becas SGCYT-UNNE 2022, y en base a ello se proyectaron mejoras en el reglamento y la Convocatoria 2023. El monitoreo para la mejora es una tarea de acción continua en el tiempo.

Las **Acciones reprogramadas:** Se prevé el análisis de resultados de las modificaciones en la gestión de recursos económicos - sobre todo en relación al trabajo en grupo y vigencia del PROFIN UNNE para proyectar mejoras en líneas de acción para el ejercicio 2024.

OBJETIVO: Internacionalizar la Función I+D+i (incluye QS STARS)

Las Acciones cumplidas:

Se contrató el servicio QS Stars, una herramienta de auditoría universitaria ofrecida por la entidad QS, de trayectoria internacional. La misma tiene por fin revelar las fortalezas y debilidades de nuestra Universidad, para guiar la hoja de ruta que defina el futuro de la UNNE de acuerdo a los estándares que nos exige el mundo de hoy.

Resultado: Se llevó adelante el procedimiento de forma satisfactoria. La evaluación nos otorgó el puntaje general de tres (3) estrellas QS STARS, y el desglose por categoría:
DOCENCIA 5 Estrellas
EMPLEABILIDAD 4 Estrellas
INTERNACIONALIZACIÓN 3 Estrellas
DESARROLLO ACADÉMICO 2 Estrellas
INSTALACIONES 3 Estrellas
FORTALEZA DEL PROGRAMA (Medicina) 3 Estrellas
ARTE Y CULTURA 4 Estrellas
INNOVACIÓN 3 Estrellas. Detalle:

La Universidad Nacional del Nordeste participo de las 30º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizada por la Universidad Nacional de Asunción- Paraguay los días 11, 12 y 13 de octubre del 2023.

Asistieron 12 becarios/as de investigación quieres expusieron sus trabajos bajo la modalidad de posters y exposición oral. Resulto seleccionada como mejor trabajo en el Eje: Desarrollo regional, la Arq. Galizzi, Florencia Belén con el tema de beca "Diagnóstico y rehabilitación energética de viviendas de interés social del Barrio Concepción, Corrientes" bajo la dirección de la Dra. Pilar, Claudia.
Las **Acciones reprogramadas:** Organización del 1er Simposio Internacional de la Ciencia y la Vinculación Tecnológica (1er SICyViT 2023).

META 2: Desarrollo de la Biotecnología en la Región NEA

OBJETIVO: Presentar Proyecto ante Programa Raíces Federal para formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica

Las **Acciones cumplidas:** Se elaboró el Proyecto UNNE Raíces Federal para financiar estadías de formación de investigadores de la UNNE en laboratorios de alto desempeño en biotecnología, para ser capacitados por expertos de la talla de Gabriel Rabinovich y Hugo Menzella. El objetivo es que estos investigadores, una vez formados, repliquen lo aprendido desempeñándose en el Laboratorio de Biotecnología de la UNNE para satisfacer la demanda del sector empresarial a nivel regional. El Proyecto fue aprobado por el MinCYT y se realizó el lanzamiento del mismo el 15 de junio de 2023 en al marco de las XXVIII Comunicaciones Científicas.

En el marco del Proyecto una de las investigadoras involucradas, Dra. Soledad Bustillo, realizó una estancia corta en el mes de septiembre de 2023 para entrar en contacto con el equipo del LABINPRO en la Ciudad de Rosario, y coordinar su próxima estadía.

Las **Acciones reprogramadas:** en el año 2024 se continuará con la ejecución del Proyecto, para las estancias de los seis (6) investigadores designados.

OBJETIVO: Participar del Programa Fortalecimiento por Misiones para adquisición de equipamiento para laboratorio en biotecnología.

Las **Acciones cumplidas:** Se presentó el proyecto de la UNNE al MinCYT. El mismo se encuentra en proceso de reformulación en base a observaciones del MinCYT, para ser presentado en la Próxima Convocatoria.

OBJETIVO: Montar Laboratorio de Biotecnología en el Parque Tecnológico

Las **Acciones cumplidas:** Se iniciaron conversaciones con el Gobierno de Corrientes para evaluar la disponibilidad de un espacio en el Parque Tecnológico para el montaje del Laboratorio de Biotecnología.

Se realizó una visita al Parque Tecnológico en la que participaron el Sr. Gobernador de Corrientes, Gustavo Valdez, el Sr. Orlando Macció, el Rector de la UNNE Gerardo Omar Larroza, el Secretario de la SGRI UNNE Lic. Sebastián Slobayen, y la Secretaria General de Ciencia y Técnica Dra. Laura C. Leiva, a fin de relevar las instalaciones y compatibilidad con las necesidades del Laboratorio.

Se adquirió equipamiento para biotecnología: tres auxiliares de pipeteo y dos baños secos por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ CON DOS CENTAVOS ($1.764.210,02)

META 3: Articulación con actores estatales para llevar ciencia e innovación a las políticas públicas.

OBJETIVO: Cooperación con organismos de Ciencia y Técnica de las Provincias de Corrientes y Chaco

Las **Acciones cumplidas:** Se desarrolló el Programa "Las Científicas y los Científicos van a las Escuelas" LCVE MINCYT, en el marco del Proyecto UNNE aprobado por dicho organismo.

Se convocó a la comunidad científica a presentar propuestas didácticas para participación en el programa, y se enviaron las propuestas recibidas al Ministerio de Educación de cada Provincia (Chaco - Corrientes) para su vinculación con las escuelas correspondientes. Se firmó el Convenio UNNE - MINCYT LCVE.

Se desarrolló el Taller introductorio a cargo del MINCYT, el 29 de junio de 2023 en Corrientes, y el 30 de junio de 2023 en Chaco. En ellos participaron los científicos y científicas de la UNNE involucrados, Docentes de las escuelas participantes, la responsable del Programa LCVE del MINCYT y representantes de los gobiernos provinciales de Chaco y Corrientes. Se desarrollaron las actividades conjuntas entre científicos y las escuelas. El 11 y 12 de diciembre se prevé realizar los Talleres de Cierre del programa LCVE en Corrientes y Chaco.

La Secretaria General de Ciencia y Técnica participó en el diseño del Plan Estratégico de Ciencia y Técnica de las Provincias de Chaco y Corrientes.

OBJETIVO: Becas de Vinculación Tecnológica con UVT – SGRI (Acción articulada entre la SGRI y la SGCyT)

Las **Acciones cumplidas:** Se incluyó en el Proyecto de Fortalecimiento de CyT ante SPU el otorgamiento de cuatro (4) becas para formación de vinculadores tecnológicos. Se aprobó el Proyecto de Fortalecimiento de CyT UNNE por la SPU.

Por RES - 2023 - 51 - CS # UNNE se aprobó el Reglamento de Becas de Vinculación Tecnológica

La SGRI llamó a Convocatoria de Postulaciones en el marco del Reglamento aprobado, evaluaron las de postulaciones y se realizó el otorgamiento de Becas UVT.

OBJETIVO: Colaboración con otros actores clave del Sistema de Ciencia y Tecnología

Las **Acciones cumplidas:** la Secretaría General de Ciencia y Técnica trabajó articuladamente con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con el CONICET, y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)

OBJETIVO: Implementación de mesas de trabajo de Científicos UNNE con Gestores Públicos y Privados.

Las **Acciones cumplidas:** Se iniciaron acciones de vinculación entre científicos y actores del sector público y privado para promover la transferencia y vinculación del conocimiento al medio.

Se implementaron las Tertulias Científicas, una iniciativa de las Secretarías de Ciencia y Técnica (SGCyT) y de Relaciones Interinstitucionales (SGRI) con el fin de acercar investigadores, que desarrollan proyectos con perfil innovador y potencialidad de transferencia, a gestores de la vinculación y transferencia.

El propósito es apoyar desde los inicios investigaciones del tipo innovadoras, asesorar ante convocatorias estatales y privadas, conectarlos con potenciales empresas interesadas y emprendedores, como así también vincularlos con fondos de inversión.

Las Tertulias Científicas se vienen desarrollando quincenalmente en horario vespertino, en grupos reducidos de investigadores (no más de 4 por reunión), en un ámbito relajado, café de por medio, estableciendo un diálogo ameno y enriquecedor, entre científicos y gestores de la ciencia, la técnica y la innovación. Hasta la fecha participaron 24 científicos de diferentes disciplinas.

✓La coordinación de las Tertulias está a cargo de la Dra. Laura Leiva (Secretaria General de Ciencia y Técnica- UNNE) y el staff que participa en las entrevistas lo integran:

*Lic. Guido Gregorio (Subsecretario de Desarrollo Estratégico e Innovación – SGRI- UNNE)
* Dr. Sebastián Sánchez (Subsecretario de Vinculación y Transferencia – UNNE)
*Dra. Rosana Gerometta (Coordinadora de Institutos - UNNE)
*Lic. Celestino Fantín (Director del Centro Pymes – UNNE)
* Lic. Susana Benítez (Gerente de Incubadora UNNEtec Innovar)
*Abg. Gerónimo Fisch (Abogado de Startups - Consultor de Proyectos de Impacto)
* Mgter. Juan Pablo Ybarra (integrante de la SGRI)

Se invita a los miembros de la UNNE a participar de estas reuniones, para ser incluidos en la agenda 2024. Todos están invitados, investigadores de trayectoria y nóveles, becarios, alumnos de grado y posgrado, para acercar sus desarrollos, como así también iniciativas, ideas e inquietudes.

META 4: Modernización e Innovación en los Procedimientos Adminstrativos según la Ley vigente

OBJETIVO: análisis y revisión de la estructura organizacional de la SGCYT

Las **Acciones cumplidas:** Se realizó el análisis de funciones y responsabilidades del personal de la SGCYT en relación a su situación de revista. Se analizó el organigrama y se diseñó la propuesta de modernización y adecuación de la estructura organizacional SGCYT que fue elevada para conocimiento del Rector y Secretarías Administrativa y Planeamiento. La propuesta fue reflejada en la Estructura orgánica, y Manual de misiones y funciones, aprobada recientemente por Consejo Superior.

Se llamó a concurso del cargo vacante Administrativo 01 de Director/a General en Gestión de Ciencia y Técnica.

OBJETIVO: Definir circuito de compras y normativa aplicable

Las **Acciones cumplidas:**

La SGCyT participó del equipo interdisciplinario para definir circuitos de compras aplicables en el marco de la ejecución de Proyectos y programas Especiales. RES - 2023 - 2256 - R # UNNE

OBJETIVO: Re-planificar los circuitos y tramites de la SGCYT

Las **Acciones cumplidas:** Se llevó a cabo el relevamiento de circuitos existentes, se realizaron reuniones de trabajo con las distintas áreas para diseño de circuitos innovadores y eficientes. Capacitaciones de agentes.

OBJETIVO: implementar el sistema SUDOCU- Expediente digital.

Las **Acciones cumplidas:** Se implementó el Sistema SUDOCU para Resoluciones Digitales de Rector y de Consejo Superior.

Los agentes de la SGCYT participaron de la Capacitación para SUDOCU (inicial) dictada por Dirección TIC.

OBJETIVO: Regularizar situación de Convenios UNNE de adhesión sin aprobación de C.S.

Las **Acciones cumplidas:** Se elevaron para ratificación de Consejo Superior cinco (5) convenios para su ratificación.

Las **Acciones reprogramadas:** se prevé continuar con la tarea durante el año 2024 a fin de ratificar el total de convenios vigentes.

META 5: Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

OBJETIVO: Promover la participación de investigadores de la UNNE al Llamado a Categorización SPU 2023

Las Acciones cumplidas: se actualizó el RHUN UNNE a fin de que el PRINUAR cuente con la información correspondiente. Se dio difusión y se realizó una campaña de sensibilización sobre la importancia de la Categorización para la institución.

Se realizaron charlas informativas sobre actualización de CVAR y se acompañó a los investigadores para la presentación de formularios online.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023

Las XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023 se realizaron los días 15 y 16 de junio de 2023, en el Campus Universitario de Resistencia, en el cual se presentaron 274 trabajos de becarios de pregrado y posgrado en formato poster, correspondientes a distintas áreas del conocimiento.

Se seleccionaron los mejores trabajos de becarios a través de comisiones evaluadoras que realizaron una preselección y luego la selección definitiva, a partir de las exposiciones orales de los trabajos en cada área del conocimiento. Resultaron premiados como mejores trabajos 12 becarios (6 por pregrado y 6 por posgrado).

Se contó con la presencia de destacados investigadores como disertantes:
- Conferencia “Bioeconomía. Desde el laboratorio a la fábrica” del Dr. Hugo Menzella (IPROByQ-CONICET-UNR)
- Conferencia “Sobre como atrapar al asesino y otras aplicaciones de la microscopia electrónica” Dra. Martina Cecilia Avalos (IFIR-CONICET-UNR).

Estuvieron presentes también funcionarios del MinCyT de la Nación (Dra. Luz Lardone y Dar. Carolina Mera) y del CONICET (Dra. Ana Franchi, Dr. Roberto Rivarola y Dr. Sergio Romano) ante la presentación del Programa RAICES Federal.

-

Reunión 2023 de Directores de Proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico y Social

Convocados por la Secretaria General de Ciencia y Técnica, doctora Laura Leiva, alrededor de 300 directores de proyectos de I+D en ejecución participaron de un encuentro realizado en el edificio de Ingeniería de Facena en el Campus "Deodoro Roca".

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del rector Dr. Omar Larroza y la Decana de la facultad sede de la reunión, Mgter María Viviana Godoy Guglielmone.

Las expositoras fueron la Secretaria General de Ciencia y Técnica, doctora Laura Leiva; la coordinadora general de Institutos de Investigación, doctora Rosana Gerometta; y la coordinadora del Repositorio Institucional de la UNNE, Lic. Berta Bonacorsi.

Las temáticas que se abordaron comprendieron una análisis de la situación actual de las investigaciones en la Universidad y las acciones para su mejora, los apoyos económicos, los rankings y la auditoría llevada a cabo por QS, compañía británica dedicada a la internacionalización de la educación superior y rankeo de universidades, la promoción de investigaciones orientadas hacia desarrollos de tipo tecnológico (articulado conla SGRI) organización de espacios de investigación, publicaciones, repositorios y revistas científicas.

Personal de investigación y de apoyo de la SGCyT

Actualmente se cuenta con un plantel de 18 personales de Investigación y 9 personales de Apoyo a la Investigación. Se recibieron los informes anuales del personal de investigación y de apoyo de la SGCyT, las cuales serán evaluadas en noviembre 2023 por la Comisión Evaluadora de Actividades de Investigación.

Nuevo Centro de Microscopía

La facultad de Medicina destinó un espacio de sus instalaciones para el asentamiento del Nuevo Centro de Microscopia para la ubicación de los dos microscopios electrónicos de barrido que cuenta la universidad. A la fecha se encuentra en etapa de adecuación de los ambientes para el óptimo funcionamiento del servicio, previéndose la inauguración en diciembre.

Adquisición de Bienes de uso

Descripción	Importe total	Presupuesto
Una heladera bajo mesada para la SGCyT	$249.999	UNNE PFICYT
Un escritorio y seis sillas giratorias para el IIDTHH	$267.412	RESPU 170/2022
Un analizador semiautomático de química clínica para FACENA	$1.612.952	RESPU 170/2022
Un micrótomo rotatorio manual para el LIBIM - Medicina	$3.941.296	RESPU 170/2022
Una computadora destinada a un Microscopio de fluorescencia de alto desempeño para el IBONE	$1.699.000	RESPU 170/2022
Una cámara web para la Coordinadora General de Institutos de	$10.380	UNNE

Investigación		PFICYT
Tres sillas de escritorio para la SGCYT	$335.088	UNNE PFICYT
Seis Sillas de escritorio para la SGCYT	$278.316	UNNE PFICYT
Una impresora para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación	$203.468	UNNE CYT
3 propipetas electrónicas con filtro, 2 baños secos para el Laboratorio de Biotecnología	$1.764.210	RESPU 170/2022
Una impresora para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación	$203.468	UNNE CYT
4 Libros - Dionisíacas de Nono de Panopolis - 4 volúmenes Edición Italiana	$31.074	UNNE CYT
Adquisición e instalación de muebles a medida destinados al CME	$2.110.383	UNNE PFICYT
Una notebook para la oficina de Coordinación de Institutos de Investigación	$190.659	UNNE PFICYT
Dos equipos de aire acondicionado Split e instalación del mismo, para la SGCyT	$1.539.927	UNNE PFICYT
Un tubo de gas para contener dióxido de carbono para el CME	$152.000	UNNE PFICYT
Cinco sensores detectores de humo autónomo y cuatro extintores para el CME	$725.658	UNNE PFICYT
Cinco sillas giratorias, dos sillones y dos banquetas para el CME	$1.070.000	UNNE PFICYT
	$16.385.290	

Proyectos de investigación

- Recepción y evaluación de 367 informes científicos de proyectos, de los cuales 119 son del tipo Seguimiento y 248 son Avance/Final, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.
- Recepción, admisión y evaluación de 59 Proyectos de Investigación (PI), 2 Proy. de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y 1 Programas de Investigación y Desarrollo (PID), presentados para acreditación, los cuales se encuentran en proceso de evaluación.
- Otorgamiento y gestión de apoyos económicos excepcionales de $ 30.000 a 35 proyectos acreditados que no pertenecían a Grupos de Investigación de la UNNE.
- Gestión de proyectos I+D vigentes: 1 solicitud de baja y 14 de prórrogas.

Sistema de Pasantías de Investigación en el marco de las Prácticas Profesionalizantes para Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias vinculadas a la UNNE. Cooperación con la Secretaría General Académica, específicamente con el Coordinador de Escuelas Secundarias Técnicas.

Se implementó el Sistema de Pasantías, cuyo Reglamento fue aprobado por Res. 457/23 CS, el cual está dirigido a estudiantes del último año de Escuelas Secundarias Técnicas y Escuelas Secundarias de las provincias de Corrientes y Chaco. Tienen por objetivo despertar la vocación y contribuir a la formación científica del Pasante, como así también propiciar el intercambio y cooperación científica entre unidades académico/científicas y las Escuelas Secundarias especialmente las Escuelas Secundarias Técnicas.

Para el año 2024 se elevaron 75 propuestas por parte de investigadores de las diferentes unidades académicas e institutos de investigación, que conforman un amplio espectro en temas de investigación, los cuales posibilitarán el próximo año, a más de 200 estudiantes de nivel secundario, tomar contacto con la ciencia promoviendo activamente así, desde la Universidad, el despertar de la vocación científica y contribuyendo a su formación en el área de la investigación.

COORDINACIÓN GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 1 Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
1	1	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
6	5	1

Meta: 2 Re funcionalización y Ordenamiento de los ámbitos internos (centros/institutos) de investigación de la UNNE.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
6	6	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
17	12	5

Meta: 3 Fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
4	4	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
6	4	2

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

Objetivo: Incrementar el número de docentes-investigadores categorizados

Acciones Cumplidas:

- Llamado a categorización en el período abril-mayo de 2023.
- Conformación del equipo para capacitar a docentes- investigadores, en forma presencial y virtual. Integrado por Lic. Damián González, Gabriel Leguizamón y la Dra. Rosana Gerometta. Desarrolló tareas como; dictar talleres presenciales, asistencia virtual (vía WhatsApp y correo electrónico), completamiento de datos en formularios, actualización de información, categorización y temas afines.
- Se desarrollaron dos encuentros virtuales preparatorios sobre los requisitos del Programa.
- Se realizaron cuatro talleres (presenciales, en el Campus de Corrientes y Resistencia), de capacitación a docentes de la UNNE, por espacio de 8 hs cada uno, con el objetivo agilizar el completamiento de los diferentes formularios de categorización.
- Se enviaron presentaciones de investigadores que se categorizan por primera vez.
- Se estableció la cifra de 1212 docentes categorizados en la UNNE (2023).
- Otras actividades realizadas:
- Se continúa monitoreando las fechas posibles de evaluación y de resultados futuros ante consultas de los investigadores sobre resultados de su categorización.

META: Re funcionalización y Ordenamiento de los ámbitos internos (centros/institutos) de investigación de la UNNE.

Objetivo: Identificar los diferentes espacios de investigación en la UNNE.

Acciones Cumplidas:

- Se identificaron los diferentes espacios de la UNNE, donde trabajan los grupos de investigación, conformando; Institutos, Centros, Laboratorios, Observatorios, Áreas, Servicios y Departamentos. De acuerdo con PEDI eje I y con los ODS 4, 8, 10, 11y 17.
- Se pudieron identificar en una primera etapa, 50 unidades de investigación. Cifra que al mes de noviembre de 2023 se actualizó, arrojando un total de 168 espacios de investigación, conformados por; docentes-investigadores, personal no docente, becarios, tesistas, y pasantes.
- Se confeccionó la base de datos con las características físicas, técnicas y el personal que interviene en cada espacio de investigación. A partir de la información recabada mediante conversaciones personales, telefónicas, mails y webs consultadas.
- Acciones Reprogramadas:
- Continuar con el relevamiento incorporando material documental (Normativas, planos, etc.), en cada unidad de investigación, por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo, en el año 2024.

Distribución de los espacios según Unidad Académica

Agrarias:

Institutos:

1. Agrotécnico (IAGRO).
2. Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE).

Centros:

1. Centro de Eco fisiología Experimental.
2. Centro de Malezas.
3. Centro de transferencia de investigaciones Agropecuarias y Agronegocios (Ctiaa).

Laboratorios:

1. Análisis de suelos y foliares -Edafología.
2. Arboretum-Aula Verde NO CORRESPONDERÍA INCLUIR COMO UN LABORATORIO, POR QUE ES es un jardín botánico dedicado a árboles y otras plantas leñosas nativas y frutales nativos que forman una colección de árboles vivos con la intención de estudiarlos científicamente.

3. Biotecnología aplicada y Genómica funcional.
4. Laboratorio de Física-Química.
5. Laboratorio de Química General e Inorgánica.
6. Laboratorio de Citogenética y Evolución Vegetal (IBONE).
7. Laboratorio de Fisiología vegetal e interacción plantas microrganismos.
8. Laboratorio de semillas.
9. Laboratorio de Fitopatología.
10. Laboratorio de Manejo y conservación de suelos.
11. Laboratorio de Microbiología Agrícola .
12. Laboratorio de suelos y agua (IAGRO).
13. Laboratorio de Cultivos de Tejidos.
14. Laboratorio de Química analítica- Agrícola.
15. Genética de Pastos y Mejoramiento Vegetal.
16. Laboratorio del Campo Didáctico Experimental (CDE).

Servicios:

1. Análisis suelos, química (aguas y fertilizantes).
2. Manejo y conservación de suelos.
3. Fitopatología.
4. Análisis suelos y foliares (Edafología) .

Otros: 1. Campo Didáctico Experimental (CDE).

Servicios a terceros:

1. Fruticultura.
2. Terapéutica Vegetal.
3. Química Analítica y Agrícola.
4. Fitopatología.
5. Fisiología Vegetal.
6. Análisis de suelos y foliares -Edafología.
7. Cálculo estadístico y biometría.
8. Zoología agrícola.
9. Microbiologia.
10. Forrajicultura.
11. Morfología de las plantas vasculares.
12. Microscopia.
13. Manejo y conservación de suelos.
14. IAGRO.
15. Silvicultura.

Arquitectura

Institutos:

1. Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura (IDEEA).
2. Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH) .
3. Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi).
4. Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR-BAT).
5. Instituto de Investigación en Diseño (IID).
6. Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano (ITDAHu).

Centros:

1. Centro de Investigación en Arquitectura Moderna (CIAM) .
2. Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos (CEHAU).
3. Centro de Desarrollo de Informática Aplicada (CEDIA).

Laboratorios:

1. Laboratorio de Diseño Experimental .
2. Laboratorio Taller de Artes Visuales TAV LAB.
3. Laboratorio de experimentación de diseños y prototipado.
4. Laboratorio de Construcciones.

Observatorios:

1. Observatorio Urbano Regional (OUR COR-RES).

Artes

Laboratorios:

1. Laboratorio Cultural del Nordeste Argentino (LabC NEA).

Observatorios:

1. Observatorio Cultural del Nordeste Argentino.

Otros:

1. Usina Cultural.

Derecho

Centros:

1. Centro de Investigación (En proyecto) Dra Dora Ayala Rojas.

Laboratorios:

1. Laboratorio de Desarrollo Territorial UNNE.DeT .

Observatorios:

1. Observatorio de Igualdad de Género y Derechos Humanos (OIGDH).

Económicas

Institutos:

1. Instituto de Investigaciones de la Sociedad, Instituciones y Empresa

Centros:

1. Centro Pymes

FACENA

Institutos:

1. Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica IMIT.
2. Instituto de Química Básica y Aplicada del Nordeste Argentino IQUIBA-NEA.

Centros:

1. Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL) .

Laboratorios:

1. Laboratorio de Estructura Molecular y Propiedades (LEMyP) (IQUIBA).
2. Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro).
3. Laboratorio de Química Ambiental.
4. Laboratorio Óptica de Sólidos.

Áreas:

1. Biología de invertebrados y protistas.
2. Biología de Vectores y Parásitos.
3. Biología de vectores y parásitos BIOVYP.
4. Biotecnología Microbiana para la Innovación Alimentaria.
5. Electomagnetismo aplicado.
6. Germoplasma de leguminosas de interés productivo: Conservación, caracterización y premejoramiento.
7. Manejo Ambiental.
8. Micología y Briología.
9. Paleofloras del Neopaleozoico- Mesozoico y Paleontología del Neógeno de América del Sur.
10. Productos Naturales.
11. PROFMOL, procesos fundamentales en sistemas moleculares.
12. Química, Toxicidad y Medio Ambiente.
13. Sistemas de Información y Tic: Modelos, Métodos y Herramientas.
14. Toxocara.
15. Unidad de Control de Fármacos y Tóxicos (UCFT).

Grupos:

1. Grupo de Análisis No Lineal (GANol).
2. Grupo de Desarrollos Tecnológicos (GDT).
3. Grupo de Efecto de solventes.
4. Grupo de Enseñanza de la Química.
5. Grupo de Física Atómica y Molecular.
6. Grupo de Ingeniería Biomédica.
7. Grupo de investigación aplicada transferencia de tecnología en eficiencia energética (GIAT²E²).
8. Grupo de Investigación en Anfibios y Reptiles.
9. Grupo de investigación en Biología de los artrópodos.
10. Grupo de investigación en biología de los artrópodos (GIBA).
11. Grupo de Investigación en Bioquímica y Salud.
12. Grupo de Investigación en Calidad de Software GICS.
13. Grupo de Investigación en Calidad de Software GICS.
14. Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología de Vegetales.
15. Grupo de Investigación en Ciencias Atmosféricas.
16. Grupo de Investigación en Diversidad, Ecología y Conservación de Vertebrados "Alexander Von Humboldt".
17. Grupo de Investigación en Enseñanza de la Física (GIEF).
18. Grupo de Investigación en Química Aplicada.
19. Grupo de Investigación en Radiaciones no Ionizantes.
20. Grupo de Investigación Multivariado.
21. Grupo de Investigación, desarrollo y transferencia de energías sustentables y del medio ambiente.
22. Grupo de investigación, desarrollo y transferencia de energías sustentables y del medio ambiente GIESMA.
23. Grupo de Investigaciones Biológicas y Moleculares.
24. Grupo de Nanofísica.
25. Grupo de Sistemas Operativos y TICs.
26. Grupo de Telemedicina y Gestión de Recursos Humanos (GTMyGRH).
27. Grupo en Energías Renovables (GER).
28. Grupo para el estudio de los Virus HTLV.
29. Grupo Regional de Administración Tecnológica, Organización y Servicio.

Humanidades

Institutos:

1. Instituto de Investigaciones Geohistóricas IIGHI .
2. Instituto de Investigaciones Educativas (IIE).
3. Instituto de Filosofía.
4. Instituto de Geografía.
5. Instituto de Letras.
6. Instituto de Historia.

Centros:

1. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG).
2. Centro de Estudios Etnográficos en Co-Labor (CETCO).

Laboratorios:

1. Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica.

Ingeniería

Institutos:

1. Instituto de Electromecánica.
2. Instituto de Estabilidad.
3. Instituto de Matemática.

Centros:

1. Centro de Nanotecnología, Ciencia e Ingeniería de los Materiales (CeNCIM).

Medicina

Centros:

1. Centro Nacional de parasitología y enfermedades tropicales (CENPETROP).
2. Centro de investigación en educación e innovación tecnológica en ciencias de la salud.

Laboratorios:

1. Laboratorio de Análisis clínicos.
2. Laboratorio de Anatomía aplicada y topográfica.
3. Laboratorio de Anatomía del desarrollo.
4. Laboratorio de aplicaciones en Inmunohistoquímica.
5. Laboratorio de Aplicaciones moleculares.
6. Laboratorio de Aplicaciones no invasivas en fisiología aplicada (LANIFA).
7. Laboratorio de Citología.
8. Laboratorio de Fisiología Ocular (LAFO).
9. Laboratorio de Histología 2 .
10. Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas.
11. Laboratorio de Medicina Genómica y molecular.
12. Laboratorio de Microbiología e inmunología.

Observatorio:

1. Observatorio de Salud Pública.

Odontología

Laboratorios:

1. Laboratorio de Investigaciones Científicas FOUNNE.

Áreas:

1. Área de Biomateriales.
2. Área de Biología Molecular.
3. Área de Microbiología.
4. Área de Patología.
5. Área de Fitoodontologia.
6. Área de Análisis Clínico.

Veterinarias

Institutos

1. Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias.
2. Instituto de Biotecnología de la Reproducción animal (IBRA).
3. Instituto de Ictiología Nordeste (INICNE).

Servicios:

1. Servicio de Diagnóstico Parasitológico.
2. Servicio de Análisis de Alimentos y Aguas.
3. Servicio de Diagnóstico Bacteriológico y Micológico.
4. Servicio de Animales Silvestres.
5. Servicio de Inmunodiagnóstico e Inmunobiológicos.
6. Servicio de Sanidad para Pequeños Productores.
7. Servicio de Asistencia en Reproducción Animal.
8. Servicio de Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos.
9. Servicio de Asistencia Técnica a Producciones no Tradicionales.
10. Servicio de Farmacia.
11. Servicio Laboratorio de Tecnología de Alimentos.
12. Servicio Veterinario de Biología Molecular.

Objetivo: Regularizar normativas que reglamentan los ámbitos de Ciencia y Técnica.

Acciones Cumplidas:

- Se establecieron las misiones y funciones de la Coordinación de Institutos.
- Se definieron los espacios encontrados para dar un marco de referencia a su creación, organización y funcionamiento.
- Se identificó la actividad en cada uno de ellos, clasificándolos en inactivos, poco activos y activos, lo que generó la necesidad de revisar y modernizar la normativa vigente en cada uno de ellos.

Objetivo: Atender necesidades concretas de los diferentes ámbitos de CyT.

Acciones Cumplidas:

- Se colaboró en el seguimiento de expedientes de carrera docente de los diferentes docentes-investigadores de centros e Institutos dependientes de Rectorado, así como también, en la renovación de los contratos del personal no docente de los diferentes centros e Institutos.
- Se entablaron relaciones con los docentes a cargo del Centro de investigación y Desarrollo sustentable del Impenetrable Chaqueño (CIDIC) Dres. María C. Iglesias y Armando Ragazzi, para el seguimiento de trámites operativos aún pendientes.
- Colaboración con el departamento de estructuras con el Ing. Fabio Zeniquel, en el seguimiento de la construcción del nuevo edificio del IBONE en el campus Deodoro Roca.

Acciones Reprogramadas:

- Continuar con el relevamiento de información, incorporando material documental (Normativas, planos, etc.), de cada unidad de investigación, por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo, en el próximo año.

Objetivo: Articular relaciones entre los ámbitos de CyT y los actores socio-productivos
Acciones Cumplidas:

- En conjunto con la Secretaría General de Ciencia y Técnica y con la Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales, se llevaron a cabo las reuniones mencionadas precedentemente.

Acciones Reprogramadas:

- Continuar trabajando en conjunto con las secretarías de Ciencia y Técnica y con la Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales (por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo), durante el próximo año.

Objetivo: Definir Comisión Central para evaluar posible modificación a la Res. 617/16

Acciones Cumplidas:

- Identificación y análisis de la resolución.
- Acciones Reprogramadas:
- Modificar la normativa complementaria de la ordenanza de Carrera Docente para concursos de investigadores docentes que revistan en institutos de investigación dependiente del Rectorado, por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Diseñar circuito administrativo - Institutos de Investigación/Rectorado -Exp digital.

Acciones Cumplidas:

- Se definió el circuito administrativo de expedientes tramitados en los diferentes institutos de investigación/Rectorado, de manera digital, cumpliendo con los nuevos lineamientos generales con inicio o fin en los espacios de investigación.
- Acciones Reprogramadas:

- Establecer el circuito administrativo que seguirá el expediente digital, por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo, durante el próximo año.

META: Fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

Objetivo: Actualizar la normativa de colaboración entre ambas instituciones.
Acciones Cumplidas:

- Se comenzó a trabajar en la actualización de la normativa vigente, ya que la misma data del 2008 y es necesario revisar y adecuarla a los tiempos actuales. Se inició el proceso mediante una reunión presencial con la Sra. directora del CCT Nordeste y e intercambio por mail.
- Acciones Reprogramadas:
- Continuar con la identificación de los puntos en común para construir una nueva normativa marco, por continuidad del proceso, para el cumplimento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Relevar estado de situación de Institutos de doble dependencia UNNE-CONICET
Acciones Cumplidas:

- En línea con las sugerencias de los pares evaluadores en el Informe de Autoevaluación de CONEAU, se propone realizar acciones para promover la incorporación de investigadores a unidades ejecutoras y fortalecer la relación interinstitucional con CONICET para potenciar las actividades de investigación.
- Se identificó a los investigadores y becarios que participan en los Institutos doble dependencia distribuidos como; investigadores 135, becarios 160 y Personal de apoyo 66. También se focalizó en las personas que desarrollan sus actividades del CONICET en la UNNE, fuera de espacios de doble dependencia, a razón de; 19 investigadores, 84 becarios y 2 personal de apoyo. Estos datos totalizan 466 personas del CONICET que trabajan en la UNNE a la fecha (noviembre, 2023).

Objetivo: Regularizar llamamiento de Concursos al cargo de Directores de Unidades Ejecutoras UNNECONICET (Concursos de Directores)

Acciones Cumplidas:

- Se observó que existen llamamientos atrasados de Concursos para el Cargo Regular de Director/a de Unidades Ejecutoras UNNE- CONICET. El concurso de Director del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL) fue realizado en abril de este año, participando del mismo. Asimismo, se renovaron integrantes de diferentes comités académicos de Institutos y Centros, otorgando el aval correspondiente.
- Acciones Reprogramadas:
- Continuar con la renovación de los diferentes reglamentos de cada Instituto o Centro, por continuidad del proceso para el cumplimento del objetivo, durante el próximo año.

Objetivo: Planificar acciones colaborativas para fortalecer los RRHH de la UNNE en las Unidades Ejecutoras UNNE-CONICET

Acciones Cumplidas:

- Se realizaron acciones para promover la incorporación de investigadores a unidades ejecutoras y fortalecer la relación interinstitucional con CONICET para potenciar las actividades de investigación, mediante la difusión de información sobre becas, pasantías e ingreso a carrera. En línea con las sugerencias de los pares evaluadores en el (IA)

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Resumen total

Metas totales: 5

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
26	20	6
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
288	263	25

Meta: Fortalecimiento de la identidad UNNE

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
8	7	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
98	96	2

SÍNTESIS CUANTITATIVA

OBJETIVO: Definir plan de gestión de redes sociales

Acciones cumplidas:

Se operativizó y organizó el equipo, con roles y un sistema de guardia para coberturas y agenda específica fuera del horario laboral y durante los fines de semana. Además, se optimizó la gestión de publicaciones basados en una estrategia de jerarquización de temas categorizando según facultades y ejes de gestión, y a través de la calendarización de los posteos.

Se optimizó y organizó el trabajo diario de coberturas y de agenda semanal/mensual/anual (incluyendo eventos a corto/mediano plazo) con la producción de contenidos colaborativos con referentes de otras facultades, del área audiovisual de rectorado; y con la calendarización de una Agenda UNNE en común con todas las áreas integrantes de la Coordinación.

Se gestionó la cuenta de Instagram de EUDENE, incorporando en la agenda la cobertura de actividades vinculadas a la editorial y los correspondientes posteos de las mismas.

Se trabajó colaborativa y activamente con la Red de comunicación de la Universidad: socializando manuales, normativas y recomendaciones con los agentes (nuevos y que ya vienen trabajando hace tiempo), publicando colaborativamente y acompañando a los nuevos integrantes con asesoramiento o sugerencias sobre el trabajo.

OBJETIVO: Unificar el merchandising institucional

Acciones cumplidas:

Se avanzó en el diseño y concreción de las piezas de merchandising como papelería oficial (carpetas, bolígrafos, sobres, hojas). Además se trabajó en conjunto con Fundunne para lanzar la campaña de buzos y remeras.

Se elaboró el manual de merchandising a fin de dejar disponible

Acciones reprogramadas:

Hacia el próximo año se pretende sistematizar las necesidades de merchandising como así también el circuito de venta de los mismos.

OBJETIVO: Generar una agenda sobre los 40 años de democracia

Acciones realizadas:

La agenda de los 40 años de Democracia tuvo 7 acciones en total, entre las que se contabilizaron: Conversaciones entre veteranos, un encuentro entre veteranos para pensar cómo construir la paz después de la guerra. "Del silencio al diálogo", una serie de tres conversatorios que reunió a 12 referentes de los centros de estudiantes de las décadas del 80 y 90 para reflexionar sobre la construcción democrática. "Canciones al viento" fue un concierto que se produjo en exclusiva para la agenda democrática de la UNNE. Siete artistas se reunieron bajo la dirección del músico, compositor y director Aldy Balestra para rendir un homenaje a Pocho Roch. Se hicieron dos funciones, una en el Centro Cultural Nordeste y otra en el Salòn G de la Facultad de Medicina. *"Experiencias y expectativas. Sobre los cuarenta años de la democracia en la Argentina"* a cargo del investigador Carlos Altamirano fue la conferencia de clausura de este ciclo coordinado por el área de comunicación institucional.-

OBJETIVO: Producción de contenidos para RENAU

Acciones realizadas:

Se realizó el rodaje de un capítulo de la serie "Agua, aire, tierra, fuego. Cartografía del conflicto ambiental" emitida por Canal Encuentro. Se enviaron cuatro resúmenes informativos a La Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) que retomó la convocatoria para su emisión en canales de TV universitarios. Además, se llevó adelante la producción de micrometrajes sobre vinculación tecnológica mediante convocatoria de la Red de vinculación tecnológica de universidades argentinas.

OBJETIVO: Realizar un video institucional

Acciones realizadas:

Se realizó un video institucional que demandó 20 jornadas de rodaje en distintas ciudades de Corrientes y Chaco. El mismo sirve como recurso de presentación de la universidad no sólo de manera permanente en el canal de Youtube sino también para congresos, ponencias y otras necesidades de mostrar en un formato audiovisual lo que se realiza en la UNNE.

OBJETIVO: Producir experiencia transmedia para 67 aniversario

Acciones realizadas: Etapa de planificación y preproducción. Se realizó la primera etapa de investigación de material y se definió sobre qué soporte se avanzará.

Acciones reprogramadas: Producción y realización del transmedia.

OBJETIVO: Actualizar el manual de marca de la UNNE

Acciones realizadas:

Se elaboró una propuesta de manual de marca renovado y una guía de merchandising.

Se socializó el manual y se asesoró a las diferentes áreas sobre cómo aplicar los logos e imágenes institucionales.

Acciones reprogramadas:

Revisar las aplicaciones del logo y las demandas actuales de las diferentes áreas.

Meta: Expansión de Unne Medios

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
11	8	3
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
103	88	15

OBJETIVO: Aumentar la producción de contenido con potencial noticiable

Acciones realizadas:

Se creó la figura de Editor/a de UNNE Medios, y a partir de ello se profundizó el control y la edición de notas publicadas en el sitio, y se garantizó así que las mismas respondan a criterios de noticiabilidad y tengan potencial noticiable.

Se logró aumentar los registros de usuarios, visitas, etc. Por ejemplo: en el último mes -noviembre/diciembre-, la cantidad de inicio de sesiones aumentó en un 34% (22.889) ; las vistas de página se incrementaron en un 31% (27.226); y hubo un 91% más de visitantes nuevos al sitio (9 % recurrentes).

Se incrementó la representación de la Universidad en el sitio, sumando publicaciones de Unidades Académicas, Secretarías, Institutos y diversas áreas, que no cuentan con responsable de prensa, o son trabajadores ajenos a la comunicación. Ejemplos: más noticias de las Facultades de Ciencias Económicas y Arquitectura; tb del CEGAE, AGENTIA, Instituto Agrotécnico, etc.Y también de secretarías y áreas que sumaron profesionales de la comunicación o destinaron recursos a la producción de noticias para UNNE Medios. Ej: se incorporaron notas gráficas (escritas) a partir de entrevistas en Radio UNNE. Desde julio a la fecha (fines de noviembre), se publicaron un total de 20 notas periodísticas; con un promedio de 4 por mes.

Ello evidencia también el fortalecimiento del vínculo y trabajo en red con el equipo de la 99.7. Y se publicaron notas de la Secretaría Gral. de Ciencia y Técnica.

Se incrementó la visibilidad de las funciones de la Universidad, a partir de la publicación de materiales sobre, por ejemplo, ciencia ("vocaciones científicas") y extensión.

OBJETIVO: Crear un canal por streaming

Acciones reprogramadas: Canal audiovisual por streaming. Produce contenidos audiovisuales y administra los proyectos audiovisuales producidos por la Red de comunicación de la UNNE. Transmite en vivo a partir de una programación que se nutre de la producción de contenidos de todas las demás áreas y la creación de contenidos específicos para el canal. El equipo está compuesto por personas en roles de producción, manejo de cámaras, edición, periodistas, dirección de cámaras.

OBJETIVO: Planificar proyectos conjuntos entre los equipos de comunicación de la Red

Acciones cumplidas:

Se colaboró en el trabajo de filmación con dron, con el área de comunicación de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para la realización de un video por el aniversario de la facultad.

OBJETIVO: Generar espacios de capacitación y actualización

Acciones cumplidas:

Se realizaron 4 reuniones de equipo (presenciales y virtuales) sobre Trello.

Se realizaron 3 reuniones de la red de comunicadoras/es de la UNNE.

Se realizaron capacitaciones en:

"Comunicación y perspectiva de género" en alianza con ONU Mujeres.

"Periodismo Tecnológico en la era de la Inteligencia Artificial", taller abierto a la comunidad coorganizado con ICTI Chaco.

Presentación del libro de Jorge Liotti, "La última encrucijada" en conjunto con el Diario El Litoral y la Fecor.

OBJETIVO: Aumentar la producción de contenido audiovisual

Acciones cumplidas:

Se incrementó la producción de audiovisuales aplicados a distintas necesidades institucionales, además de lo generado para difusión en medios periodísticos.

El equipo audiovisual respondió a requisitorias de áreas de las secretarías Académica, Posgrado, Relaciones Interinstitucionales y Planeamiento mediante la elaboración de videos para presentaciones y MOOC, entre otras. Del mismo modo con registros fotográficos a pedido.

También se brindó asistencia para streaming de cursos y talleres.

OBJETIVO: Crear el equipo de Podcast

Acciones cumplidas:

Se creó el equipo de podcast y se produjeron dos series: "Sinergia" historias de nuestros socios estratégicos y otra sobre Graduados por el mundo. Cada uno está conformado por 5 episodios.

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura de radio UNNE

Acciones cumplidas:

Se realizó el relevamiento del estudio de la radio y se concluyó el proyecto de refacción, con previsión de inicio de obras para 2024.

Se realizó el proyecto para el armado de un estudio de la radio en el Centro Cultural Nordeste (CCN), enlazado a través de fibra óptica con Radio UNNE, para realizar un magazine informativo de lunes a viernes, desde Resistencia (Chaco). El inicio de obras está previsto para diciembre de 2023 o inicios de 2024, en función de cuestiones administrativas. Se repararon los monitores de sonido de la sala de control de Radio UNNE.

Acciones reprogramadas:

Inicio de obra para la refacción del techo de la radio (principios de 2004)Se avanzó en la mejora de infraestructura (recuperación de computadoras, presupuestos de monitores de sonido, etc).

OBJETIVO: Fortalecer la programación de Radio UNNE

Acciones cumplidas:

Entre agosto de 2022 y noviembre de 2023, se incorporaron 7 (siete) programas nuevos, algunos producto de la convocatoria "¿Quién para el aire?" y otros por fuera. De ellos, 4 pertenecen a Unidades Académicas de la UNNE y los otros 3 a organizaciones de la sociedad civil.

Se retomó la programación en vivo los días sábado, por la mañana (de 9 a 12 hs.) y por la tarde (16 a 17:30 hs).

Se incorporó una periodista nueva en la co-conducción del informativo de primera mañana, Café Cortado.

Por primera vez en la historia de Radio UNNE, se hizo una transmisión especial por las elecciones presidenciales (27 de octubre) y el balotaje (19 de noviembre) con el equipo de la radio, invitados especiales, analistas políticos, periodistas locales y la red de periodistas de radios universitarias nacionales a través de ARUNA, como móviles de exteriores desde sus respectivas provincias.

Acciones reprogramadas:

Reunión de planificación de agenda de Café Cortado.

Generar un magazine informativo diario desde Resistencia.

Incorporar los programas restantes de la convocatoria ¿Quién para el aire? (Musicultura, Urbanamente, Fac. de Odontología). Fortalecer la presencia de entrevistados en piso.

Definir una propuesta musical.

Relevar convocatorias nacionales de producción sonora.

OBJETIVO: Monetización de Radio Unne

Acciones cumplidas:

Se inició el expediente y la recopilación de documentación para registro de la UNNE en la RENAPPO, así como también en la Agencia de noticias Télam, a fin de estar en condiciones de percibir publicidad oficial.

Se reunió la documentación y las licencias habilitantes de Radio UNNE, así como el decreto presidencial de creación de la emisora Nº 182/01.

Se elaboró un tarifario de publicidad para trabajar la comercialización en base a los requerimientos de la RENAPPO.

Acciones reprogramadas:

Trabajar con Programas Especiales para el registro de la Unne como proveedora del Estado.

Registro en FOMECA.

OBJETIVO: Fortalecer el vínculo con medios de comunicación y periodistas

Acciones cumplidas:

Se potenció el vínculo y se optimizó el feedback con los medios de comunicación de Chaco, Corrientes, de la región y nacionales, por medio de las siguientes acciones:

Se actualizó y saneo la base de datos de contactos de colegas y medios de Corrientes y Chaco.

Se sumaron contactos del interior de Chaco, de otras provincias de la región y nacionales.

Se sostiene un permanente (y en aumento) trato directo con periodistas y colegas de medios (radio, TV, portales virtuales y diarios impresos) interesados en recibir y difundir noticias UNNE; vía whatsapp (personal y grupos) y llamados telefónicos. Se reciben entre 5 y 10 consultas a diario, de colegas que buscan contactos de la UNNE para notas propias o desarrollar las noticias de la UNNE.

Se realizan envíos diarios de contenidos UNNE a medios y colegas locales, regionales y nacionales, con un promedio de tres notas con enfoque y potencial periodístico.

Se sumó mirada transmedia a dichos envíos, sumando enlaces a más contenido fotográfico y fílmico de temas/noticias generadas. Ello permite abarcar las necesidades integrales de diarios papel, portales virtuales, radios, televisión y movileros.

Se generaron espacios de difusión permanente en programas de radio y tv (sin pago de pauta) denominados "Bloque UNNE".

Meta: Posicionamiento de Eudene en el campo editorial

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	2	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
50	47	3

OBJETIVO: Optimizar los procesos de trabajo para el crecimiento de la producción de libros

Acciones realizadas:

Se realizó una reformulación de los procesos de trabajo internos en toda la cadena de producción. Se elaboró un relevamiento de los originales pendientes de convocatorias anteriores (2019, 2020 y 2021) con el fin de completar las ediciones en formatos físicos y digitales.

Se contactó con autores y autoras, para establecer un cronograma de trabajo a fin de completar las ediciones.

Se logró finalizar la mayor parte de los trabajos pendientes.

Se desarrolló paralelamente un trabajo de edición de un libro sobre sobre las acciones del Comité Ibera que integra la UNNE, el cual está en etapa de elaboración.

Se reformuló la modalidad de la Convocatoria *Publicar* para el ciclo 2023 con el fin de orientar las presentaciones con el objeto de ampliar la bibliodiversidad temática, con especial vinculación a lo atinente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Se llevaron a cabo talleres presenciales para la capacitación de autores en normas de estilo y pautas de presentación de sus originales.

Se renovaron parcialmente los Consejos de evaluadores de las colecciones de la editorial y se coordinó con sus integrantes el trabajo de revisión de originales y proyectos presentados. La convocatoria se llevó a cabo del 10 de abril al 9 de junio. Para el mes de octubre se realizaron las notificaciones de los dictámenes a autores y autoras.

Se desarrolló un programa de capacitaciones y actualizaciones para el equipo de trabajo de la editorial. En el ámbito específico de la edición tuvo que ver con la actualización en libros electrónicos (e-book) y un taller de edición para textos complejos de divulgación científica.

También participó de los Foros de Edición Universitaria organizados por la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN) que plantearon temáticas referidas a comercialización y derechos de autor. En el campo de las cuestiones de género y diversidad.

Edición:

31 títulos editados (18 en formato digital, 10 en formato físico y 3 en ambos formatos)

7 títulos en proceso de edición

- Convocatoria *Publicar 2023*: 24 trabajos (originales completos y proyectos de edición) recibidos por la Convocatoria Publicar 2023, 3 talleres para autores con la participación de 48 asistentes, 6 reuniones presenciales y virtuales con los consejeros de colecciones.

OBJETIVO: Visibilizar y aumentar la distribución de la producción editorial

Acciones realizadas:

Se trabajó en la actualización del sitio web de la editorial incorporando en la misma, todo el catálogo vivo por colecciones (Ciencia y técnica, Apuntes de Cátedra, Cosmografías, Especiales y Catálogo 1995 -2013) en sus formatos físico y digital.

Se incorporó asimismo la pasarela de ventas online vinculada a la plataforma de Pagos UNNE por el cual se comercializan los libros en formato físico y digital.

Se incorporó el sistema de cobro electrónico Pagos TIC para venta. La cuenta en la red social Instagram de la editorial pasó a ser administrada desde marzo por el equipo de gestión de RRSS de la Coordinación de Comunicación Institucional para lo cual se confeccionó un calendario de efemérides relacionadas al ecosistema del libro.

Se participó en el 2do Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur donde se presentó una ponencia sobre la relación entre las publicaciones digitales y la enseñanza universitaria.

Se concretó la participación en las ferias de libro del calendario anual de encuentros del libro y la cultura.

Se participó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el stand de la Librería Universitaria Argentina dependiente del CIN y en conjunto con las editoriales colegas miembros de REUN. En el marco de la misma feria se presentó un libro en el stand de la Provincia de Corrientes.

En el ámbito regional se participó en la Feria provincial del libro de Corrientes, la Feria del libro de la UNNE en el CCN y la Feria Iberoamericana del libro Chaco 2023. En todos estos encuentros se presentaron novedades editoriales. También se llegó al interior de la provincia de Corrientes, donde se participó en las ferias de Caá Cati, Goya y Curuzú Cuatiá. En Caa Catí y Goya también se presentaron novedades de la editorial.

Se adquirieron dos tablets para exhibir los libros digitales en los stands de ferias y presentaciones de libros.

Meta: Fortalecimiento de la comunicación por segmentos

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
7	2	5
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
27	24	3

OBJETIVO: Crear un espacio para demandas de información por secretarías.

Acciones realizadas:

Se creó el calendario de eventos UNNE a fin de socializar las actividades más relevantes de las áreas.

Se realizó un mapeo de referentes para la actualización del sitio web.

OBJETIVO: Digitalización de la radio y sus contenidos

Acciones realizadas:

Se animaron los logos de la Radio, adaptados a la nueva identidad gráfica, con tres estilos diferentes.

Se generaron piezas audiovisuales para instagram con fragmentos de las entrevistas más relevantes emitidas al aire. Desde el 22 de agosto (inicio del uso de la nueva identidad para IG hasta el 11 de noviembre 2023) se subieron 41 reels lo que incrementó la interacción esa red social y la recirculación de los contenidos de la radio.

Se habilitó el canal de Youtube de Radio UNNE donde se publican las entrevistas completas de temas relevantes, tanto universitarios como sociales, de la región y el país. De septiembre a noviembre de 2023, se subieron 35 entrevistas completas con logo animado. Las de mayor interacción obtuvieron más de 160 vistas.

Se realizó una campaña por distintos medios para incentivar la suscripción al canal de Youtube y sumar suscriptores. De septiembre a noviembre de 2023 (dos meses) se sumaron 50 suscriptores al canal de Radio UNNE.

Meta: Formalización de la Coordinación Gral de Comunicación

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
2	2	0

Cantidad de acciones	*Cumplidas*	*Reprogramadas*
27	24	0

OBJETIVO: Actualizar el organigrama

Acciones realizadas:

Se actualizó el organigrama incorporando todas las divisiones que hoy dependen de la coordinación de comunicación institucional.

OBJETIVO: Actualizar el manual de funciones del área.

Se actualizó el manual de funciones en línea con la modificación del organigrama y las demandas actuales de los roles.

ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CHACO

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Capacitación en oficios de personas en situación de vulnerabilidad y considerando brechas de género en la Provincia del Chaco

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
6	5	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
36	31	5

META 8.1: CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y CONSIDERANDO BRECHAS DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

OBJETIVO 8.1.1. Desarrollar el marco normativo para la propuesta de cursos de la EEP.

Acciones cumplidas:

- Desarrollar el marco normativo para la propuesta de cursos de la EEP.

Se desarrolló según resolución 46/23 C.S.

OBJETIVO 8.1.2. Relevar las demandas de capacitaciones en oficios de las distintas regiones de la provincia del Chaco

Acciones cumplidas:

- Relevamiento de demandas en los Centros Regionales de la UNNE en las ciudades de Pinedo y J.J. Castelli
- Relevamiento de demandas con sectores del gobierno provincial (Subsecretaría de Empleo, Subsecretaría de las Juventudes, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía).

Durante el final del año 2022 y principios del 2023 se desarrollaron mesas de trabajo en las localidades y ciudades de J.J. Castelli, General Pinedo y Gran Resistencia. Se firmaron acuerdos de trabajo con SMATA, Fundación Vamos a Zoomar, Centro de Empresas Constructoras, Usina Urbana del Tiro Federal y el Sindicato de Trabajadores del Gas. sto se plasmó en la oferta de cursos para el año 2023 y en el lanzamiento de la escuela durante el mes de octubre de 2022

OBJETIVO 8.1.3. Desarrollar planes de estudios de cursos según la demanda relevada para las distintas regiones de la provincia del Chaco

Acciones cumplidas:

- Planes de estudio desarrollados:
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en mampostería
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 1/3

- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en construcción en seco
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en instalación de aire acondicionado
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 2/3
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en administración básica y manejo de redes para PYMES.
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en mecánica del automotor
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en herrería
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en pintura de autos
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electrónica del automotor
- Desarrollo de planes de estudio de capacitaciones en electricidad. Etapa 3/3
- Desarrollar el plan de la Tecnicatura Superior en Diseño de Productos Mecánicos

OBJETIVO 8.1.4. Gestionar los cursos para cumplir los estándares de calidad de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 1/3.
- Desarrollo y gestión del curso de mampostería en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Desarrollo y gestión del curso de construcción en seco en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Desarrollo y gestión del curso de aire acondicionado. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 2/3.
- Desarrollo y gestión del curso de herrería. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Primera cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Segunda cohorte.
- Desarrollo y gestión del curso de mecánica automotor
- Desarrollo y gestión del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 3/3.

OBJETIVO 8.1.5. Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones cumplidas:

- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 1/3.
- Certificación del curso de mampostería en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 2/3.
- Certificación del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Primera cohorte.
- Certificación del curso de construcción en seco en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Certificación del curso en administración básica y manejo de redes para PYMES. Segunda cohorte.

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron las acciones referidas a la certificación y evaluación e impacto de cada curso en la comunidad, ya que transcurrió poco tiempo de finalizado de los cursos para certificar algunos cursos y realizar el análisis en profundidad. Se reprograma para el primer semestre de 2024.

OBJETIVO 8.1.5 Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

- Certificación del curso de aire acondicionado.
- Certificación del curso de herrería.
- Certificación del curso de electricidad en Área Metropolitana del Gran Resistencia. Etapa 3/3.
- Certificación del curso de mecánica automotor.

OBJETIVO 8.1.6 Evaluar el impacto de cada curso en la comunidad

- Evaluación del grado de satisfacción e impacto de cada curso

Meta: Capacitación en herramientas complementarias a las tradicionales de cada carrera a alumnos de la UNNE

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
5	4	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
12	11	1

META 8.2 CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS A LAS TRADICIONALES DE CADA CARRERA A ALUMNOS DE LA UNNE

OBJETIVO 8.2.1 Relevar las demandas de capacitaciones complementarias y transversales para distintas carreras de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Relevamiento de las demandas de capacitaciones complementarias y transversales para distintas carreras de la UNNE.

OBJETIVO 8.2.2 Desarrollar programas de los cursos de capacitación en herramientas complementarias de carreras de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo del programa Curso de Lengua de señas
- Desarrollo del programa Taller de oratoria
- Desarrollo del programa Curso de paquete Office
- Desarrollo del Taller de Técnicas de Estudio
- Desarrollo del programa Taller de Fotografía

OBJETIVO 8.2.3 Gestionar los cursos para cumplir los estándares de calidad de la UNNE

Acciones cumplidas:

- Desarrollo del curso oratoria y escritura
- Desarrollo del curso lengua de señas
- Desarrollo del curso paquete de office

- Desarrollo del curso de fotografía

OBJETIVO 8.2.4 Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones cumplidas:

- Certificar las distintas capacitaciones desarrolladas en tiempos cortos

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron las acciones referidas a la evaluación e impacto de cada curso en la comunidad, ya que transcurrió poco tiempo de finalizado de los cursos para realizar el análisis en profundidad. Se reprograma para el primer semestre de 2024.

OBJETIVO 8.2.5 Evaluar el impacto de cada curso en la comunidad universitaria

- Evaluación del grado de satisfacción e impacto de cada curso

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Se desarrollaron programas de cursos que no estaban contemplados en la programación inicial del Trello de la EEP Chaco debido a la recepción de nuevas demandas. La lista total de programas de cursos desarrollados es:**

1. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 1 (32 h) – Res. 50/23
2. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 2 (48 h) – Res. 533/23
3. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 3 (40 h) – Res. 533/23
4. *Quienes completen 1, 2 y 3 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Electricidad.
5. Curso de diseño audiovisual (30h) – Res. 384/23
6. Curso de comunicación en redes (30h) – Res. 384/23
7. Curso de imagen institucional (30h) – Res. 384/23
8. Curso de administración del emprendimiento (30h) – Res. 384/23
9. *Quienes completen 4, 5, 6 y 7 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Marketing para Emprendedores.
10. Curso de Drywall (40 h) – Res. 242/23
11. Curso de Steel Frame (50 h) – Res. 242/23
12. Curso de control de obras (30 h) – Res. 242/23
13. *Quienes completen 8, 9 y 10 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Construcción en Seco.
14. Curso de mamposterías especiales con ladrillos de cerámico común (30 h) – Res. 50/23
15. Curso de soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, con aporte continuo y protección gaseosa y con electrodos no consumibles y protección gaseosa (45 h) – Res. 592/23
16. Taller de instalación de aires acondicionados (14 h) – Res. 590/23
17. Curso de mecánica del automotor - nivel básico (50 h) – Res. 591/23
18. Curso de Construcción y Materialización de Muebles (45 h) – Res. 891/23
19. Curso de Introducción a la Pintura del Automotor (32 h) – Res. 892/23
20. Curso de Proceso de Repintado Automotriz (48 h) – Res. 892/23
21. Curso de Pintura de acabado automotriz (40 h) – Res. 892/23

*Quienes completen 16, 17 y 18 obtendrán un certificado extra de Auxiliar en Pintura del Automotor.

- **Se desarrollaron cursos que no estaban contemplados en la programación inicial del Trello de la EEP Chaco debido a la recepción de nuevas demandas. La lista total de cursos dictados es:**

1. Curso de mamposterías especiales con ladrillos de cerámico común
2. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 1 – 2 Cohortes
3. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 2
4. Capacitación en instalaciones eléctricas – Módulo 3
5. Curso de diseño audiovisual
6. Curso de comunicación en redes
7. Curso de imagen institucional – 2 Cohortes
8. Curso de administración del emprendimiento
9. Curso de Drywall
10. Curso de Steel Frame
11. Curso de control de obras
12. Curso de soldadura por arco eléctrico con electrodos revestidos, con aporte continuo y protección gaseosa y con electrodos no consumibles y protección gaseosa
13. Taller de instalación de aires acondicionados
14. Curso de mecánica del automotor - nivel básico

ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORRIENTES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: 3

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
14	8	6
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
70	61	9

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META 1: 9.1. CONSOLIDACIÓN DE LA EEP A TRAVÉS DE LOS PROCESOS Y DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

OBJETIVO 1: 9.1.1 Aprobación de la EEP en el CS:

La Escuela de Educación Profesional (EEP) es un proyecto central de la Universidad Nacional del Nordeste, que se enmarca en el programa universitario de Escuelas de Educación Profesional (Resol. 2021-76-SECPU#ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias

Resultados: Se cumplió con el objetivo de iniciar el funcionamiento de la EEP-Corrientes, dentro de los objetivos establecidos.

ACCION CUMPLIDA:

- Creación de la EEP - Sede Ctes -
- A través de la Res 0702 del 28 de septiembre de 2022 del CS, Se presenta la propuesta elaborada por la coordinación a/c de la Sede Corrientes, para la implementación de manera dinámica los trayectos de formación técnico profesional de mano de obra calificada para la región NEA, en función de las nuevas demandas y necesidades de diferentes sectores del mercado laboral.
- Según el relevamiento realizado, las principales áreas de vacancia son los siguientes campos de formación: Procesos productivos, diseños y construcción, producción agropecuaria, alimentaria, y salud animal, servicios hoteleros, turísticos, gastronómicos, salud humana, tecnología de la información y comunicación.
- A continuación, nombramos las resoluciones por la que se estableció los lineamientos para armar el proyecto y programa de la Escuela de Educación Profesional de la UNNE:
- Res 2021-76 SPU Convocatoria Proyectos Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.pdf
- DI 58-SPU Asignación de fondos Proyectos Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.pdf.

OBJETIVO 2: 9.1.2 Presentación de la Escuela de Educación Profesional (EEP sede Ctes) de la UNNE y en la Región

ACCION CUMPLIDA:

- El 24 de noviembre de 2022, se realizó en el Campus Libertad, en el Aula Magna de la FACENA, la presentación de la Escuela de Educación Profesional de la UNNE, sede Corrientes, con la presencia de Autoridades de la Universidad, del Gobierno de la Provincia de Corrientes, y de los Municipios de Santo Tomé, Goya, Santa Rosa y Bella Vista, Docentes, Profesionales, y Alumnos.

Resultados: Se firmó convenio con instituciones del Gobierno de la Provincia de Corrientes, Consejos Profesionales y Fundaciones.

OBJETIVO 3:9.1. Consolidación de la EEP a través de los procesos y definición de la estructura funcional, infraestructura, equipos y herramientas.

ACCION CUMPLIDA:

Elaboración del organigrama funcional de la EEP y sus correspondientes procesos administrativos

- Realización del Convenio marco de trabajo con la Fundación INGECAP, para acciones de trabajo e implementación de diferentes ofertas educativas.
- Conformación del Equipo de Trabajo estable de la EEP sede Corrientes.
- Agenda de trabajo conjunto con las diferentes áreas de la universidad.
- Organización y Procesos Administrativos y de Gestión.

OBJETIVO 4: 9.1.4. Establecer espacios de diálogo con los diferentes Actores Sociales.

A fin de tener un diagnóstico adecuado de la necesidad de cada zona, región y ciudad de la provincia, es necesario determinar e implementar sistemas de retroalimentación de información en contacto permanente con los distintos actores sociales.

ACCION CUMPLIDA:

- Se realizaron las mesas de diálogo entre los diferentes actores sociales, en siete localidades de la provincia (Santo Tome, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Se tomó contacto y se lograron reuniones con autoridades de las localidades de Capital, San Luis del Palmar, Riachuelo, Loreto y Empedrado, logrando de esta manera tener un diagnóstico ajustado a la necesidad de cada una de las mismas y estableciendo un cronograma para el año 2024 para la realización de las mesas de diálogo.

Trabajo en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Corrientes y con los Municipios de la misma para determinar la demanda de necesidades en la formación de recursos humanos, que favorezcan el crecimiento de la producción de las diferentes zonas de la provincia.

OBJETIVO 5: 9.1.5. Consolidación de infraestructura y equipos.

Se estableció la oficina central administrativa de la EEP sede Corrientes, en el edificio del Centro Cultural Universitario de la UNNE sito en calle 9 de julio esq. Córdoba.

ACCION CUMPLIDA:

- Se adquirieron mobiliarios para la oficina central, artículos de librería y equipos informáticos (Notebook, proyector e impresora), para el buen funcionamiento administrativo y logístico de las capacitaciones.

- Se compraron herramientas de mano para utilizar en los trayectos formativos y se gestionó el uso del vehículo del ISSUNNE para los viajes al interior de la provincia

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Se está gestionando un vehículo de traslado para equipos y herramientas hacia las diferentes localidades del interior de la provincia.

En proceso de aprobación de compra de los equipamientos y herramientas para capacitación de Expertos en masas, pan y pastas.

En proceso de compra de equipamientos y herramientas para capacitación en sistemas constructivos de bloques retak.

OBJETIVO 6: 9.1.6 Definición de los lugares de trabajo y talleres de la EEP.

ACCION CUMPLIDA:

- La oficina central de la EEP sede Corrientes, se instaló en el Centro Cultural Universitario, Córdova esq. 9 de julio. Las capacitaciones se vienen realizando en los Centros Regionales y Extensiones Áulicas que posee la UNNE en las localidades y en los Institutos en convenio con los municipios.
- Realización Proyecto de Polo Educativo en Santo Tomé. Edificio del Ex Hotel de Turismo del ACA en la ciudad de Santo Tomé. En colaboración con el área de infraestructura escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. En convenio con la Municipalidad de Santo Tomé.
- Elaboración del Proyecto de la EEP sede Corrientes en el predio del Campus Deodoro Roca sobre el margen de la Autovía en el sector de los talleres de depósito del Rectorado de la UNNE.
- Creación de las redes sociales de la EEP sede corrientes en el Instagram y Facebook

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Construcción de los talleres para la EEP en el campus Libertad sobre antiguos talleres de mantenimiento del Rectorado de la UNNE. Donde se establecerá la Sede Central de la EEP sede corrientes, con bloques de talleres, sanitarios y áreas administrativas y aulas.

Elaboración de los sistemas de comunicación a través de página web de la EEP sede corrientes vinculada a la página oficial de la UNNE.

OBJETIVO 7: 9.1.7. Inclusión y participación en los Programas Institucionales, Provinciales e Internacionales

Que, en los procesos de formación y crecimiento de la EEP, estén incorporados los lineamientos de los programas del PEDI, PEP Ctes. y ODS

ACCION CUMPLIDA:

Se tomó en cuenta los siguientes proyectos y programas para el proceso de implementación, avances y actividades de la EEP sede corrientes:

- Trabajos conjuntos y en colaboración con el Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social y con los Municipios de las mismas para determinar la demanda de necesidades en la formación de recursos humanos, que favorezcan el crecimiento de la producción de las diferentes zonas de la provincia.

- Generación de políticas de la EEP basadas en los Objetivos de Desarrollo Sustentables – ODS:

Objetivo N° 4: Educación de Calidad

Objetivo N° 5: Igualdad de Genero

Objetivo N° 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Objetivo N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Objetivo N° 10: Reducción de las Desigualdades

Objetivo N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo N° 12: Producción y consumo responsables

Objetivo N° 17: Alianzas para lograr los objetivos

META 2: 9.2. ELABORACIÓN DE TRAYECTOS FORMATIVOS PERTINENTES DE ACUERDO A LA DEMANDA PRODUCTIVA DE LA PCIA DE CTES, TENIENDO EN CUENTA LOS ODS.

OBJETIVO 1: 9.2.1. Análisis y Diagnósticos de los trayectos formativos.

A partir de los relevamientos por zonas en la provincia de Corrientes, se buscó determinar la necesidad de formación de la región para poder ofrecer ofertas acorde a las mismas.

ACCION CUMPLIDA:

A partir de las mesas de diálogo que se realizaron en 7 localidades de la provincia (Santo Tomé, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros), se pudo lograr un relevamiento de las demandas del mercado local, para así establecer los trayectos formativos basados en sus necesidades.

- Determinar Líneas estratégicas de formación.
- Determinar zonas estratégicas productivas en la Provincia de Corrientes.
- A fin de dar respuestas formativas de acuerdo a las zonas productivas y cadenas de valor de la Provincia de Corrientes.

OBJETIVO 2: 9.2.2 Establecer cronograma año 2022 y 2023 de las propuestas educativas.

9.2. Elaboración de trayectos formativos pertinentes de acuerdo a la demanda productiva de la Pcia de Ctes, teniendo en cuenta los ODS.

Se continua con el dictado de los talleres iniciados en diciembre de 2022 y se propondrán nuevas ofertas educativas programadas para el 2023. Avanzando con la aprobación de los planes de estudio en el Consejo Superior y el avance del trabajo transversal con áreas internas de la UNNE e instituciones del medio a través de convenios marco.

ACCION CUMPLIDA:

- Se realizaron 16 trayectos formativos en 8 municipios (Santo Tomé, Goya, Bella Vista, Santa Rosa, Ituzaingó, Paso de los Libres, Monte Caseros), de los cuales se finalizaron el cursado de 15 trayectos (faltan la evaluación final). Están en proceso de cursado 2 capacitaciones y 1se pospuso para 2024 (Diseño y Modelado Impresión 3D Nivel Avanzado).
- Se establece el Cronograma de Capacitaciones 2022-2023 de acuerdo a las demandas diagnosticadas.

- Se obtienen las Resoluciones por Consejo Superior de los planes de estudio de las diferentes capacitaciones propuestas:

Res-383.23 Sistema bloques hormigon.pdf

Res-382.23 impresión 3D avanzado.pdf

Res-381.23 CS Impresión 3D nivel inicial.pdf

Diseño, Modelado e Impresora 3D Nivel Inicial ETAPA TEÓRICA TERMINADA. ETAPA PRÁCTICA AL 30/04/02024

Diseño, Modelado e Impresora 3D, Nivel Avanzado ETAPA TEORICA AL 30/03/2024. ETAPA PRACTICA 30/06/2024

Listado de cursos en base a cada localidad intervenida:

- Santo Tomé - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Santo Tomé - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Goya - Taller agenda ambiental módulo 1,2 y 3
- Goya - Taller de herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Bella Vista - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Bella Vista - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Santa Rosa - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Santa Rosa - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Monte Caseros - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Monte Caseros - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Ituzaingó - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Ituzaingó - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Paso de los Libres - Taller de agenda ambiental. Módulo 1, 2 y 3
- Paso de los Libres - Taller herramientas de desarrollo comercial y productivo modulo 1,2 y 3.
- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Inicial.

Etapa teórica a través de clases virtuales, cumplida en toda la provincia

Etapa práctica a través de talleres presenciales en la ciudad de Corrientes.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Inicial.

Etapa práctica a través de talleres presenciales en cada una de las localidades de la provincia de Corrientes.

- Diseño, Modelado e Impresora 3d – Nivel Avanzado.

Etapa teórica y etapa práctica.

OBJETIVO 2: 9.2.3 Sistematizar los resultados a través de una retroalimentación y diagnósticos de los trayectos.

Elaboración de encuestas y sondeos a los cursantes de manera de obtener opiniones y diagnósticos de cuáles fueron las fortalezas y debilidades de las ofertas presentadas

ACCION CUMPLIDA:

- Aplicación de encuestas al finalizar los trayectos formativos a fin de determinar las fortalezas y debilidades de las ofertas presentadas.

META 3: 9.3. NORMALIZACIÓN, VINCULACIÓN Y GENERACIÓN DE RECURSOS

OBJETIVOS 1: 9.3.1. Definir criterios normativos para los diferentes niveles formativos de la EEP.

Se establecieron resoluciones que permitan desarrollarse dentro del marco normativo y legal de la UNNE.3.1.1 trabajo en conjunto con la Secretaría General Académica (área pedagógica) y el Área Legal de la UNNE

ACCION CUMPLIDA:

- Aprobación por Consejo Superior de la Resol. N° 46/2023, la cual establece los niveles de certificación y procesos de presentación de los trayectos formativos.

OBJETIVOS 2: 9.3.2. Establecer y vincular con actores estratégicos, institucionales, gremiales, empresariales, profesionales, fundaciones, etc.

ACCION CUMPLIDA:

Se logró realizar convenios con:

- Gobierno de la Provincia de Corrientes, a través de la Subsecretaría de Empleo de la Provincia dependiente del Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio de la Provincia de Corrientes.
- Convenio con la SUSTI (Subsecretaría de sistemas y tecnologías de la provincia)
- Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA).
- Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia de Corrientes.
- Convenio Fundación IngeCap (Ingeniería de Capacitación).
- Con los municipios de Santo Tomé, Bella Vista, Goya, Ituzaingó, Monte Caseros.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

- Con los municipios de San Luis del Palmar, Curuzú Cuatiá, Empedrado, Riachuelo y Saladas.

OBJETIVOS 3: 9.3.3. Reglamentar Créditos o Microcréditos para dar una cuantificación académica a los diferentes trayectos formativos de la EEP-UNNE.

Elaborar reglamentación de créditos en conjunto con la Secretaría General Académica.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Determinar la reglamentación para asignar créditos a las ofertas de pregrado de la EEP. Este trabajo se realizará en conjunto con la Secretaría General Académica.

OBJETIVOS 4: 9.3.4. Generación de recursos económicos con instituciones públicas y privadas.

La EEP de la UNNE, tiene financiamiento, a través del Programa de EEP de la SPU. Dicho presupuesto es acotado por lo que se deberá establecer lazos estratégicos con instituciones públicas y privadas y empresas del medio, para lograr financiamiento compartido de los trayectos formativos, especialmente en lo que atañe a logística, herramientas y materiales.

ACCION CUMPLIDA:

Se logró compartir y reducir gastos a través de los convenios con instituciones y municipios en:

- Logística (hotelería, traslado, alimento).
- Convenio con el ICAA y la SUSTI
- Honorarios de los capacitadores.
- Convenio con el ICAA y Subsecretaria de Empleo de la Provincia de Corrientes.
- Espacios físicos (donde la UNNE no posee edificios propios o por convenio).
- Convenio con los Municipios de Santa Rosa Ituzaingó y Monte Caseros
- Equipamientos (utilizando equipos y herramientas del gobierno provincial).

Convenio con la Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Provincia de Corrientes.

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N°1: Modernización de procesos, programas y normativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
7	7	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
54	54	0

Meta N°2: Incorporación de las acciones y proyectos de Extensión en los tramos curriculares de las distintas Unidades Académicas.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
6	6	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
31	31	0

Meta N°3: Articulación de acciones de vinculación entre la UNNE y actores sociales de relevancia en la región.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
9	8	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
119	117	2

Meta N°4: Fortalecimiento de los Centros Culturales como agentes del desarrollo del arte y la cultura en la comunidad.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*

4	4	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
103	103	0

SÍNTESIS CUALITATIVA

META 1: MODERNIZACIÓN DE PROCESOS, PROGRAMAS Y NORMATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

OBJETIVO 10.1.1: Implementar plataforma digital para nuclear, vincular, y fortalecer las propuestas pertinentes a cada una de las áreas y dependencias de la Secretaría.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el correspondiente relevamiento de las necesidades técnicas y administrativas de la SGEU, con especial hincapié en la gran variedad de cursos ofrecidos a través de Oficina Central, Departamento de Idiomas Modernos y ambos Centros Culturales.
- Tras la recolección de datos, se diseñó una maquetación inicial con la que se fue trabajando en reuniones semanales hasta obtener una propuesta que contemple todos los requerimientos de las distintas áreas y dependencias de la SGEU.
- Se implementó de forma preliminar la plataforma y se detectaron readecuaciones necesarias, que se ejecutaron las modificaciones y, finalmente, se puso en operatividad la plataforma digital, la cual permitirá promover la difusión de las actividades y programas con el fin de aumentar la participación y el compromiso de la comunidad universitaria y de la sociedad en general como así también facilitar el acceso a información relevante y actualizada sobre la Secretaría General de Extensión Universitaria UNNE.
- Además, se realizó el desarrollo de un micrositio para la convocatoria de ***"Premios UNNE"***, que por su urgencia fue necesario llevarlo de forma paralela al proyecto principal.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.2: Analizar y formalizar circuitos administrativos referidos a las solicitudes más frecuentes de servicios ofrecidos por la SGEU a la Comunidad Universitaria.

Acciones cumplidas:

- Se relevaron los circuitos administrativos con los que contaba la SGEU.
- Se detectó que los mismos eran obsoletos o incompletos y que requerían readecuaciones.
- Se propusieron e implementaron nuevos circuitos para las solicitudes de servicios; definiendo secuencias y responsables e incorporando medios digitales como novedad en búsqueda de facilitar el acceso por parte de quien solicita el servicio y de mejorar la gestión interna de los mismos en términos de eficacia y eficiencia.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.3: Generar un plan interno de capacitaciones a fin de fortalecer al personal de la Secretaría y brindarle las herramientas necesarias para un mayor desarrollo laboral, profesional y personal.

Acciones cumplidas:

Se dictó la primera edición del curso de ***"Lengua de Señas"*** con un total de 27 participantes.

- Se llevó a cabo el curso de ***"Excel Básico Virtual para Personal No Docente de la UNNE"***, donde participaron 31 personas de las cuales aprobaron 21.
- Dado el interés que generó el primer curso de excel y la necesidad de seguir incorporando conocimientos referidos a la herramienta, se programó y dictó el ***módulo avanzado*** del curso de Excel mencionado en el apartado anterior. Este contó con la participación de 13 personas de las cuales aprobaron 11.
- Se desarrolló el taller para ***"Personal de la UNNE próximo a jubilarse"***, evacuando dudas sobre trámites y otras cuestiones inherentes a la temática. Al mismo se inscribieron 16 personas. Este contó con la particularidad que fue abierto a toda la comunidad universitaria, sumándose personas de distintas áreas y dependencias de la Universidad.
- Se coordinaron y desarrollaron los cursos de ***"Programación Didáctica en Proyectos de Extensión"*** y ***"Aprendizaje Autónomo en Entornos Virtuales"*** Aprobados por RES - 2023 - 829 - CS # UNNE. Contando luego con la participación de 18 y 28 personas respectivamente.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.4: Actualizar bases y condiciones pertinente al Programa La Universidad en el Medio para la Convocatoria 2023.

Acciones cumplidas:

- Se actualizaron las bases y condiciones del programa ***"La Universidad en el Medio"*** para la convocatoria 2023. En dicha actualización se incorporó la fundamentación del programa, sus objetivos generales y específicos, se modificaron los ejes temáticos (incorporando problemáticas de gran relevancia en la actualidad) y se modificaron los mecanismos de evaluación y seguimiento a fin de dar los primeros pasos hacia el cumplimiento de una de las recomendaciones de CONEAU referidas a *"Definir una modalidad de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de extensión, vinculación y transferencia."*.
- Finalmente, se elevó la propuesta al Consejo Superior y este decidió aprobar por RES - 2023 - 766 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.5: Establecer áreas de trabajo transversales que sirvan de apoyo para las actividades de Oficina Central y Dependencias de la Secretaría, facilitando el vínculo de éstas con las áreas específicas del Instituto Rectorado.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de las necesidades referidas al funcionamiento de la SGEU, detectando áreas o funciones inexistentes en la estructura orgánica, pero con personal capacitado y experimentado en la temática que se encontraba prestando servicios para una dependencia en particular y/o haciéndolo de manera informal a solicitud de algún área o dependencia.
- Se analizó cómo establecer un esquema de trabajo que permita nuclear personal con funciones similares y que estos puedan aportar soluciones a la SGEU en su conjunto sin descuidar sus actividades habituales. De ello resultó la creación de ***"Áreas Transversales"*** que son más bien Equipos de Trabajo conformados en función a una necesidad o temática puntual, con el fin de buscar

y aportar soluciones especializadas de manera oportuna a toda la SGEU y generar la vinculación de la Secretaría con Áreas especializadas de Instituto Rectorado, y viceversa.

Dichas áreas momentáneamente recibieron los nombres de:

- Equipo de Apoyo Pedagógico SGEU
- Equipo de Educación a Distancia SGEU
- Equipo de Comunicaciones Internas SGEU
- Equipo TIC´s SGEU

En virtud de la colaboración y participación activa de estos equipos en diversos proyectos, entre otras cuestiones, se logró:

- Asesorar en el diseño pedagógico de nuevos cursos de capacitación y/o diplomaturas dictadas desde Oficina Central, Centro Culturales, Departamento de Idiomas Modernos y Área de Graduados.
- Acompañar y asesorar en el proyecto de revisión curricular del Departamento de Idiomas Modernos.
- Potenciar la comunicación interna de la SGEU y la difusión de actividades y capacitaciones brindadas por la misma.
- Lanzar cursos virtuales en el Departamento de Idiomas.
- Desarrollar la plataforma web.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.6: Identificar y realizar las mejoras de equipamiento y espacios necesarios para mejorar el bienestar y el rendimiento del personal de la Secretaría y optimizarlos para su normal funcionamiento.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de las condiciones técnicas y edilicias tanto del primer piso de Oficina Central (SGEU-Campus Resistencia) y del Aula Magna.
- En el primer piso, se encontraron situaciones delicadas en cuanto a seguridad e higiene del personal, dado que por un lado las condiciones de los circuitos eléctricos no eran adecuadas y no cumplían con la normativa vigente (encontrándose, por ejemplo, cables al descubierto) y por el otro, el baño de dicho sector se encontraba clausurado hace varios años.
- Se procedió a la reparación y normalización de los circuitos eléctricos como así también a la reparación y puesta en funcionamiento del mencionado baño. Gracias a estas mejoras, el personal cuyas oficinas se encuentran en planta alta, hoy posee condiciones propicias para realizar su trabajo.
- Además, y a fin de continuar mejorando los espacios de trabajo de la mencionada planta, se elaboró un proyecto arquitectónico para una refuncionalización futura.
- Por otra parte, respecto al Aula Magna, dada la magnitud de lo detectado en el relevamiento inicial por personal propio de la Secretaría y sin este poseer los medios necesarios para resolver tales problemáticas, se solicitó la intervención de la Dirección de Campus Chaco, para realización de un relevamiento profesional y cotización de las reparaciones edilicias necesarias en el aula.
- Además, se procedió a la compra de sillas ergonómicas para cuidado del personal administrativo y a la adquisición de una impresora industrial full color cuya compra fue aprobada por RES - 2023 - 670 # UNNE; herramienta indispensable para el funcionamiento de la Imprenta *"Juan Aldo Moro"*, dependiente de esta Secretaría, dada las más de 400.000 copias que se realizan año a año tanto para Instituto Rectorado como para las Unidades Académicas que conforman esta Universidad.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.1.7: Implementar los sistemas de información propuestos para Instituto Rectorado: SUDOCU y firma digital.

Acciones cumplidas:

- Dada la necesidad de digitalización, se implementó el uso del Sistema Único Documental (SUDOCU) y se anexó el uso de la firma digital para el secretario general, ambas herramientas de suma utilidad para digitalizar procesos administrativos, agilizarlos y permitir un control más exhaustivo sobre los mismos.

Para poder llevar a cabo este objetivo fue necesario capacitar al personal interviniente, motivo por el cual:

- Se participó de 2 capacitaciones programadas por área TICs de Instituto Rectorado.
- Se ejecutó un taller práctico interno con la participación del Personal de la SGEU que tendría algún tipo de intervención como usuario de SUDOCU.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se participó de cursos de formación dictados por Instituto Rectorado referidos a los Sistemas SIU DIAGUITA y SIU WICHI.
- Se inició la emisión y descarga de certificados digitales y de constancias desde el Sistema SIU GUARANÍ para los cursos realizados en el Departamento de Idiomas Modernos.

META 2: INCORPORACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN EN LOS TRAMOS CURRICULARES DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS.

OBJETIVO 10.2.1: Incorporar la curricularización en la Convocatoria 2022 del Programa La Universidad en el Medio.

Acciones cumplidas:

- Considerando la evaluación externa y las recomendaciones realizadas a la UNNE por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU, se planteó iniciar un proceso hacia la *Curricularización de la Extensión Universitaria en la UNNE*, creando las condiciones necesarias para legitimarla y jerarquizarl*a*, buscando incorporar de manera explícita las prácticas de extensión en asignaturas curriculares dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje; con la finalidad de institucionalizar alternativas de formación sólida de profesionales socialmente comprometidos/as. Por tales motivos respecto al Programa ***"La Universidad en el Medio"*** se re-elaboró la Propuesta de Bases y Condiciones para la Convocatoria 2022, se la puso a consideración ante el Consejo Asesor de Extensión y tras las pertinentes readecuaciones se la elevó al Consejo Superior, donde la misma fue aprobada por RES - 2022 - 727 - CS # UNNE.
- Además, se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación sobre las bases y condiciones establecidas, haciendo hincapié en la incorporación de la curricularización como nuevo aspecto a considerar en la evaluación de los proyectos. Dichas jornadas se llevaron a cabo en el Salón G de la Facultad de Medicina - Campus Cabral, Corrientes; en el salón Elizondo de la SGEU - Campus Av.

Las Heras, Resistencia y en el Aula de Posgrado de la FaCENA - Campus Deodoro Roca, Corrientes.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.2: Promover la experticia en actividades de extensión universitaria relacionadas a contenidos del Plan de Estudios.

Acciones cumplidas:

Desde la Subsecretaría de Extensión se realizaron propuestas tendientes a colaborar con promover el desarrollo del objetivo, tales como:

- Se aprobó el Curso MOOC ***"Ley Yolanda desde una perspectiva de la Educación para la Sostenibilidad"***. RES - 2022 - 727 - CS # UNNE
- Se aprobaron los proyectos ***"EDS en la Escuela"***, ***"Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Territorio"***, ***"Salud y Bienestar para el cuidado en adultos mayores"*** y ***"Puntos saludables universitarios para una mejor calidad de vida***". RES - 2023 - 325 - CS # UNNE
- Se aprobó el proyecto ***"Capacitación en Gestión de Residuos Sólidos bajo la órbita de la Economía Circular"***. RES - 2023 - 503 - CS # UNNE

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.3: Recopilar datos e información acerca de distintos planes de abordaje para implementar la Curricularización en la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Al igual que con el Objetivo 10.2.1, considerando la evaluación externa y las recomendaciones realizadas a la UNNE por el Comité de Pares Evaluadores de CONEAU, se planteó iniciar un proceso hacia la *Curricularización de la Extensión Universitaria en la UNNE*, por tal motivo se inició un proceso de recopilación datos e información sobre normativas referentes a la Curricularización de la Extensión en otras Universidades.
- Se realizaron 2 reuniones con la Secretaría General Académica donde se determinó la necesidad de trabajar en conjunto.
- Finalmente se definieron líneas de acción que conllevaron a establecer y ejecutar el Objetivo 10.2.4.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.4: Coordinar actividades y metodología de ejecución con la Secretaría General Académica para abordar la Curricularización en la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Para dar continuidad a lo planteado en el objetivo 10.2.3, fue necesario generar un trabajo mancomunado entre la Secretaría General de Extensión y la Secretaría General Académica. Por tal motivo, se realizó una reunión inter-secretarías, es decir, entre secretarios/as de extensión universitaria y secretarias/os académicas/os de las distintas unidades académicas donde se

comentaron los avances y se elevó como propuesta la necesidad de avanzar con unas jornadas de curricularización.
- Tras escuchar diferentes posturas y consensuar acerca del contenido de dichas jornadas como así también de su fecha de realización, se acordó la realización del mismo a fecha 29 de septiembre del presente año.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.5: Elaborar un proyecto de Plan de Abordaje para la Curricularización.

Acciones cumplidas:

- Luego del consenso logrado por parte de los y las representantes de cada Unidad Académica, ambas Secretarías Generales dieron continuidad plasmando un Plan de Abordaje que, entre otras cosas, plantea como punta pie inicial la realización de la 1° Jornada de Sensibilización de la Curricularización.
- A fecha 29 de septiembre se realizó la 1° Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria, coordinada entre la Secretaría General Académica y la Secretaría General de Extensión Universitaria. RES - 2023 - 589 - CS # UNNE.
- Dada la necesidad de continuar el trabajo iniciado en la primera jornada y en virtud a lo planificado, se diseñó y programó lo necesario para realizar la 2° Jornada de Curricularización.
- A fecha 27 de noviembre, se llevó a cabo la 2° Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.2.6: Establecer instancias de evaluación permanente.

Acciones cumplidas:

- En virtud de iniciar distintas modalidades de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de extensión, vinculación y transferencia, se incorporó al Programa ***"La Universidad en el Medio"*** un modelo de Informe Final obligatorio que permite el seguimiento futuro de los proyectos.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

META 3: ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN ENTRE LA UNNE Y ACTORES SOCIALES DE RELEVANCIA EN LA REGIÓN.

OBJETIVO 10.3.1: Propiciar la vinculación, identificación y priorización de necesidades de las comunidades.

Acciones cumplidas:

Dentro de las actividades desarrolladas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se pueden mencionar:

- Se relevaron y diagnosticaron las necesidades de distintos barrios periféricos de las Provincias de Chaco y Corrientes, de las ciudades de Resistencia y Corrientes, acudiendo a delegaciones municipales, provinciales, organizaciones religiosas y organizaciones sociales.

- Se construyeron articulaciones multilaterales en redes locales, nacionales e internacionales.
- Se identificaron y realizaron presentaciones en líneas de asistencia financiera (convocatorias locales, nacionales e internacionales) que puedan solventar acciones y programas extensionistas.
- Se elaboraron, difundieron y ejecutaron cronogramas de propuestas extensionistas en barrios periféricos y localidades de ambas provincias.
- Se realizó la firma de Convenio Marco con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Corrientes.
- Se impulsó la firma de Convenio Marco con el Instituto Nacional de Teatro.
- Se presentó el Proyecto ***"Universidad que juega"*** en la convocatoria del Programa *"La Universidad en el Medio"* - a través de la FADYCC y CCU. Esta propuesta de actividades de extensión del CCU está destinada a los Centros de Promoción de Derechos (CPD) de la Provincia de Corrientes donde, en conjunto con la Subsecretaría de Extensión Universitaria y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, se realizó un relevamiento en Centros de Promoción de Desarrollo ubicados en barrios de la ciudad (C.P.D. "Corazón de Niño", C. P. D. Nº 2 "Barrio Anahí", C. P. D. "Semillitas" y C.P.D. Nº 10, "Jorge Miérez").
- Se inició trámite para firma de convenio con el Instituto de Cultura.

Dentro de las acciones desarrolladas por el Centro Cultural Nordeste (CCN) se encuentran:

- Se presentó en el marco de la convocatoria del Programa *"La Universidad en el Medio"* el proyecto ***"Mirada de Mujer"*** articulando con la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Derecho, Fundación Taraguí Porá de la ciudad de Corrientes, Fundación Belén de la localidad de Vedia, Fundación Abrazando Vidas de la ciudad de Puerto Bermejo, Comisión Multisectorial de la Mujer de la Legislatura de la Provincia del Chaco y la Asociación Chaqueña de Protección al Anciano.
- Se firmaron Convenios Marco con diferentes entidades de la Provincia del Chaco y Corrientes: Banco del Chaco, Fundación Urunday, Norte Grande Federal, Municipalidad de Puerto Bermejo, Fundación Abrazando Vidas, Municipio de Paso de la Patria, Federación Económica del Chaco, como así también con entidades internacionales: Municipalidad de Asunción, Embajada de Argentina en Paraguay.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.2: Fortalecer, medir y evaluar el impacto en la comunidad de los programas vinculados con el medio.

Acciones cumplidas:

- Se efectuó un seguimiento en la ejecución de los proyectos, consultando la posibilidad de repliques en el tiempo de partes o alguno de sus componentes sobre otros actores sociales.
- Se logró la integración y articulación de proyectos complementarios.
- Se generaron mapas de proyectos articulados para su desarrollo potencial prospectivo.
- Se analizaron las necesidades actuales y potenciales ante el cambio constante de la demanda social.
- Se elaboró una propuesta superadora que abarque todas estas cuestiones antes analizadas.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.3: Participar en actividades externas de impacto en el desarrollo humano territorial.

Acciones cumplidas:

Dentro las actividades realizadas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se participó en los eventos enumerados a continuación:

- Feria ARTECO 2023, con las siguientes acciones:
  - Primera Mesa ENLACES (Ref. 10.3.3.1.2).
  - Premio Adquisición – UNNE (Ref. 10.3.3.1.4).
  - Premio Exposición – UNNE (10.3.3.1.5).
- Feria Provincial del Libro Corrientes 2023 (Ref. 10.3.3.2), a través de las siguientes acciones:
  - Espectáculo inédito ***"Texto Polifónico"*** con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia de Corrientes + Talleres Literarios Queserraye y Koeyú.
  - Ciclo Fusionados: Mesas de lecturas de autores del CCU - UNNE donde participan talleristas del Taller Literario Queserraye coordinado por Matías Carmagnola y del Taller Literario Koeyú coordinado por Evelín Bochle; se realizó una mesa de disertación ***"CCU – UNNE: Mujeres que hacemos libros"*** por Patricia Piccolini y María Andrea (Maia) Eirin y se presentaron los libros ***"Viracambota. Chamamé, canción política"*** de Paulo Ferreyra (EUDENE – UNNE) y ***"00.01%"*** de Evelín Bochle (Moglia).
- Muestra Fotográfica de la Guerra de Ucrania. En coordinación con la Embajada de Estados Unidos se ha realizado el montaje de la muestra en el Instituto Rectorado, en la SGEU y en la FADYCC (Ref. 10.3.3.4).
- Feria del Libro de la UNNE - Chaco (Ref. 10.3.3.6), a través de las siguientes acciones:
  - Presentación del libro ***"Instituto de Cultura del Gobierno de Corrientes"***. Una experiencia de gestión (2009-2022). Prof. María Andrea Eirin y Arq. Gabriel Romero. S. Edgardo Rossi. (Ref.10.3.3.6.1).
  - Ensayar lo imposible. 10 años Festival PLAY Videoarte y cine experimental de Maia Navas (compiladora). S. Edgardo Rossi. EUDENE. Presenta Prof María Andrea Eirin (Ref. 10.3.3.6.2).
  - Presentación del poemario ***"El 00,01%"***, de Evelín Bochle. Sala de Conferencias. Presenta Prof. María Andrea Eirin (Ref. 10.3.3.6.3)
- Feria Iberoamericana del Libro (Ref. 10.3.3.7) a través de las siguientes acciones:
  - Presentación del libro ***"Viracambota - Chamamé Canción Política"*** (Ref.10.3.3.7.1).
  - Mesa Conversatorio ***"La UNNE lee a Francisco Madariaga"*** (Ref. 10.3.3.7.2).
- Feria A362 - Chaco. (Ref. 10.3.3.8) con las siguientes acciones:
  - Diseño y gestión de Stand (Ref. 10.3.3.8.1).
  - Juraduría (Ref. 10.3.3.8.2).
- Fundación PROA en el marco de la Muestra Laberintos con el Taller abierto a la comunidad ***"El CCU entra al laberinto"*** (Ref. 10.3.3.9).

Dentro de las actividades realizadas por el Centro Cultural Nordeste (CCN), se participó en los eventos enumerados a continuación:

- Feria A362 - Chaco - con la gestión del Stand y montaje de dos muestras en sus salas de exposiciones del CCN: muestra Homenaje a Eddie Torre y la muestra de ***"La Leyenda de la Niña Carbonilla"*** de Josefina Madariaga.
- 3er Encuentro de Coros Universitarios del NOA y del NEA. Santiago del Estero.

- XIV Conferencia Regional Latinoamericana y VI Panamericana de la Sociedad Internacional para la Educación Musical, ISME; Santiago de Chile.
- XVII Seminario de Educación Musical del FLADEM. Santiago de Chile.
- Encuentro de Coros Navideños ***"Ilumina el Mundo"*** Iglesia Jesucristo de los Santos de los últimos días. Resistencia, Chaco.
- Feria del libro del Municipio de la ciudad de Saenz Peña, Chaco.
- Feria del Libro de Caacatí, con talleres y exposición fotográfica itinerante "40 Años de Democracia en Argentina".
- Fiestas Patrias de la República del Paraguay con la Exposición Itinerante "40 Años de Democracia en Argentina" en el marco de la Firma de un Convenio Marco.
- Feria del Libro de la ciudad de Corrientes con la muestra Itinerante "40 Años de Democracia en Argentina".
- Aniversario de la ciudad de Puerto Bermejo con talleres y exposición de la muestra itinerante "40 Años de Democracia en Argentina".
- Espacio UNNE en la Feria del Libro Iberoamericana Chaco, donde además de la participación el CCN cumplió rol de organizador del espacio y expositor en el mismo.
- 20° aniversario del Centro Regional Universitario. General Pinedo, Chaco con la presentación de la muestra ***"Volver a Menoldo"*** y ***"60 Soles"***.
- Jornada de capacitación y talleres en el Área de Cultura de la Fundación Abrazando Vidas y el Municipio de Puerto Bermejo, Chaco.
- Talleres en el merendero ***"Ollita Solidaria"***, del barrio Villa Don Andrés, de Resistencia.
- Feria del Libro de la Municipalidad de Sáenz Peña con el Proyecto ***"Colores Bajitos"***, llevó adelante el Taller de xilografías y palabras.
- 139° Aniversario de Puerto Bermejo realizando actividades como: exposición "40 años de Democracia en Argentina"; exposición ***"Dosportango"***, con dibujos y xilografías de Dante Arias y Rolando Sá Fleitas; exposición ***"Colectiva"***, que incluye obras de los alumnos del Taller de Artes de la Fundación Abrazando vidas, de Puerto Bermejo; exposición ***"Retrospectiva"***, muestra de Oscar Corvalán, pintor de Presidencia Roque Sáenz Peña, con obras abordadas desde diversas técnicas y formatos plásticos.

Además de la participación activa en las actividades antes mencionadas, desde el Centro Cultural Nordeste (CCN) también se realizaron actividades que fueron más allá de la mera participación e incluyeron el desarrollo de nuevas propuestas y/o proyectos tales como:

- Talleres en el Paraje El Fiscal ***"Dibujo sobre lienzo, colores de sus tierras"***. EFA Fortaleza Campesina.
- Proyecto ***"Colores Bajitos"*** con visitas a la Escuela De Enseñanza Primaria N° 92, "Provincia de Mendoza", en el Paraje La Textil, de Puerto Eva Perón Chaco y la Escuela Pública de Gestión Social N° 6, calle Marcelino Castelán 1650, de Resistencia.
- Proyecto ***"Miradas Mayores: arte en espacios de formación de adultos"*** visitando el Bachillerato libre para adultos, Escuela Pública de Gestión Social N° 6 "Carlos Armando Rolón".
- Proyecto ***"Miradas Mayores: arte en espacios de formación de adultos"*** en la Escuela Pública de Gestión Social N° 6 "Carlos Armando Rolón", de la ciudad de Resistencia, I.E.S. Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh", Echeverría 784, Resistencia. E.P.G.S.Nº 6 - Carlos Armando Rolón, de Resistencia.
- Talleres en el Instituto de Educación Superior Instituto Terciario "Relaxaic Nmeenaxanaxac" (Nueva Visión), Barrio Toba, de Resistencia.

- Proyecto ***"Colores No Docentes"*** en la ciudad de Corrientes, más precisamente bajo el Puente Chaco-Corrientes.
- Proyecto ***"Colores No Docentes"*** en la ciudad de Resistencia, más precisamente en el Campus de Av. Las Heras.
- Taller libre de expresión con estudiantes de la EEP N°104 "Alas Argentinas" en el Centro Regional Universitario de General Pinedo.
- Proyecto ***"Charlas con el río"*** en el paraje El Fiscal, departamento Gral. San Martín, Chaco. Actividad realizada con alumnos del colegio de Nivel Secundario y escuela primaria la EFA "Fortaleza campesina" -E.E.P. N° 93 y anexo U.E.G.P. N° 141.
- Proyecto ***"Charlas con el río"*** el paraje La Textil, Río Bermejo, Puerto Eva Perón, Escuela Rural N° 92 "Provincia de Mendoza".

Finalmente, cabe mencionar otras actividades tales como:

- Se llevó adelante en la localidad Gral. Vedia, Chaco la creación de un mural en el merendero ***"Casa de Pan"*** de la Fundación "Belén".
- Se llevó adelante de forma mensual el taller de percusión del Centro de Día "Madre Mazzarelo" de la ciudad de Resistencia para asistir a niños en situación de vulnerabilidad social.
- Se creó la muestra itinerante ***"Volver a Menoldo"*** que recorrió localidades del Chaco.
- Se desarrolló el ciclo anual ***"Serendipia"*** en articulación con Biblioteca Central del Campus Resistencia.
- Se inició la restauración del Mural ***"Nacimiento del Chaco"*** del artista Rodolfo Schenone en articulación con la Facultad de Ciencias Económicas.
- Se coordinó, junto con Oficina Central de la SGEU, la actividad ***"Planetario Itinerante"*** en articulación con el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires en el Campus Resistencia.
- Participó del proyecto ***"Conociendo UNNE"***, actividad de Orientación Vocacional y ocupacional dependiente de la SGEU.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.4: Promover la realización de Actividades en Territorio.

Acciones cumplidas:

- Desde la Subsecretaría de Extensión, se realizaron capacitaciones en distintos colegios, comedores, organizaciones sociales y ONG en el marco de los proyectos ***"EDS en la Escuela"***, ***"Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Territorio"***, ***"Salud y Bienestar para el cuidado en adultos mayores"*** y ***"Puntos saludables universitarios para una mejor calidad de vida"*** que oportunamente fueron aprobadas por RES - 2023 - 325 - CS # UNNE y la capacitación ***"Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios Bajo la Órbita de la Economía Circular"*** que fue aprobada por RES - 2023 - 503 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se firmó un Convenio Específico con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Corrientes, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de la misma Provincia, la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y el Colegio John Kennedy a fin de programar trabajos conjuntos referidos a las temáticas antes mencionadas.

OBJETIVO 10.3.5: Generar ofertas de formación a través de cursos y capacitaciones útiles para la Sociedad.

Acciones cumplidas:

- Se analizaron las demandas y necesidades sociales en lo pertinente a capacitaciones. En función de ello, se buscaron y recopilaron potenciales propuestas. Se procedió a evaluar las mismas y seleccionar las adecuadas.
- Posteriormente se trabajó en unificar y adecuar los criterios de dictado y evaluación para formular un proyecto único que se elevó a Consejo Superior y fue aprobado por RES - 2023 - 116 - CS # UNNE.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Además, de los anteriormente mencionados cursos generales que se propusieron y aprobaron, desde la SGEU se continuó con el dictado de cursos recurrentes de sus dependencias: Departamento de Idiomas Modernos, Centro Cultural Nordeste y Centro Cultural Universitario.
- En el caso del Departamento de Idiomas Modernos, se dictaron más de 212 cursos de lenguas extranjeras y originarias (inglés, portugués, francés, alemán, italiano, ruso, checo, qom y guaraní), cursos de tipo general y con fines específicos, de modalidad presencial y duración anual.

Las ofertas presenciales se dictaron en las dos sedes capitales de Chaco y Corrientes y sus cuatro subsedes del interior de ambas provincias. Sin embargo, como novedad, en el 2023 se lanzaron por primera vez, ofertas de cursos modulares virtuales para inglés, portugués, alemán y español como lengua extranjera.

Entre los cursos presenciales y virtuales de las distintas sedes del DIM, se contó con una matrícula aproximada de 3.000 estudiantes que se formaron y seguirán formándose a través del Departamento de Idiomas Modernos.

Además, cabe destacar que desde el Departamento se realizaron las siguientes acciones:

- Ciclos de difusión de las ofertas y actividades culturales del DIM (por ejemplo, en Facultad de Medicina - Alemán para las Ciencias Médicas y por fuera de la comunidad UNNE en medios radiales y televisivos).
- II Jornadas Internacionales de Profesores de Portugués y Español como Lenguas Extranjeras y de las I Jornadas Internacionales de Profesores de Lenguas Modernas.
- Examen internacional de portugués CelpeBRas.
- Examen internacional de inglés ANGLIA Examinations.

Finalmente, es preciso mencionar que se logró la valoración de los cursos de idiomas, en las Juntas de Clasificación Docente de los Ministerios de Educación de Chaco y Corrientes.

OBJETIVO 10.3.6: Generar convenios específicos con Cámaras Empresariales, Organizaciones sin fines de Lucro y Organismos y reparticiones públicas.

Acciones cumplidas:

- Se estableció contacto con Organizaciones como la Municipalidad de Corrientes (a través de la Subsecretaría de Capacitación y Empleo) a fin de coordinar trabajo conjunto referido a cursos y capacitaciones dictados por la SGEU que podrían ser de utilidad tanto para el personal de la Municipalidad como para el público general de la Ciudad de Corrientes.
- A partir de una reunión con representantes de la mencionada Subsecretaría, se elaboró y elevó un borrador de Convenio Específico que se elevó a la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales.

Acciones reprogramadas:

Por cuestiones de agenda, el proceso para la aprobación y posterior firma del convenio se encuentra pendiente, reprogramándose así para el 2024.

OBJETIVO 10.3.7: Renovar Convenio con INAP para el dictado de cursos y capacitaciones.

Acciones cumplidas:

- Tras haber dictado satisfactoriamente cursos y capacitaciones a través de INAP en el año 2022, se recepcionó una oferta para replicar los mismos en el año 2023. Fue por ello que se procedió a iniciar y completar el proceso pertinente para renovar el convenio, realizando acciones tales como: presentación de propuestas de capacitación, envío de documentación necesaria para firma de convenio, oferta pública y la correspondiente firma del mencionado convenio.
- Se dictaron 5 cursos con un total de 208 participantes y se elevaron los Informes correspondientes a INAP.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.8: Programar y realizar el evento a denominarse ExpoUNNE, a fin de generar un espacio de vinculación entre el estudiante de nivel secundario y las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

Acciones cumplidas:

- La SGEU a través del Departamento de Orientación Vocacional, realizó la ***"Expo UNNE"*** con el fin difundir, de una manera dinámica y directa, la gran variedad ofertas académicas, recreativas y culturales que posee la Universidad, en un mismo lugar. Entre sus objetivos cabe mencionar:
- Desarrollar espacios de discusión y debate a partir de las áreas de conocimientos para contribuir a la elección vocacional.
- Acompañar a los estudiantes en la construcción de un proyecto personal de inserción social, por medio de conversatorios en el transcurso de la "Expo", que fomenten la reflexión sobre sí mismo y la realidad vocacional-ocupacional actual.
- Reflexionar sobre experiencias de formación de estudiantes, profesores/as e investigadores/as, para brindar información de ámbitos ocupacionales.
- Informar sobre las actividades culturales, deportivas, servicios de salud, orientación, idiomas, radio.
- Se realizó en la ciudad de Resistencia (Campus Av. Las Heras - Patio de Extensión) el día miércoles 7 de Junio y en la ciudad de Corrientes (Campus Sargento Cabral - Facultad de Medicina) el día miércoles 6 de Julio. Los encuentros contaron con más de 4.000 personas provenientes de escuelas de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y Santa Fe.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.3.9: Potenciar y humanizar la comunicación con la sociedad a través de las redes sociales: Facebook e Instagram.

Acciones cumplidas:

- En pos de potenciar las redes sociales de la SGEU como un medio para comunicar actividades pero sobre todo vincularse por estos medios con la sociedad, se realizaron las siguientes acciones:
- Se desarrolló un nuevo logotipo y paleta de colores.
- Se identificó el público objetivo y sus preferencias de comunicación.
- Se actualizaron los perfiles en redes sociales en función de la nueva identidad de la Universidad y de la SGEU.
- Se articuló con las distintas áreas y dependencias a fin de obtener información relevante acerca de actividades, eventos y capacitaciones, como así también conmemoraciones y efemérides. En virtud de lo anterior, se desarrolló contenido didáctico para redes sociales con el fin de promocionarlos, y se generó un calendario de publicaciones. Proceso que constantemente se revisa y repite.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OTRAS ACCIONES:

- Con el objetivo de mejorar la comunicación interna de la SGEU, se crearon listas de correo a fin de incluir a todo el personal y segmentar, en los casos que sea necesario canalizar determinado tipo de comunicación a un grupo en particular, y se planificó un esquema de trabajo para el envío regular de comunicados internos sobre actividades, capacitaciones y eventos.
- En pos de agilizar los circuitos administrativos internos, se desarrolló un sistema de solicitud en línea para centralizar los pedidos, estableciendo plazos y procesos de validación / autorización.

META 4: FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS CULTURALES COMO AGENTES DEL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA EN LA COMUNIDAD.

OBJETIVO 10.4.1: Repensar y unificar la función e identidad de los Centros Culturales.

Acciones cumplidas:

Se realizaron las actividades enumeradas a continuación:

- Se realizó un diagnóstico interno a través de reuniones por parte de cada Centro Cultural.
- Se analizaron los datos resultantes.
- Se realizaron encuentros mensuales entre autoridades de la SGEU, CCU y CCN.
- Se llevó a cabo una refuncionalización edilicia tanto en CCN y como CCU.
- Participó como CCN y CCU conjuntamente en la Red de Cultura Comunitaria EUCC, a través de 9 reuniones plenarias para delinear acciones en formación, investigación y diálogos con organismos gubernamentales y no gubernamentales y 5 encuentros de formación.
- Se realizaron convocatorias conjuntas para la comunidad. Entre ellas:
- Premio ***"UNNE para las Letras"*** (Ref. 10.4.1.1.5).
- Proyecto ***"UNNE en ArteCo 2023"*** (Ref. 10.4.1.1.6).
- ***"PLAY"*** / ***"BAFICI"*** (Ref. 10.4.1.1.7)

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.4.2: Propiciar espacios para el desarrollo creativo del arte y de la cultura.

Acciones cumplidas: Se realizaron las actividades enumeradas a continuación:

Dentro de las actividades desarrolladas por el Centro Cultural Universitario (CCU), se pueden mencionar:

- Dictado de Talleres: Coro de la UNNE, Taller de Teatro ***"El alboroto"***, Taller Literario ***"Queserraye"***, Taller Literario ***"Koeyu"***, Taller de Arte - Dibujo y Pintura, Taller de Cortometrajes ***"Cortografías"***, Taller de Danzas, Taller de Tango, Taller de Música - Ensamble Instrumental y Taller de Arte objetual.
- Dictado de Cursos: Crítica teatral, Acercamiento a la Cerámica de altas temperaturas, Dictado Teatro: Herramientas para el aula, Historietas, Ceremonial y Protocolo I, Lengua de Señas Argentinas, Juegos Teatrales, TajiQuan, Customizado, DJ - Musicalización, estilos y técnicas, Ilustración digital.
- Coro: formación de Coro y armado de repertorio para actuaciones varias. (Ref. 10.4.2.2.3)
- Danzas: formación de elenco estable y repertorio para actuaciones varias. (10.4.2.2.4)

- Música: formación de ensamble estables con repertorio propio. (Ref. 10.4.2.2.5)
- Curso gratuito ***"Análisis y Crítica del Lenguaje Cinematógrafo"*** de periodicidad semanal. (Ref.10.4.2.2.6)
- Curso gratuito: Marco legal para familias gestantes y personas por nacer. (Ref. 10.4.2.2.7)
- Espacios de exposición permanentes (una muestra mensual): Sala del Sol y Espacio Plasma. (Ref. 10.4.2.2.9)
- Bibliobar: Biblioteca (Proyecto de mayor visibilización de actividad) + Pasantías Usuarios externos Hospital San Francisco. (Ref. 10.4.2.2.10)
- Reapertura de la Cátedra del Chamamé. (Ref. 10.4.2.2.11)
- Ciclo ***"Hablemos"*** en conjunto con Idiomas SGEU - UNNE, de frecuencia mensual. (Ref. 10.4.2.2.12)
- Dentro de las actividades que se desarrollaron por el CCN se encuentran:
- Tras la creación del Taller de Artes Universitario (TAU), como nuevo espacio para la formación artística en el edificio anexo del CCN se realizaron las adecuaciones edilicias necesarias para el desarrollo de las nuevas funciones.
- Se dictaron talleres anuales: Taller de Guitarra para adultos y niños, Taller de Batería para adultos y niños, Taller de Canto y Vocalización, Taller de Escritura Creativa, Poesía y Cuento, Taller de formación actoral, Taller de formación actoral para adultos mayores, Taller de Introducción a la Imagen, Taller de Folklore, Taller de Tango.
- Se llevó adelante los siguientes cursos a término RES - 2023 - 1103 - CS # UNNE.
- Se coordinaron y dictaron: Curso de Jardinería y Paisajismo, Curso de Restauración de muebles, Curso de Laboratorio de escenario, Curso de Arte e intervención en textiles, Curso de Croquis urbano con acuarela nivel I, Curso de creación y producción escénica, Curso de Introducción a la fotografía, Curso de Ceremonial y protocolo, Curso de Atención al público/cliente, Curso de Oratoria y lenguaje corporal.
- Se llevó adelante una agenda expositiva anual de artistas locales, regionales, nacionales e internacionales en la Sala Sagarduy y Sala Pasillo del CCN.
- Se llevó adelante conciertos del Coro con formación coral y de Orquesta de Cámara del CCN.
- Se dictó el 2º Curso de Capacitación Coral ***"Misa en Do L.V. Beethoven"*** con la dirección del Maestro Holandés Frank Adams. en el CCN. RES - 2023 - 1102 - CS # UNNE.
- Se dictó el IX Curso de Música de Cámara y Orquesta IV de Dirección Orquestal.
- Se dictó el IV Curso de Dirección Orquestal.
- Se dictó el IX Curso de Música de Cámara y Orquesta, Centro Cultural Nordeste.
- Se generó y presentó para su aprobación el proyecto del Área de Audiovisuales del CCN.
- Se generó el proyecto: Cátedra libre del Impenetrable.
- Se generó el proyecto: Cátedra Libre Laudato Deum.
- Se gestaron los proyectos de diplomaturas: Diplomatura en Producción Audiovisual, Diplomatura en Canto y Dirección Coral y la Diplomatura. en Expresión Cultural, Fiestas Populares y Carnavales.
- Se presentó a la convocatoria del Programa "La Universidad en el Medio" el Proyecto ***"Mirada de Mujer"***.

Acciones reprogramadas: Grabación del Himno Nacional Argentino por motivo del fallecimiento del profesor José "Pepe" Aguirre.

OBJETIVO 10.4.3: Diagnosticar, analizar y generar estrategias que den respuestas nuevas a las necesidades y demandas de la comunidad en términos del arte y la cultura.

Acciones cumplidas: Se diseñaron y realizaron estrategias de entrada y de salida, detalladas a continuación:

Desde el CCU se concretaron los siguientes proyectos:

- Se realizó el Festival PLAY. (Ref. 10.4.3.2.2)
- Se realizó el Concurso UNNE para las letras de manera conjunta entre el CCN y CCU. (Ref.10.4.3.2.3)
- Se realizó el Ciclo mensual ***"la Milonga del CCU"***. (Ref.10.4.3.2.4)
- Se inició la gestión de Prácticas profesionales para Guías de Salas CCU-Josefina Contte (Ref. 10.4.2.5)
- Se impulsó el Proyecto ***"Enlaces para las Artes Visuales"***, Mesas 2 y 3 (Ref. 10.4.2.6)
- Se llevó adelante visitas a los Centros Regionales (Goya y Paso de los Libres) para dar a conocer el Proyecto ***"Enlaces para las Artes Visuales"***. (Ref. 10.4.3.3.1)
- Se llevaron adelante los ***"Encuentros Sonoros"***. (encuentros corales de frecuencia mensual). (Ref. 10.4.3.3.3.2)
- Se llevó adelante el Festival de Teatro Mini con temática "40 Años de Democracia". En el CCU y en Campus y Extensiones Áulicas. (Ref. 10.4.3.2.3)
- Participó en la Feria del Pitching con stand y juraduría (FADyCC). (10.4.3.3.3.3)
- Se presentó el Proyecto ***"Universidad que juega"*** a la convocatoria "La Universidad en el Medio" en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social y FadyCC.
- Desde el CCN se concretaron los siguientes proyectos:
- Se organizó y llevó adelante la Feria del Libro de la UNNE en el CCN, con RES - 2023 - 944 - CS # UNNE y RES - 2023 - 945 - CS # UNNE.
- Se organizó y llevó adelante la muestra itinerante ***"Volver a Menoldo"*** que recorrió localidades de la provincia del Chaco.
- Se organizó y llevó adelante la muestra fotográfica "40 Años de Democracia en Argentina" que recorrió localidades de las provincias del Chaco, Corrientes, la ciudad de Asunción de la República del Paraguay y unidades académicas de la UNNE de Chaco y Corrientes.
- Se llevó adelante el proyecto e inauguración de la muestra ***"40 Artistas Pintan la Democracia"*** en el CCN.
- Se llevó adelante el musical ***"40 Años de Democracia"*** en el marco del aniversario de la UNNE en el Aula Magna del Campus de Resistencia.
- Se llevó anualmente adelante el ciclo de ***"Cine Gratuito en el CCN"***.
- Se desarrolló el BAFICI ***"Buenos Aires Festival internacional de Cine Independiente"*** en articulación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se llevó adelante el proyecto: Planetario Itinerante, en articulación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se desarrolló el Ciclo Septiembre de Cámara en el Mes de la Música,
- Se desarrollaron ciclos de obras teatrales.
- Se llevó adelante el proyecto: Ronda de Lecturas.

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones programadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

OBJETIVO 10.4.4: Diseñar y ejecutar proyectos en articulación con instituciones públicas y privadas vinculadas al sector.

Acciones cumplidas:

Cada Centro Cultural se vinculó y sigue vinculando con organizaciones de todo tipo, tales como:

- Hospital de Salud Mental.
- Instituto Nacional del Teatro.
- Editoriales de UBA y UNL.
- Municipios como los de: Sáenz Peña, Concepción del Bermejo, Puerto Bermejo, Tirol, Monte Caseros, entre otros.
- Fundación Urunday.
- Banco del Chaco
- Norte Grande Federal

Acciones reprogramadas: Teniendo en cuenta el objetivo anteriormente nombrado, no hay acciones reprogramadas ya que han sido desarrolladas en su totalidad.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades en la Universidad Nacional del Nordeste

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
4	1	3
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
23	16	7

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVO 1: Actualizar equipo de acompañamiento del protocolo - Inclusión de las nuevas referentes de la Comisión Ad Hoc.

Acciones cumplidas:

- Conformación del equipo de trabajo interdisciplinario de acompañamiento, asesoramiento y de intervención perteneciente a la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, aprobado por RES - 2023 - 1141 - R # UNNE.
- Aprobación de la actualización de referentes de Unidades Académicas. ● Aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Comisión AdHoc, Resolución 566/2023 CS.
- Participación Clínica de Casos en el Encuentro CPRES Región NEA, organizado por la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias (RUGE). Presentación de casos trabajados en la DPGyDS y sus funciones en la práctica.
- Difusión de la actualización del protocolo a través de capacitaciones en las siguientes unidades académicas: Ciencias Económicas (2), E.R.A.G.I.A, Humanidades, FADyCC, FACENA.
- Reunión con referentes del protocolo y miembros de la Comisión Ad Hoc para asegurar un trabajo coordinado en Sala de Comisión de Rectorado el día 14 de septiembre.

Acciones reprogramadas:

- Jornada de difusión del protocolo en el Instituto de Cs. Criminalísticas y en Cs. Veterinarias, en desarrollo para diciembre.
- Actualización del Protocolo de Actuación ante casos de Violencia de género y discriminacion por orientación sexual.
- Jornada de Capacitación destinada a Referentes del Protocolo y miembros de la Comisión Ad Hoc.

OBJETIVO 2: Diseñar un programa de formación continua vinculado a género y diversidad para toda la comunidad universitaria.

Acciones cumplidas:

- Ejecución del MOOC “Lentes Violetas en la Universidad, Introducción a la perspectiva de género”, Resolución 0523/23. Dirigido a toda la comunidad universitaria y al público en general, 1000 personas aprox. en las cuatro cohortes realizadas en el año.
- Ejecución del “Taller de promoción de salud y prevención de enfermedad”, Resolución 0825/23. Dirigido a la comunidad docente, no docente y estudiantes de la Universidad.
- Aprobación del Plan de Formación Continua de Transversalización de la perspectiva de género, Resolución 0890/23.
- Ejecución de talleres de sensibilización de género y diversidad sexual en todas las unidades académicas para la comunidad universitaria, 50 personas aprox.

Acciones reprogramadas:

Presentación del proyecto de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVO 3: Diseñar un proyecto de extensión vinculado a género y diversidad sexual en la UNNE y al cupo laboral trans.

Acciones cumplidas:

- Participación en Expo-Unne, en Chaco y Corrientes, con stand sobre la Dirección e información de las distintas propuestas a su cargo.
- Diseño de un proyecto de extensión “Transformar” proyecto presentado en el marco del programa la Universidad en el Medio. El mismo se articulará con Organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales que trabajan temáticas de género y diversidad, para promover el acceso laboral del Colectivo LGBT+ y de mujeres cisgenero.

Acciones reprogramadas:

- Desarrollo del proyecto de extensión “Transformar”. Programa de escuela de oficios para la comunidad travesti-trans y no binaries. Acompañamiento de construcción de propuestas formativas vinculadas al ingreso al mundo laboral a personas Travesti-Trans y no binaria a través de la articulación con organismos provinciales de Corrientes.

OBJETIVO 4: Diseñar un proyecto interno de investigación vinculado a género y diversidad sexual en la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Registro de Autoridades Universitarias capacitadas en Ley Micaela. ● Recolección de datos cuantitativos de personal Docente y No Docente formado en Ley Micaela por Unidad Académica.
- Articulación con la Secretaria General de Asuntos Sociales con el Programa de Gestión Menstrual para recolectar información sobre salud sexual del claustro estudiantil.

Acciones reprogramadas:

- Generar informes de la participación de la comunidad universitaria en formaciones y capacitaciones de Género y Diversidad
- Generar un análisis de la participación del estudiantado en el programa de Gestión Menstrual.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Dirección:

- Proyecto ingresado sobre incorporación de la opción de la titulación no binaria a todos los planes de estudio de las carreras de pregrado, grado e intermedio de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, y emisión de los títulos y certificaciones con expresión no sexista, no binaria y con arreglo a los derechos reconocidos en la Ley de Identidad de Género N° 26.743.
- Ejecución del Programa de "Gestión de Salud Menstrual para el claustro estudiantil de la UNNE", Resolución 2354/23.
- Realización del ciclo "Conversemos sobre menstruación" para sensibilizar y desmitificar creencias sobre los procesos menstruales. Asistentes totales: 250 personas.
- Ejecución del Curso "El lenguaje inclusivo/incluyente" dictada por el Dr. Hugo Wingeyer y coordinado por la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual. RES. - 2023 - 870 - CS. Asistentes: 50 personas.
- Taller reflexivo de Atención a situaciones de violencia de género en Servicios Sociales, dirigido al equipo de Servicios Sociales. Asistentes: 20 personas. ● Jornada virtual de sensibilización en materia de género, en conjunto con el equipo de Medicina Regional.
- Charla taller sobre consentimiento y educación sexual, en conjunto con Extensión Universitaria. Dirigida a alumnos de colegios secundarios.
- Jornada de sensibilización sobre violencia y diversidad de género, en conjunto con la Coordinación Gral. Adm. COMTULAB. Destinado a estudiantes y docentes de Comunicación social, Turismo y Relaciones Laborales.
- Actividad "Mujeres cambiando la historia", en conjunto con la Facultad de Odontología, promoción de un mural artístico para visibilizar el 8 de marzo y la lucha de género.
- Adhesión a la movilización en el marco del Paro Internacional por el Día de las Mujeres, Trans, Bisexuales, No binaries y colectivo LGTBIQ+, el día 8 de marzo de 2023. Resolución Rectoral N° 0253/23

SECRETARÍA GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Metas: 5

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*A reprogramar*
21	9	12
Cantidad acciones operativas	***Cumplidas***	***Efectividad***
115	16	30

SÍNTESIS CUALITATIVA

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LITIGIOS

Se pretende mejorar la defensa de los intereses de la Universidad a través de una restructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN JUDICIAL.

Reorganización administrativa tendiente a una efectiva y eficaz defensa jurídica de la Universidad, receptando recomendaciones del auditor interno; en línea convergente con la gestión administrativa

Acciones cumplidas:

Se realizaron doce talleres con los profesionales abocados a causas judiciales

Se llevo a cabo un relevamiento de causas judiciales, lo que permitió la elaboración de estadísticas sobre las mismas, plantear la caducidad en las causas que así lo permitían, la elaboración de plantillas defensivas relativas a cuestiones centrales y comunes; y una clasificación según su estado, unidad académica y si tienen o no incidencia económica

Se avanzó en la informatización de los expedientes judiciales

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la generación de legajos digitales de causas está supeditado a la conclusión de la informatización de los expedientes judiciales. Actualmente se encuentra avanzado en aproximadamente un 60%, por lo que resulta necesario reprogramar para el próximo año esas dos acciones. Las mismas se encuentran reprogramado para el 28 de junio de 2024

Los informes iniciales a las autoridades de las unidades académicas están previstos para el primer trimestre 2024, en tanto los informes periódicos serán trimestrales.

OBJETIVO 2: Reestructurar Representación Judicial

Reordenamiento de lo referido a la representación judicial de la Universidad teniendo en cuenta las modificaciones en el ámbito de la DGAJ, en consonancia con las recomendaciones de la auditoría interacciones propuestas.

Acciones cumplidas:

Se llevo a cabo la designación de nuevos representantes judiciales, así como la reasignación de funciones de los profesionales intervinientes en las distintas causas en las que intervienen.

Así mismo se avanzó en lo referido a los requerimientos respecto al sistema de seguimiento de causas judiciales. Este, luego de solucionadas cuestiones presupuestarias, se encuentra en fase de desarrollo.

Se avanza de manera paulatina en la asignación de responsables por juicios en la medida que se inician nuevas causas.

Acciones reprogramadas:

La generación de un sistema de seguimiento fue reprogramada para el mes de marzo del 2024 debido a contratiempos respecto a disponibilidad del personal especializado de la Universidad

La asignación de responsables por juicios se hace en la medida de que nuevas causas van iniciando. Respecto a la asignación de causas anteriores, la misma está supeditada a la finalización de la digitalización de legajos judiciales, estando la misma reprogramada para el 29 de marzo de 2024

META: OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE ADMINISTRATIVA.

Conocer y adaptar los procesos administrativos a las transformaciones tecnológicas para ganar en efectividad y llevar a cabo la adecuación normativa de los mismos.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN ADMINISTRATIVA

Innovación estratégica en aras de la calidad, eficiencia y eficacia, receptando las recomendaciones de la auditoría interna; en línea convergente con la gestión judicial.

Acciones cumplidas:

Se llevó a cabo el relevamiento de los expedientes y su clasificación en la medida en que los mismos ingresan a la secretaria, lo que permitió la detección de errores propios y de las unidades académicas.

Se elaboraron y distribuyeron plantillas de dictámenes sobre las distintas temáticas.

Se revisaron los distintos circuitos a fines de elaborar propuestas de mejoras elaboración.

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la adecuación a requerimiento judiciales es una práctica continua y se lleva a cabo en la medida en van surgiendo los fallos judiciales.

La modulación para evitar conflictos se lleva a cabo y la misma se encuentra relacionada con el relevamiento de expedientes ingresados y su clasificación, siendo la misma también una práctica continua.

El informe inicial a los decanos está previsto para el mes de marzo de 2024 y los periódicos se harán de manera trimestral.

OBJETIVO 2: ACTUALIZAR LA NORMA APLICABLE A JUICIOS ACADÉMICOS

Trabajo de actualización de la normativa aplicable a juicios académicos. La anterior databa del año 1985 con actualizaciones parciales

Acciones cumplidas:

Por Resolución N.º 191/23 C.S. se aprobó el Reglamento de Juicio Académico de la UNNE.

Dos integrantes de la secretaria se encuentran asistiendo de manera jurídico - técnica en el proceso de actuación del Tribunal Universitario, en el rol de secretarios de actuación.

OBJETIVO 3: ACTUALIZAR NORMA REFERIDA A CONVENIOS

Se pretende la actualización el procedimiento de celebraciones de convenios a fines de dotarlos de mayor celeridad, establecer requisitos mínimos de los mismos y mejorar los sistemas de registros y seguimientos.

Acciones cumplidas:

Se elaboró Proyecto de nueva Resolución para la suscripción de convenios Marcos y Específicos, Acuerdos de Trabajo y Prestaciones Servicios. Así también sus anexos referidos al procedimiento y modelos de dichos convenios, acuerdos.

Se socializó dentro de la secretaría y se analizó en conjunto con el representante de relaciones interinstitucionales y otras áreas intervinientes.

Se elevó propuesta definitiva para su tratamiento.

Acciones reprogramadas:

Lo relativo a la creación de la Comisión de Convenios y el Registro de Convenios fue reprogramado para el primer trimestre del 2024 debido a que esas acciones están sujetas a la aprobación del nuevo reglamento.

OBJETIVO 4: ACTUALIZAR NORMA SOBRE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Trabajo colaborativo con otras secretarías que pretende simplificar y aportar celeridad al procedimiento de compras y contrataciones.

Acciones cumplidas:

En cuestión de “Compras y Contrataciones” se elaboró proyecto de reglamentación del régimen de contrataciones, en trabajo colaborativo con la secretaria académica, secretaria de planeamiento y áreas intervinientes. El mismo se encuentra a consideración de las autoridades superiores. Se reglamento lo referido Proyectos Institucionales y Programas Especiales

Acciones reprogramadas: se reprogramó para el primer trimestre 2023 lo elevación del proyecto definitivo de compras y contrataciones.

OBJETIVO 5: REGLAMENTAR PROCEDIMIENTO DE ALTA Y BAJA PATRIMONIAL

Dictar normativa que recepte el actual circuito de baja, alta y donaciones, y las modificaciones al mismo atento a su registración en el SIU Pilagá.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa de baja de bienes y de donación, se encuentra pendiente de su elevación para ser tratada en el C.S. atento a que se está dando cumplimiento a lo dispuesto por 40262/22 R. que establece el proceso de modificación de los sistemas usados para registración.

Acciones reprogramadas:

En caso de no llegarse con la migración el mismo deberá ser diferido al primer trimestre de 2024

OBJETIVO 6: FIRMA DIGITAL DIPLOMAS

Trabajo de elaboración de la normativa referente a firma digital, trabajo conjunto con el Área Tic y Secretaria de Planeamiento.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-4394-22.

OBJETIVO 7: REGLAMENTAR EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Trabajo de elaboración de la normativa referida a expediente electrónico, trabajo conjunto con el Área Tic y secretaria de planeamiento..

Acciones cumplidas:

Se encuentra realizado el proyecto de reglamentación. El mismo se encuentra en consideración por parte de las autoridades superiores.

OBJETIVO 8: REGLAMENTAR FIRMA DIGITAL

Trabajo de elaboración de la normativa referente a firma digital, trabajo conjunto con el Área Tic y la Secretaria de Planeamiento a fines de autorizar y reglamentar el uso de la firma digital y firma electrónica en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-4393-22.

OBJETIVO 9: REGLAMENTAR FIRMA DIGITAL RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR

Trabajo de elaboración de la normativa referente a la firma digital de los diplomas, trabajo conjunto con el Área Tic y las Secretarias de planeamiento y secretaria de Consejo Superior, a fines de autorizar y reglamentar el uso de firma digital para los actos resolutivos del consejo superior de la universidad.

Acciones cumplidas:

Se realizó el proyecto de normativa y la misma fue aprobada por RES-REC-0303-23

OBJETIVO 10: TALLERES SEMANALES

Reuniones de debate sobre normativas internas y procedimientos específicos determinados en dichas normativas a fines de unificar criterios y buscar alternativas de resolución de conflictos que pudieran existir

Acciones cumplidas:

Se realizaron 13 talleres con la asistencia de todo el personal de la Secretaria

OBJETIVO 11: CREACIÓN CUERPO DE ABOGADOS

Se pretende una gestión jurídica-administrativa más eficiente tomando oportuna intervención en los procesos administrativos con acciones correctivas sobre los mismos, a través de los agentes de las distintas secretarías con formación profesional en la abogacía.

Acciones cumplidas:

Se creó el cuerpo de abogados a través de la Resolución 4392/22 R. y se llevó a cabo el primer encuentro del mismo.

Acciones reprogramadas:

Por motivos de agenda las próximas reuniones del mismo fueron reprogramadas para el año 2024

OBJETIVO 12: NUEVOS CIRCUITOS

A través del mismo se pretende la realización de diferentes proyectos de modificación a diferentes circuitos y su respectiva reglamentación a fines de la socialización con las demás áreas de la Universidad.

Acciones cumplidas:

Se proyectó lo referido a:

- circuito de baja y donación de bienes patrimoniales de la UNNE,
- embargos,
- compras y contrataciones,
- descargo por inasistencias injustificadas,
- reconocimiento de servicios y antigüedad,
- adicional por títulos de grado y posgrado,
- suplemento por Mayor Responsabilidad**,**
- Justificación por razones especiales,
- renuncia y baja de agentes docentes y no docentes

Acciones reprogramadas:

Los proyectos se encuentran en etapa de socialización con otras áreas interviniente en los procedimientos descriptos. Los mismo fueron reprogramados para el primer semestre 2024.

META: OPTIMIZACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Adaptar los procesos a fines de su adecuación normativa y a recomendaciones de Auditoría y obtener una mejora en los plazos a través de una reestructuración en cuanto a la metodología de trabajo

OBJETIVO 1: Actualizar Reglamento de Investigaciones Administrativas

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

Acciones cumplidas:

Se elaboró la propuesta de actualización del reglamento tras el estudio de las normativas actuales, así como las recomendaciones de la Auditoría Interna. Actualmente el proyecto es compartido para aportes.

Acciones reprogramadas:

En caso de no llegar a cumplimentarse en el transcurso del presente año la misma se reprogramará para el primer trimestre del 2024.

OBJETIVO 2: Elaborar Protocolos de Actuación

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la Secretaria en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

Acciones cumplidas:

Se elaboraron los protocolos de actuación administrativa, de ingreso y seguimiento de expedientes y el de actuación del cuerpo de asesores.

OBJETIVO 3: Cumplimiento de plazos control de legalidad

Elaborar los protocolos de actuación de las distintas áreas que componen la Secretaria en aras de obtener mejoras en el funcionamiento y generar un sistema de control efectivo.

Acciones cumplidas:

Se llevó a cabo el rediseño de los circuitos internos de asignación de expedientes, así como la elaboración de distintas plantillas referidas a cuestiones centrales y comunes.

Ante la imposibilidad de realizar un sistema propio de alertas, se fueron analizando diferentes alternativas de sistemas de alertas con el objetivo de constatar cual es el que mejor se adapta a los requerimientos de la Secretaria.

Acciones reprogramadas:

Se continuará con la evaluación de distintos sistemas de alertas durante la primera mitad del año 2024 a fines de elegir la mejor opción.

META: INCLUSIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD

Actualización de la normativa conforme a los estándares relacionados con la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, incluyendo la perspectiva de género en las normativas internas de la universidad, incluyendo además el lenguaje inclusivo.

OBJETIVO 1: REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE

Actualización del reglamento de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

Acciones cumplidas:

Se ha capacitado a los integrantes de la secretaria en Perspectiva de Género, haciendo uso de la Plataforma MOOC de la UNNE y sus relevantes propuestas impulsadas por la Universidad.

Se realizó el completo relevamiento de las normativas vigentes en el ámbito de la UNNE.

META: GOBIERNO ABIERTO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Avanzar en la instrumentación de herramientas digitales que permitan una mayor apertura de los datos y avanzar en la transparencia de los distintos procesos llevados a cabo en la Universidad.

OBJETIVO 1: RELEVAMIENTO E INCORPORACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD

Instrumentar nuevas herramientas digitales en la operatoria diaria de la Secretaria, que faciliten la recopilación y análisis de la información a fines de mejorar la eficacia con una mayor eficiencia.

Acciones cumplidas:

Se logró la capacitación del personal dentro de la secretaría. Se socializó el proyecto, su funcionalidad e importancia. Se recopiló antecedentes normativos relevantes para la creación del nuevo proyecto de documento. Se trabaja en coordinación con el Área TIC respecto a nuevas herramientas

Acciones reprogramadas:

Se reprogramaron para el primer semestre de 2024 la elaboración de los nuevos documentos referido a los distintos SIU y su grado de implementación.

OBJETIVO 2: ESTUDIO DEL ESTADO DE UTILIZACIÓN DE LAS SIU

Conocer el grado de avance en la instrumentación de las herramientas que conforman el ecosistema del sistema de información universitaria y el avance en las regulaciones normativas de dichas implementaciones.

Acciones cumplidas:

Se realizó el relevamiento completo de la utilización del Ecosistema SIU, se investigó su funcionalidad dentro de la Universidad y la reglamentación de cada uno de ellos.

OBJETIVO 3: COORDINAR ACCIONES CON INSTITUTOS ESPECIALIZADOS EN EL USO DE LAS TICS

Generar asociaciones tendientes a la instrumentación de soluciones tecnológicas que permitan una mayor apertura y transparencia de la gestión.

Acciones cumplidas:

Se trabajó en el análisis de la interoperabilidad de los sistemas internos de la Universidad para lo cual se dispuso la presencia de personal de la Secretaria en el área TIC a fin de documentar las posibles soluciones tecnológicas para la simplificación y la transparencia de los procesos de la gestión, procurando, a su vez, la celeridad de los mismo a través de la modernización.

Acciones reprogramadas:

Debido a la demora en la finalización de la interoperabilidad de los sistemas internos, se reprogramo lo referido a los sistemas externos para el primer semestre 22024.

ACTIVIDADES SUSTANCIALES DE LA SECRETARIA

- Durante el segundo semestre de 2022 se elaboraron 774 dictámenes.
- Durante el primer semestre de 2023 se elaboraron 594 dictámenes.

OBSERVATORIO DE GRADUADOS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
10	6	4
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
52	42	10

SÍNTESIS CUALITATIVA: la misma tiene que estar estructurada de la siguiente manera:

META 1: Potenciamiento de Bolsa de Trabajo desde la Universidad y del Espacio "Coworking Nalá"

OBJETIVO: 1.1 Analizar los sistemas implementados hasta el momento.

Se analizaron y relevaron los sistemas implementados hasta el momento para el desarrollo de la Bolsa de Trabajo. Posteriormente se procedió a la búsqueda y a la exploración de cuales eran los sistemas viables a implementar la nueva Bolsa de Trabajo, que se adapten a las necesidades requeridas por la Universidad.

Gracias a esto se obtuvieron datos, se identificó y recopiló información necesaria para realizar un diagnóstico que nos permitió la selección de la nueva plataforma y programas.

OBJETIVO: 1.2 Contratar una Plataforma para la Bolsa de Trabajo

El objetivo fue promover la conexión y vinculación entre empresas del ámbito privado y egresados, para la inserción de los mismos al campo laboral.

Se realizaron relevamientos de los sistemas preexistentes utilizados, se han definido objetivos, contenidos, metodologías, indicadores y resultados esperados al llevar a cabo la Bolsa de Trabajo.

Posteriormente se realizó la selección de la plataforma UNIVERSIA para desarrollar la Bolsa de Trabajo.

Y por último se comenzó una campaña de publicidad para dar a conocer la plataforma al público en general.

OBJETIVO: 1.3 Mejorar condiciones edilicias, infraestructura y equipamiento del espacio "Coworking Nalá"

Se realizó un relevamiento en todo el Edificio de Idiomas que incluye Idiomas UNNE & el Espacio de Coworking Nala, donde se encontraron necesidades de mejoras edilicias y de refuncionalización.
En base al relevamiento, se procedió a la ejecución del Proyecto de arquitectura, apuntando a la refuncionalización de espacios del edificio de idiomas.
Posteriormente se presentó el proyecto a la SGEU.

META 2: Desarrollo del Sistema de Seguimiento de Graduados

OBJETIVO: 2.1 Desarrollar una Red de Referentes de Graduados

Se realizaron reuniones con consejeros graduados de cada unidad académica, junto a mesas de diálogo con secretarios de extensión y secretarios académicos de las facultades.

Posterior a ello, se elaboró un diagnóstico de necesidades y requerimientos, analizando a la par el sistema aplicado para la base de datos de los egresados de cada unidad académica.

En base a lo mencionado se redactó el proyecto para la creación del Observatorio de graduados/as de la UNNE, con resultado favorable en comisiones y en Consejo Superior. RES - 2023 - 267 - CS # UNNE

ACCIÓN REPROGRAMADA: El proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país es una iniciativa que busca fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes instituciones académicas. Sin embargo, debido a problemas de agenda, nos hemos visto en la necesidad de reprogramar el proyecto para el año 2024. Esta decisión se ha tomado con el objetivo de garantizar que el proyecto se lleve a cabo de manera efectiva y que se logren los objetivos propuestos.

La reprogramación del proyecto nos permitirá contar con el tiempo necesario para planificar y coordinar adecuadamente las actividades que se llevarán a cabo en conjunto con las otras universidades. Además, nos permitirá asegurarnos de que los recursos necesarios estén disponibles y que se puedan llevar a cabo todas las actividades planificadas.

Es importante destacar que el proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país es una iniciativa de gran relevancia para nuestra institución, ya que nos permitirá fortalecer nuestras relaciones con otras instituciones académicas y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, el proyecto contribuirá al desarrollo de nuevas ideas y soluciones innovadoras que podrán ser aplicadas en beneficio de la sociedad.

En resumen, la reprogramación del proyecto de constituir proyectos en conjunto con otras universidades del país para el año 2024 se ha tomado con el objetivo de garantizar que el proyecto se lleve a cabo de manera efectiva y que se logren los objetivos propuestos.

OBJETIVO: 2.2 Promover la creación de una encuesta obligatoria de Egresados de la Universidad.

- Se trabajó en la promoción de una encuesta obligatoria para los Graduados, de manera tal que permita recoger información sincronizada y cruda de las unidades académicas, brindando información relevante y de carácter imprescindible para la Universidad.
- Se realizó una serie de reuniones del área con la secretaría general académica, en conjunto con su equipo, junto a personal de la secretaría general de Posgrado, con quienes se hizo un análisis de las encuestas de todas las UA.
- Se solicitaron sugerencias y/o indicaciones a los Secretarios de extensión de cada UA, para después volcar los ejes generales en una encuesta única.
- Se procedió a la redacción del proyecto para posterior aprobación en comisiones y en Consejo Superior. RES - 2023 - 683 - CS # UNNE

OBJETIVO: 2.3 Fomentar Ciclo de Charlas y capacitaciones con Graduados.

- Se desarrollaron estrategias para los conversatorios, modalidades, invitados, temas a tratar, etc. Ejecutándolos a través de MOOC; RES - 2023 - 557 - CS # UNNE con más de 450 participantes y otro Mooc de “educación financiera” que está actualmente en comisiones de CS.

- Se procedió a la implementación de campañas de Marketing para dar a conocer los ciclos de charlas en toda la Universidad mediante las RRSS, Como así también la promoción de capacitaciones y actualizaciones para profesionales de áreas transversales, desde graduados.
- Se trabajó en conjunto con el área de prensa para potenciar RRSS de Graduados, desde entrevistas a graduados notables y destacados, para fomentar y promocionar la Universidad.
- Selección de graduados notables o destacados para las charlas, Programando fechas y lugar de las charlas en cada una de las unidades académicas a cara del 2024.

META 3: COMPOSICIÓN DE LA RED DE CONTENCIÓN PARA GRADUADOS Y ESTUDIANTES PRÓXIMOS A GRADUARSE

OBJETIVO: 3.1 Analizar y estudiar las necesidades actuales de los Estudiantes de los últimos años y los recientes egresados

Se llevaron a cabo tres reuniones con el equipo de Orientación Vocacional dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, para proceder a la redacción de un estado de situación y relevamiento, para poder tomar datos que nos sirvan para proyectos de política institucional.

En las mesas de trabajo se propusieron ideas para la redacción de proyectos que se ejecutaron en conjunto con los objetivos de la Meta N2 , en su objetivo 2.3.

OBJETIVO: 3.2 Potenciar y Humanizar la comunicación con los egresados/as a través de redes sociales Facebook, Instagram y Youtube.

- Se reactivaron las redes del área de graduados y se le dio a las publicaciones una impronta más cercana a la comunidad, equilibrando además el tipo de publicaciones con el fin de fomentar las actividades de todas las áreas y dependencias.

OBJETIVO: 3.3 Fomentar Charlas, Talleres y Workshops en U.A. en los estudiantes de último año

- Se llevaron a cabo tres reuniones con el equipo de Orientación Vocacional dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, para poder llevar a cabo charlas y taller con personal capacitado a tal fin.
- Los temas, cronogramas y las fechas aún están próximas a desarrollarse, que se darán en cara al 2024 por un tema de agenda de ambos equipos

OBJETIVO: 3.4 Realizar la primera Expo Trabajo UNNE a fin de generar espacios de vinculación entre estudiantes próximos a graduarse y graduados de distintas UA de la Universidad

Se trata de una jornada innovadora donde estudiantes de últimos años, egresados y egresadas, empresarios, emprendedores y otros miembros de la comunidad, podrán acercarse a instalaciones de la Universidad y obtener información sobre la oferta académica completa de las facultades e instituto de la Universidad Nacional del Nordeste; como ser las ofertas de posgrado, ofertas las becas, beneficios; como así también la posibilidad de que se inserten en el mercado laboral, de emprendedurismo y de desarrollo profesional.

- Se llevaron a cabo relevamiento de empresas organismos y dependencias que puedan aportar a la Expo Trabajo UNNE, para una posterior Revisión de las necesidades técnicas y administrativas que requiera la organización del evento.

- Luego se hizo una mesa de trabajo junto al secretario general de extensión Lic. Patricio González, Guido de Gregorio y parte del equipo de Agentia, para una Puesta en común, análisis y sugerencias de las partes involucradas.
- Se elaboró la propuesta del proyecto final y se presentó para ser tratado a Consejo Superior.

Las **Acciones reprogramadas:** La Expo Trabajo UNNE es un evento de gran importancia para nuestra institución, ya que busca promover el encuentro entre estudiantes, graduados y empresas, fomentando así la inserción laboral y el desarrollo profesional de nuestros egresados. Durante la feria, se llevarán a cabo diversas actividades como charlas, talleres y mesas de trabajo, con el fin de brindar herramientas y oportunidades a los participantes.

Durante estos meses de arduo trabajo, hemos estado coordinando con diferentes áreas y organizaciones para garantizar el éxito de la Expo Trabajo UNNE. Estamos comprometidos en ofrecer un evento de calidad, que cumpla con las expectativas tanto de los asistentes como de las empresas participantes.

Además, estamos trabajando en la difusión del evento a través de diferentes canales de comunicación, invitación de empresas, organizaciones y dependencias a participar para asegurarnos de llegar a la mayor cantidad posible de interesados. Queremos que esta feria sea un espacio de encuentro y networking, donde los estudiantes y graduados puedan establecer contactos laborales y explorar nuevas oportunidades profesionales.

En resumen, estamos emocionados por la próxima realización de la Expo Trabajo UNNE en mayo de 2024. Estamos trabajando arduamente para garantizar un evento de calidad y esperam

1. Participamos junto al área de Comunicación en los Encuentros de Graduados/as Ex Miembros de los Centros de Estudiantes de las Unidades Académicas de los Campus Cabral y Campus Resistencia en "CONMEMORACIÓN 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

2. Realizamos una exitosa Jornada de Curricularización de la Extensión Universitaria, fomentando la integración de la extensión en el plan de estudios.

3. Trabajamos en el Relevamiento de Graduados/as a través de encuestas para el Ranking de la Universidad/Empresa Q-S, con el objetivo de obtener datos valiosos sobre nuestros graduados/as y su inserción laboral.

4. Llevamos a cabo una Jornada de Autoevaluación Institucional, enfocada en analizar y mejorar nuestra gestión.

5. Actualizamos y reinstalamos la Bolsa de Trabajo, brindando a nuestros graduados/as oportunidades laborales acordes a su formación.

6. Realizamos capacitaciones y actualizaciones del TRELLO, una herramienta fundamental para la organización y seguimiento de proyectos.

7. Presentamos el Mooc "ORIENTACIÓN PARA LA VIDA LABORAL DE LAS Y LOS NUEVOS PROFESIONALES-COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA BÚSQUEDA LABORAL", a través de una resolución del Consejo Superior.

8. También presentamos el Mooc "Educación Financiera", con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas financieras a nuestros graduados/as.

9. Participamos en la Expo UNNE, donde mostramos los logros y proyectos de nuestra institución.

10. Implementamos el proyecto "Plantar un árbol por graduado/a", promoviendo la conciencia ambiental y la responsabilidad social.

11. Mantuvimos reuniones con FEPUCH y FEPUC, fortaleciendo la relación con otras federaciones de graduados/as.

12. Participamos activamente en el Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria 2030, aportando ideas y propuestas para el futuro de nuestra institución.

13. Asistimos a la Exposición Rural Corrientes, donde el Dr. Rubén Mondino, graduado de nuestra Facultad de Veterinaria, brindó una charla destacada.

14. Celebramos el Día del Egresado/a de la Facultad de Veterinaria, reuniendo a antiguos alumnos para compartir experiencias y recuerdos.

15. Conmemoramos los 103 años de la Facultad de Veterinaria, destacando su trayectoria y contribución a la formación profesional.

16. Nos involucramos en el proyecto de refacción y refuncionalización del Edificio de Idiomas y Coworking Nala, para mejorar los espacios destinados al aprendizaje y trabajo colaborativo.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: ADECUACIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
4	3	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
16	15	1

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: ADECUACIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL

OBJETIVO: Modificación, readecuación de la Estructura Orgánico-Funcional Rectorado e Institutos dependientes.

Acciones cumplidas: En cumplimiento con el objetivo se aprueba la Estructura Orgánica y Manual de Misiones y Funciones para el tramo Mayor de Rectorado e Institutos Dependientes Res .N° 585-23 CS Estructura y Manual Rectorado .

OBJETIVO: Elaboración de Manual de Misiones y Funciones de Rectorado e Institutos Dependientes.

Acciones cumplidas: Se han logrado cumplimentar exitosamente todas las acciones previstas pudiéndose aprobar de manera conjunta el Manual de Misiones y Funciones y estructura orgánica para el tramo mayor de Rectorado e Institutos Dependientes.

OBJETIVO: Proponer un Manual de Procedimientos Administrativos en el marco de la implementación del SUDOCU.

Acciones cumplidas: Se aprobó la Res N° 2903-23 R que sirve como punto de partida para la propuesta de procedimientos a ser elaborados por las distintas áreas del Instituto Rectorado.

Si bien se tiene conocimiento sobre los distintos procedimientos clave para las áreas del Instituto Rectorado, todavía no se ha podido elaborar de manera integral un Manual de procedimientos, que además incluya cuestiones del SUDOCU.

Acciones reprogramadas: Quedará pendiente para el año que viene la tarea de la elaboración del Manual de los procedimientos.

ÁREA:SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
5	0	5
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
131	53	78

SÍNTESIS CUALITATIVA:

OBJETIVO: Promover la eficiencia de los procesos vigentes.

ACCIONES REALIZADAS:

Se ha logrado avanzar en propuestas para los procesos y procedimientos licitatorios y de obras.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

Continuar con la mejora de los procesos y procedimientos licitatorios: revisión de pliegos, implementación obras menores, obras por administración, obras de compulsa abreviada, mantenimiento, refacciones y reparaciones.

OBJETIVO: Seguimiento y optimización de los trámites licitacitatorios de obras, hasta la adjudicación de la mismas.

ACCIONES REALIZADAS:

Se logró avanzar en el seguimiento y optimización de obras permitiendo alcanzar la mayoría de las acciones previstas para el cumplimiento del objetivo.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

Implementar un sistema de seguimiento y realizar propuestas para la mejora de procesos y procedimientos de los trámites licitatorios, concursos de precios y adjudicaciones

OBJETIVOS: Fortalecer el proceso de preparación y revisión de proyectos e inspección de obras.

ACCIONES REALIZADAS:

Capacitación de los agentes de la dirección de Construcciones en proyectos de instalación eléctrica, AutoCAD, Revit, accesibilidad, Excel y SUDOCU.

Actualización del 50% del hardware y software del área de proyectos.

Adecuación y mejora del 20% de los puestos de trabajo.

Incorporación de un Coordinador para la optimización de las áreas de proyectos e inspección de obras.

Creación del sector de Eficiencia energética en la Subsecretaría.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Continuar con la capacitación de los agentes.
- Fortalecer, actualizar y sistematizar el proceso de confección de presupuestos.
- Continuar con la mejora de los puestos de trabajo, a tal efecto, para su materialización se utilizará mano de obra propia y el aporte del personal de infraestructura.
- Fortalecer la comunicación y la estandarización de procesos.
- Fortalecer los procesos y procedimientos escritos de inspección de obras.
- Fortalecer la implementación de la eficiencia energética, accesibilidad y el medio ambiente, en proyectos y obras.
- Propuestas, seguimiento y análisis de medidas a implementar e implementadas en materia de eficiencia energética.

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE RECTORADO

OBJETIVO: Fortalecer las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral.

ACCIONES REALIZADAS:

- Fortalecimiento de las comunicaciones con la ART Galeno. Elaboración en conjunto con ART de planes de acciones.
- Implementación y realización de un plan de capacitación anual entre la UNNE y la ART Galeno, desarrollado en los tres campus: Resistencia, Deodoro Roca y Sgto. Cabral.
- Capacitaciones en R.C.P. (reanimación cardio pulmonar) realizadas en conjunto con la Secretaría de Asuntos Sociales.
- Fortalecimiento, implementación y mejora de los procesos de R.A.R. (relevamientos agentes de riesgos) y R.G.R.L(relevamiento general de riesgos laborales) de la UNNE.
- Control y seguimiento de accidentes y enfermedades laborales.
- Fortalecimiento y mejora de la gestión y seguimiento de los exámenes médicos periódicos de la UNNE.
- Gestión del sistema de protección contra incendio de Rectorado: extintores, detectores, iluminación de emergencia y señalética.
- Seguimiento, control y resolución de requerimientos de la ventanilla electrónica: SRT, ART y Ministerio de Trabajo.
- Incorporación de mejoras en los requisitos de HyS en los pliegos de licitaciones.
- Seguimiento y control en materia de HyS en obras CAF y MINCyT.
- Aportes y trabajos colaborativos con C.I.N. Infraestructura.
- Cálculo en conjunto con CEGAE de la huella de carbono de la UNNE.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Incorporar y gestionar el servicio de medicina laboral.
- Elaborar y ejecutar un plan de capacitación anual para la UNNE.
- Colaborar y participar en la Gestión de I.L.T. (Incapacidad Laboral Temporaria).
- Capacitación en ILT a las Direcciones de Personal de la UNNE.
- Gestionar plan de evacuación y documentación.
- Fortalecer la gestión de HyS en las unidades académicas e institutos de la UNNE.
- Gestionar y fortalecer convenio con SRT.
- Continuar con el fortalecimiento y mejora de los procesos de R.A.R. y R.G.R.L de la UNNE.

CAMPUS RESISTENCIA Y DE LA REFORMA

OBJETIVO: Fortalecer los procesos de proyectos, obras y mantenimiento.

ACCIONES REALIZADAS:

- Relevamiento de las condiciones actuales.
- Mejoras de los puestos de trabajo. Traslado del personal Administrativo a nuevas oficinas adecuadas a tal efecto.
- Actualización del nuevo sistema de bombeo de agua potable del tanque principal.
- Reparación y compra de nuevo equipo para desmalezamiento.
- Actualización y compra de herramientas para el personal de mantenimiento.
- Elaboración de un plan de trabajo de proyectos, obras, mantenimiento y seguridad para el 2024
- Comienzo de la elaboración de un plan maestro para los Campus de Resistencia y de la Reforma.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024:

- Fortalecimiento, implementación y seguimiento del plan de trabajo programado para actividades de proyectos, obras, mantenimiento y seguridad.
- Adecuación y funcionalización del sector carpintería, herrería y electricidad de Campus Resistencia.
- Adecuación de casillas de vigilancia e Implementación de un sistema de monitoreo de cámaras.
- Mejora de la iluminación y señalética de los campus.
- Adecuación y mejora del sistema cloacal del Campus Resistencia.
- Continuidad del plan maestro para los Campus de Resistencia y de la Reforma.

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN. UNIVERSITARIA.

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS A PARTIR DE LOS SISTEMAS DE CORTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	2	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
48	34	14

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Elaboración de Manual de Indicadores y Términos Estadísticos

Acciones cumplidas: Se ha logrado avanzar en la elaboración de una propuesta de Manual de Indicadores que esté en línea con las definiciones conceptuales y operativas establecidas por el Departamento de

Información Universitaria (DIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicha propuesta también servirá como instrumento que permitirá evaluar la gestión en el periodo 2020-2023.

OBJETIVO: Preparación y presentación de Información Universitaria.

Acciones cumplidas:

-Se elaboró informe sobre la conveniencia de un Portal de Transparencia, así como también la forma de presentación de la información estadística. No obstante, para lograr la plena consecución de este objetivo es fundamental llevar a cabo la prueba e implementación del Portal de Transparencia UNNE.

-Así mismo se ha logrado avanzar en el análisis de factibilidad de incorporación de Herramientas.

- La difusión de capacitación en cuestiones de información estadística en su en un 60% de lo previsto.

-Se completa la Carga de datos para la publicación de información estadística de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Políticas Universitarias pudiendo alcanzar un 70% de lo planificado.

Acciones reprogramadas:

Será reprogramada la implementación y publicación del portal de transparencia de la Universidad.

Con respecto a las algunas acciones previstas de capacitación también serán reprogramadas para el próximo año.

Se espera que en el transcurso del año se pueda terminar las cargas pendientes de datos estadísticos que no se pudo concretar de acuerdo a lo planificado.

Las acciones reprogramadas se corresponden a tiempos y desviaciones esperadas debido al cumulo de trabajo del área.

OBJETIVO: Propuesta y elaboración de presupuesto 2024

Acciones cumplidas En cumplimiento de la misión principal de la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria se, ha elaborado el correspondiente borrador y se procede a continuar con el proceso de aprobación de presupuesto para el año 2024.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta: Gestión y Asesoría de Proyectos Especiales

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
1	1	0

Cantidad de acciones	*Cumplidas*	*Reprogramadas*
10	10	0

SÍNTESIS CUALITATIVA

OBJETIVO: Rendición y seguimiento de Proyectos Especiales.

Acciones cumplidas:

- Se concretaron las altas de usuarios SITRARED
- Se termino la elaboración de memoria 2022.
- Se inicia el Lanzamiento VES IV (RES. N°2023-327#SPU)
- Se aprobó el "Procedimiento de compras y contrataciones para Proyectos Especiales" RES - 2023 - 2256 - R # UNNE
- Se llevaron a cabo reuniones el día 05/10 en la FCV (Campus Sargento Cabral) y el 12/10 Campus Resistencia.
- Seguimiento de la ejecución le Plan VES III (en ejecución constante)
- Preparación de rendición final Plan VES III (en ejecución constante).
- Continuar con las rendiciones reclamadas por la SPU
- Continuar con las rendiciones de asignación de fondos de Res. 2021/2022 a vencer mediante normativa 600/2021 SITRARED.

Acciones reprogramadas:

Mejora de Procedimientos de rendiciones

SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

SÍNTESIS CUANTITATIVA

1° Meta: Reorganización y Refuncionalización de la Secretaría en Áreas.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
2	2	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
22	22	0

2° Meta: Optimización de los Procedimientos Administrativos.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
2	1	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
20	18	2

3° Meta: Implementación de políticas para el acompañamiento a la formación de posgrado y el mejoramiento del trabajo docente universitario.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
3	2	1
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
35	32	3

4° Meta: Promoción y fortalecimiento de la Formación Continua de Posgrado.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*

3	3	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
17	17	0

4° Meta: Promoción y fortalecimiento de la Formación Continua de Posgrado.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
3	3	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
17	17	0

5° Meta: Acreditación de Ofertas de Posgrado.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
3	3	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
30	30	0

SÍNTESIS CUALITATIVA

1° META: REORGANIZACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA EN ÁREAS.

1° OBJETIVO: Revisión de los Procedimientos Administrativos.

Evaluar las funciones y los procedimientos de cada área de la Secretaría.

Acciones cumplidas:
Se redefinieron las funciones y roles para cada área de la Secretaría, lo que permitió mejorar su funcionamiento y agilizar los trámites que competen a la misma.

ÁREAS:

· ÁREA ACREDITACIÓN DE CARRERAS

· ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA Y DIPLOMATURAS

· ÁREA DE EMISIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES

· ÁREA PEDAGÓGICA

· ADICIONAL POR TÍTULO DE POSGRADO Y SUBSIDIOS

. BECAS DE POSGRADO

Se realizaron 12 manuales de procedimiento.

Se modificó el organigrama de la Secretaría que forma parte de la Estructura Orgánico-Funcional del Instituto Rectorado. RES - 2023 - 585 - CS # UNNE.

2° OBJETIVO: Modificación de la Normativa Vigente.

Actualizar la normativa vigente en función de los nuevos estándares de CONEAU. Adecuar la normativa a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Acciones cumplidas:
Se modificó la Ordenanza de Posgrado RES - 2022 - 1075 - CS # UNNE.

Se modificaron las reglamentaciones para la solicitud de adicionales por Título de Posgrado de docentes, a través de las RES - 2022 - 606 - CS # UNNE para los Títulos de Especializaciones, Maestrías, y la RES - 2022 - 607 - CS # UNNE para los Títulos de Doctorado.

Se modificaron las ordenanzas para la obtención de subsidios de Posgrado a través de las RES - 2023 - 80 - CS # UNNE para personal Docente, por concurso, interinos/as, contratados/as, adscriptos/as, becarios/as y para el personal No Docente por RES - 2023 - 81 - CS # UNNE.

2° META: OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

1° OBJETIVO: Adicionales por título de Posgrado.

Optimizar los procedimientos administrativos para la percepción de adicionales.

Acciones cumplidas:
Se ampliaron los plazos de carga de las solicitudes aprobadas en el SIU Mapuche, lo cual contribuyó al acortamiento de los plazos para el impacto en los honorarios.

Los plazos para la elaboración de los respectivos informes, a cada solicitud, se redujeron a dos días, dándole celeridad a los trámites, ya sea para su envío al Consejo Superior o a la Unidad Académica para el cumplimiento de los requerimientos faltantes.

Se modificaron parcialmente las Res. 748/12 CS y Res. 795/17 CS, con las RES - 2022 - 0607 - CS # UNNE y RES - 2022 - 0606 - CS # UNNE, respectivamente.

Se tramitaron 123 expedientes desde el inicio de la gestión en el mes de julio hasta la fecha. Se produjo un incremento de más del 400 %, en referencia al primer semestre del año, en el que se tramitaron 28 expedientes.

2° OBJETIVO: Circuito de Emisión de Diplomas.

Redefinir el circuito de emisión de Diplomas para dar cumplimiento a la Ley 24.521 de Educación Superior - Art. 24 “títulos y certificados deberán ser expedidos en un plazo no mayor a los ciento veinte días corridos contados a partir del inicio del trámite de solicitud de título”.

Acciones cumplidas:
Se redefinió el circuito de emisión de diplomas y legalizaciones con la incorporación de manuales de procedimientos, trello y un drive de “Mesa de Entradas - Expedientes de Títulos” que nos permite tener un registro de todos los expedientes que ingresan a la Secretaría solicitando la expedición de diploma, y estimar plazos.

Acciones reprogramadas:
La certificación de normas ISO como la modificación parcial de la Resolución Rectoral Nº 439/22 son actividades reprogramadas para el año 2024 debido a que implican trabajo en conjunto con personas externas a las Secretaría General de Posgrado, esto conlleva adaptarse a tiempos ajenos al de la Secretaría General de Posgrado.

La modificación de la Resolución Nº 439/22 está en la etapa final de edición del proyecto de Resolución, trabajando en conjunto con la Secretaría de Planeamiento se estima fecha de aprobación febrero 2024.

La certificación en normas ISO se prevé un tiempo de realización un poco más amplio debido a que estamos trabajando en la elaboración/edición del procedimiento de emisión de diplomas con un agente externo a la UNNE. Fecha estimada de Finalización junio 2024.

3° META: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN DE POSGRADO Y EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO DOCENTE UNIVERSITARIO.

1° OBJETIVO: Convocatoria al otorgamiento de Subsidios de Posgrado para el Personal Docente y No Docente de la UNNE.

Otorgar subsidios como estrategia de acompañamiento a la formación de posgrado permanente de docentes, investigadores/as, becarios/as y adscriptos/as de distintas Unidades Académicas y de Institutos dependientes del Rectorado.

Acciones cumplidas:
Se aprobó la nómina de beneficiarios de los subsidios. RES - 2023 - 556 - CS # UNNE.

Se tramitó el envío de los fondos.

Se elaboraron los formularios para realizar la rendición.

Se solicitó, recepcionó y controló los informes anuales de los beneficiarios.

2° OBJETIVO: Convocatoria a Becas de Posgrado.

Promocionar y contribuir a la movilidad de docentes y estudiantes, consolidando y ampliando las redes y asociaciones con prestigiosas instituciones educativas y organizaciones internacionales.

Acciones cumplidas:
Se realizó la difusión para las convocatorias del 2° llamado 2023 del Programa ESCALA Posgrado, de las Becas Enfoque, de las Becas AUIP, de la beca otorgada por Fundación Carolina y del 1° llamado 2024 del Programa ESCALA Posgrado.

Se recepcionaron las postulaciones y, en el caso del Programa ESCALA y las Becas Enfoque, también se seleccionaron a los beneficiarios.

En el marco del Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), se gestionó el contacto entre los postulantes extranjeros y las unidades académicas correspondientes, a fin de encontrar un tutor que los acompañe en su estancia. Finalmente, se otorgaron tres becas a docentes de la UNNE, y cuatro a docentes de otros países para participar en actividades o programas de maestría o doctorado en diferentes facultades de la universidad.

Por otro lado, la Fundación Carolina de España seleccionó a las Dras. Claudia Carolina Gay y María Victoria Traffano Schiffo como beneficiarias de becas de estancias cortas posdoctorales.

Con respecto a las becas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), cuatro personas fueron seleccionadas en la convocatoria 2023.

3° OBJETIVO: Programa de DOCTORADOS.

Fortalecer el Sistema Universitario Argentino, a través de una educación innovadora y de calidad mediante el fortalecimiento de carreras de doctorado de áreas estratégicas para el desarrollo nacional; y la financiación de becas, preferentemente, para la terminalidad de trayectos formativos de doctorados.

Acciones cumplidas:
Se elaboró el Plan de Acción, y se presentó a la Secretaría de Políticas Universitarias para su aprobación.

Acciones reprogramadas:
La selección de beneficiarios a las becas, así como su implementación, quedaron reprogramadas para el 2024, dado que necesitamos la aprobación del Plan de Acción por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para poder realizarlo.

Estimamos que para principios del año que viene se podrá concretar.

4° META: PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE POSGRADO.

1° OBJETIVO: Implementación del Programa Posdoctoral de la UNNE.

Crear el Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste, cuya implementación busca tener un impacto significativo en la calidad de la investigación, la reputación académica y la competitividad de la universidad, al tiempo que brinda oportunidades valiosas para el desarrollo profesional de los investigadores posdoctorales.

Acciones cumplidas:
Se envió la propuesta al Consejo Superior para su aprobación.

Se creó el Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste. RES - 2023 - 268 - CS # UNNE.

Se realizó una reunión con cada Unidad Académica para la implementación del programa en las distintas áreas del conocimiento.

2° OBJETIVO: Implementación de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria.

Gestionar la organización e implementación de la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria, destinada al personal docente y no docente de la Universidad que se desempeña en tareas de gestión. La misma fue aprobada en 2022 por RES - 2022 - 0827 - CS # UNNE.

Acciones cumplidas:
Se difundió la propuesta a través de los medios de comunicación.

Se recepcionaron las inscripciones y se confirmaron a los inscriptos.

Al finalizar el cursado, se cargaron las notas al SIU Guaraní, y se entregaron los certificados correspondientes.

Por último, se realizó y presentó el informe final.

3° OBJETIVO: Taller SIED - UNNE. Acompañamiento a la gestión de carreras de posgrado a distancia.

Ofrecer estrategias a docentes y gestores de posgrado de la UNNE, en aspectos normativos pedagógicos y administrativos, para la acreditación y desarrollo de carreras de posgrado en la modalidad a distancia, acordes a las disposiciones del SIED de la UNNE.

Acciones cumplidas:
Se elaboró y presentó el proyecto.

Se envió para su aprobación ante el Consejo Superior. RES - 2023 - 955 - CS # UNNE.

5° META: ACREDITACIÓN DE OFERTAS DE POSGRADO.

1° OBJETIVO: Formalización de carreras de Posgrado en funcionamiento y carreras nuevas.

Fortalecer la oferta educativa de nivel superior, promoviendo estándares de excelencia en la formación de profesionales especializados.

Consolidar un sistema educativo superior que garantice la calidad, asegurando la excelencia académica y la actualización constante de los contenidos curriculares.

Acciones cumplidas:
Se formalizaron 16 Carreras de Posgrados en funcionamiento y se crearon espacios de trabajo en el formulario Web CONEAU GLOBAL/ATENEA.

Se formalizaron 7 carreras de Posgrado nuevas.

2° OBJETIVO: Capacitación del personal técnico-administrativo y directores vinculados con la creación de carreras de posgrado.

Brindar asesoramiento sobre las diferentes normativas institucionales y nacionales vigentes para la creación y acreditación de carreras y sus respectivos sistemas informáticos.

Acciones cumplidas:
Se realizó el curso de Acreditación de Posgrado y los sistemas de información para referentes técnicos, directores, secretarios y equipos de acreditación de las distintas Unidades Académicas.

Se generó un espacio de consultas permanente durante los procesos de acreditación con los técnicos de carga y directores, mediante la sala asignada a la secretaría, sala 4 de posgrado, de 9 a 11 hs., para las facultades de arquitectura, medicina y económicas.

Se generó una guía de apoyo a la autoevaluación de carreras y se envió a todos los directores de las Carreras de Posgrado que se encuentran en acreditación obligatoria (carreras en funcionamiento).

Se realizaron talleres de capacitación y asesoramiento en las facultades de Ciencias Económicas, Humanidades y Ciencias Exactas.

3° OBJETIVO: Implementación del curso "Introducción a los procesos de Evaluación y Acreditación universitaria - CONEAU".

Brindar los conceptos introductorios que nutren el sistema argentino de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Acciones cumplidas:
Se elaboró el programa del curso en conjunto con la Escuela de Formación de CONEAU.

Se realizó la planificación para poder ejecutarlo.

Se llevó a cabo el curso en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Polìticas, en las fechas previstas 10, 11 y 12 de octubre.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Evaluación pedagógica de propuestas de carreras y actividades de formación continua.

Se evaluaron y se presentaron informes para consideración de la comisión de Consejo Superior y posterior resolución de Consejo Superior, de 8 Doctorados, 7 Maestrías, 21 Especializaciones, 35 Diplomaturas y 8 Cursos de Posgrado.

SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Metas: 3

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
15	10	5
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
206	197	9

SÍNTESIS CUALITATIVA

16.1 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, CON UNA VISIÓN INTEGRAL, SISTÉMICA, QUE ABARCA TODAS LAS FUNCIONES PRINCIPALES (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA) Y QUE POTENCIA LA POLÍTICA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

16.1.1 Afianzar las relaciones de integración estratégica de calidad de la UNNE, a nivel nacional e internacional.

- Se analizó el impacto de la participación en Redes y Consorcios Internacionales a través del relevamiento de la cantidad de movilidades y proyectos concretados en las distintas unidades académicas.
- Se elaboraron las estadísticas de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores, y se enviará al Dpto. de Estadísticas de Rectorado para su posterior carga en el SIU Araucano.
- Se renovaron los Convenios de Cooperación de seis Universidades extranjeras de relevancia internacional, con las cuales la UNNE tiene relación académica y científica a lo largo de su historia, entre ellas, la Universidad de Sorbonne Nouvelle (Francia); Universidad Bordeaux Sciences Agro (Francia); Universidad de Valencia (España); Universidad de Sevilla (España); Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); Universidad Federal de Uberlândia (Brasil).
- Se participó en reuniones de las distintas redes (AUGM, ZICOSUR), participación de la feria NAFSA, MoU con Politécico di Torino, MoU con Whitecliffe College Nueva Zelanda.
- Se realizó un encuentro en la ciudad de Resistencia 1er Semestre y dos encuentros en la ciudad de Resistencia y Corrientes en el 2do Semestre.
- Se convocan los programas de movilidades internacionales ESCALA y PILA en Estudiantil: 28 estudiantes enviados y 35 recibidos, en Docente: 23 docentes enviados y 20 recibidos, en Posgrado: 3 estudiantes de posgrado enviados y 5 recibidos y en Gestores: 13 gestores enviados y 5 recibidos.
- Se envió una estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE perteneciente a las comunidades Guaraníes para realizar movilidad estudiantil en la carrera de Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico de la Universidad Veracruzana Intercultural (México).
- Se suscribieron acuerdos para sumar nuevos socios de la UNNE, con Instituciones de relevancia regional, un total de siete entre ellas: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; Municipalidad de la ciudad de Goya, Corrientes; Municipalidad de Bella Vista, Corrientes; Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes; Municipalidad de Santo Tomé, Corrientes; Adeco Agropecuaria SA; Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M (TelCO).

- Se participó con 30 movilidades estudiantiles incoming/outgoing por semestre completando el 100% de lo propuesto, un 55% movilidades docentes incoming/outgoing y 50% movilidades de gestores por año.

16.1.2 Fortalecer la relación entre el Área de Cooperación Internacional y las Unidades Académicas en forma sinérgica.

- Se llevaron a cabo reuniones regulares para evaluar el impacto y monitorear el progreso con representantes de cooperación Internacional.
- Se realizaron un total de dos reuniones durante el año 2022 y dos reuniones en 2023, donde se trató la selección de postulaciones de los programas de movilidad PILA – AUGM y para la puesta en común del borrador del Manual de Procedimientos del Área de Cooperación Internacional.
- Se diseñó y presentó al Consejo Superior una GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, cuyo propósito principal es proporcionar una orientación detallada y precisa para llevar a cabo eficientemente las actividades de movilidad, tanto a nivel nacional como internacional.
- Se realizaron las cuatro difusiones trimestrales de las actividades realizadas por las Unidades Académicas y el Área de Cooperación Internacional.
- Se concretaron reuniones de coordinación de acciones con las Unidades Académicas y el personal encargado de la implementación de TRELLO a fin de avanzar en la implementación de la base de datos digital de convenios a través del sistema SUDOCU.Y se finalizó la actualización del registro y archivo de Convenios preliminar de la UNNE en la SGRI.
- Se realizaron comparaciones con buenas prácticas de otras Organizaciones de Relaciones Internacionales (ORIs), y se definieron mejoras para cada proceso, dando lugar a la elaboración de un borrador del manual. Este borrador fue discutido con la Red de Responsables de Cooperación de las Unidades Académicas, y se recopilaron sugerencias para su perfeccionamiento.

16.1.3 Fortalecer la "Internacionalización del Curriculum" a nivel de grado y posgrado, promoviendo la innovación curricular, la sistemática incorporación creciente de contenidos internacionales y estudios comparados en los planes de estudios.

- Se realizó la formulación de una (1). normativa de reconocimiento académico internacional en trabajo conjunto con la Secretaría General Académica y las unidades académicas
- Se firmaron seis (6) Acuerdos/Convenios entre 2022 y 2023, y se preparó la formulación de proyectos 2023.
- Se presentó 1 proyecto y se aprobó en el marco de la Convocatoria "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES 2023", Programa De Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), Secretaría de Políticas Universitarias.
- Se Presentó un Informe de Proyecto "Apoyo al Desarrollo de estrategias virtuales para la Internacionalización Integral", Programa De Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), Secretaría de Políticas Universitarias
- Se realizó la revisión de oferta de cursos de idiomas 2022 y la Planificación en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria - a través del Depto. De Idiomas Modernos de Cuatro (4) cursos o Talleres al año de dictado de cursos y talleres de capacitación docente para el desarrollo de habilidades en la lengua inglesa, en coordinación con la Secretaría de Extensión Universitaria - a través del Depto. De Idiomas Modernos.

16.2 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD.

16.2.1 Fortalecer la relación de la Universidad Nacional del Nordeste con el sector privado. Este objetivo se planteó para incrementar el vínculo entre el sector científico tecnológico de la Universidad y el sector socio productivo de la región.

- Se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Articulación y Vinculación en Corrientes (octubre 2022) y Chaco (noviembre 2022).
- Se procesó la información obtenida generando un cuadro de demandas que se está analizando con representantes de vinculación de las UA.
- Se realizará el primero de Diciembre Foro Universidad – Empresa – Estado 2023.
- Se prevé presentar los resultados en forma de guía de servicios y oferta tecnológica para el sector productivo en distintas mesas de trabajo en los meses de octubre y diciembre de 2023.
- Se contactaron alrededor de 30 entidades para sumarse al Programa Socios Estratégicos, de las cuales se incorporaron 20 nuevos socios estratégicos. Algunos de los nuevos socios están recibiendo beneficios al participar de capacitaciones a demanda canalizadas por la SGRI. En septiembre de 2023 una empresa privada firmó un acuerdo específico con la Facultad de Ciencias Veterinarias en el marco del Programa. Se está grabando la primera edición del Podcast donde los distintos Socios cuentan sus historias de éxito.

16.2.2 Elaborar propuesta de vinculación con entidades gubernamentales. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los gobiernos de Chaco y Corrientes.

- Se unificaron los servicios y oferta tecnológica de la UNNE para la realización de consultorías que se ofrecen a partir de la Fundación UNNETEC INNOVAR.
- Se elaboró el Master Plan ERAGIA en el marco del cual se acordó con el Gobierno de Corrientes los aportes de cada parte para la puesta en valor de los espacios existentes en dicho predio. El Plan incluyó aportes destinados al cierre perimetral, caminos de acceso, puente, pozos de agua, instalación de laboratorio para Cannabis, vivero, transformadores de energía eléctrica, entre otros desarrollos de interés común.
- Se presentó un Proyecto fotovoltaico al Gobierno de la Provincia de Corrientes para la provisión de energía no contaminante para la Universidad. Se incluyen varios módulos a instalarse en diferentes Campus y dependencias de la UNNE que en su conjunto cubrirán buena parte de las necesidades actuales y futuras de energía eléctrica. Se avanzó en una primera etapa en un proyecto en el Campus Deodoro Roca y otro en ISSUNNE.
- Se elaboró y presentó para su aprobación al Consejo Superior el Proyecto de Observatorio de Políticas Públicas, herramienta fundamental para el monitoreo de las acciones ejecutadas por el Gobierno.
- Se elaboró un proyecto para la puesta en funcionamiento de una Agencia de Viajes y Turismo que permitirá que la Universidad disponga de beneficios para la realización de viajes oficiales y al mismo tiempo, que sus agentes puedan acceder a paquetes turísticos especiales. Este proyecto se encuentra en desarrollo en Fundunne y va a ser presentado a la dirección de agencias de viajes de la nación para su aprobación.
- Se concluyeron las primeras gestiones de diseño y selección del sitio de construcción del Hotel Escuela Ibera en proximidades de la localidad de Concepción del Yaguareté Corá. Se está

elaborando el proyecto ejecutivo y así también el desarrollo de la propuesta académica de funcionamiento.

16.2.3 Fortalecer la relación entre Subsecretaría de Vinculación y Transferencia y las Unidades Académicas. Este objetivo se planteó para optimizar los canales de comunicación entre los responsables del área de vinculación transferencia tecnológica de cada Facultad y los responsables del área de la SGRI

- Se realizaron reuniones periódicas y comunicación constante y fluida con la Red de Vinculación y Transferencia Tecnológica. Mediante reuniones presenciales y virtuales, se están llevando a cabo relevamientos de los desarrollos científico tecnológicos obtenidos por los grupos de investigación, así como de los servicios a terceros que pueden ofrecer.
- Se estableció como canal de comunicación principal y común un grupo de WhatsApp denominado Red VyT UNNE donde se difunden las principales novedades de manera inmediata. A su vez se llevan a cabo las comunicaciones más formales a través de expedientes, o por vía electrónica a través del correo institucional. Se actualizará como medios de comunicación masiva al público en general: la "Plataforma de Oferta Tecnológica de la UNNE" y la Plataforma "Trampoline Network".
- Se presentó en el año 2022 una propuesta de incorporación de becarios de Vinculación y Transferencia Tecnológica en el marco de una propuesta de fortalecimiento institucional presentada por la Secretaría General de Ciencia Técnica a la SPU. En este contexto, se incorporaron cuatro becarios al equipo de trabajo, los que comenzaron a visitar las Unidades Académicas en el mes de agosto de 2023. Se trabajó de manera conjunta con los responsables de cada Facultad para actualizar las ofertas de la Universidad y dar respuesta a las demandas recibidas en las Jornadas Universidad Estado Empresa.

16.2.4 Posicionar al Parque Tecnológico. Este objetivo se planteó para fortalecer la visibilidad del Parque Tecnológico UNNE - Provincia de Corrientes, buscando convertirlo en un eje para el desarrollo económico e la región a partir de la transferencia de los conocimientos generados en la UNNE en la creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica.

- Se constituyó una mesa de trabajo con representantes de las distintas instituciones relacionadas con de manera directa con el PTUC. Se avanzó en definiciones importantes que permitieron finalizar las obras edilicias en la planta alta del edificio del parque, y de encuentra en proceso de licitación las correspondientes a la planta baja.
- Se redefinió el modelo del Parque Tecnológico UNNE en la mesa de trabajo mencionada - Provincia de Corrientes a través de reuniones quincenales. Se propuso un sistema de dirección compartida con representantes de la UNNE y el Gobierno provincial que está siendo evaluado en cuanto a aspectos legales. La forma asociativa seleccionada fue la SAPEM.
- Se definió la asignación de una oficina en la planta alta para TelCo y otra para la Fundación UNNETEC INNOVAR.
- Se instalarán tres laboratorios con equipos de la UNNE que brindarán servicios de alto nivel a terceros con la posibilidad de asistir a empresas a incubar. Se planificó un espacio de Coworking, oficinas y laboratorios.
- Se avanzó hasta la etapa de compras y la división para la instalación de la Incubadora de Empresas de la Fundación UNNETEC INNOVAR.
- *Se realizará en Diciembre 2023 la Instalación definitiva de UNNETEC INNOVAR en el PTUC.*

16.2.5 Consolidar al CIDIC como espacio de generación de transferencia y conocimiento. (entre CyT y SVT). Este objetivo se planteó para fortalecer la visibilidad del Centro de Investigación y Desarrollo del Impenetrable Chaqueño, buscando convertirlo en un espacio de referencia en la generación y transferencia de conocimientos generados por los equipos de investigación de la UNNE, actividades a desarrollarse en estrecha relación con la SGCYT.

- Se avanzó en la constitución de una mesa de trabajo dentro de la UNNE la que se comunica periódicamente con funcionarios de distintas esferas del Gobierno de la provincia del Chaco para resolver cuestiones de seguridad y obras comprometidas para el Centro, Desde la UNNE se contrató un personal para realizar las recorridas periódicas del CIDIC, lo que se ve reforzado con las visitas realizadas con una periodicidad semanal por el personal afectado desde Corrientes.
- *Se reprogramó el Armado de una mesa de trabajo constituida por CyT, VyTT, Gobierno del Chaco, FCV y FCA y las reuniones semestrales de la mesa de trabajo, por falta de avances de la Obras de Infraestructura por parte del Gobierno de Chaco.*
- Se analizó el informe de la evaluación del material forestal existente en el CIDIC para determinar posibles propuestas de uso y aprovechamiento sustentable.
- Se reprogramó propuesta de uso y aprovechamiento sustentable por falta de avances de la Obras de Infraestructura por parte del Gobierno de Chaco.
- Se solicitaron propuestas de investigación y transferencia a desarrollarse en el CIDIC a las diferentes unidades académicas.
- *Se reprogramó la elevación de propuestas incluyendo fuentes de financiamiento (CYT-UNNE, ICCTI, MINCYT) por falta de avances por parte del Gobierno de Chaco.*

16.2.6 Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación aplicada. Este objetivo se planteó para lograr un mayor impacto en la sociedad como consecuencia de la aplicación de los resultados obtenidos por los equipos de la UNNE en el marco de los proyectos de I+D que llevan adelante.

- Se terminará el relevamiento de convenios vigentes, vencidos y cartas acuerdos firmados por la UNNE o por las diferentes UA, los cuales se están sistematizando para la elaboración de un informe final que permitirá a cualquier usuario encontrarlos de manera rápida y eficiente. Se concluirá la elaboración de un sistema de planillas para registrar los resultados de cada proyecto.
- Se elaborará un manual de procedimientos para la presentación y rendición de las distintas convocatorias disponibles para la solicitud de financiamiento a las que podían aplicar los equipos de la UNNE.
- Se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Articulación y Vinculación en 2022, las que se van a reeditar en los próximos meses.
- Se organizaron reuniones informativas referidas a distintas convocatorias Estas reuniones dirigidas a los equipos de investigación de la UNNE se realizaron junto a las autoridades de Ciencia y Tecnología de Chaco y Corrientes.
- Se elaboró una propuesta para actualizar la reglamentación de la UNNE referida a la protección de los derechos de autor y comerciales de los desarrollos obtenidos por personal docente, no docente y estudiantes en el marco de las actividades desarrolladas en el ámbito de sus obligaciones curriculares y extracurriculares. La propuesta está bajo análisis en el rectorado.
- Se realizó una reunión quincenal con grupos de investigación de la UNNE que cuentan con desarrollos susceptibles de ser transferido o involucrado en la creación de Spin-off, durante la sesión, se presentaron los avances de dichos proyectos, y actualmente se está evaluando la elaboración de

planes de negocios, así como la posibilidad de obtener financiamiento de fondos de inversión en caso de que los proyectos demuestren.

16.2.7 Propuesta de Vinculación en el marco del Plan Maestro Iberá. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los actores del macrosistema Iberá.

- Se elaboró la primer Guía de Servicios y Oferta Tecnológica para el Gobierno de Corrientes. En este caso destinada al Macrosistema Iberá, la cual se presentó en el Comité Iberá para su revisión y selección.
- Se firmó un acuerdo de trabajo con el Gobierno de Corrientes donde constan los servicios seleccionados por el Comité Iberá que están comenzando a ejecutarse.

16.2.8. Propuesta de Vinculación con el Gobierno de Chaco en el marco del Impenetrable. Este objetivo se planteó para fortalecer la relación entre el sector científico tecnológico de la Universidad y los actores involucrados en el impenetrable Chaqueño.

- Se relevaron los servicios y oferta tecnológicas destinadas al Impenetrable Chaqueño. La guía en este caso está en proceso de elaboración, y una vez finalizada será presentada al Gobierno del Chaco.
- *Postergado hasta que asuman las nuevas Autoridades en el Gobierno de Chaco, para retomar conjuntamente.*

16.3. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL DESARROLLO Y PROGRESO ECONÓMICO-PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.

16.3.1 Fortalecer las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad.

- Se desarrolló la Asignatura Formación de Emprendedores Universitarios 1° Cuatrimestre - FA.CE.NA en 9 de Julio 1449 – Corrientes, del cual finalizaron y aprobaron 9 alumnos, quienes se conformaron en 2 equipos, quienes trabajaron sobre un proyecto relacionado a un Juego de Educación Financiera y un proyecto vinculado a Muebles Decorativos Inteligentes.
- Se invitó a participar a los alumnos que finalizaron la asignatura Formación para Emprendedores Universitarios, el equipo que trabajo sobre un Juego de Educación Financiera se interesó en competir en la categoría “IDEA PROYECTO”.
- Se dictaron 35 talleres de sensibilización de 1 hora reloj aproximadamente, destinada a ingresantes de 9 Unidades Académicas (Fac. de Cs. Ec., de Ing., de Humanidades, de Arq., de Artes, de Medicina, de Vet., de Agrar. y de Exactas) llegando a sensibilizar aproximadamente 4000 ingresantes.
- Se realizaron 3 reuniones virtuales con los docentes involucrados en la Red quienes eligieron, a partir de sus intereses y especialidades, involucrarse en alguna/s de las 7 Líneas de Acción propuestas a llevar adelante en 2023.
- Se involucrará a docentes de Proyectos Finales de Carrera: (al menos 1 docente por unidad académica) y se prevé 10 experiencias desarrolladas de competencias emprendedoras en las respectivas asignaturas.
- *Se reprogramó la nueva convocatoria a Diplomatura Marzo 2024 espera de Resolución.*
- Se participó de la Red y en el Programa EXPLORER (Edición 2023) Santander X, destinado a estudiantes que busquen validar su idea y convertirla en un negocio sostenible, durante 12 semanas a través de clases virtuales, trabajan en una solución que contribuya a lograr los ODS 2030.

- Se realizará el relevamiento de grupos y temas de investigación en curso en la U.N.N.E. para la posterior puesta en valor de los resultados obtenidos mediante su aplicación concreta a brindar respuestas a las demandas de nuestra sociedad, impulsando la conformación de Spin Offs y/o vinculación/transferencia del conocimiento al mercado.

16.3.2 Vincular la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación con las Unidades Académicas para el trabajo asociado.

- Se realizó reuniones virtuales con docentes de la Red de docentes e investigadores emprendedores comentando la propuesta de los Gabinetes emprendedores en las unidades académicas; de dichas reuniones surgieron iniciativas de docentes de FADyCC y de CIENCIAS AGRARIAS para habilitar espacios, tiempos y recursos para implentar en esas unidades académicas los gabinetes. A la fecha están encaminadas las acciones a habilitar los gabinetes emprendedores en esas dos unidades académicas.
- Se armó la estructura del CUP para llevar a cabo la convocatoria PROCER, se realizaron TDR y se realizó un primer encuentro de capacitación para Pymes de la Industria Forestal. Vinculado a los gabinetes emprendedores y, partir de la incorporación de 4 becarios a la Secretaría, se diseñó un cronograma de reuniones/visitas a las UA. Las mismas se están realizando durante el mes de septiembre con el fin de detectar potenciales proyectos a ser incubados y también con la finalidad de transmitir los servicios ofrecidos por Unnetec Innovar y Agentia a los alumnos emprendedores.

16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios.

- Se pre-incubaron dos proyectos a partir de la convocatoria EBT Chaco.
- *Se postergó la convocatoria de Unnetec Innovar, se cuenta con el documento revisado por todo el equipo de la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación. Se decidió llevar adelante la actividad conjuntamente con la empresa TelCo (ya se adecuaron ByC) y lanzar la misma en Febrero de 2024.*
- Se realizó la primera edición durante los días (día 1 en Resistencia - día 2 en Corrientes), con cerca de 100 alumnos conformados en equipos emprendedores y cerca de 10 docentes que asistieron como guías del proceso para los equipos.
- Se realizó Networking con emprendedores por temáticas específicas vinculadas con unidades académicas.
- Se dictaron dos talleres en modalidad virtual: modelo de negocios Canvas y el modelo de ingresos del emprendimiento.
- Se realizó con un emprendimiento de la Facultad de Arte (diseño de indumentaria femenina) y un emprendimiento de juegos didácticos digitales para el aprendizaje de las matemáticas en el nivel secundario.

16.3.4 Aunar esfuerzos entre la universidad, las instituciones públicas del medio y el sector privado en pos del desarrollo local y regional.

- Se dictaron en total 11: 2 en Ituzaingó, 2 en Bella Vista, 1 en Goya, 1 en Sáenz Peña, 5 en Corrientes Capital. Las temáticas fueron: gestión del emprendimiento, plan de negocios, acceso a financiamiento, modelo de negocios Canvas, registro de marcas.

- Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores del Iberá que se entregó al Comité Iberá para su análisis y definición. Se preparó una propuesta de capacitación brindada por la Universidad para emprendedores de El Impenetrable Chaqueño.
- Se atendieron el 100% de las mismas, habiendo realizado actividades además en municipios como Gral. Pinedo en el CRU de la ciudad.
- Se administran 10 proyectos de transferencia tecnológica a través de la UVT Unnetec Innovar. Se formularon dos proyectos para la convocatoria PFI 2023: uno de equipamiento con energía renovable para el parque tecnológico y otro de puntos digitales para el parque Iberá.
- Se sumaron 4 nuevos nodos como parte de la incubadora Unnetec Innovar: Ituzaingó, Goya, Bella Vista.
- Aumento de la Cantidad de Proyectos de Emprendedores Universitarios presentados a fuentes de Financiación
- Se dictó un curso en modalidad virtual a través de la plataforma MOOC UNNE sobre: Introducción al emprendedorismo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Meta: 2

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*	*Reprogramados*
16	6	10
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
187	109	78

SÍNTESIS CUALITATIVA:

META: Transformación digital de la Universidad Nacional del Nordeste con el uso de TI - SI y mejora en procesos.

OBJETIVO: Diseñar un Programa Central para desarrollo de un modelo de seguridad de la información para toda la UNNE.

La transformación digital implica una alta exposición aumentando los riesgos de seguridad a los que constantemente estamos sometidos. Si bien la infraestructura de datos gestionada por la DGITI cuenta con medidas de seguridad para protección de la informaciòn que allí se almacena es imprescindible definir políticas, normas y procedimientos que van más allá de las aplicadas y que den todo el soporte y las bases para garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información o mejor dicho de todos los activos de la Universidad

Acciones Cumplidas

Con el asesoramiento de una consultoría externa, se desarrolló un trabajo intenso y profundo para identificar todos los aspectos y activos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Universidad. En este sentido, se cumplieron las siguientes acciones, tales como:

- Realización de diagnóstico de situación respecto de la seguridad de la información en Data Center central de la Universidad.
- Análisis del grado de madurez respecto de la seguridad de la información.
- Identificación de activos y activos críticos desde el punto de vista de sistemas, servicios e infraestructura que los soporta.
- Se obtuvieron los documentos de trabajo con la identificación de los activos y activos críticos, su ubicación física, y responsabilidades.
- Se realizó el análisis de la arquitectura con su correspondiente documento técnico.
- Implementación de herramientas de monitoreo para identificar vulnerabilidades.
- Definición de recomendaciones y buenas prácticas para usuarios administradores y usuarios finales de la Universidad.
- Diseño del Plan Director.
- Definición de propuesta de conformación de Comité de Seguridad de la Información en la Universidad.
- Definición de plan de acción para el año 2024 ya que el trabajo realizado en la infraestructura central de la Universidad, es dable replicar en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

Definir un plan de concientización para todo el personal de la Universidad el cual deberá consignar plataforma de capacitación

- canales de difusión
- metodología de capacitación y concientización.

Replicar trabajo realizado en Infraestructura Central en todas las Unidades Académicas e Institutos dependientes.

OBJETIVO: Desarrollar e implementar un Ecosistema de soluciones propias y de terceros fuertemente integradas que permitan una gestión digital completa y eficiente de la información

Este objetivo contribuye a la transformación digital permitiendo lograr el mayor grado de integración entre los sistemas de gestión provisto por el SIU como desarrollos propios en el Ecosistema de soluciones UNNE. A partir del SIU-Huarpe se provee acceso unificado a todos los sistemas y servicios de la Universidad contribuyendo también a minimizar riesgos de seguridad.

Acciones cumplidas

Implementar SIU-Huarpe con Araí Documentos y Arai Usuarios

Se implementó el portal UNNE **sistemas.unne.edu.ar** cuyo objetivo es proveer acceso único a los servicios y sistemas usados en la Universidad para su gestión. Esta implementación se apoya en SIU-Huarpe, Arai Usuarios y Arai Documentos y que contribuye a un acceso seguro y controlado a herramientas de gestión que se usan en la Universidad.

Se integraron varias soluciones de gestión que ya se encuentran en producción tales como, SUDOCU, SIU-Guaraní, SIU-Mapuche, y otras herramientas tales como gestión de tickets de DGITI, UNNE_Agenda, Rchat y acceso a herramientas administrativas y de gestión que usan referentes técnicos de Unidades Académicas e Institutos.

Este objetivo, si bien podemos considerarlo cumplido, porque la implementación del portal único de acceso se logró, el proceso de integración continua ya que es necesario, seguir integrando sistemas y soluciones al mismo. Para ello, se va trabajando con cada equipo que administra los sistemas de gestión para cumplir con la integración mencionada.

Acciones reprogramadas primer semestre 2024

- Integración de otros módulos SIU tales como SIU-Diaguitas, SIU-Pilagà, SIU-Kolla, SIU-Tehuelche
- Integración de UNNE_Comedores, UNNE_Certificaciones y UNNE_Bienestar

OBJETIVO: Implementar Expediente Electrónico Integrado (SUDOCU, SIU-Huarpe con Araí Documentos y Arai Usuarios)

Se implementó el sistema de gestión documental integrado a sistemas.unne.edu.ar para la gestión de resoluciones digitales. La implementación fue dándose de manera gradual de la siguiente manera:

- Resoluciones digitales de Emisión de diplomas de pregrado, grado y posgrado
- Resoluciones de Consejo Superior
- Resoluciones Rectorales
- Resoluciones y Disposiciones de Decanato

Para llegar a esta instancia, se desarrollaron actividades de inducción, capacitación y definición de circuitos administrativos.

- Se trabajó colaborativamente con diferentes áreas como Secretaria de Legal y Técnica, Dirección General de Innovación de procesos administrativos para poder documentar y documentar los procesos.
- Se trabajó en el diseño y documentación de aula virtual a fin de poder brindar capacitación y asistencia a más agentes sobre la implementación.
- Implementación de circuito administrativo para la gestión de licencias del personal según convenio colectivo y la gestión de razones particulares y oficiales diarias.
- Inducción y formación de personal de Mesa de Entradas y Salidas a fin de poder preparar la implementación en toda la Universidad del sistema.
- Consolidación del equipo central de implementación de SUDOCU y equipos de referentes en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Acciones Reprogramadas para primer trimestre 2024

La implementación del sistema de gestión documental es transversal a toda la Universidad. Si bien se han analizado diferentes estrategias posibles para lograr la implementación de expedientes de manera gradual, se determinó que la implementación debe ser en toda la Universidad al mismo tiempo. En este sentido, la gradualidad como estrategia que se está implementando permite avanzar de manera sólida y consistente involucrando al personal en todos los procesos elementales del sistema como por ejemplo, generar una nota haciendo que el personal se familiarice con el uso de la herramienta y se logren los cambios necesarios para lograr la transformación digital buscada.

Lo descrito fundamenta que la implementación de SUDOCU en toda la Universidad se realizará durante el primer trimestre de 2024.

OBJETIVO: Implementación de SIU-Guaraní para gestionar ofertas de cursos y ERAGIA.

El módulo SIU-Guaraní se encuentra implementado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste para carreras de pregrado, grado y posgrado y cursos de idioma. El desafío del 2023 fue:

- Implementación de SIU-Guaraní para ERAGIA
- Implementación de todos los cursos, seminarios y conferencias con el sistema. A través de éste sistema se gestionan las inscripciones y las constancias tanto de asistencia como de aprobación.

Acciones reprogramadas para primer semestre 2024.

Desarrollar personalizaciones para poder representar los procesos propios del nivel medio de educación, tales como boletín de calificaciones y repitencia.

Continuar asistiendo y acompañando a quienes requieran la implementación de nuevas ofertas de cursos con SIU-Guarani

OBJETIVO: Implementar proyecto colaborativo de innovación y fortalecimiento de los sistemas de información en la Universidad

Proyecto colaborativo de innovación y fortalecimiento de los sistemas de información. Con el objetivo de identificar todas las soluciones implementadas en la universidad que pudieran ser aplicables a otras unidades o bien integrarlas para lograr ampliar alcances y ser parte del ecosistema UNNE.

- Definición del proyecto
- Formalización del proyecto
- Difusión del proyecto en UNNE_TIC
- Diseño de encuesta para relevar información
- Relevamiento de información
- Análisis de información relevada.
- Diseño de plan de acción a partir de la información relevada para aplicación de 2024.

OBJETIVO: Implementación de Diploma Digital

El proceso de transformación digital que se está desarrollando en la Universidad no sólo implica la adopción de tecnologías, sino también la optimización de los procesos y el cambio cultural que esto significa hacia adentro y hacia afuera de la organización. En este sentido, y con la implementación de los sistemas de gestión y el Expediente Electrónico Integrado se busca que la universidad otorgue diplomas digitales a partir de 2024.

- Análisis y diseño de circuito para emisión de diplomas.
- preparación de ambiente de testeo que requiere la integración de los sistemas:
    - SIU-Guaraní
    - SUDOCU
    - SICER
- Trabajo colaborativo con Secretaría General Académica y Dirección General de Innovación de Procesos Administrativos
- Documentación de procedimiento administrativo y normativo para la implementación de Diplomas Digitales en todo el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Capacitación a personal de Dirección de Diplomas y Unidades Académicas.

OBJETIVO: Implementar validación con RENAPER de procesos disponibles en SIU-Guaraní.

Se estableció contacto con RENAPER y con el SIU para definir todo lo relacionado a la implementación de validación en línea de datos filiatorios de los estudiantes.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

- Establecimiento de convenio marco con RENAPER para hacer uso del servicio.
- Definir momentos y sistemas que usarán el servicio y viabilidad técnica para su uso.

OBJETIVO: Fortalecer la Red Informática Integral de la UNNE

DESCRIPCIÓN: El fortalecimiento de la RII UNNE, contribuye a la transformación digital ya que debe proveer del medio de conectividad necesario para lograr comunicaciones eficientes y la accesibilidad necesaria para el intercambio de información en todos los sentidos.

Claramente, este objetivo pretende traspasar el Rectorado y sentar sus bases sólidas en todas las dependencias, UAs -Institutos dependientes, áreas de gestión etc. De esta manera recomendar distintas líneas de acción a ser abordadas por todas las dependen

Acciones cumplidas.

Se logró articular acciones y trabajo colaborativo con referentes técnicos de las Unidades Académicas e Institutos dependientes a través de reuniones frecuentes para tratar aspectos transversales y particulares afianzando acciones y visiones comunes.

Se invitó a todas las Unidades Académicas e Institutos dependientes a utilizar el sistema de monitoreo de la red como una buena práctica

Se renovaron y ampliaron servicios de internet para toda la Universidad. También se actualizó la tecnología reemplazando conexiones por radio enlace por fibra óptica.

Se elevaron proyectos para asegurar el correcto funcionamiento y la disponibilidad de los equipos críticos de red que conforman el backbone de la RII UNNE

Conformación de equipos de trabajo por Facultad y por Campus con temáticas comunes para desarrollar acciones a partir de las observaciones del informe de la Consultoría y recomendaciones de DGTIC.

Diseño de plan integral con pautas y recomendaciones generales para el desarrollo de la RII UNNE en cada Unidad Académica e Institutos dependientes.

Se realizó diagnóstico y plan de actualización de equipamiento de redes y comunicaciones a nivel Universidad y a nivel UAs a modo de recomendación

Se gestionó la contratación de enlaces de la RII UNNE, incorporando mejoras y actualización tecnológica.

Se diseñó una estrategia para contar con soporte técnico y asistencia de los equipos de red críticos de la RII UNNE y se elevó propuesta para la contratación del servicio.

Se gestionó la renovación del soporte y mantenimiento de la herramienta de seguridad perimetral Fortinet 500

OBJETIVO: **Fortalecer la infraestructura de servidores de los diferentes nodos de la Universidad**

DESCRIPCIÓN: La infraestructura de servidores de la Universidad ha sido actualizada parcialmente. Faltan recursos para lograr el fin último de tener una solución robusta que garantice la alta disponibilidad de los sistemas críticos de la organización y con esto garantizar la disponibilidad de la información en todos los sentidos

Acciones cumplidas

Se han aplicado mejoras en la infraestructura que permiten sostener e incrementar los servicios activos en un ambiente controlado y seguro. En este sentido, se adquirieron productos y servicios para respaldo de datos y almacenamiento en infraestructura disponible y en nube

Adquisición de espacio en nube para gestionar el volumen de datos esperados por el EEI (Expediente electrónico integrado) y el LD (Legajo digital) de manera eficiente y segura minimizando los riesgos de pérdidas ante incidentes.

OBJETIVO: Fortalecer el parque Informático de la UNNE

DESCRIPCIÓN: El parque informático de la Universidad Nacional del Nordeste requiere actualizaciones, lo cual requiere que se planifiquen y ordenen estas compras y el usar tecnología más moderna dará apoyo a los procesos de digitalización necesarios para la transformación digital buscada

Acciones cumplidas

Se analizó el parque informático de Rectorado identificando rotación de los mismos y adquisición de necesidades

Se definieron las especificaciones técnicas y conformación de catálogo de equipamiento informático estandarizado para toda la Universidad estableciendo tres niveles (básico, medio y avanzado)

META Fortalecimiento de la DGTIC como estructura central de gestión de las tecnologías de información en la Universidad Nacional del Nordeste

OBJETIVO: Desarrollar estrategias de comunicación con la Comunidad UNNE

Se logró una dinámica de trabajo que fortaleció la relación entre referentes técnicos de UAs e Institutos dependientes y DGITI a partir de reuniones periódicas para trabajar.

Como canal de comunicación y difusión de acciones y soluciones que se gestionan desde DGITI se actualizó el sitio de la Dirección tics.unne.edu.ar

Se disponibilizó herramienta para comunicación interna. Rchat es la herramienta implementada, la cual se accede desde el portal sistemas.unne.edu.ar y a través del cual se atiende y se da soporte a usuarios y se canalizan las comunicaciones de DGITI con todos los usuarios y referentes técnicos de las áreas que requieren o están en procesos de implementación de soluciones lideradas por la Dirección o requieren asistencia técnica.

Se realizó UNNE-TIC 2023 en el mes de noviembre donde se presentaron las acciones, actividades y proyectos más relevantes del 2023, proyecciones para 2024. Se contó con la participación de otras áreas que lideran la implementación de sistemas de gestión y desarrollo en la Universidad y empresas del medio para presentar tendencias respecto de tecnologías de wifi y seguridad. Además se presentó el plan director logrado con el proyecto de Seguridad de la Información iniciado en el presente año.

Se migró el correo institucional a Google, acción que fortaleció el servicio de correo electrónico institucional y se está trabajando para que todo el personal tenga cuenta de correo institucional.

OBJETIVO: Desarrollar plan de acción resultante de las observaciones de la Consultoría Especializada en Telecomunicaciones

Se trabajó con todas las UAs en los hallazgos y recomendaciones y se elaboró un plan de acción en etapas para elevar a Autoridades.

Acciones reprogramadas para primer trimestre 2024.

Elevación de propuestas y proyectos derivados del análisis y el trabajo colaborativo realizado en 2023.

OBJETIVO: Fortalecer los servicios y proyectos en curso que la DGTIC brinda a la comunidad UNNE

La DGTIC brinda servicios a toda la comunidad universitaria. Hay proyectos en curso y acciones concretas que requieren se continúen realizando y formalizando en muchos aspectos su desarrollo

Acciones cumplidas

- Desarrollo e implementación de UN Bienestar
- Integración de UNNE Bienestar con Pagos UNNE y UNNE Comedores.
- Rediseño de solución de venta de tickets y gestión de reservas sin papel.
- Se impartieron instancias de capacitación en SIU-Kolla para gestionar encuestas de otros ámbitos que no estén relacionados con Guaraní.
- Desarrollo e implementación UNNE-Bot en el sitio de la Universidad.
- Se avanzó en pruebas funcionales con Secretaria General de Asuntos Sociales en nuevo SIU-Tehuelche que integra SIU-Guaraní y SIU-Kolla
- Implementación de nueva versión de GLPI y optimización de su uso para gestión de incidencias y requerimientos de la DGITI
- Capacitación a usuarios de SIU Guaraní
- Capacitación y asistencia para la gestión de encuestas en SIU-Kolla.
- Mantenimiento y actualización de los sistemas de gestión implementados y administrados por DGITI

OBJETIVO: Desarrollar Plan de Capacitación para agentes de TIC de toda la Universidad

Acciones cumplidas

- Se capacitaron a dos recursos en Inteligencia Artificial.
- Se capacitó un agente en Transformación Digital.
- Participación de talleres, comités y otros espacios de intercambio y capacitación para referentes DGITI

Desarrollar plan de capacitación para la comunidad UNNE ofrecidos por DGTIC

Acciones cumplidas

- Se realizaron 8 instancias de capacitación de SIU-Kolla, de las cuales 6 fueron gestionadas dentro del Programa de Formación No Docente Contínua.
- Se realizaron capacitaciones de SIU-Guaraní para Eragia y para Secretarias y Áreas de Gestión que dictaron Cursos y que se gestionaron con SIU-Guaraní.
- Se dictó un curso sobre Gestión de Planes de Estudios en SIU-Guaraní en el marco del Programa de Cambio Curricular a referentes de cada Unidad Académica.
- Se dictaron dos instancias de capacitación con apoyo de aula virtual sobre uso de SUDOCU.

Acciones reprogramadas para el primer trimestre de 2024.

Si bien desde DGITI se brindó capacitación en sistemas de información y servicios que están implementados o en proceso de implementación, entendemos necesario, diseñar un plan de capacitación que permita cumplir objetivos a partir de alianzas y estrategias con otras entidades del medio:

Desarrollar estrategias de formación con otras entidades del medio

OBJETIVO : Establecer políticas de uso de productos de ofimática para garantizar el trabajo en un ambiente seguro y legal

Establecer políticas de uso de productos de ofimática para garantizar el trabajo en un ambiente seguro y legal

Acciones reprogramadas para el primer semestre de 2024

El desarrollo de este objetivo requiere llevar a cabo un conjunto de actividades que también se relacionan con el proyecto de seguridad de la información que se está desarrollando en la Universidad. Además requiere un análisis profundo de alternativas de productos que requieren la definición y asignación de recursos para su despliegue.

OBJETIVO: Implementar estaciones de monitoreo de tráfico y conectividad

Acciones Cumplidas

Se aprobó por Resolución 2023-3367-R-#UNNE la formalización de implementación de Sistema de Monitoreo Observium para toda la Universidad

OBJETIVO: Institucionalizar la herramienta digital "CHAT UNNE" como canal oficial de comunicación

La implementación de la herramienta digital "CHAT UNNE" permitirá la creación de canales oficiales de comunicación que en conjunto con el tablero de gestión online "Trello" promoverá el fortalecimiento del desarrollo de la planificación estratégica en sus tres niveles: Estratégico, Táctico y Operativo.

- Diseñar nuevos circuitos de comunicación para atender y dar respuestas más rápidas a los usuarios que requieren servicios o asistencia de DGITI.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Firma digital. La Universidad Nacional del Nordeste es Autoridad de Registro para otorgar certificados de firma digital de ONTI.

- Otorgamiento de certificado de Firma Digital a autoridades y agentes que requieren firmar digitalmente.
- Para poder desarrollar esta acción se gestionó la adquisición de dispositivos criptográficos para almacenar certificados digitales.
- Documentación y capacitación a la comunidad de UNNE sobre firma digital.
- Solicitud de incorporación de nuevos Oficiales de Registro de ONTI.
- Se gestionó que la UNNE sea Autoridad de Registro de Plataforma Firmar

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE-ISSUNNE

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta		
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***	***Reprogramados***
5	3	0
Cantidad de acciones	***Cumplidas***	***Reprogramadas***
18	14	3

SÍNTESIS CUALITATIVA.

META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

OBJETIVO: IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR LOS SISTEMAS Y CIRCUITOS DE COMUNICACIÓN.

Relevar los sistemas que se utilizan para la comunicación y difusión de información entre los afiliados, el Instituto y los prestadores; establecer estrategias y programas para realizar las modificaciones necesarias e implementar nuevos sistemas, canales de comunicación y difusión y/o adaptar los ya existentes.

Acciones cumplidas:

- Se desarrolló la APP de ISSUNNE por parte de personal de sistemas y se puso en funcionamiento subiendo a Play Store para descarga de los afiliados. Mediante la misma el afiliado dispone de sus credenciales digitales, puede solicitar turnos con los diferentes profesionales del instituto, realizar consultas, entre otras utilidades.
- Se estableció el área de comunicación institucional a fin de modificar y vigorizar la estrategia de comunicación de la institución en redes sociales y la página del instituto, como ser Instagram, Facebook, Portal de Afiliado.

Acciones reprogramadas:

- Se realizará una nueva página web del Instituto con mayor accesibilidad y funcionalidades para el Afiliado y los Prestadores. Se encuentra en proceso y se estima su concreción para el mes de febrero del 2024.

META: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

OBJETIVO: POTENCIAR LAS CAPACIDADES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ISSUNNE

Determinar la estructura organizacional de ISSUNNE, visión y misión de la Institución, y funciones del Personal de la misma.

Proveer a la capacitación del personal.

Mejorar el clima laboral y la atención al público

Acciones cumplidas:

- Se participó en la creación del Manual de Misiones y Funciones de Rectorado estableciendo las estructuras orgánico-funcionales, codificación de cargos y para el Tramo Superior del escalafón No Docente del I.S.S.U.N.N.E, aprobado mediante RES-2023-585 C.S-#
- Se financiaron 23 capacitaciones requeridas por el personal No docente y asistencial relacionadas con el área de desarrollo en la institución.
- Se realizó la capacitación en coaching ontológico con los agentes de ISSUNNE delegación Corrientes de la que participaron 19 agentes
- Se realizó una Jornada de integración Institucional: _Entrenamiento de Liderazgo para equipos efectivos con todo el personal del Issunne Corrientes de la que participaron 49 Agentes
- Se realizó una Jornada de integración Institucional: _Entrenamiento de Liderazgo para equipos efectivos con todo el personal del Issunne Resistencia de la que participaron 36 agentes

Acciones reprogramadas:

- Se inició la capacitación en coaching ontológico con el personal de la delegación de Resistencia durante el mes de Octubre.
- Se encuentra en realización el Manual de Misiones y Funciones de Rectorado estableciendo las estructuras orgánico-funcionales, codificación de cargos y para el Tramo Intermedio e Inicial del escalafón No Docente del I.S.S.U.N.N.E.

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA CARTERA DE PRESTADORES CAPACITADOS, QUE BRINDEN UNA ATENCIÓN COSTO EFICAZ ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El tema de calidad de atención en los servicios de salud se ha transformado en uno de los aspectos fundamentales de la medicina actual. Los innumerables problemas surgidos durante las últimas décadas, derivados de la creciente complejidad de los sistemas de salud, aunados a las mayores exigencias por parte de los enfermos y sus familiares, así como los incrementos en los costos de atención, exigen soluciones efectivas que garanticen que los enfermos reciban los tratamientos adecuados, en el momento oportuno y dentro de un marco de equidad y respeto a sus valores y derechos.

Acciones cumplidas:

Se realizó la firma de convenios con Asociación Correntina de Anestesia-Sociedad de Pediatría de Corrientes-Asociación de Endoscopistas de Corrientes.

-Se incorporaron especialistas en Endocrinología, Cirugía Torácica, ORL, Psicología, un Centro Hospital de día y un Proveedor de Insumos Médicos.

-Se confeccionó un convenio específico para Traumatología, a fin de definir las condiciones de prestaciones quirúrgicas que implican el uso de insumos de alto costo (prótesis, etc)

-Se modificaron los acuerdos con los Prestadores Directos e Instituciones para garantizar la atención eficaz y sin costos extras para los afiliados del ISSUNNE.

Acciones reprogramadas:

Se inició la firma de convenios con todos los prestadores directos y por Colegios, Federaciones y Asociaciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE NUESTROS AFILIADOS A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN DE INSUMOS E INFRAESTRUCTURA NECESARIA

Determinar fortalezas y debilidades en la atención de los afiliados, condiciones edilicias e infraestructura.

Acciones cumplidas:

- Se construyó un baño para personas de capacidades diferentes en consultorios propios y para uso del personal
- Se realizaron modificaciones edilicias en Sede Ctes, cambio de pisos, pintura, empapelado y mobiliarios acorde a las medidas de bioseguridad que solicita el Ministerio de Salud pública para su correcta habilitación.
- Se adquirieron equipamientos para el sector de consultorios propios, específicamente para Cardiología, Kinesiología y Odontología.
- Se remodeló la sala de espera de consultorios propios.
- Se remodelaron íntegramente los consultorios propios.
- Se remodeló el sector de la secretaría para la atención de consultorios propios.
- Se realizaron trabajos de pintura y refacción edilicia de la delegación de Resistencia.

Acciones reprogramadas:

Se encuentra en proyecto la construcción de una nueva delegación del ISSUNNE en Resistencia, en el Campus de la Reforma en dicha ciudad. Se reprogramó la presentación del Proyecto debido a cuestiones presupuestarias. Se pretende presentar el proyecto para el mes de febrero del año 2024,

META: FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS PRESTACIONALES

OBJETIVO: POTENCIAR LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE ÓPTICA Y FARMACIA, ASEGURANDO CALIDAD Y ACCESIBILIDAD A LOS MISMOS.

Optimizar el Servicio de Óptica y Farmacia generando un flujo de trabajo adecuado dentro de la institución, fortaleciendo las prestaciones y servicios

Acciones cumplidas:

Se realizó un relevamiento de la Normativa Vigente y un análisis de la demanda actual de dicho servicio.

Acciones reprogramadas

Se presentará en el 2024 un proyecto ante el Consejo de Administración a fin de optimizar las coberturas en base a costo beneficio de los productos de óptica y realizar una nueva normativa que abarque todos los aspectos de la instrumentación del servicio.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ARQUITECTURA Y URBANISMO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

MEMORIA ANUAL: PERÍODO 2023

El presente documento, recoge y recopila la Memoria Anual de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el período 2023

Decano: Dr. Arq. Miguel A. Barreto
Vicedecano: Dr. Arq. Carlos E. Burgos
Secretaría Académica: Arq. Mgter María A. Benitez
Secretaría Administrativa: Dr. Arq. Daniel Bedran
Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Ing. Agrim. Gerardo Mazzaferro
Secretaría del Consejo Directivo: Sr. Rodolfo Almirón
Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras: Arq. Sergio E. Portel
Secretaría de Extensión y Transferencia: Arq. Mgter. María Bernabella Pelli
Secretaría de Investigación: Dra. Arq. Venettia Romagnoli
Secretaría de Posgrado: Ing. Hugo D. Zurlo

1.- DECANATO

Los principales lineamientos de trabajo del Decanato en esta nueva etapa de gestión se derivaron de la actualización del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026 y las acciones realizadas se concentraron en controlar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las acciones formuladas en dicho Plan, más aquellas derivadas de situaciones coyunturales particulares.

ACCIONES DESARROLLADAS:

DE REPRESENTACIÓN y DE GESTIÓN:

Participación en el Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales CODFAUN. Hasta noviembre de 2023, el decano de la FAU UNNE ocupó el cargo de vicepresidente de la institución, a partir de esa fecha fue electo Presidente por el término de dos años, realizándo tres reuniones ordinarias y cinco reuniones extraordinarias en el período.

Participación en la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur ARQUISUR, integrando el grupo permanente de decanos en los encuentros anuales pre-ARQUISUR y ARQUISUR, realizándose dos encuentros ARQUISUR y un pre-ARQUISUR en el periodo.

Presidencia del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizándose treinta y ocho sesiones en el periodo informado.

Participación de las Sesiones del Consejo Superior de la UNNE y de las reuniones de las Comisiones respectivas, realizándose treinta y seis sesiones en el periodo.

Visitas oficiales a la Escuela de Arquitectura de La Sapiencia (Universidad de Roma), Escuela de Diseño del Politécnico de Milán (Italia), Escuela de Arquitectura de la Universidad de Venecia, Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla. Estas visitas se realizaron con el objetivo de establecer vínculos de internacionalización, en el caso de la Sapiencia, la visita tuvo por objetivo acordar la puesta en funcionamiento del Programa de Doble Titulación que entra en vigor en el corriente año y realizar un balance de las actividades de intercambios que se vienen realizando desde el año 2018.

Integración del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Territorio y el Hábitat Humano, IIDTHH, Instituto de Doble Dependencia del CONICET y la UNNE recientemente puesto en funcionamiento.

ACADÉMICAS:

Supervisión y participación en Comisión ad hoc de CODFAUN para la elaboración de los Nuevos Estándares de Acreditación para la tercera convocatoria obligatoria de las Carreras de Arquitectura. Aprobados por la Resolución 2501 de 2023 del ME.

Monitoreo de la implementación de los nuevos Planes de Estudios de la Carrera de Arquitectura (Plan 2018) y de Diseño Gráfico (Plan 2019).

Puesta en funcionamiento de la Carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial que en el ciclo electivo 2023 dio inicio a la primera cohorte de la Carrera. Carrera implementada mediante la puesta en funcionamiento de un Contrato Programa con la Secretaría de Políticas Universitaria.

Puesta en funcionamiento, en carácter de Director, de la segunda Cohorte del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo.

Monitoreo de la implementación de la Residencia de Arquitectura Hospitalaria en asociación con el Instituto de Cardiología “Juana Francisca Cabral”, la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes.

Monitoreo de implementación de la segunda cohorte de la maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano y las especializaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Supervisión del funcionamiento de la Editorial de la FAU.

ACCIÓN REPROGRAMADA:

Supervisión del cierre de la nueva estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Manual de Misiones y Funciones de las Secretarías de Gestión de y cargos del Sector No docente.

4.- SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lineamientos de la Secretaría:

Es la encargada de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes de nuestra Facultad, siendo la principal interlocutora entre el estudiantado y la Institución.

El trabajo de la Secretaría está centrado en cinco ejes:

Administrativo:
Gestión de trámites, como parte del circuito de expedientes relacionados con temas de estudiantes; Atención en conjunto con Alumnado y otras dependencias para resolver consultas relacionadas a la gestión del transcurso académico;

Informativo:
Sostenimiento de vías de comunicación rápidas a través de nuestras cuentas de redes sociales y Whatsapp; replicación de la información institucional de relevancia para estudiantes en nuestras redes sociales.

Movilidad:
Gestión de trámites administrativos, como parte del circuito de expedientes relacionados con temas de estudiantes; trámites de admisión y egreso para alumnos de intercambio; coordinación del grupo de alumnos postulantes para becas de intercambio conformar actividades de difusión del tema, así como para asistir consultas de alumnos de intercambio que se encuentren en nuestra unidad académica.

Cultura:
Promoción de actividades extracurriculares; coordinación de espacios de encuentro y actividades de interés para el estudiantado, como actividades culturales y de recreación organizadas por otras aéreas como agrupaciones estudiantiles, cátedras, secretarías y de otras instituciones.

Bienestar Estudiantil:
Asistencia al estudiante en la gestión de becas UNNE y derivación de consultas sobre otras becas como Progresar, Becas Universitarias, Servicios de Salud y Deportes; atención, tratamiento y canalización de las inquietudes estudiantiles.

ACCIONES DESARROLLADAS

Administrativo:

- Asesoría presencial a alumnos acerca de asignaturas de planes nuevos tanto de Arquitectura como de DG.
- Actualización de información publicada en Sitio web de FAU.
- Colaboración al área de alumnado en impresión de programas certificados.
- Solicitud (por expediente) del Colectivo de la UNNE para viajar al Congreso Arquisur a realizarse en Montevideo Uruguay.

Informativo:

- Continuidad de uso de las vías de comunicación de gestión anterior como whatsapp manteniendo el chip del número anterior para responder de manera rápida consultas de estudiantes sobre horarios, cursadas, mesas de examen
- se han recibido 114 consultas vía instagram
- 1281 vía whatsapp de las cuales podemos clasificar en:
- 785 consultas sobre SIU Guaraní o de alumnado.
- 36 sobre expedientes iniciados
- 478 sobre temas relacionados a SAE

- 96 sobre otros temas

Movilidad:

- Asesoramiento sobre asignaturas a cursar y trámite de admisión e inscripción a cursar de alumnos de intercambio.
- Designación de tutores docentes para alumnos de intercambio.
- Reactivación del GME de la FAU (convocatoria mediante redes sociales a participar).
- Organización y planificación de recorridos por las ciudades, o información de viajes
- Publicación de información sobre intercambios estudiantiles: plazas, destinos, programas, fechas, etc.

Cultura:

- Organización de viaje de estudio a Arquisur a realizarse en Montevideo Uruguay.
- Desarrollo de proyectos referentes a cursos y actividades extracurriculares.
- Promoción de actividades culturales organizadas por agrupaciones estudiantiles.

Bienestar Estudiantil:

- La Universidad Nacional del Nordeste cuenta con un sistema de Becas Universitarias que apunta al acceso y a la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos en la formación superior. Éstas se renuevan cada año.

En el ciclo lectivo 2023 la FAU contó con 110 becas de Comedor; 83 becas de Transporte Interurbano; 27 becas de Estímulo Académico; 13 becas de Finalización de Estudios; 112 becas Arturo Illia.

Otras acciones:

- Asistencia en consultas de Becas de la UNNE y Becas Nacionales.
- Publicación en redes sociales de servicios de Salud y Deportes que brinda la UNNE destinados para estudiantes.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Propuestas de proyectos:

Inscripción al padrón de aspirantes a observadores estudiantiles
Convocar a los Alumnos de la carrera de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, a INSCRIBIRSE A UN PADRÓN DE ASPIRANTES a observadores estudiantiles; se podría presentar el formulario google completo con la historia académica. Y para mayor información debería comunicarse o dirigirse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles // Descargar el formulario.

Propuesta de asistencia en la promoción de egreso ARQ- DG

- A los alumnos que adeuden hasta 5 materias del plan anterior…

Becas financiadas por organismos externos a la FAU o por la FAU

- Becas de impresión * Becas de librería* Becas de deporte *Becas de Jardín de infantes de la UNNE * Beca de idiomas

Propuesta de Urna en el Hall

- La SAE recibe inquietudes sobre diversos temas en una Urna ubicada en el Hall, de manera anónima, con un formulario a completar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO:

MEMORIA ANUAL 2023
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

El periodo de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo se desarrolló a partir del día 23 de febrero y hasta el 07 de diciembre, se realizaron un total de 20 Sesiones Ordinarias, en las que desarrolló una amplia actividad, que se ve reflejada en la numerosa cantidad de Resoluciones dictadas por el Honorable Cuerpo las que en total suman 580:

- 27 resoluciones ad-referéndum del CD.
- 41 resoluciones de aprobación de acuerdos varios.
- 23 resoluciones de convalidaciones de asignaturas de alumnos.
- 133 resoluciones sobre trámites de concursos y carrera docente.
- 36 resoluciones de auspicios y declaraciones de interés.
- Res. N° 110/18 CD- Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Docente, Estamento Profesores Adjuntos.
- 22 resoluciones vinculadas a posgrado.
- 21 resoluciones correspondientes a designaciones interinas de docentes de las distintas carreras.
- El resto de las Resoluciones emitidas corresponden a, Readmisiones, cuestiones de funcionamiento académico, adscripciones, informes de actividad académica anual, programas anuales, renovaciones de designaciones interinas docentes, informes de recaudación de recursos propios, entre otras.

Entre las resoluciones dictadas por el H. Consejo directivo se destacan:

- Resol. Nº 131/23: Aprobar el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación y Gestión Curricular de la carrera de Arquitectura.
- Resol. Nº 315/23 CD Aprobar Reglamento de Sistemas de Áreas de la carrera de Diseño Gráfico.

- Resol. Nº 355/23 CD Aprobar Anuario de trabajos más representativos de las asignaturas de las carreras de la FAU.

- Resol. Nº 391/23 CD: Proponer a los Dres. Graciela Viñuales y Ramón Gutiérrez como Profesores Extraordinarios de la UNNE.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lineamientos de la Secretaría:

La Secretaría Administrativa tiene como misiones principales: planificar, dirigir y supervisar la ejecución de las actividades administrativas, financieras y presupuestarias en el ámbito de la Facultad, tendientes a lograr la agilización y optimización de los trámites atinentes a la gestión universitaria, a la optimización de los recursos humanos, financieros y patrimoniales, manteniendo el equilibrio presupuestario dentro del marco de normas y pautas establecidas por la Universidad.

Comprende a las DIRECCIONES:

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA **(**comprende Dpto. de Sistemas Informáticos Integrales, Departamento de Obras, Funcionamiento y Mantenimiento Edilicio)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Vacante – Funciones a cargo de la Dir. Gral. de Coordinación Adm. hasta la cobertura del cargo, razón por la que su informe abarca también al Departamento de Mesa de Entradas y Salidas, Departamento de Despacho y Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Intendencia).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN PERSONAL.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

Realizó todas las tareas de coordinación con las demás Direcciones y cumplimentó las asistencias requeridas por las distintas áreas y Autoridades de Gestión en todas las actividades administrativas inherentes y complementarias a la función, intervino en todos los Expedientes ingresados y relacionados con concursos de cargos No docentes, designaciones interinas, contrataciones de obra, contrataciones de servicios, contrataciones directas por compras de bienes e insumos varios, actuaciones que requirieron oportunamente de Proveídos, Resoluciones de Decano, Despachos de Pre adjudicaciones por ser parte integrante de la Comisión de Preadjudicación de Bienes y Servicios de esta FAU UNNE, Memorándum, Notas, pedidos préstamos y alquiler de Aulas y Auditorio realizando las notificaciones a la Presidencia de la Comisión Edilicia del Campus UNNE

de Resistencia, en los casos de que los eventos tengan previstos una amplia concurrencia o exceder el horario de las 21 hs.

Como la Dirección de Gestión Administrativa se encuentra vacante y sin cobertura mediante la asignación de funciones, hizo que esta Dirección General pase a cumplir muchas de las funciones a cargo de la misma. Los trámites relacionados con Vencimientos de Designaciones Docentes y No Docentes (Interinas o de Planta Temporaria, por Concurso, etc.), como también los informes relacionados con Asignaciones de funciones y de Responsabilidad Institucional). A partir del año 2024, los informes de vencimientos estarán a cargo de la Dirección de Gestión en Personal.

Se gestionaron los pagos de Servicios y los contratos con las empresas prestadoras de los servicios de Salud, fotocopiado, cobertura de Internet, monitoreo y mantenimiento de ascensor.

Se supervisaron las tareas que realizan Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, como ser las compras conforme al régimen de caja chica, pago de impuestos, distribución e invitación a comercios relacionados de las invitaciones a ofertar en las convocatorias de contrataciones directas, cotizaciones de precios, notificaciones relacionadas a concursos y otros.
Se iniciaron las actuaciones que permitieron la compra y provisión de los uniformes de trabajos para el Personal de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, conforme lo establece la normativa de la ART, como asimismo la adquisición, control y distribución de elementos de limpieza.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO:

Realizó la confección de documentaciones administrativas, Proyectos de Resoluciones, Disposiciones, Providencias, Resolutivas, Providencias y toda otra a ser refrendada por Autoridades de Gestión, Protocolización de la documentación administrativa refrendada por autoridades superiores, archivo encuadernación y custodia de actos administrativos originales.

En el periodo comprendido desde febrero *hasta diciembre de 2023,* se dictaron las siguientes documentaciones: 764 Resoluciones de Decano (Sistema Viejo desde febrero hasta el 06 de octubre del año 2023) y 251 Resoluciones de Decano (SUDOCU desde el 09 de octubre a diciembre de 2023); 12 Disposiciones de Decano, 17 Memorándum y 144 Notas varias).

DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO:

En el período Febrero a Diciembre 2023: se gestionaron un total de 4.421 expedientes ingresados: desde el 31-2023-00001 y hasta el 31-2023-04421.

Se cumplimentaron las notificaciones de Resoluciones, Disposiciones, Memorándum y Notas Varias.

Implementación del Sistema de Expedientes SUDOCU: Durante el año 2023, se iniciaron las capacitaciones para la utilización del nuevo sistema de expedientes para mejorar los procesos administrativos y garantizar un funcionamiento óptimo de la institución.

EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES (INTENDENCIA, MAYORDOMÍA Y OTROS DEL AGRUPAMIENTO):

Realizaron todas las tareas de limpieza, desinfección y adecuación de Aulas y espacios tanto administrativos como académicos, como asimismo las galerías externas e internas, de esta Unidad Académica y del Taller de Artes Visuales dependiente de esta Facultad.
Realizaron la limpieza de filtros de AA y equipamiento varios.

Supervisaron todos los espacios de la FAU y los eventos programados durante todo el año 2023.

También realizaron los trabajos de pintura de distintos espacios áulicos, halls, pasillos, oficinas y lugares solicitados por las Autoridades.

Realizaron las tareas de mensajería requeridas como también las compras bajo el régimen de caja chica.

Realizaron y brindaron el servicio de Café y Mate cocido al Consejo Directivo, Doctorado, Maestrías, Posgrados vario, Autoridades y otros.

Realizaron las aperturas y cierres de aulas y oficinas conforme a los horarios establecidos en el calendario académico, realizando el cambio de cerraduras cuando correspondía.

Reparaciones eléctricas solicitadas por problemas en los encendidos de ventiladores, enchufes y arreglos de plomería varios.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INTEGRALES:

Está a cargo de la TAGIU Susana Alicia BENITEZ - Jefe a/c del Departamento de Sistemas Informáticos Integrales, quien es la única integrante del Departamento, contando con la colaboración del Sr. Esteban David Francia cuando lo requiere, debido a que el mismo pertenece a otra área, situación que se mantendría hasta que se cubran los cargos por concursos de las Categoría 03 y 05 TECT.

Se dio cumplimiento a las misiones y funciones establecidos para el DSII según la Resolución Nº 135/21-HCD FAU, que aprobó el Manual de Misiones y Funciones de esta FAU UNNE, lográndose una gestión eficaz y eficiente de los recursos en el período febrero 2022 al 31/12/2023.

ACCIONES DESARROLLADAS en cuanto a CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:

- CURSO DE CAPACITACIÓN EN SUDOCU (NIVEL INICIAL).

- PONENTE EN LAS “JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS 2023”

- JORNADA TICUNNE 2023.

- DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. Aprobado por Resolución Nº 827/22 CS, con una duración de 170 hs.

- Taller “PLANIFICAR Y PROYECTAR DE MANERA COLABORATIVA CON TRELLO”.

- Se ha dictado la “ACTIVIDAD DE GESTIÓN: EJERCITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES EN SUDOCU.

REDES Y COMUNICACIONES: Configuraciones varias de Switch HP, Cisco para los MDF principal, de Medios Audiovisuales y de los IDF de Alumnado, Mesa de Entradas, Pasillo de Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo y de Biblioteca.

PROYECTO DE AULA VIRTUAL Y CENTRO DE ESTUDIANTES: Durante el año 2023 se presentó, aprobó y ejecutó el proyecto para la instalación y configuración de conectividad de 6 cajas con cableado UTP y una Wireless en el Aula 3 de la FAU, para concretar su uso como aula híbrida permanente; y también, se pudo extender este cableado hasta el Centro de Estudiantes de la FAU ya que no contaban con una red de la universidad solo de proveedores externos.

TELEFONÍA VOIP: Se han configurado e instalado 7 teléfonos VOIP que fueron entregado por Rectorado para las autoridades de la FAU. Estos fueron instalados en Decanato, Vicedecano, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría de Posgrado. También se han recibido 7 auriculares con micrófono ajustable y se instalaron en los equipos de los que aceptaron su uso, esto conlleva a instalar la aplicación de softphone (aplicación ZOIPER) que les permite realizar llamadas de audio y vídeo a través de un equipo informático. Ver ampliación en Acciones reprogramadas.

PLATAFORMA DE MONITORIZACIÓN: OBSERVIUM: Se comenzó a cargar la aplicación Observium ya que es una herramienta muy útil para detectar problemas en las redes mediante la supervisión o monitoreo, ya sean estas de routers, Access points, cableado, equipo de computadoras, notebooks, entre otros, conforme a la disposición del único personal estable en el departamento.

SISTEMA WEB – SIU: Se nombró como Referente Técnico al Jefe del Departamento de Informática y tal como se describe en el punto Capacitación y Formación, se capacitó mediante reuniones virtuales y presenciales, como así también se llevaron a cabo actividades referentes a las capacitaciones dictadas por el Equipo de SUDocu de Rectorado, a través de la modalidad virtual en UNNE VIRTUAL, la cual se aprobó.

Se conformó un grupo de SUDocu de la FAU-UNNE, del que forma parte, para poder evacuar dudas e inquietudes que se presenten.

Otro paso que se cumplimentó fue, en conjunto con el Referente de Gestión, dictar clases de capacitación a los agentes administrativos. En primera instancia, a los 13 actores que realizan proyecto de resoluciones y disposiciones del Decano y resoluciones del H. Consejo Directivo, ya que fue lo primero que se implementó a partir del 9 de octubre de 2023 en esta unidad académica.

También se dio apoyo a todos aquellos no docentes con inconvenientes en el manejo del sistema web SUDocu. Se continuará con la capacitación, pero desde ahora se debe realizar en forma generalizada para abarcar a todos los agentes, en razón de que para abril de 2024 ya se implementará el Expte. Electrónico, logrando la vigencia del 100% del SUDocu.

SERVICIO TÉCNICO: Se intervino en el procedimiento de las compras relacionadas con equipamiento informático, como así también la entrega de equipamientos (documentación, control y entrega de los mismos).

Servicio técnico, actualizaciones y/o mantenimiento de equipos con sistemas operativos que ya no cuentan con soporte técnico y por ende quedan desactualizados al punto de no quedar operativos. Los equipos que se pudieron rescatar y quedaron operativos nuevamente luego de las distintas reparaciones, se le hizo un seguimiento para ver cómo siguen funcionando. Sobre este tema se realiza una ampliación en el apartado Acciones Reprogramadas.

Se realizaron las configuraciones de Access Points, mantenimiento, control, reinicios semanales. Se volvió a realizar cableado, impactar las cajas y crimpar los cables en las áreas de Alumnado y Bedelía por reformas edilicias realizadas durante el mes de diciembre de 2023.

Se proporcionó, a los agentes no docentes, la solución oportuna de sus problemas informáticos, ya sean estos de impresiones, correos electrónicos, manejo de herramientas ofimáticas, entre otros.

Se intervino en los controles de las compras que conciernen a este departamento o que refieren a informática. La Jefe a/c. del Dpto. de Sistemas Informáticos Integrales también es miembro de la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios de la FAU-UNNE.

PLAN VES III: La responsable del departamento trabajó con la Coordinadora y Referente de la ejecución del Plan de Virtualización de la Educación Superior 3 (PlanVES 3ra edición) de esta Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como también lo hizo en los distintos PLAN VES (1 y 2).

El proyecto PlanVES 3 para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo fue aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Res. Ministerial NO-2022-136739903-APN-SECPU%ME) con una asignación presupuestaria total de $1.719.323,10 (pesos un millón setecientos diecinueve mil trescientos veintitrés con diez centavos) distribuidos: 20% para Gastos Corrientes, destinados al eje 4, y 80% para Gastos de Capital, $1.375.458,48, destinados a los ejes 1 y 3. Asesorándose y buscando información referida a calidades, precios de hardware y software pagos. Esto se pudo llevar a cabo mediante reuniones virtuales y también presenciales.

ACCIONES REPROGRAMADAS: se describen a continuación y se detallan en las razones.

Telefonía VOIP: Todavía no se pudo convertir las líneas analógicas en digitales en su totalidad por falta de presupuesto y personal en el Departamento SII. Se debe capacitar a las autoridades, personal administrativo acerca de cómo es su uso, funcionamiento, ventajas y desventajas, conforme a las agendas internas de la UNNE y externas.

SERVICIO TÉCNICO: A la brevedad, las Autoridades de Gestión tratarán de dotar de un personal técnico en quien se pueda delegar servicios técnicos, como ser el relevamiento general del Parque Informático de la FAU, que es de suma importancia tenerlo actualizado para planificar y gestionar las compras indispensables, optimizando las reparaciones y funcionamiento de muchos equipamientos, que tienen problemas por falta de hardware o insumos, que en la actualidad se deben a razones presupuestarias y a que existe 1 solo No docente en el DSII.

PEDIDO DE COMPRA DE UN ACCESS POINT PARA EL AULA HÍBRIDA: Se realizó a través del PLAN VES III y cayó en tres oportunidades por no alcanzar las disponibilidades disponibles a los montos actualizados en los momentos de las compulsas de precios.

Proyecto de 3era etapa de Cableado UTP y Redes WIFI**:** cerraría la etapa del proyecto de ampliación y abarcaría las áreas de las Direcciones General de Coordinación Administrativa, de Gestión de Personal, División Patrimonio, Mesa de Entradas y Salidas, Biblioteca "Roberto Champion", Aulas 4, 5, 6 y Sala de profesores. Ubicándose el IDF en la Biblioteca de la facultad.

Sistema web – SIU: Continuar con la capacitación de SUDOCU hasta que este sistema quede 100% implementado y, por cambios realizados por decisión de la gestión, rever nuevamente los puntos de incidencia en el sistema porque inciden en las acciones permitidas a cada uno de los actores o usuarios del mismo.

DEPARTAMENTO DE OBRAS, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EDILICIO:

El departamento, en su lineamiento principal se encarga de las tareas que se engloban en tres ejes fundamentales, para el cuidado del patrimonio institucional edilicio: OBRAS, MANTENIMIENTO e HIGIENE y SEGURIDAD, con lo cual se conforma el Área Técnica que será directamente responsable de la ejecución de las obras nuevas, de mantenimiento, reparaciones y refacciones, planificando, programando, ejecutando y controlando las mismas, de acuerdo a las previsiones presupuestarias, normas técnicas y administrativas vigentes en la Universidad Nacional del Nordeste.

Instalación de iluminación en biblioteca, hemeroteca y sala de Lectura, Se realizó el cambio de luminarias obsoletas y sí repuesto por una actualización de Led, de tipo tubos y paneles en sector sala de lectura. Expte.: 31-2023-000388

Reparación de Hall Acceso principal, Mantenimiento de cubierta y nuevo cielorraso con luminarias**,** estando en total estado de deterioro el Hall de Acceso principal se procedió a la impermeabilización del ingreso de agua de la cubierta, se ejecutó cielorraso de tipo placas de roca de yeso de junta tomada, y colocación de nuevas luminarias de tipo panel Led. Expte.: 31-2023-02054

MANTENIMIENTO:
Tareas de mantenimiento general, se ejecutan diariamente con personal de servicios generales, y personal dependiente de Campus, trabajos de mantenimiento del establecimiento, del tipo de plomería, electricidad, pintura, control, ajustes, reparaciones de sectores interiores y exteriores.

Adquisición e instalación equipo acondicionador de aire 4500 frigorías en el Dpto. Mesa de entradas. Para mejoramiento térmico del sector. Expte.: 31-2023-00340

Adquisición de materiales cubierta Sector Galería Oficinas**.** Compra del 100% de los materiales para ejecutar cambio de 46m2 de cubierta de tejas a chapa tipo trapezoidal color. Expte.: 31-2023-01642

Mantenimiento general Sanitarios Masculinos Auditorio**,** Se ejecutó un mantenimiento exhaustivo en el sanitario masculino subsanando pérdidas importantes de agua desde las llaves de paso con el cambio de las mismas, control de todos los artefactos y dejando en 100% de condiciones los mismos. Expte.: 31-2023-01936

Mantenimiento Cubierta Sala de Consejo**,** Reparación y mantenimiento de cubierta, para frenar filtraciones que se venían ocasionando desde la cubierta de tejas. Expte.: 31-2023-01972

Mantenimiento preventivo y correctivo ascensor**,** se ejecuta mensualmente tareas de mantenimiento y control a cargo de la misma empresa.

ACCIONES REPROGRAMADAS del 2022 y que se dieron cumplimiento en el 2023:

OBRAS:

Red de infraestructura para Aula Híbrida, Aula 3A, trabajo de actualización de infraestructura para la red Corrientes fuertes y débiles (datos) para conexionado de aula híbrida.

Readecuación de oficina de alumnado**,** se convirtió el espacio excedente de oficina de Bedelía para Archivo, tarea ejecutada, para mejorar el espacio de guardado de expedientes de las diferentes carreras. Expte.: 31-2023-01727.

MANTENIMIENTO:
En este ciclo de tareas se realizaron trabajos de mantenimiento de iluminación en talleres y aulas en el cual se comenzó un proceso de cambio de luminarias de tipo fluorescentes por iluminación del tipo led, de bajo consumo y alto rendimiento, limpieza de equipos acondicionadores de aire de todas las unidades interiores, mantenimiento y cambio de capacitores, tareas de pintura en Hall principal, pasillos, Hall módulos y aula 6A, trabajos de plomería en sanitarios y trabajo de iluminación exterior en patios internos.

Mantenimiento y carga de gas equipo acondicionador de aire 3.000 frigorías Secretaria Privada, tarea ejecutada por Gross, Hernán. Expte.: 31-2023-00239.

Mantenimiento y reparación equipos acondicionadores de 9.000 frigorías de aire Aula 3A, tarea ejecutada por Salgado Fariña, Electricidad y Refrigeración, constando del servicio de mantenimiento completo de las unidades instaladas, que por su antigua data se realizó, carga de gas limpieza interior y exterior control general y cambios de rodamientos y bujes. Expte.: 31-2023-00979.

Adquisición de 22 (veintidós) ventiladores de techo de 1,20m de diámetro**,** por cuestiones presupuestarias se adquirieron 22 (se habían solicitado 30 unidades), destinados a mantenimiento general, reposición y cambio en los sectores de talleres Módulos A y C. Expte.: 31-2023-01201.

Adquisición de 400 (cuatrocientos) tubos Led**,** para mantenimiento general, cambio y reposición en aulas talleres, en el marco de una actualización a tubos led, en reemplazo de tubos fluorescentes. Expte.: 31-2023-01205.

Adquisición de 20 (veinte) rollos de membrana asfáltica y 60kg de pintura sobre teja, para tareas de mantenimiento provisorio en cubiertas de tejas, para dar tiempo de gestión a los arreglos generales definitivos. Expte.: 31-2023-01412.

Adquisición de 80 sillas con pupitre destinadas al Aula 5A**,** enmarcada en el mejoramiento del mobiliario de las aulas de cursado. Expte.: 31-2023-01652.

Adquisición de pinturas varias, Látex interior 200 lts, protector de ladrillos, esmaltes, rodillos lijas**,** para ejecución de tareas de mantenimiento edilicio, con personal de Mantenimiento, producción y servicios generales. Expte.: 31-2023-01836.

Reparación y mantenimiento dispenser agua fría y caliente**,** tarea de mantenimiento general en dispenser. Expte.:31-2023-03251.

Mantenimiento ascensor, cambios de relé de marchas y aceite hidráulico, tarea de mantenimiento correctivo de funcionamiento de ascensor. Expte.: 31-2023-02464.

Mantenimiento de cubierta de tejas coloniales, trabajo ejecutado como tarea de mantenimiento, en diferentes sectores donde se colocó membrana asfáltica. Expte.: 31-2023-03879.

SEGURIDAD E HIGIENE:
Tareas de seguridad e higiene concerniente al mantenimiento, se reacondiciono gabinetes de hidrantes, se señalizo en piso su espacio de uso, se ejecutó reubicación de matafuegos, en circulaciones y aulas, se realizó colocación y cambio de iluminación de emergencia, en aulas y pasillos como también cartelería de señalización autónoma.

Recarga y mantenimiento matafuegos, tipo ABC 10 y 5 kg y HCFC 5kg, tarea realizada de manera anual de acuerdo a la legislación vigente. Expte.: 31-2023-00349.

Cambio de filtros de agua en dispenser 7 equipos, tarea de mantenimiento anual, que se ejecuta para mantener la calidad del agua en los dispenser. Expte.: 31-2023-01835.

Presentación de RAR; Presentación de RGRL.

AÑO 2023 - ACCIONES REPROGRAMADAS:

OBRAS:
Demolición sector Bar y servicios anexos, tarea reprogramada, por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2023-00272.

Instalación y puesta en funcionamiento de tablero eléctrico exterior**,** sobre acceso lado Avenida Castelli para eventos exteriores. Obra reprogramada por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2023-00285.

Reacondicionamiento, eléctrico y baja tensión en Centro de Desarrollo de Informática, actualización y acondicionamiento de corrientes fuertes y débiles, para ampliar la capacidad operativa en el espacio para alumnos y docentes. Expte.: 31-2023-02335.

MANTENIMIENTO:

Adquisición de acondicionador de aire en oficina Observatorio Urbano, adquisición reprogramada, por falta de fondos. Expte.: 31-2023-00703.

Adquisición de 300 (trescientos) tubos Led para mantenimiento en aulas talleres, enmarcado en el plan de mantenimiento de esta oficina, reprogramada por cuestiones económicas. Expte.: 31-2023-03070.

Adquisición de 50 tableros MDF Blancos de dimensiones 1,20 x 0,80m, para reparación y mejoramiento del sector de trabajo de los estudiantes y docentes, adquisición reprogramada por falta de fondos. Expte.: 31-2023.01839.

Adquisición de elementos de tipo dispenser de papeles, servilletas y jabón líquido, recambio y colocación en sector de sanitarios, para mejoramiento en el uso de estos espacios, adquisición reprogramada por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2023-02644.

Reparación y Mantenimiento Equipos acondicionadores de aire Aula 5A, trabajo reprogramado por falta de fondos económicos. Expte.: 31-2023-03063.

Mantenimiento equipo acondicionador de aire Dirección de Gestión de Estudios, tarea reprogramada a 2024, por cuestiones de tiempo para ejecutarla. Expte.: 31-2023-03716.

Mantenimiento equipos acondicionadores de aire Auditorio, servicio de mano de obra y adquisición de aspirantes para equipos exteriores, tarea reprogramada 2024 por cuestión de tiempo de ejecución. Expte.: 31-2023-04089.

Mantenimiento y actualización artefactos de iluminación terrazas y módulos escaleras de emergencia módulos**,** tarea reprogramada a 2024 por tiempos de ejecución.

SEGURIDAD E HIGIENE:
Continuidad del mantenimiento de gabinetes de hidrantes, completamiento de los elementos faltantes de tipo lanza para manguera.

Señalética fija de hidrantes y matafuegos.

Recambio de iluminación de emergencia que se encuentra fuera de servicio.

DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAL:

BAJAS del año 2023:

- por jubilación del siguiente personal Docente: 3.

- Personal Docente por renuncia personal Docente: 6.

- por vencimiento de Designación del personal Docente: 10.

- por fallecimiento del siguiente personal Docente: 1.

- por fallecimiento del siguiente personal No Docente: 1.

Reconocimiento de Título del Personal No Docente: 4.

ALTAS:

- Personal No Docente: 4.
- Personal Docente: 25.
- Personal No Docente (Cambio de Situación de Revista): 4.
- Cambio situación de revista Docente: 20

LICENCIAS:

SIN GOCE DE HABERES No Docente: 2.

SIN GOCE DE HABERES Docente: 1.

Otros trámites realizados durante el año:

- Trámites Licencias para Personal Docente y No Docente (Maternidad, licencias por enfermedad de corto y largo tratamiento, licencias por mayor función).
- Se realizaron Altas, Bajas y Modificaciones para Personal Docente, No Docente y Autoridades Superiores, y se consignó Embargos y Litis, en el Sistema de Liquidaciones de Haberes SIU-MAPUCHE.
- Se obtuvieron Alta Temprana del sistema informático, para agentes de Ingreso y Bajas para jubilados y Docentes por renuncia o vencimiento de designación en la página de la AFIP.
- Se tramitaron informes solicitados por Rectorado relacionados con Formulario Nº 572, Form. 711 "Ganancias"- Form. 762 "Bienes Personales" - Formulario Nº 649 de la AFIP y Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales OANET.
- Se realizaron trámites de altas en los seguros y Obra Social para los agentes ingresantes y cambios de beneficiarios del Seguro.
- Se realizaron informes y trámites relacionados con las coberturas de servicios de la compañía Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART).
- Se Informó y tramitó toda situación de pago de sueldos pendientes, por el sistema de sueldos complementarios
- Se realizó el control y la suscripción de informes sobre inasistencias del personal No Docente
- Se confeccionaron formularios específicos para trámites jubilatorios de ANSES y Certificación de formularios del ISSUNNE, para trámites de solicitud de percepción del beneficio de Caja Compensadora.
- Se recepcionaron, clasificaron y controlaron expedientes para su trámite en esta Dirección, dándoles el destino para su prosecución.

DIRECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA:

Memoria del ejercicio económico 2023:

Enmarcado en los lineamientos generales del Plan de Gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, junto con la misión propia de promover la eficiente administración, control de los recursos económicos, de los bienes muebles e inmuebles, así como también realizar las previsiones necesarias en busca de eficacia, eficiencia y calidad de la información de los servicios administrativos y contables, se procedió en el período enunciado las siguientes acciones:

ACCIONES DESARROLLADAS:

Elaboración y presentación de Cuadros de Balances Pre Cierre y Cierre 2023 elevados a las autoridades de Rectorado para su control y supervisión en la Contaduría General.

Participación de los Eventos organizados por el Comité de Usuarios y Técnicos del Sistema de Información Universitaria (SIU), de manera virtual a través de conferencias web.

Contrataciones: La concesión de Fotocopias de la Facultad, a través de la renovación con el mismo prestador, cumplió en tiempo y forma con el pago regular del canon establecido en el contrato. La implementación del Sistema Diaguita, significó un salto cualitativo y un avance en la tramitación de las compras y contrataciones. Escasa utilización de la Ficha de Solicitud de Bienes y Servicios, lo que homogeniza los pedidos al inicio del expediente evitando requerir aclaraciones y agregados que ralentizan los tiempos en el proceso de la compra, se detecta la falta de utilización de los mismos. No se pudo formalizar el Plan Anual de Contrataciones elaborado de manera interna. Se procedió a emitir una serie de informes para la toma de conocimientos de la superioridad, referentes al estado de ejecución de los recursos presupuestarios y de los recursos propios a disposición, como así también los lineamientos de las reglamentaciones vigentes e interpretación en la materia de la Dirección.

Contabilidad y Presupuesto: se analizó la distribución presupuestaria del ejercicio desagregándolos en partidas principales y secundarias, en base al presupuesto de la Universidad y de las proyecciones efectuadas, informando de posibles inconvenientes en la Gestión. Se actualizó la versión del sistema Pilagá, se capacitó en el uso e interpretación del sistema, a los agentes Srta. Celeste Campos y Sr. Matías Dimitri. Se emitieron 192 Informes Contables de afectación presupuestaria y 320 Informes de Personal.

Tesorería: El Departamento de Tesorería opera íntegramente a través de banca electrónica, en cuanto a cobros y pagos, dejando de manejar efectivo y cheques. En lo que hace a los recursos propios generados en el año 2023, la suma total fue de $1.756.492,82, potenciado por el canon del Convenio con el Banco Patagonia S.A. La Recaudación mensual fue presentada íntegramente ante el HCD para su tratamiento, además fueron subsanadas las pendientes del ejercicio 2022. Se regularizó los fondos no identificados de antigua data en las cuentas bancarias, permitiendo la utilización de dichos fondos y una mejor exposición en las Conciliaciones Bancarias.

Se abonaron honorarios jurídicos debido a sentencias de juicio realizados, por un total de $ 1.694.117, 03 (pesos Un Millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Diecisiete c/ 03/100).

Patrimonio: Se realizó una migración masiva en la registración de bienes desde el Sistema PATRIM al SIU Diaguita, completando así la primera etapa que fuera solicitada a nivel Universidad. Para ello se contó con la colaboración de Patrimonio Central y del agente Matías Dimitri, emitiéndo los respectivos informes de lo actuado. Se registraron bienes por $ 6.288.095,13 Contando con sus Actas de Recepción debidamente firmadas.

Se procedieron a ejecutar los Programas Especiales de Financiamiento: Plan de Virtualización de la Educación Superior II (VES), quedando pendiente la rendición final del mismo, y el Programa de Regularización de

Auxiliares Docentes Ad Honorem. Se rindieron a la Secretaría de Políticas Universitarias los Proyectos Especiales Fortalecimientos de Redes PPUA y en forma parcial los de MARCA.

Se asistió en materia competente y con actitud colaborativa a las Secretarías de Extensión y Transferencia (convenios de pasantías), Investigación (Publicaciones científicas y técnicas), y Posgrado (cursos, talleres y carreras de posgrados). Asimismo, se contó con buena predisposición por parte del Secretaría de Posgrado y Académica (mediante la Dirección Gestión de Estudios) en la identificación de fondos depositados en la cuenta corriente oficial del Banco de la Nación Argentina.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Realizar la concesión de los servicios de Bar y de Librería de la Facultad, no se pudo avanzar durante el 2023 debido a inconvenientes edilicios en los sectores donde funcionan dichos servicios.

Incorporar usuarios en el Sistema Diaguita para fortalecer el control cruzado y dotar de mayor transparencia en los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, creando conciencia en la importancia de una correcta programación de los pedidos debido a los plazos administrativos.

Implementación del Sistema Sanavirón Quilmes y de plataformas digitales para cobros de cursos.

Rendición final ante la SPU de los programas especiales de larga data aún y devolución de fondos no rendidos y no utilizados.

Capacitación a los agentes de la Dirección en la utilización del Sistema Sudocu y todo lo relativo al Expediente Electrónico Integrado.

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE ACUERDO AL PLAN DE GESTIÓN:

Desde la Secretaría de Desarrollo, en el marco de las incumbencias conferidas, se establecieron para el nuevo período de gestión 2023-2026 lineamientos para la organización interna en función de los objetivos establecidos por la Gestión Institucional.

La evaluación de lo actuado sirvió de guía para la definición de la proyección. En vistas de una nueva acreditación prevista para el período 2024/2025, se enfatizó también en las tareas de organización de tareas y de información para facilitar el desarrollo de este proceso.

En consecuencia, se presentan los lineamientos establecidos para cada línea y luego el desarrollo de las actividades:

LINEAMIENTOS GENERALES

- Redefinir el rol de las Direcciones de Carrera
- Replantear las funciones de las coordinaciones de área
- Consolidar el sistema de tutorías
- Desarrollar el Sistema de Seguimiento de los Indicadores de las trayectorias académicas
- Propiciar la capacitación en Inclusión y Género
- Mejorar la eficiencia de los circuitos administrativos de los trámites que pasan por la Secretaría

- Impulsar programas de capacitación

De acuerdo a estos lineamientos, la información de las acciones desarrolladas desde la Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras se organiza según los bloques que se presentan a continuación:

DIRECCIONES DE CARRERA

SISTEMA DE TUTORÍAS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

INCLUSIÓN Y GÉNERO

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

2023- ACCIONES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Coordinación de áreas. Modificación del Reglamento del Sistema de Áreas de la carrera de Arquitectura.

- Designación de nuevos/as coordinadores/as de área para la Carrera de Arquitectura. Resolución Nº 347/23.

Modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación y Gestión Curricular para la carrera de Arquitectura.

- Conformación de la Comisión de Autoevaluación y Gestión Curricular para la carrera de Arquitectura. Resolución Nº 131/23.

Generación e implementación de mecanismos de gestión para la optimización curricular

- Creación de disposiciones reglamentarias necesarias para institucionalizar los dispositivos adoptados para la integración curricular. Resolución Nº 168/23.
- Coordinación operativa con los responsables de las 3 Unidades Pedagógicas de la asignatura Trabajo Final de Carrera para la elaboración del nuevo Reglamento de Trabajo Final de Carrera. Gestión del Reglamento de Trabajo Final de Carrera.
- Reuniones periódicas con los Coordinadores de Área para seguimiento de procesos de integración en la Carrera de Arquitectura.

Coordinación y seguimiento de las actividades de integración del primer año

- Evaluación del proceso desarrollado en 2022.
- Reuniones semanales de los responsables de asignaturas a fin de generar un cronograma de actividades consensuadas.
- Observación, registro y seguimiento del Trabajo Integrador del primer año de la carrera.

Actividades de Integración de Segundo a Quinto año de la carrera

- Se realizaron reuniones en forma conjunta con la Secretaría Académica con la finalidad de articular estrategias pedagógicas consistentes con el plan de estudios 2018.
- Convocatoria por nivel, en base a los acuerdos con coordinadores y comisión de autoevaluación

Revisión de planificaciones y programas de la carrera

- A través del trabajo conjunto con los coordinadores de áreas, se logró la revisión y actualización de la mayor parte de los programas y planificaciones de las asignaturas de la carrera de arquitectura

Período	Planificaciones	Programas
2023	50	50

Fortalecimiento del rol de las direcciones de carrera para la implementación de los planes de estudio, mediante la jerarquización laboral y la dotación de mayores recursos humanos.

- Para el acompañamiento a las acciones previstas destinadas al mejoramiento de las estructuras de gestión, se asignó funciones de asesoramiento pedagógico y acompañamiento en la implementación de planes de estudios a parte del equipo técnico del Sistema de Tutorías.

DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

Implementación del Plan de Estudios 2019

- *Gestión con la Sec. Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE para crear una oferta de materias de sus carreras como optativas para estudiantes de DG.*
- *Renovación de coordinaciones de las áreas de Tecnología y de Diseño.*

Otras acciones

- Gestiones de vinculación con la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Artes, Diseño y Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, DI Orlando Ottaviano, con el objetivo de generar espacios de vinculación entre ambas Facultades.
- Conformación de la Comisión de Graduados de DG, organizado por la Sec. de Extensión.
- Acompañamiento en la organización de charla de capacitación sobre publicaciones, organizada por la Coord. del área de las Cs. Ss.
- Participación del 10º Foro de Directores de Carrera y 8º Congreso de la red DiSUR. 31 de mayo y 1º de junio, FADU, UBA.
- Elaboración de diferentes Informes Preliminares de Desempeño para evaluación periódica de docentes de la carrera.

DIRECCIÓN DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

- Reunión y capacitaciones al grupo de docentes seleccionadas/os para la puesta en marcha del primer año de la carrera.
- Acuerdo de trabajo con la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.
- Acuerdo de trabajo con el Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Avellaneda.
- Exposición de trabajos del primer año de la carrera en el Taller de Artes Visuales en el marco del 50 aniversario de la creación de la FAU.
- Curso de actualización destinado a docentes de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.

SISTEMA DE TUTORÍAS

Seguimiento de casos estudiantiles presentados por docentes

Durante el año se han realizado entrevistas con estudiantes por derivación de docentes a raíz de diferentes problemáticas detectadas:

- Sugerencias de adecuaciones para evaluaciones parciales de estudiantes con diagnóstico psiquiátrico. Se ha sugerido adecuaciones en la modalidad de evaluación en dos casos con diagnóstico psiquiátrico de estudiantes.
- Participación en mesa de resolución ante la presentación de un reclamo estudiantil por disconformidad en los procesos de evaluación.
- Entrevistas con estudiantes con dificultades de integración o aprendizaje. Asesoramiento a estudiantes que se reincorporan al cursado regular de la carrera.
- Gestión para efectivizar cursado y evaluaciones en formato virtual de estudiante en contexto de encierro.
- Taller de apoyo y orientación para estudiantes que solicitaron reincorporación y cuyo ingreso a la carrera ronda en los 20 años promedio con el objetivo de *brindar orientaciones para potenciar el retorno al cursado de la carrera.* Actividad realizada en articulación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Actualización de diagnósticos para la formulación de programas nuevos de retención y promoción.

- Caracterización de Ingresantes a las carreras de la FAU en el año 2023.

Programa de Promoción del Egreso (PPE) la Carrera de Arquitectura

- Implementación de la Etapa 4 del Programa de Promoción del Egreso orientado a la aplicación de una alternativa académicas durante el período 2023 que, sin atentar a la calidad académica, incluya estrategias pedagógicas especiales diseñadas con los equipos docentes de cada asignatura y compatibles con las características de la población de estudiantes participantes del programa. El Programa abarca a la población de estudiantes de la Carrera Arquitectura que ingresaron antes del 2013 con hasta 5 asignaturas adeudadas. Total: 59 estudiantes. El 93% de dicha población se encuentra en actividad en la carrera. Res.656/22 CD FAU; Res. 167/23 CD FAU.

Tutorías Acreditables

- Implementación de las Tutorías Acreditables Integradas (TAI): refieren al conjunto de actividades curriculares integradas que acuerdan y coordinan diferentes asignaturas con los niveles de Arquitectura IV y Arquitectura V del Plan 2018. Han sido diseñadas para estudiantes que adeuden una asignatura (en condición de regular), para alcanzar los requerimientos de cursado de las asignaturas Arquitectura IV o Arquitectura V. En el período 2023, se observó una disminución en la cantidad de cursantes en los niveles de 4° a 6° año de la carrera de Arquitectura (70 estudiantes en condiciones de cursar y 85 estudiantes que adeudan una asignatura) por lo que se continuó con la implementación de las TAI como alternativas pedagógicas para potenciar las trayectorias académicas. Resolución Nº 082/23 HCD FAU

Programa Sigamos Estudiando

En el marco de la edición 2023 del programa. Resolución Nº 152/23 HCD FAU, la Facultad, bajo la coordinación del Sistema de Tutorías, implementó acciones en 3 ejes estratégicos que abordan la problemática de la deserción y el abandono de los estudiantes de los primeros años de las carreras.

- Tutorías integradas: jornadas tutoriales con docentes de las asignaturas del primer año, junto con estudiantes avanzados en el rol de tutores pares.

○ Tutorías intensivas durante el periodo inmediato previo a la finalización del primer cuatrimestre y el periodo inmediato de inicio del segundo cuatrimestre. Se trabajó con 48 estudiantes del primer año de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico en acuerdos sobre áreas y temas estratégicos consensuando con docentes de los Talleres del mismo año y constatado por la propia expresión de la población estudiantil mediante encuestas realizadas durante el primer cuatrimestre.
○ Estrategias de acercamiento y vivencias al quehacer profesional. Se llevó a cabo la jornada "Experiencia inmersiva de la profesión de Arquitectura", en la que participaron estudiantes ingresantes del 2023 y que se consideraban en riesgo de abandono de la carrera. El *espacio permitió a los estudiantes poder tener un contacto directo* con algunas áreas específicas de la profesión y reforzar sus conocimientos y vínculos con la carrera. La actividad convocó a docentes del primer y último año de la carrera de Arquitectura y a 20 estudiantes del primer año.

Revisión y propuesta de modificación del Régimen de Actuación del alumno

● Elaboración del nuevo régimen de actuación del estudiante *"Obligaciones y Derechos de estudiantes de la FAU"* que reemplazaría a la Res. 610/01 CD que establece el "Régimen de Actuación del Estudiante". Entre las múltiples acciones el proceso incluye el análisis de instrumentos normativos y documentos universitarios, coordinación de mesas de trabajo inter actoral de revisión y propuestas, redacción y gestión del documento final.

Seguimiento del plan de estudio (Trabajo Integrador)

En el marco del seguimiento del nuevo plan de estudio (2018) para la carrera de arquitectura, desde el Sistema de Tutorías hemos acompañado a la dirección de carrera de la FAU en la coordinación del TRABAJO INTEGRADOR. Esto ha implicado:

● Reuniones semanales y quincenales con equipo de coordinación integrado por docentes titulares y/o a cargo de las cátedras de primer año.

● Registro de las reuniones para la elaboración de actas.

● Orientación técnica pedagógica

● Participación en la planificación del Trabajo Integrador y gestión del lanzamiento del mismo (diseño de placas)

● Aplicación de encuestas sobre la experiencia en el Trabajo Integrador a Docentes y Estudiantes.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA

● Se trabajó sobre la utilización de sistema a través del análisis de datos con cubos Araucano, Guaraní 2 y 3. Esto permitió al equipo de la Secretaría conocer la variedad de datos existentes en el sistema y sus posibilidades de combinación para la construcción de información. Hasta el momento, la administración del SIU Wichi se encontraba centralizada en la Dirección de Gestión de Estudios. Esta instancia permitió ampliar su uso y se habilitaron 4 nuevos usuarios y contraseñas para la obtención de datos desde la Secretaría.
● Se obtuvo la generación de usuario en Sistema Huarpe: Agosto de 2023. Esto permite a la Secretaría tener acceso directo a información provista por SIU Guaraní.

● Acceso a Sistema Kolla

Capacitación en administración de SIU Kolla: Participación en capacitación para uso y administración del Sistema. Queda pendiente la adquisición de usuarios para la Secretaría.

Participación en procesos de autoevaluación de UNNE. Generación de información para COMENIUS.

● Participación en instancias de formación presenciales y virtuales durante el 2023 para la producción de información institucional, habilitación de usuarios y carga de información en el sistema.

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Acciones conjuntas con el Vicedecanato.

- Participación en reuniones de la Comisión de CODFAUN para la elaboración de los nuevos estándares.
- Reuniones del equipo de la Secretaría para la lectura y análisis de los documentos de los nuevos estándares para la carrera de Arquitectura.
- Sistematización de la información institucional (normativas, acciones, resultados) según las diferentes dimensiones de análisis y evaluación de la CONEAU.
- Elaboración de Informe de Autoevaluación de los Planes de Mejora del Plan de Desarrollo 2017-2019. Recolección y sistematización de información, redacción de informe.
- Participación en la Comisión Central de Evaluación. Elaboración de información para la Comisión y difusión de los resultados de la Autoevaluación Institucional de la UNNE.
- Participación en el curso de "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria" dictado por la CONEAU, organizado por la UNNE. Octubre 2023
- Participación en el "Curso de capacitación Introducción a los procesos de Evaluación Institucional" organizado por el Sistema de Evaluación Permanente de la UNNE. Mayo-junio 2023
- Participación en la Jornada de Capacitación Curricularización de la Extensión Universitaria, organizada por la UNNE. Septiembre 2023.
- Diseño e implementación del formulario de registro de Actividades de formación práctica. en el marco de la Resol. 079/18 que aprueba y establece el Reglamento de Actividades de comprensión del proceso de obra de la carrera de Arquitectura

Organización de información
- Plan de trabajo para facilitar las tareas de preparación, organización y presentación de la información.
- Elaboración de instrumentos guía para el nuevo proceso de acreditación

a. Construcción de un conjunto de indicadores estratégicos con información articulada desde las diferentes áreas de gestión, vinculados con el proceso de acreditación institucional.
b. Aplicación de estrategias de la estadística educativa para el seguimiento y mejora de las trayectorias estudiantiles y la calidad de la enseñanza.
c. Aporte de información de gestión de la calidad institucional a partir del acceso a información derivada del uso de almacenes de datos (Data Warehouse /SIU-Wichi), según lineamientos y proyectos de desarrollo.

INCLUSIÓN Y GÉNERO

- Atención y seguimiento de denuncias en el marco del Protocolo.

Se recibió una nueva denuncia enmarcada en él Protocolo. Se realizó el análisis de las denuncias recibidas desde 2019.

- Formulación de proyecto para procedimiento de acreditación de instancias de capacitación en el marco de la implementación de la Ley Micaela.

Elaboración del procedimiento para la acreditación de las instancias de capacitación obligatoria en materia de género y violencia contra las mujeres prevista en la Ley N° 27499 "Ley Micaela" para docentes de la Facultad de Arquitectura y Diseño Gráfico.

- Difusión de las instancias de capacitación promovidas por la Dirección de Políticas de Género y Diversidad de la UNNE.

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

Reorganización circuito programas e informes docentes

Se realizaron reuniones con la Secretaría de Consejo Directivo, el técnico a cargo de la página y la Secretaría Académica a efectos de establecer los mecanismos de presentación y difusión de esta información.

- Evaluación de Programas y Planificaciones anuales de las asignaturas. Se sistematizó y simplificó el circuito de presentación, evaluación y aprobación de los programas a fin darle más agilidad al proceso.
- Evaluación de informes de actividades docentes. Se está trabajando en una nueva herramienta de control de gestión que permita agilizar el proceso de análisis y sistematización de la información.

Planificaciones y programas:

Planificaciones en Arquitectura: 36

Programas presentados:

Carrera	Arquitectura	Diseño Gráfico
2023	50	13

Informes docentes

Año	2023
Arquitectura	276
Diseño Gráfico	115

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- Curso de Evaluación “Evaluar tal como enseñamos: propuestas para evaluaciones auténticas” cargo del Profesor Especialista Marcelo Alegre, realizado entre el 22 de Septiembre y 20 de octubre de 2023.carga horaria total de 40 horas. Resolución: FAU. RES - 2023 - 134 - CD-ARQ # UNNE. Destinada a los docentes de la carrera de Diseño Industrial.

- Formación de docentes universitarios de las materias iniciales. Síntesis de la acción: Bajo este eje se llevó a cabo un Curso de capacitación, titulado: “Moodle como herramienta de evaluación entre pares.” para que los docentes mejoren sus habilidades en el manejo de una herramienta estratégica para la evaluación de aprendizajes: *la evaluación por pares, la autoevaluación y la heteroevaluación.* Participaron de la capacitación 19 docentes de la Facultad de Arquitectura, de los cuales 9 completaron la propuesta aprobando el curso.

SECRETARÍA DE POSGRADO:

Lineamientos de la Secretaría:

Compromiso: promover y facilitar el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de posgrado.

Visión: enlazar el mundo universitario con el medio profesional regional.

Premisa: la oferta se orienta a garantizar la calidad y el autofinanciamiento.

Objetivos:

- Promover la integración y simbiosis de las ofertas
- Sostener y reforzar la oferta de posgrado existente (Arq+DisG)

- Ampliar la oferta de posgrado profesionalizante

Líneas de acción
- Implementar un Comité de Directores de carreras
- Acelerar la transición a la digitalización (SIU Guaraní y Quilmes Sanaviron)
- Potenciar la modalidad Educación a Distancia (TIC)
- Dialogar con las Asociaciones Profesionales
- Contribuir al desarrollo del grado (compartiendo recursos materiales, académicos, etc.)
- Promover alianzas de internacionalización estratégicas

Elenco de Carreras existentes y en proceso de acreditación ante CONEAU

	Oferta	Autoridades	Estado de situación
1	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Direc: Dr Arq Miguel A. Barreto Codir: Dr Arq Carlos Burgos Coord: Dra Arq Venettia Romagnoli	En curso segunda cohorte
2	Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social	Direc: Mgtr Arq M. Bernabela Pelli Codir: Mgtr Arq Marta Giró Coord:	Completando dos cohortes. Entrega de Trabajos Finales
3	Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano	Direc: Mgtr Arq Sandra Fogar Codir: Dra Arq Venettia Romagnoli Coord:	Finalizando segunda cohorte
4	Especialización en Evaluación Ambiental	Direc: Dra Arq Claudia Pilar Codir: Coord:	En curso primera cohorte Plan 214/21
5	Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada	Direc: Mr Arq Guillermo Jacobo Codir: Dra Arq Herminia Alias Coord:	En curso segunda cohorte
6	Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios	Direc: Ing Rafael González Codir: Dr Ing Juan C. Michalus Coord:	Finalizando primera cohorte
7	Diplomatura Superior en Arquitectura Solar	Direc: Dr Ing Gustavo Figueredo Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord: Ing Hugo Zurlo	Finalizando segunda cohorte
8	Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal	Direc: Esp. Arq. Inglant Codir: Esp. Arq. Terenghi Coord:	Finalizando primera cohorte
9	Maestría en Arquitectura Ambientalmente Responsable	Direc: Dra Arq. Herminia Alias Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord:	En proceso de acreditación ante CONEAU
10	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Direc: Mgter Ing Patricia Paredes Codir: Mgter Arq Gustavo Cáceres Coord:	En proceso de acreditación ante CONEAU

ACCIONES DESARROLLADAS:

Promoción de Programas de Posgrado:

Identificación de oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución.

Desarrollo de estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado.

Colaboración con departamentos académicos y facultades para aumentar la visibilidad de los programas de posgrado.

Proceso de Admisión y Matriculación:

Coordinación y asistencia del proceso de admisión de estudiantes de posgrado, facilitando el acceso al sistema de inscipción mediante plataforma SIU Guaraní-

Orientación y apoyo a los postulantes durante el proceso de solicitud. (Utilización de correos electrónicos formales, ayuda whatsapp, tutoriales)

Gestión del proceso de matriculación y verificación de que los estudiantes estén debidamente inscritos en los programas correspondientes, realizando seguimiento desde la plataforma para finalizar y completar el trámite.

Administración Académica:

Gestión de la información académica de los estudiantes de posgrado, incluyendo emisión de registros, expedientes y planes de estudio, como así también cualquier certificado que necesite (alumno regular, constancia de asistencia, etc)

Gestión de la situación económica de las distintas propuestas, informando a los estudiantes que así lo requieran y notificando la situación de mora.

Coordinación de la programación de cursos de posgrado y otras actividades académicas, ya pautadas por los directores, gestión de las aulas presenciales, híbridas y virtuales mediante plataforma Zoom.

Atención de las necesidades de las distintas propuestas a fin de acompañarlas para su desarrollo completo.

Atención de las defensas de trabajos finales y/o Tesis de los distintos egresados de todas las propuestas.

Gestión de Becas y Ayudas Económicas:

Administración y supervisión de programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de posgrado, en acuerdo con las propuestas que se dictan.

Evaluación de las solicitudes de becas y colaboración en tomar decisiones basadas en criterios establecidos, con cada una de las propuestas.

Orientación y asesoramiento a los estudiantes sobre opciones de financiamiento disponibles, (resoluciones vigentes sobre becas internas y externas)

Egresados de posgrados:

Generación de los trámites correspondientes y seguimiento para la emisión de títulos de posgrado (sistema SIU Guaraní).

Legalizaciones de títulos de posgrado de propuestas ya finalizadas.

Seguimiento y Evaluación:

Seguimiento del progreso académico y profesional de los estudiantes de posgrado.

Recopilación y análisis de los datos relevantes para evaluar el desempeño y la eficacia de los programas de posgrado.

Utilización de la retroalimentación (encuestas) de los estudiantes y demás interesados para mejorar continuamente los procesos y servicios (autoevaluación de las propuestas).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2023

Carreras de Posgrado:

- Doctorado de la UNNE en Arquitectura y Urbanismo: inicio de la segunda cohorte: total de inscriptos 12

Cursos del Ciclo de Formación General

· Complejidad y Multidimensión en el campo disciplinar de la Arquitectura. Profesor: Dr. Barreto- Resol Nº 135/22 CD
· Formación doctoral en el campo disciplinar: Qué y Cómo investigar en arquitectura. Epistemología y metodología de la investigación arquitectónica. Dr. Roberto Fernández. Resol Nº 134/22 CD
· La producción de conocimiento científico en Arquitectura: Aspectos ontoepistémicos y metodológicos. Dr. Burgos. Resol Nº 137/22 CD
· Metodología General de la Investigación. Dra. Almiron. Resol Nº 89/23 CD

Cursos del Ciclo de Formación Específica

· Arquitectura y Filosofía recientes. El pensamiento filosófico Derrideano como punto de partida y articulación de la arquitectura actual. Dr. V. Medina- Resol Nº 097/23 CD
· Arquitectura Bioclimática. Hacia una construcción energéticamente eficiente. Dr. Alejandro Hernández. Resol Nº 165/23 CD
· Transformaciones urbanas y hábitat residencial. Dra. Marengo. Resol Nº 342/23 CD
- Especialización en Evaluación Ambiental: inicio de la primera cohorte, 46 inscriptos.

Módulos dictados:

· Seminario Taller Bases para el abordaje de la Evaluación Ambiental
· Módulo 1: Ambiente, Gestión y desarrollo sustentable- Resol Nº 300/23 CD
· Módulo 2: Modificación del ambiente: Las actividades y sus efectos. Resol Nº 363/23 CD
· Módulo 3: Metodologías de abordaje de los problemas ambientales negativas - en proceso
· Módulo 4: Estudios y procedimientos de Evaluación Ambiental - en proceso
- Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada: inicio segunda cohorte, 7 inscriptos.
· Arquitectura, Ambiente y Energía: Evolución histórica
· Fundamentos de Física para la Edificación
· Tecnología, sociedad, arquitectura y energía
· Clima-Hombre-Arquitectura: Factores de acondicionamiento ambiental pasivo
- Especialización en Gerenciamiento de empresas constructoras y de servicios:
· Seminario Obras en áreas de protección
· Marketing y Publicidad
· Leyes de Obras Públicas
· Emprendedurismo e innovación
· Plan de negocios
· ISO 9001

Cursos de Posgrados de actualización y de Formación continua:

- Diplomatura Superior en Arquitectura Solar: Total de inscriptos 10.
· Estrategias de diseño Bioclimático
· Energía Solar Térmica
· Energía Solar Fotovoltaica
- Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal: Total de inscriptos 14
· Módulo 1: Introductorio de Accesibilidad Universal
· Módulo 2: Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad
· Módulo 3: Accesibilidad Física

· Módulo 4: Accesibilidad Sensorial
· Módulo 5: Accesibilidad Cognitiva
· Módulo 6: Cadena de Accesibilidad
· Módulo 7: Accesibilidad y ambiente
· Módulo 8: TICs Accesibles
- Curso de Posgrado: Políticas espaciales, derechos humanos y violencias de Estado en Argentina y América Latina. - Cantidad de participantes 19. Resol Nº 044/23 CD

- Curso de Posgrado: Orientación metodológica para la investigación en Disciplinas Proyectuales. Cantidad de participantes 25 .Resol Nº 108/23 CD
- Curso de Posgrado: Evaluar tal como enseñamos: propuestas de evaluaciones auténticas. Resol Nº 134/23 CD

CANTIDAD DE TÍTULOS DE POSGRADO ENTREGADOS:

Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social**:**

- 2022: tres (3) títulos entregados
- 2023: tres (3) títulos entregados

Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano:

- 2023: un (1) título entregado

Especialización en Evaluación Ambiental:

- 2023: un (1) título entregado

Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada:

- En proceso de egresar: tres (3)

La cantidad de inscriptos por oferta es la que resulta de los registros en el SIU guaraní que han completado los requisitos de inscripción En tanto que la cantidad de postulantes o interesados inicialmente pudo haber sido mayor y por diversos motivos no formalizaron la inscripción

ACCIONES REPROGRAMADAS:

	Propuesta	Referente	Observaciones
1	Espec o Diplom en Dirección de Obra	Dr Arq Daniel Bedran	En proyecto
2	Espec o Diplom en Desarrollo Inmobiliario	Dr Arq Daniel Bedran	En proyecto
3	Maestría en Biomimesis	Dr Arq Daniel Vedoya	En proyecto
4	aestría o Especialización en Diseño Gráfico	DG Ludmila Strycek	En definición

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN:

Lineamientos de la Secretaría:

Descripción breve de los principales lineamientos de trabajo del área o secretaría en los objetivos estratégicos de la SEINV para el período 2023-2026 en el marco del plan de gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo son:

• Potenciar el desarrollo de las actividades de I+D llevadas adelante por docentes, investigadores/as, becarios/as, estudiantes y personal no docente de la Facultad.
• Continuar el proceso de reestructuración de los ámbitos de investigación y desarrollo de la Facultad.
• Contribuir en el mejoramiento de la evaluación de las actividades de investigación y desarrollo.
• Reestructurar y consolidar la difusión y comunicación de los resultados de investigación y desarrollo.
• Mejorar la organización de eventos científicos.
• Fortalecer la vinculación y transferencia tecnológica.
• Profundizar las acciones de capacitación en investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Gestión de la Investigación

ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FAU:

Durante el período informado se asistió y colaboró de manera activa a los integrantes de los ámbitos de investigación de la FAU para el cumplimiento de la normativa vigente, las exigencias de la FAU-UNNE y de la Universidad (estatutos, informes, presentaciones, actualización permanente de la información, etc.) y la presentación y participación en diferentes convocatorias para el desarrollo de proyectos de I+D; Conformación de GID UNNE; Becas de investigación de grado y posgrado.

En 2023 Funcionaron un total de 10 centros e institutos. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Ámbitos de Investigación de la FAU- UNNE:

Instituto de doble dependencia UNNE- CONICET con sede en FAU
- Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano - IIDTHH
Institutos y Centros de la FAU- UNNE
- Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda –IIDVI-
- Instituto de Investigación en Diseño –IID-
- Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano – ITDAHU-
Instituto de Planeamiento Urbano y Regional –IPUR-
Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura – IDEEA
Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos del Nordeste -CEHAU-
Centro de Investigación en Arquitectura Moderna - CIAM
Centro de Informática Aplicada al Diseño y la Tecnología –CEDIA-
Observatorio Urbano y Regional de las áreas metropolitanas Resistencia- Corrientes (OUR RES-OR)

Estuvieron activos 11 grupos de investigación (9 consolidados y 2 emergentes). Ver cuadro 2.

Cuadro 2. GID UNNE con sede en FAU:GID UNNE con sede en FAU	Coordinador
Grupo de Investigación y Gestión Urbana y Regional	Berent, Mario Ruben

Grupo de Estudios en Morfología de la Arquitectura y el Territorio	Roibón, Maria Jose
Políticas Urbanas	Scornik, Marina
Grupo de Estudio para la Preservación de la Arquitectura y el Paisaje. Teoría, Crítica y Realizaciones.	Lancelle Scocco, Anna
Grupo Hábitat Social	Pelli, María Bernabela
spacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio. EIICyT - Núcleo FAU	ombardo, Ricardo Daniel
Eficiencia Energética Edificación	Jacobo, Guillermo Jose
Políticas Territoriales	Barreto, Miguel Angel
GET - Grupo de Estudios Tecnológicos	Vedoya, Daniel Edgardo
Investigaciones Proyectuales	Burgos, Carlos Eduardo
Grupo de Investigación sobre Espacio Público	Alcalá, Laura Ines

- Se colaboró con la SGCyT de la UNNE en las convocatorias, difusión e implementación de Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico. También se difundieron las convocatorias anuales de la Agencia Nacional de Políticas Científicas y Tecnológicas realizadas a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (ANPCYT-FONCYT) y del CONICET, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI. Durante este periodo se desarrollaron FAU un total de 27 proyectos: 25 de la SGCyT – UNNE y 1 PICTO UNNE de ANPCYT-FONCYT.

- Apoyo para presentación de informes de los GID UNNE con sede en FAU.

- Apoyo a nuevos GID para su postulación a la Convocatoria 2023 de la UNNE.

- Apoyo a directores de proyectos de investigación acreditados para presentación a las Convocatorias de nuevos PI UNNE 2023 y de informes y rendiciones de apoyos económicos para los PI en curso durante el período.

- Actualización de la información de cada uno de los ámbitos de investigación para la página web institucional de la FAU. https://www.arq.unne.edu.ar/institutos-y-centros/

- Realización de banners institucionales para cada uno de los ámbitos de investigación y armado de exposición permanente en el hall de la FAU.

- Control de Personal del CONICET: Se realizó el registro de asistencia y la gestión mensual de las certificaciones y recibos del Personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) correspondientes a Investigadores, Becarios y Personal de Apoyo que desarrollan sus actividades en la FAU.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN ESPACIOS DE CYT:

- Se integró la Comisión Consultiva de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, para el tratamiento de todos los temas de gestión científica de la Universidad y elevación de demandas de la Secretaría de Investigación de la FAU.

- Se integró, en calidad de Coordinadora, el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur) constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes.

- Se integró el Comité Científico de la Revista ARQUISUR, Publicación Científica de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur, Edición del Centro de Publicaciones de la

Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: file:///D:/Archivos%20de%20usuarios/Usuario/Descargas/819-207-PB.pdf

- Se integraron Comisiones Asesoras y Juntas por Áreas del Conocimiento Científico y Tecnológico de la UNNE, para tratar todo lo referente a las evaluaciones de las presentaciones a las convocatorias anuales de 2022 y 2023 de becas de investigación y formación; Subsidios para Viajes, Inscripción a Congresos y Estadías de Investigación para investigadores de la UNNE, realizadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

- Se integró al Grupo de Responsables de Vinculación Tecnológica de la UNNE.

- Se integró el Comité de Evaluación de Becas de investigación Chaco + I del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI.

Divulgación y comunicación:

Durante el período informado se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la Programación anual de la Editorial de la FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de las producciones resultantes de las actividades de producción en docencia, investigación, extensión y gestión desarrollada por los agentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la FAU, tanto las publicaciones periódicas como el libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU y la Revista ADNea como las publicaciones especiales (libros, anuarios, etc.) Ver cuadro síntesis.

- Corrección de estilo de toda la producción de la Editorial de la FAU.

- Diagramación y Diseño de las producciones de la Editorial FAU UNNE.

- Gestión y desarrollo del proceso editorial de la Revista Científica Cuaderno Urbano.

- Publicación de las producciones de la FAU en Web institucional de la FAU UNNE y gestión y gestiones para su inclusión en el repositorio institucional del UNNE https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/ y https://repositorio.unne.edu.ar/

Cuadro 3. Publicaciones periódicas de la Editorial de la FAU- UNNE:

Publicaciones periódicas	
23	**ibro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2022 de la FAU- UNNE**. Resistencia: Editorial FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2023. 388. ISSN 1666-4035. http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/
	Revista ADNEA: Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino. Vol.11. N°11: Editorial de la FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2023. ISSN 2347-064X. versión digital disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/adnea-no11/

Cuadro 4. Publicaciones especiales de la FAU- UNNE:

	Publicaciones especiales
23	Título: Primer Encuentro de Territorios Hidrosociales en Disputa: modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental. Autor: Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano -IIDTHH-NNE/CONICET Año y Editorial: Editorial FAU-UNNE, 2023. ISBN 978-987-48445-4-5 Disponible: https://drive.google.com/file/d/1slTvAV-mWMX8CqKPmuC1cIRHOpw4y1u8/view
	Título: POT FOR 2040 Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Ciudad de Formosa: libro II propuestas Autor: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE Año y Editorial; Editorial FAU-UNNE, 2023. ISBN 978-987-48445-3-8 Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1TvqqldIY0krnFPnM4WwhYO7Q2pqVLaNl/view

Eventos científicos

JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FAU UNNE

En 2023 se reformularon las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad para dar apertura a la participación de investigadores/as, becarios/as y docentes de otras instituciones, abarcando el ámbito nacional e internacional.

En esta oportunidad fueron aceptados tras un proceso de evaluación de pares ciegos un total de 55 trabajos entre ponencias extendidas (10 páginas) y comunicaciones científicas (4 páginas), en el que participaron 220 autores. Los trabajos fueron expuestos en mesas temáticas durante los días 26 y 27 de octubre en la sede de la FAU. Durante los días de las Jornadas se realizaron además muestras de trabajos de las carreras de la FAU y posters de los trabajos presentados en el hall y pasillos de la Facultad y presentación de las publicaciones de la Editorial de la FAU y de los docentes e investigadores de la casa de estudios.

CONGRESO Y PREMIOS ARQUISUR

En 2023 se trabajó de manera articulada con las Secretarías de Extensión y Estudiantil para la Convocatoria y preselección de trabajos para representar a la FAU en las edición 2023 de ARQUISUR de los premios en investigación, en extensión y Aroztegui (para estudiantes). En 2023 se obtuvo el Mención Especial PREMIO ARQUISUR 2023- EXTENSIÓN- CATEGORÍA C con el proyecto de extensión: “Recuperación y Puesta en Valor de la estación de Tren de santa Sylvina, Chaco” dirigido por la Arq. Susana Rosa.

También se colaboró con investigadores que presentaron ponencias al Congreso en las gestiones de inscripción y pago de aranceles y se participó en calidad de Coordinadora del Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de las actividades programadas durante el evento.

La edición de 2023 del Congreso ARQUISUR XXVI se realizó en Montevideo, Uruguay, durante los días 11 al 13 de octubre.

Vinculación Científica y Tecnológica

Estuvieron en curso durante 2022 y 2023 los siguientes proyectos de VCyT.

Título del proyecto	nstituciones	Participantes	Período	Producto final	Monto
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Formosa (POT FOR 2040)	Municipalidad de la ciudad de Resistencia/ FAU-UNNE.	2 docentes investigadores; 2 becarias de investigación; 1 docente, 2 estudiantes avanzados de la FAU-UNNE	2020-2023	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Formosa (POT FOR 2040)	$ 1.000.000
-Consultoría para el diagnóstico del acceso a agua y saneamiento en el barrio popular "Pinedo Viejo, General Pinedo, Chaco y desarrollo de solución innovadora orientada a proveer un servicio formal con el objetivo de reducir la inequidad social, económica y de género,	financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo/ FAU-UNNE	4 Docentes investigadores, 1 becario CONICET y 3 profesionales externos	2023-2024	P1 _ Producto 1: Informe Pre-Diagnóstico P2 _ Producto 2: Informe Diagnóstico Final P3 _ Producto 3: Informe Alternativas y Propuestas P4 _ Producto 4: Términos de Referencia.	USD 56.000

Durante 2023 se trabajó en conjunto con Subsecretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNNE para la inclusión de las ofertas tecnológicas de la FAU-UNNE en el Banco de Ofertas Tecnológicas de la Universidad, disponibles en: http://ofertastecnologicas.unne.edu.ar/

CEDIA

En 2023 la SEINV se hizo cargo de la dirección ejecutiva del Centro de Estudios de Informática Aplicada-CEDIA. Se trabajó en la conformación del equipo de trabajo y se formuló y presentó al Decano y al HCD FAU el Proyecto Institucional del CEDIA 2023- 2026.

Durante el período del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

DESARROLLO, DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Se trabajó en la centralización de la comunicación institucional de la FAU UNNE.
- Se colaboró y prestó asistencia técnica a las secretarías de la FAU para la resolución de problemas de sistema y administración, incluyendo informes anuales docentes, entrega de programas de materia, adscripciones, gestión y sistematización de inscripciones, certificaciones y formularios administrativos varios
- Se brindó soporte técnico a diversas comisiones dentro de la facultad.
-

CAPACITACIÓN: Dictado de diversos cursos y talleres que capacitaron a 409 participantes durante 2023:

- Curso Introducción a FIGMA (77 cursantes)
- Charla introductoria sobre la búsqueda de información. Biblioteca Roberto Champion (13 cursantes)
- Curso: Introducción a la edición de video en Adobe Premiere Pro (21 cursantes)
- Curso: Curso de Photoshop para principiantes (40 cursantes)

- Curso: Sketchup (17 cursantes)
- Curso: Marketing Para Emprendedores (21 cursantes)
- Taller para la elaboración de resoluciones en SUDOCU (24 cursantes)
- Curso: Cómputos y Presupuestos con Presto (41 cursantes)
- Curso: Curso Básico de Photoshop (50 cursantes)
- Curso: Comunicación Eficiente: Redacción y Tecnología en la Administración (26 cursantes)
- Taller: Planificar y Proyectar de manera colaborativa con Trello (24 cursantes)
- Curso: Auxiliar de Marketing Para Emprendedores- Identidad de Marca (17 cursantes)
- Curso: REVIT (38 cursantes)

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

La Secretaría articula y facilita la integración de los actores académicos (estudiantes, docentes y No Docentes) a los engranajes sociales y productivos del medio regional, en un intercambio de saberes que contribuyen a la formación, creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento.

Para impulsar esta relación universidad – sociedad, desarrollamos los siguientes ejes de trabajo:

1. Proyectos de Extensión
2. Vinculación y Transferencia
3. Pasantías
4. Cursos - disertaciones técnicas - Fau en Línea – Muestras – Declaraciones de Interés Institucional y Académico.
5. Área Graduados
6. TAV LAB
7. Otras participaciones

ACCIONES DESARROLLADAS:

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Tres (3) tipos de financiamiento de Proyectos de Extensión:
a. Proyectos acreditados por el Programa Universidad en el Medio de la UNNE: poseen financiamiento de las actividades por parte de la Universidad.

Convocatoria **2023** Resolución N° 1093/23 CS, se financiaron 4 (cuatro) proyectos.

- Mirada de Mujer. Dir. Arq. Javier Vargas
- Puesta en valor del paisaje patrimonial cultural, ferroviario e industrial del Sur de la Provincia del Chaco, el caso del Ferrocarril Santa Fé. Dir. Arq. Victoria Valenzuela
- Ahorro de energía en edificios de la administración pública del Chaco. Dir. Ing. Zurlo
- Hábitat y Producción. Dir. Cra. Guiomar Sakamoto

b. Proyectos acreditados por la Comisión Asesora en materia de Extensión de la FAU Resolución N°627/17 CD: cuentan con la colaboración de la FAU UNNE, para la realización de las actividades.

Durante el período se formalizaron 3 (tres) proyectos

- Proyecto “Buenas prácticas para un uso responsable de la energía en el sector residencial. Diseño de herramientas gráficas para su difusión”, Director: Ing. Hugo Zurlo.
- Proyecto “Recuperación y Puesta en Valor Estación de Tren Santa Sylvina – Chaco”, dirigido por la Mgs. Arq. Anna Lancelle y la Mgs. Arq. Susana Patricia Rosa.
- Proyecto “Experiencias plásticas y sonoras en paseo lúdico - Inter-facultades.” Directora: Arq. Graciela B. Rojas

c. Proyectos acreditados por la Secretaría de Políticas Universitarias: poseen financiamiento de las actividades por parte de la SPU.

Durante el período se financiaron 2 (dos) proyectos,

- Proyecto denominado “V69-UNNE 17223 CASA POR LA MEMORIA ACTIVA”, Director Arq. Jorge Jeuzel. Programa de Voluntariado Universitario.
- Proyecto denominado “Ahorro de energía en el hogar”, Director Ing. Hugo Zurlo financiado por el Programa Universidad, Cultura y Territorio de la SPU.

Total, de proyectos de extensión acreditados y financiados en el período que se informa: 13 (trece)

Construcción de la Galería de Proyectos de Extensión en el sitio web de la FAU, como repositorio de proyectos de extensión de la FAU, en curso y finalizados.

https://www.arq.unne.edu.ar/proyectos-extension/

Reglamento de “Registro y Seguimiento de Proyectos de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo” Res. Nº 216/21 CD FAU.

De acuerdo al Reglamento que prevé realizar “al menos dos reuniones anuales, con los directores o responsables, para el seguimiento de los avances del proyecto”.

Premio ARQUISUR EXTENSIÓN 2023

Participación de docentes y estudiantes de la FAU en los Congresos de Arquisur 2023, en la convocatoria a Premios de Extensión.

- 2023: se presentaron 4 (cuatro) proyectos, se ganó una Mención especial.

VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA:

Período 2023

Acuerdos de Cooperación y Asistencia con:

- Instituto Italiano Dante Alighieri del Chaco - Res. Nº 182/23 HCD FAU;

- Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Observatorio Urbano y Regional - Res. Nº 183/23 HCD FAU. - Res. Nº 130/23 HCD FAU;
- Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial, Chaco - Res. Nº 151/23 HCD FAU;
- Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - Res. Nº 179/23 HCD FAU;
- Escuela de Educación Profesional de la Universidad Nacional del Nordeste, sede Chaco - Res. Nº 215/23 HCD FAU;
- Municipalidad Manuel Derqui de la Provincia del Chaco - Res. Nº 358/23 HCD FAU;
- Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencia de Datos del Chaco - Res. Nº 443/23 HCD FAU y
- Universidad Nacional del Chaco Austral - Res. Nº 23-102 CD – ARQ #UNNE.

Acuerdos Específicos

- **Con** la Subsecretaría de Infraestructura Escolar del MECCyT del Chaco - Res. Nº 66/23 HCD FAU;
- el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Chaco 67/23 HCD FAU;
- el Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la Provincia del Chaco - Res. Nº 68/23 HCD FAU;
- Prácticas Profesionales Asistidas No Rentadas para el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 69/23 HCD FAU;
- el Instituto de Educación Superior de Educación Técnica y Formación Profesional Acuerdo Específico de Trabajo con el Instituto Italiano Dante Alighieri del Chaco - Res. Nº 181/23 HCD FAU;
- Prácticas Profesionales Asistidas No Rentadas para el Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial, Chaco - Res. Nº 152/23 HCD FAU;
- la Facultad de Arte y Diseño Universidad de Misiones - Res. Nº 309/23 HCD FAU;
- El Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación Arq. V - Res. Nº 310 HCD/23 FA;
- Municipalidad de las Palmas Provincia del Chaco - Res. Nº 359/23 HCD FAU;
- el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco - Res. Nº 394/23 HCD FAU;
- Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - Res. Nº 398/23 HCD FAU;
- Las Instituciones que nuclean Profesionales de la Arquitectura - Res. Nº 445/23 HCD FAU;
- Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencia de Datos del Chaco - Res. Nº 444/23 HCD FAU;
- la Subsecretaría de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco - Res. Nº 23-113 CD – ARQ #UNNE Y la empresa de Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial (SAMEEP) - Res. Nº 23-25 CD – ARQ #UNNE.

Acta Acuerdo entre el Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano (ITDAHu) dependiente de la FAU-UNNE, y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano - Res. Nº 100/23 HCD FAU.

Acuerdos de Transferencia

- con la Empresa Fábrica S.R.L. - Res. Nº 60/23 HCD FAU;

- el Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial - Res. Nº 61/23 HCD FAU.;
- Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente de la Municipalidad de Resistencia - Res. Nº 62/23 HCD FAU;
- el Campus Universitario Resistencia - Res. Nº 63/23 HCD FAU;
- La Federación de Entidades Profesionales Universitarios del Chaco y el Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia del Chaco - Res. Nº 64/23 HCD FAU;
- el Centro de Conservación Aguará de la Provincia de Corrientes - Res. Nº 65/23 HCD FAU;
- el CUCAI Chaco y el Centro Provincial de Hemoterapia del Chaco - Res. Nº 129/23 HCD FAU;
- Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - Res. Nº 393/23 HCD FAU;
- el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial Sostenible - Res. Nº 400/23 HCD FAU;
- la Subsecretaría de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco - Res. Nº 23-112 CD – ARQ #UNNE;
- el Municipio de Puerto Eva Perón - Res. Nº 23-114 CD – ARQ #UNNE;
- la Organización de Mujeres Canoeras - Res. Nº 23-24 CD – ARQ #UNNE y
- Municipalidad de Colonia Popular de la Provincia del Chaco - Res. Nº 23-88 CD – ARQ #UNNE.

Acuerdos de Pasantías Externas

- Con el Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial, Chaco - Res. Nº 150/23 HCD FAU;
- El Colegio Profesional del Chaco - Res. Nº 184/23 HCD FAU y
- La Compañía de Hormigón Celular S.A. - Res. Nº 23-4 CD – ARQ #UNNE.

PASANTÍAS

PASANTÍAS 2023 - Las pasantías se realizaron en 16 organismos (8 públicos y 8 privados), con **54 alumnos** (41 en organismos públicos y 13 en organismos privados).

Organismos Públicos

- Ministerio de Gobierno y Trabajo del Chaco, con 9 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura del Chaco. Programa Enfoque. Línea: Potenciando Líderes, con 8 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco / Subsecretaría de Infraestructura Escolar, con 5 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Corrientes, con 9 pasantes de Arquitectura.
- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y de Vivienda del Chaco, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Instituto Provincial de Administración Pública del Chaco, con 3 pasantes de Diseño Gráfico.

- Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial del Chaco, con 3 pasantes: 2 de Arquitectura y 1 de Diseño Gráfico.
- Colegio Profesional de Técnicos del Chaco, con 2 pasantes de Arquitectura.

Organismos Privados

- Estudio E3 Corrientes, con 1 pasante de Arquitectura.
- Estudio Arqom, con 1 pasante de Arquitectura.
- Estudio Emilio Maria, con 1 pasante de Arquitectura.
- Ponteggi S.R.L., con 1 pasante de Arquitectura.
- CDF Meridial SRL, con 2 pasantes de Arquitectura.
- Fabrica S.R.L, con 2 pasantes de Arquitectura.
- CHC Compañía de Hormigón Celular S.A, con 1 pasante de Arquitectura.
- La llave del Chaco, con 4 pasantes de Diseño Gráfico.

TOTAL, DE PASANTÍAS REALIZADAS EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA: 110 estudiantes (96 de la carrera de Arquitectura y 14 de la carrera de Diseño Gráfico)

CURSOS - DISERTACIONES TÉCNICAS - EVENTOS - FAU EN LÍNEA – MUESTRAS – DECLARACIONES DE INTERÉS INSTITUCIONAL.

2023

- Curso de Cómputos y Presupuestos con Presto, 37 inscriptos, 19 aprobados - Res. Nº 397/23 HCD FAU

DISERTACIONES TÉCNICAS (Res. 244/18 HCD FAU)

2023

- Criterios para la correcta elección de una abertura de Aluminio - FEXA SRL, 123 inscriptos y 191 asistentes.
- Charla Importancia de las herramientas digitales en la proyectación arquitectónica, 473 inscriptos y 473 asistentes.
- Bombas de calor aerotérmicas y geotérmicas. Aplicaciones y usos para alcanzar la máxima eficiencia energética, 162 inscriptos y 87 asistentes.
- Charla Estrategias en el uso eficiente para el ahorro de energía en el hogar y el trabajo, 50 inscriptos y 418 asistentes.
- Ambientes construidos entre indígenas Kaioá: procesos sociotécnicos y organización espacial, 25 inscriptos y 5 asistentes.
- Jornada Urbanismo en Clave Ambiental, 164 inscriptos y 25 asistentes.

FAU EN LINEA (Res. 128/20 HCD FAU)

2023

- Charla Licencias Tipográficas, 133 inscriptos y 49 asistentes.

MUESTRAS

2023

- Muestra de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial en las *"Jornadas Informativas Expo UNNE"* Res. Nº326/23 CD UNNE, organizado por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria - UNNE. Realizado el 7 de junio en Resistencia Chaco.
- Muestra de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial *"Jornadas Informativas Sobre Carreras de la UNNE - Conociendo UNNE:* un encuentro con tu futuro" RES-2023-2895-R#UNNE, organizado por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria - UNNE. Realizado el 6 de julio en Corrientes Capital.
- MUESTRA "Violencia en el Espacio. Políticas urbanas y territoriales durante la última dictadura cívico militar (1976-1983)", realizada del 13 al 31 de marzo de 2023, en el Aula magna de la UNNE. Organizada por la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco, la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE y las Secretarías de Extensión de las Facultades de Humanidades y Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.

DECLARACIONES DE INTERÉS INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO

2023

- Charla Promoción y Comercialización de Fuentes Tipográficas Nº 187/23 HCD FAU

ÁREA GRADUADOS

Comisión Disciplinar del Claustro de Graduados de la carrera de ARQUITECTURA de la FAU-UNNE. Res. Nº 320/21 CD FAU

Se realizaron reuniones, para coordinar tareas conjuntas tales como:

1-Identificar demandas concretas que reciben los Colegios y Sociedad de Arquitectos/as del Nordeste, desde sus matriculados. Ej.: demandas Formativas específicas (cursos de capacitación, diplomaturas, otros).

2-Encuesta a Profesionales de Arquitectura del NEA para obtener un panorama general de la situación laboral (actualmente en curso). Firma de acuerdo para la realización de la encuesta, el 18 de agosto de 2023. Res. Nº 445/23 HCD FAU

Comisión Asesora Disciplinar de Graduados de DISEÑO GRÁFICO del NEA de la FAU UNNE. Res. Nº 301/22 CD FAU

Se realizaron reuniones, para coordinar tareas conjuntas tales como:

1-Identificar demandas concretas que reciben el Colegio y la Cámara de Diseñadores Gráficos, del Nordeste, desde sus matriculados y afiliados.

2- Elaboración conjunta de la encuesta a Profesionales de Diseño Gráfico del NEA para obtener un panorama general de la situación laboral. Trabajo terminado: Documento síntesis.

https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/06/Situacion_laboral_Diseno_Grafico-1.pdf

TALLER DE ARTES VISUALES - LABORATORIOS. (TAV LAB)

Capacitación y formación

Actividades desarrolladas durante 2023

Propuesta de formación y experiencias de aprendizaje TAVLAB – etapa 2

- TALLERES CORTOS ARTES VISUALES Y APLICADAS (Cant. 21) – total: 866 participantes.

Modalidad presencial, virtual e híbrida

- Taller de dibujo - Dibujo para el diseño inicial (cant.2) – 129p/96p
- Taller de dibujo - Dibujo para el diseño avanzado (cant.2) – 48p/33p
- Taller de Fotografía - Para Principiantes (cant.2) – 50p/59p
- Taller de Fotografía - Retoque Fotográfico (cant.2) – 40p/15p
- Taller De Fotografía - Iluminación Fotográfica (cant.2) – 34p/16p
- Taller de Pintura - Intensivo de Acuarela (cant.1) – 44p
- Taller de Pintura - Intensivo De Óleo (cant.1) – 41p
- Taller de Pintura Acrílica y Paisaje (cant.1) – 36p
- Taller de Pintura – Acuarela Experimental (cant.1) – 35p
- Taller de Pintura - El Color Fundamentos y Aplicaciones (cant.1) – 34p
- Taller de Óleo y Figura humana (cant.1) – 29p
- Taller de Pintura - Intensivo de Acrílico (cant.1) – 28p
- Taller de Grabado - Síntesis y Técnicas Gráficas Inicial (cant.2) – 20p/25p
- Taller de Grabado - Síntesis y Técnicas Gráficas Avanzado (cant.2) – 15p/6p

Espacios para prácticas, difusión y exhibición

Actividades desarrolladas durante 2023

- Exposición talleres artes visuales Tav-Lab (cant.1)

Muestra en la cual se exhibieron trabajos elaborados por los estudiantes de los Talleres de Artes Visuales – Agosto.

- 2da exposición anual Fau Tav-Lab expone (cant.1)

4 muestras consecutivas, en la cual se exhibirán trabajos elaborados por los estudiantes de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y los Talleres TAVLAB - diciembre 2023.

Vinculación

- Actividades conjuntas con cátedras carreras (cant.1)

Articulación TAVLAB taller de grabado con carrera Diseño Gráfico.

OTRAS PARTICIPACIONES

Participación en las reuniones del Consejo Asesor de Extensión de la UNNE.

- La Secretaría de Extensión y Transferencia de la FAU, Mg. Arq. María Bernabela Pelli, como miembro del Consejo Asesor, participó en reuniones los días: 23/03, 17/08, 5/09 (virtual), 23/11 del año 2023.

- También participó en las Jornadas de Curricularización de la extensión, organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría Académica de la UNNE:

1º- 1 de agosto de 2023

2º- 27 de noviembre de 2023 (exposición de un caso de curricularización de la extensión, de la FAU)

Participación en el Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR.

- En el encuentro realizado en la Universidad de la República, Uruguay, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2023, en modalidad mediada por tecnología.

- Reuniones previas al encuentro: 5/07/23 – 9/08/23. En la misma se trataron los siguientes temas: Desarrollo y organización de la Extensión Universitaria en cada Unidad Académica; La extensión en contexto de pandemia; Curricularización de la extensión; Revisión de criterios de evaluación del Premio Extensión, en virtud de las recomendaciones realizadas por el cuerpo de Jurados de las últimas ediciones.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La secretaría tiene como objetivos, en el marco del Plan de Gestión de la UA: La gestión de los cargos docentes y los procedimientos administrativos de la carrera docente; Avanzar en la implementación de los concursos de cargos docentes; Optimizar las estructuras docentes de las asignaturas; Mejorar el sistema de evaluación de la carrera docente; Crear condiciones para la movilidad docente intra e inter-áreas del conocimiento; Mejorar la relación docente-estudiantes en las cátedras deficitarias; Mejorar procesos de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes; Continuar mejorando las condiciones para el desarrollo de clases.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las acciones que se detallan, y que se corresponden se corresponden al eje 6 del Plan de gestión de la Facultad, Gestión académica.

MEMORIA año 2023

ACCIONES DESARROLLADAS:

Correspondientes al eje 6.1- Mejoramiento de la calidad de la gestión de los cargos docentes: concursos, evaluaciones periódicas, movilidad intra e inter-áreas del conocimiento

Reuniones con asignaturas:

Coordinación y concesión de Reuniones con equipos docentes de las asignaturas, entre los meses de agosto a noviembre de 2022 (completando el 100% asignaturas DG y ARQ); como resultado se obtuvo un diagnóstico de las estructuras de docentes de las asignaturas, así como de situaciones conflictivas y permitió desarrollar algunas acciones para la Adecuación de las estructuras de cátedras.

Sustanciación de concursos docentes:

Se sustanciaron concursos docentes en el marco de las resoluciones Resol 956/09 y modificatorias 885/11-CS, 016/21-CS, RES - 2023 - 746 - CS # UNNE, que permite que los evaluadores externos participen de forma remota (en línea), y RES - 2023 - 221 - CS#UNNE, en los casos que corresponda. A cargo de la Dirección de Gestión Académica se realizaron en 2023, se concursaron 3 (tres) cargos de Profesores titulares en 2023; 3 (tres) cargos de Profesores Adjuntos, 2 (dos) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en 2023 y 4 (cuatro) cargos de docentes Auxiliares de 1 era.

Gestión y tramitación de Evaluaciones periódicas de Carrera Docente.

A cargo de la Dirección de Gestión Académica se gestionaron y tramitaron evaluaciones de docentes con Cargos profesorales un total de 11 (once) sustanciadas entre febrero/23 y diciembre/23.

Y se sustanciaron 47 evaluaciones de docentes con cargos Auxiliares en docencia entre febrero/23 y diciembre/23:

Implementación Resol 987/22 CS para regularización de docentes interinos.

En cumplimiento de la normativa que reglamenta la implementación de un acuerdo de Comisión paritaria local de abril/21, se desarrollaron las siguientes actividades: Formación de comisión ad hoc para la evaluación de los docentes a regularizar, gestión y tramitación de convocatoria, inscripciones y monitoreo de las evaluaciones.

Gestión y tramitación de la evaluación de 11 (once) docentes encuadrados en esa condición durante 2023- 3 (tres) cargos de adjuntos y 8 (ocho) cargos de auxiliares docentes.

Gestión y tramitación de 9 (nueve) auxiliares docentes (incluidos en Acta 8 /22 de la Comisión Paritaria Local UNNE) y se ha convocado a los restantes 13 (trece) incluidos en la misma todo ello durante 2023.

Convocatoria a evaluación de Informes de docentes con Mayor Dedicación.

Desde 2022 está a cargo de la Secretaría académica, desde la Dirección de Gestión académica la Gestión y tramitación de las evaluaciones de informes de docentes con mayor dedicación. Convocatoria realizada en diciembre/23 alcanzó a 20 docentes convocados: 7 con cargos profesorales y 13 con cargos auxiliares.

Es necesario señalar que con anterioridad a junio 2022 la evaluación de Informes de Mayor dedicación estaba a cargo de la Secretaría de Investigación y vinculación científico tecnológica.

Implementación de Resol 751/22 optimización de cargos docentes.

Esta acción, corresponde al Eje 6.1- Normativa de optimización de los recursos humanos, existentes, que promueva la movilidad docente del Plan institucional de gestión.

La misma establece la presentación de un plan de actividades complementarias de docencia de grado posgrado o gestión, para los docentes de asignaturas de dictado cuatrimestral. Convocatoria, jornada de consultas, y revisión de planes (agosto sept. 2023). Esta actividad se realizó en articulación con directores de Carrera. Se recibieron 133 Planes de actividades complementarias- y Actualmente en instancia de monitoreo de cumplimiento de los mismos.

Implementación de las convocatorias cuatrimestrales a adscripciones.

En cumplimiento de la Resol. HCD 036/2014 Resol. D 127/2023 y RES 20224-2-D-ARQ#UNNE y constituyendo un proceso totalmente digital y mejorado año a año. En articulación con Coordinación de CEDIA.. En el año 2023 se tramitaron 131 adscripciones. Siendo 76 profesionales y 54 alumnos

Seguimiento de Educación a Distancia FAU en UNNE Virtual

A través de la referente de FAU en UNNE Virtual se participó del Congreso de EaD y se siguió con capacitaciones en EaD y gestión de las aulas virtuales de las asignaturas en la plataforma del Programa central UNNE Virtual;

Complementariamente, a cargo del área de la Dirección de gestión académica y Bedelía (apoyo docente), se realizó la Gestión de aulas zoom provistas por el programa central UNNE Virtual.

Atención y seguimiento de casos particulares

Se han llevado adelante actividades vinculadas a la mediación en conflictos en equipos docentes DG y Arq; en articulación con protocolo género; y/o Secretaría de des Acad. Según corresponda.

Tramitación de nuevos cargos docentes

En el marco el para las asignaturas creadas en el marco de los Planes de Estudio Arq. 2018 y DG 2019 se gestionaron y tramitaron cargos creados para el dictado de esas asignaturas.

En el marco del eje 6.2- Gestión de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes, a cargo de la dirección Gestión de Estudios se realizaron las siguientes acciones

Ingresantes e Inscripciones:
Trámites administrativos y gestiones necesarias para la incorporación de estudiantes inscriptos:
En diciembre de 2023 se recibieron las inscripciones de un total de 593 aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, 672 aspirantes a la carrera de Arquitectura y 206 aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.
Totalizando 1371 estudiantes que cumplieron los requisitos de ingreso.

Mesas de Examen:
Se realizaron las mesas de exámenes ordinarias y especiales, inscripciones y Actas de examen.

En el 2023 se implementaron 7 turnos de exámenes ordinarios con suspensión de clases. Además, existieron 4 mesas extraordinarias que alcanzaron a las asignaturas Historia y Crítica I, Construcciones II, Organización y Práctica Profesional – Módulo I y Seminario de Práctica Profesional Asistido en Tecnología.

Actas Digitales:
Desde 2020 se implementó el sistema en el 100% de las cátedras de la FAU.

Certificaciones y trámites de Títulos:
En el año 2023 se registraron el SIU un total de 111 – estudiantes finalizaron sus estudios de los cuales 84 corresponden a egresados de la carrera de Arquitectura y 27 a la carrera de Diseño Gráfico. Y se iniciaron 161 trámites de Titulo, de los cuales 115 corresponden a egresados de la carrera de Arquitectura – y 46 a la carrera de Diseño Gráfico.

Así mismo a cargo de la Dirección de Gestión de estudios se llevó adelante una Mejora en el circuito de Diplomas y capacitación de los agentes de gestión de estudios en las plataformas de gestión de diplomas (SICER) promovida por el área de diplomas de Rectorado.

En el marco del eje 6.3- Gestión para la distribución de espacios y horarios del Plan de gestión institucional

Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas

Se llevó adelante la Organización de todos los niveles y todas las carreras con clases en sede y remotas

Calendario Académico Anual

El área tuvo a su cargo junto con la secretaria de Asuntos Estudiantiles, la planificación de actividades para los Calendarios Académico anuales.

Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas
Se llevó adelante la Organización de todos los niveles y todas las carreras con clases en sede y remotas

Registro diario de asistencia y Apoyo docente
Se realizó a través de Bedelía el registro diario de asistencia del personal docente, así como la asignación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y extensión de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico y Lic en Diseño Industrial.

Desde la Dirección de Medios Audiovisuales se realizó el apoyo al desarrollo de las actividades en Auditorio, aulas y talleres con los equipos informáticos y de sonido.

Se colaboró en las gestiones de las actividades de la Biblioteca de la FAU

En el marco del eje 6.4 Mejora de los procedimientos administrativos

Capacitaciones
Se promovió y gestionó la Participación de las y los agentes de las áreas de la secretaría en capacitaciones en SUDOCU e implementación del sistema SUDOCU y mejora en la calidad de los procesos administrativos y académicos (gestión estudios y gestión académica)

Actividades Institucionales

- Participación en GPIC de ARQUISUR

Como miembro del Grupo Permanente de Integración Curricular de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur), constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Hemos participado en los encuentros anuales ARQUISUR (en octubre de 2022 modalidad remota, y en octubre de 2023 presencial Montevideo) y del Pre-ARQUISUR (abril 2023 modalidad virtual).

- Organización y Seguimiento de las Comisión de Cambio curricular FAU en UNNE

Se constituyó una Comisión de la Facultad (Resol. HCD FAU 169/23) para participar de la Comisión central de Cambio curricular, en el marco de la cual se han participado de capacitaciones en software (COMENIUS, Wichi) brindadas por el área de TICS de la UNNE se han participado de todas las reuniones convocadas y se está completando el relevamiento de información (cuantitativa y cualitativa)

- Participación en la Red de Secretarías/os académicos de UNNE

Se ha participado en la Red de Secretarías/os académicos UNNE, coordinada por la Secretaría general académica, para coordinación de actividades del área académica de las UA y propuesta nueva ordenanza de personal docente de la UNNE. Reuniones de trabajo quincenales.

Formación de la comisión de Facultad (Resol 169/23) asistencia a reuniones y coordinación para la Gestión de información (cuantitativa y cualitativa) que permita evaluar los planes de estudio de las Carreras de Arq. DG
Seguimiento de los planes de estudio Carrera de Arq. Plan 2018 y Carrera de DG Plan 2019. Esta acción se corresponde a Eje 1 Formación de Grado, 1.1 procesos de cambios curriculares.

- Articulación de acciones de capacitación docente y no docentes.

Realizadas en el marco de la participación de la Facultad en la Comisión central de cambio curricular y el área de Diplomas de Rectorado, en articulación con Secretaría de Desarrollo Académico y dirección de carreras de la Facultad, y bajo la coordinación de la Secretaría General Académica.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Las actividades previstas para 2023 y que debieron reprogramarse corresponden a evaluaciones de carrera docente, concursos docentes y evaluación para la regularización de docentes interinos en el marco de la Resol 987/22.

Los motivos de la reprogramación se vinculan a la dificultad de coordinación con integrantes de las comisiones evaluadoras, o algunas cuestiones presupuestarias en los casos de aquellos docentes que optaron por la evaluación periódica en forma presencial, en los casos que se requiere de evaluadores externos.

Otras se vinculan a la tramitación de nuevos cargos para las asignaturas creadas en el marco de los planes de estudio de las carreras

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ARTES DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

MEMORIA ANUAL 2023
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

INTRODUCCION
Decano Prof. Federico Alfredo Veiravé

En el cierre del año 2023 presentamos esta memoria síntesis que da cuenta de las principales actividades realizadas desde las distintas áreas de gestión de la Facultad, como así también desde el vicedecanato.

Un año especial sin dudas por la significancia de la concreción del edificio propio, que nos permitió iniciar las actividades académicas en el mes de abril en este nuevo espacio, iniciándose desde ese primer momento un importante esfuerzo de todas las áreas de la facultad para acondicionar y poner en funcionamiento de la mejor manera, las aulas, espacios de trabajo, de atención a estudiantes, de biblioteca y sala de computación, del SUM y oficinas de gestión. Quedando para el próximo año enfocarnos en los espacios exteriores, de acceso y circulación, de parquizado y estar, para lo cual venimos trabajando con la comisión central de campus en un proyecto integral para todo el campus de la Reforma.

También destacó, en lo especial del año, los 40 años de creación de la carrera de Turismo, celebrados con múltiples actividades académicas durante el año y en el Acto Académico de cierre de año en noviembre pasado. La carrera incorporada como Tecnicatura en 2013, fue llevada al grado de Licenciatura en 2018, contando en la actualidad con varios Licenciados y Licenciadas. Dictada en la ciudad de Corrientes en nuestra sede del Campus Cabral, la carrera nos potencia institucionalmente desde su locación en esa ciudad, en una proyección territorial de pertenencia en ambas provincias donde se asienta nuestra Universidad.

Un año importante en términos de proyección y crecimiento institucional, donde hemos podido marcar una importante presencia, en las Redes Nacionales que integramos (RAUdA, DISUR, GECUN y CONDET), en distintos eventos nacionales y provinciales en la región, entre ellos: FIT Feria Internacional de Turismo, FUA Festival Universitario de Artes del Mercosur, Rally latinoamericano Innovación UNL, Chaco Futura, Feria de Artes 362, ARTEco, Festival de Cine Lapacho, Festival cine Guácaras, Festival Cine Oberá en Cortos, Festival de Cine Rural Bella Vista entre otros.

Sumo a esto, la importante tarea de consolidación de nuestra planta docente y no docente, concretada en más de 50 adscripciones, 33 concursos de ingreso a carrera docente y 21 concursos de evaluación docente, estando iniciado el proceso para la realización de 62 nuevos concursos y 12 evaluaciones docentes para el 2024; la realización en el mes de diciembre del primer concurso de categoría 1 e inicio del proceso de concurso para las categorías 2 de la planta no docente y así sucesivamente proyectando el avance del proceso para el 2024.

En materia de proyectos desarrollados desde las distintas cátedras de nuestras cuatro carreras, damos cuenta de la realización de 33 proyectos académicos y 56 proyectos de extensión, tal lo descripto en los informes de los Directores de Carrera y de la Secretaría de Extensión de la Facultad. A esto sumamos otras 38 actividades más de extensión y cursos de actualización y perfeccionamiento, realizadas desde las Secretarías de Extensión, de Asuntos Estudiantiles y las subsecretarías de Innovación y Vinculación tecnológica y la de Asuntos sociales y graduados, en distintos temas vinculados al perfil de nuestras carreras y aquellos sobre problemáticas sociales y de género, entre otras. Actividades y proyectos todos, analizados y aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad en su importante labor de Comisiones (20) y Sesiones Ordinarias (18) durante el año, habiéndo tratado 423 expedientes en el año.

Se firmaron a su vez importantes Convenios, Acuerdos, Cartas de Intención con otras Instituciones y Organismos Públicos o Privados, entre los que podemos destacar: Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y ECOM Chaco S.A.; Acuerdo de Cooperación entre la FADyCC y la Asociación de Directores

de Museos de la República Argentina ADiMRA para la realización de su 60 Encuentro en el 2024; Acuerdo de Pasantías Educativas entre la FADyCC y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura-Programa Enfoque. Línea: Potenciando Líderes, de la Provincia del Chaco; Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la provincia del Chaco; Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y Medios y Televisión Federal S.A.; Acuerdo Marco con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda; Acuerdo Marco con Asociación Amigos Ñande Mac de Corrientes Museo de Arte Contemporáneo; Acuerdo entre FADyCC y el Instituto de Turismo del Chaco, entre otros.

En materia de Auspicios, Declaraciones de Interés y Avales Institucionales, podemos contar entre otros con el "II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura"; Jornada Ñande Taragüí-Nuestro Corrientes; Película "Cuadro a Cuadro"; VIII Encuentro de Guitarra Clásica - Instituto Superior de Música Prof. Carmelo H. De Biasi (Corrientes); Congreso Internacional Virtual de Misiones Jesuíticas Guaraníes - Fundación Tierra Sin Mal; ARTEco; 362 Feria de Arte; Semana de la Artes - Instituto Pio XI de Corrientes.

También importante destacar en el ámbito de la investigación y posgrado, la elaboración y aprobación del Reglamento Interno de FADyCC para la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación donde fueron aprobados los 8 proyectos presentados para el 2024.
En materia de proyectos la Fadycc cuenta al momento con 6 proyectos acreditados en desarrollo, a lo que se agrega 1 más aprobado en la convocatoria PI UNNE de la Secretaría General de Investigación a partir del 2024.
En materia de becas contamos en el 2023 con 4 (cuatro) becas de Pregrado presentadas y aprobadas, 2(dos) becas presentadas y 1 aprobada BEI Tipo I y 1(una) beca presentada y aprobada BEI Tipo II.
En materia de posgrados, se realizaron en el año dos cursos aprobados y acreditados por el CD en las áreas de Artes y Turismo respectivamente. Destacamos también en esta línea, la realización en el mes de octubre de las Jornadas 2023 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la FADyCC, desarrolladas en conjunto por las Secretarías Académica, de Extensión y de Investigación de la Facultad y en las que se presentaron 44 trabajos, de docentes y estudiantes.

Hasta aquí entonces una breve síntesis introductoria de la información desarrollada y ampliada a continuación desde el informe de las distintas áreas. Destaco entonces finalmente el arduo y productivo trabajo de toda nuestra comunidad de docentes, no docentes, estudiantes, graduadas/graduados y autoridades en sus distintas responsabilidades durante el año 2023, proyectando y augurando un excelente 2024, de consolidación, crecimiento y expansión institucional.

Prof. Federico A. Veiravé
Decano FADyCC UNNE

INFORMES ACTIVIDADES ANUALES 2023

Vicedecanato

1. Acompañamiento al Señor Decano en las actividades de representación encomendadas y en el Fortalecimiento de las cuatro Ofertas Académicas de FADyCC.
Colaboración con la Licenciatura en Turismo – Sede Corrientes COMTULAB

Espacio de desempeño: Vicedecanato
Sede COMTULAB – Corrientes.
Espacio físico compartido con el Director de la Licenciatura en Turismo, Profesor Licenciado Roberto BEZOS, y con los profesores de las diferentes asignaturas que se reúnen ante posibles consultas en diferentes momentos del ciclo lectivo.
Oficina Vicedecanato Sede Campus de la Reforma - Resistencia

Integración al Equipo de Gestión Institucional
En aquellas actividades que son solicitadas por el señor Decano.
A cargo del Decanato con Sede en Corrientes, cuando el Señor Decano se ausenta o solicita que lo reemplace.
Acompañamiento en actividades institucionales cuando lo solicita.

2. Acompañamiento al Señor Decano, a las Secretarías y Direcciones / Areas cuando se ha solicitado colaboración durante 2023: solo se mencionan las acciones más relevantes:

PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS FADyCC
Elaborado conjuntamente con el Director de Carrera de Licenciatura en Turismo Lic. Roberto J. BEZOS para contribuir al fortalecimiento del OBSERVATORIO DEL GRADUADO DE LA UNNE, desde Planes de mejoras institucionales de FADyCC:

✔ Programa permanente: "Seguimiento al / los estudiantes de la/s carrera/s para evitar lenificación y/ deserción – FADyCC – UNNE".

✔ Programa permanente: "Orientación pre profesional progresiva para la salida laboral desde trayectos optativos flexibles y para la formación continua en FADyCC - UNNE".

✔ Programa integral: "Registro de graduados/as de FADyCC -UNNE"

✔ Programa permanente: "Seguimiento y Formación Continua del Graduado de FADyCC – UNNE"

✔ Programa permanente: "Incentivo a la conformación de equipos de investigación y extensión con Graduados en FADyCC – UNNE".

✔ Programa permanente: "Graduados de FADyCC –UNNE en Red"

✔ Programa permanente: "Bolsas de trabajo para Graduados de FADyCC – UNNE"

PARTICIPACION permanente en CONDET – Consejo de Decanos de Escuelas de Turismo de Universidades Nacionales
- **Comisiones Académica - Investigación – Extensión**
- **XI SIMPOSIO INTERNACIONAL Y XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN – ACCIÓN EN TURISMO CONDET 2023**
- **PLENARIO DE DECANOS**
- **27 al 29 de septiembre de 2023 - La Plata – Pcia de Buenos Aires**

- Carácter: Asistente y representante institucional: acompañando al Señor Decano Federico A. Veiravé, conjuntamente con el Director de Carrera de Licenciatura en Turismo Lic. en Turismo Roberto J. Bezos

"JORNADAS 2023 DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EXPERIENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA".
- Participación institucional
- Como DOCENTE EVALUADORA de Comunicaciones de Extensión
- Como EXPOSITORA docente de FADyCC

"SPRINT DE INNOVACION- FADyCC 2023
Proyecto de Extensión aprobado por Resolución N°329/2023 -CD-FADyCC
Lugar: FADyCC – Campus de la Reforma – Resistencia – 10 de octubre de 2023
Carácter: Representante institucional y miembro del Jurado evaluador conjuntamente con el Señor Decano Prof. Federico A. Veirave y el Profesor Dr. Federico Valdes.

PROGRAMA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO 2023
APROBAR BANCO DE EVALUADORES PARA PROYECTOS DE EXTENSION DE LA UNNE
Resolución N° 0728/2022 – 28 de septiembre 2022
Integrante del BANCO DE EVALUADORES DE LA UNNE representando a FADyCC
Estado de situación: Dos Proyectos evaluados en 2023

40 AÑOS DE DEMOCRACIA …40 AÑOS DE HISTORIA DESDE LA CREACION DE LA CARRERA DE TURISMO – UNNE

✔ Participación Institucional en el Acto Académico de FADyCC : Cronología de la Creación de la Carrera de Turismo FADyCC – Campus de la Reforma – 22 de noviembre de 2022

✔ **"**Desarrollo de la LINEA DEL TIEMPO 1983 – 2023 DESDE LA CREACION DE LA CARRERA DE TURISMO – UNNE"

✔ Iniciativa :Director de la Carrera de Turismo Lic. Roberto J. BEZOS:
"BANNERS EN HOMENAJE A UNO DE LOS PRIMEROS PROFESORES DE LA CARRERA DE TURISMO ARQUITECTO ANDRES A. SALAS"
Colaboración para con el Director de Carrera – Supervisión con la Coordinación de Comtulab para Placas.
A inaugurar en la Sede de COMTULAB conjuntamente con PLACA RECORDATORIA otorgada por el Señor Rector de la UNNE Dr. Gerardo Omar LARROZA y el Señor Decano de FADyCC Mgter Federico A. VEIRAVE.

Proyectos y propuestas desarrolladas como aportes a la gestión institucional: Acompañamiento a la FADyCC, y transversalmente a Docentes, Estudiantes, Graduados, y Entidades Oficiales y No Gubernamentales de la Región

✔ DOCUMENTO DE AVANCE EXPANSIÓN TERRITORIAL – EXTENSIÓN ÁULICA DE LA LICENCIATURA EN TURISMO EN LA REGIÓN NEA: CORRIENTES Y CHACO (PROPUESTA INSTITUCIONAL 2021 – 2024)
Entregado oportunamente al Señor Decano y a la Secretaria Académica
Colaboración con: Santo Tomé – Paso de Los Libres – Castelli
Estado de situación: Decanato y Secretaría Académica

✔ **PROYECTO DE AGENCIA ESCUELA (PROPUESTA INSTITUCIONAL 2021 – 2024)**
Autor del Proyecto: T.T Felix HOPE
Colaboración con el Licenciado en Turismo Roberto BEZOS y el T.T. Félix HOPE
Informes de avances conjuntos elevados al Señor Decano.
Colaboración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en propuestas de figura a adoptar.

Expediente N°80-2023-0493
Estado de situación: Decanato y Secretaría Académica
Se relaciona a Propuesta de Constitución de FUNDACION FADyCC

✔ **PROPUESTA DE CONSTITUCION DE FUNDACION FADYCC**
PARA GENERAR RECURSOS PROPIOS (vinculado al fortalecimiento institucional)
Expediente N°80-2023-1083
Proyecto conjunto con:
Director de Gestión Administrativa: Abogado Esp. Mauro CASTILLO TRANGONI
Directora de Gestión Económico financiera: Contadora Mariana CARLEN
Estado de situación: en Decanato a la espera de instrucciones

Trabajo en Consejo Directivo - Comisiones de Consejo Directivo – Consejo Superior UNNE

✔ Participación en la conducción de Sesiones de Consejo Directivo ante ausencia del Señor Decano

✔ Trabajo colaborativo con cada una de las Comisiones y fundamentalmente trabajo en la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones.

✔ Participación en sesiones de Consejo Superior por indicación del Señor Decano

✔ **1° Reunión 2023 del Consejo Asesor Consultivo del Ambiente – (COAA)**

✔ **Propuesta: IMPLEMENTACIÓN DE UN SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA JURADOS DE CONCURSOS DOCENTES y de EVALUACIÓN PERIÓDICA**
Expediente N° 80-2023-01034
Iniciadora conjuntamente con los Consejeros Directivos Prof. Gabriel ROMERO y la Srta. Magali LANCER
Estado de situación: Decanato y Secretaría Académica

✔ **Propuesta: IMPLEMENTACIÓN DE UN BANCO DE JURADOS POR ÁREAS DEPARTAMENTALES DE FADYCC: locales y externos para la conformación de TRIBUNALES EVALUADORES para cubrir cargos Docentes**
Expediente N° 80-2023-01034
Iniciadora conjuntamente con los Consejeros Directivos Prof. Gabriel ROMERO y la Srta. Magali LANCER
Estado de situación: Decanato y Secretaría Académica

Acompañamiento a la Secretaría de Investigación y Posgrado
Secretaria: Mgter. María Teresa ALARCON.

✔ Definición de Líneas estratégicas para FADyCC

✔ Fortalecimiento GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

✔ Organización conjunta de la Video Conferencia "Turismo de Internación y Turismo interior, más allá de la diferencia" – 31 de mayo de 2023
Plataforma virtual

✔ Trabajo conjunto con la secretaría de Investigación y Posgrado
Días: viernes de 8.00 a 12.00hs – Comtulab

Trabajo en Comisión de Posgrado – FADyCC –
Integrantes: Dra. Alejandra REYERO; Dr. Raúl Eduardo GONZALEZ; Mgter. Inés PRESMAN: Mgter. Luciana SUDAR KLAPPENBACH; Mgter.
María Teresa ALARCON.

Actividades de diseño conjunto realizadas con la Secretaría y de Investigación y Posgrado y los Profesores Dictantes en 2022 y de implementación en 2023

✔ Curso Taller de Posgrado "GESTION DE CALIDAD EN TURISMO" – Resolución N° 161- 2022 – FADyCC – UNNE – 21 de junio 2022
Estado de situación: para desarrollo en 2024
Curso Taller de Posgrado "SOSTENIBILIDAD y TURISMO: BASES PARA EL DESARROLLO" – Resolución N° 160- 2022 – FADyCC – UNNE – 21 de junio 2022
Profesores dictantes: Mgter Evelin Romina DAVIDOFF – Mgter Eduardo Adolfo DI LORENZO
Estado de situación: concluido - Para reedición en 2024 – CONDET y UNAM

✔ Curso Taller de Capacitación: "GESTION DE CALIDAD EN TURISMO" – Resolución N° 220- 2022 – FADyCC – UNNE
Estado de situación: para desarrollo en 2024

✔ **Curso Taller de Capacitación: "SOSTENIBILIDAD y TURISMO: BASES PARA EL DESARROLLO" – Resolución N° 191- 2022 – FADyCC – UNNE**

✔ Profesores dictantes: Mgter Evelin Romina DAVIDOFF – Mgter Eduardo Adolfo DI LORENZO
Estado de situación : concluido - Para reedición en 2024 – CONDET y UNAM

✔ Incubadora de Proyectos 2023 conforme a Líneas estratégicas detectadas bajo la coordinación de la Secretaría de Investigación y Posgrado Mgter María Teresa ALARCON.

✔ Gestiones para general un intercambio con el Licenciado Alfredo CESAR DACHARY – México – UNAM – UNNE

✔ Estado de situación: Videoconferencia **"TURISMO DE INTERNACIÓN Y TURISMO INTERIOR, MÁS ALLÁ DE LA DIFERENCIA"** – realizada el 31 de mayo de 2023 con la presencia del Señor Decano
Plataforma virtual
Video Conferencia realizada para reedición transversal en 2024

1. **Participación de Encuentros de Evaluación Institucional de la UNNE**

❖ Reuniones virtuales AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN INVESTIGACIÓN - EXTENSIÓN

❖ Reunión PROGRAMA LA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO 2023 – Campus Sargento Cabral – Facultad de Medicina

2. **Acompañamiento WORKSHOPS 2023**

✔ GESTIÓN DE AGENCIAS

✔ PORTUGUES

3. **Acompañamiento JORNADA DE TURISMO E INTEGRACIÓN DEL NORTE GRANDE ARGENTINO – Desafíos y potencial de la región.**
Organización: CFT – CAT – AOCA – INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO – CFI y otros
Centro de Convenciones Gala – Ciudad de Resistencia
09 de septiembre de 2022
Carácter: Acompañamiento al Señor Decano y representante institucional.

4. **Acompañamiento en las Jornadas 2023 de Investigación, Extensión y Docencia de FADyCC**

✔ Colaboración como EVALUADORA de Comunicaciones

5. **Convenios y Acuerdos de Cooperación para lograr Alianza estratégicas de posicionamiento**

✔ En el marco de los acuerdos y convenios preexistentes

✔ Seguimiento del vínculo generado con el Ministerio de Turismo y el Instituto de Cultura de la provincia de Corrientes, en el marco de Proyectos de Extensión en desarrollo, Pasantías y otros.

✔ AGENDA DE COOPERACIÓN 2023 – 2024 FADyCC – Ministerio de Turismo de Corrientes replicable al Instituto de Turismo de Chaco

✔ Gestión conjunta en marcha con Proyectos de Extensión que comprometen a: Corredor de Gran Corrientes - Corredor de Misiones Jesuítico guaraníes

6. **Propuesta Diplomatura: GESTIÓN TURISTICA y CULTURAL**

✔ Acompañamiento a los Directores de Carrera Profesores Roberto BEZOS y Martín ITURRIOZ SOLICITUD DE PROPUESTA DE APROBACIÓN, para el ajuste y aprobación: 2021 - 2023

✔ Expediente N° 80-2021-01053 iniciado en 2021

Estado de situación: en Decanato y/o Secretaría Académica para revisión con recomendaciones de Secretaria Académica.

✔ Expediente N°80-2023-01320 iniciado en 2023
Estado de situación: en Decanato y/o Secretaria Académica para revisión con recomendaciones de Secretaria Académica.

7. **Propuesta Diplomatura Universitaria en ECOTURISMO**

✔ Surge de Líneas prioritarias de Comisión de Posgrado:

✔ Proyecto en desarrollo
Autor: Profesor Fernando LAPROVITTA
Colaboración de docentes de las Licenciaturas de Turismo – Gestión y Desarrollo Cultural – FADyCC
Estado de situación: para aprobación en 2024

8. **Proyecto: ODS EN ACCIÓN ECO CAMPUS - UNNE**
CAMPUS SARGENTO CABRAL – COMTULAB- Ciudad de Corrientes

✔ LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE UN CAMPUS

✔ RECOMENDACIONES ODS EN ACCION – ECO CAMPUS
Documento de elaboración propia elevado a la Coordinadora Gabriela GONZÁLEZ como aporte a la Gestión en el CAMPUS SARGENTO CABRAL – COMTULAB
Estado de situación: en avance para desarrollo de acciones específicas en 2024

CAMPUS DE LA REFORMA – Ciudad de Resistencia

✔ INFORME DE CUADRO DE SITUACIÓN DEL CAMPUS DE LA REFORMA y FADyCC
Elevado por el Señor Decano a CEGAE y COMISIÓN DE EDIFICIOS DE LOS CAMPUS

✔ RECOMENDACIONES DE LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN Y DEFINICIÓN DE PRIORIDADES: CAMPUS DE LA REFORMA y FADyCC
Elevado por el Señor Decano a CEGAE y COMISIÓN DE EDIFICIOS DE LOS CAMPUS
Expediente N°80-2023-0844 – 25.04.2023
Estado de situación: a la espera de decisiones institucionales y de la Comisión de Edificios de los Campus

✔ WORSHOP DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA realizado en el CAMPUS DE LA REFORMA
Expediente N° 80-2023-01027 - Declaración de Interés de FADyCC – Resolución N°174/2023 – 06.06.2023
Estado de situación: Recomendaciones transferidas por drive con ideas de intervención, al Señor Decano.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Acciones desarrolladas desde las Direcciones y Jefaturas de la Secretaría durante 2023:
Dirección de Gestión Académica:
En el año 2023 se continuó con la implementación de las carreras de grado y pre grado y con las acciones que se detallan:
a) Se fijó el calendario académico 2024.
b) Se realizó capacitación, dirección y supervisión del personal a cargo, delegando funciones, asignando responsabilidades y administrando los recursos disponibles de manera que tal que contribuyan a alcanzar los fines y objetivos del Área.
a) Se coordinaron actividades con la Dirección Gestión de Estudios y el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo.
b) Se prepararon, redactaron, elaboraron 88 notas y se registraron, como así también notificaciones.
c) Se redactaron 3 Disposiciones y 5 circulares.
d) Se redactaron 287 Resoluciones de Decanato y 393 Resoluciones del Consejo Directivo.
e) También se asesoró al personal de otras áreas como ser Biblioteca y Gestión de Estudios.
Cabe aclarar que, como Representante de la Facultad en la Comisión Central de Evaluación de la UNNE, desde la Dirección de Gestión Académica se participó durante todo el año de las reuniones semanales de rectorado los días jueves, cumpliendo diferentes actividades.

Datos sistematizados de distintas actividades coordinadas desde la Dirección de Gestión Académica:

Adscripciones solicitadas: 53

Cantidad	Carrera
13	**Lic. Artes Combinadas**
18	**Lic. en Turismo**
15	**Lic. Gestión y Desarrollo Cultural**
7	**Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia**

Informes de adscripción entregados: 29

Cantidad	Carrera
3	Lic. Artes Combinadas
1	Lic. en Turismo
18	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
1	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Pasantías solicitadas: 18

Cantidad	Carrera
3	Lic. Artes Combinadas
10	Lic. en Turismo
2	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
1	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia
1	Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual, FADyCC-VIRTUAL
1	FabMediaLab

Informes de pasantías entregados:

Cantidad	Carrera
1	Lic. Artes Combinadas
5	Lic. en Turismo
1	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
1	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia
1	Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual, FADyCC-VIRTUAL
2	FabMediaLab

Designaciones Docente:

Incorporaciones: 18 docentes

Departamento de Consejo Directivo y Concursos:

A.Concursos y evaluaciones de carreras docentes realizados y programados:

Total de Concursos y Evaluaciones:		
FADYCC - Año 2023		
Concursos		
Adjunto	12	
JTP	1	
Auxiliar	-	
Sub- Total:	13	**13**
Nuevo Proceso ADJ	6	
Nuevo Proceso JTP	9	
Nuevo Proceso AUX	5	
Sub-Total	20	**20**
	Total:	**33**
Evaluaciones Docentes		
Titular	4	
Adjunto	5	
JTP	8	
Auxiliar	4	
Sub-Total	21	**21**
	Total	**54**

- Concursos Docentes realizados en el Año 2023 -

Cargo **Adjunto** : 12 concursos

Cargo **JTP** : 1 concurso

Total de Concursos Docentes : 13

- Evaluaciones de Carrera Docente realizadas en el Año 2023 -

Cargo **Titular**: 4 evaluaciones

Cargo **Adjunto**: 5 evaluaciones

Cargo **JTP**: 8 evaluaciones

Cargo **Auxiliar**: 4 evaluaciones

Total de Evaluaciones Docentes : 21

- Nuevo Proceso de Incorporación de Docentes Interinos a Carrera Docente -

Cargo **Adjunto:** 5 incorporaciones

Cargo **JTP**: 9 incorporaciones

Cargo **Auxiliar**: 5 incorporaciones

Total de Incorporaciones de Docentes Interinos a Carrera Docente: 20

Concursos y Evaluaciones Docentes para sustanciarse en el año 2024 FADYCC -	
Concursos	
Titulares	4
Adjuntos	18
JTP	18
AUX	22
Total:	**62**
Evaluaciones Docentes	
Adjuntos	2
JTP	7
Auxiliar	3
Total :	**12**

Procesos de Concursos y Evaluaciones de Carrera Docente iniciados en 2023 y para sustanciarse en el año 2024

Concursos Docentes

Cargo **Titular**: 4

Cargo **Adjunto**: 18

Cargo **JTP**: 18

Cargo **Auxiliar**: 22

Total de Concursos Docentes : 62 cargos

Evaluaciones de Carrera Docente

Cargo **Adjunto**: 2

Cargo **JTP**: 7

Cargo **Auxiliar**:3

Total de Evaluaciones Docentes : 12 cargos

***B.* Consejo Directivo 2023**

Reunión de Comisiones	Sesiones Ordinarias	Expedientes tratados
Desde el 7 de marzo al 5 de diciembre de 2023 **Total: 20**	Desde el 14 de marzo al 12 de diciembre de 2023 **Total: 18**	Desde el 14 de marzo al 12 diciembre de 2023 **Total: 423**

EQUIPO DE DESARROLLO ACADÉMICO

ÁREA: GABINETE DE ASESORÍA PEDAGÓGICA

El Gabinete de Asesoría Pedagógica tiene bajo su responsabilidad dos Programas Centrales de Rectorado, financiados por SPU, se ejecutaron el **Programa "Sigamos estudiando" 2023** en coordinación con el GAP y el "**Plan VES III"**:

1. "Sigamos estudiando UNNE" Convocatoria 2023. La FADyCC ha participado de las siguientes Líneas de acción

1**. TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS**, en el Sub-eje/s de trabajo B. Tutorías de acompañamiento para el ingreso, con nuestro Proyecto Académico "Taller Para Ingresantes Fadycc-2023" en el que participaron 3 Tutores Pares.

Plan VES III continuidad del Plan VES II ejecutado en su totalidad, organizado por la Secretaría General de Planeamiento, fue presentado como Proyecto Académico denominado "Plan de Virtualización de la Educación Superior (VES)". A través del mismo se realizaron acciones de capacitación y compra de equipamiento para el funcionamiento de Aulas Híbridas. Las capacitaciones estuvieron destinadas a los PROFESORES sobre el uso de herramientas tecnológicas a equipos docentes sobre tecnología para la enseñanza, para aulas híbridas. Las Actividades y Rubros ejecutados para adquisición de recursos y dispositivos tecnológicos de una nueva web cam. En el Plan VES III participamos en 3 ejes. EJE 1. De adquisición de equipamiento y dispositivos. EJE 3. Para el fortalecimiento de la conectividad y EJE 4. Para el fortalecimiento de la enseñanza y la evaluación de las aulas híbridas, que posibilita la contratación de 1 profesional a ese efecto.
Además, se proyectó el "VES IV a ejecutar en 2024

Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE.
Comisión de FADyCC
Objetivo Principal Evaluar los diseños curriculares de pregrado y grado para su ajuste a las necesidades actuales de los campos profesionales y las comunidades locales, regionales e internacionales.
-Coordinadora: Prof. Laura Ávalos OIivera.
-Asesoramiento Pedagógico. Prof. Mirtha Elizabeth Ayala.
-Representante disciplinar Gestión y Desarrollo Cultural: Arq. Martín Iturrioz.
-Representante disciplinar Artes Combinadas: Lic. Alejandro Barboza.
-Representante disciplinar Turismo: Lic. Roberto Bezos.
-Representante disciplinar Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia: Lic. Guido Barberis.
.Asesoramiento Técnico: Prof. Luciana Iturri.
Etapas de trabajo
-Etapa de Indagación Sistemática: "Evaluando los planes de estudios vigentes" .
-Etapa de actualización curricular: "Modificando los planes de estudios vigentes" - febrero - julio 2024.
-Etapa de presentación de los nuevos planes de estudios - Agosto 2024 - Agosto de 2025
-Etapa de Evaluación del programa - Septiembre de 2025 - marzo 2026.

Tareas realizadas desde el Gabinete:

✓ COORDINACIÓN GENERAL DEL TALLER PARA INGRESANTES 2023 destinado a las 4 Carreras.

✓ REVISIÓN DE BORRADORES DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS: 47 programas

✓ INFORMES DE PROGRAMAS: 34 programas

✓ PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES REALIZADAS POR SECRETARÍA ACADÉMICA PARA LAS CARRERAS.

✓ INTERVENCIÓN EN CASOS DE EXPEDIENTES PRESENTADOS PARA MEDIACIÓN-4 CASOS.

✓ ATENCIÓN A CONSULTAS PEDAGÓGICO DIDÁCTICAS DE PROFESORES: de las 4 carreras.

✓ ATENCIÓN A CONSULTAS ACADÉMICAS DE ALUMNOS: consultas sobre cursado y estudio.

✓ PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TALLER PARA INGRESANTES 2023.

ÁREA: GABINETE DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA – GAP FADyCC

- Atención Psicológica y orientación a estudiantes de todas las carreras tanto en Resistencia como en Corrientes.
- Atención durante toda su estadía a estudiante de intercambio de Brasil
- Participación en el Taller de Ingresantes 2023 destinado a las 4 carreras
- Participación en la Convocatoria 2023 del Programa "Sigamos estudiando UNNE":
- TUTORÍAS DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS, en
- el Sub-eje/s de trabajo B. Tutorías de acompañamiento para el ingreso, con nuestro

● Proyecto Académico "Taller Para Ingresantes Fadycc-2023" en el que participaron **3 Tutores Pares**. El GAP trabajó interdisciplinariamente con la Asesoría Pedagógica en situaciones de mediación entre docentes, docentes y alumnos.

● Desde los Gabinetes, se acompañó y fortaleció la labor de los tutores pares

● Intervención en casos que requerían la activación del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género y orientación sexual, junto a la Referente Institucional del Protocolo en la FADyCC, la Dra. Edita del Palacio.

● Coordinación de trabajo interinstitucional con Instituciones que brindan apoyo académico a estudiantes con diagnósticos de Asperger, Autismo, Psicosis y Parálisis cerebral. Reuniones con docentes que solicitaron acompañamiento con el objetivo de brindar asistencia, apoyo y contención a los estudiantes.

● Coordinación general de la Jornada de prevención: ¿Cuándo los consumos son problemáticos? junto a la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados: Prof. Andrea Leticia Rugier.

● Coordinación general del Taller para estudiantes "Los exámenes finales en FADyCC" dictado por todos los profesionales que conforman el Equipo de Desarrollo Académico y la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles: Lic. Diego Ortíz.

● Junto a todo el Equipo de Desarrollo Académico se acompañó en la visita a la FADyCC de los estudiantes de la U.E.G.P N° 72 "Cacique Pelayo"

● Organización y acompañamiento de la actividad "Abril-mes de la salud" junto a la Delegación de Asuntos Sociales Campus Resistencia.

● Coordinación general y dictado de las Jornadas de Promoción de la Salud Mental "Hablar es concientizar, concientizar es prevenir", en el marco del día Internacional de la Salud Mental, 10 de octubre, junto a la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

ÁREA: PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE VIRTUAL "FADYCC VIRTUAL"

Reuniones: Como representante de la Unidad Académica se participó de las reuniones que se realizan los martes con encuentros periódicos de 15 días en las sedes de Rectorado (Corrientes) y Biblioteca Central (Resistencia) en los horarios de 8:00 a 10:00hs.

Gestión de Solicitudes de Aulas Virtuales: verificación de solicitudes de aulas virtuales para su creación y consolidación en el marco de UNNE VIRTUAL.

Participación en distintas actividades como:

- Comisión de organización del Segundo Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur en Corrientes Capital, Argentina. 29 y 30 de junio. Tema "Cambios y continuidades hacia escenarios combinados" Y reflexiones sobre el mismo desde 6 ejes.
- Difusión y participación de los NANO ENCUENTRO destinados a profesores de la UNNE. La oferta está constituida por distintos talleres focalizados en el aprendizaje de tecnologías aplicadas organizados en cinco ejes temáticos.
- Tecnologías digitales para la producción de contenidos
- Tecnologías digitales para la gestión de documentos
- Tecnologías digitales para el relevamiento de datos
- TD para la comunicación y la interacción
- Tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo:

Estos encuentros se realizaron desde el 23 de marzo y hasta el 28 de septiembre del corriente año.

- Difusión de las propuestas de la modalidad virtual:

Diplomatura Superior en Procesos educativos para escenarios combinados
Res. Nª 0988/22C.S.
Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC (DUEMT) 2023.

- Establecer contacto con los docentes becados por esta Unidad Académica para la realización de dichas Diplomaturas antes mencionadas y gestionar la firma de carta de compromiso para su eventual inscripción y cursado.
- Gestionar la provisión de información desde y hacia distintos sectores de la Unidad Académica en tiempo y forma, según lo soliciten el SIED UNNE y en trabajo en conjunto con la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias la Cultura.

- Reuniones y actividades de gestión: Participación en reuniones con equipos
docentes de las distintas carreras que brinda esta Unidad Académica junto con el Equipo de desarrollo Académico.
Dictado de Clase Virtual excepcional: Se realizaron reuniones y distintos dispositivos para el acompañamiento del dictado de las distintas asignaturas inscripto en el año 2023 para el cursante privado de su libertad. A su vez, de gestionar, organizar y garantizar el funcionamiento del espacio virtual: "Asignaturas Integradas – Licenciatura en Artes Combinadas 2023", designado para este cursante.
En virtud de lo expresado también se realizaron reuniones con el plantel docente de las asignaturas que cursó en este año. Actividad que conlleva el acompañamiento virtual ante las eventuales necesidades que surjan en el dictado de cada asignatura.

Proyectos Académicos: Organizados por el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA FADYCC), Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual (FADYCC Virtual). Dependientes de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.
- Curso: "Tesinas en proceso: estrategias, herramientas y recursos para una
escritura situada".
- Curso: "Tesinas en proceso II: estrategias, herramientas y recursos para una
escritura situada"
Los destinatarios fueron estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.
Proyecto Académico de Capacitación Plan VES II
Organizados por el Gabinete de Asesoría Pedagógica y Área para la enseñanza y el
aprendizaje virtual (FADYCC Virtual). Dependientes de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.
- Curso I: Estrategias didácticas en entornos virtuales de aprendizaje.
- Curso II: Uso de las plataformas sincrónicas como herramientas alternativas en escenarios combinados.
Dictantes:
· Prof. Esp. Laura Isabel Ávalos Olivera
· Prof. Esp. Marlene Quintana
· Prof. Lic. Esteban Daniel Ramírez
Destinatarios:
· Equipos docentes de las cuatro carreras de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE. (Lic en Artes Combinadas, Turismo, Gestión y Desarrollo Cultural; Tecnicatura en Imagen, Diseño y Multimedia)
El total de docentes que aprobaron entre ambos cursos es de 20 docentes.
Implementación de Escenarios combinados.
Junto a la Secretaría Académica, se elaboró una Guía para la Implementación de Escenarios combinados para el aprendizaje y la enseñanza, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura en la ejecución de la modalidad de enseñanza en escenarios combinados para evaluaciones parciales, recuperatorios, tutorías y clases virtuales para carreras de grado, posgrado, capacitación y extensión.
En este sentido el área de FADyCC Virtual llevó adelante las agendas virtuales que tiene a cargo cuatros salas zoom institucionales provenientes de Rectorado y una sala zoom que dispone la Facultad.
En la agenda virtual se gestionaron las siguientes salas por mes:
- Agosto: 40 salas
- Septiembre: 34 salas
- Octubre: 46 salas
- Noviembre: 35 salas

A su vez, se gestionó la agenda del Aula Híbrida que consiste en la utilización del equipamiento y las salas zoom que se necesiten para desarrollar las actividades en dicho espacio.

LABORATORIO DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (LEA FADyCC)

En línea con los objetivos y funciones del LEA FADyCC propuestos a lo largo del presente año lectivo, se realizaron distintas actividades de formación, orientación y acompañamiento a estudiantes y docentes:

Taller Leer y escribir en la FADyCC, en el marco del Proyecto Académico "Taller Para Ingresantes Fadycc-2023", coordinado por el GAP. Los destinatarios de este taller fueron los estudiantes ingresantes de las cuatro carreras de la facultad.

Módulo Cómo rendir exámenes: algunas estrategias para estudiar, en el marco del Taller Rendir en la FADyCC : taller preparatorio para los exámenes finales en el marco de actividades destinadas al fortalecimiento de herramientas y estrategias cognitivas para superar distintas instancias de evaluación. El módulo estuvo destinado a estudiantes de 2 a 5° años de las cuatro carreras.

Taller Tesinas en proceso: estrategias, herramientas y recursos para una escritura situada. Proyecto académico en conjunto con el Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual (FADYCC Virtual), la cátedra Metodología de la Investigación y la cátedra Taller de Tesina. Los destinatarios de este proyecto son los estudiantes de la Lic. en Turismo en situación de tesis; el trabajo fue pensado y diseñado para el acompañamiento integral de los futuros licenciados con el fin de articular contenidos teórico- metodológicos disciplinares, de escritura académica con el empleo práctico de recursos y herramientas digitales.

Acompañamiento a estudiantes de Nivel Medio U.E.G.P N° 72 "Cacique Pelayo" de visita a la FADyCC. Junto a todo el Equipo de Desarrollo Académico se acompañó, orientó e informó a estos estudiantes sobre los diferentes planes de estudio,las competencias e incumbencias de título, las diferentes becas que ofrecen la facultad y la universidad. Taller Tesinas en proceso II: estrategias, herramientas y recursos para una escritura situada: Junto a las cátedras y docentes organizadores se profundizó, en esta segunda edición del taller, en ofrecer un espacio de andamiaje y acompañamiento de los estudiantes a fin de afianzar sus procesos de escritura, a través de contenidos específicos en relación con estrategias lingüístico - discursivas y en el uso de diferentes herramientas digitales. Los destinatarios, como en la primera edición, fueron estudiantes con trabajos de tesina avanzados.

A lo largo del ciclo lectivo también se realizó el asesoramiento a cátedras de la FADyCC en relación con procesos de lectura y escritura epistémicas, destinado a resolver situaciones concretas al interior de las cátedras vinculadas a estas habilidades, con vistas a instancias de parciales o trabajos prácticos. En este sentido, luego de entrevistas con los docentes a cargo en las que se evaluaron diferentes aspectos del proceso de lectura y escritura, de los contenidos de cada asignatura y los objetivos didáctico-pedagógicos se diseñó un plan de acciones específico en función de los requerimientos de la cátedra. Las diferentes actividades se desarrollaron a lo largo de distintos encuentros presenciales con los estudiantes, siempre en el marco de las clases de la asignatura.

A partir específicamente de la función del LEA propuesta y asumida en su proyecto de creación **"Elaboración de propuestas pedagógicas específicas de acuerdo con la entrevista inicial de cada participante, en un marco que las articule, oriente y les dé continuidad", se realizaron a lo largo del año acciones de asesoramiento personal**, específico, situado y contextualizado a estudiantes. Así los estudiantes que han solicitado asesoramiento técnico en diferentes procesos de escritura han podido avanzar en sus trabajos escritos. No obstante, al ser la escritura un proceso que no concluye en un determinado momento de la vida formativa del individuo, quedó abierta con los estudiantes consultantes la posibilidad de retomar el trabajo escriturario en función de las necesidades que les pudieren surgir a futuro.

Además de las actividades anteriores, se continúa con el **diseño de materiales multimediales** (selección de contenidos, de imágenes significativas, elaboración de guiones explicativos y didácticos, etc.) vinculados a la lectura y escritura académicas, destinados a una futura videoteca del LEA que pueda estar disponible en línea, en el Centro de Recursos y en aula virtual de la FADyCC. Para ello, entre las actividades en curso, se realizaron reuniones con el Prof. Esteban Ramírez, a

cargo de FADyCC VIRTUAL, para la selección de los distintos materiales y soportes digitales más adecuados en relación con los contenidos específicos y en función de las características de los destinatarios.

ÁREA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La misma fue creada el 14 de marzo de este año por Resolución N° 009/23-CD-, por lo tanto este año se comenzaron con las primeras actividades.
Las acciones realizadas fueron:
• Generar documentación requerida para el proceso de autoevaluación institucional, dentro del ámbito de la Universidad.
• Se organizaron actividades tendientes a sensibilizar a la comunidad educativa
acerca de la importancia de la autoevaluación.
• Se sistematizaron y procesaron datos.
• Se comunicaron internamente las novedades referidas a la Comisión Central de Evaluacion.

DIRECCIÓN DE CARRERAS
Licenciatura en Artes Combinadas y
Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Cuenta con el Lic. Alejandro Benjamín Barboza en el cargo de Director de Carreras (Res N° 067/21-CD) y la Prof. Mariana Aguilar (Técnica en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias) como Auxiliar Administrativa.

Reuniones

Docentes: Se realizaron diversas reuniones vinculadas a temáticas y problemáticas de las carreras en general y asignaturas en particular; a la organización de jornadas y otras actividades.
Estudiantes: constante acompañamiento a necesidades de consultas directas y reuniones con alumnado de los últimos años de ambas carreras.
Equipo de Gestión: Asistencia a reuniones de equipo de Gestión en vista a organización y acuerdos de actividades varias y del Equipo Académico.
Participación en: Coordinación del Taller de Ingresantes 2023 a la Licenciatura en Artes Combinadas y colaboración en Taller de Ingresantes a Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, a cargo del prof Armando Dieringer..

Representación en:

- Firma de convenio de trabajo entre Usina Urbana – Ciudad Futura y FADyCC, tendiente a pasantías para estudiantes avanzados.
- Firma de convenio entre ECOM Chaco y FADyCC para la concreción de pasantías para estudiantes universitarios en ECOM Chaco y sus medios audiovisuales.
- Firma de convenio entre NGFederal y FADyCC para la concreción de pasantías.
- Avance sobre la firma de un convenio colaborativo entre FADyCC, UNAM, ENERC y UNILA (Foz do Iguaçu, Brasil) para la realización de intercambios, festival itinerante y sesiones de trabajo conjunta, referidas a la realización audiovisual.
- Participación en la Sub-Comisión de Evaluación y Cambio Curricular UNNE.
- Acompañamiento a la delegación de estudiantes al Festival Oberá en Cortos 2023.

- Presencia en Inauguración del Festival “Play-Semana de Videoarte” y acompañamiento a estudiantes expositores.
- Acompañamiento a estudiantes expositores en ArteCó 2023.
- Sostenimiento de las vinculaciones con los Festivales regionales audiovisuales emprendidas en estos años: Oberá, Guácaras, Lapacho, Cine Rural, Inmediata Videodanza, Play videoarte, Cine Goya, entre otras.
- Programación de los habituales proyectos/actividades: Feria de pitching, Muestras de cortometrajes (2022 y 2023), Acciones sobre el mapa, Muestra de Fotografía, Inmediata videodanza, Muestras de Teatro y Espacio escénico, Realización Audiovisual, entre otros.
- Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las carreras.

Cargos docentes:

- Por concurso: (2)
- Kevin Iván Vanioff. Profesor Adjunto en Introducción al Conocimiento Científico
- Edgard Antonio Piñeiro. JTP en Teoría e Historia de las artes combinadas

Proceso de Incorporación de Docentes Interinos. Res. 0987/22-CS- (07)

- Maria Rosa Alcaraz. Auxiliar Docente en Lenguaje Musical.
- Eduardo Cabrera. Auxiliar Docente en Tecnologías aplicadas al arte III: Diseño y montaje interactivo.
- Eduardo Cabrera. Auxiliar Docente en Seminario-taller de artes combinadas III: multimedia.
- Nestor Czombos. Auxiliar Docente en Sociología y antropología del arte.
- Mariana Jaroslavsky. Profesora Adjunta en Optativa II: taller de video danza
- Fabiana Larrea. JTP en Gestión y curaduría del arte
- Mariana Stegmayer. Auxiliar Docente en Lenguaje Visual.

- **Evaluaciones docentes: (11)**
- Carlos Gómez Sierra: Profesor Titular en Teoría e Historia de las Artes Combinadas.
- Alejandro Barboza: Profesor Adjunto en ST de Artes Comb II: Espacio Escénico.
- Martín González: Profesor Adjunto en Sociología y Antropología del Arte.
- Ruth Evelina Reyero: Profesora Adjunta en Lenguaje Corporal I: Danza.
- Viviana Címbaro Canella. JTP en Inglés I
- Alejandra Muñóz. JTP en Historia de las Artes en Argentina y el NEA
- María Victoria González: JTP en Lenguaje Visual.
- Adrián Matto: JTP en Lenguaje Musical.
- Néstor Czombos: Auxiliar Docente en Lenguaje Audiovisual
- María Itatí Gianneschi: Auxiliar Docente en Lenguaje Visual.
- Melania Ojeda Snaider: Auxiliar Docente en Lenguaje Visual.

- **Por designación interina: (11)**
- Emanuel Cantero: Profesor Adjunto Interino en Sociología y Antropología del Arte
- Ariel Courtis: Profesor Adjunto en Metodología de la Investigación en Arte
- Heidi Kühle: JTP en Estética.
- Adriana Mambrin: JTP en Semiótica.
- Guido Barberis: JTP en Seminario taller de integración imagen,sonido y multimedia 1.
- Mirta Fernández: JTP en Introducción a las Tecnologías aplicadas al arte
- Melania Ojeda Snaider: JTP en Metodología de la Investigación en Artes.
- Facundo Núñez: Auxiliar Docente en Estética
- Facundo Omar Delgado: Auxiliar Docente en Semiótica
- Melania Ojeda Snaider: Auxiliar Docente en Introducción a las tecnologías aplicadas al arte.
- Cristian Cochia: Auxiliar Docente en Lenguaje Audiovisual.

Licencia: (4)

- Martín González: Profesor Adjunto de Sociología y Antropología del Arte.
- Daniel Fischer en sus asignaturas: Gestión y Curaduría del Arte y Seminario-taller de arte objetual.
- Andrea Geat: Jefa de Trabajos Prácticos en Estética.
- Gabriel Gendin. Titular en Introducción a las tecnologías aplicadas al arte

Baja: (4)

- Adela Acosta: Auxiliar Docente en Lenguaje Corporal I: Danza
- Víctor Cardozo: Jefe de Trabajos Prácticos en Tecnologías aplicadas al arte II: Tecnologías del espectáculo.
- Franco Passarelli: Auxiliar docente de 1° en Lenguaje Audiovisual.
- Emanuel Obregón: Auxiliar docente en Semiótica.

Renovaciones Interinas para el plantel docente para el Ciclo 2024 (Res en Trámite)

- Licenciatura en Artes Combinadas.
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Programas de asignaturas

Se tramitaron varios programas y se aprobó programa de

- Seminario taller de integración imagen, sonido y multimedia 1
- Seminario Taller de Integración, Sonido y multimedia 2.
- Introducción a las tecnologías aplicadas al arte.
- Tecnologías aplicadas al arte II: Tecnologías del espectáculo
- Sociología y Antropología del arte
- Lenguaje Musical

Equivalencias

- Sin registros.

Mesas de Examen

Se coordinaron modificaciones a la conformación y/o fechas, horarios e integrantes de los tribunales examinadores de las mesas de exámenes en todos los turnos ciclo lectivo 2023. Se realizó conformación de mesas de examen en vistas al Ciclo 2024.

Tesinas de Licenciatura:

En acuerdo con la docente responsable de Taller de Tesina LAC, se conformaron tribunales de evaluación y se encuentran con proyectos aprobados: (11)

- Celeste López
- David Bloch Pedersen
- Carmela Cendra Veiravé
- Lucrecia Yacuzzi
- Carolina Schaller
- Brenda Michl
- Guadalupe Gimenez
- Dana González
- Milena Gauchat
- Daiana Grnja
- Lelis Colcombet

Graduadas/os de las Carreras

- Licenciatura en Artes Combinadas (7): Rocío Molina, Lara Schaefer, Laureano Quesada, Delfina Andino, Ayelén Ledesma, María Eugenia López Romero y Agustina Soria.
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia: (23)

Proyectos Académicos (10)

- "Charla Taller Macarena Aguilar Tau", organizada por Seminario-Taller de Artes Combinadas I: Imagen y sonido y Seminario Taller de Artes Combinadas III: Multimedia de la Licenciatura en Artes Combinadas – 3 de mayo 2023.
- "Workshop "Software Nota" a cargo de Nikola Lutz", organizado por los Seminarios Taller de Artes Combinadas I, II y III de la Licenciatura en Artes Combinadas.
- "Producción de podcast argentina-Bolivia", presentado por Seminario Taller de Artes Combinadas I y el Programa de Periodismo Indígena y Ambiental de la Universidad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia),
- "Concurso de Guiones de Cortometraje 2023: ficción y documental", organizado por equipo docente asignatura Guión. Sept a noviembre 2023.

● “Viaje de Estudios al Festival Internacional de Cine ‘Oberá en Cortos 2023’ en Oberá, provincia de Misiones” organizado por la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Dirección de Carreras y estudiantes colaboradores. Octubre 2023.

● “Mapping en el espacio escénico”, organizado por equipo docente del Seminario Taller de artes combinadas II: espacio escénico y la Subsecretaría de Innovación y Vinculación.

● “Sexta Feria de Pitching”, organizado por Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2.

● “Articulación de saberes y prácticas pedagógicas en Semiología de la Comunicación y Semiótica de las Artes”, organizado por Semiótica de la LAC y TDISM de la FADyCC y la cátedra Semiología de la Comunicación Social I, Semiologia de la Comunicación II de la carrera de Comunicación Social de HUM-UNNE

● “Clase especial: Pitch de presentación y venta de proyectos sonoros”, organizado por Producción y Planificación Audiovisual y docentes de la carrera en Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades-UNNE.

● “Conversatorio: el rol de las Universidades Públicas para el desarrollo de la industria audiovisual argentina”, organizado por Seminario Taller 2 de TDISM y con la presencia de Nicolas Battle, presidente de INCAA

Proyectos de Extensión (15)

● “Muestra Final de Cortometrajes FADyCC 2022” de la asignatura Seminario Taller Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2. 4 y 5 de mayo de 2023.

● “Taller de manejo de cámara (FADyCC-UNNE) en 2° Campamento Audiovisual “Ojo Jóvenes en Movimiento” - Festival Regional de Cine Rural. Organizado por Dirección de Carreras, Comisión “Festival Regional de Cine Rural” y del 2do Campamento Audiovisual: Natalia Vega y Sebastián Toba. 12 y 13 de mayo 2023

● “Proyecto de Capacitación y Prácticas en Feria ArteCo”, organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales FADyCC, Dirección de Carreras Licenciatura en Artes Combinadas y asignatura “Gestión y Curaduría del Arte” (Licenciatura en Artes Combinadas). Mayo 2023.

● “Inmediata - Festival Internacional de Videodanza” en Edificio FADyCC, Club Social Resistencia y Casa de las Culturas. Junio 2023.

● “Prácticas Pre-Profesionales en el Área Audiovisual: Festival PLAY – videoarte y cine experimental”, organizado por Festival PLAY – videoarte y cine experimental – (Centro Cultural Universitario – UNNE) y asignaturas Seminario Taller de Artes Combinadas I: Imagen y Sonido y Taller de tesina en Artes Combinadas. Julio a septiembre de 2023.

● “Proyecto de Capacitación y Prácticas Pre-Profesionales: Cortometraje ‘LA NENA’ de Josefina Lens”, organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales FADyCC, Dirección de Carreras. Octubre 2023

● “BEIJA FLOR – Muestra de Cine en Fílmico y Cintas Magnéticas. Primer encuentro de archivos audiovisuales del nordeste argentino”, organizado por Archivo de la Memoria Audiovisual del Nordeste (AMANEA), asignatura Realización Audiovisual, Instituto de Cultura de Corrientes, el Museo de Arqueología y Antropología de Corrientes INCAA y Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken. Octubre 2023.

● “Acciones sobre el mapa 2023” Muestra de Seminarios Taller de Artes Combinadas Ciclo 2023, organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales. Equipos docentes de: Seminario Taller de Artes Combinadas I: Imagen y Sonido Seminario Taller de Artes Combinadas II: Espacio Escénico

Seminario Taller de Artes Combinadas III: Multimedia de la Licenciatura en Artes Combinadas - FADyCC – UNNE

- "Muestra final de cortometrajes FADyCC 2023" de la asignatura Seminario Taller Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2. 24 de noviembre de 2023.
- 362 Feria de Arte. Organizado por Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales. Dirección de Lic en Artes Combinadas. y Dirección de Lic en Gestión y Desarrollo Cultural FADyCC. UNNE
- "Participación estudiantes en las actividades del Festival Latinoamericano de Cortometrajes Lapacho" Ente Organizador: Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales de la FADyCC, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura e Instituto de Cultura del Chaco a través del DECAAD – Depto. de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales.
- "Guácaras, 13 Festival de Cine 100% regional", organizado por Grupo Guácaras y Secretaría de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales de la FADyCC
- "Workshop Arte e investigación en clave local. Desborde, experimentación y transdisciplina".
- "Curso de actualización y perfeccionamiento: Arte, técnica, Glitch. Workshop de diseño y presentación de proyectos expositivos", presentado por Estética.
- "Cuerpos en escena: tras la magia de las formas", de la asignatura Fotografía

Comisión Evaluadora.

- Integrante de Comisión Evaluadora para Ingreso de alumno mayor de 25 años.

Evaluación de postulantes a adscripciones (32)

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes y/o informes finales de adscripción de Egresados/as y Alumnos/as:

- Agustín Sotelo Goichi: Realización audiovisual
- Agustina Nery Sich: Realización Audiovisual
- Alicia Romero: Producción y Planificación Audiovisual
- Camila Santa Cruz: Semiótica
- Carolina Schaller - Literatura y Cine
- Denise Sol Céliz: Taller de Videodanza
- Emiliano Saavedra: Guion.
- Fabiana Comisario: Taller de Tesina
- Facundo Núñez: Estética
- Fiamma Alcaráz: Taller de Videodanza
- Gustavo Ariel Pérez: Guion.
- Iriel Peralta Sosa: Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2
- Jeremías Varela: Seminario Taller de evaluación, análisis y crítica de las artes
- Joselin Lombardi: Semiótica
- Julia Colman: Guión.
- Laureano Aguiar: Guion.

- Leonel Amarilla: Seminario Taller de evaluación, análisis y crítica de las artes
- Leonel Vidaurre - Guion
- Magalí Lanser: Lenguaje Corporal I: Danza
- Magalí Lancer: Seminario taller de actualización en artes combinadas.
- Mariel Ángel García Jazmín - Sem taller de artes combinadas II: espacio escénico
- Melisa Blanco: Historia de las artes en Argentina y en NEA
- Micaela Barreto Laplace: Taller de Tesina
- Nadia Gómez Araujo: Literatura y Cine.
- Nahuel Kaenel: Seminario Taller de evaluación, análisis y crítica de las artes
- Paolo Altamirano: Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2
- Ramiro Guillén: Seminario Taller de Artes Combinadas I: imagen y sonido
- Rocío Leguizamón: Historia de las artes en Argentina y en NEA
- Romina Garay: Literatura y Cine
- Sofía Franco: Taller de Videodanza
- Sofía Stechina: Sociedad, Cultura y Patrimonio
- Victoria Clara Villaslova: Seminario taller de artes combinadas II: espacio escénico

Evaluación de pasantías: (5)

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes de pasantías a asignaturas y de los informes finales:

- Alicia Romero: Realización Audiovisual
- Anabella Garay: Taller de Tesina
- Gustavo Ariel Pérez - Guión.
- Micaela Barreto Laplace: Taller de Tesina
- Noelia Saucedo: Taller de Tesina
-

DIRECCIÓN DE CARRERA DE LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA CARRERA

- Acompañamiento a docentes: durante el año 2023, se acompañó a los docentes de las diferentes asignaturas, en ambos cuatrimestres, con apoyatura técnica y académica a la hora de llevar a cabo las clases presenciales y virtuales cuando fueran solicitadas. Además, se controló la entrega y actualización de los Programas de las asignaturas de la Carrera.

- Reubicación en nuevo edificio: a partir del mes de marzo la oficina de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural comenzó a funcionar el primer piso del nuevo edificio de la Facultad ubicado en Av. Castelli 1300, de la ciudad de Resistencia.

- Proyectos de Tesina y defensa de tesinas: Ingresaron tres proyectos de tesina. En virtud de ello, se conformaron los tribunales evaluadores, quienes aprobaron mencionados proyectos. Se realizó la defensa de 5 (cinco) tesinas de grado de la LGyDC, en forma presencial desde el mes de marzo a noviembre del corriente año. Se entregaron 4 Proyectos de Tesinas que se encuentran en proceso de evaluación por el Tribunal evaluador designado para tal fin. Además, se realizaron los seguimientos de 6 prorrogas de Tesinas, próximas a entregar.

- Evaluación de postulantes a adscripciones: Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de las solicitudes de adscripción de Egresados y Alumnos, y de respectivos informes finales, en ambos cuatrimestres. Primer Cuatrimestre: 15 adscripciones. Segundo Cuatrimestre: 14 adscripciones. Evaluación de 7 adscripciones de estudiantes y egresados para el primer cuatrimestre del año 2024.

- Evaluación de postulantes a pasantías: Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de pasantías a asignaturas y de los informes finales. La cuales fueron dos en el Segundo Cuatrimestre.

- Mesas de exámenes ordinarias: Se controló la conformación de las mesas de exámenes en los dos turnos cuando correspondía. Realizando las modificaciones y reprogramaciones de fechas y tribunales, necesarias en función de las distintas problemáticas que se fueron aconteciendo.

- Difusión de las carreras: Se participó en las Jornadas de Información de carreras de la FADyCC y en las Jornadas de Orientación Vocacional para difusión de la carrera LGyDC.

- Participación en el Taller para Ingresantes: Se colaboró en el diseño y desarrollo de las propuestas, en forma conjunta con el gabinete Psi pedagógico, Taller de Lecto Escritura Académica y docentes responsables de las asignaturas de primer año, en forma presencial en el mes de febrero e inicio del mes de marzo.

- Entrega de Títulos a Técnicos y Licenciados: participación en entregas intermedias de títulos a Licenciados y técnicos en Gestión y Desarrollo Cultural, en el Salón de Consejo Directivo durante el año 2023. Participación en el acto Académico 2023 (22 de noviembre del 2023) en el Sum del nuevo edificio de la FADyCC, Av. Castelli 1300. Entregando los títulos a 2 egresadas Licenciadas y a 8 técnicos.

- Reuniones con docentes: Se realizaron diversas con asignaturas en particular, en función de temáticas y problemáticas especificas en forma presencial y virtual.

- Tribunal de Concursos Docentes: Miembro Titular de numerosos concursos ordinarios y Carrera decente de las Carreras de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y Licenciatura en Turismo. Resolución N° 117/23 CD- FADyCC. Fue convocado como miembro Titular en la Comisión AD-HOC que evaluó los títulos, antecedentes y Plan de actividades de los Profesores Interinos inscriptos en el marco del "Programa Específico

de concursos para Regularización de Docentes Interinos", según lo dispuesto por la Resolución N°0987/23 CS-UNNE – Julio 2023- Resolución N°423/23 D- FADyCC.

- Tribunal de Evaluación para Ingresantes Mayores de 25 Años: Conformación de la Comisión docente para evaluar los antecedentes presentados por los postulantes, realizando un examen y entrevista personal a alumnos mayores de 25 años sin título secundario. Se presentó un postulante: Gómez, Maximiliano Leonel -DNI N°36.973.438- El mismo aprobó satisfactoriamente – Noviembre del 2023- Resolución N° 336/23 CD-FADyCC.

PROYECTOS ACADÉMICOS Y DE EXTENSIÓN LGyDC

Se colaboró con diferentes asignaturas en la planificación, organización y gestión de un total de 10 actividades, referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades realizadas en forma conjunta con el área de Extensión, Transferencia y Asuntos Sociales, la cuales se realizaron en forma presencial e hibrida:

- Viaje de Estudios de Estudiantes de Primer y Segundo Año de la Lic. En Gestión y Desarrollo Cultural: Una delegación de 31 estudiantes de la carrera de Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE realizó el viaje de estudios denominado: "Maravillas naturales del mundo, Cataratas del Iguazú", que fuera aprobado como Proyecto Académico por el Consejo Directivo de la FADyCC, por Resolución 82/23 CD.
Acompañaron la delegación oficial el Profesor Luis Ariel Pellegrino, y la Profesora Érica Silvana Peralta. Mayo 2023.

- Proyecto Académico: Los empujones Verdes en la FADyCC. Camino hacia los ODS 2030". Organizado por la asignatura de "Ambiente y Territorio en Argentina y el NEA" de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural - de mayo a diciembre del 2023- Resolución N° 147/23 CD- FADyCC.

- Proyecto de Actividad Académica Inter cátedra: "Registro Fotográfico de bienes artísticos", organizado por la asignatura de "Taller de practica III: Identificación y catalogación de viene s culturales" de la Licenciatura en Gestión y desarrollo Cultural- mayo 2023- Resolución N° 33/23 D- FADyCC.

- Se Presentó del Proyecto Del Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes Ñande MAC: El mates 29 de agosto se concretó la presentación del proyecto para el Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes y firma del acuerdo de asistencia interinstitucional entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE y la Asociación Civil Amigos del Ñande MAC, donde asistieron Docentes y alumnos de las diferentes asignaturas de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural que colaboraran en el mismo.

- Viaje de "Práctica en Gestión Cultural. Colonia Carlos Pelegrini. Provincia de Corrientes", organizado por las asignaturas de "Ciencia, Tecnología y Cultura", taller de Tesina" ambas de la Licenciatura en gestión y Desarrollo Cultural – octubre 2023- Resolución N°294/23 CD- FADyCC.

- Proyecto de Extensión: Jornada "Día Internacional de la Creatividad e Innovación: Pensar una ciudad Creativa", organizada en forma Conjunta entre las asignaturas: "Derecho a la cultura y protección legal de los bienes culturales" y Taller de Practica II: Gestión de Programas y Proyectos Culturales". Asignaturas de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural. Resolución N° 107/23 CD de la FADyCC. Club Social de Resistencia- mayo 2023.

- Coordinación de la Realización del Proyecto de Extensión "SPRINT DE INNOVACION FADyCC 2023". Resolución N°329/23 CD. Organizado por la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de la FADyCC, La Dirección de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, La

dirección de la Licenciatura en Turismo y la Dirección de Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia. Octubre de 2023.

- Coordinación y articulación en la A362 Feria de Arte en el Club Social, Resistencia a través de la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de la FADyCC y La Dirección de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, con el acompañamiento a Alumnos Pasantes de la Carrera. La feria fue un espacio de exhibición, comercialización y divulgación de las diversas prácticas visuales, para estimular lazos entre el público, estudiantes, artistas, curadores, gestores, galerías y coleccionistas de diferentes regiones del país. Del 13 al 15 de octubre, Club Social de Resistencia.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA CARRERA LGyDC

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los Planes de estudio, concursos docentes, evaluaciones de programas de las asignaturas: Incorporación de Nuevas asignaturas Optativas en 4 y 5 año de la Carrera de Turismo

- Integrante de la "Comisión de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE", como representante de la Carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural- COMENIUS- De mayo a diciembre del 2023

- Participación en la Jornada de Capacitación: EVALUACION Y CAMBIO CURRICULAR (Del 15/06/23 al 3/08/23 a cargo de la Dra. Patricia Demuth Mercado y Roció Obez en el marco del Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE - Resolución N°115/23 CS- UNNE.

- Participación en el Seminario: Reflexiones en torno a los ODS de la Agenda 2030. Antecedentes y cruces con la gestión ambiental, cultural y turística. Resolución N° 254/23 CD. Septiembre 2023.

- Asistió como representante de la FADyCC, con un trabajo sobre: Meteoritos de Campo del Cielo: Patrimonio en riesgo (Echarri- Iturrioz). al "III Encuentro Internacional de Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio"- Legatvm 2.0 – Daimiel- Ciudad Real – España. Octubre 2023- Resol N°559/23 D- FADyCC.

DIRECCIÓN DE CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS CARRERAS DE GRADO Y PRE-GRADO

Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

Designaciones docentes

- **Designaciones Interinas Docentes**:Se realizaron (6) nuevas designaciones docentes para las asignaturas:

- "Gestión de Hospitalidad" del segundo año de la Lic. en Turismo, por vacancia producida por el Prof. Horacio V. Pozo (Jubilación). Res. 108/23.
- "Comunicación y Turismo" del Segundo año de la Lic. en Turismo. Res. 175/23
- "Gestión de Agencias" del segundo año de la Lic. en Turismo, por vacancia producida por el Prof. Félix Hope (Jubilación). Res. 173/23.
- "Administración de Organizaciones Turísticas" del cuarto año de la Lic. en Turismo, por vacancia producida por el Prof. Horacio V. Pozo (Jubilación). Res. 185/23.

- "Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA", del primer año de la Lic. en Turismo, por vacancia transitoria debía a licencia del Prof. Roberto Bezos. Res. 208/23.
- "Gestión de Hospitalidad" del segundo año de la Lic. en Turismo. por vacancia debida a que la Lic. Marianela Pereyra Coutinho, fue promovida al cargo de Profesora Adjunta en dicha asignatura.

▪ **Evaluación de postulantes a adscriptos:** Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de doce (23) adscripciones (y renovaciones de adscripción)de Egresados Adscriptos y Alumnos Adscriptos, durante el ciclo lectivo 2023.

▪ **Evaluación de postulantes a pasantías:** Se conformaron distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de dos (10) pasantías de Alumnos y Egresados, para cumplir funciones en distintas asignaturas, durante el ciclo lectivo 2023.

▪ **Difusión de las carreras:** Participación de la Carrera en la Jornada de Orientación Vocacional organizadas por el Área de Orientación Vocacional y Ocupacional y la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste, el 3 de noviembre de 2023.

▪ **Participación en el Taller para Ingresantes:** Se colaboró en el diseño y desarrollo de la propuesta del Taller de Ingresantes 2023 desde el Gabinete de Asesoría Pedagógica, el cual se desarrolló con la colaboración y participación de todos los docentes responsables de Cátedras de 1er. año de la carrera Lic. en Turismo, participando en total veinte (27) docentes entre Titulares, Adjuntos y Auxiliares. También se participó activamente con los Tutores Pares y Referentes Docentes para apoyar la retención de la matrícula de ingresantes, con alto rendimiento del programa.

▪ **Reuniones con docentes:** Se realizó una Reunión de Docentes de la Carrera de Licenciatura en Turismo, de manera presencial, el día 07 de junio de 2023, con el acompañamiento de las Áreas de Gestión de la FADyCC, donde se trataron los siguientes temas:

- Organización de Jornadas 40 años de la Carrera de Turismo en la UNNE
- Organización Cierre de Cuatrimestre - Recordatorios sobre algunas normativas y novedades sobre "Los Escenarios combinados para el Aprendizaje en la UNNE".
- Actualización de Programas 2023
- Horarios y dictado de clases 2do. Cuatrimestre
- Articulación de materias por Ciclos
- Circuitos Administrativos – Mesa de Entradas
- Proyectos Académicos (viajes) y de Extensión – Circuitos Administrativos
- Organización del II Congreso Internacional de Turismo
- Conformación del Banco de Docentes Directores de Tesina
- Actividades contra cuatrimestrales
- Cursos de Posgrado / Proyectos de Investigación – Reglamento FADyCC

▪ **Intercambio Estudiantil:** En el segundo cuatrimestre de 2023, tres (3) estudiantes de la Carrera de Turismo, realizaron movilidad estudiantil a:

a. FRANCO, Ivanna. Brasil, Universidad Federal de Río de Janeiro.
b. SOGARI, Carla. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
c. OLIVA, Brisa. Buenos Aires. Universidad Nacional de San Martín.

- **Viajes de estudios:** Se colaboró desde Dirección de Carrera en la gestión y organización de viajes con diferentes cátedras de la Licenciatura en Turismo, en carácter de prácticas pre- profesionalizantes.

a. Se visitaron Localidades del Corredor Gran Corrientes: Empedrado – El Sombrero – Paso de la Patria – San Cosme – Itatí – Santa Ana.
b. Se visitaron Localidades del Corredor Jesuítico Guaraní: Alvear – Santo Tomé – Virasoro – San Carlos – Yapeyú y La Cruz.
c. Provincia de Misiones: Oberá.
d. Viaje a la Feria de Aves y Vida Silvestre de Colonia Carlos Pellegrini
e. Viaje a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires
f. Viaje al Parque Nacional Mburucuyá
g. Viaje a la Región Litoral: Localidades de Concordia – Federación – Yapeyú – Virasoro – Oberá – El Soberbio – Posadas – Ituzaingó.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN y EXTENSIÓN

- **Actividades de actualización y perfeccionamiento:** se planificaron y gestionaron actividades referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades las siguientes:

1. Proyecto de Actividad Académica Intercátedra "CHARLA COLOQUIO ASTROTURISMO: Protección del Cielo y Desarrollo Local. El caso de Iberá, la Primera Reserva y Destino Starlight en Argentina". Organizada por la asignatura Desarrollo Turístico Local de la Lic. en Turismo – RES 204/23 CD.
2. Proyecto Académico Jornada de Intercambio "Los Parques Nacionales se acercan a la universidad"; organizado por los profesores Néstor Puig, Evelin Davidoff, Juana Bordón y Fernando Laprovitta. Res 140/23 CD.
3. Proyecto Académico "Videoconferencia: Turismo de internación y turismo interior, más allá de la diferencia". Organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Dirección de la carrera Licenciatura en Turismo. RES 148/23 CD.
4. Proyecto Académico "Visita guiada al Turismo Hotel Casino de la ciudad de Corrientes"; organizado por la asignatura Gestión de Hospitalidad de la Licenciatura en Turismo. RES 168/23.
5. Proyecto Académico "Tesinas en proceso: estrategias, herramientas y recursos para una escritura situada"; organizado por el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica, el Área para la enseñanza y el aprendizaje virtual, FADyCC-Virtual y las asignaturas Metodología de la Investigación y Taller de Tesina de la Lic. en Turismo. RES 149/23.
6. Proyecto Académico "Taller de Escritura Administrativa"; organizado por la Secretaria de Bienestar y Asuntos Estudiantiles. RES 223/23.
7. Proyecto Académico "Pausa Saludable en la FADyCC"; organizado por la Secretaria de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, la Subsecretaria de Asuntos Sociales y Graduados y los Gabinetes de Asesoría Pedagógica y Asistencia Psicológica – dependientes de Secretaría Académica. RES 222/23.
8. Proyecto Académico "Viaje de Estudio: Trabajo de Campo, Relevamiento Región Turística Litoral: Entre Ríos, Corrientes y Misiones" a las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones; organizado por la asignatura Taller de Práctica I: Gestión de Calidad Turística de la Lic. en Turismo. RES 253/23.
9. Proyecto Académico y de Extensión: Programa Radial sobre turismo "El Turismo nos UNNE"; organizado por las carreras Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades. RES 274/23.
10. Proyecto Académico "Conferencia: El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de parque nacional"; organizado por la cátedra Ambiente y Territorio II: MERCOSUR y Espacios Mundiales de la Carrera Licenciatura en Turismo. RES 286/23.

11. Proyecto Académico Intercátedra “Workshop de Agencias de Turismo 2023”; organizado por las asignaturas Gestión de Agencias, Ética, Responsabilidad y Turismo y Comunicación y Turismo de la Licenciatura en Turismo. RES 285/23.
12. Proyecto Académico “Viaje de Estudios: Fiesta Nacional del Inmigrante – Oberá, Provincia de Misiones 2023” a Oberá, Misiones; organizado por la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Turismo, la Secretaria de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados y el Centro de Estudiantes de FADyCC – UNNE. RES 295/23.
13. Proyecto Conversatorio en adhesión a los 40 años de la Carrera de Turismo de la UNNE 2023. “Conservación y Preservación del Ambiente y del Patrimonio Regional” Algunas Claves para su valorización”; organizado por las asignaturas “Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA” y “Turismo Sustentable de la Lic. en Turismo. RES 308/23.
14. Proyecto Académico “Taller de Observadores Estudiantiles: estudiantes comprometidos con la calidad docente”; organizado por la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Turismo, la Secretaria de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes FADyCC – UNNE. RES 327/23.
15. Proyecto Conversatorio “Reflexiones diversas acerca de la Corporeidad, Cuerpo y Discurso”; organizado por la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. RES 331/23.
16. Proyecto de Extensión: Curso de Capacitación “Guía de Actividades en Bicicleta en áreas naturales protegidas”; organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura en colaboración con la Dirección Regional NEA de la Administración de Parques Nacionales y el Instituto Provincial del Deporte (Chaco). RES 326/23.
17. Proyecto de Extensión, Capacitación, Desarrollo, Transferencia y Servicios a Terceros “Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Turístico de los municipios de San Carlos, Santo Tomé, La Cruz y Alvear – Corredor Jesuítico Guaraní”; organizado por las asignaturas “Taller de Práctica II: Gestión Participativa”, “Taller de Práctica III: Planificación Turística” y “Taller de Tesina” de la Lic. en Turismo. RES 302/23.
18. Proyecto Académico: “Planificación del Turismo y el camino hacia un Destino Turístico Inteligente (DTI), dictado en el marco del Curso – Taller de Posgrado “Sostenibilidad y Turismo. Bases para el Desarrollo”, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Cátedra de Promoción y de Desarrollo deÁreas y Centros Turísticos, de la Licenciatura en Turismo. RES. 323/23 CD.
19. Proyecto de Extensión “SPRINT de Innovación FADyCC 2023”; organizado por la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales de la FADyCC, la Dirección de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Dirección de Licenciatura en Turismo y Dirección de Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia. RES 329/23.
20. Proyecto Académico “Jornada -Taller de Concientización parala prevención de incendios y contención de catástrofes ambientales”; organizado por la Dirección de Carrera Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE y la Fundación Manos Verdes, RES - 2023 - 19 - CD-ART # UNNE.
21. Proyecto Académico “Tesinas en proceso II:estrategias, herramientas y recursos para una escritura situada”; organizadopor el Laboratorio de Lectura y Escritura Académica, el Área para la Enseñanza y el Aprendizaje Virtual y las cátedras “Metodología de lainvestigación” y “Taller de Tesina” de la Licenciatura en Turismo.RES - 2023 - 7 - CD-ART # UNNE.
22. Proyecto Académico “Servicios ambientales en áreas naturales protegidas: Experiencia de aprendizaje en el parque provincial San Cayetano”; organizado por la asignatura “Turismo Sustentable”de la Licenciatura en Turismo.RES - 2023 - 5 - CD-ART # UNNE.
23. Proyecto Académico y de Extensión “II Jornada de Calidad Turística y 24° Jornada Día Internacional del Turismo”, que fuera aprobado por RES-2023-15-CD-ART#UNNE.

24. Proyecto Académico “Turistando pelo Brasil de Norte a Sul,descobrindo sua cultura e sua identidade”; organizado por la asignatura “Idioma III:Portugués III” de la Carrera Licenciatura en Turismo,RES - 2023 - 20 - CD-ART # UNNE.
25. Proyecto Académico “El Patrimonio Culinario delNEA. Entre la Gestión y el Turismo”; organizado por la Cátedra “Antropología cultural” perteneciente a las carreras Licenciatura en Gestión yDesarrollo Cultural y Licenciatura en Turismo,RES - 2023 - 21 - CD-ART # UNNE.
26. Proyecto de Extensión Titulado: “Fortalecimiento de la Experiencia de Astroturismo en Portales del Parque Iberá: Construcción de Relatos ” “Cielo de Iberá: Reconstruyendo Nuestro Patrimonio a Través de Relatos Locales; propuesta de la Prof. Mariana Balestrini, Profesora Adjunta de la Cátedra de Desarrollo Turístico Local, del 5to. Año de la Carrera, en forma conjunta con el equipo de Cátedra y la Dirección de Carrera.
27. Proyecto de Extensión: “Jornada de Portugués II: Campanha de difusao de um destino turístico do Nordeste da Argentina para turistas brasileiros, que se llevará adelante desde la Asignatura Idioma II: Portugués II, a propuesta de la Prof. Adjunta Marcela Redchuk.

OTRAS ACTIVIDADES DEL ÁREA

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y la Cátedra de Taller de Tesina para la presentación de Proyectos de Tesina de Licenciatura en Turismo. A diciembre de 2023 se llevaron a cabo 2 defensas de Tesina de la Carrera: Lic. Rodríguez Antonio Ariel; Lic. Baricheval Pellegrini Lourdes.

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los concursos docentes, evaluaciones de programas de las nuevas asignaturas del Plan de Licenciatura en Turismo, conformación de Mesas Especiales, solicitudes de Acreditación de Idiomas y Equivalencias.

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría de Investigación y Posgrado para la implementación del Curso Virtual de Posgrado y de Capacitación: Sostenibilidad y Turismo. Bases para el Desarrollo.RES. 160/22 CD.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

1. **Participaciones especiales en Representación Institucional**

- Miembro del Consejo Asesor Extensión Universitaria- UNNE
- Miembro de la red de Cooperación Internacional - UNNE
- Miembro de la red de Vinculación tecnológica - UNNE
- Miembro de la Red GECUN.
- Miembro de la comisión redactora del proyecto de la Ley de Audiovisuales del Chaco
- Miembro de la red de cooperación de Universidades latinoamericanas FADyCC (Argentina) - Universidad del Valle (Colombia) - Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis (Perú) - Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (México) - Instituto de Educación Superior Rodolfo Walsh (Argentina).

0. **Asistencias**

Reuniones de CONESPO (Consejo Económico, Político y Social de Resistencia), con Presidente y funcionarios del Instituto de Cultura del Chaco y de Corrientes, con UTN Resistencia, con la Fundación Cabildo Abierto Discapchaco para sumar a la red de accesibilidad, con autoridades del INCAA, Fundación Urunday, Institutos de Cultura de Chaco y Corrientes, Academia Nacional de Folklore, Instituto de Turismo del Chaco, etc.

Representación Institucional en Actos y actividades organizados por la Universidad y diversos actores de la comunidad entre los que destacan el lanzamiento de la Bienal del Chaco; "Día Mundial del Asteroide" en Campo del Cielo, "632 feria de arte", Expo "Chaco Futura", Jornadas Internacionales de Jóvenes Emprendedores en la Universidad Nacional del Litoral, etc.

Participación activa en el proceso de curricularización de la extensión universitaria de la UNNE.

0. **Coordinaciones especiales**

Independientemente de la asistencia y acompañamiento a todas las actividades y proyectos propuestos por las diferentes asignaturas, la Secretaría desarrolló y coordinó:

- Coordinación general de la Diplomatura Universitaria en Chamamé: Arte, Cultura y Sociedad en la Región Guaranítica. Resol. N° 238/21-C.D- y su modificatoria Resol. N° 029/22-C.D- FADyCC.
- Coordinación del Eje Industria Culturales y Economía Circular de la CONESPO (Consejo Económico, Político y Social de Resistencia). Actividades en este marco: jornada "Día Mundial de la Creatividad", "Día mundial de la Propiedad Intelectual".
- Coordinación de la participación de la FADyCC en Expo Chaco Futura, organizada en conjunto con el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco y la Dirección Nacional de Acción Cultural.
- Organización de convocatorias, planificación y coordinación de prácticas profesionalizantes en distintos proyectos. Participando en este año más de 80 estudiantes entre pasantías y prácticas guiadas y supervisadas por esta Secretaría.
- Organización del primer SPRINT de Innovación de la FADyCC.

- Coordinación de la participación de asignaturas y áreas de la FADyCC en 362 Feria de Artes (Taller de Práctica II: gestión de programas y proyectos culturales; Taller de Fotografía; Modos de la Cultura, Fab Media Lab; etc.).
- Preselección y selección de alumnos, docentes y postulantes a becas de movilidad en Universidades de América Latina.
- Convocatoria y asesoramiento a Docentes de la Casa para la formulación y presentación de proyectos de Extensión y del Programa *La Universidad en el Medio.*
- Asistencia logística a los viajes de estudio y participación en eventos de las diferentes carreras.
- Organización y coordinación junto a la Secretaría de Posgrado, de las *Jornadas 2023 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas.*
- Organización y realización de jornadas propias de difusión de las carreras de la FADyCC junto a la Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica.
- Coordinación participación de la FADyCC en la Feria del Libro de la UNNE
- Asistencia a la coordinación de la Feria de Pitching, los festivales "Acciones sobre el Mapa" y de "Inmediata, festival de videodanza" y demás muestras de las asignaturas.
- Organización y coordinación del *Acto Académico 2023* de la FADyCC.
- Cierre y emisión de certificados de la *"Diplomatura Universitaria en Chamamé: Artes, Cultura y Sociedad de la Región Guaranítica".*

0. **Actividades de Extensión, Actualización y Perfeccionamiento.**
1. *"Conversatorio Homenaje: MALVINAS, UNA HISTORIA VIGENTE"* – Resol. N° 075/23-C.D.
2. *Taller "Los cambios en el trabajo: pautas para una buena adaptación"* – Resol. N° 089/23-C.D.
3. *"ArteCo. Feria de Arte Contemporáneo"* – Resol N° 0110/23-C.D.
4. *"Encuentro Extensión Universitaria. Desafíos y aprendizajes para una Universidad Situada"* – Resol. N° 111/23-C.D.
5. *"Taller de manejo de cámara en 2° Campamento audiovisual Ojo Jóvenes en Movimiento""* – Resol. N° 127/23-C.D.-
6. *"Muestra Final de Cortometrajes FADyCC 2022"* – Resol. N° 137/23-C.D.
7. *"Arte, técnica, Glitch. Workshop de diseño y presentación de proyectos expositivos"* – Resol. N° 138/23-C.D.
8. *"Jornadas 2023 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura"* – Resol. N° 284/23-C.D.
9. *"Programa radial sobre turismo: El turismo nos UNNE"* – Resol. N° 274/23-C.D.
10. *Seminario de Actualización y Perfeccionamiento: "Afectos, críticas del yo y autobiografías en los lenguajes de las Artes""* – Resol. N°268/23-C.D.
11. *Curso de Capacitación: "Guía de Actividades en Bicicleta en áreas naturales protegidas""* – Resol. N° 287/23-C.D.
12. *"Conferencia: El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de parque nacional"* – Resol. N° 286/23-C.D.
13. *"Séptima Feria de Pitching (Modalidad Híbrida: Presencial y Virtual)"* – Resol. N° 301/23-C.D-.
14. *"Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Turístico de los municipios de San Carlos, Santo Tomé, La Cruz y Alvear - CORREDOR JESUÍTICO GUARANI""* – Resol. N° 302/23-C.D.

15. *"La discriminación no es un cuento" Hacia una formación antirracista en la Educación Superior (3º FARES)* – Resol. N°305/23-C.D.
16. *"Introducción al modelado 3D enfocada a escultura, pintura digital y videojuegos"* – Resol. N°303/23-C.D.
17. *"SPRINT de Innovación FADyCC 2023"* – Resol. N° 329/23-C.D.
18. *"Curso de Capacitación: "Guía de Actividades en Bicicleta en áreas naturales protegidas"* – Resol. N° 326/23-C.D.
19. *"II Jornada de Calidad Turística y 24° Jornada Día Internacional del Turismo"* RES - 2023 - 15 - CD - ART
20. *"Acciones sobre el Mapa 2023"* RES - 2023 - 18 - CD - ART
21. *"Muestra final de Cortometrajes FADyCC 2023"* RES - 2023 - 31 - CD - ART
22. *"RA FEST 2023: CATARSIS"* RES - 2023 - 32 - CD - ART
23. *"BEIJA FLOR - Muestra de Cine en Fílmico y Cintas Magnéticas. Primer encuentro de archivos audiovisuales del nordeste argentino "* RES - 2023 - 10 - CD - ART
24. *"Clase especial: Pitch de presentación y venta para proyectos sonoros"* RES - 2023 - 46- CD - ART
25. *"Jornada de Portugués II: Campanha de difusao de um destino turístico do Nordeste de Argentina para turistas Brasileros"* RES - 2023 - 47- CD - ART
26. *"Muestra: CUERPOS EN ESCENA: TRAS LA MAGIA DE LAS FORMAS "* RES - 2023 - 48 - CD - ART

0. **Prácticas Profesionalizantes-Pasantías** internas de estudiantes en diferentes actividades vinculadas al medio ACTUALIZAR (sin tener en cuenta las propias de cada asignatura como el Workshop de Agencia o Jornada del Día del Turismo)

- ArteCo, Feria de Arte de Corrientes - Instituto de la Provincia de Corrientes.
- *"Feria Provincial del Libro – Corrientes 2022"* – Resol. N° 238/22-C.D.
- Festival PLAY Resol. Nº 292/23 -CD -
- 19º FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CORTOMETRAJES LAPACHO Resol. Nº 317/23-CD-
- Cortometraje: "*LA NENA"* Resol. Nº 318/23-CD-
- 362 Feria de Artes - Res. Nº 330/23 -CD-

Convocatorias a pasantías externas rentadas a través de Convenios:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- ECOM Chaco
- Norte Grande Federal
- Paraná On the Fly SAS

0. **Programa "la Universidad en el Medio"**

- Banco de evaluadores: 11 evaluadores de la FADyCC han participado de la evaluación de proyectos, que fueron presentados por equipos de todas las Unidades Académicas de la UNNE, y que se desarrollarán durante el año 2024.

- Proyectos Ejecutados en 2023 (Convoc. 2022):

- "*Identificación y Desarrollo participativo de una Ruta escénica integradora de los destinos del Corredor Turístico cultural de las Misiones Jesuítico Guaraníes de la Provincia de Corrientes"* - Prof. Inés Presman y equipo.

- Proyectos Convocatoria 2023:

Se han presentado 2 proyectos que fueron aprobados en la última sesión de CS.

0. **Área de Cooperación.**

- Ejecución del proyecto *Clínica internacional en línea de herramientas de Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Realidades Mixtas y Videojuegos* para la Convocatoria "Iniciativa de Apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales para la Internacionalización Integral", promovida por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Movilidades Estudiantiles:

Incoming

- Se recibieron estudiantes de los siguientes Programas:

***Primer cuatrimestre*:**

- Programa Escala Estudiantil de la AUGM:

1 estudiante de Brasil. (Univ. Do Estado de Minas Gerais)

- Programa PILA:

2 estudiantes de México (Univ. Autónoma del Estado de México)

- Convenio Bilateral UNNE-Universidad del País Vasco:

se recibió 1 estudiante

***Segundo cuatrimestre*:**

- Programa Escala Estudiantil de la AUGM:

1 estudiante de Chile (Universidad de Playa Ancha)

- Por el programa PILA Académico:

Recibimos un Docente de México (Universidad Autónoma de Ciudad Juarez)

Outgoing

- **Estudiantes de FADyCC:**

***Primer cuatrimestre*:**

- Programa Escala Estudiantil de la AUGM:

1 estudiante a Brasil. (Universidad Federal de Rio de Janeiro)

***Segundo cuatrimestre*:**

- Programa Escala Estudiantil de la AUGM:

1 estudiante a Brasil. (Universidad Federal de Rio de Janeiro)

- Programa PILA

1 estudiante a México (Universidad Autónoma de Tlaxcala)

- Por el programa PILA Gestores

La directora de Gestión Académica Prof. Luciana Iturri realizó intercambio a Colombia (Universidad del Sinú)

0. Se firmaron **Convenios, Acuerdos, Cartas de Intención** Firmados con otras Instituciones y Organismos Públicos o Privados

- Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y ECOM Chaco S.A. Resol. Nº 067/23-CD-
- Acuerdo de Cooperación entre la FADyCC y la Asociación de Directores de Museos de la República Argentina ADiMRA. Resol. Nº 115/23 -CD-
- Acuerdo de Pasantías Educativas entre la FADyCC y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura-Programa Enfoque. Línea: Potenciando Líderes, de la Provincia del Chaco. Resol. Nº 203/23 -CD-
- Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la provincia del Chaco. Resol. Nº 202/23 -CD-
- Convenio General de Pasantías Educativas entre FADyCC y Medios y Televisión Federal S.A. Resol. Nº 190/23-CD-
- Acuerdo Marco con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda. Resol. Nº 181/23-CD-
- Acuerdo Marco con Amigos Ñande Mac de Corrientes Museo de Arte Contemporáneo. Resol. nª 298/23-CD-
- Acuerdo entre FADyCC y el Instituto de Turismo del Chaco Resol. Nº 314/23-CD-

0. **Auspicios, Declaraciones de Interés, Avales Institucionales**

- "II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura" Resol. Nº 092/23 -CD-
- Jornada Ñande Taragüí-Nuestro Corrientes - Rel. Nº 299/23-D-
- Película "Cuadro a Cuadro"

- VIII Encuentro de Guitarra Clásica - Instituto Superior de Música Prof. Carmelo H. De Biasi (Corrientes).
- Congreso Internacional Virtual de Misiones Jesuíticas Guaraníes - Fundación Tierra Sin Mal.
- 362 Feria de Arte
- Semana de la Artes - Instituto Pio XI de Corrientes.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

1. Convocatorias a proyectos de investigación de la FADYCC

● Se presentó y aprobó el Reglamento Interno de FADyCC para la Convocatoria de Proyectos de Investigación; Resolución N° 069/23-CD

● Se presentó y aprobó la propuesta de conformación de la Comisión Evaluadora de PI - FADyCC; Resolución N° 328/23-CD. Se convocó a la Comisión así conformada para la evaluación de los PI.

● Se realizó la Convocatoria a presentación de PI - FADyCC; Resolución N° 211/23-CD en la que se presentaron y aprobaron 8 proyectos de investigación.

2. Convocatorias a proyectos de investigación de la SGCyT

● Difusión de la convocatoria para la presentación de Proyectos de investigación (PI), Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTS) y Programas de investigación y desarrollo (PID): Sin presentaciones 2021.

● Presentación y aprobación de 1 PI (LAC)

3. Proyectos de investigación vigentes de la SGCyT

● Difusión de información y asistencia a los 6 (seis) PI de FADyCC vigentes.

4. Convocatorias a becas de investigación de la SGCyT Se difundió y canalizó las presentaciones a las siguientes convocatorias:

● Becas internas UNNE:

- Pregrado: 4 (cuatro) becas presentadas y aprobadas.
- BEI Tipo I: 2(dos) becas presentadas y 1 aprobada.
- BEI Tipo II: 1(una) beca presentada y aprobada.

5. Becas de investigación vigentes

● Becas internas UNNE:

- Pregrado: 4 (cuatro) vigentes hasta marzo 2024.
- BEI Tipo I: 2 (dos) vigentes hasta marzo 2026.
- BEI Tipo II: 1(una) vigente hasta marzo 2025.

6. Convocatoria a inscripción de Grupos de Investigación Consolidados y Emergentes

● Se difundió la convocatoria. Se presentó y aprobó 1 grupo emergente.

7. Programa de Pasantías de investigación del nivel secundario en Grupos de investigación de FADyCC organizado de la UNNE

2 plazas ofrecidas por el Grupo de Investigación en lenguajes artísticos contemporáneos para la convocatoria 2024.

8. Organización de Jornadas

Organización de las Jornadas 2023 de Investigación, Extensión y Experiencias

Académicas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, en conjunto con las Secretarías Académica y de Extensión de ésta Facultad. La misma se realizó los días 23 y 24 de octubre de 2023, en modalidad presencial. Se presentaron 44 trabajos.

9. Evaluaciones

● Evaluaciones de presentaciones de comunicaciones y de trabajos para su exposición en la XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023 - SGCyT.
● Evaluaciones de presentaciones de PI-FADyCC
● Evaluaciones de solicitudes de becas, de solicitudes de prórroga para presentación de informes de becas de iniciación, de informes de investigación de avance y finales y de presentaciones de grupos de investigación de la UNNE.

.

10. Reuniones

Asistencia a las reuniones de las Comisión Asesora de Secretarios/as de Investigación convocadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, Rectorado, UNNE.

ÁREA POSGRADO

1. Convocatorias a subsidios para Estudios de Posgrado - SGP

Se difundió y canalizó las presentaciones realizadas.
● Beneficiarios docentes: 2 (dos) presentados y aprobados.

2. Cursos de posgrado y de actualización y perfeccionamiento desarrollados en modalidad virtual e híbrida:

● Afectos, críticas del yo y antibiografías en los lenguajes de las artes. (híbrido)
● Sostenibilidad y Turismo: Bases para el Desarrollo (virtual)

3. Conferencias virtuales desarrolladas:

- Planificación del Turismo y el camino hacia un Destino Turístico Inteligente (DTI)
- Turismo internacional y turismo interior, más allá de la diferencia.

4. Participación en cursos

● Participación de la representante del área técnica y del área administrativa en el Taller “Sistemas de información de acreditación de carreras de posgrado” organizado por la SGP. 10 horas reloj de duración.
● Participación en el curso de “Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria” de CONEAU, destinado a quienes tienen a su cargo la coordinación y gestión de carreras de posgrado (secretarios, subsecretarios). Curso de posgrado. Carga horaria: 30 hs.
● Asistencia a las actividades de actualización convocadas por la Secretaría General de Posgrado, Rectorado, UNNE. Curso CONEAU presencial para la acreditación de carreras de posgrado y de evaluación institucional.

5. Reuniones

● Asistencia a las reuniones de la Comisión Asesora de Secretarios/as de Posgrado convocadas por la Secretaría General de Posgrado, Rectorado, UNNE.
● Revisión y actualización de la normativa vigente en la UNNE.
● Revisión de nuevas normativas vinculadas al posgrado en la UNNE

SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

(BECAS Y SERVICIOS DE SALUD)

-Conforme lo tratado en la reunión de la Red de Secretarios de Asuntos Estudiantiles realizada el día 20 de diciembre de 2022, se procedió a protocolizar la conformación de la Subcomisión de Becas que entendió en la adjudicación de las Becas destinadas a estudiantes en su modalidad de Comedor el día 7 de febrero de 2023.

-Se participó de la Red de Secretarios en la definición del nuevo reglamento de Becas de estipendio económico ofrecida por esta Universidad, reestructurada a partir del criterio de Becas Escalonadas por tramos, bajo la denominación de Becas "Arturo Illia". En este sentido, se articuló la difusión convenientemente a través de los canales de prensa de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, y a través del sistema SIU Guaraní en correo a los estudiantes de todos los años de cada carrera ofrecida por nuestra Unidad Académica.

-ABRIL-MES DE LA SALUD: Desde esta Secretaría, en labor conjunta con la Secretaría General de Asuntos Sociales, se realizó con participación del Centro de

Estudiantes la difusión de los servicios de salud que se ofrecen desde la Universidad para estudiantes. Esta actividad fue realizada en doble turno en la sede central de nuestra Institución.

en articulación con la Secretaría General de Asuntos Sociales realizó la Campaña de Vacunación antigripal, covid y correspondientes al calendario

-BECAS Arturo Illia: procedió a atender la convocatoria en el mes de abril y su adjudicación, así como de una segunda convocatoria de becas de comedor.

-A partir de este año, se procedió a la implementación desde la Universidad Nacional del Nordeste del nuevo sistema informático de compra de Tickets de Comedor "Bienestar.UNNE". En tal sentido, esta Secretaría no solo formo parte de la Red de asesoría de la puesta en marcha de dicho sistema, sino que también realizo un exhaustivo relevamiento a los fines de corregir errores involuntarios de la puesta a punto del sistema, que impedía la adquisición de tickets por parte de la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

- "Pausa Saludable". se instrumentó en la Pausa Activa o Pausa Saludable. sta propuesta, fue elevada a la Red de Secretarios de Asuntos Estudiantiles y adoptada como política institucional de la Universidad desde entonces. Res. 222/23-CD-

-Plan de Gestión Menstrual. coordinado por la Secretaría General de Asuntos Sociales y la Dirección de Políticas de Género de la Universidad Nacional del Nordeste. Realizada en FADyCC el 31 de agosto.

ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIONES DE CARRERA, Y OTRAS ÁREAS DE GESTIÓN.

-Co-coordinación del Taller de Ingresantes con el Equipo de Desarrollo Académico FADyCC. Actividad realizada desde los días 27 de febrero al 10 de marzo.

-Continuando con las acciones previamente iniciadas en el año 2022, esta Secretaría continuó trabajando de forma articulada con la Secretaría Académica funcionando como nexo institucional con el estudiante en contexto de encierro a lo largo del segundo año de cursado de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas.

-Se realizó un relevamiento y actualización de la nómina de estudiantes que se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos de la Res. 956/09-CS, para entender en calidad de observadores estudiantiles en los diferentes concursos y evaluaciones de carrera docente .

-Proyecto: Jornada de Prevención "¿Cuándo los Consumos son Problemáticos?", realizado en conjunto con la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados y el Gabinete de Asistencia Psicológica. 19 de mayo de 2023. Res. 128/23-CD-

-Taller presencial "Los Exámenes finales en FADyCC. Desarrollo de Competencias educativas y digitales". Colaboración y participación en esta actividad impulsada desde el Equipo de Desarrollo Académico y Equipo de Tutores Pares. Junio de 2023.

-Participación en la Jornada de Sensibilización en Género y Violencias para las diferentes carreras del edificio COMTULAB, en representación de la FADyCC.
Actividad organizada por la Coordinación General de COMTULAB en conjunto con la Dirección de Políticas de Género de la Universidad Nacional del Nordeste.

-Proyecto de capacitación: "Las violencias en la actualidad, identificación, prevención, abordajes y reflexiones", organizado en conjunto con la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados, con participación de Centro de Estudiantes, según lo detallado en la Res. 252/23-CD-.

Dicha actividad se desarrolló en modalidad virtual e implicó dos módulos de contenido, impartidos en los meses de septiembre y noviembre.

-Proyecto Académico en conjunto con el Gabinete de Asistencia Psicológica:
"Promoción de la Salud Mental: Hablar es concientizar, concientizar es prevenir", en el marco del Mes de Prevención del Suicidio. Res. 335/23-CD-

-Proyecto Académico "Taller de Observadores Estudiantiles: estudiantes comprometidos con la calidad docente", organizado por la Dirección de Carrera de Licenciatura en Turismo, la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y Centro de Estudiantes FADyCC-UNNE, realizado el 18 de septiembre de 2023. Res. 327/23-CD-

-Colaboración en la coordinación del Proyecto Conversatorio "Reflexiones diversas acerca de la corporeidad. Cuerpo y discurso", organizado por la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. 12 de octubre de 2023. Res. 331/23-CD-.

-Participación en la Feria de Carreras llevada adelante en Resistencia y Corrientes, y organizada por la Secretaría General Académica, la Secretaría General de Extensión Universitaria y el Departamento de Orientación Vocacional. Diciembre de 2022.

PROYECTOS DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL

- Proyecto de Conversatorio Homenaje “Malvinas: Una Historia Vigente”, en alusión a los 41 años de la gesta de Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Actividad organizada por esta Secretaría y el Centro de Estudiantes, y que contó con la participación de la Secretaría de Extensión y Transferencia y la Subsecretaría de Asuntos Sociales y Graduados. Res. 075/23-CD-.

-En vista de la organización y distribución de espacios en el nuevo edificio de nuestra Institución, se procedió a realizar reuniones de coordinación con las agrupaciones políticas estudiantiles, a fin de delimitar los espacios de uso común y atención al público de las mismas, vertidas en la Disposición nº 1 de esta Secretaría. A partir del consenso, se procedió a realizarse las gestiones desde esta Secretaría en torno a la adquisición de dos (2) muebles mostradores para cada agrupación, los cuales fueron otorgados a las mismas en los espacios dispuestos a tal fin.

-Operativo SUBE Estudiantil. Desde esta Secretaría se llevó a cabo Operativos de tramitación de tarjetas y recarga de SUBE Estudiantil en la sede de Corrientes, donde funciona la carrera de Licenciatura en Turismo, articulados en conjunto con la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y la Coordinación General de Carreras Transferidas COMTULAB. Dichas acciones se tramitaron realizar en la ciudad de Resistencia, sin respuesta favorable por parte de dicha comuna.

-Jornada “Mes de Corrientes: Ñande Taragui”. La Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles participo activamente colaborando en la realización de esta actividad, organizada por la ANET – Corrientes (Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo, dependencia Corrientes) con Co-Coordinación de esta Secretaría, en lo referido a las tareas de logística y gestión de espacios para la realización de la citada actividad.

-Viaje Estudiantil, coordinado en conjunto con el Centro de Estudiantes a las provincias de Salta y Jujuy. En dicho viaje se desplazó un contingente de 56 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo. Julio 2023.

-Proyecto: “Taller de Escritura Administrativa”, realizado por parte de esta Secretaría en conjunto con Centro de Estudiantes, y destinado a capacitar a los estudiantes en la redacción de notas y conocimiento respecto de los circuitos administrativos de utilidad dentro de nuestra unidad académica. Res. 223/23-CD-

-Viaje de campo a Concepción y Parque Nacional Mburucuyá, realizado en conjunto con Centro de Estudiantes para alumnos de la carrera de Turismo. Septiembre de 2023. Res. 338/23-CD-

-Coordinación General en conjunto con el Centro de Estudiantes, en la realización del Viaje Estudiantil a la Feria Internacional de Turismo (FIT), realizado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 30 de septiembre al 2 de octubre del corriente.

-Organización y Coordinación General de Elecciones del Claustro Estudiantil para

representantes al Honorable Consejo Directivo. Proyecto de Calendario Electoral. Res.275/23-CD-

Información General de Relevancia:

-Se tramitaron 343 verificaciones de altas de primeras readmisiones de estudiantes que solicitaron de manera online, que registraban perdida de regularidad por primera vez en el año 2022.

-Tras el trabajo de la Subcomisión de Becas, se adjudicaron en las dos convocatorias realizadas un total de 58 becas de estímulo económico "Presidente Dr. Arturo Illia", y de 48 becas de comedor.
-Se realizaron 101 informes a la fecha de situación académica de estudiantes que
realizaron diversos pedidos de extensión de regularidad o reinscripciones anuales
obligatorias fuera de término, dirigidas a Secretaría Académica, aprobadas con nro. De resolución tal como se detalla a continuación:
1) Trámites de Segunda y Tercera Readmisión: 25 trámites.
2)- Licencia por Embarazo: 1 trámite
3)-Trámites de Excepción a la Readmisión: 65 trámites.
4)- Trámites de Extensión de Regularidad de asignaturas de forma excepcional: 10
trámites.
-Se realizó la contratación de 29 seguros en colaboración y co-coordinación con equipos docentes que llevaron adelante la organización de viajes académicos a lo largo de todo el ciclo lectivo. Esta Secretaría además realizo las diligencias correspondientes con el cuerpo docente para la realización de las reservas de transporte con la Secretaría General de Asuntos Sociales de Rectorado.
-Se respondieron 755 consultas a lo largo del año de diferentes índoles a través del
correo oficial de esta Secretaría, sin tener en cuenta la atención al público de manera presencial.
-Se dio curso a tres pedidos de uso de residencias estudiantiles, de los cuales se desglosa un (1) estudiante con beneficio de beca integral de alojamiento y comedor en la Residencia Estudiantil de Resistencia, y dos (2) estudiantes con uso de la Residencia Estudiantil en sede Corrientes, bajo supervisión de esta Secretaría en lo respectivo al cumplimiento de las exigencias académicas requeridas para el uso del beneficio.

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DE GRADUADOS

La Subsecretaría es el ámbito en el que se realizan diversas actividades orientadas al abordaje de problemáticas y temáticas actuales; así como también la capacitación continua de los/as graduados/as.

Area de Asuntos Sociales:

● Reunión Departamento de Violencia Familiar y de Género de la Policía de la Provincia del Chaco. Realizada el día 17 de abril a las 10 hs; a fin de planificar acciones conjuntas.

● Reunión con el equipo de la Subsecretaría de Seguridad de la Provincia del Chaco. Realizada el día 19 de abril a las 17 hs. La misma tuvo por objetivo analizar las posibles acciones conjuntas en contextos de encierro.

● Día de lucha contra la violencia institucional. En la actividad organizada por el Comité para la Prevención de la Tortura, Chaco, participamos el día 13 de mayo de 2023, a partir del diseño y confección de un mural en la sede de la mencionada institución.
La obra fue realizada por estudiantes de la Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y una estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE.

● Jornada de Prevención. ¿Cuándo los consumos son problemáticos? (Res. 128/23): realizado el 19 de mayo de 2023, en el cual se analizó cómo los consumos cuando se convierten en problemáticos impactan tanto en la vida laboral como estudiantil.

● 4º Plenario del Consejo Consultivo para la Prevención de la Tortura: realizado el 28 de junio; con la presencia de todos/as los/as delegados/as de las unidades penitenciarias de la Provincia del Chaco. Dictamos un taller sobre la elaboración de proyectos, a partir de las actividades que se realizan en contextos de encierro.

● Pausa saludable en la FADyCC (Res.222/23 CD):propuesta desde nuestra facultad en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, el Centro de Estudiantes de FADyCC y articulada con acciones programadas por rectorado, se desarrolla todos los días miércoles a las 10.30 hs. Posee beneficios físicos, emocionales y consolidación del desempeño laboral, académico y trabajo en equipo y participan todos los claustros en el hall de la facultad, guiados por los estudiantes de la carrera de enfermería, quienes realizan sus prácticas profesionales.

● Capacitación “Las violencias en la actualidad, identificación, prevención, abordajes y reflexiones” (Res. 252/23 CD). Organizada en ***dos módulos, compuestos por dos encuentros cada uno*** a realizarse en los meses de septiembre y noviembre de 2023:

Módulo I:

- El primer encuentro, desarrollado el 7 de septiembre de 2023 estuvo a cargo del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG) de la Facultad de Humanidades, con las expositoras Prof. Cecilia Ayala y Prof. Silvia Acosta.

Los temas abordados fueron los ***conceptos introductorios, las modalidades y tipos de violencia, la violencia contra las mujeres, como así también la identidad de género.***

- El segundo, se desarrolló el día 13 de septiembre de 2023, en el cual expusieron las integrantes del Departamento de Violencia Familiar y de Género de la Policía del Chaco, Subcomisario Natalia Casafu y Dra. Laura Robles.

En esta oportunidad, y dando continuidad a los temas tratados, se profundizó en los ***diversos tipos de violencia***, su aplicación en los grupos considerados más vulnerables (mujeres, niños/as, ancianos/as, LGBTQy+, pueblos

originarios, entre otros), ***la perspectiva de género, ley 26.485 de violencia de Género, ley 24.4417 de violencia familiar, el ciclo de la violencia; y finalmente cuáles son los mecanismos para efectivizar una denuncia.***

Módulo II:

- El primer encuentro se llevó a cabo el día 1 de noviembre, a cargo de la Mgter. Ivana Vucovich y la Lic. Leticia Gaúna, docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE.

Las expositoras desarrollaron ***la Ley Micaela***.

- El segundo encuentro se realizó el día 8 de noviembre, a cargo de la Esp. Mabel Lobo y el Esp. Esteban Ramírez, quienes desarrollaron la temática ***"Discursos, lenguajes, disciplinamientos: construcción de sentidos". Conversatorio "Reflexiones diversas acerca de la corporeidad. Cuerpo y Discurso"*** (Res. 331/23 CD) realizado en modalidad virtual el día 12 de octubre, a cargo de las integrantes del CIDEG.
- Prof. Silvia Acosta "El cuerpo y les cuerpos como portadores de la condición social"
- Prof. Cecilia Ayala ""La concepción de los estereotipos de "buena" y "mala" mujer. Mecanismos de control sobre el cuerpo femenino en tiempos remotos."
- Prof. Alejandra de las Mercedes Fernández "El cuerpo como objeto. Condiciones de realidad y condiciones estéticas"

El mismo fue pensado para dar continuidad al Módulo I, e iniciar el diálogo sobre temáticas incluidas en el módulo II, asimismo consideramos importante poder concretar estas acciones que amplíen la capacitación pensada inicialmente.

- 5º Plenario del Consejo Consultivo para la Prevención de la Tortura: realizado el 5 de diciembre; con la presencia de todos/as los/as delegados/as de las unidades penitenciarias de la Provincia del Chaco.

El eje de trabajo fue la educación superior en contextos de encierro, y participamos como moderadores del panel, así como también exponiendo la experiencia de la FADyCC y el trabajo realizado en estos años.

Area Graduados/as

- **Primera reunión Red de Graduados (Res. 230/17 CS):** la primera reunión se realizó el día 13 de abril, en la cual se presentaron como proyectos la bolsa de trabajo, y el Observatorio de Graduados (creado mediante resolución Nº 267/23 CS).

- **Segunda reunión Red de Graduados:** realizada el 16 de mayo. En la misma se abordaron diversos temas: el trabajo con los graduados recientes (últimos 5 años), las prácticas supervisadas, la escuela de oficios, las organizaciones y asociaciones profesionales; las necesidades regionales y de las provincias; así como también se analizó una propuesta de encuesta unificada a ser aplicada en todas las unidades académicas, a fin de contar con información actualizada de los/as graduados/as.

- **Tercera reunión Red de Graduados**: realizada el 28 de junio, con el objetivo de avanzar en la propuesta de encuesta unificada.

- **ArteCo:** el 19 de mayo participamos junto a la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, Prof. Daniela Valdez en una reunión realizada a fin de dialogar con los/as artistas del interior de la Provincia de Corrientes, que requieren acompañamiento en el proceso de presentación de proyectos. En este sentido, los/as graduados/as de la FADyCC pueden ser guías en estas actividades, dada su especificidad en las carreras cursadas.

- **Reunión de trabajo con APTUNNE:** realizada el 3 de julio en modalidad virtual a fin de planificar una capacitación a ser dictada en el segundo cuatrimestre.

- **Reunión de trabajo con APTUNNE:** realizada el 7 de agosto en modalidad virtual a fin de revisar la propuesta de capacitación a ser dictada en el segundo cuatrimestre.

- **Curso de actualización "Concienciación Turística en destinos emergentes":** organizado de manera conjunta con APTUNNE y desarrollado en modalidad virtual los días 7, 14, 21 y 28 de octubre.

- **Cuarta reunión Red de Graduados:** realizada el 24 de octubre con el propósito de revisar la versión final de la encuesta unificada y presentar las acciones llevadas a cabo en las distintas unidades académicas.

Otras actividades

- Taller de ingresantes 2023 FADyCC.

- Reunión con docentes de FADyCC: realizada el 22 de marzo; en la misma se presentaron los lineamientos de trabajo de la Subsecretaría para el año 2023.

- **Conversatorio "Ingreso a la carrera diplomática":** realizada el 29 de marzo en modalidad virtual. Organizada por la Facultad de Humanidades- UNNE.

- **Curso: "Derechos Humanos y políticas públicas en Educación en Contextos de Encierro".** Dictado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). De marzo a mayo de 2023. Certificado de aprobación.

- **Curso: "Los contextos de encierro y su relación en el ámbito educativo. Complejidades, prácticas y normativa vigente".** Dictado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). De junio a agosto de 2023. Certificado de aprobación.

Ambos cursos fueron de gran ayuda dado que pudimos acceder a formación teórica para planificar desde el área acciones en el marco de la normativa y de un conocimiento más específico de estos espacios.

- **Jornada Institucional UNNE:** realizada el 4 de julio, participamos de la mesa de extensión en la cual se analizaron cuestiones vinculadas a los/as graduados/as.

- **Jornada Institucional UNNE:** realizada el 18 de agosto; se analizaron en profundidad los objetivos tácticos y las metas estratégicas. Asimismo se trabajó sobre las fortalezas de la Escuela de Oficios y de los/as Graduados/as de la UNNE.

- **Reunión Programa Pueblos Indígenas-UNNE:** realizada el 4 de octubre a fin de planificar un seminario intensivo con estudiantes de North Quest College de Canadá.

Seminario Intensivo "Interculturalidad y Pueblos Indígenas en la Argentina Contemporánea". Desarrollado en la FADyCC del 15 al 17 de noviembre, al cual asistieron estudiantes de North Quest College de Canadá

SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Organización y desarrollo de capacitación

● Organización y desarrollo de la Clínica de criptoarte y NFT'S". Web 3.0 Reducción del consumo energético. UnityWebGL. Marketplaces de NFTs, Shaders de arte generativo. Generatividad e interactividad. Niveles de lectura de una obra. Prof. Julian Puppo - 30 participanes activos y 15 asincrónicos (clases semipresenciales). Abril, mayo y junio de 2023.

● Organización y desarrollo de la Clínica de "Realidades Expandidas (Realidad virtual y aumentada)". Conceptos teóricos generales con respecto a las realidades mixtas y el continuo de las realidades. Tipos de superposición de realidades. RA de grandes superficies (Video Mapping). RA en dispositivos. Prof. Daniel Loaiza. 25 participantes activos y 10 asincrónicos (clases semipresenciales). Abril, mayo y junio de 2023.

● Organización y desarrollo del Taller "Introducción al modelado 3D" enfocado enfocado a escultura/ pintura digital y videojuegos. Fundamentos del modelado y texturizado 3D utilizando ZBrush, software de modelado 3D, escultura y pintura digital. Composición de la topología tridimensional. Esculpido y texturizado digital. Prof. Dario Rossi. 10 participantes (clases semipresenciales). Octubre y noviembre 2023.

● Organización y desarrollo del Taller "Diseño Narrativo para videojuegos desde una perspectiva regional". Conceptos de narrativa moderna para la creación de historias, personajes y mundos. Guión de videojuego y diseño narrativo. Guión de videojuego. Herramientas de IA. Reprogramado para comienzos de 2024.

Representación en festivales y encuentros

· Festival "FUA! Mercosur - Festival Universitario de Artes del Mercosur" realizado en la Ciudad de Buenos Aires. Acompañamiento para la participación de estudiantes para la presentación de dos instalaciones interactivas, una instalación de videoarte, un videodanza y un medio metraje. Mayo 2023.

● Festival Chaco Futura:

- Organización de dos paneles relacionado a los Desafíos regionales en videojuegos: - - Nuevas formas narrativas: conexión entre la narrativa mitológica y los videojuegos, recorriendo experiencias regionales y el proceso de diseño de juegos. Panelistas: Verónica Seniquel, Dario Rossi , Cristian Cochia. Moderador Gabriel Gendin.

- Diseño de arte 3D, Imágenes y Sonido: Proceso de diseño y modelado 3 D y el diseño de sonido en videojuegos relacionados con mitos ancestrales de los pueblos originarios de la región NEA de Argentina. Panelistas: Verónica Seniquel, DarioRossi , Cristian Cochia. Moderador Gabriel Gendin

- Presentación de trabajos de Realidad expandida, criptoarte y NFT'S. Participación de estudiantes de las cínicas de Realidades expandidas, criptoarte y NFT'S.

- Acompañamiento en la presentación de instalaciones interactivas seleccionadas en la convocatoria. Julio 2023

● Organización y lanzamiento del IV Congreso Internacional de Artes 2024, “Límites y Fronteras” en el marco de la Bienal de Chaco 2024. Diciembre 2023

Cooperación internacional

● Presentación de proyecto para realizar clínicas de innovación en la convocatoria “Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral” del PIESCI, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

● Proyecto de cooperación internacional: Proyecto “Plataforma MAST” seleccionado en la convocatoria Innovart 3, en el marco del programa bilateral entre los ministerios de Educación de Argentina y Francia que promueve la creatividad, la investigación y la experimentación del arte, la innovación y la tecnología en el ámbito de las universidades argentinas y francesas. La Plataforma MAST es un proyecto entre la Universidad de La Rochelle, UNTREF y UNNE.

● Realización de informes académicos finales y rendición del Programa Innovart segunda convocatoria, de los proyectos: *“Bonpland: un archivo aumentado. Diseño de un sistema de visualización a través de tecnologías y realidad mediada”*(Proyecto Innovart 2 N°8- UNNE2049), y "Los usos del sonido. Aproximaciones creativas, teóricas y tecnológicas" (Proyecto Innovart 2 N°5-UNL2111)

Actividades de representación institucional

● Participación en reuniones organizativas de RAUDA (red de universidades de Arte) junto a representantes de las universidades con carreras de arte en Argentina.

● Participación en reuniones y presentaciones de programas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación: Programa Innovart tercera convocatoria, “Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral”, Programa Formarte, entre otros.

● Participación en reuniones de la Secretaria de Vinculación Tecnológica de la UNNE, junto a representantes de las unidades de vinculación de diversas facultades.

Actividades desarrolladas desde la Incubadora FADyCC y FabMediaLab

● Presentación del proyecto de actualización del Centro de Interpretación Iberá. Proyecto presentado al Comité Iberá y el área de Relaciones Interinstitucionales de la UNNE. La propuesta es realizar en el centro de interpretación Iberá de la Ciudad de Corrientes diversas instalaciones tecnológico multimediales, como también revalorizar los espacios expositivos y objetos que cuentan en estos momentos el centro de interpretación de la ciudad de Corrientes.

● Apoyo institucional desde la INCUBADORA FADYCC al Proyecto de Videojuegos: “Kandiré” presentado en la convocatoria nacional “POTENCIAR VIDEOJUEGOS”. Dir. Verónica Seniquel.

- Apoyo Institucional desde la INCUBADORA FADYCC al Proyecto “MAPA SONORO DEL LITORAL” en la convocatoria nacional Gestionar Futuro. Dir Mercedes Rondina, Cristian Cochia.

- Formación y transferencia del FabMediaLab: Pasantías de tres estudiantes avanzados: Lucas I. Muñoz, Victoria C. Villaslova y Maximiliano Dajruch.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2023 se continuaron con las tareas de proyección y elaboración de Resoluciones, Contratos, Disposiciones, Notas, Providencias y toda otra documentación administrativa a ser suscripta por autoridad competente de la Facultad, prestando asesoramiento en cuanto a la normativa vigente.

Las principales tareas realizadas con los Departamentos dependientes son:

- **Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:**coordinación, organización y ejecución de la mudanza de los bienes muebles de los antiguos edificios Sede, Anexo I, II y III al nuevo Edificio Sede ubicado en Avenida Castelli 1.300, Campus de la Reforma. Puesta a punto y acondicionamiento de los nuevos espacios físicos (aulas, oficinas, SUM), organización de tareas de mantenimiento y limpieza del edificio. Puesta a punto del vehículo oficial.

- **Sistemas Informáticos Integrales:** ejecución del *"PROYECTO WIRELESS FADyCC"* en el nuevo edificio Sede, en el cual se establece la instalación de redes WiFi UniFi pensadas y diseñadas para proporcionar la mejor experiencia de navegación, tanto en velocidad como en cobertura, ya sea de grandes superficies con baja densidad de usuarios, como en espacios pequeños con alta densidad de usuarios. Se gestionó la implementación del SUDOCU,*Expediente Electrónico Integrado,* asistiendo a las distintas áreas de la Institución.

- **Mesa de Entradas, Salidas y Archivo:** se trabajó en la creación formal del archivo de la FADyCC, a fin de organizar la documentación de la institución. Se implementó la notificación de actos administrativos emanados del SUDOCU, *Expediente Electrónico Integrado*, reduciendo plazos de las tramitaciones, ahorrando recursos y optimizando los procedimientos.

- **Prensa y Difusión:**se realizaron tareas de mantenimiento al equipo de impresiones. Se mejoró la comunicación interna relativas a actividades que requieren certificaciones y cobertura. Se realizó la señalética del nuevo edificio Sede. Se reforzó el equipamiento a utilizarse en cuestiones protocolares, como ser banderas oficiales y afines.

DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

A lo largo del ejercicio 2023 se han llevado adelante, en las Áreas dependientes de la Dirección de Gestión Económico Financiera, el trabajo administrativo y de gestión habitual, dando continuidad a las tareas desarrolladas a través de los años:

- Administración y control de la ejecución del Presupuesto asignado para la Facultad.

- Realización permanente de tareas de control de gestión y confección de informes mensuales requeridos tanto por la Contaduría General como por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, desde la Dirección.

- Permanentes tareas de control, logrando una intervención transversal de toda la institución, distribución, ejecución y control presupuestario, desde el Departamento de Contabilidad y presupuesto.

- Registración, control y confección de informes de sobre Recursos Propios, Servicios Básicos y Conciliaciones Bancarias, Retenciones Impositivas; así como los informes trimestrales de Inversiones Financieras, desde el Departamento de Tesorería.

En cuanto al Área Patrimonio, es importante destacar que a partir de la Res. 1033/19-CS que autoriza la utilización del Sistema SIU Diaguita, la facultad ha implementado, a partir del ejercicio 2021, el módulo Patrimonio de ese sistema para la registración de bienes inventariables. Así surge la necesidad de migrar los bienes históricos registrados en el Sistema Patrim al Sistema SIU Diaguita. Siguiendo la Res. 4062/22-R, el

Área Patrimonio junto a la Dirección de Gestión Económico Financiera, ha llevado adelante la Etapa de Relevamiento, al cierre del ejercicio anterior, en la que se han detectado bienes en condiciones de ser dados de baja, dando inicio al expediente 80-2022-01637, para su tratamiento en Consejo Superior, el que, a la fecha, no ha sido resuelto.
Durante este ejercicio se ha llevado adelante la Etapa de Análisis de las bases del Sistema Patrim, a fin de identificar los bienes que cuenten con vida útil, y la Etapa de Migración en la que el Área de Patrimonio ha dado la baja de bienes en los Registros Patrimoniales del Sistema Patrim, quedando en ese Sistema solo los bienes que presentan valor residual igual a UN PESO ($1,00), a ser migrados en una segunda etapa durante el año 2024.

MUDANZA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO NUEVO EDIFICIO FADYCC
Es relevante resaltar que la reubicación de los Edificios Anexos I, II y III, antiguas sedes de la Fadycc, hacia el nuevo Edificio propio, representó al comienzo del año un significativo impacto en las labores administrativas del área. La estructura administrativa se dedicó íntegramente a coordinar el traslado y mudanza de bienes, realizado entre los meses de marzo y abril, y, una vez establecidos en las nuevas instalaciones, se enfocó en adecuar y preparar el entorno para el desarrollo, tanto de las labores del personal administrativo, como el de las actividades académicas.
Los procedimientos de compras y contrataciones de este año se centraron especialmente en esta cuestión, poner en óptimas condiciones las instalaciones, el mobiliario, los insumos para el desarrollo cotidiano de la Facultad.

Las **compras y contrataciones más significativas** de este período fueron:

- Servicio de mudanza
- Instalación de redes Wi-Fi Uni- Fi “Proyecto wireless Fadycc”
- Provisión e instalación de cortinas black out para todas las oficinas y aulas del edificio.
- Polarizado en ventanas de aulas.
- Señalética interna edificio
- Logo corpóreo de imagen de Fadycc.
- Servicio de instalación de equipamiento de sonido, proyección de imagen y sistema de audio en aulas.
- Adecuación de salón SUM: Moviliario, Tarimas, Fondo Pantalla, Proyector, Logos Institucionales.
- Placa de ampliación de internos, montaje, cableado y puesta en servicio.
- Reparación, reacondicionamiento, cambio de repuestos y limpieza del vehículo oficial.
- Servicio de seguridad y servicio de monitoreo y alarma.
- Instalación de tabiques divisorios en oficinas y espacios de guardado
- Servicio de instalación de splits, cableado y materiales eléctricos.

Mobiliario y herramientas
- Adquisición de estantería móvil para Biblioteca
- Mobiliario para oficinas, aulas y bibliotecas
- Equipo de imagen y sonido
- Lustra lavadora de pisos
- Cortadora de Cesped

DIRECCION GESTION DE PERSONAL

Memoria Sintética Año 2023

Este año tiene la particularidad que a partir de abril de este año se cumple funciones en el edificio propio de esta Facultad, por lo tanto esta área de gestión cuenta de ahora en mas, con un espacio acorde a sus necesidades, ya que anteriormente se cumplía funciones compartiendo el espacio con el área de prensa e impresiones.

Se ha informado y hecho cumplir con las disposiciones legales, normativas y reglamentarias que en materia de personal fueron dispuestas por autoridad competente en el ámbito de la Facultad o Universidad en general.

Asimismo, se sigue cumpliendo con la responsabilidad de cargar las altas, bajas, modificaciones y demás novedades en el Sistema SIU-Mapuche, Aplicativo de Planeamiento A-FM y consultas en el sistema gerencial SIU-Wichi, manteniendo una comunicación fluida como años anteriores con la Dirección General de Liquidación de Haberes de Rectorado.

A la fecha esta es la distribución actual del personal de la Facultad:

	2023
	Diciembre
	Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura
Escalafón	**(L)Legajos**
Docente	188
No Docente	50
Superior	12

Además este año, se cambió el sistema de control horario, que anteriormente era con tarjeta analógica, a un reloj que utiliza huella digital y/o imagen facial.

Se participó en la reunión organizada por el rectorado y Anses, en cuanto a los procesos de jubilación del personal de la Universidad. También se participó en el curso de consumos problemáticos dictados en esta Facultad.

En cuanto a Higiene y Seguridad, el personal No Docente participo de los cursos que se realizaron durante el año, organizados por Higiene y Seguridad Central y la ART Galeno. Se conto con la inspección por parte de la SRT (superintendencia del riesgo del trabajo) y la inspección de la ART Galeno.

Se proporciono al CEGAE, el protocolo de tonner de impresoras en desuso para su tratamiento, utilizado en esta facultad.

También se formó parte de las siguientes comisiones (Ahorro Energético y la continuidad en el Comité de contingencias en el caso de la pandemia de Covid-19).

AUTORIDADES FADyCC

Decano

Mg. Prof. Federico Alfredo Veiravé

Vicedecana

Mg. Arq. Inés Presman

Secretaria Académica

Prof. Patricia Nuñez

Secretario Administrativo

Dr. Ricardo Daniel Fogar

Secretaría de Investigación y Posgrado

Arq. María Teresa Alarcón

Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

Prof. Daniela Patricia Valdéz

Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles

Lic. Diego Ortíz

Subsecretario de Innovación y Vinculación Tecnológica

Lic. Gabriel Gendín

Subsecretaria de Asuntos Sociales y Graduados

Lic. Andrea Leticia Rougier

Director Lic. en Artes Combinadas /Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Lic. Alejandro Barboza

Director Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Arq. Martín Iturrioz

Director Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

Lic. Roberto Bezos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS AGRARIAS

MEMORIA 2023

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNNE

SECRETARÍA ACADÉMICA

Desde la Secretaría Académica, con la asistencia de la Subsecretaria Académica, se planifican, dirigen y supervisan las actividades académicas de grado, con el fin de lograr egresados capacitados para el desarrollo de su profesión en el marco de excelencia de la educación superior.

ACCIONES DESARROLLADAS:

En el área de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias se realizaron las siguientes actividades:

Se coordinaron las actividades del Consejo Directivo, el cual llevó a cabo sus reuniones ordinarias los días viernes, cada quince días. De julio a diciembre 2022 se realizaron 11 reuniones (Actas Nº 673 a 683) y de marzo a diciembre 2023, se realizaron 20 reuniones (Actas Nº 684 a 703) Dictándose las resoluciones Nº 12648 hasta la Nº 13128 en el 2022 y Nº 13.129 hasta la Nº 13.771 y por SUDOCU 228 en el año 2023.
En octubre del año 2023 se implementó el sistema SUDOCU para la realización digital de las resoluciones.

En el área Docentes:

Se realizó el control y seguimiento de los llamados a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos docentes.

Se realizaron diversos concursos Docentes de Carrera y de Ingreso a la Docencia quedando el plantel docente conformado de la siguiente manera:

	Dedicación Exclusiva	Dedicación Semi exclusiva	Dedicación Simple	TOTAL
Profesores Titulares	17	0	17	34
Profesores Adjuntos	12	0	17	29
Jefes de Trabajos Prácticos	12	0	34	46
Ayudantes de Primera	4	0	29	33
Ayudantes Alumnos	0	0	50	50
Bedeles	0	0	4	4
TOTAL	45	0	151	196

Se realizaron diversas contrataciones docentes, quedando el plantel docente contratado conforme al siguiente detalle

	Dedicación Exclusiva	Dedicación Simple	TOTAL
Profesores Titulares	0	5	5
Profesores Adjuntos	0	17	17
Jefes de Trabajos Prácticos	2	18	20
Ayudantes de Primera	0	37	37
Bedeles	0	1	1
TOTAL	2	78	80

Se presentó el análisis de los informes de docentes con Mayor Dedicación y de Adscriptos a las distintas cátedras.

Se coordinó la Planificación de las Cátedras de las Carreras que se dictan en la Facultad.

Se coordinó con fines de enseñanza, el contenido y desarrollo de los programas de las asignaturas (obligatorias y optativas), seminarios y talleres.

Se articuló con fines de enseñanza las actividades de los Departamentos.

Se realizaron encuentros con los docentes y asesora pedagógica para atender los requerimientos de docentes y alumnos.

Se participó de las Reuniones de AUDEAS.

Se realizó el Taller actualización del PLAN ESTRATÉGICO.

Se realizaron tres actos académicos de entregas de diplomas a Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Industriales uno en el 2022 y 2 en el 2023.

Se realizaron dos Actos académicos de entrega de diplomas en la localidad de General Pinedo a los Técnicos en Mecanización Agrícola y un acto de entrega de diplomas a los Técnicos Universitarios en Apicultura en el año 2023.

Participó de reuniones con las Secretaría General Académica y los demás Secretarios de la UNNE.

Acreditación de Carrera.

Se participó de las reuniones para la acreditación de la Carrera de Ingeniería Industrial, en la elaboración de un nuevo Plan de estudios a implementarse en el año 2025, cumplimentando los requerimientos de la acreditación el 15 de junio de 2023.

Se participó de las reuniones para la acreditación de la Carrera Ingeniería Agronómica, revisando Perfil y Alcances del título (finalizados a diciembre del 2023), elaboración de un nuevo plan de estudios (70% finalizado en diciembre del 2023).

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Desde la Secretaría se asiste y asesora al Decano y al Consejo Directivo en la planificación, evaluación y seguimiento de las políticas de investigación, posgrado y cooperación internacional. Se coordinan las actividades conducentes a obtener la excelencia académica y científica coadyuvando al logro de los objetivos estratégicos institucionales

ACCIONES DESARROLLADAS:

En esta Secretaría, para el período comprendido desde julio del año 2022 hasta diciembre del año 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Doctorado en Recursos Naturales (Categorización A de CONEAU).
- Alumnos activos: 38
- Alumnos nuevos: 7
- Graduados: 4
- Bajas: 2
- Alumnos próximos a defender la Tesis: 4

Maestría en Producción Vegetal. (Categorización A de CONEAU).

- Alumnos activos: 38
- Alumnos nuevos: - Graduados: 4
- Alumnos con Tesis en corrección: 4
- Alumnos recibidos (Tesis presentadas): 4.

Se finalizó la 7° Cohorte con 18 alumnos inscriptos y se dictaron 22 cursos:

Se tiene previsto iniciar la 8° Cohorte, y se encuentra en la etapa de inscripción, que finalizará el 30 de abril de 2024.

- Especialización en Manejo de Recursos Forestales. (Con aprobación de CONEAU y Resolución Ministerial).

Finalizó el cursado de la 2° Cohorte.

- Alumnos activos: 16
- Graduados que defendieron Trabajo Final Integrador: 5
- Alumnos próximos a defender el T.F.I: 1

• Bajas totales de la cohorte: 3
• Se finalizó el dictado de la totalidad de los cursos de la carrera y se está en preparativos para solicitar autorización de la realización de la 3° Cohorte.

• Especialización en "Gestión de la Empresa Agropecuaria": se realiza conjuntamente entre las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias. El inicio de actividades está previsto para el 5/4/24.

• Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo: En la Industria de la Construcción / En la Actividad Agraria. El Proyecto fue presentado a la CONEAU para su tramitación y será realizada conjuntamente entre las Facultades de Ciencias Agrarias y de Arquitectura. Las prácticas de incumbencia de Ciencias Agrarias se realizarán en el Campo Experimental de la FCA.
Proyectos de Investigación de la SGCYT - UNNEse registran:
- Proyectos vigentes: 38
- Proyectos finalizados: 18

Grupos de Investigación: - Consolidados: 9
- Emergentes: 3

DETALLE DE LOS 22 CURSOS DE POSGRADO DICTADOS EN LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO desde julio 2022 a diciembre 2023

Se realizaron los siguientes cursos:

▪ Introducción a la programación en R

▪ Métodos de Análisis Multivariante

▪ Propagación y conservación de especies vegetales usando herramientas biotecnológicas

▪ Malezas, identificación y Control.

▪ Estrés abiótico en plantas de interés agronómico
Bases ecofisiológicas para la producción sostenible de algodón y su impacto en los procesos agroindustriales

▪ Compostaje como alternativa de transformación de residuos orgánicos a recursos

▪ Nutrición vegetal

▪ Biología Molecular

▪ Bases ecofisiológicas para la producción sostenible de algodón y su impacto en los procesos agroindustriales

▪ Ecofisiología de especies forrajeras

▪ Mejoramiento genético del algodón

▪ Sensores empleados en ecofisiología de cultivos

▪ Control Biológico de enfermedades de plantas

▪ Manos a la obra: Análisis bioinformático en ensayos genómicos y transcriptómicos con datos de NGS ▪ Introducción a la Programación en R ▪ Anatomía de las plantas útiles.

▪ Mecanismos de acción de fungicidas, insecticidas y herbicidas.

- Materia orgánica y sustentabilidad de los sistemas productivos.

- Fertilidad de suelos y fertilización de cultivos extensivos - Manejo sustentable de suelos - Cultivo en Hidroponía.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Curso de Interacción Planta microorganismos, curso independiente de la Maestría en Producción Vegetal, no realizado en el mes de diciembre por no alcanzar el cupo mínimo necesario. Se tiene previsto dictar para la próxima cohorte.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

La secretaría se encarga de planificar, dirigir y supervisar las actividades de extensión y transferencia, oficiando de vínculo entre las potencialidades de la Facultad y las demandas de la sociedad; como así también los programas de cooperación internacional en pos de promover la internacionalización de la educación superior en toda la Facultad.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Desde la Secretaría, en el periodo que va desde julio del año 2022 hasta diciembre del año 2023, se han desarrollado numerosas actividades que se detallan a continuación dividido en ejes temático.

VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA:

Se firmaron 45 CARTAS DE ACUERDO para cooperación en diversos ámbitos. Se estableció la Tecnicatura Universitaria Foresto-Industrial en colaboración con los Municipios de Ituzaingó y Monte Caseros. Se presentaron y financiaron proyectos en el programa La Universidad en el Medio. Se organizó la participación en la Semana de la Ciencia Argentina en 2022 y 2023, así como en la Expo Carreras en Riachuelo y la Expo UNNE en el Chaco. También se participó en la feria del libro Iberoamericana Chaco en 2022 y 2023, presentando proyectos y publicaciones relacionadas con la agricultura y la investigación.

CONSULTAS:

Se llevaron a cabo encuestas a graduados y actores externos para recopilar información relevante sobre demandas de capacitación, necesidades para el Plan Estratégico Institucional, acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial y opiniones sobre la formación de profesionales de la Ingeniería Agronómica. Los resultados se utilizaron para desarrollar programas de capacitación, planificación estratégica y evaluación de planes de estudio.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:

Se llevaron a cabo diversos eventos y actividades de capacitación en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, incluyendo cursos virtuales sobre Agricultura de Precisión, jornadas de campo sobre el cultivo de palto, charlas sobre temas agronómicos y logística, y cursos sobre producción de plantines cítricos. También se colaboró en la organización de cursos de pregrado y se realizaron reuniones científicas con presentaciones de trabajos y exposiciones artísticas.

VISITAS TÉCNICAS:

Se realizaron diversas visitas técnicas y recibimos delegaciones de otras instituciones educativas. Esto incluyó una visita al vivero provincial de producción de aceite medicinal de cannabis, la organización de giras técnicas y de extensión para instituciones como la Universidad Nacional de Asunción y la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM. También recibimos grupos de alumnos de escuelas secundarias y universidades vecinas, mostrándoles nuestras instalaciones y ofreciéndoles charlas sobre nuestras ofertas académicas.

COMUNICACIÓN:

Se mejoró la comunicación institucional mediante la actualización de la página web y el uso activo de redes sociales para difundir actividades y noticias relevantes. Se implementó una sección de bolsa de trabajo en línea para empresas, y se colaboró en la elaboración de folletos para promover tanto los resultados del Plan Estratégico Institucional como las ofertas académicas de la Facultad de Ciencias Agrarias. Además, se participó en eventos como la Exposición Rural 2023 y se organizó la jornada "Conociendo UNNE" para orientar a estudiantes de secundaria sobre las carreras disponibles y la vida universitaria.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

A través de su responsable de Cooperación Internacional ante la red de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales, se realizan actividades de difusión y promoción de los diferentes programas de cooperación internacional en los que participa la Facultad en particular y la Universidad en general.

Participación en programas con proyectos específicos de la Facultad

Programa MARCA

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes (2 movilidades entrantes de la UFV, Brasil y 2 salientes a esa misma Universidad), docentes (1 docente movilizado a UdelaR, Uruguay y 1 docente a UFV, Brasil) y coordinador académico (1 coordinador movilizado a UFV, Brasil).

-Coordinación del Webinario Internacional: “Actualización de planes de estudio: desafíos para la formación del ingeniero del futuro”. Septiembre 2023.

-Presentación de trabajo en VI Seminario Internacional de intercambio de experiencias e investigaciones sobre egreso universitario y V Seminario Internacional sobre Trayectorias. 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023.

Programa ARFAGRI

-Difusión, promoción y gestión de movilidad estudiantil dentro del programa ARFAGRI. 3 movilidades entrantes en 2022, 1 movilidad saliente y 1 entrante en 2023.

-Elaboración del nuevo proyecto ARFAGRI, junto con la UBA y la UNR y 5 instituciones francesas (Institut Agro, Bordeaux Sciences Agro, AgroParisTech, VetAgro Sup Clermont y Institut National Polytechnique de Toulouse, Ecole Nationale Supérieur d’Agronomie de Toulouse). Aprobado en 2023.

Participación en programas de la Universidad

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores del programa ESCALA. En total entre 2022 y 2023, 4 movilidades salientes y 1 entrante de estudiantes, 3 movilidades salientes y 1 entrante de docentes y 2 movilidades salientes y 1 entrante de gestores.

-Difusión, promoción y gestión de las movilidades de estudiantes, docentes y gestores del programa PILA. En total entre 2022 y 2023, 2 movilidades salientes y 1 entrante de estudiantes y 1 entrante de docentes.

-Difusión y promoción de programas de movilidad financiados por organizaciones tales como Fulbright y Fundación Carolina.

-Difusión, promoción y asesoramiento para el desarrollo de actividades colaborativas virtuales entre nuestra Universidad y Universidades extranjeras, tales como UNISINU (Colombia) y UDES (Colombia).

Otras actividades

-Seminarios de estudiantes de nuestra Facultad que realizaron movilidades, destinados a toda la comunidad educativa de nuestra Unidad Académica.

-Actividades de intercambio cultural tales como feria de platos internacionales, con la participación de estudiantes locales y estudiantes internacionales realizando movilidad en nuestra Facultad.

OTROS:

Se trabajó en la gestión y acompañamiento del equipo de profesionales de IN SITU (Intervenciones Situadas) trabajo en modalidad taller que culmino en la elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2030 FCA-UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Organización de curso de Compostaje en conjunto al Instituto Agrotécnico (IAGRO) para productores y técnicos en INTA Colonia Benítez.
Curso de Posgrado "Gestión de Agronegocios", aprobado por Res. N° 180/2023 C.D.
Capacitaciones conjuntas, en el Marco de la Unidad Integrada, conformada por la Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Veterinarias e EEA INTA Colonia Benítez.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La subsistencia de toda unidad académica gira en torno a la población estudiantil. En este sentido, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles constituye el espacio que posibilita establecer vínculos con la población estudiantil, promoviendo líneas de acción tendientes a proveer acompañamiento organizado, fundado en las necesidades académicas y sociales de los estudiantes.

Así, desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias generamos propuestas dirigidas a la mejora de la población estudiantil en sus dimensiones social y académica, proveyendo el acompañamiento necesario en su inmersión al mundo universitario.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Cursillo de Ingreso

Participación en el diseño y desarrollo del cursillo de ingreso de las carreras de grado de la Facultad.

Desarrollo de las actividades del Módulo de Introducción a la Vida Universitaria del Cursillo de Ingreso.

Participación en el seguimiento de los Aspirantes, con énfasis en el primer período de clases (primer trimestre/cuatrimestre), momento crítico para la desvinculación de los estudiantes.

Gestión y acompañamiento en la postulación y desarrollo de becas

Becas Nacionales Progresar y Manuel Belgrano: acompañamiento a becarios en relación a consultas vinculadas con el cumplimiento de los requisitos académicos de los programas.

Beca Manuel Belgrano: planificación y desarrollo de actividades para el cumplimiento de 5 hs semanales de tareas en cátedras u otras actividades dentro de la universidad (según lo requerido por el programa.

Becas UNNE: difusión de las becas, evaluación de postulantes y seguimiento de becarios beneficiados con las diferentes líneas de becas de la universidad.

Becas Alojamiento FCA: difusión de la beca, evaluación de postulantes y seguimiento de becarios.

Elecciones de Consejeros Estudiantiles:

Participación en la Junta Electoral (como suplente del Presidente de junta en 2022 y Presidente de junta en 2023) y responsable de la logística para el desarrollo de las elecciones.

Bienestar Estudiantil

Atención permanente, a través de entrevistas, a estudiantes con dificultades académicas y otras problemáticas que afectan el desempeño académico.

Atención del gabinete psicológico a través de sesiones privadas con estudiantes de la facultad.

Participación en reuniones con docentes de diferentes cátedras para resolver dificultades presentadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otras acciones

Desarrollo de charlas presenciales o virtuales sobre “Planificación del Trabajo Final de Graduación”, destinada a estudiantes avanzados de Ingeniería Agronómica. Desarrollo del taller “Cómo confeccionar un CV” destinado a estudiantes de las carreras de grado de la Facultad.

Difusión, promoción y gestión de movilidad estudiantil del programa “Intercambio Federal” del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa tiene como objetivo el de asesorar, planificar, y supervisar el desarrollo de las actividades atinentes a la gestión, en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, servicios informáticos integrales y de mantenimiento y producción y servicios generales, en el ámbito de la Facultad.

De allí se desprende que las funciones que lleva a cabo la Secretaría permite brindar el apoyo necesario para la realización de las actividades administrativas que se desprenden del desarrollo de la actividad principal de la Facultad garantizando el normal y correcto funcionamiento de la misma.

ACCIONES DESARROLLADAS:

En el año 2023 se intervino en 210 notas administrativas y generación de trámites tanto internos como externos y se elaboraron 1.214 resoluciones administrativas.

Se realizaron viajes académicos y de investigación por un total de 40 viajes con el ómnibus y 44 con el minibús; recorriendo un total de 35.359 km.

La MESA generó un total de 2.687 expedientes y 351 Notas.

El personal no docente de la Facultad está conformado de la siguiente manera: un total de 81 agentes, de los cuales 70 pertenecen a la planta permanente y 11 son de planta temporaria.

Entre las gestiones más relevantes durante el año 2023 se destacan:

En la Facultad:

Se renovó la licencia para clases virtuales con la plataforma Zoom, como así también la licencia del software Infostat.

Se realizó la Subasta Pública N° 01/2023 por la cual se subastaron dos vehículos de la Facultad (Ford F 100 dominio TUB294 y Minibus Mercedes Benz dominio ITB818) y un vehículo del Instituto Agrotécnico.

Se renovó la ropa de trabajo del personal de mantenimiento y servicios generales.

Se renovaron las herramientas de las áreas de mantenimiento y del Campo Didáctico Experimental.

Con el proyecto PICT del Ing. Agr. (Dr.) Carlos Acuña como investigador responsable se han adquirido los siguientes bienes, la gran mayoría destinados a las cátedras de Forrajicultura, Genética y Campo Didáctico Experimental: microtrilladora de semillas; equipo de riego autopropulsado; micropipeta manual.

Se adquirieron sillas ergonómicas para distintas áreas de la facultad.

Se realizaron 2 (dos) concursos para cubrir los cargos categoría 03 del agrupamiento administrativo no docentes: Departamento Concursos y Carrera Docente y Departamento Contabilidad y Presupuesto.

Se implementó en el mes de octubre, para la confección de resoluciones tanto de decano como de Consejo Directivo el sistema SUDOCU con el soporte técnico y capacitaciones de Rectorado.

Se contrató a la Lic. Almirón y al Dr. González Montero como asesores en los procesos de acreditación de Ing. Industrial e Ing. Agronómica.

Se adquirió un tanque de agua nuevo para reemplazar el del Campo Didáctico Experimental.

Se celebró un nuevo contrato de seguridad privada para el Campo Didáctico Experimental con una empresa nueva.

Con el PLAN VES III se adquirió una notebook y un proyector multimedia para Académica.

Se realizaron las tareas que se realizan periódicamente como ser: fumigación del Campus y Campo Didáctico Experimental; Análisis bacteriológico y físico-químico de los tanques de agua de ambos lugares; Recarga de matafuegos; Revisiones técnicas vehiculares y servicios técnicos correspondientes; Renovación de seguros automotores; Controles del funcionamiento de las luces de emergencias y detectores de humo, revisión de funcionamiento de los lavaojos de laboratorios; mediciones de luz en ambientes y correcciones si fuera necesario en cada caso; control y correcciones de puestas a tierra de los distintos edificios.

Se realizaron las siguientes capacitaciones al personal docente y no docente con la Ing. Qca. Hilda Páez y la aseguradora de riesgos del trabajo Galeno: uso correcto de extintores; primeros auxilios, RCP y uso de desfibrilador; manejo seguro y mantenimiento correcto de herramientas; ergonomía en el trabajo; medidas de seguridad en laboratorios; iluminación y color; vibraciones y ruidos; Incendio. Prevención, Riesgos, Simulacros de Evacuación, Trabajo en altura; Riesgos mecánicos; etc.

Se contrató a la empresa TELCo para mejorar la señal de internet wifi en el Campus.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Dentro de las actividades re programadas para el 2024 se considera pertinente destacar la adecuación (cambio de caja distribuidora estanco por agotamiento de vida útil) de edificio Decanato por falta de presupuesto. Asimismo, se preveía hacer una mejora en las aulas en cortinas y pintura que quedó en suspenso por la licitación en curso de la construcción del aulario.

DURANTE EL AÑO 2022 (JULIO A DICIEMBRE) se destacan las siguientes actividades:

Se realizaron las tareas que se realizan periódicamente como ser: fumigación del Campus y Campo Didáctico Experimental; Análisis bacteriológico y físico-químico de los tanques de agua de ambos lugares; Recarga de matafuegos; Revisiones técnicas vehiculares y servicios técnicos correspondientes; Renovación de seguros automotores; Controles del funcionamiento de las luces de emergencias y detectores de humo, revisión de funcionamiento de los lavaojos de laboratorios; mediciones de luz en ambientes y correcciones si fuera necesario en cada caso; control y correcciones de puestas a tierra de los distintos edificios.

Se reacondicionó el antiguo depósito de mantenimiento para uso como laboratorio del Departamento de Protección Vegetal (arreglo de paredes, cielorraso, pintura, aberturas).

Se continuó y concluyó con personal propio, la construcción del quincho de la Facultad.

Se contrató a la Prof. María del Carmen Almirón, para elaborar el "Proyecto de plan de estudio basado en competencias vinculadas a las necesidades de la región de ambas carreras de grado de la FCA", Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial.

Se realizaron dos perforaciones para agua y se adquirieron las bombas sumergibles para el Campo Didáctico Experimental para cubrir riego y prevención de incendios.

Se adquirió e instaló un tanque vertical de almacenamiento especializado de agua con destino al Campo Didáctico Experimental, para prevención ante posibles incendios.

Se realizó nueva licitación privada para cubrir la seguridad del campo Didáctico Experimental.

Se contrató a la FUNDACIÓN IN SITU (CUIT N° 30-71573579-9), para la coordinación y ejecución del proyecto Plan Estratégico N° 2 de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN Nº 248

RESISTENCIA, 16 MAYO 2024

VISTO:

La **Memoria** de esta Facultad de Ciencias Económicas correspondiente al **Año 2023**, elevada por la Señora Decana de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Memoria fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 16-05-2024;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar la **Memoria** correspondiente al **Año 2023** de esta Facultad, que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MEMORIA ANUAL 2023

AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO:

En cumplimiento del Art. 39º inc. f) del Estatuto Universitario y de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Estratégico de esta Facultad, cumplo en elevar a vuestra consideración las principales actividades desarrolladas en **Año 2023:**

I. AREA – SECRETARIA ACADÉMICA

En el Área Académica teniendo en cuenta los principales lineamientos de trabajo, a saber: **1 -** Generar las condiciones para crecer en la producción, divulgación y transferencia de conocimientos; 2-Propiciar la formación continua de los docentes, 3-Fortalecer el seguimiento de los Planes de Estudio, 4-Estimular el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales, 5-Promover la articulación vertical y horizontal de contenidos en forma armónica, 6-Mantener mecanismos de selección y evaluación que garantice la idoneidad del personal docente, 7-Optimizar el empleo de los recursos docente, 8-Formar recursos humanos para la docencia, 9-Mejorar la calidad de los procesos formativos para incrementar la retención y graduación, 10-Generar instancias institucionalizadas de vinculación y seguimiento de graduados y 11-Mantener actualizado el acervo bibliográfico en nivel y variedad de títulos disponibles, se informa a continuación las principales actividades desarrolladas:

1.- INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS:

La inscripción a Primer Año de las distintas Carreras que se cursan en esta Facultad, alcanzó en 2023 a mil novecientos diecisiete (1917) alumnos inscriptos, según el siguiente detalle:

Sede:	Cantidad de alumnos inscriptos:
Sede central Resistencia Contador Publico	829
Sede central Resistencia Licenciatura en Economía	158
Sede central Resistencia Licenciatura en Administración	524
Sede Licenciatura Relaciones Laborales	268
Sede Licenciatura en Comercio Exterior	138

2.- EGRESADOS :

El número de egresados de esta Casa de Estudios, fue el siguiente:

Carreras de Pregrado y Grado	Cantidad de egresados
Contador Publico	106
Licenciatura en Administración	14
Licenciatura en Economía	14
Licenciatura en Relaciones Laborales	25
Licenciatura en Comercio Exterior	10

Carreras de Posgrado	**45**

3.- NUEVOS PLANES DE ESTUDIO:

-**Por Resolución 078/23-CD,** se aprobó el Régimen de Promocional de las asignaturas Práctica Profesional Supervisada I: Laboral, Judicial y Societaria y Practica Profesional Supervisada II: Contable e Impositiva y Laboral

-**Por Resolución 0393/23-CD,** se aprobó el marco normativo de la asignatura Trabajo Final de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Administración, ajustándose a las demandas y necesidades de la finalización de los trabajos de investigación de los estudiantes, de acuerdo con las normas y procedimientos académicos vigentes.

4.- REGLAMENTO PEDAGÓGICO Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO ACADEMICOS:

-Durante el periodo informado se trabajó a través de numerosas reuniones en la revisión colaborativa de la Resolución 14214/17-CD- "Reglamentación sobre regímenes de promoción", identificando los cambios necesario que permitieron, dentro de un proceso de mejora continua, propiciar cambios orientados a la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje y teniendo en cuenta los conocimientos por competencias requeridos por CONEAU, las nuevas tecnologías de la información y la realidad de la vida Universitaria post Pandemia. A tal fin se llevó adelante, además:

- "Taller de Análisis y modificación de la Resolución 14214/17-CD- Reglamentación sobre regímenes de promoción y cuestiones conexas":

Responsable: Secretaría Académica

Comité Organizador: Directores de Carrera - Secretario de Asuntos Estudiantiles - Secretario de Planificación y Gestión Institucional – Dirección de Gestión de Estudios – Dirección de Gestión de Consejo Directivo y Jefe de Departamento de Apoyo Docente.

Destinatarios: Consejeros Directivos – Equipo de Gestión – Docentes – Directores de Carrera y Directores de Departamento.

De las actividades precedentes mencionadas surgen:
-Por Resolución Nº 2023-45-CD-ECO se aprobó el **Reglamento Pedagógico de la Facultad** que contempla aspectos pedagógicos necesarios para la convivencia institucional y para el desarrollo de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras que se dictan en la Facultad.

-Por Resolución Nº 2023-29-D-ECO se aprobó el Manual de procedimientos académicos de la Facultad, en razón de haberse aprobado el Reglamento Pedagógico de la Facultad.
Ambas Resoluciones con vigencia a partir del periodo lectivo 2024.

5.- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS:

-Por Resolución N 024/23 el Consejo Directivo ratificó la designación de la Contadora Especialista Mabel Gladys Yanda como Directora Responsable del Área de Evaluación y Acreditación permanente de la Facultad, con dependencia de la Secretaría Académica.

-Por Resolución Nº 150/23 se autorizó el inicio del proceso de evaluación y cambio curricular de la Licenciatura en Comercio Exterior. A tal fin se llevó adelante el **"Taller Informativo: Elaboración del Proyecto de Evaluación Curricular – Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior"** en la ciudad de Paso de los Libres, a cargo de la Señora Decana, Licenciada Moira Carrió y de la Responsable del Área de Evaluación y Acreditación Permanente, Contadora Mabel Gladis Yanda.

-Por Resolución Nº 244/23 se aprobó el **"*Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior",*** estableciéndose como: **objetivo general**: evaluar el diseño curricular de pregrado de la carrera de Perito en Comercio Exterior y grado de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior para su ajuste a las necesidades actuales de los campos profesionales y las comunidades locales, regionales e internacionales; y como **objetivos específicos:** desarrollar espacios de trabajo colaborativos entre los diferentes actores institucionales (técnicos, pedagogos, estudiantes, etc.) de la Facultad de Ciencias Económicas que permitan elaborar planes de estudios acordes con la calidad educativa y la actualización profesional, realizar el diagnóstico de situación del plan de estudio de las carreras de pregrado de Perito en Comercio Exterior y de grado de Licenciatura en Comercio Exterior, diseñar propuestas académicas

innovadoras pertinentes a los nuevos perfiles profesionales y actualizar los planes de estudios en pos de la calidad educativa, el desarrollo del mercado de trabajo regional y del país, propender acciones de cambio e innovación tanto en los diseños, a nivel de plan de estudios, como en el desarrollo del curriculum a nivel de programaciones de las asignaturas, teniendo en cuenta flexibilidad en los recorridos de formación de los estudiantes, integración de las TICs, integración curricular y disciplinar, perspectiva ambiental y de género, curricularización de la extensión y la investigación

-Por Resolución Nº 514/23 CD se autorizó la realización de la actividad académica denominada **Jornada de Sensibilización sobre los procesos de acreditación de carreras de grado**, organizada por el Área de Evaluación y Acreditación permanente de esta Facultad, con el objetivo de: - Reconocer la importancia de la autoevaluación y la evaluación externa de las Carrereas de Grados. – Identificar las etapas del proceso de acreditación de Carreras. Destinatarios: Directores de Carreras y Directores de Departamentos.
-Por Resolución Nº 548/23 CD se autorizó la realización del ciclo de **Jornadas de Sensibilización sobre los procesos de evaluación, cambio curricular y acreditación de carreras de grado**, destinada a: Personal no Docente y de Apoyo a la Gestión, organizada por el Área de Evaluación y Acreditación permanente de esta Facultad, con el objetivo de: - Reconocer la importancia de la autoevaluación y la evaluación externa de las Carrereas de Grados. – Identificar las etapas del proceso de acreditación de Carreras.

Actividades Área de Evaluación y Acreditación Permanente
- Participación en las Reuniones del equipo institucional de apoyo a la Comisión de Evaluación y Acreditación Permanente para evaluar el estado de situación y planificar las actividades necesarias para el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Facultad en el marco de la acreditación de la carrera de contador público, y el desarrollo del próximo proceso de acreditación.
- Contacto y asesoramiento a docentes para la actualización del CV en CONEAU Global y su vinculación a la plataforma del sistema CONEAU Global.
- Elaboración del Informe de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de la carrera del año 2023 presentado a través del sistema CONEAU Global.
- Realización del "Taller Informativo: elaboración del Proyecto de Evaluación Curricular de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior" en la sede de Paso de los Libres, Corrientes, aprobado por Res. N° 150/23 CD.
- Propuesta de Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior, aprobada por Res. N° 244/23 CD. Conformación de la Comisión de Cambio Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior, aprobada por Res. N° 254/23 CD.
- Coordinación de las reuniones y las actividades de la Comisión de Cambio Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior. Capacitación a nivel central sobre el Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular. Jornada de Sensibilización sobre los procesos de acreditación de carreras de grado, aprobada por Res. N° 514/23 CD. Ciclo de Jornadas de Sensibilización sobre los procesos de evaluación, cambio curricular y acreditación de carreras de grado, aprobado por Res. N° 548/23 CD.
- Participación en las reuniones de trabajo de la Comisión de Enseñanza del CODECE, en representación de la Sra. Decana, para el tratamiento de los nuevos estándares de la carrera de contador público.
- Participación en el Segundo Plenario Ordinario 2023 del CODECE, en la ciudad de Mar del Plata acompañando y asistiendo a la Sra. Decana.

6.- EXTENSIONES ÁULICAS

BELLA VISTA:
-Por Resolución 2023-42-CD-ECO se ratificó el Acuerdo Específico de Trabajo suscripto entre la Facultad y la **Municipalidad de la localidad de Bella Vista – Corrientes**, para el dictado de Primero, Segundo y Tercer año de ña Carrera de Licenciatura en Administración, en carácter de Extensión Áulica. Los contenidos curriculares

aprobados en la Extensión Áulica tendrán la misma validez y consideración que les corresponde en a los aprobados en la sede central de la Facultad.

MONTE CASEROS:

-Por Resolución 2023-66-CD-ECO se ratificó el Acuerdo Específico de Trabajo suscripto entre la Facultad y la **Municipalidad de la localidad de Monte Caseros– Corrientes,** para el dictado de Primero, Segundo y Tercer año de ña Carrera de Licenciatura en Administración, en carácter de Extensión Áulica. Los contenidos curriculares aprobados en la Extensión Áulica tendrán la misma validez y consideración que les corresponde en a los aprobados en la sede central de la Facultad.

7.- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA:

-Por Resolución Nº 2023-125-CD-ECO se solicitó al Consejo superior la creación de la Tecnicatura Universitaria en Modernización de la Gestión Pública, con el objetivo de: -Brindar educación integral de calidad, sin exclusiones y al alcance de todos como parte de la responsabilidad social de la universidad. - Favorecer la construcción de conocimientos interdisciplinarios que permitan comprender y abordar las problemáticas de las organizaciones del sector público. - Propender la formación técnica de profesionales que orienten los procesos de mejora en las organizaciones públicas de todos los niveles (nacional, provincial, municipal). - Facilitar la incorporación de saberes teóricos, prácticos e instrumentales que contribuyan a gestionar los procesos de modernización en las organizaciones públicas. - Promover la articulación permanente entre universidad, el sector público y la ciudadanía como espacio de construcción de saberes críticos y reflexivos que redunden en la mejora de los servicios públicos

8.- PROYECTOS ACADÉMICOS:

-Por Resolución Nº 082/23 se autorizó la realización del **Proyecto Académico** denominado **"Capacitación en Ofimática"**, en el Primer Cuatrimestre de cada año lectivo, presentado por la Profesora Titular de la cátedra **Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo,** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, **Doctora María del Carmen Montserrat la Red Martínez, d**e carácter gratuito La propuesta surge como Actividad Extra Curricular para los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y en especial de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo y la necesidad de capacitar a los futuros alumnos de la Asignatura Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, Plan 2009, que deben Acreditar Conocimientos de Informática, para cursar la mencionada materia, según lo establece el Plan 2009 de la Licenciatura en Relaciones Laborales. La oferta de está Capacitación en Ofimática, también se extiende a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas – Sede Resistencia, como al personal administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas en sus diferentes sedes, que deseen ampliar sus conocimientos en Ofimática. Se realizará en modalidad b-Learning, para que los participantes tengan la posibilidad de organizar sus tiempos durante la capacitación, sin afectar el cursado de materias o el desarrollo de sus actividades en la facultad.

-Por Resolución Nº 083/23 se autorizó la realización del **Seminario de Lectura y formación disciplinar en Historia Economía y Desarrollo Regional**, en carácter de **Proyecto Académico.** El *Seminario de lectura y formación disciplinar en Historia Económica y Desarrollo regional*, busca mantener la formación continua de los docentes de las cátedras de Historia Económica (CP-LE) e Historia Socio-Económica General (Relaciones Laborales), la cátedra de Historia Económica Mundial y Argentina (Comercio Exterior) y de docentes invitados de otras cátedras afines y pertenecientes al Departamento de Economía.

-Por Resolución Nº 128/23-CD se autorizó la realización del **Proyecto Académico** denominado: **"Pasado y presente de las organizaciones cooperativas y de las organizaciones flexibles localizadas en nuestra región.** Los casos de la Cooperativa La Prensa y Globant S.A.", a cargo de los Docentes de la cátedra Evolución del Pensamiento Directivo. **La propuesta tiene como objetivo: -**Que los/as estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, indagación y análisis de las organizaciones de la región. -Que los/as estudiantes identifiquen los procesos y cambios más significativos que se dan en el desarrollo de las organizaciones desde sus orígenes hasta la actualidad. -Que los/as estudiantes comprendan la realidad socioeconómica y los fenómenos jurídicos y políticos de algunas organizaciones pertenecientes a nuestro medio.

-Por Resolución Nº 457/23-CD se autorizó la realización del **Proyecto Académico** "***La gestión del cambio en las organizaciones locales: procesos asociados a la innovación, la organización del trabajo y la implementación de la perspectiva de género*****"**, organizado por las cátedras de Elementos de Psicología General

y del Trabajo, Proceso de Cambio en las Organizaciones y Psicología Laboral. Se propone desde este espacio académico, contribuir a una perspectiva sistémica e integral de la persona que trabaja y los principales desafíos en un contexto dinámico y cambiante. Reconocer los conceptos abordados desde el desarrollo curricular de nuestras asignaturas en organizaciones provinciales y nacionales. Distinguir en situaciones particulares, la manera adecuada para la implementación de propuestas de mejora organizacional. Describir las dificultades del contexto propio de cada coyuntura institucional y los tiempos para la ejecución de tareas planificadas. Analizar junto a los actores institucionales las situaciones y posibles aportes para enriquecer la práctica.

-Por Resolución Nº 503/23-CD se autorizó la realización del **Proyecto de Intercátedras**, denominado **"La responsabilidad del Administrador de Empresa, desde una mirada integradora legal y contable"**, que figura como Anexo, elaborado por los docentes de las cátedras Contabilidad para la Gestión y Derecho Empresario, Contadora Susana Rosa Jerez y el Doctor Gabriel Derewicki.

-Por Resolución Nº 507/23 CD se autorizó la realización del **"Taller de formación disciplinar en crisis sistémica argentina 2001: Conservatorios vivenciales desde una mirada extensionista"**, destinado a alumnos de las cátedras de Historia Socio Económica General, Economía I y Economía II de la carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales, con el objetivo de: - Consolidar contenidos teóricos prácticos comunes desarrollados en las materias involucradas relacionados a variables macroeconómicas relevantes condicionantes de la crisis sistémica argentina del año 2001. - Vincular vivencias y experiencias de la población pasiva residente en geriátricos de la Ciudad de Corrientes, a la formación profesional de los alumnos de las cátedras involucradas. - Fomentar el desarrollo de actividades extensionistas a contenidos curriculares de las cátedras involucradas. - Fortalecer y enriquecer la enseñanza y el aprendizaje de calidad.

-Por Resolución Nº 510/23 CD se autorizó la realización del **Proyecto Académico** denominado: **"Relaciones del trabajo en la yerba mate en Corrientes",** organizado por la cátedra de Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional correspondiente a la carrera de Relaciones Laborales, con los siguientes objetivos: - Comprendan la historia de las relaciones de trabajo en la producción de yerba mate en la provincia de Corrientes. - Analicen las similitudes y las diferencias en la organización y regulación del trabajo según la dinámica organizativa de los establecimientos. - Identifiquen las características que asume el mercado de empleo yerbatero.

9.- CONCURSOS DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN Y EVALUACIONES CARRERA DOCENTE:

LLAMADOS A CONCURSOS REALIZADOS:

Cantidad	Cargo	Dedicación
	PROFESORES TITULARES	
11	PROFESORES ADJUNTOS	SIMPLE
2	JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE
25	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	SIMPLE
45	ADSCRIPTOS	AD-HONOREM
20	AYUDANTES ALUMNOS DOCENCIA	AD-HONOREM
103	**TOTAL DE CARGOS LLAMADOS A CONCURSO**	

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES:

DEPARTAMENTO	LINEA PRIORITARIA	EDICACIÓN
ERECHO ramo Inicial Matricula masiva	Contextos de aplicabilidad de normativa rídica y de normas técnicas del área contable, nanciera, auditoría y fiscal"	**SEMI – EXCLUSIVA**

Ciclo Básico Año: erecho Publico	ema: Transparencia pública y control social mo instrumentos de eficacia de la gestión iblica.	

DEPARTAMENTO/ AREA	LINEA PRIORITARIA	DEDICACIÓN
ADMINISTRACION Ciclo Profesional 4º Año: ntegración II: Información para la Gestión	"Planificación y gestión estratégica en organizaciones públicas y privadas de la región".	**EXCLUSIVA**

- **EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE:**

Cantidad	Cargo	Dedicación
7	PROFESORES TITULARES	SIMPLE
1	PROFESOR TITULAR	SEMI EXCLUSIVA
21	PROFESORES ADJUNTOS	SIMPLE
2	PROFESORES ADJUNTOS	EXCLUSIVA
1	PROFESOR ADJUNTO	SEMI EXCLUSIVA
1	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SEMI EXCLUSIVA
23	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE
2	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	EXCLUSIVA
1	AUXILIAR DOCENTE DE PRIEMRA	SEMI EXCLUSIVA
76	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	SIMPLE
135	**TOTAL DE CARGOS EVALUADOS**	

- **Incorporación a Carrera Docente- Decreto 1246/15 –CCT:**

-Por Resolución Nº 186/23 y 488/23 se convocó a los siguientes Auxiliares Docentes, que optaron por su incorporación a Carrera Docente por aplicación del Decreto 1246/15 – CCT, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 987/22 – CS**.**

- Martínez, Yago Nicolás – Auxiliar Docente de Primera – Metodología de las Ciencias Sociales.
- Rulfo, Luis Antonio – Auxiliar Docente de Primera – Auditoria.
- Bertoldi, Juan Carlos – Auxiliar Docente de Primera – Gestión de Empresas.
- Montañez, Mercedes Raquel – Auxiliar Docente de Primera – Empleo y Selec. de Personal.
- Guglielmi, Olivia – Auxiliar Docente de Primera – Antropología Filosófica.
- Massaro, Ricardo Lionel – Auxiliar Docente de Primera – Int. a las Relaciones del Trabajo.
- López Sánchez, Diana Emilce – Auxiliar Docente de Primera – Nociones Introductorias de Derecho

10.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

Por Resolución 122/23 se aprobó el procedimiento para la presentación de programas de asignaturas, con el objetivo de unificar los canales de comunicación y establecer responsabilidades en los distintos pasos a seguir para la presentación de los programas ante el Consejo Directivo

 Programas Analizados y Aprobados:

En el periodo informado la Comisión creada por Resolución N° 003/19-CD, analizó los programas que se mencionan a continuación y posteriormente fueron aprobados por el Consejo Directivo:

APROBADO POR RESOLUCION N°	ASIGNATURA
029	MACROECONOMÍA AVANZADA
030	ANTROPOLOGIA FILOSÓFICA
031	INGLÈS - LIC.ECONOMÍA
032	LENGUA EXTRANJERA - CONTADOR PÚBLICO
033	IDIOMA EXTRANJERO - LIC.ADMINISTRACIÓN
034	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y ARGENTINA
050	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO
051	DERECHO SOCIETARIO Y CONCURSAL
074	DERECHO DE CONTRATOS Y TÌTULOS VALORES
077	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
087	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD
121	DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL LABORAL
129	HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL
149	AUDITORIA
151	DERECHO DEL TRABAJO I
262	SEMINARIO DE CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
263	DERECHO PÚBLICO
348	GESTIÓN DE EMPRESAS
349	MACROECONOMÍA BÁSICA
350	MATEMÁTICA FINANCIERA
351	TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
407	MÉTODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
408	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS II) - CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL
409	FINANZAS PÚBLICAS
410	PROCESOS DE CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES
458	HISTORIA DE LAS POLÌTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
532	DESARROLLO ECONÓMICO
581	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
2023-30-CD-ECO	SEMINARIO ELECTIVO: TRÀMITES EN LA

	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO. PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO. FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA. FACTURAS APÓCRIFAS.

11.-ASISTENCIA DE DOCENTES A JORNADAS, CONGRESOS, ENCUENTROS, PANELES EN REPRESENTACION DE LA FACULTAD:

-**Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi - "III Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata" -** 13 al 17 de marzo de 2023, en la ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires.
-**Licenciada María Azul FORCLAZ** y **Licenciada Yenhy María Díaz Colodrero -** reunión de las **"Mesas Técnicas Tripartitas en zonas de fronteras" -** 30 de marzo de 2023 - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas-UNNE.
- **Doctora María Laura Pegoraro - "III Encuentro Nacional de la Red de Asentamientos Populares. Emergentes y debates en torno al hábitat popular"-** 10 al 12 de mayo de 2023 - Tucumán**.**
-**Licenciado Andrés Roberto Ayala - "37º Congreso Nacional de ADENAG",** organizado por la Universidad Nacional de Lujan y la Universidad Atlántida Argentina - 26 y 27 de mayo de 2023, en Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Atlántida Argentina en la ciudad de Mar de Ajo.
-**Licenciada Claudia Mariela Gatti - Congreso de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) -** 01 al 04 de agosto de 2023 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**.**
-**Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi - Congreso de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) -** 01 al 04 de agosto de 2023 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
-**Licenciado Federico Martos representante** para integrar el **panel académico** para el **Workshop** con el tema **Desafío en los Datos** en la academia - 20 de septiembre de 2023-**"Cumbre de Datos",** organizado por el Gobierno de la Provincia de Corrientes y la Municipalidad de Corrientes.
-**Contadora Nélida Rossana GRECO - IV Encuentro** presencial**,** organizado por el **Instituto Argentino de Docentes de Auditoria (I.A.D.A.) -** 23, 24 y 25 de agosto de 2023 - San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.
-**Licenciada María Gabriela Latorre - XXXVII Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina EDUCAAL** presencial - 05 y 06 de octubre de 2023 - Universidad Católica de Santa Fe, en la ciudad de Santa Fe - lema: **"Del marketing tradicional al metaverso y la inteligencia artificial"**.
-**Profesoras Bettiana Machado González y Analía Alarcón - 9º Congreso Latinoamericano de Administración y 12º Encuentro Internacional de la Región Jesuítica Guaraní -** Universidad Nacional de Misiones - Posadas - 11 y 12 de septiembre de 2023.
-**Profesores Silvina María Blanque, Diego Sebastián Brillada, Carlos Ernesto Romero Jensen y Adriana Elizabet Chávez** - XXXVII Encuentro de Docentes en Comercialización Argentina y América Latina (EDUCA-AL) - Universidad Católica de Santa Fe-Santa Fe-5 y 6 octubre 2023.
- **Abogada Mónica Alejandra Canteros - 28 Encuentro Anual de la RED PYMES MERCOSUR** presencial - 27, 28 y 29 de septiembre de 2023-Fac. de Ciencias Económicas de Universidad Nacional de Córdoba - Ciudad de Córdoba.
-**Contador Héctor Luis Oliva -** integrante del Jurado de la **1ª Olimpiada de Educación Económica y Financiera** 05 de octubre de 2023-Facultad de Abogacía - UNNE.
-**Profesora Mariana Valdés - "28º Reunión Anual de la Red PYMES MERCOSUR" -** 27, 28 y 29 2023-Facultad de Ciencias Económicas de la Univ. Nacional de Córdoba.
-Secretario de Planificación y Gestión Institucional, **Hernán Gastón ROMERO-Referente** de esta Facultad ante la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria – SGP, para el uso de la **Herramienta de Análisis de Información Universitaria SIU WICHI**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.

12.- CONFERENCIAS, JORNADAS, CLASES, CONGRESOS DECLARADOS DE INTERES ACADÉMICO:

-Conferencia **"Corrientes IA"**, organizadas por la Dirección Estadística y Censos y la Subsecretaria de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Provincia de Corrientes - 21 de abril de 2023 - Corrientes Capital.

-"IV Jornada Provincial de Management, Economía y Negocios", bajo el lema "Incorporando nuevas tecnologías para gestionar las organizaciones"-13 de mayo de 2023, CPCE Sede Central – Resistencia - Chaco.

-Clase magistral denominada "Desarrollo y geopolítica. Nuevos desafíos en un nuevo mundo", organizado en forma conjunta por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura (MINPEI) - 12 de mayo de 2023 - sede central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco, Resistencia.

-"37º Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración (ADENAG)", organizado por la Universidad Nacional de Lujan y la Universidad Atlántida Argentina - 26 y 27 de mayo del año 2023 - Mar de Ajo – Buenos Aires.

- **"XX Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas"**, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco -05 de agosto de 2023 en la sede del Consejo, bajo el lema: ***"Emociones Inteligentes, Mentes Empoderadas".***

-"26º Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas", organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes - 26 de agosto de 2023 - Corrientes.

-IV Encuentro presencial del Instituto Argentino de Docentes de Auditoria – IADA - 24 y 25 de agosto de 2023 - San Miguel de Tucumán.

-12º Encuentro de la Red RPME (Principles for Responsable Managemen Education)**,** Capitulo América Latina y el Caribe - 01 y 02 de noviembre de 2023 - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

-"XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines", organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) - 04, 05 y 06 de octubre de 2023 - Comodoro Rivadavia - Chubut.

-9º Congreso Latinoamericano de Administración (ConLAd)" y "12º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní" - 11 y 12 de septiembre del año 2023 - FCE Universidad Nacional de Misiones.

-"Congreso Nacional de Ciencias Económicas – (CNCE)" - 06 y 08 de octubre de 2023, Ciudad de la Plata, Buenos Aires.

-"43º Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera"- 21 y 22 de septiembre de 2023, La Rioja – sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

-"Cumbre de Datos" - del 20 de septiembre al 5 de octubre de 2023 - Corrientes Capital.

- Ciclo de Talleres referente a **Capacitación de Equipos Extensionistas y Docentes del Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión -** octubre de 2023, organizado por la Secretaria General de Extensión Universitaria de esta Universidad.

-"44º Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos - 19 al 21 de octubre de 2023 - Paraná - Entre Ríos.

-"IV Jornada Provincial de Management, Economía y Negocios", bajo el lema "**Incorporando nuevas tecnologías para gestionar las organizaciones**" -13 de mayo de 2023 - CPCE Sede Central – Resistencia Chaco.

- **IV Encuentro presencial del Instituto Argentino de Docentes de Auditoria – IADA -** 24 y 25 de agosto de 2023 - San Miguel de Tucumán.

13.-Funcionamiento de la Biblioteca-Hemeroteca:

La Biblioteca-Hemeroteca brindó los siguientes servicios: referencia, ayuda al lector en búsqueda de información, circulación y préstamos del material bibliográfico en sala de lectura y a domicilio, especiales e interbibliotecarios y accesos a revistas on line, fortalecimiento en alfabetización informacional mediante asistencia al lector en la utilización de catálogos en línea, búsqueda de bibliografía electrónica y otros. Apoyo a los profesores, investigadores, tesistas en búsqueda y recuperación de materiales, temas, publicaciones disponibles en la institución y en línea. Atención de consultas en forma remota, por teléfono y correo electrónico y las correspondientes respuestas por medio del correo de la biblioteca.

Procesos técnicos:
- Carga de 144 registros en **RIUNNE**- Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste de las publicaciones académicas, científicas y técnicas realizadas por investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Inventariado y Carga de libros, tesis de grado y posgrado en sistema integrado de gestión bibliotecaria Pérgamo.
- Tareas de preparación para la migración de Sistema Pérgamo a Sistema KOHA, continuidad con la normalización de autoridades (proceso por el cual se controla y unifica el acceso a los materiales para tener el registro autorizado de Autor, Titulo uniforme y Materia según normas internacionales).
- Selección del material desactualizado, en desuso, en mal estado y otros para el proceso de Expurgo, basado en el Plan de Expurgo del Fondo Bibliográfico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N° 4515/08.

Prestamos físicos realizados: 2470 durante el período 01/02/2023 al 01/02/2024.

Actualmente el Fondo Bibliográfico está compuesto por: 6642 ejemplares de Libros, Revistas y Publicaciones de distintas Instituciones, **946** Tesinas de Grados, **176** Tesinas de Posgrado, Discos Compactos: pertenecientes a Tesinas, Libros y de diversas publicaciones recibidas.

II. AREA – SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO

INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN IMPULSADOS

Entendiendo que los proyectos impulsados son aquellos que, directa o indirectamente han recibido beneficios derivados de las actividades propuestas en el Plan de Fortalecimiento UNNE que se informa, se considera pertinente identificar aquellos proyectos de investigación que participaron de las instancias propuestas en el mismo: talleres formativos, cursos y eventos diseñados para resignificar la investigación (eje 1). Particularmente se enumeran aquellos que han sido adjudicatarios de becas de investigación para estudiantes que los conforman, financiadas a partir de los fondos girados en el marco del PROMCE.

Se trata de proyectos vigentes durante 2022 y otros que han sido aprobados en las convocatorias de ese año pero que iniciaron el plan en 2023, como resultado de las acciones generadas a los fines de la conformación o consolidación de equipos de investigación:

1 - Descripción de los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial en la práctica profesional de los contadores públicos de la ciudad de Resistencia.
Docentes participantes: 5

2 - Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos.
Docentes participantes: 6

3 - Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA.
Docentes participantes: 6

4 - Políticas Públicas, trabajo y organizaciones: tensiones, cambios y formas que asumen en las provincias de Chaco y Corrientes.
Docentes participantes: 6

5. Estructuras y Dinámicas del mercado laboral: descomposiciones para la región NEA, Chaco y Corrientes
Docentes participantes: 4

6. Riesgos y potencial de aseguramiento para la agricultura en secano de la llanura Chaco-Pampeana.
Docentes participantes: 4

7. Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración.
Docentes participantes: 6

8. Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos.
Docentes participantes: 4

9. Evaluación del impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género.
Docentes participantes: 6

10. Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público.
Docentes participantes: 5
11. Trabajo, organización y autogestión en emprendimientos socioproductivos para el desarrollo territorial inclusivo y sustentable.
Docentes participantes: 8
12. La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde las perspectivas de los estudiantes como stakeholder prioritarios.
Docentes participantes: 4
13. Laboratorio de experiencias laborales en el Estado
Docentes participantes: 4
14. Lineamientos de Control Externo aplicados a los Fideicomisos Públicos en el ámbito de las provincias del Nordeste.
Docentes participantes: 3
15. Análisis sistemático de las políticas públicas orientadas a la promoción del sector de la economía del desarrollo, con énfasis en la economía social y solidaria. Período 2001-2021.
Docentes participantes: 2
16. Redes de valor Agro (agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias).
Docentes participantes: 2
17. La Perspectiva del Bienestar y la Transversalidad de Género en Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia del Chaco.
Docentes participantes: 2
18. Evolución del marco de las capacidades dinámicas: una revisión analítica de contenido del estado actual de conocimiento y direcciones futuras del dominio de investigación.
Docentes participantes: 5
19. Relevamiento, análisis e impacto económico de las políticas públicas con perspectiva de género y diversidad en la Región NEA.
Docentes participantes: 4

INFORMACIÓN SOBRE BECAS OFRECIDAS

	Total de becas ofrecidas	Monto de las becas
Docentes	----------	
Estudiantes	3 becas en convocatoria 2022 y 21 becas en convocatoria 2023. Duración: 12 meses	$12.000 mensual

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Curso de posgrado Integración de la Enseñanza y la Investigación en la formación universitaria**. Segunda edición. Carga horaria: 30 hs. reloj. Modalidad mixta: presencial/virtual. Destinatarios: docentes de las carreras de Contador Público, Lic. en Administración, Lic. en Economía, Lic. en Relaciones Laborales, Lic. en Comercio Exterior, investigadores. Aprobado por Resol. 124/23 CD. Realizado durante los meses de abril a junio de 2023. Gratuito. Se financiaron gastos correspondientes a honorarios de coordinación/profesores dictantes y gastos de refrigerio, conforme detalle obrante en el programa aprobado.

2.- Ciclo de Talleres para la iniciación en la escritura y la publicación científica. Se organizaron dos talleres de 10 hs. reloj cada uno. Taller 1: La escritura científica, estilos y tipos de documentos. a) Actividad- taller: Preparando mi primer artículo. Taller 2: La publicación científica. Identificación de espacios de divulgación. Espacios de divulgación. Repositorios. Revistas científicas. Publicaciones electrónicas seriadas. Publicaciones con o sin referato. Actas de congresos. a) Actividad- taller: identificando un espacio para publicar. Aprobado por Resol. 242/23 CD.

Realizado en el mes de Julio de 2023

3.-Ciclo de Talleres para la iniciación en la escritura y la publicación científica. Dos talleres de 10 hs. reloj cada uno (ya referido en el punto anterior).

4.- Convocatoria a Becas de Investigación Internas de la Facultad, categoría pregrado.

5.- Jornadas INEXPO 2023. Organización de las Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado, INEXPO, edición 2023, aprobadas por Resol. 549/23 Consejo Directivo. Desarrolladas durante los días 25 de octubre y 03 de noviembre del año 2023, bajo la modalidad hibrida, presencial en la Facultad de Ciencias Económicas y virtual en los medios oficiales.

III. AREA – SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

En el Area de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, se desarrollaron principalmente las siguientes actividades, teniendo en cuenta los principales lineamientos de trabajo:

A) PROGRAMA DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Durante los meses de febrero y marzo la secretaría llevó adelante la gestión y organización del PROGRAMA DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, destinado a los ingresantes de la facultad, en todas sus sedes y extensiones áulicas, con el fin de favorecer la integración y la adaptación a la vida universitaria, brindarle la información sobre la Universidad y la Facultad, su organización y autoridades, servicios estudiantiles y régimen académico/normativo, además de favorecer el desarrollo de competencias generales y transversales que generen una vinculación positiva con el conocimiento.

En el marco de este programa, la Secretaria se ocupó de la elección de los talleristas, el contenido de los talleres, la inscripción de los ingresantes, el armado de las comisiones para los diferentes talleres y la logística necesaria.

El dictado se trató de cuatro talleres: taller de Técnicas para un Aprendizaje Efectivo; taller de Ambientación y el taller de Salud y Servicios Sociales y el módulo de Matemáticas a los ingresantes. Cantidad de ingresantes 2023:

EDE	**arreras**	**gresantes**
Sede Central	Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía	1372
Extensiones áulicas-Pinedo/Goya	Contador Público	138
Sede Corrientes	ic. en Relaciones Labores y Analista en Relaciones Laborales	267
ede Paso de los Libres	Lic. en Comercio Exterior y Perito en Comercio Exterior	137

B) READMISIONES, EXCEPCIONES, ALTAS

En el transcurso del año se recepcionaron 3.353 solicitudes, de readmisión, excepción, y altas de la regularidad a las diferentes carreras de nuestra institución.

C) GESTIÓN DE BECAS

DIFUSIÓN, ATENCIÓN DE CONSULTAS, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE LAS POSTULACIONES A LAS BECAS UNNE.

Desde el 6/02 y hasta el 20/02, y del 03/02 al 20/04 se atendió a los y las estudiantes interesados e interesadas en postularse a las distintas becas ofrecidas por la Universidad Nacional del Nordeste como, Comedor, Arturo Illia, debiendo postularse a través del "SIU TEHUELCHE".

Se publicaron las listas definitivas el 28 de febrero, donde se adjudicaron 126 becas de comedor y el 28 de abril, donde se adjudicaron 26 becas de comedor y 111 becas Arturo Illia.

En el mes de agosto del corriente año se realizó un análisis y seguimiento de becas donde se detectó que varios estudiantes no asistían al comedor y se procedió a pedir la baja de los mismos y solicitar el alta de los estudiantes que se encontraban como suplentes.

Se brindó permanente atención online y presencial a los y las estudiantes en todo lo referido al Plan **PROGRESAR**. Desde la solicitud de la beca a la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción, y la acreditación de su condición de estudiantes regulares según la normativa).

C) ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES EN TEMÁTICAS RELACIONADAS AL CURSADO Y CICLO ACADÉMICO

EN TEMÁTICAS RELACIONADAS AL CURSADO Y CICLO ACADÉMICO

Se brindó permanente información a los estudiantes, sobre, fechas de exámenes, recuperatorios, períodos de inscripción a rendir exámenes, a cursar materias, pases a otras Facultades, regularidades, cambios de plan de estudio, equivalencias y especialmente en diciembre se apoyó con información a los estudiantes ingresantes 2024.

En oportunidad de la inscripción al cursado de materias del primer y segundo cuatrimestre, se colaboró con la División Alumnado en la reubicación de los estudiantes inscriptos excedentes a otras comisiones. Habiéndose cerrado el período de inscripción y de las listas correspondientes, se participó activamente atendiendo todos los reclamos emergentes de errores u omisiones en la confección de dichas listas planteadas por los estudiantes.

D) PROGRAMA PERMANENTE DE TUTORÍAS

Durante el año, la secretaría llevó adelante la gestión del programa permanente de tutorías. El mismo se desarrolló mediante la atención personalizada de los estudiantes tanto de forma individual como grupal, aportando el apoyo, el estímulo y el seguimiento durante el inicio de su carrera universitaria. El equipo de tutorías se encargó principalmente de acompañar a los estudiantes mediante técnicas o metodologías de estudio, la realización de talleres abiertos, el diseño de encuestas permanentes y relevamiento de estas para identificar y organizar las consultas y dificultades de los estudiantes durante el ciclo lectivo.

Se elaboró un aula virtual exclusiva para el programa, con acceso para las extensiones áulicas.

E) CAMBIO DE CARRERA, INSCRIPCIÓN A CARRERAS SIMULTÁNEAS, INSCRIPCIÓN GRADUADOS A OTRA CARRERA.

Durante el ciclo 2023 se analizaron y recepcionaron las siguientes solicitudes

- Cambios de Carrera: 74 solicitudes
- Inscripción a Simultaneas: 10 solicitudes
- Inscripción Graduados a Otras Carreras: 8 solicitudes

Las mismas fueron remitidas a Secretaría Académica para su aprobación y correspondiente impacto en el sistema

IV. AREA – SECRETARIA DE EXTENSION Y EJERCICIO PROFESIONAL

Principales lineamientos:

- Incorporación sistemática de experiencias en proyectos de extensión, investigación y trabajo solidario, PPS, pasantías y movilidad internacional para los alumnos.

- Desarrollar en los estudiantes un sentido de pertenencia y de compromiso institucional fomentando la participación en actividades extracurriculares.

Es importante resaltar que esta Secretaría tiene distintos ejes de trabajo, tales como el Programa de Pasantías, la articulación con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, vinculación entre la Facultad y empresas e instituciones del medio para diversos fines, ofertas académicas que no son de grado ni posgrado, cursos y talleres de capacitación y actualización, entre otros que serán detallados a continuación.

Acciones desarrolladas:

Actividades de Extensión:

✔ ***"Sextas Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas sociales / Octavas Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos Problemáticas Sociales en la Región del gran Chaco"***, destinadas a estudiantes, Docentes, Investigadores, Miembros de Organizaciones sindicales, políticas y sociales. Protagonistas o referentes de acontecimientos sociales relevantes y comunidad en general – cantidad de participantes: 241 aprox. - Resolución Nº 627/22 C.D.

✔ ***V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorios para el XVI Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en estudios del Trabajo (ASET)***, destinado a estudiantes de grado y posgrado; docentes; investigadores, actores gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales vinculados al mundo del trabajo en la región. – cantidad de participantes: 400 apox. – Resolución Nº 626/22 C.D.

✔ ***Limitaciones del Comercio entre Corrientes y Misiones. Las normas impositivas Provinciales***. Destinatarios: estudiantes y graduados de las carreras afines a las Ciencias Económicas y a toda la comunidad universitaria de la UNNE. – Resolución Nº 052/23 C.D.

✔ ***Curso de Excel Básico – Excel Avanzado***. – Destinatarios: estudiantes y graduados de carreras afines a las Ciencias Económicas y a toda la comunidad universitaria de la UNNE – cantidad de participantes: 265 - Resolución Nº 080/23 C.D.

✔ ***Transparencia Pública y Control Social como instrumentos de Eficiencia de la Gestión Pública.*** Destinatarios: Contadores públicos, Lic. en Administración, Lic. en Economía, Abogados, egresados de carreras universitarias con duración mínima de cuatro años, con títulos expedidos por Universidades Públicas o Privadas reconocidas. - Resolución Nº 079/23 C.D.

✔ ***Conferencia denominada, "Neurociencias, Ciencias del Comportamiento y libre albedrío en el derecho",*** Destinatarios: Contadores públicos, Lic. en Administración, Lic. en Economía, Abogados, egresados de carreras universitarias con duración mínima de cuatro años, con títulos expedidos por Universidades Públicas o Privadas reconocidas. Cantidad de participantes: 10 aprox - Resolución Nº 123/23 C.D.

✔ ***Simposio de Comercio Internacional y Derecho Aduanero.*** Destinatarios: Estudiantes y graduados de las carreras afines a las Ciencias Económicas y a toda la comunidad universitaria de la UNNE. - Resolución Nº 208/23 C.D.

✔ ***Taller de Internacionalización de la Educación Superior***. Destinatarios: Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE y Docentes de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA. Cantidad de participantes: 15 - Resolución Nº228/23 C.D.

✔ ***Metodología de las Ciencias Sociales: Cuestiones teórico - prácticas****".* Destinatarios: estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, de otras Facultades o Universidades o público en general. Cantidad de participantes: 15 – Resolución Nº 152/23 C.D.

✔ ***Aproximación a Metodología de las Ciencias Sociales***: dirigido a estudiantes secundarios de la ciudad de Resistencia que aspiran a ingresas a la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE. Cantidad de participantes: 35 aprox. – Resolución Nº 153/23 C.D.

✔ ***"Experiencias de Curricularización de la Extensión en la UDELaR (Uruguay)".*** Destinatarios: Docentes y estudiantes con experiencia como participantes en proyectos de Extensión. Directores de carrera y de departamentos. Cantidad de participantes: 20 aprox. – Resolución Nº 249/23 C.D.

✔ ***Contabilidad para Abogados ¿Cómo interpretar un balance?.*** Destinatarios: Abogados que dedican o deseen dedicar su actividad profesional en el campo del Derecho Societario.– Resolución Nº 264/23 C.D.

✔ ***Curso de Extensión "Primeros pasos del sistema informático Maria".*** Destinatarios: estudiantes de 3º a 5º año de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior. Cantidad de participantes: 100 aprox. – Resolución Nº370/23 C.D.

✔ ***Conferencia: Consumos problemáticos. Alternativas de abordaje intra y extramuros.*** Destinatarios: Público en general. - Resolución Nº 355/23 C.D.

✔ ***Curso de Extensión "Introducción a la escritura matemática con LaTex."***. Destinatarios: Profesores del área Matemática de la UNNE y a aquellos docentes de otras Universidades interesados en esta temática así como también estudiantes interesados. Cantidad de participantes: 15 aprox. – Resolución Nº 356/23 C.D.

✔ ***Actividades de Extensión del Departamento de Derecho:*** presentación del libro: "EL MUNICIPIO COMO CLAVE DEL FEDERALISMO". Conferencia sobre el Derecho Administrativo, como apertura al dictado de la segunda parte de la materia Derecho Público. Destinatarios: comunidad en general dado que son temas de interés público. - Resolución Nº 512/23 C.D.

✔ ***Conferencia: La Tecnología en el Derecho de la empresa del siglo XXI. Conversatorio: Inspección general de personas jurídicas y registro público de comercio.*** Destinatarios: miembros de los poderes del estado, funcionarios y agentes del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, profesionales, docentes e investigadores, estudiantes de grado y de posgrado, graduados, profesionales del Derecho, estudiantes de Fundamentos de Derecho Civil y Comercial, nóveles y público en general. - Resolución Nº 513/23 C.D.

✔ ***Primer Conversatorio: "Desgranamiento de la población estudiantil universitaria. Reflexiones críticas en torno a su evaluación y las políticas de intervención en la UNNE"***. Destinatarios: Grupos de evaluación e intervención en desgranamiento estudiantil de la UNNE, de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Humanidades y Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. Docentes de primer año de la Facultad de Ciencias Económicas. Público en general interesado en la temática. Cantidad de Participantes: 16 aprox. – Resolución Nº 545/23 C.D.

✔ ***Actividades de Extensión: Taller vivencial de Trabajo en Equipo. Contando en primera: charla virtual.*** Destinatarios: alumnos de 4º año de la cátedra Administración del Talento Humano y público en general. Cantidad de participantes: 20aprox. En cada actividad – Resolución Nº 546/23 C.D.

✔ ***Conversatorio: "Los Derechos fundamentales y la tutela judicial efectiva".*** Destinatarios: miembros de los poderes del estado, funcionarios y agentes del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, profesionales, docentes e investigadores, estudiantes de grado y de posgrado, graduados, profesionales del Derecho y público en general. - Resolución Nº 511/23 C.D.

✔ ***Introducción al Mercado de Capitales e Instrumentos.*** Destinatarios: Estudiantes y graduados de las carreras afines a las Ciencias Económicas y a toda la comunidad universitaria de la UNNE. - Resolución Nº434/23 C.D.

✔ ***Ciclo de Seminarios en la modalidad hibrida, Proyecto de Extensión "EcoWork".*** Destinatarios: comunidad universitaria. Resolución Nº 623/23 C.D.

✔ ***Conversatorio sobre Derecho del Consumidor.*** Destinatarios: Estudiantes de Fundamento de Derecho Civil y Comercial de FCE – UNNE, Profesionales y Docentes Noveles, estudiantes de grado y posgrado así como graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y público en general. - RES – 2023 – 60 – CD-ECO#UNNE.

✔ ***La Constitucionalidad del Derecho Privado.*** Destinatarios: miembros de los Poderes del Estado, funcionarios, agentes de los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipal.- RES- 2023-61-CD-ECO#UNNE.

✔ ***La Comunicación en el Autismo.*** Destinatarios: Profesionales, entidades, padres y público en general. - RES-2023-98-CD-ECO#UNNE.

✔ ***Jornada de Capacitación y Extensión: Constitución de una cooperativa de trabajo.*** Destinatarios: Docentes investigadores y extensionistas de los equipos de trabajo del Proyecto PIE22 CE01 y Proyecto Orillarte, comunidad del paraje Las tres Bocas de la Localidad Puerto Vilelas – Chaco, docentes interesados en la temática de cooperativa de Trabajo, estudiantes y comunidad universitaria de la UNNE. - RES-2023-143-CD-ECO#UNNE.

✔ Interés Académico al "*Ciclo de Talleres referente a Capacitación de Equipos de Extensionistas y Docentes del Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión"*

Diplomaturas realizadas:

● ***Diplomatura Universitaria En Gestión Bancaria***. *Destinatarios: Personas interesadas en adquirir conocimintos y formarse en el manejo de las herramientas tecnicas necesarias en la gestión de entidades bancarias. Cantidad de Participantes: 80 aprox. – Resolución Nº 283/22 C.D.*

● ***Gestión Del Trabajo Con Perspectiva De Género (DUGTPG).***Destinatarios: Todas aquellas personas que estén interesadas en el conocimiento específico de los estudios de género y que deseen implementar cambios en sus lugares de trabajo. Cantidad de participantes: 32 aprox. – Resolución Nº 695/22 C.D.

Acuerdos específicos:

13.- CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRIPTOS:

-Por Resolución Nº 040-CD se autorizó a la Señora Decana a suscribir el Acuerdo de Trabajo Especifico entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Empresa KUERA S.A., en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre La Universidad Nacional del Nordeste y la Empresa KUERA S.A..

-Por Resolución Nº 196-CD se ratificó el Acuerdo de Pasantías para Prácticas Profesionales de la Maestría en Marketing - Segunda Edición, suscripto entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y NCN Iluminación.

-Por Resolución Nº 295-CD se ratificó el Acuerdo de Prácticas Profesionales de la Especialización en Tributación – 8º Edición, suscripto entre la Facultad y el Estudio Dahlgren y Asociados.

-Por Resolución Nº 296-CD se ratificó el Acuerdo de Prácticas Profesionales de la Especialización en Tributación – 8º Edición, suscripto entre la Facultad y el Estudio Rossetti y Asociados.

-Por Resolución Nº 390/23-CD se ratificó el **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional** suscripto entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE** y la **Facultad de Educación a distancia y semipresencial de la Universidad de la Integración de las Américas – FEADYS UNIDA (PARAGUAY)**.

-Por Resolución Nº 469/23-CD se ratificó el **Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Recíproca** suscripto entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE** y la **Fundación Formarte**.

-Por Resolución Nº 470/23-CD se ratificó el **Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Recíproca** suscripto entre la Facultad de Ciencias Economicas y la Editorial Contexto.

-Por Resolución Nº 471/23-CD se ratificó el Acuerdo de Trabajo Especifico suscripto entre la Facultad y el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de Resistencia.

- Por Resolución Nº 529/23-CD se ratificó el **Acuerdo Marco** entre **la Facultad de Ciencias Económicas** de la **UNNE** y el **Magister Alfredo Mattos Serrano,** en su carácter de **becario de la Embajada de los Estados Unidos** y referente de un proyecto comunitario a implementar en la Provincia de Corrientes.

- Por Resolución Nº 540/23-CD se ratificó el **Acta Acuerdo Específico de Pasantías,** suscripto entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE** y la Escuela **E.E.S. Nº 11 "Prof. Lino Torres".**

-Por Resolución Nº 566/23-CD se ratificó el **Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca** suscripto entre la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE** y el **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco.**

-Por Resolución Nº 611/23-CD se ratificó el Acuerdo Específico de Colaboración, suscripto entre la Facultad y los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes.

-Por Resolución Nº 2023-612-CD Acuerdo de Prestación de Servicios suscripto entre la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE y el Instituto Provincial de Estadística y Ciencias de Datos y el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Corrientes.
-Por Resolución Nº 2023-96-CD se ratificó el Acuerdo de Trabajo para la Carrera Especialización de la Empresa Agropecuaria, suscripto con la Facultad de Ciencias Veterinarias.
-Por Resolución Nº 2023-97-CD se ratificó el Acuerdo de Trabajo para la Carrera Especialización de la Empresa Agropecuaria, suscripto con la Facultad de Ciencias Agrarias, para un nuevo periodo 2022-2027.

Proyectos de Extensión:
En el marco del Programa UNNE en el Medio, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, se ha lanzado la convocatoria 2023 y los proyectos presentados fueron los siguientes:
Indicadores Femeninos, directora: Lic. Natalia Alejandra Baluk.
Aportes al desarrollo del Mercado de Cerveza Artesanal en el Gran Resistencia, directora: Lic. Adriana Chávez.
Reverdecer y Descarbonizar las ciudades", director: Mgter. Celestino Ángel Fantin.
ORILLARTE, directora: Lic. Claudia Mariela GATTI.
Finanzas 360: prepara tu futuro, directora: Lic. Moira Y. Carrió.

Acciones a reprogramar

Diplomaturas :
Diplomatura Universitaria en Gestión de Negocios, sede de la carrera de Licenciatura en Comercio Exterior, ciudad de Paso de los Libres – Corrientes. Destinatarios: Personas interesadas en adquirir conocimientos y formarse en el manejo de las herramientas tecnicasnecesariasen la gestión de organizaciones. Resolución Nº 696/22 C.D.
Diplomatura en Diagnostico, Prevención y Abordaje de la violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. Destinatarios: Estudiantes de la Universidad, graduados del nivel secundario, graduados terciarios y de carreras universitariascon una duración no menor a cuatro (4) años. Resolución Nº 354/23 C.D.

Programa de Pasantías Educativas:
Se han incorporado al Programa de Pasantías:

- Firmas De Nuevos Convenios Marco: 31 empresas.
- Estudiantes seleccionados: 240 aprox.

Se detallan a continuación las empresas que solicitaron firma de convenio marco de pasantías:
SECURITY EMPRESARIALES S.R.L., TRADENEO SA, BYLSA, ECOM CHACO, PRB SAS, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CTES, STAR SERVICIOS EMPRESARIOS SA, ATP, BIAMAQ, CARSA SA, GALA SA, LOGISTICA URBANA SA, LA LLAVE DEL CHACO, BOLSA DE COMERCIO, WARBEL SA, YPF GAS, CORSAL SA, PARANA ON THE FLY S.A.S., CASA BORRAS S.A., ALTA CALIDAD SRL, MI CAMPO - ALMACEN RURAL, DROGUERIA DEL SUD, EP SUPERMERCADO, BRAMAQ, EME – CTES, NORDEMAQ, FACOR, JUFEC, SISTEMAS GLOBALES, HOTEL HOWARD JOHNSON LA RIVERA, CPCE CHACO
Cantidad de convocatorias realizadas: **50**
Cantidad de estudiantes que se presentaron a las convocatorias: **3731**
Cantidad de estudiantes seleccionados: **240 aprox.**

V. AREA – SECRETARIA DE POSGRADO

La Secretaría de Posgrado realizó sus actividades académicas y administrativas orientadas a consolidar y acrecentar el desarrollo de las Carreras, Seminarios, Diplomaturas y Cursos de Posgrado – presenciales -

enmarcadas en los objetivos estratégicos de la Facultad y de la Universidad Nacional del Nordeste durante el ejercicio académico 2023 .
Sus actividades específicas estuvieron relacionadas con:

1) Sexta Convocatoria de Acreditación de Carreras de Posgrado de Ciencias Sociales, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).
Durante el año 2023 se trabajo en la recopilación de datos e información para la presentación de las siguientes Carreras de Posgrados, a fin de acreditar ante CONEAU:

- Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Económicas con menciones en Economía o Administración. **Resolución Nº 1971/19 RM**
- Especialización en Tributación 8° edición. **Resolución Nº 3662/18 RM**
- Especialización en Gestión de Empresa Agropecuaria, **Resolución Nº 4207/17 RM.**
- Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal, **Resolución Nº 22/2017 RM.**
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoria, **Resolución Nº 561/17 RM.**

Se trabajó en forma sistematizada con la Dirección y Coordinación académica de las diferentes Carreras que se presentaron en la Convocatoria, manteniéndose reuniones periódicas, a fin de recopilar la información solicitada y preparar los respectivos informes de autoevaluación.

2) ***Carreras de Posgrado que iniciaron su dictado***

- Maestría en Gestión Publica aprobada por CONEAU.
- Especialización en Gestión de la empresa Agropecuaria aprobada por Consejo Superior.

En el corriente año se presentaron proyectos de diferentes carreras:

- Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo
- Diplomatura en Empresa de Familia 2da Edición
- Especialización en Diseño de Proyectos Socioeconómicos.

3) ***Actividades Académicas desarrolladas***
Se desarrollaron las siguientes actividades:

 Cursos de Posgrado

- **Taller de planillas judiciales.**
- **Pericias. Teoría y práctica Profesional.**
- **Curso de Transformación digital**
- **Curso Principios de la Tributación y del derecho tributario.** Fue realizado en el marco de la Especialización en Tributación 9na Edición.
- **Club del Tesista.**

 Comité Académico: bajo la modalidad virtual se desarrollaron las reuniones de los Comité Académico de las Carreras de Posgrado, con el objeto de poder seguir con el cronograma previsto para cada una de ellas.

 Actividades académicas, administrativas, de logística y de sistemas informáticos de apoyo para el adecuado desarrollo de las Carreras, y Cursos de Posgrado**.**

- Se tramitaron las designaciones de los docentes que participaron en las actividades de posgrado y las solicitudes de aprobación de los programas correspondientes a las actividades curriculares.

- Se confeccionaron los contratos para los docentes y se gestionaron los trámites de pagos de los docentes una vez prestados sus servicios.
- Se gestionaron los trámites de títulos
- Se continuó con las acciones relacionadas con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer)
- Se solicitó la apertura y actualización de las plataformas virtuales de las Carreras, y Cursos de Posgrado.

4) Se continuó utilizando herramientas informáticas para evaluar los planes de trabajos finales y Tesis presentados a los miembros de la Comisión de Posgrado, con el objeto de dictaminar sobre los mismos.

Tesis defendidas/ Trabajos Finales de las distintas Carreras

- Maestría en Gestión Empresarial **(2)**
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoria **(3)**
- Especialización en Tributación **(9)**
- Maestría en Marketing **(1)**

 Tesis / Trabajos Finales en Evaluación:

- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoria **(16)**
- Especialización en Tributación **(16)**
- Maestría en Marketing **(7)**

5) ***Diplomas de Posgrado***

Se entregaron cuarenta y dos **(42)** diplomas, de los cuales **veinte (20)** pertenecen a la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación; **Ocho (8)** de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión, Pública, Provincial y Municipal; **Cinco (5)** Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica; **Dos (2)** de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo; **Uno (1)** de la carrera de Posgrado Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria; **Cuatro (4)** de la carrera Especialización en Contabilidad Superior y Auditoria; Uno **(1)** en Maestría en Contabilidad Superior y Auditoria; **Uno (1)** en Maestría en Gestión Empresarial.

VI. AREA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En la Secretaria Administrativa los principales lineamientos de trabajo, fueron:

1.- Optimizar la organización y procedimientos administrativos para hacer más eficiente la gestión

Se implementó el Sistema Único Documental (SUDOCU) para la confección de Resoluciones de Consejo Directivo y Decanato, lo que requirió realizar capacitaciones al personal no docente de las áreas intervinientes en los procedimientos para su confección.

Se trabajó junto a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional en la mejora del Organigrama y el Manual de misiones y funciones de la Facultad, analizando y redefiniendo las mismas en función de las recomendaciones recibidas desde Rectorado.

2.- Mantener la calidad de las instalaciones edilicias

Se realizaron tareas de mantenimiento y pintura en las aulas 1 a 4 del ala antigua de la Facultad.

Se realizaron tareas de adecuación, pintura, trabajo mampostería en la ex Sala Rosa para adecuarla como nueva oficina de la Secretaría de Investigación

Se refaccionó el Salón Auditorio de la Facultad

Se iniciaron las tareas de remodelación de la sala de reuniones del Centro

Pyme y del nuevo salón de usos múltiples, las que continúan en el año 2024 Se hicieron reparaciones en los techos de tejas en distintos espacios de la Facultad
Se proyectaron las modificaciones de las instalaciones de la Sala de profesores y áreas de Mesa de entradas, Gestión Estudios y zonas aledañas.

3.- Gestionar el mantenimiento o reposición de instalaciones eléctricas, redes informáticas
Se realizó la instalación de puertos de red en aulas del segundo piso (31 a
34) y en sectores administrativos de la facultad, financiado con Plan VES III.

Se mejoró el acceso a internet y redes informáticas con calidad acorde a las necesidades, contratando los servicios de Claro y Ecom Chaco
Se solicitó la obra de reemplazo de instalaciones eléctricas en Aula 9 a 13 a Rectorado.
Se proyectó disponer de equipamientos para el suministro de energía para los cortes de luz, con la adquisición de luces de emergencias

4.- Mantener actualizado el equipamiento informático, recursos didácticos y acceso a redes
Se adquirieron equipamientos y dispositivos para aulas híbridas, financiado con Plan VES III y recursos del Tesoro Nacional.

ACCIONES REPROGRAMADAS
Las tareas de remodelación de la sala de reuniones del Centro Pyme y del nuevo salón de usos múltiples de la facultad
Las modificaciones de las instalaciones de la Sala de profesores y áreas de Mesa de entradas, Gestión Estudios y zonas aledañas.
La adquisición de luces de emergencias.
La definición del Organigrama y el Manual de Misiones y Funciones

PROTOCOLO INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL

-Por Resolución 547/23 CD aprueba la realización de la **"Jornada de sensibilización sobre género y diversidad para el claustro no docente"** a efectos de generar un espacio de capacitación, reflexión e intercambio y dar a conocer el alcance y funcionamiento del protocolo institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género u orientación sexual de la UNNE – Resolución 1098/19 CS.

VII. AREA: SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

La Secretaría de Planificación y Gestión Institucional tiene como misión acompañar al Decano/a y al equipo de gestión en la determinación de políticas, diseño, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, programas y acciones para alcanzar metas y objetivos. Sus funciones incluyen asesorar al Consejo Directivo y Decano/a y secretarias en planificación y desarrollo, ejecutar decisiones institucionales, promover el modelo de dirección estratégica, generar informes para la toma de decisiones, brindar asistencia en diseño y planificación de actividades, administrar mecanismos de seguimiento y control, participar en evaluación institucional, diseñar estrategias de difusión y comunicación, facilitar procesos logísticos y administrativos, participar en planificación de infraestructura y equipamiento, y otras funciones complementarias.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Capacitación:
- "TALLER BIENESTAR EN EL TRABAJO NO DOCENTE DE LA FCE" (Resolución 564-22-CD): Organización y realización del taller para promover el bienestar laboral del personal no docente.

Domicilio Electrónico:
- Implementación del domicilio electrónico según Resolución 197/23: Logro del 75% de implementación entre agentes docentes y 45% entre agentes no docentes para diciembre de 2023.

Manual de Procedimientos y Organigrama:

- Revisión y ajuste del organigrama aprobado por el Consejo Directivo (CD) en función de la nueva Estructura Orgánico-Funcional y Manual de Misiones y Funciones del Tramo Mayor No Docente.
- Renovación Página Web:
- Modernización y renovación de la página web de la facultad para mejorar la accesibilidad y la presentación de información.

Digestos de Decanato y Consejo Directivo:

- Implementación de digestos públicos para las resoluciones del Consejo Directivo y para autoridades y directores de resoluciones del Decanato.

Informes para Gestión:

- Elaboración de informes de resultados académicos por cuatrimestres para mejorar la gestión institucional.

Informes para Docentes:

- Generación de informes estadísticos para unidades curriculares que lo solicitaron, proporcionando datos relevantes para la mejora continua del proceso educativo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Autoridades - FaCENA

DECANATO
Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

VICEDECANATO
Dr. Enrique Rafael Laffont

SECRETARÍA ACADÉMICA
Lic. Yanina Medina

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Ing. Jeremías Adrián García Cabrera

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Dra. Viviana Solís Neffa

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO
Esp. Natalia Serrano

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
Sr. Pedro Blanco

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Lic. Lucas Oviedo

SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS INTEGRALES Y COMUNICACIONES
Mgter. Leopoldo José Ríos

PRESENTACIÓN

La **Memoria Institucional 2023** constituye un registro de las actividades desarrolladas en la FaCENA de la UNNE, a través de sus respectivas Secretarías y Subsecretarías, en el marco de las "Acciones propuestas para los distintos ejes de gestión, periodo 2022-2026" aprobadas por Res. N° 0475/23 D.

Los ejes de gestión se estructuran en torno a **metas** que se desean alcanzar en las áreas académica, administrativa, investigación, posgrado, extensión universitaria y bienestar estudiantil, y que se definen a partir de planificar un estado de situación futuro al cual se pretende llegar. Para ello se delinean **objetivos**, que son de carácter operacional y concreto, orientando la gestión institucional de corto y mediano plazo. Por último, se encuentran las **acciones**, las cuales representan el trabajo cotidiano de las diferentes áreas de gestión y técnicas, en pos de alcanzar los objetivos propuestos.

El documento se organiza por Secretarías, siguiendo la estructura metodológica de la planificación por metas y objetivos previstas para el periodo 2022-2026; las acciones descriptas aquí reflejan el esfuerzo realizado en 2023, condicionadas por la dinámica institucional y las que impone el contexto económico, social y político.

EJE 1: ENSEÑANZA
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, en colaboración con la Subsecretaría de Planificación Académica, las Direcciones Gestión Académica, Gestión Estudios, Gestión de Información Institucional y Biblioteca, así como también los Departamentos Concurso y Carrera Docente y Técnico en Biblioteca, es responsable de coordinar las actividades de la Facultad a nivel de grado, como ingreso, concursos y otras acciones relacionadas con la enseñanza. La Secretaría trabaja en estrecha colaboración con 9 Departamentos Pedagógicos, los cuales están integrados en las 13 carreras de grado, sumando un total de 451 asignaturas para 4.436 estudiantes.

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas 9:	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
23	*23*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
62	*62*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N°1: Diseñar e implementar carreras de corta duración y de interés para el territorio local, ampliando la oferta académica de la Unidad Académica, tomando como fortaleza la diversidad de disciplinas que aquí se desarrollan.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
1	*1*

Meta N°2: Profundizar las estrategias de formación docente orientadas a la promoción de rácticas y tecnologías innovadoras en el currículum y la enseñanza, atendiendo a la especificidad de cada campo disciplinar.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
4	*4*

Meta N° 3: Fortalecer las estrategias integrales de mejoramiento de los índices de graduación y de desgranamiento en todas las carreras de la Unidad Académica.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
11	*11*

Meta N°4: Consolidar los procesos de autoevaluación de las carreras de grado y posgrado de la FaCENA, con el propósito de mejorar su calidad educativa.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
5	*5*

Meta N°5: Fortalecer las estrategias educativas en modalidad virtual, con la finalidad de solventar los desafíos de la formación de grado masiva y favorecer la democratización en el acceso a la educación universitaria.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
3	*3*

Cantidad de acciones	***Cumplidas***
7	*7*

Meta N°6: Consolidar los vínculos académicos y científicos, ampliando los espacios para la realización de pasantías y prácticas profesionalizantes.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
16	*16*

Meta N°7: Ampliar las acciones en materia de prevención de la violencia y la discriminación y de formación en género y diversidad.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
1	*1*

Meta N°8: Revisar y analizar la normativa académica de la institución, favoreciendo su adecuación a las necesidades y tiempos actuales.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
4	*4*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
10	*10*

Meta N°9: Propiciar la ampliación de la bibliografía física y digital disponible en la biblioteca de la institución.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
5	*5*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
7	*7*

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: DISEÑAR E IMPLEMENTAR CARRERAS DE CORTA DURACIÓN Y DE INTERÉS PARA EL TERRITORIO LOCAL, AMPLIANDO LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA, TOMANDO COMO FORTALEZA LA DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS QUE AQUÍ SE DESARROLLAN.

OBJETIVO N° 1: Implementar trayectos formativos de corta duración y de interés para el territorio local.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó un nuevo dictado de la Carrera a Término "Licenciatura en Didáctica de la Matemática", cohorte 2024-2026 (RES - 2023 - 1152 - CS # UNNE).

META N°2: PROFUNDIZAR LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN DOCENTE ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL CURRICULUM Y LA ENSEÑANZA, ATENDIENDO A LA ESPECIFICIDAD DE CADA CAMPO DISCIPLINAR.

OBJETIVO N° 1: Guiar a los docentes en la definición de actividades concretas para lograr los resultados de aprendizajes.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el Taller "Mediación Pedagógica y Evaluación de Resultados de Aprendizaje" (Res. N° 200/23 D). Participaron 27 docentes.

- Se realizó el Taller “Las actividades formativas, estrategias de enseñanza y evaluación desde el Enfoque Basado en Competencias y Aprendizaje Centrado en el Estudiante” (RES - 2023 - 12 - D-EXA # UNNE), destinados a equipos docentes de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información e integrantes de las comisiones de carrera de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura. Participaron 60 docentes.

- Se realizó el Seminario-Taller “Aplicación práctica de programación avanzada” (Res. N° 1736/23 D), destinado a equipos docentes de las asignaturas “Taller de Programación I”, “Taller de Programación II”, “Tópicos avanzados de Ingeniería de Software” y becarios de investigación en temáticas afines. Participaron 28 docentes.

- Se realizaron 2 actividades especiales: el “Programa de Educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas” y el “Programa Educación sexual integral”, en el marco del desarrollo de la asignatura “Educación para la Salud y el Ambiente” (Res. N° 1782/23 D).

META N°3: FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE GRADUACIÓN Y DE DESGRANAMIENTO EN TODAS LAS CARRERAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

OBJETIVO N°1: Implementar proyectos para el acompañamiento de los alumnos de los tramos iniciales.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el "Curso de Ambientación para Ingresantes" en modalidad virtual (Res. N° 2228/22 D). Se desarrollaron 6 clases, dictadas por un total de 16 docentes; se inscribieron 1.846 estudiantes. El programa "Tutoría FaCENA", a través de dicho curso ha logrado introducir al ámbito universitario cerca de 1.300 estudiantes.

- Se llevó a cabo el “Proyecto de Acompañamiento a Ingresantes del año 2023 de las asignaturas de primer año, Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra, Álgebra I y Matemática” (Res. N° 1898/23 D), destinado a estudiantes en condición de libres por parciales. Participaron 115 estudiantes, de los cuales 51 rindieron y 36 aprobaron.

- Se realizó el curso adelantado de ambientación para aspirantes 2024 (Res. N° 643/23 CD), en modalidad híbrida y contó con 631 inscriptos.

- Desde el espacio de Tutorías se llevaron a cabo talleres de acompañamiento para estudiantes de los primeros años de las asignaturas del Área de Álgebra que se dictan en las carreras de la FaCENA, así como de Informática de la Licenciatura en Sistemas de Información. Estos talleres se dividieron en dos etapas, una para

el primer cuatrimestre y otra para el segundo cuatrimestre:

✔ Durante el primer cuatrimestre, las actividades fueron coordinadas por 6 docentes asignados a las distintas materias (Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra, Álgebra I y Matemática). Cada tutor dirigió dos talleres por semana, resultando en un total de 118 encuentros. La asistencia a dichos encuentros se distribuyó de la siguiente manera: 137 asistencias máximas por taller en la asignatura de Álgebra y Geometría Analítica, 68 en Álgebra de la Licenciatura en Sistemas de Información, 12 en Álgebra I y 28 en Matemática para Biología.

✔ Durante el segundo cuatrimestre, las actividades fueron distribuidas en 6 grupos, con un total de 136 encuentros que incluyeron un espacio de consultas generales para resolver dudas. La asistencia a estos encuentros se distribuyó de la siguiente manera: 20 asistencias máximas por Taller en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral, 2 en Cálculo Diferencial e Integral II, 35 en Lógica y Matemática Computacional, 9 en Álgebra Lineal y Geometría y 16 en Consultas Generales.

✔ En esa línea se dictó para cada asignatura el taller "Nos preparamos para la próxima mesa de evaluación", con una asistencia máxima por taller de 16 estudiantes.

OBJETIVO N° 2: Favorecer proyectos de apoyo para alumnos con dificultades en tramos intermedios de las distintas carreras.

Acciones cumplidas:

- Se coordinaron acciones de recuperación de alumnos en diferentes niveles de formación entre las cuales se mencionan:

✔ "Taller tutorial: examen final de Química Analítica - Teoría" (Res. N° 706/23 D), dirigido a estudiantes regulares de la asignatura "Química Analítica". Consistió en cuatro encuentros con una carga horaria total de 12 horas. Un total de 29 acreditaron un 80% de asistencia, de los cuales 21 estudiantes rindieron examen final en 8 turnos.

✔ "Proyecto de apoyo tutorial a los alumnos de las carreras de Biología FaCENA-UNNE" (RES - 2023 - 72 - D-EXA # UNNE). Se inscribieron 31 estudiantes, quienes regularizaron la asignatura de forma remota (virtual) durante los ciclos lectivos realizados durante el ASPO. Hasta la fecha se registró la aprobación de 12 alumnos.

✔ Proyecto de recuperación de estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería de FaCENA-UNNE (Res. N° 545/23 CD), que propuso el cursado diferenciado de la asignatura Estadística y Análisis de Datos bajo la modalidad sincrónica, con clases teóricas-prácticas y un taller de teorías. De un total de 12 estudiantes, 7 lograron promocionar la asignatura.

- Se llevó a cabo el Curso de Capacitación para tutores de Matemática y Física (Res. Nº 325/23 D),

dirigido a estudiantes avanzados y jóvenes profesionales de los Profesorados de estas disciplinas. Un total de 27 alumnos se inscribieron, de los cuales 22 aprobaron. Este curso fue coordinado por el Espacio de Tutorías de FaCENA. Los alumnos aprobados formaron parte del equipo de tutores del Curso de Ambientación 2024.

- Se realizó el "Taller de lectura y escritura académica", orientada a alumnos avanzados y jóvenes profesionales de los Profesorados en Física y Matemática, bajo la (RES - 2023 - 259 - D-EXA # UNNE). Aprobaron dicho taller 7 estudiantes, quienes posteriormente participaron como tutores en el dictado del Curso de Ambientación 2024. Esta capacitación fue coordinada por el espacio de Tutorías de FaCENA.

OBJETIVO N° 3: Coordinar y potenciar las acciones del Gabinete Psicopedagógico y Tutorías FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Taller "¿Cómo estudiar Matemática?" (Res. N° 212/24 D), bajo la modalidad híbrida, se inscribieron 71 estudiantes, asistieron presencialmente 19 y virtualmente 7.

- Se coordinaron espacios de atención grupal e individual del Gabinete Psicopedagógico para la atención a los estudiantes, en ambas sedes de la unidad académica. Durante este período, se recibieron más de 70 consultas individuales con temáticas de abordaje diferentes. Los encuentros grupales contaron con la participación de 86 estudiantes.

- Se elaboró contenido digital para las redes sociales; "Promoción del espacio y funciones": 9.178 reproducciones; "Elementos para la adaptación a la Universidad": 8.111 reproducciones; "Diferencias con el Nivel Medio": 7.975 reproducciones; "Invitación a talleres": 5.585 reproducciones.

- Se realizó la revisión pedagógica de más de 60 nuevos programas de asignaturas y de todas las planificaciones e informes presentadas por cada asignatura de cada departamento de FaCENA.

META N°4: CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACENA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU CALIDAD EDUCATIVA.

OBJETIVO N° 1: Participar en los procesos de acreditación de las carreras en convocatoria.

Acciones cumplidas:

- Se constituyeron las comisiones de acreditación para las carreras Ingeniería en Agrimensura 8Res. N° 0544/23 CD), Licenciatura en Sistemas de Información (Res. N° 038/23 CD) y Bioquímica (RES - 2023 - 50 - CD-EXA # UNNE).

- Se acreditó la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste por un período de 6 (seis) años. (RESFC-2023-586- APN-CONEAU#ME).

OBJETIVO N° 2: Diagnosticar el estado de situación curricular de Carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado "LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN" (RES - 2023 - 419 - CS # UNNE), en el marco de la Convocatoria Nacional para la acreditación de carreras de Ingeniería y Sistemas, dispuesto por (RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME).
- Participación en la etapa de Diagnóstico del Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular (carga de datos en el Sistema COMENIUS – UNNE) de la UNNE (RES - 2023 - 445 - CS # UNNE), para las carreras

✔ Bioquímica- Grado.

✔ Licenciatura en Ciencias Biológicas - Grado

✔ Licenciatura en Ciencias Físicas - Grado

✔ Licenciatura en Matemática -Grado

✔ Profesorado en Biología -Grado

✔ Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente- Grado

✔ Profesorado en Física - Grado

✔ Profesorado en Matemática - Grado

✔ Licenciatura en Didáctica de la Matemática

✔ Profesorado Universitario en Informática

✔ Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Experimentales

OBJETIVO N° 3: Participar en la definición de trayectos formativos comunes interinstitucionales de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Participación en la determinación de contenidos mínimos para los trayectos formativos comunes de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura (RES - 2023 - 2512 - R # UNNE) - (RES - 2023 - 950 - CS # UNNE).

META N°5: FORTALECER LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN MODALIDAD VIRTUAL, CON

LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LOS DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN DE GRADO MASIVA Y FAVORECER LA DEMOCRATIZACIÓN EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

OBJETIVO N° 1: Impulsar prácticas docentes innovadoras, mediadas por TIC, que posibiliten la construcción de diferentes alternativas formativas de relevancia pedagógica y social.

Acciones cumplidas:

- Se presentaron 4 trabajos en el Congreso 2 EDUTIC Mercosur – Corrientes.

OBJETIVO N° 2: Realizar actividades de Capacitación y Apoyo Técnico - Pedagógico para acompañar el proceso orientado a la enseñanza en escenarios combinados.

Acciones cumplidas:

- Charla "Uso de tabletas para la enseñanza en escenarios combinados" (Res. N° 599/23 CD), destinados a profesionales con título de grado en disciplinas relacionadas con la Química, Licenciados en Química, Bioquímicos, Ingenieros Químicos, Docentes Investigadores de la UNNE, UTN, CONICET-UNNE. La charla contó con la participación de 47 profesionales.
- Webinario El simulador Proteus como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje de carreras de ingeniería (RES. N° 1019/23 D), destinados a docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Participaron 26 docentes.
- Curso Voice Thread como herramienta pedagógica para el aprendizaje en escenarios combinados (Res. N° 0994/23 VD), destinado a docente de FaCENA. El curso contó con la participación de 56 docentes

OBJETIVO N° 3: Asesorar y asistir a docentes en sus actividades y en la virtualización de ofertas de actualización y posgrado organizadas por la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se activaron 255 aulas virtuales para las 13 carreras que se dictan en la FaCENA.
- Se realizaron 2682 matriculaciones en las diferentes aulas virtuales en los módulos de ingresos 2023 para las diferentes carreras.
- Se desarrollaron instancias virtuales sincrónicas mediante canal Youtube de la FaCENA, con aproximadamente 1200 usuarios en línea y un total de 3000 reproducciones.

META N°6: CONSOLIDAR LOS VÍNCULOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS, AMPLIANDO LOS ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.

OBJETIVO N° 1: Fomentar actividades que involucren la participación de alumnos de distintas carreras de FaCENA para ser consideradas como Trabajos Finales de Graduación.

Acciones cumplidas:

- Se autorizaron 8 proyectos relacionados con la realización de trabajos de investigación específicos, en los cuales participaron aproximadamente 10 alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas. Estos trabajos se consideraron como Trabajo Final de Graduación y se llevaron a cabo en el marco del acuerdo de colaboración firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (FaCENA) y la Fundación "Los Albardones", Reserva Natural Privada del Establecimiento San Rafael, ubicado en Colonia Amadeo, Provincia del Chaco (Res. N° 656/23 CD).

OBJETIVO N° 2: Propiciar actividades formativas que se correspondan con el perfil profesional de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad.

Acciones cumplidas:

- Curso de actualización “Introducción al diseño de aplicaciones con Arduino” (Res. N° 447/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Participaron 30 estudiantes.
- Charla sobre el tema “Responsabilidad Social Empresarial” en el marco de la asignatura “Ingeniería Legal” (Res. N° 916/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica.
- “II Jornadas de Capacitación para Futuros Docentes en Ciencias Exactas y Experimentales” (Res. N° 1728/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Profesorado en Biología, Profesorado en Física, Profesorado en Matemática y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente. Han participado en dicho evento 200 estudiantes.
- Charla Abierta “Organismos Internacionales de Ingeniería Biomédica” (Res. N° 1457/23 D) destinado a estudiantes y docentes de las carreras Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Eléctrica.
- Charla de Debate “La Ética en la Práctica Profesional” (Res. N° 1549/23 D), destinado a: Docentes, estudiantes y profesionales de las carreras de Ingeniería. Contó con la participación de 60 asistentes.
- Charla “Antes, durante y después del Gran Intercambio Biótico de las Américas” (Res. N° 1785/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología.
- Curso de actualización “Ecosistemas Acuáticos Continentales: análisis y problemáticas” (Res. N° 1786/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología. El curso contó con la participación de 20 estudiantes.
- Charla “Oportunidades de participación en los Grupos de Investigación”. Res. N° 1806/23 D, destinada a alumnos de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.

- Taller “Cálculo de autovalores y autovectores aplicados a problemas de la Física" (Res. N° 1807/23 D), destinado a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Ciencias Físicas. Participaron del taller 15 estudiantes.
- Taller “Calor y Termodinámica Experimental” (Res. N° 1879/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Profesorado en Física y Licenciatura en Ciencias Físicas. Participaron del taller 6 estudiantes.
- Charla “Ahora POO ¿y después? Consideraciones adicionales para desarrollar tu primera app web" (RES - 2023 - 22 - D-EXA # UNNE), destinado a alumnos de 2° año de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, en el marco de la asignatura Programación Orientada a Objetos. Participaron de la charla 150 estudiantes.
- Taller “Arduino. Programación y Robótica” (Res - 2023 - 38 - D-EXA # UNNE), destinado a alumnos avanzados de las carreras Licenciatura en Sistemas de Información, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Participaron del taller 20 estudiantes.
- Seminario “Productos Médicos: Regulación y Compliance” (RES - 2023 - 189 - D-EXA # UNNE), destinado a estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica de esta Facultad e interesados en la temática Biomédica.
- Taller “Visualización dinámica de datos en entornos web” (RES - 2023 - 281 - D-EXA # UNNE), destinado a estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Participaron del taller 40 estudiantes.
- Curso de Capacitación para tutores de Matemática y Física” (RES - 2023 - 325 - D-EXA # UNNE), destinados a estudiantes de las carreras Profesorado en Matemática, Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física. Participaron del curso 50 estudiantes.

META N°7: AMPLIAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN Y DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y DIVERSIDAD.

OBJETIVO N° 1: Generar temas de actualidad relacionados con el Protocolo Institucional, ante situaciones de discriminación, violencias de género y orientación sexual de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la charla “Reflexionando sobre la práctica laboral con perspectivas de género” (Res. N° 1830/23 D), destinada a docentes de los Departamentos de Química y Bioquímica. Participaron de la charla 30 docentes.
- Se conformó la comisión para la Redacción de un Acuerdo de Convivencia de FaCENA (Res. N° 196/23 D).

META N°8: REVISAR Y ANALIZAR LA NORMATIVA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN,

FAVORECIENDO SU ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES Y TIEMPOS ACTUALES.

OBJETIVO N° 1: Participación en la elaboración de un marco normativo que unifique criterios ante situaciones que se susciten en la toma de decisiones en lo referente a las actualizaciones del Reglamento de Carrera Docente.

Acciones cumplidas:

- Participación en la redacción de la propuesta de la Normativa Complementaria de la Ordenanza de Carrera Docente (Res. N°956/09 CS y modif. RES.N°885/ll CS) sobre Promoción del Claustro de Auxiliares de Docencia y Cobertura de Vacantes de todos los Claustros Docentes (RES - 2023 - 221 - CS # UNNE).
- Participación en la redacción de la actualización y reorganización de un texto ordenado de las normativas que han resultado beneficiosas para la institución. Procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida (RES - 2023 - 746 - CS # UNNE).

OBJETIVO N° 2: Elaborar un instrumento académico- administrativo de gestión para establecer mecanismos de seguimiento mensual del cumplimiento de las obligaciones docentes e institucionales.

Acciones cumplidas:

- Se implementó la planilla de Declaración Jurada de Actividades mensual (Res. N°1395/23 D).
- Se aprobó el formulario de Planificaciones de Actividades Docentes de la FaCENA (Res. N° 001/23 CD).
- Se aprobó un nuevo formulario de Informe de Actividades Docentes de la FaCENA (Res. N° 568/23 CD).
- Se elaboró e implementó el Reglamento de incorporación al Programa Específico de Concurso para la Regularización de docentes interinos y contratados de la FaCENA (Res. N° 753/23. CD).

OBJETIVO N° 3: Implementar procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida.

Acciones cumplidas:

- Se optimizó la gestión del proceso de llamado a concurso y convocatoria de carrera docente mediante la incorporación de herramientas digitales: Google Meet (para video conferencias con Jurados externos), Expedientes TAD (para inscripción a convocatoria a carrera docente).

- Se implementó la actualización y reorganización de las normativas dado los procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida (RES - 2023 - 746 - CS # UNNE).

- Se inició el proceso establecido por el Reglamento de incorporación al Programa Específico de Concurso para la Regularización de docentes interinos y contratados de esta FaCENA (Res. N° 753/23. CD).

OBJETIVO N° 4: Consensuar una Metodología de Trabajo para la discusión del Régimen Pedagógico de Fa.CENA

Acciones cumplidas:

- Se aprobó la "Metodología de Trabajo para la discusión del Régimen Pedagógico de FaCENA" (RES - 2023 - 184 - D-EXA # UNNE).

META N°9: PROPICIAR LA AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA FÍSICA Y DIGITAL DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo N° 1: Elaborar un plan de recolección de datos, para las actualizaciones del Sistema Pérgamo y del OPAC.

Acciones cumplidas:

- Desde la Subsecretaría de Planificación Académica de FaCENA, se elaboró y ejecutó un plan de trabajo con el objetivo de evaluar el fondo documental de la Biblioteca y de la Hemeroteca con el propósito de iniciar actividades enmarcadas en la migración del Sistema Pérgamo y, consecuentemente, al OPAC. El plan contempló la elaboración de informes de avance de cada personal de apoyo del área, que den cuenta del estado de cumplimiento de las actividades programadas. Esto permitió cotejar un total de 3.050 libros, de los cuales se detectaron que se encuentran, 1.458 en expurgo, mora de libros en el sistema Pérgamo (30 estudiantes; 45 docentes; 10 No docentes; 1 becario; 1 inter bibliotecario y se detectaron 11 moras en libros de sala.

Objetivo N° 2: Incrementar el número de títulos de libros físicos y recursos digitales en la biblioteca.

Acciones cumplidas:

- Se incorporaron al fondo documental de la Biblioteca, financiados por la Fundación Ciencias Exactas, un total de 11 nuevos libros.

- Se recibieron como donación 70 libros en formato papel.

- Se avanzó en la carga de Tesis Doctorales y Trabajos Finales de Grado. A la fecha, el RIUNNE cuenta con un total de 1305 objetos digitales incorporados desde la Comunidad Fa.C.E.N.A., distribuidos en las siguientes colecciones: Artículos de revista [645]; Documentos de conferencia [408]; Libros [10]; Partes de libros [31]; Tesis de grado / Trabajos finales de grado [61]; Tesis de maestría [23]; Tesis doctoral [102]; Trabajo Final de Asignatura o Módulo [16]; Trabajos de especialización [9].

Objetivo N° 3: Proveer a la comunidad universitaria acceso a todos los documentos aprobados por el Consejo Directivo de la FACENA.

Acciones cumplidas:

- Se incorporó nuevo contenido a través de la página web oficial de la FaCENA con el objetivo de facilitar el acceso a la documentación institucional, se incluyó las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, con el propósito de automatizar los procesos de acreditación, autoevaluación y elaboración de memorias.

Objetivo N° 4: Participar en actividades enmarcadas en acuerdos de cooperación mutua con diferentes instituciones de nivel superior en el ámbito de la Biblioteca.

Acciones cumplidas:

- En el marco de las pasantías otorgadas a tres estudiantes de la Carrera de Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software del Instituto Superior Carmen Molina de Llano de Corrientes, se desarrolló un módulo web para la gestión de los Programas Analíticos de Carreras de la FaCENA. Por otro lado, pasantes de la Carrera de Tecnicatura Superior en Bibliotecología digitalizaron y curaron nueve artículos de la Revista FaCENA, con el objetivo de ser incorporados al Portal de Publicaciones Periódicas de la UNNE.

Objetivo N° 5: Crear instancias de capacitación en herramientas de acceso al fondo bibliográfico

Acciones cumplidas:

- Se dictó el Taller “Online Public Access Catalog (OPAC): claves para el uso efectivo en el servicio de referencia. Elementos constitutivos para el cotejo de fondo documental”, destinado a personal de Biblioteca de FaCENA y estudiantes del Instituto Superior Carmen Molina de Llano (Res. 650/23 CD). Participaron y aprobaron 13 personas de las cuales 5 pertenecen al plantel no docente de la facultad y los restantes eran estudiantes del Instituto.

EJE 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa, en articulación con la Subsecretaría Administrativa, planifica, coordina y gestiona todas las actividades administrativas que son inherentes al funcionamiento de la FaCENA.

Los procesos bajo responsabilidad de la Secretaría Administrativa incluyen la gestión de las actividades económico-financieras, las tareas de mantenimiento y preservación de la infraestructura física, las cuestiones de higiene y seguridad laboral, las actividades de gestión tecnológica y documental y el desarrollo y la gestión del personal empleado en la Unidad Académica.

La supervisión y coordinación operativa de estas tareas se efectúa desde la Dirección General de Coordinación Administrativa, la cual está compuesta por cuatro (4) direcciones de gestión: Dirección de Gestión Económico-Financiera, Dirección de Gestión de Desarrollo de Personas, Dirección de Gestión de Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral, y Dirección de Gestión de Innovación Administrativa.

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas 6:	
Cantidad de objetivos *10*	***Cumplidos*** *10*
Cantidad de acciones *34*	***Cumplidas*** *34*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N° 1: Fortalecer la modernización de la Unidad Académica, trabajando para hacer más eficientes y ágiles los principales procesos administrativos y de gestión documental.	
Cantidad de objetivos *2*	***Cumplidos*** *2*

Cantidad de acciones	***Cumplidas***
9	*9*

Meta N° 2: Actualizar de manera continua la infraestructura edilicia y tecnológica de la Unidad Académica, mejorando las condiciones de trabajo en docencia, investigación y administración.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
2	*2*

Meta N° 3: Promover la generación de espacios de coworking, de utilidad para los diferentes claustros de la Unidad Académica.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
2	*2*

Meta N° 4: Propiciar el desarrollo de planes de adecuación y de mejora de los espacios de la Unidad Académica, a partir de la realización de obras de construcción y mantenimiento.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
10	*10*

Meta N° 5: Fortalecer los equipos de trabajo y consolidar la formación continua del Personal No Docente de la FaCENA como principal estrategia para garantizar la adecuación de las competencias laborales, generales y específicas, a las demandas del contexto actual.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
5	*5*
Meta N° 6: **Fortalecer las acciones en materia de higiene y seguridad laboral, propiciando espacios de trabajo sanos y seguros.**	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
6	*6*

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N° 1: FORTALECER LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA, TRABAJANDO PARA HACER MÁS EFICIENTES Y ÁGILES LOS PRINCIPALES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

OBJETIVO N°1: Diseñar procedimientos y circuitos administrativos para documentar y organizar procesos, otorgando mayor eficiencia en la gestión y un control diario.

Acciones cumplidas:

- Se elaboró un calendario para las solicitudes de bienes y servicios en el ámbito de la FaCENA (Res. Nro. 887/23 D), con el propósito de brindar previsibilidad y sustentabilidad a la gestión de las compras.
- Se implementó la Nota de Solicitud de Llamado a Concurso Docente (NSC-01) (divulgado mediante la Circular Nro. 2 - Secretaría Académica), con el fin de unificar criterios en las solicitudes departamentales.
- Se implementó el Formulario de Propuesta (FP-01) para el cubrimiento transitorio de la vacante (divulgado mediante la Circular Nro. 2 - Secretaría Académica), con el fin de unificar criterios en las solicitudes departamentales.

- Se estableció un marco regulatorio de alquiler de aulas de la FaCENA por parte de personas físicas y personas jurídicas, de carácter público y privado (Res. Nro. 332/23 CD).
- Se implementó el uso del SIU DIAGUITA en la Unidad Académica, registrándose un total de 1.655 bienes de la FaCENA y 32 del Campus Deodoro Roca, a partir de la migración de los datos disponibles en el SISTEMA PATRIM.

OBJETIVO N° 2: Diseñar e implementar innovaciones digitales aplicadas a la gestión administrativa, reduciendo el uso del papel y optimizando los trámites administrativos.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Sistema Integral de Registro de Asistencia del Personal (SIRAP) (Res. Nro. 0934/23-D), para el registro de entrada y salida diario del personal de la FaCENA.
- Se implementó el Sistema Institucional de Gestión Académico-Administrativa (SIGFA) para registro de las novedades laborales del Personal Docente, con la finalidad de producir estadísticas e indicadores de gestión para la toma de decisiones.
- Se incorporó módulo de trámites "Salidas oficiales, horario extraordinario, cambio de horario y/o lugar" en el Sistema SIGEP (Sistema Integral en Gestión en Personal), contribuyendo de esta manera a la eliminación de formularios en papel.
- Se elaboró el digesto digital de la FaCENA, con el fin de documentar y organizar las resoluciones de la Unidad Académica, favoreciendo la consulta pública de los actos administrativos.

META N° 2: ACTUALIZAR DE MANERA CONTINUA LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

OBJETIVO N°1: Fortalecer los equipamientos informáticos y la conectividad web de las aulas y los laboratorios de la FaCENA, ampliando las capacidades tecnológicas institucionales.

Acciones cumplidas:

- Se adquirieron 30 notebooks y 15 computadoras completas con destino al mejoramiento del equipamiento de Laboratorios de Informática y del Laboratorio de Física.
- Se compraron 6 televisores de 55 pulgadas, 10 routers y 3 proyectores para el equipamiento de aulas y laboratorios.

META N° 3: PROMOVER LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COWORKING, DE UTILIDAD PARA LOS DIFERENTES CLAUSTROS DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Objetivo N° 1: Diseñar un espacio de coworking interior en el módulo de Ingeniería, propiciando la generación de ámbitos de trabajo colaborativo.

Acciones cumplidas:

- Se diseñó y realizó una puesta en valor de la sala de reuniones como espacio de coworking.
- Se realizó la instalación de equipamiento informático y mejora de la conectividad web en el espacio de coworking.

META N° 4: PROPICIAR EL DESARROLLO DE PLANES DE ADECUACIÓN Y DE MEJORA DE LOS ESPACIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA, A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.

Objetivo N° 1: Promover la ampliación y el mejoramiento de los espacios físicos de la Unidad Académica, utilizados como oficinas administrativas, grupos y laboratorios de investigación y otros espacios físicos.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la refuncionalización del espacio físico destinado al Centro de Estudiantes de la FaCENA y al centro de fotocopiado en Sede 9 de Julio (demolición de mesadas y baño, relleno de escalera al sótano, colocación de pisos, instalación de cocina y normalización de la instalación eléctrica).
- Se realizó la restauración de baños en el Laboratorio de Análisis de Calidad de Productos Apícolas (LABAPI).
- Se restauró y se realizó la puesta en valor del Área de Documentación dependiente de la Dirección de Gestión de Estudios.

Objetivo N° 2: Acondicionar y mejorar la organización de los depósitos de stock de bienes y servicios de la Unidad Académica, con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios físicos.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el relevamiento y diagnóstico de los diferentes depósitos de la Unidad Académica que se encuentran bajo la responsabilidad de las direcciones administrativas.
- Se implementó un registro de los bienes y materiales disponibles en los diferentes depósitos de la Unidad Académica, facilitando el control y la supervisión.

Objetivo N° 3: Puesta en valor y refuncionalización de la infraestructura edilicia de uso común de toda la comunidad universitaria de la FaCENA

Acciones cumplidas:

- Se realizó la instalación de un ascensor en el módulo de Ingeniería.
- Se construyó un mural, colocación de letras corpóreas y cambio en el sistema de iluminación en el acceso al edificio de Química.
- Se construyó un mural en pasillo externo de la Sede 9 de Julio y se realizó la pintura y refacción del pasillo interno de la Sede 9 de Julio.
- Se fabricaron y colocaron pasamanos en las escaleras de la Sede 9 de Julio.
- Se repararon las terrazas y techos de la Sede 9 de Julio.

META N° 5: FORTALECER LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y CONSOLIDAR LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACENA COMO PRINCIPAL ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS, A LAS DEMANDAS DEL CONTEXTO ACTUAL.

Objetivo N° 1: Promover el acceso meritocrático a los cargos vacantes en el Sector No Docente mediante el concurso público, favoreciendo la profesionalización del personal administrativo.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el concurso público cerrado e interno en el Cargo de Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo, con funciones de Director/a General de Coordinación Administrativa.

Objetivo N° 2: Diseñar una política de capacitación y entrenamiento orientada a la actualización de saberes teóricos y procedimentales del Personal No Docente.

Acciones cumplidas:

- Se diseñó e implementó el Plan de Capacitación Anual en Higiene y Seguridad Laboral 2023 (Res. N°. 877/23 D), compuesto por cinco charlas (riesgos químicos, eléctricos, oficinas, incendio y riesgo vial), con una carga horaria total de cinco (5) horas. Participaron más de 40 agentes docentes y no docentes.
- Se realizó el curso “La LSA como camino a la equidad”, con una carga horaria de dieciséis (16) horas, en modalidad presencial (Res. Nro. 664/23 CD). Participaron más de 30 agentes.
- En el marco de la Presidencia del Campus Universitario, se implementó el “Programa de capacitación y entrenamiento en oficios aplicados al ámbito universitario” (Res. N° 011/23-P), compuesto por 3 cursos

(electricidad básica, instalaciones sanitarias y cerrajería), con una carga horaria de noventa y seis (96) horas. Participaron más de 30 agentes.

- Se promovió la participación del Personal No Docente dependiente de las diferentes Secretarías de la FaCENA en diferentes seminarios, talleres y cursos de actualización, orientadas a la formación administrativa, de gestión y tecnológica, en el marco de los programas de formación continua implementados a nivel central.

META N° 6: FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL, PROPICIANDO ESPACIOS DE TRABAJO SANOS Y SEGUROS.

Objetivo N° 1 Garantizar los elementos de prevención y de seguridad en las oficinas y laboratorios de la Unidad Académica, con el propósito de fortalecer los espacios de trabajo sanos y seguros.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Operativo "Orden, Despapelización y Reciclado" (ODR) en el ámbito de la Unidad Académica (1.067 expedientes para baja).
- Se adquirió un desfibrilador automático, para ser instalado en la sede Campus Roca de la FaCENA.
- Se instalaron botiquines en los diferentes edificios de la FaCENA.
- Se colocaron mantas ignífugas y disposición de bicarbonato de sodio en los diferentes laboratorios de la FaCENA, con la finalidad de brindar respuesta en caso de derrame de ácidos o principios de incendio.
- Se realizaron prácticas de control de incendios, en colaboración con bomberos voluntarios de la ciudad de Corrientes y con la participación de personas de toda la comunidad universitaria (Personal Docente y No Docente y estudiantes).
- Se realizó el relevamiento de los diferentes drogueros de los laboratorios y centros de investigación de la FaCENA, con el propósito de implementar un espacio único con las condiciones de infraestructura y de seguridad adecuadas.

EJE 3: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) se encarga de promover, fomentar y apoyar la investigación que se desarrolla en FaCENA además de conducir y coordinar las carreras y actividades de Posgrado.

Sus principales objetivos son los siguientes: 1) Fomentar la investigación y, al mismo tiempo, recopilar y sistematizar la información sobre las actividades de Investigación desarrolladas en la Institución, haciéndola más accesible para proporcionar de manera ágil. 2) Impulsar la oferta académica de posgrado, que incluye Doctorados, Maestrías, Especializaciones, Cursos de Actualización y Perfeccionamiento, Cursos de Posgrado y Programas de Formación Continua.

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas 7:	
Cantidad de objetivos *26*	***Cumplidos*** *26*
Cantidad de acciones *78*	***Cumplidas*** *78*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N° 1: Crear la unidad de apoyo a la gestión de la innovación, con la finalidad de brindar asesoramiento y acompañamiento a los grupos de I+D de la Unidad Académica.	
Cantidad de objetivos 2	***Cumplidos*** 2
Cantidad de acciones *4*	***Cumplidas*** *4*

Meta N° 2: Promover la generación de nuevos proyectos de investigación interdisciplinarios, ampliando las capacidades I+D de la institución.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
10	*10*

Meta N° 3: Implementar estrategias que permitan incrementar la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación acreditados.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
4	*4*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
14	*14*

Meta N° 4: Continuar con la oferta de becas de investigación de grado, para estudiantes de FaCENA.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
4	*4*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
6	*6*

Meta N° 5: Promover acciones relacionadas con la formación de becarios/as de posgrado, a fin de potenciar la trayectoria científica de los graduados/as.

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
8	*8*

Cantidad de acciones	***Cumplidas***
28	*28*
Meta N° 6: Promover la apertura de nuevas revistas de divulgación en CyT, ampliando los espacios de comunicación de la comunidad científica.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
4	*4*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
14	*14*
Meta N° 7: Mejorar la eficiencia operativa y optimizar el funcionamiento de la secretaría.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
2	*2*

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N° 1: CREAR LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE I+D DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

OBJETIVO N° 1: Posicionar a la FaCENA de acuerdo con los estándares de calidad internacional en I+D+i

Acciones cumplidas:

- Se elaboró una base de datos con información (expertise, género, categoría docente, índice H, ORCID, etc.) de los docentes e investigadores de los diferentes Departamentos de la FaCENA.
- Se relevaron y aportaron datos de investigadores nacionales y extranjeros para que sean encuestados por el servicio QS Stars, en el marco de las acciones llevadas a cabo por la UNNE a fin de identificar sus fortalezas y debilidades tendientes a la internacionalización de las funciones de I+D+i de la Universidad.
- En el marco del Proyecto del Programa Raíces Federal para la formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica, presentado por la UNNE y aprobado por el MinCyT, los docentes de FaCENA, Dres. Soledad Bustillo, Luciano Fusco, Juan Pablo Rodríguez y Sebastián Samoluk fueron seleccionados para realizar estadías de formación en laboratorios de alto desempeño en biotecnología.

OBJETIVO N° 2: Asesorar a los grupos de I+D en las distintas instancias de las convocatorias a proyectos o programas.

Acciones cumplidas:

- Se gestionó y acompañó a los equipos de investigación en las siguientes convocatorias:

✔ PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA. En el marco de la Convocatoria Equipar Ciencia 2, se adquirió el Sistema Cromatográfico modelo AKTA AVANT 25M1/ solicitado por FaCENA y se solicitó la adquisición de un equipo para determinación de parámetros de nanopartículas ZSU3305 - Zetasizer_Ultra Red y un Elipsómetro en la convocatoria Equipar Ciencia 4.

✔ PICTE REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN 2022. En el marco de esta convocatoria, se gestionó y acompañó al equipo de investigación dirigido por la Dra. Sonia Sgroppo para la postulación del proyecto “Incremento de las capacidades de investigación y servicios de laboratorios de FaCENA (01-PICTE-2022-06-00041), el que resultó subsidiado.

META N° 2: PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIOS, AMPLIANDO LAS CAPACIDADES I+D DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO N° 1: Identificar las áreas de vacancia en I+D+i de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un análisis de las necesidades y demandas del entorno en relación con la investigación científica, lo que permitió identificar aquellas áreas en las que la Unidad Académica pueda contribuir con soluciones innovadoras.
- Se planificó la continuidad de aquellas acciones que permitirían fortalecer a nuevas áreas de I+D+i, fomentar la investigación en problemáticas de vacancia y divulgar las diferentes acciones llevadas a cabo por la SIP.

OBJETIVO N° 2: Divulgar y gestionar las diferentes convocatorias a proyectos y grupos de investigación de la SGCYT-UNNE.

Acciones cumplidas:

- En el marco de la Convocatoria a la Acreditación de Grupos de Investigación (GI) de la UNNE (RES - 2023 - 583 CS # UNNE), se recibieron y avalaron 26 presentaciones de nuevos GI y 11 presentaciones de Grupos Emergentes que solicitan ser aprobados como Grupos Consolidados. Dichas presentaciones están actualmente en evaluación.
- Se recibieron y avalaron los informes bienales 2022 presentados por 9 GI de la FaCENA.
- Los GI de la FaCENA vigentes al año 2023 son 27 y representan el 17% del total de GI de la UNNE (27/162). De ellos 20 son grupos consolidados (6 de Ingeniería, 8 de Biología, 3 de Química/Bioquímica, 1 de Física y 2 de Ciencias de la Tierra) y 7 son grupos emergentes (3 de Ingeniería, 1 de Química/Bioquímica, 2 de Física y 1 de Educación).
- En el año 2023 estuvieron vigentes un total de 65 proyectos de Investigación (PI) de la SGCyT-UNNE dirigidos por docentes-investigadores de la FaCENA.

OBJETIVO N° 3: Identificar las necesidades de los grupos de I+D de FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento sobre las necesidades de equipamientos e insumos de los grupos de investigación y se evaluaron las posibilidades de financiamiento nacional e internacional para los diferentes GI de la FaCENA.

- Se diseñó un plan de acción para promover la generación de nuevos proyectos de investigación interdisciplinarios, ampliando las capacidades I+D+i de la institución.
- Se establecieron acciones tendientes a la realización de un llamado anual para el financiamiento de proyectos de investigación interdisciplinarios.
- Se programaron acciones con el propósito de identificar temas estratégicos para promover la generación de nuevos proyectos de investigación en diferentes líneas.

META N° 3: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS.

OBJETIVO N° 1: Divulgar y gestionar las Convocatorias a ingreso a la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET.

Acciones cumplidas:

- Se divulgaron y gestionaron las Convocatorias de ingreso a la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET 2022 (Convocatoria general, Temas Estratégicos, I+D+i, Proyectos Especiales) y 2023 (Convocatoria General).
- Se relevaron los posibles postulantes de FaCENA y se definieron las líneas de investigación para las Convocatorias a Ingresos CIC Fortalecimiento en I+D+i 2022 y 2023.
- Los docentes de FaCENA Ana M. Torres y Soledad Bustillo ingresaron como Investigadoras Adjuntas, mientras que Javier Florentín ingresó como Investigador Asistente en la Convocatorias de ingresos a la CIC 2022 modalidad Proyectos Especiales – Corrientes.
- Durante el año 2023 prestaron servicios en FaCENA dos investigadores asistentes, dos investigadores adjuntos y un investigador independiente, así como trece becarios doctorales (4 becas cofinanciadas con UNNE y 2 becas de Temas Estratégicos) y tres becarios postdoctorales (de ellas 1 beca cofinanciada con UNNE) de CONICET.

OBJETIVO N° 2: Divulgar la información sobre diferentes convocatorias a proyectos de investigación y premios de otras instituciones.

Acciones cumplidas:

- Se divulgaron las convocatorias a subsidios y proyectos de investigación: Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología (MINCyT), Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Subsidio para gastos por tareas de cuidado en reuniones científicas (MINCyT), Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto, y Plan EBT Chaco, III Convocatoria a Redes Académicas de investigación NEIES, Programa de investigación y desarrollo en *Cannabis*, Las científicas y los científicos van a las escuelas 2023 (LCVE), Proyectos de fortalecimiento de infraestructura experimental en Ciencia y Tecnología cuánticas, Nuevas facilidades experimentales en CyT cuánticas asociadas a investigadoras/es de reciente formación, Ecos 2023 (proyectos de investigación conjunta Argentina-Francia).

- En el marco de la Convocatoria 2022 de PICT (ANPCyT-FONCyT), fueron financiados doce proyectos dirigidos y/o integrados por docentes investigadores de la FaCENA.

- En el marco de la convocatoria de Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto, fue seleccionado el proyecto "Fotónica integrada para la conversión de Frecuencias y Flujo no recíproco en sistemas híbridos con aplicación en comunicaciones" en cuyo grupo de investigación participan investigadores de FaCENA.

- Se elevaron las postulaciones para la edición 2023 de los Premios Houssay Trayectoria.

OBJETIVO N° 3: Promover la realización de Pasantías de investigación no rentadas en la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se revisó para su modificación el Reglamento del Régimen de Pasantías de Investigación en la FaCENA con la Comisión de Pasantías (Res. N° 659/16 CD).

- Se constituyó la Comisión Evaluadora de Pasantías de Investigación de la FaCENA por el periodo junio 2023-junio 2024 (Res. N° 548/23 CD).

- Se aprobó un nuevo Reglamento de Pasantías y Estancias de Investigación (Res. N° 810/23 CD).

- Se habilitó un Libro de Visitas para becarios y/o investigadores que realicen Pasantías o Estancias de Investigación en la FaCENA.

- Se llevaron a cabo 25 pasantías de estudiantes e investigadores de las áreas disciplinares Biología (8), Bioquímica (8), Física (6), Informática (1), Ingeniería (2) y Química (5).

OBJETIVO N° 4: Divulgar y promover la presentación de propuestas de Pasantías de Investigación y Prácticas Profesionalizantes para estudiantes secundarios avanzados de Escuelas Secundarias.

Acciones cumplidas:

- Se elevaron 4 propuestas de vacantes por parte de investigadores de la FaCENA para la realización de pasantías destinadas a estudiantes del nivel secundario en el marco del Sistema de Pasantías de Investigación de la UNNE (Res. N° 457/23 CS).

META N° 4: CONTINUAR CON LA OFERTA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE FACENA.

OBJETIVO N° 1: Continuar con la oferta de becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA

Acciones cumplidas:

- Se realizó la convocatoria a las Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA (Res. N° 230/23 CD), y se aprobó el otorgamiento de 9 en Áreas Disciplinares de Vacancia (1 de Informática, 1 de Matemática, 3 de Ingeniería, 2 de Agrimensura y 2 de Humanidades) y 10 en Temas Abiertos (6 de Biología y 4 de Bioquímica) (Res. N° 433/23 CD).

OBJETIVO N° 2: Divulgar y gestionar la Convocatoria a Becas de Investigación SGCYT-UNNE

Acciones cumplidas:

- Iniciaron su vigencia 20 becas otorgadas a estudiantes de grado y posgrado de la FaCENA, correspondientes a la Convocatoria 2022 de Becas Internas de Investigación de Ciencia y Técnica UNNE (Res. Nº 0681/22 CS). De ellas, 15 son becas de pregrado (Res. N° 1011/22 CS) y 5 becas BEI Tipo I (Res. Nº 1012/22 CS).
- Se divulgó la Convocatoria 2023 a Becas Internas de Investigación UNNE (RES - 2023 - 843 - CS # UNNE) y se avaló la postulación a 20 becas de pregrado y 7 becas BEI Tipo.

OBJETIVO N° 3: Divulgar y gestionar la Convocatoria a BECAS EVC – CIN.

Acciones cumplidas:

- Se avaló la postulación de 51 postulantes de la FaCENA, 48 de ellos obtuvieron la beca, lo que representa el 34% del total de becas otorgadas a estudiantes de la UNNE. La vigencia de las mismas inició el de 1º septiembre de 2023 y fueron otorgadas a alumnos de Bioquímica (15), Licenciatura en Ciencias Biológicas (15), Licenciatura en Ciencias Físicas (5), Ingeniería Eléctrica (1), Ingeniería Electrónica (3), Licenciatura en

Ciencias Químicas (1), Licenciatura en Matemática (1), Licenciatura en Sistemas de la Información (1) y Profesorado en Biología (2).

OBJETIVO N° 4: Divulgar la convocatoria a Becas de Investigación de otros organismos nacionales e internacionales de Ciencia y Técnica a través de medios de comunicación institucional.

Acciones cumplidas:

- Se divulgó el llamado a Becas Internas Doctorales y Postdoctorales (cofinanciadas, estratégicas, finalización de doctorado, doctorales/ posdoctorales) de CONICET.
- Se divulgó el llamado a Becas Chaco + I del ICTII y el llamado a becas doctorales y postdoctorales en el marco de Proyectos PICT de ANPCyT-FONCyT.

META N° 5: PROMOVER ACCIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE BECARIOS/AS DE POSGRADO, A FIN DE POTENCIAR LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DE LOS GRADUADOS/AS.

OBJETIVO N° 1: Modificar la normativa de posgrado y la constitución de la Comisión de Posgrado.

Acciones cumplidas:

- Se revisó con el Comité Académico el Reglamento del Doctorado en Biología (Res. Nº 485/13 CS) y su modificatoria (Res. N° 625/21 CS) para su revisión y actualización.
- Se aprobó la propuesta de un nuevo Reglamento del Doctorado en Biología (Res. 811/23 CD y RES - 2023 - 1043 - CS # UNNE).
- Se modificó parcialmente la Res. N°797/12 CS, correspondiente al Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones de la FaCENA, en lo que se refiere al ítem III. Recursos Humanos. Cuerpo Académico, bajo la Dirección de la Dra. María Inés Pisarello (RES - 2023 - 678 - CS # UNNE).
- Se solicitó la rectificación de la Resolución Ministerial N° 730/20 relacionada con el Doctorado en Informática para poder acreditar los créditos por afinidad al trabajo de investigación (Res. N° 791/23 CD)
- Se modificó parcialmente la Res. N° 513/21 CD. en lo referente a la distribución de las horas teóricas y prácticas, correspondiente al Plan de Estudio de la "Especialización en Toxicología Legal y Forense". Se aprobó el Texto Ordenado del Plan de Estudio de dicha Especialidad y se solicitó al Consejo Superior de la

UNNE la modificación de la Res. N° 703/21 CS, correspondiente a la aprobación del Plan de Estudio de la carrera, bajo la dirección de la Dra. Ana María Torres (Res. N° 302/23 CD).

- Se aprobaron las modificaciones propuestas al Reglamento y al texto ordenado del Reglamento de la Maestría en Tecnologías de la Información (Res. N° 342/23 CD).
- Se renovó la Comisión de Posgrado de la Facultad para el periodo 2023-2025 (Res. N° 693/23 CD).

OBJETIVO N° 2: Promocionar y fortalecer las actividades de los doctorados personalizados.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó la inscripción de 11 doctorandos (9 en el Doctorado en Biología, 1 en el Doctorado en Química y 1 en el Doctorado en Física).
- Se realizaron 10 defensas de tesis (5 del Doctorado en Biología y 5 del Doctorado en Química).
- Se estableció el arancel para las carreras de Doctorados personalizados (Res. N° 522/23 CD).
- Las carreras de Doctorado en Biología (RESOL-2023-489-APN-ME) y en Física (RESOL-2023-556-APN-SECPU#ME) fueron acreditadas por un período de 6 años y categorizadas como A.

OBJETIVO N° 3: Promocionar, estimular y fortalecer la oferta académica de carreras estructuradas y semiestructuradas.

Acciones cumplidas:

- Se aprobaron los Planes de Trabajo Final de 7 estudiantes de la 1° cohorte (sede UNNE) de la Carrera de Especialización en Tecnologías de la Información (Res. N° 820/23 CD9.
- Se obtuvo el reconocimiento oficial provisorio de la CONEAU (EX-2022-52074983-APN-DAC#CONEAU: C) de la carrera "Especialización en Toxicología Legal y Forense", modalidad a distancia.
- Se solicitó al Consejo Superior autorización para el dictado de la 2° Cohorte de la "Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones" (Res. N° 503/23 CD) y se designó a la Mgter. Paola Luciana Schlesinger como Coordinadora Administrativa y Académica de dicha Maestría.
- Se solicitó al Consejo Superior la ratificación de la Res. N° l004/22 CD. por la cual se designa a la Dra. María Inés Pisarello como Directora, al Mgter. Alberto Daniel Valdez como Vicedirector y la nómina de integrantes del Comité Académico de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (Res. N° 501/23 CD).

- Se aprobó el informe final de la Diplomatura Superior en Hemostasia y se certificó el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos a 16 alumnos de la diplomatura (Res.N° 488/23 CD).

- Se aprobaron los aranceles correspondientes al nuevo dictado de la Maestría en Tecnologías de la Información (Res. N° 74/23 CD).

OBJETIVO N° 4: Tramitar la emisión de diplomas y certificados.

Acciones cumplidas:

- Se tramitaron 35 títulos y certificados de posgrado (16 eran títulos de Doctor -11 en Biología, 4 en Química y 1 en el de Física-, 2 de Especialista en Análisis de Alimentos y 17 certificados de diplomaturas -12 de la Diplomatura en Hemostasia y 1 de la Diplomatura en Toxicología legal y Forense-).

- Se entregaron 41 títulos y certificados de las carreras de posgrado de la FaCENA.

- A propuesta del Dr. David La Red Martínez, se solicitó al Consejo Superior de la UNNE el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste al Dr. Enrique Castillo Ron (Res. N° 0509/23 CD y Res. N° 698/23 CS.), título que fue entregado en el mes de diciembre de 2023.

OBJETIVO N° 5: Promover, promocionar y fortalecer la formación continua de posgrado.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de ofertas y demandas de cursos de posgrado, actualización y/o perfeccionamiento.

- Se realizó una convocatoria para el envío de propuestas de cursos de posgrado y actualización.

- Se realizó un relevamiento de los docentes de FaCENA que poseen formación de postgrado y de los que se encuentran cursando actualmente carreras de posgrado (133 docentes cuentan con título de Doctor, 31 de Magíster y 34 de Especialista).

OBJETIVO N° 6: Promover el dictado de cursos de postgrado.

Acciones cumplidas:

- Se dictaron 15 cursos de posgrado, según el siguiente detalle:

- Tóxicos volátiles y gaseosos en el ámbito forense. Una perspectiva internacional (Res. N°1009/22 CD). 37 inscriptos/ 28 aprobados.
- Diseño experimental: metodología de superficie de respuesta (Res. N° 1063/22 CD). 36 inscriptos/ 34 aprobados.
- Los Humedales desde los ODS: Teoría y Práctica desde el Iberá (Res. N° 1048/22 CD). 31 inscriptos/ 14 aprobados.
- Ciencia de Datos (Res. N° 0340/23 CD). (7 inscriptos, 7 aprobados).
- Espectrometría de masas acoplada a cromatografía líquida (Res. N° 0180/23 CD). 15 inscriptos/ 15 aprobados.
- El laboratorio y la clínica de diabetes mellitus (Res. N° 0076/22 CD). 36 inscriptos.
- Simulaciones para la enseñanza de ciencias experimentales en escenarios combinados (Res. N° 0514/23 CD). 50 inscriptos / 30 aprobados.
- Tecnología para la enseñanza (Res. N° 0508/23 CD). 32 inscriptos /13 aprobados.
- Técnicas de aprendizaje automático - machine learning (Res. N° 0341/23 CD). 30 inscriptos /10 aprobados.
- Desigualdades integrales. Resultados clásicos y desarrollos actuales (Res. N° 0621/23 CD). 18 inscriptos.
- Estrategias de enseñanza para desarrollar competencias comunicativas (Res. N° 0515/23 CD). 30 inscriptos /11 aprobados.
- Nomenclatura zoológica (Res. N° 0474/23 CD). 23 inscriptos /15 aprobados.
- Introducción a la química teórica y computacional (Res. N° 0768/23 CD). 17 inscriptos /16 aprobados.
- Introducción a la computación cuántica (RES-2023-20-CD-EXA) 7 inscriptos.
- Métodos inmunológicos: ELISA e inmunotransferencia (RES-2023-15-CD-EXA). 9 inscriptos /7 aprobados.

● · Se dictó el curso de actualización y perfeccionamiento “Laboratorio en el aula - Experimentos de Física, Química y Biología” (RES-2023-13-CD-EXA). 25 inscriptos/ 15 aprobados.

OBJETIVO N° 7: Convocatoria al otorgamiento de Subsidios de Posgrado para el Personal Docente y No Docente de la UNNE.

Acciones cumplidas:

● Se gestionó la solicitud de subsidios de posgrado en la Convocatoria 2023 (RES - 2023 - 321 - CS # UNNE): 12 docentes y 1 agente no docente de la FaCENA fueron beneficiados con el subsidio para realizar carreras de posgrado (RES - 2023 - 556 - CS # UNNE).

OBJETIVO N° 8: Promocionar las convocatorias a becas de postgrado y contribuir a la movilidad de docentes y estudiantes.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la difusión de la convocatoria de las siguientes becas: Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Cotutelas en Economía, Empresa, Finanzas y Computación; Fundación Carolina; Escuela Internacional de Verano 2023 en Medellín; Movilidad nacional e internacional del ICCTI, Becas Fullbright - Consejo Federal de Inversiones; Coimbra Group Scholarships; AUGM, AUIP).
- En el marco del Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), se gestionó el contacto entre los postulantes extranjeros y los docentes de FaCENA que oficiaron de tutores durante su estancia.

META N° 6: PROMOVER LA APERTURA DE NUEVAS REVISTAS DE DIVULGACIÓN EN CYT, AMPLIANDO LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA.

OBJETIVO N° 1: Adecuar a la revista FACENA para su indexación en Latindex Catálogo y el Núcleo Básico de Revistas.

Acciones cumplidas:

- Se designó la Dirección, integrantes del Comité Editorial y a colaboradores encargados de la Producción Editorial de la Revista FaCENA (Res. N° 685/23 CD).
- Se adecuó la Revista FaCENA a estándares internacionales y se actualizaron las directrices para autores, para el comité editor y se publicaron anuncios, entre otros.

OBJETIVO N° 2: Realizar la convocatoria para la publicación de artículos científicos originales, trabajos de revisión y notas en la revista FACENA.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la Convocatoria para la publicación de artículos científicos originales, trabajos de revisión y notas en el N° 33 del año 2023 (Vol. 33 Núm. 1 (2023) | FACENA (unne.edu.ar).

- Se maquetó y publicó el Suplemento (Vol. 34 (2024): Suplemento | FACENA (unne.edu.ar) donde se publicarán los resúmenes de conferencias y presentaciones de las Jornadas de Ecología y Paleontología (ECOPAL)

- Se abrió la Convocatoria para el envío de trabajos para el N° 1 del año 2024.

- En el mes de octubre de 2023 se crearon las redes sociales de la Revista FACENA, para la difusión de convocatorias y artículos que se publican. Instagram (@revistaFACENA: https://www.instagram.com/revistaFACENA/) es la red social con más crecimiento y que cosechó más seguidores de forma orgánica (347 seguidores), seguida de Threads (@revistaFaCENA: https://www.threads.net/@revistaFACENA , 24 seguidores), Facebook (@rev.FaCENA: https://www.facebook.com/rev.FACENA, 3 seguidores) y Twitter (@revistaFaCENA: https://twitter.com/revistaFACENA, sin seguidores).

OBJETIVO N° 3: Realizar y/o participar de eventos de divulgación científica.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el evento **"**Semana de la Ciencia FaCENA – IMIT – IQUIBA-NEA" el día 06 de octubre en el marco de la XXI Semana Argentina de la Ciencia y la Tecnología (Res. 0754/23 CD). Durante este evento, del que participaron 620 alumnos y docentes de 16 escuelas secundarias, se realizaron talleres (12), charlas (10), visitas a laboratorios (6) y presentaciones en stands (9).

- En forma conjunta con la Secretaría de Extensión se realizó la Jornada "Revistas FaCENA nuevos desafíos y perspectivas" para el relanzamiento de las revistas "Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica " y "FACENA ".

- Participación en la Feria del Libro de la UNNE mediante la presentación de las siguientes actividades: "Inteligencia Artificial. Algunas aplicaciones para la sociedad" (Expositores: Dra. Sonia I. Mariño, Dra. María I. Pisarrello, Dr. Manuel Pulido, Mgter. Leopoldo José Rios, Dr. Emilio Angelina, Leonardo Gómez Chávez y Rafael Pérez) y "La Educación Ambiental Integral como práctica social crítica" (Expositoras Dras. Patricia Ramírez y Francisca Milano).

- Se participó en la Reunión de Comunicaciones Científicas y Técnicas 2023, con presentación de 17 trabajos de becarios de FaCENA.

- En el marco de las 30º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizada por la Universidad Nacional de Asunción- Paraguay los días 11, 12 y 13 de octubre del 2023, 2 becarios/as de investigación de FaCENA expusieron sus trabajos bajo la modalidad de posters y exposición oral.

OBJETIVO N° 4: Promover las actividades de la SIP.

Acciones cumplidas:

- Se actualizó la información del micrositio de la SIP (Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado (unne.edu.ar). Durante el año 2023 se recibieron 37.270 visitas (13.110 visitantes únicos).
- Se divulgó la información recibida a los docentes y departamentos de la Fa.C.E.N.A., convocatorias a becas y proyectos, cursos, webinarios, congresos mediante el Boletín "Novedades Semanales" enviadas por mail (ca. 500 direcciones de correo electrónico) y disponibles en el micrositio de la SIP (Boletín de la SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP (unne.edu.ar). Durante el año 2023 se enviaron y publicaron 48 boletines (N° 20 al 67).
- Se trabajó en la actualización del Repositorio de la SIP incorporando tesis doctorales y trabajos publicados (https://exa.unne.edu.ar/postgrado-web/wp/index.php/repositorio-sip/)

META 7: MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA.

OBJETIVO N° 1: Reorganizar y refuncionalizar la secretaría en Áreas.

Acciones cumplidas:

- Se analizaron y definieron las funciones del personal de la SIP.
- Se revisaron los procedimientos administrativos que se realizan en la secretaría con el objeto de detectar posibles mejoras.

EJE 4: EXTENSIÓN – VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FaCENA) opera en el marco de un plan de gestión destinado a fortalecer y potenciar su papel como agente activo de transformación y contribución a la sociedad. En este marco, se definen seis líneas principales de trabajo que orientan las acciones estratégicas:

En primer lugar, se da prioridad a la organización y desarrollo de nuevos cursos de actualización profesional dirigidos a la comunidad en general, con el propósito de promover la formación continua y la adquisición de conocimientos relevantes para la realidad actual.

En segundo término, se busca fomentar la elaboración de proyectos de extensión y vinculación interdisciplinarios, prestando especial atención a la gestión de parques industrial-tecnológicos y a la resolución de demandas regionales, con el fin de consolidar la conexión entre la academia y las necesidades concretas de la sociedad.

La tercera acción consiste en la implementación de estrategias de curricularización de la extensión universitaria en la formación de grado, integrando de manera efectiva la actividad de extensión al proceso formativo de los estudiantes.

Asimismo, se trabaja en fortalecer y posicionar a la Facultad como entidad prestadora de servicios a terceros, comprometida con la transferencia de conocimientos de relevancia regional.

La quinta acción se centra en la promoción continua de la utilización de financiamiento a nivel nacional e internacional, incentivando la asociación público-privada y fortaleciendo los lazos entre la universidad y el sector empresarial.

Además, se busca fortalecer la organización normativa, administrativa y documental en lo que respecta a la prestación de servicios a terceros, garantizando eficiencia y transparencia en todas las operaciones.

La SEU participa activamente de las actividades planificadas por la SGEU, colaborando en la difusión de los lineamientos y propuestas establecidas.

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas 6:	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
13	*13*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
26	26

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N°1: Organizar y desarrollar nuevos cursos de actualización profesional orientados a la comunidad en general.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
2	*2*

Meta N°2: Fomentar la elaboración de proyectos de extensión y vinculación interdisciplinarios orientados a la solución de demandas regionales.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
6	*6*

Meta N°3: Implementar estrategias de curricularización de la extensión universitaria en la formación de grado.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*

Cantidad de acciones	***Cumplidas***
2	*2*

Meta N°4: Robustecer la visibilidad de la Facultad como prestadora de servicios a terceros y de transferencia de conocimientos y con pertinencia regional.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
4	*4*

Meta N°5: Continuar promoviendo la utilización de financiamiento a nivel nacional e internacional que involucre la asociación pública-privada (Universidad-Empresa)

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
1	*1*

Meta N°6: Mantener y fortalecer actividades que contribuyan al logro de los objetivos de la Secretaría, tales como la firma de acuerdos interinstitucionales, el establecimiento de programas de pasantías rentada y no rentadas, la gestión del área de prensa y difusión, así como la promoción y fortalecimiento de la cooperación internacional.

Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
3	*3*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
11	*11*

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: ORGANIZAR Y DESARROLLAR NUEVOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL ORIENTADOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

OBJETIVO N° 1: Coordinar actividades con otras áreas de la Unidad Académica para la promoción y difusión de Carreras que se dictan en la misma.

Acciones cumplidas:

- En conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, se realizaron las actividades "Mes del Ambiente" (participaron 130 estudiantes del nivel secundario) y el relanzamiento de las Revistas de la FaCENA, con la participación de docentes investigadores y extensionistas.

OBJETIVO N° 2: Colaborar en la ejecución de actividades de capacitación.

- Se llevaron a cabo diversas actividades formativas, que se detallan a continuación: Diplomatura Superior (3), Jornada de Extensión Universitaria (13), Cursos de capacitación (10) y otros eventos (Encuentros, Exposiciones, Olimpiada). Estas acciones fueron realizadas con docentes de la Facultad, de otras unidades académicas, así como con profesionales del medio. Se abordaron temáticas tales como ambiente, biología, matemática, química, informática, ingeniería y agrimensura. La siguiente tabla detalla cada actividad realizada y el número aproximado de asistentes.

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RES. N°	ASISTENTE
1	Diplomatura Universitaria en la Enseñanza de la Química mediada por TIC.	343-23 CD	inicia mayo
2	Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos	353- 23 CD.	inicia mayo
3	Diplomatura en Programación y Robótica Educativa"	024 - 4 - CD-EXA # UNNE	inicia mayo
4	Exposición de Trabajos de Ilustraciones Científicas	0083/23 C.D.	70
5	undamentos de la Ilustración Científica: La Ciencia, entre tintas y pixeles	0101/23 C.D.	80
6	Gestiones Electrónicas Mediaciones con Herramientas TI para Adultos Mayores	0166/23 C.D.	20
7	2° Olimpíadas Matemática Nandú y 40° Olimpíadas Matemática Argentina	0205/23 C.D.	600
8	Curso de Verano 2023	0225/23 C.D.	60
9	Desarrollo Front - End UNNE Desarrollo Back - End UNNE en el marco del programa *Argentina Programa 4 .0*	0277/23 C.D.	200
10	Jornada de Actualización en Paleontología de Invertebrados	0561/23 D.	90

11	TIC y Herramientas para Adultos Mayores – 2023	0655/23 C.D.	30
12	XXXVII Jomadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados VIII Jornadas Técnicas de Paleontología de Vertebrados	0695/23 C.D.	250
13	° Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario de la Provincia de Corrientes	0728/23 C.D.	300
14	Experiencias de Internacionalización	0748-23 D.	30
15	Semana de la Ciencia FaCENA - IMIT - IQUIBA-NEA", en el arco de la XXI Semana Argentina de la Ciencia y la Tecnología	0754/23 C.D.	400
16	11 Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura (11 ENEA)" Agrim: TASSANO, Domingo Adolfo y del "2° Encuentro Presencial de la Asociación Latinoamericana de studiantes de Ingeniería Topográfica, Agrimensura y Geomática (ALEITAG)	0790/23 C.D.	330
17	ornada de Divulgación de Proyectos de Extensión de FaCENA – Convocatoria la Universidad en el Medio y UNNE+Salud 2023	0858/23 D.	50
18	Jornada Virtual de Biología 2022	0978/23 D.	50
19	Produção de Bioenergia, Reutilização da Produção de Água e Reciclagem de Nutrientes de Efluentes	1407/23 D.	20
20	Jornada de Presentación de Proyectos UNNE+Salud Exactas 2023	1446/23 D.	25
21	El rol de las jóvenes mujeres en Ciencias y su relevancia para el sector tecnológico de la Provincia de Corrientes	1798/23 D.	70
22	Higiene Alimentaria	1837/23 a/c V.D.	45
23	Uso Sustentable de la Flora Nativa	1838/23 a/c V.D.	50
24	Hacia Basura Cero en FaCENA	1855/23 a/c V.D.	30
25	Ceremonial y Protocolo en el Ámbito Universitario	2023-8-D-EXA#UNNE	35
26	II Jornada Científicas y de Educación en Ciencias Biológicas	2023-136-D-EXA#UNNE	120
27	Jornada por el día mundial de la Diabetes	2023-159-D-EXA#UNNE	40

28	Jornada por el Día Mundial de la Lucha contra el VIH	2023-262-D-EXA#UNNE	40
29	Buenas Prácticas en el análisis de Parámetros Fisicoquímicos y Polínicos de Mieles de Abeja	2023-14-CD-EXA#UNNE	18
30	III Congreso Internacional de Zoonosis "Dr. Omar BOTTINELLI", X Congreso Argentino de Zoonosis, del XV Jornada Internacional de Enfermedades Transmisibles y de las III Jornadas de Zoonosis del NEA, bajo el lema "UNA SALUD en pos de una integración disciplinar y respuestas oportunas".	2023-16-CD-EXA#UNNE	230
32	XXIV Congreso Argentino de Herpetología	2023-88-CD-EXA#UNNE	300
33	Revista FaCENA: nuevos desafíos y perspectivas	2023-242-D-EXA#UNNE	30

META N°2: FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE DEMANDAS REGIONALES.

OBJETIVO N° 1: Gestionar la participación de nuevos actores extensionistas de las diferentes carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron a cabo 2 jornadas: "Divulgación de Proyectos de Extensión de FaCENA – Convocatoria la Universidad en el Medio y UNNE+Salud 2023" (Res. N° 0858/23 CD) y "Jornada de Presentación de Proyectos UNNE+Salud Exactas 2023" (Res. N° 1446/23 CD).
- Se realizaron más de 5 actividades colaborativas y participativas con los coordinadores de carrera, directores de departamentos, docentes investigadores, extensionistas, alumnos, personal no docente y organismos regionales. Estas actividades promovieron la participación en actividades de extensión, lo que permitió ejecutar 31 proyectos de Extensión, de los cuales 7 fueron acreditados y 5 financiados por el Programa UNNE en el Medio, 14 por el Programa UNNE Salud, 6 por el programa "Universidad Cultura y Territorio 2022" de la SPU y 4 por el MinCyT.

OBJETIVO N° 2: Utilizar eficientemente los recursos asignados para el desarrollo y promoción de la extensión.

Acciones cumplidas:

- En el marco de la convocatoria de Proyectos de Extensión de la UNNE, se acreditaron y financiaron 14

proyectos de la FaCENA, lo que representa un aumento del 40% en comparación con la convocatoria anterior. Estos proyectos se distribuyeron de la siguiente manera:

- 6 proyectos en el Eje N° 1: Educación y promoción de la salud humana y ambiental.
- 2 proyectos en el Eje N° 2: Cambio Climático y protección del ambiente.
- 6 proyectos en el Eje N° 3: Atención Primaria de Salud.

Se contó con la participación de 115 docentes de las carreras de: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Profesorado y Licenciatura en Biología, Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería; 219 estudiantes de estas carreras, 31 graduados, y 18 no docentes, así como 59 organismos (co-participantes y beneficiarios).

- En el marco del Programa UNNE en el Medio (RES N° 2023-1093-CS#UNNE), se aprobaron 7 proyectos presentados por docentes de FaCENA, de los cuales 5 recibieron financiamiento y 2 fueron acreditados sin financiamiento. Las temáticas que abarcaron estos proyectos fueron: ambiente, género y educación.
- En el marco de la Convocatoria de Proyectos de Extensión denominada "Universidad Cultura y Territorio 2022" (RES. Nº 2023-419-APN-SEC#ME del 8 de agosto de 2023), se aprobaron 4 proyectos: Residuos 4.0, Hongos y Agricultura familiar, Colágenos de residuos a recursos y Actualizando nuestro museo. Posteriormente, hubo una ampliación de presupuesto y se aprobaron otros proyectos (RES. Nº 2023-454-APN-SEC#ME), que contempló la ampliación y asignación de fondos. En esa instancia 2 proyectos de FaCENA fueron acreditados y financiados, denominados Casas comunitarias de familia y Trayectos de territorio.

OBJETIVO N° 3: Fomentar la participación interdisciplinar e interinstitucional.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el relanzamiento de la Revista Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica (ExITTec), cuyo volumen 7 se había publicado en el año 2021. En el año 2023, se publicó el volumen 8, que incluyó un total de 21 artículos distribuidos de la siguiente manera:

- Número 1: 11 artículos. (06-11-2023)
- Número 2: 10 artículos. (19-12-2023)

META N°3: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN DE GRADO.

OBJETIVO N° 1: Incentivar acciones de curricularización de la extensión universitaria para estudiantes de las diferentes carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- La Secretaría General de Extensión Universitaria organizó tres capacitaciones (RES-2023-4385-R#UNNE) como política institucional para fomentar y fortalecer la curricularización de la extensión universitaria. En estas capacitaciones participaron 20 Directores de diferentes Proyectos Extensionistas de FaCENA. Las capacitaciones incluyeron: "Jornada de curricularización de la Extensión", "El Marco Lógico como herramienta para la formulación de proyectos de impacto social", "Indicadores, su importancia para la medición de resultados en los proyectos de extensión".

OBJETIVO N° 2: Promover la participación de estudiantes de la FaCENA en proyectos de extensión.

Acciones cumplidas:

- Se incrementó en un 40% la participación de estudiantes de grado como integrantes en los equipos de trabajo de proyectos de extensión. Estos equipos se caracterizaron por su conformación interdisciplinaria, logrando una participación total de 219 alumnos de diferentes carreras involucradas.

META N°4: ROBUSTECER LA VISIBILIDAD DE LA FACULTAD COMO PRESTADORA DE SERVICIOS A TERCEROS Y DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CON PERTINENCIA REGIONAL.

OBJETIVO N° 1: Potenciar los servicios que realizan las diferentes unidades ejecutoras de FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento a través de un formulario google de las Unidades Ejecutoras existentes en FaCENA (15 unidades). Además, se trabajó de manera articulada entre varias Unidades Ejecutoras, como LABQUIAM, LIMNOLOGÍA, LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA e INQUIBA, con el fin de ampliar los servicios a terceros necesarios debido a su complejidad.

OBJETIVO N° 2: Potenciar las actividades de las distintas unidades ejecutoras de la Unidad Académica.

Acciones cumplidas:

- El área de vinculación y transferencia tecnológica de la SEU participó en los siguientes eventos de interés regional:

-UNI-UEAR. Alianza Universitaria Argentina Europea para la Transformación Digital. Consejo Interuniversitario Nacional. (8 de noviembre de 2023 – FaCENA UNNE).

-Jornada de Articulación y Vinculación Universidad – Empresa – Estado: "Avances de un Desarrollo Integral y Prospectivo". (1 de diciembre de 2023 – FaCENA UNNE).

- Se encuentra en proceso la firma de acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, TRANSENER SA.

- Se realizaron más de 85 servicios a terceros por medio de las diferentes unidades ejecutoras de FaCENA, atendiendo a demandas concretas tanto de organismos, empresas públicas y privadas, así como de clientes particulares. A continuación, se detallan cada una de las unidades ejecutoras de FaCENA.

Unidad Ejecutora	**Responsable**	**Servicios**
Electrónica II - Dpto. de Ingeniería	Daniel Valdez	Análisis de interferencias - Sistemas de Telecomunicaciones
GDI en Calidad de Software	manuel Irrazabal	Desarrollo de sistemas informáticos, asesoramiento, consultoría, software
Grupo en Energías Renovables (GER)	Manuel Cáceres	Ingeniería de Proyectos para centrales de generación FV, O&M de centrales de generación de energía renovable, estudios en sistemas eléctricos de potencia, ensayos normalizados de componentes para uso en sistemas FV, auditorías y/o consultorías en eficiencia energética.
Limnología	Sylvina Casco	Estudios de calidad ambiental. Estudios de Impacto y Monitoreo ambiental
Unidad Control Fármacos y Tóxicos (UCFT)	Mario Delfino	Determinación de cannabinoides (cbd, cbn y thc) en muestras de aceite medicinal de cannabis, análisis físico químico de muestras de agua, determinación de pesticidas y metales en cuatro muestras de pool de esencias
lectromagnetismo - Dpto Ingeniería	Victor Toranzos	valuación de campos electromagnéticos en sistemas eléctricos de potencia.
aboratorio de Reparación y Mantenimiento de nstrumental Científico y Tecnológico	Guillermo Ortiz	Mantenimiento de sistemas ópticos en microscopios
aboratorio de Tecnología Química	Sonia Sgroppo	Análisis de polifenoles por hplc en muestra de yerba mate
Centro de Cómputos de Alto Rendimiento del Nordeste (CECONEA)	Manuel Pulido	Asesoramiento herramientas de aprendizaje automatizado de interpretación de textos

aboratorio de Bioquímica Aplicada	Ariel Eduardo Leyes Pedrozo	Análisis bioquímicos
Laboratorio de Química Analítica	Roberto Gerardo Pellerano	Determinación de sodio y potasio en muestras de guas, análisis multielemental de muestras de origen vegetal
LABAPI	Juan Daniel Ruiz Díaz	Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de productos de la colmena: miel, cera, propóleo. Asesoramiento técnico. Capacitación
LABQUIAM	Juan Daniel Ruiz Díaz	Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas de todo tipo, efluentes domiciliarios e industriales. nálisis de materia prima e insumos. Asesoramiento técnico. Capacitación
GISA	Luis Fontana	Estudios de impacto ambiental. Asesoramiento Técnico
Redes de Datos	Leopoldo José Rios	Diagnóstico y solución en redes informáticas. Capacitación. Asesoramiento técnico

META N°5: CONTINUAR PROMOVIENDO LA UTILIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL QUE INVOLUCRE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA (UNIVERSIDAD-EMPRESA)

OBJETIVO N° 1: Incrementar la participación en programas de financiamiento nacional e internacional que fomenten la asociación público-privada entre la universidad y las empresas

Acciones cumplidas:

- Se han presentado 6 proyectos en la convocatoria 2023 "Proyectos Federales de Innovación", financiada por el "Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación", por parte de docentes de FaCENA. De estos, 3 proyectos fueron acreditados con financiamiento y se ejecutarán a lo largo del año 2024. Los ejes financiados incluyen energía renovable y desarrollo de software.

META N°6: MANTENER Y FORTALECER ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARÍA COMO SER: FIRMA DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES, RÉGIMEN DE PASANTÍAS RENTADAS Y PASANTÍAS NO RENTADAS. ÁREA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

OBJETIVO N° 1: Potenciar la firma de acuerdos con diferentes instituciones y/o organismos.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron un total de 15 de acuerdos de cooperación entre FaCENA y otras instituciones, las mismas se encuentran vigentes desde su firma y están en proceso de desarrollo por un periodo de 2 años.

N°	Institución
1	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.. Res N° 828/23-D
2	L INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS Y CIENCIA DE DATOS DE CORRIENTES. Res. N° 287/23-CD
3	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN RECÍPROCA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Res. N°794/23-CD
4	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA ENTRE LA BASE AÉREA MILITAR RESISTENCIA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA. Res.N°620/23-CD.
5	CUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE CRUZ ROJA ARGENTINA FILIAL CORRIENTES CRUZ ROJA ARGENTINA FILIAL CORRIENTES. Res. N°596/23-CD
6	ACTA ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) CENTRO REGIONAL CORRIENTES. Res. 0489-23
7	La Fundación Los Albardones. Res. 0445 - 2023
8	ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y RESERVAS DE CORRIENTES. Res. 414/22-CD.
9	ACTA ACUERDO LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORRIENTES (DPEC). Res. 383 - 2023
10	ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA DE LA UNNE, LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNAM, Y LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL". RES. 0081 – 2023 y 326/23-CD.
11	ACTA ACUERDO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA DE LA UNNE (REPÚBLICA ARGENTINA) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR (REPÚBLICA DEL PARAGUAY). Res. 0325 - 2023
12	ACUERDO MARCO DE TRABAJO CON EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Res. 276/23
13	ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNNE. Res. N° 086/23-CD.
14	ACUERDO DE TRABAJO ESPECÍFICO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE CORRIENTES. Res. 0585 - 2023
15	ACUERDO DE PASANTÍA CON LA EMPRESA INDUNOR S.A.. Res. 242 – 2023 C.D.

- A través de los Acuerdos y Convenios de Pasantías entre la FaCENA y la Universidad Nacional del Nordeste, un total de 36 estudiantes han participado en el régimen de Pasantías remuneradas. De estos, 9 estudiantes de las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería realizaron sus pasantías en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Corrientes, mientras que 25 estudiantes de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Sistemas de Información lo hicieron en el Ministerio de Hacienda y Finanzas de Corrientes, y por último 2 estudiantes de la carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas e Ingeniería en Agrimensura lo hicieron en el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente.

- En FaCENA se llevaron a cabo un total de 70 pasantías no remuneradas, las cuales se realizaron dentro de nuestra unidad académica, como ser: unidades ejecutoras, laboratorios y asignaturas de las diferentes carreras. De estos, 53 pasantes pertenecen a las diferentes carreras de FaCENA, mientras que 18 pertenecen a otras unidades académicas.

OBJETIVO N° 2: Comunicar de manera efectiva información institucional.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la difusión en redes sociales institucionales por parte del área de prensa y difusión de la FaCENA, un total de 350 publicaciones. Se realizaron 4 transmisiones en vivo a través del canal de YouTube. Además, se efectuaron 350 publicaciones mediante el portal universitario "UNNE Medios". Se produjo contenido visual, que incluyó un total de 20 videos sobre las ofertas académicas de las 13 carreras de grado, así como contenido audiovisual, flyers de cursos de posgrado y diplomaturas universitarias y superiores, jornadas, talleres, y se emplearon canales internos de la Facultad, tales como correos electrónicos, listas de difusión de WhatsApp y mensajería interna.

OBJETIVO N° 3: Fortalecer las actividades de cooperación internacional

Acciones cumplidas:

- A nivel internacional se inició el proceso de firma de los convenios necesarios entre la Universidad de Jaén y la UNNE-FaCENA para la implementación de una doble titulación en el ámbito de las Energías Renovables.

- En el marco de las actividades de cooperación internacional, durante el transcurso de 2023 se recibieron 4 estudiantes internacionales (dos de Colombia y dos de Brasil). Además, finalizó su estancia en la unidad académica un estudiante proveniente de País Vasco, quien cursó asignaturas de distintas carreras y realizó pasantías en FaCENA a través de los distintos programas y convenios de movilidad vigentes.
- 4 docentes-investigadores participaron en actividades de intercambio a Brasil y Paraguay.
- Se recibieron 2 estudiantes de posgrado provenientes de Brasil y 1 gestor administrativo de Paraguay.
- Se realizaron gestiones de movilidad para 3 estudiantes de posgrado y 1 gestor administrativo de la unidad académica. Sin embargo, debido a cuestiones de disponibilidad en las universidades receptoras, solo 1 estudiante de posgrado fue aceptado.
- Se realizaron las gestiones administrativas para diferentes programas: Programa de Movilidad Académica (1), Programa Escala Estudiantil (4), Programa Escala de Posgrado (2), Programa Escala Docente (3) y Programa Escala de Gestores y Administradores (1). Estos intercambios involucraron instituciones de diferentes países, como Brasil, Colombia y Uruguay, con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FaCENA) tanto como lugar de procedencia como de destino. Los períodos de desarrollo varían según el programa, abarcando desde algunos días hasta varios meses.
- Se cumplieron en tiempo y forma las convocatorias realizadas durante el 2023 para las movilidades a realizarse durante el año 2024, de los programas: Programa Escala Estudiantil (2), Programa Escala Docente (1), Programa Escala de Posgrado (1) y Programa de Intercambio Latinoamericano (1). Estos intercambios involucraron instituciones de diferentes países como Brasil y Colombia con la FaCENA, tanto como lugar de procedencia como de destino.

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

EJE 5: BIENESTAR ESTUDIANTIL

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil de la FaCENA forma parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y está encargada de proporcionar servicios y apoyo a los estudiantes para desarrollar experiencias educativas y fomentar el bienestar en la institución.

Su misión es promover el bienestar individual y colectivo en áreas como educación, salud, deportes y cultura, con el fin de enriquecer la formación integral y mejorar la calidad de vida universitaria. Interactúa con las distintas Secretarías de Gabinete y áreas administrativas, colaborando con comisiones de carreras y departamentos para organizar eventos inclusivos.

Además, establece vínculos con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la Universidad para ofrecer becas, servicios de salud y orientación deportiva. La colaboración con el Centro de Estudiantes permite recopilar retroalimentación sobre programas académicos y satisfacción estudiantil.

SÍNTESIS CUANTITATIVA TOTAL

Metas 4	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
5	*5*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
14	*14*

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta N°1: Fortalecer las acciones del gabinete psicopedagógico, propiciando la asistencia y el acompañamiento a la comunidad estudiantil de la Unidad Académica.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
1	*1*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
4	*4*

Meta N° 2: Promover la ampliación de las becas dirigidas a la comunidad estudiantil.	
Cantidad de objetivos	***Cumplidos***
2	*2*
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
4	*4*

Meta N°3: Proseguir un programa de actividades culturales, artísticas y deportivas, ampliando la integralidad de la vida universitaria en la FaCENA.	

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
1	***1***
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
3	*3*

Meta N°4: Fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades institucionales

Cantidad de objetivos	*Cumplidos*
1	***1***
Cantidad de acciones	***Cumplidas***
3	*3*

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: FORTALECER LAS ACCIONES DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO, PROPICIANDO LA ASISTENCIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

OBJETIVO N° 1: Promover actividades de acompañamiento a los estudiantes.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el proyecto "Actividades por el mes de la salud mental: Primeros auxilios Psicológicos" (RES - 2023 - 43 - D-EXA # UNNE), que contó con la participación de 50 estudiantes.
- Se realizó el dictado del Taller "Aprendiendo de nosotros mismos" (Res. N° 1911/23 D). Han participado del Taller 20 estudiantes.
- Se constituyó la comisión para un acuerdo de convivencia de FaCENA (RES - 2023 - 196 - D-EXA).
- Se realizó la actividad "Estrés y Ansiedad ¿Qué siento y cómo puedo manejarlo?" (Res. N° 1731/23 D / Res. N°0867/23 -D). Participaron de la actividad 40 estudiantes.

META N° 2: PROMOVER LA AMPLIACIÓN DE LAS BECAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

OBJETIVO N° 1: Informar y asesorar a los estudiantes sobre el acceso a las distintas ofertas de becas:

Acciones cumplidas:

- Se realizaron reuniones y se elaboraron materiales informativos para difundir entre los estudiantes sobre las diferentes becas disponibles, tales como:

- Becas UNNE: Becas de comedor, Becas Presidente Arturo Illia y Becas Integrales.
- Becas Nacionales: Becas Progresar y Becas Manuel Belgrano.

- Se brindó asesoramiento personalizado y apoyo en el proceso de solicitud de becas, incluyendo el formulario de inscripción y la preparación de documentación.

OBJETIVO N° 2: Evaluar y supervisar el impacto de las becas.

Acciones cumplidas:

- Se conformó una subcomisión para la evaluación de solicitudes de becas universitarias UNNE, (Res N°099/23 D) conformada por docentes y estudiantes. Se evaluaron las solicitudes presentadas y se aprobaron 274 beneficiarios, según la siguiente distribución: Beca UNNE Comedor: 181 beneficiarios, Becas Integrales: 2 beneficiarios, Becas Presidente Arturo Illia: 91 beneficiarios.
- Se llevaron a cabo reuniones 4 y asistieron 300 estudiantes, la misma tenía como objetivo el asesoramiento a beneficiarios de las becas nacionales.

META N° 3: PROSEGUIR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, AMPLIANDO LA INTEGRALIDAD DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN LA FACENA.

OBJETIVO N° 1: Promover la participación en actividades extracurriculares.

Acciones cumplidas:

- Se incentivó mediante folletos e imágenes por distintos canales de comunicación institucionales (redes sociales, correos electrónicos, aulas) la participación en actividades deportivas y culturales que organiza la Universidad.
- Se supervisó con la organización logística y la aplicación de regulaciones, las jornadas realizadas por el centro de estudiantes en los torneos internos masculinos y femeninos de las disciplinas fútbol once, fútbol de salón, básquet, vóley y actividades por el día de estudiantes.
- Se realizó el seguimiento y asesoramiento a los integrantes de equipos clasificados en los torneos Interfacultades de la universidad, participaron 50 estudiantes en el fútbol de campo, 48 estudiantes en fútbol de salón, 28 estudiantes en voley y 20 estudiantes en Básquet de la Facultad.

META N° 4: FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LA SUBSECRETARÍA.

OBJETIVO N° 1: Potenciar la participación de los estudiantes en las actividades institucionales

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la actividad denominada "Conociendo FaCENA" (RES. 2023-41-D-EXA), la cual tuvo como objetivo promover las diferentes ofertas académicas de nuestra Facultad para los aspirantes interesados en ingresar a las carreras del ciclo lectivo 2024. La actividad contó con la participación de estudiantes avanzados de cada carrera e integrantes de grupos de investigación. Se realizaron dos encuentros en los que participaron 20 estudiantes de la unidad académica y asistieron 295 aspirantes.
- Se realizó el Taller de Formación para Observadores Estudiantiles" (Res N° 1817/23 D). Esta actividad contó con la participación de 60 estudiantes.
- Se llevaron a cabo alrededor de 10 visitas guiadas en la FaCENA, dirigidas a estudiantes de escuelas secundarias de diversas procedencias geográficas. Durante los recorridos, se proporcionó la oportunidad de observar las actividades desarrolladas en laboratorios (como Labapi y Taller 3D) y las aulas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

CIENCIAS VETERINARIAS

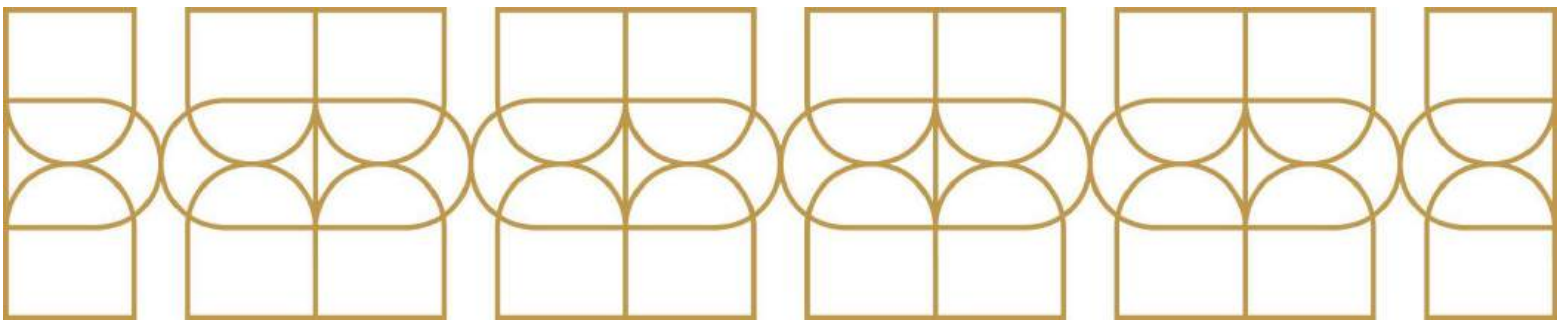

AUTORIDADES

DECANA

Dra. MV. María Fabiana Cipolini GALARZA

VICEDECANO

MV. Enrique Celso ALMIRON

SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MV. Adriana Silvia ROSCIANI

SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

MV. Ramón de Jesús BORDON

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. MV. David Roque HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dr. MV. Juan Pablo ROUX

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Cra. Paola Gisele SALINAS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Lic. Manuel GARCIA OLANO

El siguiente documento constituye la Memoria de Actividades 2023, desarrollada por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste y en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNNE 2020-2030.

El mismo establece los siguientes Ejes de Política Institucional que lo estructuran y organizan:

Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año. Se incluyen dentro de las actividades realizadas, aquellas que tuvieron lugar a partir del mes de febrero a diciembre de 2023; dentro del actual período de gestión 2022-2026.

Es importante mencionar que la Facultad de Ciencias Veterinarias inició la co-creación de un Plan Estratégico Institucional Participativo a implementarse con objetivos hasta 2030, con apoyo de la Asociación Civil Instituto de Intervenciones Situadas (IN SITU). Este trabajo brindó la posibilidad de reflexión acerca de lo que la Institución es y quiere ser, la fijación de objetivos, acciones y metas a alcanzar. Esta visión estratégica, multirreferencial y sinérgica desde la cual la Facultad de Ciencias Veterinarias abordó los procesos de planificación y evaluación, brindan legitimidad y consenso a las decisiones institucionales, a la vez que otorgan mayor compromiso y sentido de pertenencia a los miembros de la comunidad. La presentación de dicho plan se espera para fines de marzo de 2024.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Las principales metas de esta Secretaría se enmarcan en los distintos ejes del Plan Estratégico Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2030 de la UNNE.

Para fortalecer la calidad institucional se busca gestionar la enseñanza y el aprendizaje de manera actualizada, integrada y competente.

Es necesaria la formación permanente, el trabajo cooperativo y articulado de todos los actores de la comunidad en las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión para mejorar el desempeño individual y colectivo.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo 1:

Fortalecer la oferta educativa con pertinencia y calidad.

Línea de acción: Bajar el tiempo real de finalización de la Carrera

Acciones cumplidas

- Gestión de una Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento del Estudiante: Conformada por docentes de los distintos Departamentos que contactan de forma periódica y realizan un acompañamiento más cercano de estudiantes con dificultades que ya hubieran solicitado dos y tres readmisiones (Trabajo

  realizado durante 2023).

- Talleres de formación general para mejorar rendimiento (obligatorios para los estudiantes que tienen una readmisión, para quienes están libres o para los que han salido mal 2 veces): Organización del tiempo; cómo enfrentar un examen; oratoria; técnicas de estudio; lectura; escritura. Programación a cargo de del Gabinete Psico pedagógico, la Prof. Gabriela Vicentín, y docentes del programa de tutorías.
- Cierre del Plan de estudios 2001. Se aprobó en Consejo Superior el plazo de cierre para diciembre de 2024. Se realizaron acciones de difusión para informar a los estudiantes implicados.
- Programa de promoción del Egreso estudiantes 2001. Se acordó con docentes del Módulo de Intensificación Práctica y otros docentes de asignaturas de quinto año, para la realización de clases virtuales de los temas más trascendentes y otros mecanismos de flexibilización. Se tomó contacto con unos 20 estudiantes del plan 2001, que debían menos de 6 asignaturas, se buscó obtener un compromiso de su parte para finalizar la carrera. La Comisión Curricular realizó algunas de estas gestiones.

Acciones reprogramadas:

- Finalización de la redacción del Reglamento Académico que revisa las resoluciones vigentes y

busca flexibilizar y agilizar la permanencia, promoción y finalización de la carrera.

Línea de acción: Actualización del Plan de estudios

Acciones cumplidas:

- Participación de la Facultad en el Programa de Evaluación y Cambio Curricular UNNE (Res. N° 215/23CS): Se organizó una Comisión de Cambio Curricular, que trabajó de acuerdo con las directivas de Secretaría General Académica, se realizaron tareas de análisis de indicadores, cargando la base de datos "Comenius".
- Se realizaron sucesivas reuniones informativas, de concientización y de socialización de los requerimientos de CONEAU para la acreditación de la carrera, nuevas reglamentaciones, nuevas directivas.
- La Comisión Curricular de la Facultad, juntamente con la de Cambio Curricular Central y esta Secretaría, han establecido un cronograma de trabajo a realizar semanalmente con cada Junta Departamental durante 2024, que implicará: Análisis y actualización de los programas de estudio cada Unidad Curricular, metodología de dictado y evaluación, coordinación intercátedra y reformulación de las correlatividades.

Acciones reprogramadas:

- Reuniones para el cambio curricular: Teniendo en cuenta: Los contenidos mínimos que figuran en el plan de estudio 2008. Los contenidos curriculares

  básicos, el perfil del Veterinario y actividades reservadas de los estándares establecidos por RESOL-2022-977-APN-ME. Así mismo considerar los Ejes transversales de la Carrera: Bienestar animal, UNA SALUD, ODS y Bioseguridad. La opinión de los estudiantes obtenida de las encuestas obligatorias, la opinión y las demandas de los Egresados (también obtenida por encuestas) y del medio. Integración de saberes disciplinares, intensificación de las prácticas áulicas y de extensión, aumentar la virtualización en el sentido del cuidado ambiental buscando, cuando sea posible, disminuir el traslado de personas, recursos áulicos, energía eléctrica, etc. Todo esto permitirá: La flexibilización de la currícula, orientándola por competencias, reducir los contenidos en la formación de pregrado y ampliar las oportunidades en postgrado. El resultado de esta revisión debe derivar en trayectorias formativas abiertas (como la acreditación de módulos y no sólo de asignaturas) y orientarse al reconocimiento de cualificaciones constatables.

Línea de acción: Mejoras en aspectos administrativos y de gestión que dificultan el buen desenvolvimiento las actividades de enseñanza aprendizaje.

Acciones cumplidas:

- Revisión de los Informes de Cátedra 2023 y planificación 2024, llevada adelante por la Comisión Curricular, se realizaron algunas acciones en determinadas unidades curriculares.
- Se aprobó por RES - 2023 - 74 - CD-VET # UNNE que contempla cambios en el cronograma de presentación y el formulario de informes y planificación de actividades docentes, con información más relevante, actualizada que permitirá facilitar la planificación de acciones conjuntas de mejora.

Acciones reprogramadas:

- Reformulación de Indicadores para la Evaluación Institucional permanente que incluya las principales dimensiones y subdimensiones consideradas en los procesos de Evaluación Institucional.

Línea de acción: Acciones de la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron adelante todas las actuaciones referentes al accionar del Consejo Directivo.
- Se intervino en el procedimiento de otorgamiento de diplomas de grado y posgrado. En el año 2023 se organizó un acto académico y se entregaron entre 2022 y 2023: 69 Diplomas de GRADO, 54 de POSGRADO.
- Tramitación y entrega de documentación legalizada: planes de estudios, carga horaria, programas de asignaturas y certificados analíticos.
- Se asesoró, orientó y prestó apoyo a los Docentes en la ejecución de tareas inherentes a procedimientos administrativos y académicos.
- Se intervino en las solicitudes de reválida, convalidación y homologación de títulos solicitadas por Egresados de Universidades de otros países.

Línea de acción: Trámites conjuntos entre la Dirección de Estudios y la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas

- Aspirantes 2023: 636; Ingresantes:294; Egresados: 92
- Duración de la Carrera: Año 2023: 10,86
- Con respecto a las legalizaciones, se tramitaron 145 legalizaciones de Planes de Estudio, entre 2022 y 2023. Se expidieron 78 Certificados de Título en Trámite en 2023.
- Reconocimiento de materias: 7
- Cancelación de matrícula: 8
- Convalidaciones: 3.

Objetivo estratégico 2:

Fortalecer la formación de recursos humanos en las nuevas tecnologías educativas para la labor académica.

Línea de acción: Fortalecimiento de la formación docente y actualización del equipamiento para el mejoramiento de la enseñanza.

Acciones cumplidas:

- Se propició y gestionó la participación de los docentes en los distintos cursos de formación y capacitación dictados por la Universidad.
- La Facultad de Ciencias Veterinarias fue sede en junio de 2023 del 2° Congreso de Educación Virtual y Tecnologías del Mercosur.

Acciones reprogramadas:

- Capacitar desde la Facultad a los docentes en el uso de nuevas tecnologías
- Ampliar la disponibilidad de equipamiento tecnológico
- Crear una comisión técnica pedagógica, especializada que asesore en enseñanza virtual y nuevas tecnologías a los docentes.
- Participar del Proyecto de UNNE hacia la Bimodalidad, con la implementación de algunas asignaturas en modalidad completamente virtual para propiciar la internacionalización, entre otros objetivos.

Capacitación y Formación Acciones cumplidas:

- El Consejo Directivo autorizó la realización en la Facultad de actividades de formación y capacitación disciplinar, de participación institucional:
  a) -"Taller de Formación para Observadores y Jurados Estudiantiles". R. 182/2023.
  b) -Taller presencial Intensivo de Patologías Radiológicas en Pequeños Animales". R.219/2023.
  c) -Taller "Taxonomía e Importancia Médica y Veterinaria de las Garrapatas del NEA".R. 290/2023.
  d) -"Taller Intensivo de Ultrasonografía en Pequeños Animales". R. 480/2023
  e) Curso de Posgrado "Introducción al Uso de Modelos Mixtos en Ciencias Agropecuarias". R. 204/2023.
  f) Curso "Capacitación Intensiva en Anestesia Equina". R. 312/2023.
  g) IV Jornada de Reproducción Animal del NEA. R. 303/2023.
  h) -"XLIII SESIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNNE. R. 375/2023. "XXI Sesiones de Comunicaciones Técnicas y Científicas Estudiantiles". R. 401/2023.
  i) Charla de Actualización "TENDENCIAS Y TIPS A LA HORA DE ABRIR UNA CLÍNICA VETERINARIA". R. 377/2023.
  j) -17º Jornada de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. R. 376/2023
  k) -IX Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, II Jornadas Correntinas de Derecho de la Salud y VII Seminario Internacional de Bioderecho. R. 425/2023
  l) Curso Taller de "Neurología Clínica y Quirúrgica en Pequeños Animales". R.430/2023.
  m) -Jornada de Zoonosis en Corrientes "Una Salud". R. 445/2023
  n) -Charla "Síndrome de motoneurona superior e inferior. Haciendo fácil o difícil". R.446/2023
  o) "Jornada de Charlas Equinas". R. 481/2023. "2das Jornadas Río de Janeiro". R.484/2023.
  p) -6º Jornada de Medicina y Conservación de Fauna Silvestre". R.13/2023.
  q) -Conferencia sobre Curricularización de la Extensión en el marco del programa de la 17 Jornada de Extensión de la Facultad. R.59/2023.
  r) -Jornada de actualización técnica para veterinarios "Diagnóstico clínico-citológico de hemoparásitos en especies de interés veterinario. R 155/2023.

META: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible

Objetivo estratégico:

Buscar y desarrollar mecanismos para articular sus acciones estratégicas con el medio socio-productivo.

Línea de acción: Fortalecer la vinculación externa con la participación efectiva de los graduados en la vida académica**.**

Acciones cumplidas:

- Reuniones periódicas de la comisión de Seguimiento del Graduado
- Formación continua del egresado: Se realizaron dos jornadas de capacitación de los graduados en 2023.
- Implementación de las encuestas de egresados.

Acciones reprogramadas:

- Análisis de las encuestas

META: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

Objetivo estratégico 1:

Vigorizar los principios de una organización transparente y sostenible.

Línea de acción: Regularización de la planta docente.

Acciones cumplidas:

- En el año 2023 se realizaron (41) evaluaciones de Carrera Docente asignándose comisiones evaluadoras necesarias y pertinentes. Estas evaluaciones fueron realizadas en la modalidad presencial y virtual. Del total, seis (6) corresponden a la categoría de Profesor Titular, seis (6) a la de Profesor Adjunto, siete (7) a Jefe de Trabajos Prácticos y veintidós (22) a la categoría de Auxiliares Docente de Primera.
- En el año 2023, fueron catorce (14) los Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición, designándose los jurados pertinentes. Estos concursos fueron realizados en la modalidad presencial y virtual. Del total, tres

  (3) correspondieron a la categoría de Profesor Titular, cuatro (4) a Jefe de Trabajos Prácticos y siete (7) a la categoría de Auxiliares Docentes de Primera.
- Desde 2023 se aplica la nueva normativa modificatoria de la Ordenanza de Concursos y Carrera Docente. Res N° 221/2023 CS- Promoción y vacancias.
- A fines de 2023, se iniciaron siete (7) Concursos de los docentes contratados con mayor dedicación. Se llegó hasta la etapa de inscripción.

Acciones reprogramadas:

- Sustanciación de los concursos de cargos con dedicación exclusiva, iniciados en 2023.
- Iniciación de los concursos de los docentes contratados e interinos con dedicación simple y de otros cargos vacantes.

Objetivo estratégico 2:

Modernizar la gestión institucional y promover un sistema de innovación estratégica.

Línea de acción: Modernización de los procesos académicos

Acciones cumplidas:

- Aplicación de Res N° 746/2023 CS- Digitalización del proceso de inscripción y tramitación de los concursos y evaluaciones periódicas de carreras docentes.
- Inscripción 100 % online de los aspirantes 2023 y 2024**.**
- Capacitación del personal de las distintas direcciones de la Secretaría para la implementación del Sistema SUDOCU.
- Implementación del sistema digital SUDOCU para la realización de Resoluciones de Decana y Consejo Directivo.
- Capacitación del personal de la Secretaría en el manejo de bases de datos SIU Guaraní, SICER, SUDOCU para realizar el "Procedimiento Administrativo Digital para tramitación de Títulos de Grado" y permitir acortar los tiempos de tramitación y entrega de Diplomas Digitales.

Acciones reprogramadas:

- Redefinición de organigrama, misiones y funciones de cada dirección de la Secretaría.
- Revisar y protocolizar trámites académicos menos burocráticos.
- Propiciar que cada Dirección de la Secretaría proponga objetivos de mejora y genere indicadores de manera sistemática.
- Promover el trabajo coordinado y en equipo de las distintas Direcciones.

Línea de acción: Mejoramiento de los Servicios de Bibliotecas y Repositorios Académicos.

Acciones cumplidas:

Las Bibliotecas Universitarias están evolucionando hacia un modelo, enmarcado dentro de las nuevas políticas de educación superior, siendo uno de los principales objetivos, permitir el **ACCESO a la INFORMACIÓN y la DIFUSIÓN** a los estudiantes, lectores o usuarios con la menor cantidad de barreras posible.

1- Área de procesos técnicos: Se registraron 114 nuevos documentos discriminados de la siguiente manera: 45 Libros, 7 Títulos de Publicaciones Periódicas, 13 Títulos de Publicaciones Periódicas

(Existencias) y 49 Analíticas. En esta área la actividad se completó con el diseño e impresión tanto de la Signatura Topográfica como del código de barra correspondiente a cada material y pegado al mismo.

2- Área de Circulación y Préstamo: se ha realizado una estadística manual con el fin de obtener datos precisos en cuanto a los servicios brindado a los usuarios perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias, debido a que el SG (Sistema de Gestión) Pergamo NO permite separar datos por facultad, con el objetivo de conocer la cantidad de préstamos, renovaciones, consultas, etc. realizadas.
3- Restauración y Encuadernación; 3 libros.
4- Gabinete Tecnológico de Informática sin servicio por problemas edilicios.

Acciones reprogramadas:

- Capacitar al personal de biblioteca.
- Digitalizar trámites y bibliografía.
- Traslado de las funciones del "Gabinete Tecnológico de Informática de Biblioteca" al espacio progresar, mientras no se pueda regresar al Edificio propio.

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Sostener el compromiso permanente como servicio público y social, garante de la igualdad de oportunidades.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Asesoramiento y seguimiento del Gabinete Psicopedagógico a consultas de diversas Cátedras y como acciones articuladas con la Comisión Curricular.

SECRETARÍA DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Esta Secretaría se enfocó en distintas líneas de acción como la formación integral del estudiante, en este sentido pretendemos desarrollar capacidades, valores y habilidades en nuestra comunidad estudiantil que favorezcan su buen desempeño académico. Para esto definimos distintas estrategias de acompañamiento a los estudiantes durante todo el trayecto de su carrera con la finalidad de fortalecer su desempeño en el inicio, la promoción y finalización de sus estudios y a disminuir los factores que perjudiquen su normal desempeño.

Con respecto al bienestar estudiantil, en esta área definimos trabajar enfocados prioritariamente en los aspectos sociales, socioeconómicos, salud, recreación, ocupación del tiempo libre y de integración a la vida universitaria. organizando actividades sociales, deportivas y recreativas, asesoramiento y gestión en cuestiones referentes becas Propias de nuestra Universidad como Nacionales. En cuanto al fortalecimiento académico, las acciones en esta línea buscaron brindar herramientas complementarias para fortalecer la formación de grado en ámbitos extra áulicos.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo estratégico:

Consolidar a la Facultad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento.

Línea de acción: Actividades de fortalecimiento académico:

Acciones cumplidas:

- Jornadas Estudiantiles de Comunicaciones Científicas y Técnicas: En 2023 participaron estudiantes con la presentación de un total de 45 trabajos de los cuales 9 correspondieron al Área de Tecnología de los Alimentos, 1 a Producción Animal, 7 a Prácticas Docentes Innovadoras, 15 a Clínica y Cirugía, 13 a Ciencias Básicas, en 2023 se propuso por primera vez la modalidad de presentación digital de posters y recorrida virtual de la galería de los trabajos presentados. -
- Talleres de Jurados Estudiantiles: durante el año 2023 se realizó 1 taller, destinados a estudiantes que conformarían el padrón de jurados estudiantiles para cubrir demanda de jurados de concursos y evaluaciones de carreras docentes. –
- Salidas de Carácter Académico: en 2023 se gestionaron y realizaron un total de 61 viajes de actividades de trabajos prácticos con fondos propios destinados a cubrir gastos de combustibles para realizar prácticas situadas en establecimientos agropecuarios, frigoríficos, etc. –
- Viajes de Estudios: durante el periodo 2023 se realizaron un total de 5 viajes de estudios donde se visitaron establecimientos y muestras/exposiciones locales y nacionales de reconocida trayectoria en el desarrollo de actividades pecuarias, lo que contribuye a complementar la formación de nuestros estudiantes. –

Línea de acción: Formación Integral Del Estudiante

Acciones cumplidas:

- Talleres: se desarrollaron 13 talleres durante el año 2023 que fueron dirigidos a toda nuestra comunidad estudiantil, los cuales trataron sobre temas referidos esencialmente hacia la educación emocional en la vida universitaria, metodología de estudios, nuevas herramientas tecnológicas en educación superior. –
- Jornadas: "Perspectiva de Género y porque es necesario implementarla". –
- Durante el año 2023 nos propusimos realizar acciones dirigidas al trabajo conjunto con cátedras que solicitaban voluntariamente el apoyo del equipo técnico del gabinete psicopedagógico, interactuamos con 5 cátedras del área de ciencias básicas. –

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social

Objetivo estratégico:

Promover procesos de inclusión educativa e inserción social de todos los actores.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Gabinete Psicopedagógico: En 2023 se comenzó a articular trabajos con la comisión de seguimiento a los estudiantes del plan de estudios 2001 y a la totalidad que habían solicitado su 3° readmisión y excepción del régimen de regularidad. También se amplió la cantidad de profesionales que conforman el equipo técnico y de esta manera se pudo extender el horario de atención personalizada durante el turno matutino y vespertino.-

En 2023 se realizaron 62 entrevistas personales por trámites de readmisiones y 171 consultas para ayuda psicológica y 72 por asistencia en el área pedagógica.

- Tutorías Estudiantiles: el equipo docente y pares tutores acompañaron durante el año 2023 a un total de 103 tutelados, que en su gran mayoría provienen de recomendaciones de docentes de cátedras, del gabinete psicopedagógico y de la comisión de seguimiento de estudiantes.

Línea de acción: Bienestar Estudiantil

Acciones cumplidas:

- Espacio Progresar: En el año 2023 se creó este espacio destinado a gestiones académicas, administrativas y de becas estudiantiles. Consiste en un gabinete informático que cuenta con 10 computadoras de escritorio provenientes del programa nacional "Progresar".
- Actividades Deportivas Y Recreativas: Se propició la participación de las actividades Inter-facultades en las disciplinas de fútbol de campo, voleibol, fútbol 5 masculino y femenino, básquetbol. También se concretó en el año 2023 la participación por primera vez de las Olimpiadas Nacionales de Estudiantes de Cs. Veterinarias, donde se destacaron los estudiantes en las disciplinas: Fútbol de campo, fútbol de salón femenino y masculino, básquetbol masculino, voleibol mixto.
- Además, se realizaron actividades deportivas recreativas en los distintos predios de nuestra Universidad, como también en el CEF N° 17, diariamente, durante los meses de abril a diciembre de 2023 de forma ininterrumpida. –
- Becas: Se informaron, gestionaron, evaluaron y propusieron, a través de la subcomisión de becas el otorgamiento de beneficios de becas.
- En 2023 se evaluaron un total de 275 solicitudes de becas y se sugirió el otorgamiento de 146 beneficiarios de becas de Comedor – 53 de Artuto Illia – 7 Integrales, las cuales otorga nuestra Universidad anualmente. –
- También se otorgaron Becas de Estímulo Académico a los alumnos con mejores promedios de cada año de (se otorgaron un total de 6 becas en el año 2023) nuestra facultad a través de los fondos recaudados destinados específicamente para esta finalidad. –
- Becas Nacionales: En 2023 fueron beneficiados con esta Beca Nacional un total de 431 estudiantes de los cuales 266 solicitaron su renovación anual por haber dado cumplimiento a los requisitos correspondientes y 165 solicitaron su beneficio como nuevos

aspirantes. A partir del año 2022 se propuso como herramienta de gestión de seguimiento de estos Becarios a través de la generación de actividades en un aula MOODLE, lo que nos arrojó resultados muy satisfactorios, logrando triplicar las solicitudes para la renovación de este importante Beneficio.

- Becas nacionales Progresar: 843 estudiantes fueron beneficiados durante 2023 con ellas.
- Salud Estudiantil: Se informó y se realizaron gestiones para la atención de estudiantes de nuestra facultad en los servicios de salud de nuestra Universidad.
- Se realizó la implementación de la actividad Pausa Saludable con 2 cátedras durante el año 2023. –

Línea de acción: Gestiones propias de la Secretaría y en contexto de colaboración institucional

Acciones cumplidas:

- Gestión Administrativa: Se analizó y gestionó un total de 455 expedientes relacionados a trámites de extensiones de regularidad y solicitudes de cursar y rendir asignaturas durante el año 2023. –
- Participación en las actividades de promoción de la carrera.
- Se realizaron las elecciones anuales en 2023 para renovación de representantes del claustro estudiantil en el Consejo Directivo de nuestra Facultad. –
- Participación de la organización de la Jornada Institucional Anual de Egresados

  - día "E".

- Se gestionó, intervino y colaboró en las distintas reuniones, jornadas y talleres que se convocaron durante la etapa de confección/co-creación del Plan Estratégico Participativo Institucional de la Facultad. –

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El presente informe expone las principales acciones desarrolladas dentro de cuatro metas planteadas por la Secretaría para el año 2023:

1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Investigación. 2- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Posgrado.

3- Gestión Editorial: Revista Veterinaria.

4- Coordinación: Comité de Ética y Bioseguridad.

META: Estructura orgánico-funcional en Investigación

Se propuso estimular la investigación científica y tecnológica en temas de relevancia nacional con enfoque en los ODS, fomentando la generación y difusión de conocimientos articulando las funciones de docencia, investigación y extensión. También, se propuso promover la formación de recursos humanos durante el desarrollo de los proyectos de investigación, así como publicar los resultados en revistas indexadas.

Acciones Cumplidas:

- Se trabajó desde la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica-UNNE de manera articulada con la Secretaría General del Ciencia y Técnica-UNNE para la promoción de la actividad científica en grupo, como también para definir líneas de acción que, posteriormente, fueron transmitidas a los docentes- investigadores de la Facultad. Actualmente, la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 14 Grupos de Investigación.
- Convocatoria 2023 para acreditación de Grupos de Investigación de la UNNE RES - 2023 - 583 - CS # UNNE: se presentaron 2 nuevos GI (uno fue acreditado y otro aún en proceso de evaluación); además, 2 Grupos pasaron de Emergentes a Consolidados.
- Se mantuvo una comunicación permanente y asesoramiento sobre diferentes cuestiones en el funcionamiento de los Proyectos de Investigación, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, Programas y Grupos de Investigación vigentes y en las nuevas convocatorias, así como colaboración en el asesoramiento para la implementación del Programa PROFIN UNNE (RES - 2023 - 393 - CS # UNNE).
- Se avalaron presentaciones a becas de investigación, proyectos y solicitudes de incentivos, lo que permitió acceder a prórrogas, sumar investigadores a proyectos, así como subsanar errores de carga o aclarar dudas en los procedimientos establecidos.
- Se acreditaron 2 proyectos de investigación Actualmente, la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 42 proyectos acreditados ante la SGCyT-UNNE.
- Se participó en las Reuniones de la Junta Coordinadora de Becas de la SGCyT en representación de la Facultad de Ciencias Veterinarias y en una subcomisión para la elaboración de una nueva reglamentación de becas de la UNNE (RES - 2023 - 804 - CS # UNNE).
- Se propusieron investigadores para conformar las comisiones de evaluación de becas de la SGCyT (Comisión Asesora por Área de Conocimiento, RES - 2023 - 977 - CS # UNNE), becas CIN y para

la evaluación de trabajos presentados en las Reuniones de Comunicaciones Científicas de la UNNE, así como para la evaluación de proyectos y de sus respectivos informes. Asimismo, se trabajó con la Junta Coordinadora de Becas. Actualmente, la Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con 24 becarios de UNNE (11 corresponden a posgrado y 13 a pregrado).

- 2023: en la Convocatoria 2023 se postularon 6 solicitudes para posgrado y 16 de pregrado. Las Becas que resulten aprobadas de acuerdo con el cupo definido en la RES - 2023 - 843 - CS # UNNE, iniciarán su vigencia en el mes de mayo de 2024.
- Se proporcionó información referida a convocatorias externas a la UNNE financiadas por diferentes organismos de Ciencia y Tecnología tales como el MinCyT a partir de las líneas PICT y PICTO. Rectorado de la UNNE (aprobación de proyecto Iberá). La participación en estas convocatorias permitió acceder a financiamiento para la compra de equipos, contratación de personal y desarrollo de planes de trabajo en el marco de los cuales se financian Trabajos Finales de Graduación y Tesis de Posgrado.
- 2023: aprobación y Ejecución del proyecto “Programa PROINEX-FONDAGRO 2023” aprobado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Monto otorgado $ 4.000.000 de pesos.
- Equipar Ciencias 3: aprobación de la adquisición de un microscopio y software para la evaluación directa de la calidad espermática para la FCV, por $ 16.312.034,40 de pesos.
- Llamado a categorización en el período abril-mayo de 2023. Se colaboró en la difusión y sensibilización sobre la importancia para la institución de la Categorización Docente en el nuevo sistema PRINUAR. Además, se acompañó a los investigadores para actualización de CVAR y la presentación de formularios online.
- Solicitudes de Incentivos 2023: se mantuvo una comunicación permanente con los docentes exponiendo la importancia de la solicitud y estimular el mayor número de solicitudes.
- Se trabajó con la Secretaría General de Ciencia y Técnica para definir líneas prioritarias de investigación según solicitud de CONICET para las convocatorias

a ingreso a carrera del investigador en el marco del Programa Para el Fortalecimiento de la Universidades.

- Desde la Facultad de Ciencias Veterinarias, participó en el Programa "Los científicos van a las escuelas" concretando el desarrollo de tres proyectos.
- Se llevaron adelante diferentes eventos científicos, (Jornadas Científicas y Sesiones de Comunicaciones Científicas de la Facultad). La Sesión de Comunicaciones Científicas 2023 fue realizada mediante una modalidad mixta, presencial y de manera virtual, lo que permitió alojar a los trabajos científicos (resúmenes y posters) en una plataforma digital institucional disponible como recurso permanente (jornadas.vet.unne.edu.ar), así como mantener el ISSN del evento con la edición de un libro en formato completo imprimible.
- *XLIII Sesión de Comunicaciones Científicas (2023). Destinatarios: investigadores, docentes, estudiantes, técnicos y profesionales vinculados a las Ciencias Veterinarias y afines. Durante el desarrollo presencial se realizó la exposición de trabajos, entrega de distinciones y una charla sobre "Gestión Editorial de Revista Científica". Trabajos presentados: 47. Resol. 375/2023 CD.

META: Estructura orgánico-funcional en Posgrado

Gestión de todas las actividades en el cuarto nivel relacionadas a Carreras de Especialización, de Maestría y Doctorado y Actividades para la Formación Continua. Actualmente, la Facultad cuenta con 8 carreras de Posgrado, 3 Diplomaturas y una nueva propuesta de Diplomatura que se encuentra aguardando la aprobación del Consejo Superior para el inicio de actividades en 2024: Diplomatura Superior en Anestesia de Pequeños Animales.

Acciones cumplidas:

- Se gestionaron los avales para que algunos docentes y becarios de la Facultad pudieran acceder a subsidios y cubrir parte de los costos de los posgrados que realizan (RES - 2023 - 556 - CS # UNNE).
- Desde la Comisión de Posgrado de la Facultad se trabajó de manera continua en 22 expedientes girados desde el Consejo Directivo, con el fin de asesorar acerca de la factibilidad de la creación, pertinencia, autofinanciación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las Carreras de Posgrado, así como de los Programas de Diplomatura Superior y Formación Continua.
- Se trabajó en el Procedimiento Administrativo Digital para tramitación de Títulos de Posgrado y permitir acortar los tiempos de tramitación y entrega de estos. La mencionada actividad demandó capacitación por parte del personal de la Secretaría logrando el manejo de bases de datos SIU Guaraní, SICER, SUDOCU, SIED y Moodle, que también resultará fundamental en los procesos de evaluación y acreditación institucional.

Se entregaron 44 títulos de posgrado, correspondientes a: Doctores (6), Magister (3) y Especialistas (35).

- Con fin de fortalecer la internacionalización del posgrado, se adquirieron dispositivos para realizar clases híbridas (notebook, cámaras para videoconferencias y micrófonos de sala de alta calidad). Contar con dicho equipamiento permitió la realización de un "Seminario Internacional de Presentación de Tesis" entre maestrandos de la carrera de Maestría en Ciencias Veterinarias y maestrandos de la Universidad de Lavras (Brasil).
- Se logró la defensa de 6 tesis de doctorado con la participación sincrónica del jurado externo del Tribunal Evaluador, mediante el sistema de videoconferencia, en las que se logró una interacción

fluida entre el tesista y el resto del Tribunal Evaluador.

- Se llevó adelante la remodelación del Salón A de posgrado, consistiendo en el cambio de piso de madera por cerámicos. También, se realizó la compra de equipamiento para fortalecer las clases híbridas, clases espejo para la internacionalización del CV y defensas de tesis. Reparación de equipamientos.

META: Gestión de la Revista Veterinaria

Se llevaron adelante mejoras en el proceso editorial de la Revista Veterinaria, garantizando la calidad sobre los estándares científicos nacionales e internacionales, al cumplir con un proceso editorial claro e independiente, sin influencias políticas o económicas y evitando todo tipo de conflicto de intereses.

Acciones cumplidas:

Se redefinieron las funciones y se nombraron nuevos miembros del Comité Editorial y Cuerpo de Consultores respetando el 75 % de investigadores de diferentes instituciones externas a la Universidad, esto permitió alcanzar los criterios internacionales de indexación.

- Se revisó el Reglamento de la Revista y se propusieron cambios en las fechas de publicación, las Directrices para los Autores, así como el circuito administrativo para la revisión de manuscritos por pares.
- 2022: se modificó la plataforma digital y se ampliaron los medios de divulgación en redes sociales. Se prevé próximamente conservar solamente el ISSN en línea (1669-6840). También se modificó el encabezado de la versión digital con información requerida por los indexadores, tales como DOI, ORCID y licencia Creative Commons.
- Proceso de revisión por pares: garantía de la calidad científica de los trabajos publicados. Para ello los artículos fueron evaluados por pares externos a la institución (más de 80 %) con el fin de garantizar la transparencia y calidad científica de la publicación.
- Se cumplió con la periodicidad al mantener nuestra frecuencia de publicaciones (semestral mayo-noviembre), entendiendo que esto es primordial para los estándares internacionales de publicaciones científicas. En la edición 2023, correspondiente al volumen 34 (1), se publicaron 10 trabajos de investigación y una revisión bibliográfica. En la edición 2023, correspondiente al volumen 34 (2), se publicaron 17 trabajos de investigación, 2 comunicaciones breves y una revisión bibliográfica. Del total de artículos se cumplió con los estándares al superar el 50 % de los trabajos con autores externos a la Institución Editorial.
- También, la Revista fue convocada para una nueva evaluación por el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT), los que observaron las mejoras realizadas en la Revista Veterinaria (En línea ISSN 1669-6840) en los últimos años y nuevamente acreditaron la indexación por el período 2023- 2026. Cumplido el mismo, la revista deberá presentarse a una nueva evaluación.
- Asimismo, la Revista fue convocada para una nueva evaluación para ingresar al nuevo Catálogo de LATINDEX 2.0, en la que cumplimos con 34 de 38 criterios de “Calidad Editorial”.

META: Coordinación del COMITÉ de ÉTICA y BIOSEGURIDAD Coordinación de las actividades del Comité de Ética y Bioseguridad (CEB) de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones cumplidas:

- Desde la Secretaría se han coordinado las reuniones periódicas, en la que se evaluaron diferentes Proyectos de Investigación, a los que en ocasiones se les solicitó modificación en los planes de trabajo o procedimientos con el fin de asegurar el mantenimiento de las condiciones de bienestar animal, así como de bioseguridad.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

- 1- Gestión Institucional:
- 2- Convenios
- 3- Proyectos de Extensión nacionales/ UNNE
- 4- Jornadas.
- 5- Servicios
- 6. Cooperación Internacional

Resumen cuantitativo general

Meta **(6)**		
Objetivos 10	Cumplidos 10	Reprogramados 0
Acciones 58	Cumplidas 57	Reprogramadas 1

LISTADO:

1- **Gestión Institucional:**

Metas **gestión institucional**		
Objetivos 4	Cumplidos 4	Reprogramados 0
Acciones 9	Cumplidas 9	Reprogramadas 0

METAS: Buscar canales de comunicación y encuentros entre la comunidad de la facultad de Ciencias Veterinarias y el entorno (sociedad civil, empresas, egresados, entes de gobiernos nacional, provincial y municipal).

Objetivo: Lograr la mayor participación de los egresados, sobre todos aquellos que cumplen 50 y 25 años de egresados, de los festejos de los 103 años de la facultad haciendo reminiscencia de los 100 años que se cumplieron en tiempos de pandemia.

Acciones: - Conformación de la comisión de trabajo., comunicación personal con cada uno de los egresados, búsqueda de la empresa organizadora local para preparar el almuerzo, contacto con el gobierno local y provincial para buscar cooperación para el festejo, campaña de espónsores de empresas, realización del programa del festejo.

Objetivo: Participar de los eventos externos de la facultad a fin de dar a conocer las acciones que se

realizan en docencia, investigación y prestación de servicios.

Acciones:

- Participación de un evento de la producción ganadera 2023 de la región con participación de docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes.
- ESTUDIA EN LA UNNE (2023), tanto en Resistencia como Corrientes. - Posteriormente participación en el día de recepción de alumnos interesados en conocer la oferta académica de la facultad.
- Participación en la feria Expo Carreras de la ciudad de Riachuelo, Corrientes. Participando docentes y alumnos de Ciencias Veterinarias.
- Se participo en las Jornadas de Articulación y Vinculación Universidad – Empresa – Estado". En Corrientes y Resistencia. En mesas de trabajo, referentes universitarios, de gobiernos, empresariales, sindicales, de asociaciones profesionales, entre otros, analizaron la realidad de los distintos sectores productivos locales, identificaron necesidades y demandas, y realizaron propuestas de acciones y políticas públicas.

Objetivo: Realizar trabajos cooperativos entre las empresas y la facultad de Ciencias Veterinarias

Acciones: Se realizaron las Gestiones ante una empresa local dedicada a la tarea ganadera para poder concretar la donación de un Quirófano móvil con la finalidad de poder utilizarlo en los proyectos de UNNE + SALUD Veterinarias y prestar un servicio a la comunidad y servir como espacio de formación extra áulico para los estudiantes.

Objetivo: Promover la participación de docentes, extensionistas y estudiantes en jornadas y eventos de capacitación en la temática del extensionismo universitario y la curricularización del mismo.

Acciones: Se participo de dos talleres organizados por las secretarias generales Académicas y de Extensión sobre la curricularización de la extensión. Además de dos talleres para evaluadores de proyectos la Universidad en el Medio y formulación de proyectos de la Universidad en el Medio.

2- Convenios:

Meta convenios de pasantías de estudiantes nivel medio		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 1
Acciones 4	Cumplidas 4	Reprogramadas 0

Meta 2: Poner a disposición de las instituciones educativas de la provincia de Corrientes los espacios de catedra, servicios e institutos de la facultad para la realización de las Pasantías de alumnos del nivel medio:

Objetivo: Ofrecer la mayor cantidad de cupos de pasantías para los alumnos del nivel medio en los diferentes espacios de la facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones:

- Facilitar el contacto entre Escuela y Facultad para el logro y concreción de los acuerdos institucionales y acuerdos particular para la realización de la pasantía. -Disponer de lugares y tutores de pasantía en función de la demanda de temas que propongan las instituciones participantes.
- Acompañar el proceso de pasantía y estar en contacto con los responsables de las instituciones participantes y con las diferentes cátedras, servicios e institutos de la facultad.
- Verificar la redacción final del informe de pasantía y - el informe final del establecimiento sobre el desarrollo del mismo

Se llevaron a cabo las siguientes pasantías:

- Pasantia alumnos del secundario. Escuela Agrotecnica Republica de Venezuela (Monte Caseros) y UNNE: 2 estudiantes
- Pasantia de alumnos de ERAGIA: 13 estudiantes
- Pasantia de alumnos de la Escuela Jose Manuel Estrada: 13 estudiantes

Convenio con Instituciones:

Meta convenios con instituciones		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 7	Cumplidas 6	Reprogramadas 1

Meta: Relacionarse y acordar trabajos en forma conjunta con objetivos en común y participación conjunta con propuestas de proyectos y financiamiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia de tecnologías.

Objetivo: Lograr la concreción de los convenios marcos, acuerdos específicos necesarios para concretar las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia tecnológica en función a la demanda y posibilidades internas de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones:

- Conocer la reglamentación_vigente en cuanto a los tramites que se deben realizar para poder concretar la firma de un convenio marco, acuerdo específico etc.
- Disponer de una base de dato sencilla que sea de fácil acceso y uso donde poder visualizar todos los

acuerdos o convenios vigentes y anteriores.

- Confeccionar modelos de cartas acuerdos y acuerdos específicos según el tipo de contraparte (instituciones nacionales, entre de ciencia y tecnología, empresa privadas, ente educativos, asociaciones intermedias, ect).

- Lograr en el menor tiempo posible la firma y posterior ejecución del acuerdo. -Seguimiento del mismo. -Propiciar los informes anuales a través de los departamentos y seguimiento y control en forma conjunta entre secretaria de extensión y directores de departamentos.

Acciones reprogramadas: El seguimiento y control conjunto entre directores de departamento y secretaria de extensión.

*Federación de Cooperativas de Corrientes: Acuerdo Especifico con cátedra de Sociología Urbana y Rural.

*Instituto Superior Josefina Contte: Acuerdo para traducciones en Posgrado

* Empresa Herrera, (Chaco). Acuerdo Especifico con catedra de nutrición para realizar trabajo de investigación y becario

* Facultad de Odontología UNNE. Comodato de 5 equipos de Biosimulación para anestesia. (Hospital Escuela Veterinario – Área pequeños y grandes animales)

* Kualcos. Acuerdo especifico de prueba de producto con catedra de Farmacología

* Paraná on the Fly sas. Acuerdo Especifico "tras la estela del tigre del Paraná". INICNE.

*Ministerio de Coordinación y Planificación de Corrientes y Asoc. Civil Yagua Roga. Convenio especifico con Hospital Escuela Veterinario. Área pequeños. Módulos de castración.

*COFRA. Acuerdo Marco. Para trabajos en área cerdos.

*Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo de Jujuy. Para realizar practicas de campo estudiantes de grado.

*Convenio específico entre Asoc. Cooperadora y Hospital Escuela Veterinario para realizar el cobro de los servicios.

* Convenio entre EBY UNNE Facultad de Ciencias Veterinarias: Proyecto: Monitoreo y evaluación de los recursos pesqueros aguas abajo de la represa de Yacyreta.

3- Proyecto de Extensión nacionales / UNNE

Meta proyectos de extensión y voluntariados		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 8	Cumplidas 8	Reprogramadas 0

Meta: Los integrantes de las cátedras, servicios e institutos dependiente de la facultad de Ciencias Veterinarias están capacitados en atender demandas del ámbito externo de la facultad y en función a convocatorias de financiamiento presentar proyectos con las temáticas demandas a fin de realizar trabajo en territorio para brindar soluciones a problemas concretos y también sirven para aprender otros conocimientos y como lugar de enseñanza de los estudiantes universitarios supervisados por los docentes.

Acciones:

- Mantener contacto directo con las áreas centrales de rectorado, secretaria de extensión y de asuntos sociales a fin de poder conocer adecuadamente las convocatorias que se disponen para la presentación de proyectos.
- Desarrollar una via de comunicación interna vía mail, flyer y medios oficiales de redes sociales para hacer conocer estas convocatorias y sus requisitos y tiempos de presentación y avales institucionales. -Cooperar en el proceso de presentación de las diferentes convocatorias. -Realizar charlas informativas.
- Participar del banco de evaluadores de proyectos propios de la UNNE. -Comunicar los proyectos aprobados y seleccionadas con financiamiento.
- Seguimiento de los mismos, participar en la presentación de las rendiciones finales tanto financiera como informe técnico y elevarlos a las secretarias respectivas del rectorado.
- Invitar a la participación de jornadas y eventos donde se divulgan los resultados de la extensión.

COFECYT: Proyectos PFI 2023: Tres proyectos: Catedra de Tecnología de los alimentos (15.000.000); Instituto de Ictiología (10.000.000) y IBRA (10.000.000).

Fortalecimiento de museos de ciencia. Título: Serpientes, la mejor forma de perder el miedo es conociéndolas. Monto financiado: $3.000.000.-Entidad beneficiaria: Universidad Nacional del Nordeste: CISVA.

Universidad en el Medio: Se financiaron 8 proyectos con equipo de Facultad de Cs. Veterinarias. Res 190/23 CS. 90.000 y 150.000 pesos según distancia donde se realice el proyecto.

Proyectos de Voluntariados Universitario (financiamiento SPU):

Año 2023: Se aprobaron 6 proyectos que tuvieron que se readecuadas los presupuestos y recién van a ser ejecutados en 2024.

Proyectos UNNE SALUD (VETERINARIA): Dos acciones: 1. Esterilización de mascotas, desparasitación, vacunación antirrábica y toma de muestras para diagnostico de Leishmaniosis. Se trabajó con 15 municipio de Corrientes y chaco. 600 animales intervenidos en algunas de las acciones. 2: Asesoramiento sanitario a Pequeños Productores de la zona Norte de la Provincia de Corrientes. Se trabajo con 30 productores en varios temas de sanidad animal. Se financia con programas central de rectorado y recursos propios de la facultad.

4- Jornadas:

Meta jornadas internas de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	**Cumplidos 1**	**Reprogramados 0**
Acciones 7	**Cumplidas 7**	**Reprogramadas 0**

Meta: La presentación de los resultados finales o parciales de los proyectos de extensión que se desarrollan con la participación de docentes, extensionistas y estudiantes se comunicación una vez al año a toda la

comunidad educativa en una jornada donde también se hace lo mismo con la investigación y las tareas inherentes a los estudiantes.

Objetivo: Exponer los logros finales o parciales de las actividades de extensión donde esta involucrados los docentes, extensionistas y estudiantes de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones:

- Proponer las fechas anuales de la realización de las Jornadas de extensión y en forma conjunta con las jornadas de investigación y las comunicaciones estudiantiles.
- Redactar las bases y condiciones de las jornadas. Presentación al Consejo Directivo. -Proponer la comisión de admisión y evaluación de trabajos.
- Recepcionar los trabajos y enviarlos para su evaluación.
- Devolver a los autores para su adecuación.
- Presentación de los resúmenes.
- Presentación del poster. En 2023 la presentación del resumen y poster fue virtual y solo hubo defensa oral de los mejores trabajos de cada eje temático. Se realiza la premiación de los mejores trabajos de cada eje y mejor trabajo de la jornada.

* Jornadas de Extensión Fac de Ciencias Veterinarias 2023.

Se presentaron 32 trabajos. En cuatro ejes temáticos.

Se realizo simultáneamente una Jornadas de sociabilización de la Curricularizacion de la Extensión en la Fac de Ciencias Veterinarias. Profesora dictante. Laura Avalos Olivera.

5. Servicios:

Meta servicios de la facultad de ciencias veterinarias		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 7	Cumplidas 7	Reprogramadas 0

Meta: A nivel de las cátedras e institutos existen Recursos humanos y equipamientos especializado para poder brindar servicios especiales o servicios rutinarios a profesionales, personas o propietarios de animales externos a la facultad es por ello que la facultad dispone de un gran número de servicios que se encuentran visibilizados en la página de la facultad como asi también en la plataforma de ofertas tecnológicas de la Universidad.

Objetivo: Que la comunidad externa a la facultad conozca estos servicios, formas de contactos con los mismos, aranceles, horarios de atención y forma de envío y remisión de muestras.

Acciones:

- Mantener actualizado la totalidad de los servicios ofrecidos.
- Actualizar los aranceles en función de los insumos.
- Disponer de una actualización mensual de los aranceles en función del Índice de inflación mensual.
- Disponer de una buena promoción de los mismos a nivel de página web y flyer y plataforma de la universidad. -Realizar reuniones periódicas con los directores de servicios a los efectos de actualizarlos y analizar en forma conjunta las mejores necesarias para jerarquizar esta tarea.
- Solicitar a todos los servicios la presentación del informe anual antes del 15 de diciembre de cada año.
- Propiciar y analizar las propuestas de nuevos servicios.

* se incorpora un nuevo servicio a la Facultad de Histología e Inmunohisotoquimica, dependiente de la catedra de Histología.

Se dispone en la actualidad de 14 servicios que funcionan dentro de catedra, hospital escuela veterinario e institutos dependientes de la Facultad.

* Se trabaja en la creación de un nuevo servicio integral de Garrapatas donde converjan RRHH de varias cátedras.

Temas generales:

Se crea oficialmente el grupo de fauna "Kuarajhi", QUE DEPENDE DE LA SECRETARIA DE EXTENSION

Se aprueba el trabajo del grupo para la concreción de pasa fauna para los monos en el predio de la facultad.

En los meses de noviembre y diciembre de 2023 se elabora y se presentó para su aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad el Proyecto de creación del Programa UNNE SALUDABLE: VETERINARIAS. y se habilito a partir del 20 de diciembre la primer convocatoria a presentación de proyectos bajo esta modalidad.

AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Meta Cooperación Internacional movilidades		
Objetivos 1	Cumplidos 1	Reprogramados 0
Acciones 16	Cumplidas 16	Reprogramadas 0

Meta: A partir de los diversos acuerdos de universidades de varios países se conformaron los grupos de universidades y los programas de movilidad para permitir que los estudiantes, docentes y gestores (nodocentes) puedan movilizarse entre estas universidades con convenios y acuerdo con la finalidad de realizar estadías cursando materias, realizando alguna tarea especifica en la temática de docencia e investigación o intercambiando experiencias en las prácticas de la gestión administrativa de las diferentes

área de la facultad, la facultad de veterinarias se ha unido a estos programas y promueve entre todo su comunidad la presentación a las diferentes convocatorias tanto para enviar como para recibir a personas que se movilizan periódicamente. Para ello es necesario cumplir con todos los requisitos de las convocatorias y hacer la suficiente publicidad de los mismos para que la información llegue a los posibles interesados.

Objetivo: Promover la activa participación de estudiantes, docentes y no docentes en las diferentes modalidades de la movilidad dentro de los programas que la universidad participa anualmente.

Acciones:

- Disponer de un recurso humano dentro de la unidad académica formado en este programa.
- Participar de las reuniones virtuales y/o presenciales que se gestionan desde el área de cooperación internacional en referencia al programa.
- Recibir información de la convocatoria. Análisis de la misma.
- Dar a conocer la convocatoria especificando si es movilidad estudiantil, no docente o docente. -Publicar en las redes sociales de la facultad.
- Enviar correo a los docentes y no docentes.
- Dar a publicidad en el centro de estudiantes.
- Acompañar todo el proceso de selección del lugar para la movilidad, -contacto con el responsable de cooperación de la universidad que los recibe, -completar los formularios, -cumplimentar con las firmas y avales de la institución.
- Participar de las reuniones de selección de postulantes según las vacantes. -Cooperar en los tramites previos a la movilidad.
- Atender las demandas de movilidad de personas que desean asistir a nuestra facultad.
- Acompañar todo el proceso previo al viaje, durante su estadía y al finalizar con toda la documentación que se les debe entregar para certificar la misma.
- Realizar encuentros internos en la facultad con invitación abierta de estudiantes para que conozcan el programa la universidad y facultad de los visitantes y también para que los que regresan comenten sus experiencias.

Movilidad Estudiantil: Programa ESCALA y PILA.

Estudiantes extranjeros que han asistido a clase en nuestra facultad: Cachi Siñan, Yaar Ariel. Universidad Mayor de San Andres, Bolivia. (2 semestre de 2023). Acosta Salaberry, Rafaela. (ESCALA AUGM), de la UDELAR. SEGUNDO SEMESTRE 2023.

Mattos Franceschini, Maria Eduarda (ESCALA AUGM) de Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil (segundo semestre de 2023)

Mendez Hernandez, Korein Natalie. (CONAHEC). De la Universidad de Mexico. Segundo semestre de

2023.

Estudiantes de Facultad de Veterinarias que participaron de la movilidad: Vallejos Rodrigo Ariel, ESCALA AUGM, Universidad de San Simòn Cochabamba, Bolivia (primer semestre 2023.

Movilidad Docentes : Dra. Mariel Lockett (UNNE) movildad a Universidad Estadual Julio de Mesquita Filho, Brasil . primer semestre de 2023.

Dra. Verónica Vargas. UNNE. Movilidad a Universidad Estadual Paulista, Brasil. Primer semestre de 2023.

Movilidad Gestores: Debora Silva Zanfagnin (UNNE) movilidad a Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Becarios INTERNACIONALES. Por el programa ARFAGRI. 1 estudiante de quinto año participo por 6 meses una movilidad den Burdeos Francia cursando materia del área de las tecnología de los alimentos. Srta Melani Escobar Rodriguez. Febrero a julio de 2023.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La gestión Administrativa contempla aspectos administrativos, económico – financieros, patrimoniales, de personal, sistemas informáticos integrales, y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes lograr un funcionamiento eficiente, para lo cual se trazaron las siguientes líneas de acción:

- **1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional**
- **2- Modernización de los procesos y procedimientos administrativos.**
- **3- Informatización, información y comunicación**
- **4- Infraestructura y equipamiento**
- **5- Bienestar laboral**

METAS: 5		
Cantidad de Objetivos	Cumplidos	Reprogramados
9	6	3
Cantidad de Acciones		
17	14	3

META 1: Modernizar la Estructura orgánico-funcional administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias y regularizar la designación de cargos no docentes por Concurso.

Objetivo estratégico 1:

Elaboración de Proyecto de Organigrama y Manual de Misiones y Funciones.

Acciones reprogramadas:

- Finalización de proyecto y envió a la Dirección General de Organización e Innovación de Procesos Administrativos-UNNE para su revisión. Plazo: primer semestre 2024.

Objetivo estratégico 2:

Elevación del Proyecto de estructura orgánica funcional al Honorable Consejo Directivo para su aprobación.

Acciones reprogramadas:

Elevación de Proyecto Final. Plazo: primer semestre 2024.

Objetivo estratégico 3:

Regularizar la designación de cargos del Personal No Docente por Concurso.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron a cabo 2 convocatorias a concurso para categorías 2 de los agrupamientos Técnico y Administrativo, con designación de la Directora de Gestión de Biblioteca y de la Directora de Gestión de Docencia e Investigación.
- Asimismo, se encuentran con designación de Jurados tres cargos de categoría 3 de los agrupamientos Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y Administrativo: Intendencia, Despacho y MESA.

META 2: Modernizar los procesos y procedimientos administrativos.

Objetivo estratégico 1:

Elaborar un proyecto de manual de procedimientos a fin de centralizar en un documento único y de uso público.

Acción reprogramada para el 2024.

META 3: Informatizar los procesos administrativos en el marco de la Transformación Digital y establecer mecanismos de seguridad de la información.

Objetivo estratégico 1:

Implementar sistemas de trámites digitales aprobados por la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Durante el presente año se realizaron capacitaciones de SUDOCU al personal del área administrativa por parte de la Universidad y se implementó la emisión de Resoluciones Digitales.
- Así también la Dirección de Gestión Económico Financiera ha implementado oportunamente el

sistema SIU PILAGA- Base Única y el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto el SIU DIAGUITA para la registración y ejecución de las distintas contrataciones, en todas sus etapas hasta la recepción de los bienes.

- En este último se realizaron 70 Procedimientos divididos entre 6 (seis) Contrataciones Directa de Adjudicación Simple, 62 (sesenta y dos) Contrataciones Directas por Compulsa Abreviada y 2 (dos) Licitaciones Privadas, de acuerdo con las solicitudes de las distintas áreas y cátedras de la Facultad.
- Por su parte la División Patrimonio, realizó la Migración General de Bienes desde el sistema PATRIM hacia el Sistema SIU DIAGUITA en coordinación con la Dirección de Patrimonio Central del Rectorado.

Objetivo estratégico 2:

Desarrollo de sistemas informáticos que faciliten la solicitud de servicios técnicos, de mantenimiento generales y otros de apoyo a la actividad académica e institucional.

Acciones cumplidas:

- El Departamento de Sistemas Informáticos Integrales logró el desarrollo de un nuevo de **Sistema de Ticket** para la solicitud de servicio técnico del área, a través del cual se han registrado 1894 pedidos de asistencia, insumos, componentes, entre otros.

También:

- Se desarrolló una página para las Sesiones de Comunicaciones Científicas en la que se pueden cargar, ver, votar y evaluar todos los trabajos presentados.
- Se desarrolló y diseñó la nueva página web de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias.
- Se incorporó el uso del sistema de reserva de aulas: "Aulario"
- Creación Formulario de contactos para recibir y publicar ofertas de empleos para publicarlos en la página web.
- Creación de Formularios de registro para participantes en los distintos eventos de la facultad. Ejemplo: Dia "E".

Acciones reprogramadas:

- Queda pendiente para el año 2024 la réplica del Sistema de Ticket para solicitud de servicio de mantenimiento y limpieza, como así también un sistema para reserva de vehículos oficiales.

Objetivo estratégico 3:

Implementar políticas de seguridad de la información de las distintas dependencias de la Institución.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el Backup de la información de las oficinas administrativas y áreas académicas en el equipo NAS (Almacenamiento conectado por red) en el año 2022

META 4: Mejorar la Infraestructura de la Facultad de Ciencias Veterinarias: instalaciones,

equipamiento y vehículos, como base para brindar servicios de calidad.

Objetivo estratégico 1:

Refaccionar cátedras, laboratorios, salones y oficinas administrativas.

Acciones cumplidas:

- Cátedra de Histología: en obra la primera etapa de construcción y adecuación de las estructuras edilicias. Mientras tanto se realizó el traslado del personal y mobiliario al Salón E. Finalización esperada: Marzo/2024
- Laboratorio de Histología: readecuación de la Intendencia con mesadas, campana extractora e instalación de equipos. (Provisoriamente, hasta la finalización de obra de la cátedra)

- Construcción de cepo de caño metálico y piso de nivelación de hormigón en el lugar.
- Instalación de balanza y ventiladores.
- Adquisición de muebles para área de descanso del personal de guardia. Acondicionamiento.

Áreas Administrativas

- MESA: modificación de cocina de Decanato y traslado de oficina MESA optimizando el espacio y tiempos de entrega de las tramitaciones.
- Tesorería: traslado a la ex oficina de MESA, realizándose las refacciones pertinentes.
- Dirección de Gestión Económico-Financiera: Divisoria de durlok del área de Compras y Patrimonio.

Acciones reprogramadas:

- No se logró iniciar la refacción por falta de presupuesto para su financiamiento. Salón "Higinio Schiffo" y Cátedras Anexas: Elevación y reemplazo de cubierta por deterioros en la estructura edilicia, paredes internas, condiciones eléctricas, entre otros.

Hospital Escuela Veterinario:

- Área de Pequeños Animales: Mantenimiento general y refacciones de consultorios. Divisorias de Durlok para nuevos consultorios de atención: se cuenta con los materiales e iniciaría la construcción al cierre del 2023.
- Área de Grandes Animales: Mejora de los boxes de internación: colocación de telas mosquiteras y cierres con malla.

de la sala de reuniones, de esterilización y lavado.

Cabe destacar que el personal de mantenimiento, producción y servicios generales de la Facultad ha cumplido con eficiencia las diversas tareas asignadas en cuestiones de limpieza, mantenimientos menores y asistencia a los eventos institucionales, y en cumplimento de normativa de Higiene y Seguridad en el Trabajo, con la supervisión de la asesora externa de la Facultad.

Objetivo estratégico 3: Incorporar y actualizar equipamiento y automotores.

Acciones cumplidas:

- Durante el año 2023 se invirtió en equipamiento para la mejora de la infraestructura de redes, esencial para los nuevos desafíos académicos y administrativos, implementando diferentes estrategias para mejorar el servicio por parte del Dpto. Sistemas Informáticos Integrales. Tales como:

*Instalación de 1 Switch POE y mantenimiento de los demás existentes.

*Instalación Switch Aruba Instant On 1830 24G 2SFP Switch JL812A

*Configuración e instalación de Punto de Acceso Inalámbrico - IBRA (2023).

*Configuración e instalación de Punto de Acceso Inalámbrico - Cs. Bs. (2023).

*Configuración Parcial Switch Microtik (Switch Backup FO) (2023).

*Re-Diseño Lógico Red WiFi (2023).

*Cambio de Salida INTERNET (GIGARED-UNNE / TELCO) (2023).

*Instalación Nuevo Controlador WiFi Cloud Key Gen 2 (UCK-G2-Plus) (2023)

- Asimismo, se adquirieron pc de escritorio, 1 Notebook 15.6" AMD Ryzen 7 5700U 12GB de RAM 512GB SSD, AMD Radeon RX Vega 7 1920x1080px. LENOVO IDEAPAD 3, 2 proyectores, 1 Tablet Galaxy Tab S6 Lite, micrófonos inalámbricos y 2 Cámaras web LOGITECH RALLY CAMERA 960-001226 de alta definición, como así también componentes para actualizar el parque informático existente.

Automotores:

- La Facultad cuenta con una flota compuesta por: 2 camionetas simple y doble cabina, 2 transportes de hasta 19 pasajeros y 1 transporte de 7 pasajeros.
- Durante el año 2023 la **División Automotores**, ha realizado el mantenimiento y servicios técnicos de rutina, como así también la tramitación de las habilitaciones correspondientes y en este sentido se requirió la adaptación del Tráiler para el traslado de animales.
- Cabe destacar que en el año 2023 se ha recibido la donación de dos vehículos:
- Renault KANGOO por parte del INICNE, mejorando el consumo de combustible para los traslados internos y facilitando la disponibilidad de las camionetas para otras actividades institucionales.
- Quirófano Móvil por parte de la Fundación LEA (en gestión de transferencia)
- Por otra parte, se informó la realización de 676 salidas con los vehículos oficiales, con una reducción de casi el 50 % con relación al año anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Vehículo	**Dominio**	**Cantidad de Salidas**	**Km. Recorridos**
Toyota Hilux 4x2 cabina simple	JKZ376	201	4.925

Toyota Hilux 4x4 cabina Doble	LAW 161	178	18.240
Mercedes Benz Sprinter 515 CDI 515	MQI065	30	1.776
Mercedes Benz Sprinter 515 CDI	AD997KH	64	20.944
Mercedes Benz Sprinter 313 CDI	IJR259	6	97
Renault Kangoo	IMP279	198	3.366
	TOTAL	**677**	**49.348**

META 5: Implementar actividades y acciones relacionadas al Bienestar laboral

Objetivo estratégico 1:

Fomentar capacitaciones y talleres participativos para el Personal No Docente sobre temas afines al bienestar laboral.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron capacitaciones para el Personal No Docente sobre: “Comunicación efectiva” “Trabajo en Equipo o Equipo para Trabajar”
- Se realizaron capacitaciones para el Personal en general sobre:

Galeno ART: Dictó cursos on line y presenciales, con participación de agentes de las distintas áreas de acuerdo a la temática.

- Higiene y Seguridad: Uso de extintores y Simulacro.

Objetivo estratégico 2:

Implementar un programa de Gestión y Liderazgo en las Organizaciones, a través de un equipo especializado que facilite un proceso de aprendizaje grupal e institucional desde la mirada del Coaching Ontológico Organizacional y mejore las relaciones interpersonales y los resultados en el ambiente laboral.

Acciones reprogramadas: por falta de financiamiento.

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

- Curuzú Cuatiá –

Oferta Académica conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 432/15 C.S. del 08/07/2015 "TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS" con dos

orientaciones:

- Agropecuaria y Agroindustrial
- Comercial y de Servicios.

Su Plan de Estudios fue originalmente aprobado por Resolución N° 696/01 C.S. del 01/11/2001. Posteriormente modificado por Resoluciones del Consejo Superior del Rectorado que no alteraron la carga horaria ni el alcance del título, ni la estructura curricular del mismo, sino que fueron propuestas a fin de mejorar y actualizar el desarrollo del citado Plan de Estudios.

En fecha 8 de julio de 2015 el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste dictó la Resolución N°432/15 que en su Anexo aprueba Texto Ordenado del Plan de Estudios, que unifica las sucesivas modificaciones que se han formulado en los distintos aspectos de la Carrera, desde su aprobación por Resolución 696/01 CS hasta la fecha.

Este nuevo Plan de Estudios entró en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016. Sigue vigente la Resolución N° 207/03 del Ministerio de Educación de la Nación que otorga a nuestra carrera reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, según Nota NO-2017-10376314-APN-DNGU#ME de fecha 30/05/2017.

Las autoridades en la Sede de Curuzú Cuatiá son:

Director:	Lic. Manuel GARCIA OLANO Coordinación
Académica:	Psp. Viviana Olga ZOCOLA Coordinación
Administrativa:	Sr. Luis E. ABAL y CASAL FERREYRA

Área Académica

META: Desarrollar las actividades académicas de la carrera Tecnicatura en Administración de Empresas con dos orientaciones:

a) Agropecuaria y Agroindustrial y,
b) Comercial y De Servicios; de forma óptima, maximizando los recursos y afianzando la integración con el medio.

Objetivo estratégico:

Cumplir con el cronograma anual fijado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Acciones cumplidas:

- **Inscripción 100 % online de los aspirantes 2023**.
- Ingresantes 2023: 173
- Alumnos Activos 2023: 350
- Inicio de Clases 13 de marzo
- Implementación de Turno Mañana y turno tarde por primera vez en el IAEA
- Inscripciones a Cursado de Materias y Exámenes 100 % online
- Los resultados en exámenes obtenidos por los alumnos en las dos orientaciones, fueron los siguientes: 652 Inscriptos (100%), 368 Aprobados (57%), 159 Desaprobados (24%), y 125 Ausentes (19%).
- Se realizaron diversas salidas a campo con alumnos de segundo y tercer año, visitando diferentes empresas locales y de la región, de diversas actividades productivas.
- Egresados 2023 = 24 (12 de cada orientación)
- Indicadores:

a) Duración de la Carrera (c/trabajo final): 4,07 (cuatro años y siete meses)
b) Promedio General de Calificaciones de los Egresados: 7,75 (siete con 75/100)

- Graduados desde la creación del IAEA a la fecha: 521 (quinientos veintiún) graduados.
- En octubre se cumplió con el mandato de la superioridad en la realización de elecciones de Consejeros del Claustro de Estudiantes en el ámbito de la Facultad.
- Participación activa en la Comisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Cs Veterinarias
- Participación en dos talleres de desarrollo de dicho PEI realizados en la Facultad.
- Organización taller PEI en Curuzú Cuatiá, llevado a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural.
- Capacitación en sistemas y desarrollo de actividades para la modificación del Plan de Estudios de la carrera.

- Realización de Residencias de Capacitación de 8 semanas. La misma se desarrolló con 28 alumnos en 25 empresas distintas con 55 disponibles.

k

Área Administrativa

META: Desarrollar las tareas de administración y apoyo a las actividades académicas de la carrera dictada en esta Sede, de forma óptima, maximizando con la mayor eficacia posible los recursos de los que se dispone.

Objetivo estratégico 1:

Gestionar y disponer de los fondos necesarios para el normal desarrollo de las actividades académicas, promoviendo el ahorro en equipamiento y servicios al máximo posible.

Acciones cumplidas:

- Recursos Gastos Corrientes $ 1.370.302,58
- Fondo Especial para Salidas a campo $ 120.000,00
- **Gastos Operativos fijos por $ 466.397,77.**

Objetivo estratégico 2:

Elaborar un plan de acción para la realización de mejoras edilicias, con el objeto de brindar una mejor infraestructura a la población general de la institución.

Acciones cumplidas:

- Refacción y refuncionalización del baño de Mujeres con recursos compartidos entre recursos propios y fondos provistos por la Asociación Cooperadora.
- Reparación Terraza y techo áreas alumnado e informática con graves problemas de filtración
- Adquisición de 48 mesas y 50 sillas para posibilitar uso de notebooks en clases.
- Adquisición de 50 sillas más para aulas con recursos de la Asociación Cooperadora.
- En abril, se cumplió con el mandato de la superioridad en la realización de elecciones de Consejeros del Claustro NoDocente dentro del ámbito de la Facultad.
- El personal administrativo participó durante el año de diversas actividades de capacitación, organizadas tanto por la Facultad como por Rectorado. Se capacitaron en las diferentes áreas de gestión como ser: Alumnado, Gestión Académica (Egresados), Contable, Tramitación de Expedientes y Firma Digital.
- Personal administrativo de esta Sede viajó a la ciudad de Corrientes para recibir su titulación en la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria, dictada a través de la UNNE Virtual .
- Reprogramadas:

- Baño de Hombres.
- SUM
- Refuncionalización y equipamiento del patio.
- (La reprogramación de tales acciones obedece estrictamente a razones presupuestarias).

Área Extensión Universitaria

Objetivo estratégico:

Mantener el contacto permanente entre la Institución y la comunidad, afianzando la interacción con sus diversos actores.

Acciones cumplidas:

- Se realizaron 24 Jornadas de divulgación de la carrera con instituciones educativas locales y zonales.
- Se incorporaron durante el presente año, 6 empresas que firmaron el convenio con la Facultad para la realización de las Residencias de Capacitación de alumnos de esta carrera.
- Realizaciones de dos disertaciones en el marco de la Feria del Ternero y de la Expo Curuzú por parte de docentes del IAEA.
- Publicación por primera vez de un artículo en la Revista de Veterinaria.
- Realización de cinco estudios – Proyectos de aporte a la comunidad (Basura – Plaza SRCC – Accidentes Viales - Sequía – Producción de Carne Curuzú Cuatiá y Corrientes)
- Fuimos anfitriones de Estudiantes de 6to año Veterinaria, que realizaron una visita con salidas a campo y participaron de una clase magistral.
- Organizados por una cátedra de segundo año y junto a sus alumnos, se realizó una campaña solidaria, con el objeto de proveer elementos donados al Hogar de Ancianos de esta ciudad.
- Participación en diversos eventos de carácter público, consolidando la presencia de la Institución en la Comunidad.
- Participación de alumnos y docentes en actividades deportivas organizadas por la comunidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

AUTORIDADES

VILLEGAS, MARIO ROBERTO	Decano
ZARATE, HILDA ZULEMA	Vicedecana
BERARDI, ENZO ABEL	Secretario de Finanzas y Administración
D'ANDREA, OMAR ULISES	Secretario Académico
GALLARDO, LORENA	Secretaría de Ciencia y Transferencia
NAZARUKA, NOELIA SALOME	Secretaría de Extensión Universitaria
NOGUERA, MARIA TERESA	Secretaria de Autoevaluación y Acreditación
PELLERANO, NAHUEL	Secretario de Posgrado
PEREZ, MAXIMILIANO	Secretario de Asuntos Estudiantiles
RAMIREZ BRASCHI, DARDO RODOLFO	Secretario del H. Consejo Directivo
SURT, MARIA SUSANA	Secretaria de Relaciones Internacionales
VUCKOVIC, IVANA	Subsecretaría de Asuntos Académicos

CONSEJO DIRECTIVO:

Representantes del Claustro de Profesores Titulares:

- **Dra. Zárate, Hilda Zulema**
- **Dr. D' Andrea, Omar Ulises**
- **Dra. Surt, María Susana**
- **Dr. Vallejos Tressens, César**
- **Dra. Feldman, Claudia Karina**
- **Dr. Gómez. Daniel Gualberto**

Representantes del Claustro de Profesores Adjuntos:

- **Dr. Alegre, Luis**
- **Dr. Leguizamón, Lara Cristina**

Representante del Claustro de Auxiliares de docencia:

- **Dr. Birarelli, Juan Carlos**

Representante del Claustro de Egresados:

- **Dra. Viudes, Mariela**

Representantes del Claustro de Estudiantes

- **Sr. Agustín Beltrán**
- **Sra. Yesica Riveros**
- **Sra. Tamara Apci**

- **Sra. Caterina Matos**
- **Sra. Verónica Soto**

Representante del Sector No-Docente:

- **Sra. Meza, Marcela**

DIRECTORES:

- **Dra. Roxana Elvira Solís (Directora General Coordinación Administrativa).**
- **Sra. Mirta A. Gómez (Dirección en Gestión de Posgrado).**
- **Cra. Liliana Del C. Dechat (a cargo de la Dirección de Gestión Económica Financiera).**
- **Dr. Juan Carlos Birarelli (Dirección de Gestión Administrativa)**
- **Sra. Araceli Larsen Bille (Dirección Gestión de Personal).**
- **Sra. Sabina Ojeda (Dirección de Biblioteca a cargo)**
- **Sra. Delia C. Lugo (Dirección Gestión Académica).**
- **Esc. Zulma Felisa Riveros Sosa** (Dirección Gestión Estudios a cargo).

OFERTA ACADÉMICA

CARRERAS VIGENTES

La Facultad desarrolló, durante el año, tres (3) **carreras de grado**: **Abogacía, Notariado y Procuración**. Una carrera de pre **grado: Martillero y una Tecnicatura.**

SECRETARÍA ACADÉMICA

Actividades realizadas:

Formación docente: cursos para docentes en el mes de Abril y Octubre de 2023
Jornadas de Enseñanza del Derecho: Junio de 2023
Encuentro de Extensiones Áulicas: Octubre de 2023
Publicación Revista Enseñanza del Derecho Nro.5
Coordinación de: 300 actividades académicas (charlas, seminarios, conferencias, presentación de libros)
Coordinación y control de: Concursos docentes: titulares y adjuntos 14, y Evaluaciones docentes: JTP 54, Titulares y Adjuntos 19
Coordinación de la oferta de cursos de la carrera de Abogacía: 300 en cada cuatrimestre en sede central y 120 en las extensiones áulicas
Coordinación de las carreras de: ciclo de complementación de notariado para abogados, martilleros públicos y corredor de comercio, tecnicaturas en administración central, en gestión parlamentaria, en gestión judicial, en gestión municipal.
Coordinación de las Diplomaturas: Secretariado Judicial; Practica Profesional y Judicial; Practica Profesional Civil, Comercial y Familiar; Administración de Propiedad Horizontal; Innovación; Derecho Docente y Gestión Holística; Medición Policial.
Coordinación Programa de Tutorías para apoyo a los estudiantes de los primeros años.
Coordinación de Tutorías para mesas libres
Organización y coordinación del curso de ingreso a la carrera de abogacía.
Gestión para la compra de libros para las extensiones áulicas: 500 libros
Realización de actos académicos para entrega de título: 1 por mes desde el mes de Marzo a Diciembre.
Coordinación de actividades de los Departamentos.

SECRETARÍA DE POSGRADO

La actividad principal de esta secretaría es la promoción de Carreras y Cursos de posgrados. En 2023 abrimos la inscripción a 5 carreras, y mantuvimos abierta la de otras 3 carreras, llegando así a un total de 463 nuevos inscriptos a carreras. Además, ofrecimos 19 actividades entre cursos, talleres y clínicas de posgrados, teniendo un total de 634 participantes.

Simultáneamente, administramos la actividad de 11 carreras/cohortes que estuvieron cursando durante el 2023 (las 5 que se abrieron desde cero ese año, más 6 que venían desarrollándose desde años anteriores). Esto conlleva, coordinar las clases, llevar al días las actas (asistencia, exámenes y de cierre de módulos). Depurando los estudiantes que quedaron afuera por falta de recaudos académicos o administrativos, a fin del 2023 entre todas las carreras quedaron 839 estudiantes activos.
Así también, se llevaron a cabo defensas de tesis y trabajos finales. Durante el 2023 se han defendido 22 tesis entre doctorado y maestrías, además tuvimos la defensa de 66 trabajos finales de especialización.

ACTIVIDADES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO y DECANO

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la UNNE llevó a cabo 18 (dieciocho) Sesiones Ordinarias durante el transcurso del año 2023. En todas las Convocatorias realizadas se contó con el Quórum correspondiente.

El número total de Asuntos y Expedientes que han sido considerados por el Cuerpo fue de Novecientos Cuarenta y Siete.

ACTIVIDADES DE DECANATO

Durante el periodo 2023 se firmaron los siguientes convenios

- **Febrero**: Derecho de la UNNE concretó ocho acuerdos para prácticas vocacionales de estudiantes de la Extensión de Juan José Castelli
- Marzo: firma de convenio beneficiará a las y los afiliados de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación
- **Abril:** Derecho de la UNNE y el Gobierno de la Provincia del Chaco avanzan para el acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas
- Trabajo conjunto entre la Facultad y el Comité Nacional de Prevención de la Tortura de las personas en contexto de encierro

- **Junio**: Profesoras y profesores compartieron experiencias y estrategias pedagógicas en una nueva edición de las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho en la Facultad

- **Septiembre**: Facultad de Derecho y el Ministerio de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes firmaron un acuerdo marco de cooperación institucional para acercar propuesta formativas y reforzar los vínculos institucionales con miras a generar espacios de capacitación, investigación y extensión universitaria que permitan llegar sectores vulnerables que se ven afectados por las adicciones

- **octubre**: Firma de convenio de la Facultad de Derecho y la Asociación Civil Abogadas por Chaco, con el objetivo de realizar actividades en conjunto, vinculadas a la extensión y transferencia como funciones universitarias. En cooperación recíproca teniendo en cuenta las competencias de cada institución, intercambio de información, capacitaciones, como la realización de pasantías y prácticas vocacionales orientadas (PVO) para estudiantes, y la ejecución de proyectos de investigación y extensión.

ÁREA ACADÉMICA: ACTIVIDAD ACADÉMICA CUANTIFICADA

(Origen de la información, Memoria de la Oficina de Cómputos)

INGRESANTES POR SEDE

Sede Central: 2189
Extensión Clorinda: 241
Extensión Esquina: 54
Extensión Castelli: 98
Extensión Santo Tome: 99
Extensión Pinedo: 102
Extensión Posadas: 490
Extensión Goya: 113
Extensión Monte Caseros: 236
TOTAL 3622

INGRESANTES SEDE CENTRAL RESULTADOS DETALLADOS
Aprobaron Primera Instancia: 905
Aprobaron Segunda Instancia: 105
Aprobaron Tercer Instancia: 9
Dados de Baja por No cumplir con requisitos de ingreso: 1141
Egresados Ingresantes: 29
TOTAL ASPIRANTES 2189

INGRESANTES A MARTILLERO POR SEDE
Sede Central: 387
Extensión Posadas: 63
Extensión Resistencia: 75
Extensión Monte Caseros: 76
TOTAL 601

INGRESANTES NOTARIADO CICLO DE COMPLEMENTACIÓN
Sede Central: 360

INGRESANTES CICLO DE ABOGACÍA
Sede Resistencia: 0

OFERTA CURSOS 2023

SEDE CENTRAL CURSOS REGULARES E INGRESANTES OFERTADOS AÑO 2023
Primer Cuatrimestre: 321
Segundo Cuatrimestre: 259
TOTAL 580

EXTENSIONES ÁULICAS TOTAL CURSOS REGULARES E INGRESANTES AÑO 2023
Primer Cuatrimestre 164
Segundo Cuatrimestre 189
TOTAL 353

TODAS LAS EXTENSIONES

Cursos Martillero: 78
Cursillo de Ingreso: 41
Cursos Tecnicatura: 18
TOTAL

Fuente Memoria de la Oficina de Bedelía

Elaboración del Calendario Anual de Exámenes Libres 2024

Exámenes Libres se desarrollaron de acuerdo a Calendario Anual Académico

Turno Examen Febrero- Inscriptos: 482 Aprobados:94 Desaprobado:203 Ausentes:185
Turno Marzo: Inscriptos:368 Aprobados:57 desaprobados:113 ausentes:198
Turno Mayo: Inscriptos:205 Aprobados:27 Desaprobados:54 Ausentes:124
Turno Junio: Inscriptos:252 Aprobados:51 Desaprobados:80 ausentes:121
Turno Agosto:Inscriptos:479 Aprobados:69 Desaprobados:169 Ausentes:241
Turno Septiembre: Inscriptos:184 Aprobados:33 Desaprobados:55 Ausentes:96
Examen extraordinario Octubre: inscripto 1 Ausente:1
Turno Noviembre: Inscriptos:251 aprobados:18 Desaprobados:64 Ausentes:169
Turno Diciembre: Inscriptos:500 Aprobados:62 Desaprobados:253 Ausentes:273

Examen Libre de Reválida de Título de Abogado: 5
Expediente de Reválida de Título de Abogacía: concluido para diploma: 1

DEPARTAMENTO DE CURSOS

Actividades desarrolladas:

- Organización de horarios de cursos y distribución de aulas
- Oferta de Cursos
- Carga en el SIU de asistencias y notas de evaluaciones de alumnos
- Confección de actas parciales y finales
- Creación y distribución de aulas por la plataforma ZOOM
- Comunicar a docentes los usuarios y contraseñas de aulas ZOOM

- Comunicar a través de SIU los ID de cada clase a los alumnos
- Apoyo técnico a Docentes y Alumnos
- Atención e informe a los alumnos en ventanilla
- Atención e informe a profesores
- Certificación para Docentes
- Constancias para alumnos
- Justificación de inasistencias de acuerdo al reglamento
- Notificación de expedientes a Docentes
- Archivo de carpetas de materia por cuatrimestre
- Control de asistencias de alumnos
- Impresión de planillas de asistencias, evaluaciones y actas finales

EGRESADOS

Acciones realizadas durante el periodo 2023, fuente Memoria del Departamento de Diplomas.

• PLANIFICAR-ORGANIZAR-DIRIGIR las actividades de EGRESO estableciendo delineamientos tendientes a optimizar y agilizar las actividades realizadas en el departamento
• CONTROL Y VERIFICACIÓN de las solicitudes de inicio de tramitación de Diploma de grado y pregrado velando sean gestionadas en concordancia con las normas y disposiciones legales vigentes.
• INFORMES Realizar informes de situaciones académicas particulares a Secretaría Académica.
• DIGITALIZACION de FICHAS ACADÉMICAS de los alumnos (control de cada una de las materias) y de las ACTAS DE CURSOS Y EXAMENES para mantener actualizado el digesto académico.
• COORDINACION actividades inherentes a planes de estudios y carreras y al movimiento y gestión de Cursos y Exámenes a fin su verificación a la hora del control de situación académica del alumno.
• COMUNICACIÓN y COORDINACION mantener estrecho vínculo con los agentes no docentes que intervienen en el circuito de egreso de la UA y del Rectorado para el logro con mayor calidad las actividades comunes.
PERSONAL DOCENTE
• LEGALIZACION: Realizar la carga en el sistema de Legalizaciones SICER para que los títulos expedidos por la UNNE sean registrados por el Ministerio de Educación Argentina en el RPG.
• LEGALIZACIONES trámites ANTERIORES: se trata en ocasiones de trámites de Egresados no sistematizados por lo que requiere de carga de situación académica para luego poder realizar la carga en el sistema de Legalizaciones SICER .
• CONFECCIÓN de la Memoria Anual del área.
• CARGA de los registros otorgados de egreso año 2023.
• FUNCIONES COMPLEMENTARIAS fijadas por la superioridad. (Colaboración en la implementación de

Diploma Digital y Taller de CALIDAD DE LOS PROCESOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNNE- Normas ISO).

RELACIONES INTERNACIONALES

Fuente: Memoria de la Secretaría de relaciones Internacionales

CONVENIOS Se renovaron Convenios Marco con las Universidades de Goiás (Brasil) y Niccolo Cusano (Italia).

Se gestionaron cuatro Proyectos de Convenio Marco con las Universidades de Santo Tomás (Colombia), Verona (Italia), Internacional de La Rioja (España) y Corporación Universitaria del Meta (Colombia).
Convenio Marco suscripto con la Universidad Pontificia Bolivariana (Seccional Montería - Colombia).
Tres Acuerdos Específicos suscriptos entre Derecho UNNE y la Escuela de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia), la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial – FeaDyS de la Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA (Paraguay), la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón – UMSS (Bolivia), la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Privada del Este (Paraguay), la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Metropolitana de Asunción (Paraguay) y la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).

Publicaciones conjuntas con la Universidad de Saarland (Alemania) y la Universidad Privada María Serrana (Paraguay). Participación de profesores miembros de la Universidad de Navarra (España) en proyectos de investigación de la Facultad de Derecho UNNE.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fuente: Memoria de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles

BIENESTAR ESTUDIANTIL

*BECAS PARA ESTUDIANTES: Se brindó información de Becas Nacionales (PROGRESAR) y convoca a inscripción y posterior adjudicación de BECAS UNNE (Beca de Comedor -181 estudiantes adjudicados- y Becas Arturo Illia -56 estudiantes adjudicados-).

Se han rellenado formularios PS2.68 de ANSES a estudiantes regulares para el cobro del retroactivo de PROGRESAR. Además, se completan formularios de escolaridad de becas provinciales y municipales.

Se realizaron charlas informativas y jornadas de inscripción en conjunto al Centro de Estudiantes.
*COMEDORES UNIVERSITARIOS: Se brindó información a los estudiantes de Derecho de cómo acceder al comedor del Campus Roca: el importe del ticket actual, el sistema de reserva implementado y la carga de billeteras virtuales para abonar el mismo.

*RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS: Se brindó información a los estudiantes de Derecho de los servicios con los que cuenta la residencia del Campus Roca, los horarios de ingreso y salida, los requisitos para acceder a la tarifa bonificada para los estudiantes de la Facultad y el importe general del mismo.

*SUBE ESTUDIANTIL: Se realizó el Operativo SUBE Estudiantil en conjunto con la Municipalidad de Corrientes, destinado a estudiantes. Se desarrolló durante una semana y se dieron 60 turnos por día.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fuente: Memoria de Secretaría de Extensión y la Oficina de Prensa, dependiente de la misma secretaría.

Área de Prensa y Comunicación-Secretaría de Extensión Universitaria

Cumple la función de recibir contenido de Decanato y secretarías Académica, Ciencia, Relaciones Internacionales, Extensión Universitaria, Posgrado y Consejo Directivo para generar material informativo escrito o audiovisual. Este contenido es distribuido en redes sociales y medios de comunicación, dependiendo de la solicitud de las autoridades superiores.
Videos: Se trabajó en la edición y difusión de 82 videos tutoriales/testimoniales/vivo que se subieron a YouTube y otros 19 a Instagram.
flyer: se realizaron más de 670 flyers que también incluyen la exportación en PDF para la difusión por WhatsApp.

Este contenido se subió a las redes sociales de la Facultad en un promedio de 3 a 4 posteos por día en las plataformas Instagram, Facebook, twitter, Línkedin. En el año 2023 se publicaron un total de 1087 stories, 1061 Flyers en Feed y 44 reels.

Textos: Se realizaron un promedio de 250 textos en formato de gacetillas, que se subieron a las plataformas: Blog, UNNE Medios y fueron enviados a medios de comunicación en 27 Boletines informativos que se enviaron a medios de comunicación de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.
Conferencias y coberturas: A este trabajo, también, corresponden a organización de conferencia de prensa; coberturas en fotos de eventos presenciales; Entrega de Diplomas de grado y posgrado; Jornadas y Congresos que se realizaron en Campus y el Edificio Histórico, en los cuales se incluyen, las sesiones del Consejo Directivo.
Capacitaciones: Conferencia "La Transformación Digital y el uso de Inteligencia Artificial en nuestras Universidades" (SGAD-TD-IA); Taller de RCP y Jornadas de Capacitación y Sensibilización en Perspectiva de Género de la Facultad de Derecho UNNE.

En articulación con el Protocolo de Violencia de nuestra Unidad Académica Res.1098/18, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE se realizaron las siguientes actividades:
- "Derecho Accesible"
- Mes violeta por la eliminación de la violencia contra las mujeres 25N
* Stand de Difusión del Protocolo Institucional ante situaciones de Violencia de Género y discriminación
- Feria de "Estudiantes Emprendedoras de la Facultad de Derecho.
- Taller de Autodefensa Personal
- Jornada de Difusión Ley N° 27.736, conocida como "Ley Olimpia"

Acuerdos Marcos:
- El Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- Comité Nacional para la Prevención de la Tortura.
- ENCORSA SA.
- La Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco.

• Institución Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Delegación Corrientes.
• Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco.
• Instituto Italiano Dante Alighieri de la Provincia del Chaco.
• Comité de Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Crueles e Inhumanas o degradantes de la Provincia del Chaco.
• Comité de Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra Tortura y otros Tratos y Penas Crueles e Inhumanas o degradantes de la Provincia de Corrientes.
• Defensoría de los vecinos de la Municipalidad de Corrientes.
• Fundación Chaqueñita de la Provincia del Chaco.
• Fundación Derechos Humanos, Equidad y Género de la Provincia de Corrientes.
• Municipalidad de Roque Sáenz Peña.
• Nuevo Banco del Chaco S.A
• Asociación Civil de Abogados de la Provincia del Chaco.
• Fundación MEDIAR de la Provincia de Corrientes.
• Instituto de Previsión Social de la Provincia de Corrientes.
• Fundación Caminos de Amor y Esperanza.
• ERSA URBANO S.A

Acuerdos Específicos:
• Superior Tribunal de Justicia del Chaco.
• ENCORSA SA.
• La Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco
• Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco.
• Estudio Jurídico Julián – Pellerano.
• Defensoría de los vecinos de la Municipalidad de Corrientes.
• Municipalidad de Miraflores. Juan José Castelli, Chaco
• Fundación la Roca de Anna. Juan José Castelli, Chaco
• Estudio Jurídico Scheider. Juan José Castelli, Chaco
• Estudio Jurídico Silvia Buhr. Juan José Castelli, Chaco
• Estudio Jurídico Hipperdinger-Reigemborn Juan José Castelli, Chaco
• Estudio Jurídico Frías –Loza. Juan José Castelli, Chaco
• Estudio Jurídico Toloza- Fedinzik. Juan José Castelli, Chaco
• Registro Civil Central Sección 1453, Juan José Castelli, Chaco.
• Ciencias Exactas y empresa Legal Chek S.A
• Instituto de Previsión Social de la Provincia de Corrientes.
• Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Formosa.
• Plan Provincial de Prevención y Asistencia de Consumo de Sustancias Psicoactivas (Plan + Vida).
• Municipalidad de Roque Sáenz Peña.
• Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco.
• Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
• Estudio Integral
• Mgter. Alfredo Fabian Mattos Serrano Becario de la Embajada de Estados Unidos.
• Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil.
• Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Corrientes.
• Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Corrientes y la Federación Correntina de Voleibol.

- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

- Fundación la Roca de Anna. Juan José Castelli, Chaco
- Municipalidad de Miraflores. Juan José Castelli, Chaco
- Municipalidad de santo Tomé.
- Municipalidad de Tres Isletas.
- Registro Civil Central Sección 1453, Juan José Castelli, Chaco.
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Formosa.
- Instituto de Investigación de Historia del derecho (INHIDE)

ÁREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

Fuente: Memoria de la Secretaría de Ciencia y Transferencia

Dirección, edición y publicación de la Revista Científica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE.
En el año 2023 hemos cumplido con el objetivo de publicar dos números de la Revista Científica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE, la que ofrece contenido nacional e internacional de acceso abierto, con textos completos en su totalidad disponibles para los lectores sin necesidad de pago o registro alguno.
Se destaca una importante evolución tanto en el número de artículos publicados durante este segundo año de existencia de la revista (50% más de artículos que en 2022), como también en el grado de internacionalización de los mismos, habiéndose constituido los dos últimos números, mayoritariamente, por artículos de autoría de académicos latinoamericanos no argentinos.
Organización y ejecución de actividades de formación y perfeccionamiento en investigación destinadas a becarios y docentes-investigadores.
1) bienvenida a becarios de la SGCYT
2) estrategias para completar datos académicos en Cvar
3) paso a paso para obtener una beca de investigación de Derecho UNNE
4) como obtener una beca de investigación de Derecho UNNE (virtual)
5) redacción de abstracts en inglés
6) escribiendo mi comunicación científica
7) lex café – café, ciencia y derecho
8) taller "paso a paso para obtener una beca de investigación de la UNNE"
9) espacio de consultas para aspirantes a becas de investigación
10) semana de la ciencia en derecho
11) mesa de becarios y concurso mejor trabajo de becarios
12) conversatorio de tesistas
13) homenaje a la Sra. Vicedecana de la facultad de derecho, Dra. Hilda z. Zárate
14) presentación del libro de las xix jornadas de comunicaciones científicas de la facultad de derecho y ciencias sociales y políticas.
15) conferencia magistral "la inteligencia artificial generativa: ¿conviene ser regulada?", a cargo del Dr. Horacio Granero, en modalidad virtual.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

ÁREA ADMINISTRATIVA

Los valores que reflejan la actividad del área son:

Memoria de la Dirección de Gestión Administrativa

En el Libro de Registro Único de Resoluciones Administrativa y Académica de Despacho se da inicio con la Res Nº 67080 de fecha 01/02/2023 y la última Res Nº 69002 de fecha 26/09/23 haciendo un total de 1922 Res dictadas antes de implementar el nuevo sistema de SUDOCU.

El día 03/10/2023 dio inicio SUDOCU con la Res 2023- 01 -D-DCH#UNNE y siendo la última Res 2023- 740 -D-DCH#UNNE de fecha 28/12/2023. Con SUDOCU se emitieron 740 Resoluciones.

Se detalla que se emitieron en el Departamento de Despacho un total de 2662 (dos mil seiscientos sesenta y dos) Resoluciones de carácter Administrativas y Académicas.

Memoria del Departamento Mesa de Entradas y Salidas

Atención al público: Se recibió, clasifico y se enumeró con stickers o sello numerador, según el caso (nota o expediente).

Correo Electrónico Institucional: Se controló y se analizó cada caso, una vez tramitada la documental, se registró y se respondió al email con el número de referencia que le fue asignado por sistema

El registró de toda actuación administrativa que ingresó o egresó en la institución se realizó por medio del sistema de "Seguimiento de Documentos" por lo que dio como resultado un ingreso de 6.795 Expedientes, 1.517 Notas, 39.542 Pases y 5.042 correos, desde el 01 de febrero al 29 de diciembre del 2023.

Otras cifras de interés sobre el personal son las que siguen:

Personal No Docente Planta Permanente

Fuente Departamento de Personal

En el marco de las misiones de la Dirección de Gestión en Personal se realizaron las actividades regulares, relacionadas con la vinculación laboral de Docentes, No Docentes y de Ciencia y Técnica, para el mantenimiento y actualización de la información y documentación integral.
La Planta de la Facultad, a diciembre de 2023, cuenta con 14 Autoridades de Gestión encabezada por el señor Decano, doctor Mario R. Villegas, la señora Vicedecana, doctora Hilda Zulema Zárate, 11 secretarios y 1 subsecretaria. En tanto se registran 303 docentes de planta permanente, 95 interinos, 22 docentes contratados, 1 de Ciencia y Técnica y 2 Bedeles afectadas al Jardín Materno Infantil “Prof. Nélida Sosio de Iturrioz” ubicado en el Campus Roca. A su vez se registran en calidad de “Ad Honorem”: 169 Adscriptos Graduados, 69

Adscriptos Estudiantiles, 47 Profesores Libres y 2 Profesores Honorarios. Por su lado la Planta No Docente consta de 101 agentes de Planta Permanente y 30 de Planta Temporaria.

A los efectos de la actualización permanente de las normas vigentes en materia de Higiene y Seguridad, se realizaron cursos y capacitaciones, siendo entre los principales el Curso Anual a cargo del Servicio de Higiene y Seguridad de la UNNE y la ART Galeno, la que se desarrolló desde mayo a noviembre/2023, siendo algunos de los temas tratados: Incendios. Prevención. Simulacros. Riesgos Eléctricos, mecánicos y ergonómicos. Accidente in itinere. Etc. Se destaca la amplia participación del personal no docente.

También se realizó el Curso de Formación del Centro Internacional para la promoción de los Derechos Humanos con la temática "Violencia Laboral", realizado el 29/9/2023, el que también tuvo una asistencia masiva del personal.

El 13 de noviembre se realizó una Charla Informativa dando continuidad al Programa "ANSES VA A TU TRABAJO" el cual contó con la asistencia en especial de agentes docentes y no docentes en condiciones de jubilarse, o próximos a hacerlo, como así también de los Directores de Personal de las distintas Facultades, y Directores Generales y autoridades del Rectorado de la UNNE.

Cabe destacar que durante el año 2023 al menos en dos oportunidades vía la plataforma zoom se llevaron a cabo capacitaciones inherentes al sistema de Recursos Humanos SIU MAPUCHE por actualizaciones de las versiones, como así también charlas vía WhatsApp en diciembre para el proceso de integración Mapuche y Araí a través del acceso desde Huarpe.

ACTIVIDADES DE SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

Fuente: Secretaría de Finanzas

Memoria Anual 2023: Informo a Uds. los Ingresos y Gastos del Ejercicio Económico 2023 que surgen del Balance de Cierro Económico perteneciente a la Secretaría de Finanzas.

Ingresos 2023:
Crédito Asignado Tesoro Nacional: $ 2.107.585.332,15
- Crédito Recursos Propios: $ 22.943.516,35
- Crédito Economía Ejercicios Anteriores $ 8.869.193,85

OTRAS ACTIVIDADES

Actividad en Biblioteca Campus

Cantidad de libros Ingresados a Biblioteca 240 ejemplares
Préstamos de Libros
Préstamo a Domicilio: 6045
Renovaciones: 3822

Préstamo a Sala de Lectura: 457
Préstamo al Aula: 63
Devoluciones: 6491
Confección de Libres Deudas.
Egresados 803
Cancelación y Pases: 269
Cantidad de Carnet Confeccionados: 240
Uso de Internet: 914.
Libros Digitalizados 16
Encuadernaciones realizadas 28
Correos (Gmail, Zimbra) 579
Suscripciones a revistas especializadas (con arbitraje) 1 LA LEY ONLINE Legislación, doctrina y jurisprudencia -
Sistema de Información Legal http://www.juscorrientes.gov.ar/
Catálogo on-line: Sistema Integrado de gestión de Bibliotecas Pergamo
Acceso a Internet por cableado y por WiFi

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

HUMANIDADES

AUTORIDADES

DECANA: Graciela Guarino

VICEDECANA: Analía Silvia García

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS: Marta Susana Schlak

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Guadalupe Portillo

SECRETARIO DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS: Martín González

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: Mercedes Oraison

SECRETARIO ADMINSITRATIVO: Hugo García Loza

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO: Viviana Fanti

DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DOCENTES

Ciencias de la Educación	**María Teresa Alcalá -Saúl Niveyro**
Ciencias de la Información	**Marta Fernandez -Aníbal Bejarano**
Comunicación Social	**Eliza Farizano -Daniel Chao**
Docencia	**Cristina Monti -Alejandro Lazovich**
Educación Inicial	**Ileana Ramírez /Norma Bregagnolo** **María Luisa Martel/ Griselda Oria**
Filosofía	**Iván Vanioff -Lucas Diel**
Geografía	**Claudia Gómez - María Zurlo**
Historia	**Javier Lerda - Adrián Almirón**
Letras	**Mariana Cayré - Mirna Capetinich**
Lenguas Extranjeras	**Lilián Latorre - Lucía Muñoz**

FACULTAD DE HUMANIDADES -UNNE

MEMORIA ANUAL 2023

INTRODUCCIÓN

a) **De la organización de la gestión y sus actividades**

La gestión institucional planteada por la Decana Graciela Guarino y del Consejo Directivo se organiza en torno a **4 ejes estratégicos -1: Formación y Desarrollo del Conocimiento, 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible, 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional y 4: Formación ciudadana e inclusión social;** que conforman el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030. Estos ejes organizan la gestión, permiten el seguimiento y evaluación institucional y se instrumentan desde una propuesta de gestión participativa, respetuosa de la diversidad y pluralidad de ideas, comprometida con la excelencia institucional, orientando y dotando de sentido pertinencia a las acciones que se desarrollan en pos de una Facultad innovadora, colaborativa, inclusiva, con calidad académica y compromiso social**.**

Asimismo, a partir del trabajo en red de las Secretarías Académicas, de Posgrado, de Extensión y Administrativas se fueron ajustando las actividades para incluir los señalamientos en el Tercer informe de Autoevaluación de la UNNE y los Objetivos de Desarrollo sostenible.

b) De la organización de la Memoria 2023

A los efectos de la confección de la ***Memoria Anual 2022-2023*** se ha tomado como base la ***descripción de las acciones desarrolladas en el marco de los Ejes Estratégicos y sus metas.***

CONSEJO DIRECTIVO

Descripción: El Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. Decana, Graciela Guarino, se abocó a *el ordenamiento administrativo y normativo, el desarrollo de programa, acuerdos y acciones tendientes a la inclusión y la equidad, la mejora de la calidad de las acciones sustantivas de la unidad académica: formación de grado y posgrado, extensión e investigación y la mejora de la comunicación y difusión de acciones y publicaciones* de la Facultad, en consonancia con los **Ejes Estratégicos:**

Acciones desarrolladas:

Eje 1: Formación y Desarrollo del conocimiento:

1. *Mejorar las condiciones del trabajo docente y de investigación*: teniendo como criterio para la toma de decisiones y la adecuación de normativa al Decreto 1246/15-Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios.

2. *Desarrollar estrategias para incorporar los recursos humanos formados y en proceso de formación académica:* en este sentido se promovió la modificación del reglamento de adscripciones y se gestionaron las convocatorias a concurso de personal auxiliar docente, y de pasantías para estudiantes avanzados.

3. *Sostener y ampliar la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región.* Se apoya el desarrollo de carreras en municipio del interior de Chaco y Corrientes, carreras de complementación curricular, así como de Diplomaturas Universitarias, Diplomaturas superiores y especializaciones, la revisión de normativa de posgrado y la presentación a acreditación de carreras de doctorado.

4. *Promover la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental*. Se apoya las acciones de evaluación y cambio curricular que contemple la integralidad de las funciones sustantivas de la docencia universitaria, en particular la curricularización de la extensión.

5. *Garantizar la equidad de oportunidades educativas generando programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas ofertas académicas.* En particular la modificación de normativa vinculada a los estudiantes, la elaboración de reglamentos que regulen la inclusión y acompañamiento de estudiantes con discapacidad o enfermedades, entre otros temas, así como acuerdos suscriptos en este sentido.

6. *Consolidar y actualizar los repositorios bibliográficos mejorando las condiciones de acceso y uso de los materiales*. Acompañamiento a la propuesta de normativa que regulen las donaciones y la disposición de documentos y la incorporación de software de lectura para estudiantes ciegos o con disminución visual.

7. *Viabilizar la publicación de producciones académicas, de docencia, investigación y tesis.* En particular mediante las publicaciones de revistas electrónicas de la Facultad y la integración de los trabajos al RIUNNE según lo explicitado en el reglamento de trabajos finales/tesis.

Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible

1. *Mejorar y fortalecer la vinculación de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región*, que se refleja en los acuerdos de cooperación, los programas específicos y los proyectos de extensión e investigación.

2. *Articular acciones extensionistas de todos los claustros con organizaciones sociales vinculadas al desarrollo local, promoción comunitaria, preservación del medio ambiente y de condiciones de vida saludables, respetando las singularidades y diversidades.* Se destacan acciones de extensión de largo arraigo en instituciones indígenas, así como acciones de extensión en conjunto con instituciones y organizaciones diversas, que se visibiliza en las pasantías rentadas en organismos públicos aprobadas por el Consejo y acciones impulsadas por el Centro de Estudiantes vinculadas al cuidado ambiental.

3. *Gestionar e impulsar la movilidad y cooperación interinstitucional, para consolidar la excelencia académica.* Se promovieron acuerdos con Universidades, el trabajo académico en red, la movilidad estudiantil, de docentes y gestores, así como circuitos administrativos más eficientes.

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

1. *Modernizar y flexibilizar las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia y eficiencia de la gestión de la información*. En consonancia con las propuestas de Rectorado se continúa la revisión de procedimientos y refuncionalización de las áreas administrativas, a los fines de disminuir errores, mejorar los tiempos administrativos, lograr eficiencia y racionalidad en los circuitos propuestos. Asimismo, para fortalecer la gestión se cubrió el cargo de Secretario Administrativo, se crearon la Subsecretaria de Asuntos Académicos y la Dirección de Educación a Distancia.

2. *Revisión y actualización de las normativas vigentes según las disposiciones del Convenio colectivo de trabajo docente y no docente, y la perspectiva de género*. En consonancia con el Eje 1. Línea de acción 1, así como la aprobación del Programa Humanidades Diversas y la Diplomatura para No docentes.

3. *Crear buenas condiciones de trabajo, mejorando infraestructuras y equipamiento.* Obras realizadas de mantenimiento, mejoramiento y ampliación con fondos propios y aportes de Rectorado. Ej: acondicionamiento de Aula de Concursos, re-organización de espacios de articulaciones, gestión de estudios y reparación de techos, Plan VES 3.

4. *Mejorar la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad.* Se avaló la creación de las áreas de Comunicación y Protocolo en la Secretaría de Extensión.

5. *Modernizar el sistema de gestión documental*. A partir del programa central de la UNNE SUDOCU, y de la adhesión a normativa que facilita estos procesos.

6. *Desarrollar programas de formación para el personal docente y no docente.* Se apoyó la creación de una diplomatura para no docentes, el dictado de la Licenciatura para no docentes y el dictado de cursos posgrado para docentes.

7. *Implementar acciones de evaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones según los valores ya enunciados en este documento.* Se aprobó la Comisión de Evaluación y a fines de 2023 se inicia el proceso de organización de un área responsable de la evaluación y acreditación de carreras de pregrado, grado y posgrado.

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

1. *Reorganizar el gabinete pedagógico en función de las situaciones complejas registradas en los últimos ciclos lectivos* y que demandan intervenciones profesionales específicas para el acceso, permanencia y graduación en las carreras, y el acompañamiento a docentes en los procesos de aprendizaje. Acción que contempla la inclusión de la Coordinación de tutores pares (res. 2023-55-CD#HUM,) y del Área de Graduados (2022-959-CD#HUM) y la creación de la Subsecretaría de Asuntos Académicos (Resolución 2023-233-CD≠HUM), bajo cuya dependencia se encuentra el Departamento de Articulaciones y Complementaciones curriculares.

2. *Promover el compromiso institucional con el Programa de Pueblos Originarios y la difusión de sus objetivos y logros*. Contemplado en el Programa de Mejoramiento y acompañamiento de las trayectorias académicas, Resolución 2023-55-CD# HUM.

3. *Impulsar la participación de los diferentes claustros en acciones extensionistas propositivas de inclusión educativa y construcción de ciudadanía*. Previsto en las resoluciones de curricularización de la extensión y la re-organización de la Secretaría de Extensión.

4. *Gestionar y consolidar un programa de género que transversalice las prácticas institucionales y promueva acciones formativas sobre temas de interés.* Programa de Derechos Humanos, Género y Accesibilidad creado en 2022 por **Resolución 968/22-CD** y denominado: **Humanidades Diversas, Territorio de Derechos** en proceso de consolidación, y que incluye

acciones de formación, investigación y extensión y el Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género.

Nueva normativa o normativa modificada 2023:

- Reglamento de trabajos finales (resol. 779/23-CD);
- Reglamento de Adscripciones (814/22-CD y /2023-252-CD≠HUM),
- Programa Institucional*: Repensando las prácticas* (resolución 912/22-CD)
- Crea el Área de Graduados con dependencia de Secretaría Académica (Resolución N° 959/22-CD).
- Normativa referida a re-organización de la Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios (resol. 175/23-CD)
- Reglamento de Viajes de Estudios , Visitas Académicas y Trabajos de Campo (Resolución 253/23-CD)
- Reglamento Interno del Honorable Consejo Directivo (Resolución 506/23-CD)
- *"Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Estudiantiles de la Coordinación General de Tutores"* Resolución 55/23-CD.

EL CONSEJO DIRECTIVO EN NÚMEROS

	2023	**Observaciones**
Cantidad de sesiones ordinarias	**19**	*Por sesión se trataron 58 expedientes en promedio*
Cantidad de sesiones extraordinarias	**1**	
Cantidad de expedientes tratados	**1113**	
Resoluciones dictadas	**1073**	*El 90% de los expedientes termina en resolución*

EXPEDIENTES TRAMITADOS POR COMISIÓN EN 2023:

Comisiones Internas	**Total**
Concursos y Designaciones	***573***
Enseñanza e Investigación	***292***
Interpretación y Reglamento	***91***
Hacienda y Administración	***21***
Posgrado	***136***
TOTAL	**1113**

DECANATO

Descripción de los principales lineamientos de trabajo:
La Sra. Decana preside las reuniones del Consejo Directivo y participa en las reuniones del Consejo superior de la UNNE. Además, establece vinculaciones con distintos organismos, entidades, instituciones externas a la UNNE para el desarrollo de las acciones de la Facultad e instruye a sus Secretarios/as y Directores para el desarrollo de las acciones que vinculan a la Facultad con otras Facultades y el Rectorado, así como las acciones de inter-relaciones entre secretarías y direcciones al interior de la Facultad para llevar adelante sus funciones sustantivas.

Acciones desarrolladas:

- La Decana preside el Consorcio COMTULAB y participa activamente en las reuniones de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC).

- El Decanato además participa en distintos eventos que muestran la producción teórica, el avance del conocimiento, la intervención social y la promoción de valores democráticos en una sociedad plural.

- Actividades protocolares de la Facultad o la UNNE y de otras instituciones

El Decanato en números:

- **Resoluciones dictadas 2022-2023: 1997** (las que se corresponden a títulos, convocatorias a inscripción de concursos y carrera docente, entre otras resoluciones autorizadas por la normativa vigente).

- **Providencias 2022-2023: 671**

- **Participación en reuniones** de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación y del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales 2023**: 4 reuniones**

VICEDECANATO

Descripción:
En el ámbito de la Facultad de Humanidades, la actual Vicedecana a cargo de Decanato Prof. Analía García, desarrolla líneas de acción vinculados a los 4 ejes que organizan las actividades de la gestión. En este sentido, como Consejera Directiva preside la Comisión de Concursos y Designaciones, la que trabaja en articulación con la Comisión de Reglamento e Interpretación, con el resultado de *abordar la modificación o elaboración de nuevas normativas que mejoren las condiciones institucionales para docentes y estudiantes* (Eje 3).

Con el objetivo de promover políticas universitarias en materia de género, derechos humanos, diversidades sexuales y accesibilidad, el Vicedecanato ha elaborado y coordina el ***Programa Humanidades Diversa (s)***,

que **aborda plenamente el Eje 4 en todas sus líneas y aborda al menos 3 líneas centrales del Eje 1**[1] y consiste en una propuesta colaborativa con participación de Secretaría de Asuntos Académicas- Asesoría Pedagógica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Referente del Protocolo de intervención institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la UNNE, área de Comunicación y Prensa de la Facultad de Humanidades.

A su vez, la Vicedecana participa ***de instancias de investigación y gestión que fortalece los vínculos de la FH con el sistema universitario:***

- Participación y gestión de dos proyectos de convocatoria nacional: Picto Redes Trabajo y Educación 2022 presentado en forma conjunta con otros dos nodos (Universidad Nacional de San Luis y Universidad Nacional del Sur) y Convocatoria Universidades con Igualdad de Género de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Integrante Consejo Asesor ISSUNNE, representante docente- Campus Resistencia, desde diciembre 2022.
- Miembro de la Comisión Ad Hoc – Autoridad de aplicación del Protocolo de Intervención Institucional ante situaciones de Discriminación y Violencia de Género u Orientación Sexual de la Universidad Nacional del Nordeste. Res. Nº 566/23 CS UNNE
- Representación titular por la UNNE y Coordinación de CPRES NEA de la Red Interuniversitaria de Género y Contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional (RUGE - CIN):
    - Presentación del INFORME RUGE 2022 - CPRES NEA (Marzo/2023)
    - Encuentro Regional CPRES NEA – Clínica de casos y jornada de trabajo con Rector y área jurídica de la UNNE (Mayo/2023)
    - Revisión y aportes a instrumentos de relevamiento RESIVGE construido colaborativamente entre las diferentes universidades (Junio/2023)

Acciones desarrolladas durante el período 2022-2023 (detalladas por eje)

Ejes 1.4) *Promover la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental***.** Y **Eje 4. 4** "*Gestionar y consolidar un programa de género que transversalice las prácticas institucionales y promueva acciones formativas sobre temas de interés*";

a) **Abordaje de situaciones de violencias basadas en razones de género en la Facultad de Humanidades:**
    - Asesoramiento y acompañamiento a consultas y denuncias en casos de violencias de género de distintas Unidades Académicas del Campus Resistencia, y en la Facultad de Humanidades.

[1] Eje 1. 2.. Promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental. 1.3. Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes. 1.4. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales).

- Atención, asesoramiento y abordaje de tipo preventivo en 10 casos que han solicitado intervención institucional a través de la Referente institucional para la aplicación del Protocolo.
- Diseño y elaboración del circuito interno para la aplicación en la FH del Protocolo Universitario regulado por la Res. N° 1098/18 CS UNNE. Luego de más de cuatro años de su implementación, desde la Facultad de Humanidades se considera necesario delinear un modo de operar institucional a través de la definición de procedimientos, circuitos y responsabilidades para garantizar la aplicabilidad del instrumento y el correcto tratamiento de las situaciones de violencia que se expresan en el ámbito de la Facultad.

b) **Coordinación del "PROGRAMA HUMANIDADES DIVERSA(S). TERRITORIO DE DERECHOS" Res. Nº 968/22 y Modif. 168/23.** Programa coordinado por la Esp. Analía García como una estrategia institucional para hacer efectiva la política de DDHH en la Facultad de Humanidades. Desarrolla estrategias institucionales que contribuyan a visibilizar, desnaturalizar y transformar las formas de discriminación, violencia y situaciones de desigualdad expresadas en ideas, prácticas, relaciones y oportunidades en el ámbito de la FH.

c) **Implementación de agenda en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (Marzo 2023):**

- **Celebración de Acuerdo Específico con el Museo de Medios de Comunicación "Raúl Berneri"-Instituto de Cultura del Chaco.** en el que las instituciones acuerdan fortalecer redes interinstitucionales en pos de potenciar políticas públicas de género, accesibilidad y derechos humanos.
- **Exposición de Muestra Fotográfica "QUE ARDA":** en las instalaciones de la FH se exhibió la muestra fotográfica **"QUE ARDA"** producida por Museos de Medios de Comunicación R. Berneri. La misma refleja y difunde miradas femeninas detrás de las lentes de sus cámaras en las actividades de lucha del movimiento feminista a nivel regional.

d) **Campaña de testeo masivo en VIH y SIFILIS (Res N°356/23 CD FH - Mayo 2023):** En coordinación con la Fundación Transchaco en las instalaciones de la FH, se realizó el testeo **voluntario, confidencial y gratuito** de infecciones de transmisión sexual dirigida a todas las personas que integran la comunidad universitaria. Se brindó asesoramiento sobre infecciones de transmisión sexual y eventualmente realizar el test de VIH y sífilis.

e)

f) **Conversatorio y Muestra "+ Diversidad". En el marco del día de la diversidad (Res N°356/23 CD FH - Mayo 2023)** En las instalaciones de la FH se exhibió la **muestra fotográfica "+ Diversidad"** producida por Museos de Medios de Comunicación R. Berneri y la Dirección de Diversidad de la Provincia del Chaco. La iniciativa invitó a repensar nuestras prácticas y construir espacios sin violencias, desarrollada en el marco del Día Provincial de la Diversidad Sexual: 17 de mayo, focalizando en la responsabilidad social respecto a la construcción de las lógicas vinculares violentas, y, por lo tanto, en la necesidad de pensar nuevas prácticas para construir relaciones igualitarias. La muestra se expuso en la Pérgola del Patio de la Facultad de Humanidades, desde el 4 al 26 de mayo de 2023. En ese marco se realizó un espacio de conversatorio articulando con la Dirección de Diversidad de la Provincia.

g) **Campaña de visibilización sobre Acoso Callejero (Res N°356/23 CD FH - Mayo 2023):** Se realizó un taller para la comunidad universitaria con el objetivo de visibilizar el acoso callejero como una de las expresiones del acoso sexual. El taller fue coordinado con la Fundación Pensar y en ese marco se difundió la aplicación para telefonía móvil "Juntas Nos Cuidamos", desarrollada por el equipo municipal a cargo de la concejal Katia Blanc, que busca ser una herramienta contra el acoso callejero en la ciudad.

h) **Clínica de Casos - CPRES NEA - Red Interuniversitaria de Género RUGE - CIN (Mayo 2023):** Organización y coordinación de la jornada de **Encuentro y Clínica de Casos del CPRES NEA** que convocó a distintas Unidades Académicas de la Región con el objetivo de promover el intercambio sobre las políticas en materia de género y específicamente sobre los abordajes institucionales. En el marco de la **Clínica de Casos** se expusieron miradas y reflexiones sobre las situaciones que suceden en los ámbitos universitarios y los desafíos para dar respuestas desde las unidades académicas. La jornada fue coordinada por la Prof. Analía García, coordinadora del Programa Humanidades Diversa(s) y Referente regional del CPRES NEA, con participación de la Rectora Coordinadora de RUGE, Sandra Torlucci, y referentes docentes, No docentes y personal de gestión con funciones vinculadas a la implementación de las políticas de género y la aplicación de protocolos de intervención sobre situaciones de violencia.

i) **Implementación de la LEY MICAELA en la Facultad de Humanidades. Jornadas de sensibilización y capacitación (Res N° 412/22 Res N° 166/23 CD FH)**: Se desarrollaron encuentros de capacitación destinados a población específica de cada claustro, de carácter presencial y situado en la Unidad Académica. Se desarrollaron temáticas introductorias a la perspectiva de género, violencias y protocolo de abordaje en el marco de la Universidad Nacional del Nordeste.

j) **Capacitaciones dictadas sobre Género:**
- "Módulo 0" sobre temáticas de género en el marco de la Escuela de Oficios – Facultad de Ingeniería (Res. 242/23 HCS UNNE).
- Postítulo "Actualización Académica en ESI con perspectivas de Género y Derechos Humanos"- Fundación Casa Patria.
- Curso de Posgrado "Introducción a la perspectiva de género y los estudios feministas: Corrientes y Debates". (Res. 613/23 CS UNNE)

k) **Participación en las II Jornadas Nacionales "Haciendo Universidades Feministas" organizadas por la Red Interuniversitaria de Género y Contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional (RUGE - CIN)** y la Universidad Nacional de La Plata, realizadas en la ciudad de La Plata, los días 25 y 26 de septiembre de 2023:
- Presentación de **ponencia** *"Hacia la construcción de universidades feministas. El camino de la Facultad de Humanidades de la UNNE: de feminizada a feminista"*, en cuyo marco se desarrollaron los antecedentes, principios y acciones del Programa Humanidades Diversa(s).
- Coorganización de la **Clínica Federal de Casos** de las II Jornadas Nacionales *"Haciendo Universidades Feministas. A 40 años de la recuperación democrática"*.

l) **"Diálogos por la ESI" (Septiembre 2023):** Actividad fue dirigida a adolescentes, jóvenes, docentes y activistas comunitarias y se realizó en instalaciones de la FH, en articulación con UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y *EsConESI* que promueve mecanismos participativos para identificar necesidades y propuestas de mejora en la implementación de la Educación Sexual Integral.

m) **Ciclo "Lenguaje inclusivo/incluyente y otros discursos disidentes" (agosto-septiembre-octubre 2023):** Ciclo virtual de Webinarios destinado a la comunidad universitaria y público en general, realizado en coordinación con el Instituto de Letras Alfredo Veiravé de la FH.

n) TERCER FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN TRAVESTIS, TRANS, TRANSEXUALES Y NO BINARIES. Encuentro Federal de Educación Travesti Trans realizado en coordinación con la Fundación Furia Travesti y la Dir. Diversidad, Disidencia Sexual e Identidad de Géneros de la Provincia del Chaco. Se realizaron mesas de trabajo con el propósito de dialogar sobre la educación y repensarla desde las pedagogías críticas feministas y transfeministas con perspectiva de garantía de derechos para las personas travestis, trans y no binarias. Se abordaron temas relativos a las trayectorias de estudiantes, al hacer docente, las metodologías de enseñanza y a la gestión educativa. (Septiembre, 2023)

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Descripción de los principales lineamientos de trabajo:
La *Secretaría de Asuntos Académicos* desarrolla actividades que implican el trabajo mancomunado con áreas y direcciones -bajo su jurisdicción inmediata; por lo que el informe del desarrollo de líneas de acción de los ejes estratégicos estarán vinculadas a la órbita de esta Secretaría por reflejar de mejor manera la tarea articulada entre la Dirección de Gestión Académica, Dirección de Gestión de Estudios, Departamento de Concursos, Biblioteca Central de Humanidades. También se realiza un trabajo mancomunado con aquellas áreas bajo la órbita de la Secretaría Administrativa; en las que es importante dar cuenta del rol central de la Dirección general de coordinación administrativa en la concreción de dichas metas, ya que las direcciones, departamentos y divisiones bajo su jurisdicción sostienen administrativamente las tareas académicas.
Asimismo, los *Departamentos docentes* han sido clave en la gestión y co-gestión, puesto que son instancias de consulta y asesoramiento respecto de las necesidades de cobertura de cargos, jerarquización o promoción de docentes, así como su rol propositivo de actividades académicas.

La Secretaría de Asuntos Académicos organiza su gestión en torno los 4 ejes antes mencionados, que a su vez comprenden el objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible (ONU, 2015): "*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos y todas*"; las recomendaciones del informe preliminar de evaluación externa por el Comité de Pares Evaluadores, los informes y recomendaciones de las Comisiones Mixtas (2018-2019) y los Informes de Cátedra 2018-2022.

Acciones Desarrolladas:

Descripción:
Eje 1. 3)*Sostener y ampliar la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región; y* ***4)*** *Promover la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental.* ***Eje 3:*** **Línea 7)** *Desarrollar programas de formación para el personal docente y no docente y* ***Línea 8:*** *Implementar acciones de evaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones.*

A partir de estos ejes, en 2022, la Secretaría de Asuntos Académicos inició acciones tendientes a profundizar la revisión y evaluación de los Planes de Estudios, que se encuadran en los ejes:

a) **Programa: Proceso *Participativo de Cambio Curricular* (Resolución N° 970/22-CD**), que designa a los coordinadores departamentales de las comisiones de cambio curricular (3 disciplinares, 1 del área pedagógica y 1 del área de las prácticas); con desarrollo de 8 reuniones con las comisiones de cambio curricular y 3 jornadas institucionales con participación de todos los claustros. Las actividades de las comisiones se iniciaron en Marzo de 2023 con trabajo por Departamentos (marzo-julio) y tres Jornadas instituciones entre agosto y diciembre de 2023.

1. **Programa: *Repensando las prácticas* (Resolución 912/22-CD)** pensado para la formación docente y la implementación de experiencias que permitan diversificar los modos de sostenimiento de los aprendizajes. En 2023, se dictaron dos cursos de posgrado para docentes de la Facultad, los que fueron becados por la Unidad Académica:
    - *Seminario de Formación en Alfabetización Académica para docentes universitarios. Resolución Nº 332/23-CD. Cursantes aprobados:25*
    - *La evaluación formativa: del aprendizaje al desarrollo institucional. Resolución Nº 388 /23-CD. Cursantes aprobados:20*

b) **Regularización y re-organización de las actividades de la *Cátedra Libre de Derechos Humanos***, que a partir de 2023 se dicta con una Comisión en Campus Resistencia y una comisión en Campus Sargento Cabral.

c) **Se conformó la Comisión de Evaluación de Planes de Estudios** que trabajó con la comisión Central dependiente del área Pedagógica y de evaluación curricular de Secretaría General Académica de la UNNE, participando la Secretaría Académica con la Asesora Pedagógica y la Asesora de Evaluación y Planificación en las reuniones y el seguimiento de las actividades de dicha comisión. Resolución 335/23-CD y Res. 445/23-CS, con actividades desarrolladas desde mayo 2023 a partir de las acciones coordinadas por Secretaría General Académica.

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional. 1) *Modernizar y flexibilizar las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia y eficiencia de la gestión de la información.*

Acciones desarrolladas:

a) Se revisó el **circuito administrativo interno** seguido para la cobertura de cargos interinos mediante el procedimiento establecido por la Resolución 614/15-CS, luego 2023-517-CS#UNNE. **Logro**: se redujo el tiempo de recopilación de informes de 60 días a un promedio de **15 días.**

b) Se modificó la normativa referida a presentación de trabajos finales, especificando los procedimientos a seguir por los tesistas, los departamentos y cada instancia que interviene en dicho proceso para ambas sedes de la Facultad. **Resolución 2023-174-CD#HUM**.

c) Se participó junto con los responsables de diplomas de carreras de grado, carreras de articulaciones y de posgrado en la capacitación para la implementación del diploma digital.

d) Se inició la organización de un área de Evaluación y Acreditación de la Facultad.

e) Junto con la Vicedecana se revisó los procedimientos para designación de docentes y coordinadores del dictado de carreras de articulación.

f) Se participó junto a personal del Departamento de Estudios en la revisión de los procesos de inscripción de ingresantes.

g) Se modificó el calendario académico a los efectos de permitir que más estudiantes cumplimenten los requerimientos del Régimen de Regularidad de la UNNE. **Resolución 2023 - 488 - D-HUM # UNNE**

EJE 1: Formación y Desarrollo del conocimiento. 1. *Mejorar las condiciones del trabajo docente y de investigación*

Acciones desarrolladas:

- Se propuso criterios para la promoción de profesores adjuntos a titulares y auxiliares a JTP.

- En conjunto con Asesoría Pedagógica y Asesoría Psicológica se brindó asistencia a docentes con estudiantes con discapacidad, con dificultades de aprendizaje, y estudiantes con los cuales se habían planteado conflictos relacionales

- A propuesta de la asesora psicológica y asesora pedagógica se elaboró y aprobó la **Guía de actuación e intervención pedagógica en clases e instancias de exámenes para estudiantes con discapacidad y distintas patologías mentales**. Esta guía también cubre instancias de actuación en caso de alguna crisis, como por ejemplo qué hacer en caso de convulsiones de un estudiante con epilepsia. **Resolución N° 503/23-CD**

- Se participó en las **reuniones quincenales de la Red de Secretarios convocadas por Secretaría General Académica** para el desarrollo coordinado de acciones y actualizar la Resolución 956/09-CS, **produciéndose 3 resoluciones que la modifican parcialmente: 2023-221-CS#UNNE; 2023-756-CS#UNNE y 2023-869-CS#UNNE**

- Con Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Administrativa se elaboró la **normativa que regula los viajes de estudios, las visitas académicas y los trabajos de campo. Resol. 2023-20253-cd#HUM**

- Análisis y gestión permanente de **cobertura de cargos** (vacantes o por licencias).

LA SECRETARÍA ACADÉMICA EN NÚMEROS

Propuestas normativas con Resol.	2
Programas creados	**3**

Reuniones con directores departamentos	**6**
Regularización cargos interinos 2023	**36**
Providencias TF (inicio Expediente)	**67**
Providencias inicio R.517	**46**
Providencias varias (inicio Expediente).	**405**
Expedientes con pases	**4538**

GABINETE PEDAGÓGICO

Descripción:
Con dependencia de la Secretaría Académica, el Gabinete Pedagógico es el espacio de articulación del trabajo centrado en los estudiantes y sus trayectorias, gestionándose los apoyos necesarios y posibles en cada situación, asistiendo a los docentes ante situaciones complejas, así como en sus proyectos pedagógicos. Se *discrimina las acciones por eje, indicando aquellas acciones que se desarrollan en forma conjunta Secretaría Académica y el Gabinete Pedagógico o en forma específica por quienes integran el Gabinete Pedagógico:*

Eje1.1); las acciones desarrolladas con *ASESORÍA PEDAGÓGICA* son:

- Seguimiento de informes de **296 cátedras**.
- Recopilación, análisis y tramitación de las resoluciones de aprobación de planificaciones y programas de cátedras 2023; algunas en consonancia con la Dirección de Educación a Distancia por involucrar el desarrollo de clases en modalidad híbrida, así como clases mediadas por video conferencia (Plataforma Zoom) y actividades asincrónicas por Aula Virtual,
- Envío electrónico de dichos programas y planificaciones con los Departamentos de Concursos, de Gestión de Estudios y Biblioteca Central de Humanidades.
- Evaluación, gestión de resoluciones, seguimiento y certificación de **proyectos académicos: 47 en 2023,**
- **Adscripciones**: en 2023 se evaluaron y **aprobaron 257 propuestas de adscripciones,** con el siguiente detalle:
  -Departamento de Letras: 41
  -Departamento de Geografía: 12
  -Departamento de Historia: 40
  -Departamento de Ciencias de la Educación: 60
  -Departamento de Filosofía: 17
  -Departamento de Ciencias de la Información: 29
  -Departamento de Educación Inicial: 34
  -Departamento de Comunicación Social: 23
  -CIDEG: 1
- Revisión de los diseños de informes de cátedra y planificaciones junto con Dirección de Educación a Distancia

- -Realización de informes para análisis y diagnóstico de los planes de estudios y acompañamiento en la organización e implementación de las jornadas institucionales para las diferentes carreras de Humanidades.
- -Convocatoria a reuniones con equipos docentes y directores de departamento para la reformulación de reglamentos, organización de comisiones para revisión de planes de estudios 2023/2024, organización y diseño de curso de ambientación 2024, aprobado por Resolución 2023 - 232 - CD-HUM # UNNE.

Eje1.1); las acciones desarrolladas en conjunto con el Gabinete Pedagógico , Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Educación a Distancia, el Programa Humanidades Diversas, los Departamentos docentes y/o Secretaría de Extensión, encuadradas en el **Eje 1:5-** *Garantizar la equidad de oportunidades educativas generando programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas ofertas académicas.*

Acciones Desarrolladas:

a) **Replanteo de la planificación de la enseñanza** autorizando en 2023 al dictado híbrido, combinado o totalmente virtual (sincrónico y asincrónico) de al menos 1 módulo semanal de clases. Respondieron positivamente 50 equipos de cátedra.

b) **Autorización para toma de exámenes parciales, finales o trabajos prácticos mediados por las TIC** como medio de superación de problemas diversos (problemas de traslados por razones de salud, paros de transporte, alumnos becarios o en intercambios, docentes en estadías de estudio en otras localidades, etc.).

c) **Creación del *"Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Estudiantiles** de la Coordinación General de Tutores"* **Resolución 55/23-CD.**

d) Talleres de implementación de la ***Guía para la atención de estudiantes con discapacidad o patologías mentales*** a cargo de la Asesoría Pedagógica, Asesoría Psicológica.

Acciones desarrolladas en eje 1.5 con la *COORDINACIÓN DE TUTORES PARES*

Descripción: Creada en 2023 bajo la órbita de la Secretaría Académica para el desarrollo conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Programa Humanidades Diversas y el Gabinete Pedagógico, llevó a cabo las siguientes acciones:

a) Trabajo articulado con docentes que dictan sus asignaturas en los primeros años, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales, Programa de Pueblos Indígenas, Programa de Humanidades Diversa(s), Gabinete Pedagógico y Secretaria Académica.

b) Se realizó un relevamiento -en conjunto con Tutores Pares y docentes que dictan sus materias en los primeros años- de necesidades e intereses de las y los estudiantes, en los marcos de los escenarios socioculturales, políticos y económicos actuales, y a partir de ello, se creó el *"Programa de*

Acompañamiento de las Trayectorias Estudiantiles de la Coordinación General de Tutores" **Resolución 55/23-CD.**

c) Se resignificó el rol de Tutores Pares y el modo de seguimiento y acompañamiento a las y los mismos. *"* **Resolución 55/23-CD.**

d) -Acompañamiento en conjunto con la Asesoría Psicológica a estudiantes en ambas sedes de la Facultad de Humanidades.

e) -Acompañamiento en conjunto con la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Tutores Pares Académicos a estudiantes en cátedras específicas.

f) -Elaboración y ejecución del Proyecto Académico *"Formación de Tutores Pares para la Facultad de Humanidades"* **Resolución n° 637/23-CD.**

g) -Reorganización del periodo de llamado a inscripción de Tutores Pares, **Resolución n° 963/23-D.** Realizándose el mismo en el mes de Julio del 2023. -Cantidad de **postulantes en 2022: 42 estudiantes. -Cantidad de postulantes en 2023: 48 estudiantes.** Coordinación de Tutores Pares de Acompañamiento a estudiantes de intercambio en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica.

h) -Acompañamiento a estudiantes y trabajo en conjunto con tutores del Programa de Pueblos Indígenas.

i) -Trabajo articulado con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de estudiantes beneficiarios de "*Becas Belgrano",* que brindaron tutorías en materias específicas de los últimos años de las carreras de Filosofía y Geografía. También en este mismo marco se realizaron jornadas de Técnicas de Estudios destinados a todos los estudiantes de la UNNE.

j) -Gestión de aulas virtuales y salas de zoom con la Dirección de Educación a Distancia para Tutorías en el período de inscripción, a modo de poder guiar y acompañar a las y los aspirantes.

k) Participación en las acciones preparatorias para el curso de Ambientación 2024.

Acciones desarrolladas en el marco del Eje 1.5. con el *GABINETE PEDAGÓGICO* (incluida el área de Graduados):

a) -Realización de informes para análisis y diagnóstico de los planes de estudios y acompañamiento en la organización e implementación de las jornadas institucionales para las diferentes carreras de Humanidades.

b) -Participación en las reuniones realizadas con equipos docentes y directores de departamento para la reformulación de reglamentos, organización de comisiones para revisión de planes de estudios 2023/2024, organización y diseño de curso de ambientación 2024.

c) -Acompañamiento y asesoramiento constante a docentes ante situaciones suscitadas a diario
d) -Atención y asesoramiento académico para estudiantes que acuden a la oficina del Gabinete Pedagógico.

e) Derivación de estudiantes a las áreas correspondientes de acuerdo a la situación de cada estudiante.

f) Coordinación de actividades preparatorias para el curso de ambientación 2024.

g) Reformulación del curso de **Ambientación 2024** con el Gabinete Pedagógico y de las prácticas pedagógicas del Primer Año en tanto *prácticas pedagógicas de los inicios* en 2024. Resolución N° 2023-232-CD#HUM.

Acciones desarrolladas por *ASESORÍA PEDAGÓGICA*, en el marco del Eje.1.3; y 1.5:

a) **coordinación de programas nacionales y/o de la UNNE,** según el siguiente detalle:

I. Coordinación del *Proyecto de Articulación Universidad y Escuela Secundaria "Sigamos Estudiando 2023-Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar"* en el marco de la propuesta de la Secretaría de Políticas Universitarias y aprobada por Resolución 408/22-ME y Res 2023-672-R#UNNE que atendió la línea de acción de promocionar la continuidad de estudios en el nivel superior, con dictado de talleres de escritura científica, metodología de la investigación destinado a estudiantes con trabajos finales de licenciatura pausado o con escaso avance**. Logro: TF presentados y 8 trámites de defensa de tesis.**

II. Programa *"Los científicos van a la escuela*", desarrollo y coordinación de las acciones en Campus Resistencia.

b) **Asesoramiento a docentes y estudiantes** en coordinación con los demás integrantes de Asesoría Pedagógica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

c) Acompañamiento de acciones del **programa de accesibilidad** del Programa Humanidades Diversas.

d) Seguimiento de **las trayectorias de estudiantes con dificultades**.

e) **Desarrollo de curso de apoyo a estudiantes de Licenciaturas** junto con docentes del Departamento de ciencias de la Educación y de Letras.

f) **Coordinación general del curso de ambientación 2023** -Resolución 554/2023-CD, gestionando las aulas virtuales y la capacitación de los docentes.

g) También se realizó una **edición ordenada de textos de planes de estudios** (Geografía, Historia y Ciencias de la Educación).

Acciones desarrolladas por *ASESORÍA PSICOLÓGICA* en el marco del **Eje 1.5**:

a) **-entrevistas, asesoramiento y seguimiento de 53 estudiantes con distintas patologías mentales**, lo que incluye la comunicación frecuente con los equipos que realizan los tratamientos psicológicos y psiquiátricos de dichos estudiantes y la presentación de informes semanales a las Secretarias Académicas y de Asuntos Estudiantiles. 49 de ellos continúan con sus actividades académicas.

b) **asesoramiento a docentes de Letras, Comunicación Social, Departamento de Docencia para la adecuación curricular para estudiantes con discapacidad visual.**

c) **orientaciones para la enseñanza y evaluación a estudiantes con dificultades** (Geografía) , y en particular tras la pandemia, estudiantes con ataques de pánico (Filosofía), crisis frente a evaluaciones (Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Letras), baja tolerancia a la frustración y dificultades para adaptarse a los requerimientos de la vida universitaria. Estas actividades se realizaron en forma conjunta con la Asesora Pedagógica, la secretaria de Asuntos Estudiantiles y, en algunas ocasiones, con el Gabinete Interdisciplinario de la UNNE.

d) Acompañamiento a estudiantes de intercambio en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica, ofreciendo espacios de escucha e intercambio individual y grupal a los fines de allanar dificultades y morigerar el choque cultural.

e) Trabajo articulado con referente de tutores pares a los fines de designar tutor acompañante a estudiantes que requieren acompañamiento específico.

f) *Taller de educación emocional* en provincia de Corrientes (Goya) por convocatoria de Rectorado. El mismo se llevó a cabo en articulación con profesionales invitados en dos colegios técnicos de la ciudad con estudiantes del último año. Teniendo como convocatoria 120 estudiantes.

g) Espacio de acompañamiento por medio de propuestas de talleres de autoconocimiento y expresión emocional con estudiantes de nivel secundario del Colegio San Roque y la UEP Paul Broca de la ciudad de Resistencia Chaco, en el marco de pasantías mensuales que los mismos realizaron en la Facultad de Humanidades.

h) -Se dictó en forma conjunta con la Asesora Pedagógica **5 talleres** de "Educación Emocional", aprobados por **Resolución 343/23-CD.** Esta propuesta fue dictada en extensiones áulicas de la UNNE a pedido del Coordinador de Centros Regionales, Ezequiel Nardelli. **Res. 420/23 CD. Asistentes: 178.**

Descripción:
Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional. 1) *Modernizar y flexibilizar las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia y eficiencia de la gestión de la información*; y ***6)*** *Implementar acciones de evaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones;*
Según lo previsto en este eje, la Secretaría Académica incorporó al Gabinete Pedagógico una **Asesora de Evaluación y Planificación** para colaborar en el relevamiento de información referida a los docentes y estudiantes en sus desempeños en las carreras. Además se revisó y modificó circuitos administrativa o normativa en pos de lograr mayor eficiencia y transparencia en los trámites,

Acciones desarrolladas por la *ASESORÍA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN* en el marco del **Eje 3.1 y 3.7**

a) La ***Asesora de Evaluación y Planificación*** en conjunto con ***Departamento de Gestión en Personal*** realizaron distintos relevamientos para definir las necesidades de fortalecimiento de equipos de cátedra y jerarquización de docentes. Asimismo, se encuentran en desarrollo relevamientos de datos que permitan dar cuenta de los objetivos del cambio curricular y los distintos programas iniciados por la Facultad de Humanidades en el marco de la Tercera Autoevaluación institucional., detectando puntos o tramos de las carreras que requieran de asistencia e intervención institucional.

b) En 2023, con la planificación de cambio curricular iniciada en noviembre de 2022 desde Secretaría Académica de Humanidades y con la propuesta de evaluación y cambio curricular impulsada por la Secretaría General Académica (resolución 115/23-CS), la Asesoría Pedagógica y la Asesora de Evaluación y Planificación **acompañan a los equipos de cambio curricular y evaluación de Planes de Estudios** con relevamiento de información y carga de información **en el Programa Comenius.**

c) La **implementación de sistemas digitales** impulsados por Rectoría y la promoción de diplomas digitales, **actualización de sistemas de inscripción** y otros promovidos por Secretaría General Académica, así como la dispersión y falta de sistematización de la información vinculada a Planes de Estudios, desarrollo de los Planes de Estudios, estudiantes y sus actividades académicas llevó a la creación del cargo de Subsecretaría Académica y la refuncionalización del Departamento de Estudios el que integra en un solo espacio Alumnado, Documentación de Estudiantes, Diplomas y legalización de diplomas (pregrado, grado y ciclos de complementación curricular) bajo la supervisión de la Subsecretaria de Asuntos Académicos y el área de acreditación de posgrado y de aseguramiento de la calidad (bajo supervisión de Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Posgrado.).

ÁREA GRADUADOS:

Descripción: A partir del dictado de la **resolución N° 959/22-CD** , esta área pasó a depender de Secretaría Académica para la articulación de actividades tendientes a la gestión y entrega de títulos, legalizaciones, notificaciones a mejores promedios, a estudiantes que no retiraron sus diplomas o constancias de títulos en trámite; pero además para el desarrollo de actividades destinadas al seguimiento y apoyo a egresados durante sus primeros años de egreso, así como para el relevamiento de necesidades, intereses y mantenimiento de bases de datos actualizados, contribuyendo **a los 4 ejes estratégicos y líneas de acción de la Secretaría Académica,** manteniendo la comunicación y vinculación con sus graduados.

Acciones desarrolladas en 2022:

a) **digitalización y actualización del padrón de graduados** con datos desde el año 2015.

b) **7 capacitaciones gratuitas** que alcanzaron a **277** egresados.

c) **Difusión de actividades de capacitación** de la UNNE y del Ministerio de Educación de Chaco.

d) **2 encuestas:** una sobre campo laboral de egresados de comunicación social y encuesta a egresados en conjunto con Asesoría de Planificación y Evaluación, vinculada a geolocalización de la inserción de los egresados de las propuestas formativas y detección de dificultades para completar la formación en el tiempo teórico.

Acciones desarrolladas en 2023:

a) **Diplomas entregados** en colaboración con **Departamento de Estudios** y **Secretaría de Extensión** (áreas de Comunicación y Protocolo)**:** 15 entregas de diplomas en 2023 a 826 egresados (313 de grado y 513 del ciclo de complementación curricular).

b)-Se notificó del arribo de sus Diplomas a más de 450 Graduadas y Graduados.

c)-Se realizaron 3 Actos de Colación de Grado (Acto Académico), 1 en conjunto con el área de articulaciones y complementación en el Aula Magna y una entrega mensual de diplomas.

d)-Atendiendo la demanda de Graduadas y graduados de nuestra facultad, iniciamos un trabajo colaborativo y articulado con las diferentes secretarías, el área de Gestión de Estudios, Educación a Distancia, Área de Concursos y Acreditación, la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica y Secretaria General Académica.

e)-Integración de la Red de Graduados UNNE. Participación en reuniones, trabajo en conjunto en la elaboración de encuesta institucional para graduados/as, en ambas sedes de la UNNE.

f)-Participación en las Jornadas de Cambio Curricular. Difusión de las jornadas,
confección de formularios, planillas de asistencia y colaboración en informes de lo realizado.

g)-Participación conjunta con el Gabinete Pedagógico en la organización y reformulación de la propuesta de curso de ambientación para el año 2024. Nuevos objetivos y ejes temáticos, distribución de los tiempos, cronogramas, dinámica, material de lectura para estudiantes y docentes, organización de escritura, reuniones y capacitaciones a docentes de los primeros años.

h)-**Consultas, avisos, atención y gestión** de:

- Trámites de Título – Estados de Título
- Reimpresiones de Diplomas
- Legalizaciones
- Certificados de Título en trámite
- Retiro de Diplomas personales
- Retiro de Diplomas por parte de terceros (envío de indicaciones + nota modelo)

i)-**Notificaciones varias**:

- Graduadas y graduados con mejores promedios académicos.
- Graduadas y graduados que no retiraron sus Diplomas
- Graduadas y graduados que no retiraron sus Certificados de Título en trámite.

j)-**Difusión de:**

- Llamados a inscripción de Títulos y Antecedentes para Concursos de las diferentes carreras de la Facultad.
- Fechas de inscripción y requisitos para las diferentes Juntas de Clasificación (Inicial – Secundaria – Superior)

l) **-Invitaciones a conversatorios, cursos, capacitaciones y actividades de la Facultad:**

a. Cursos MOOC. Red de Graduados UNNE.
b. Maratón Estudiantil de la Facultad de Humanidades.

m) Acto Imposición de nombre Salón de Actos "Salón de la Gratuidad Universitaria 1949".

a. Conferencia: Estado de Situación de la Investigación en Educación.
b. Jornada debate: Hacia la provincia que queremos.
c. Semana de la Discapacidad.

m)-Encuesta de Opinión: **Rankeo de universidades**. Desde la Red de Graduados de la UNNE.

n)-**Actos Académicos y Entregas de Diplomas** esta actividad demanda:

- Confección de listas teniendo en cuenta: datos personales, carrera, correo electrónico de cada graduada/o.
- Búsqueda de dirección de correo electrónico de cada graduada/o a través del sistema SIU guaraní.
- Notificación vía mail a las y los graduados. Envío de Tarjeta de Invitación.
- Coordinación de días y horarios para atención personal de cada graduado con el fin de la realización del Registro de Firmas y Elección de Juramento por cada graduado/a.
- Indicaciones varias a tener en cuenta: relleno de fichas, horarios, lugar/es, vestimenta, cantidad de invitados, juramentos, etc.

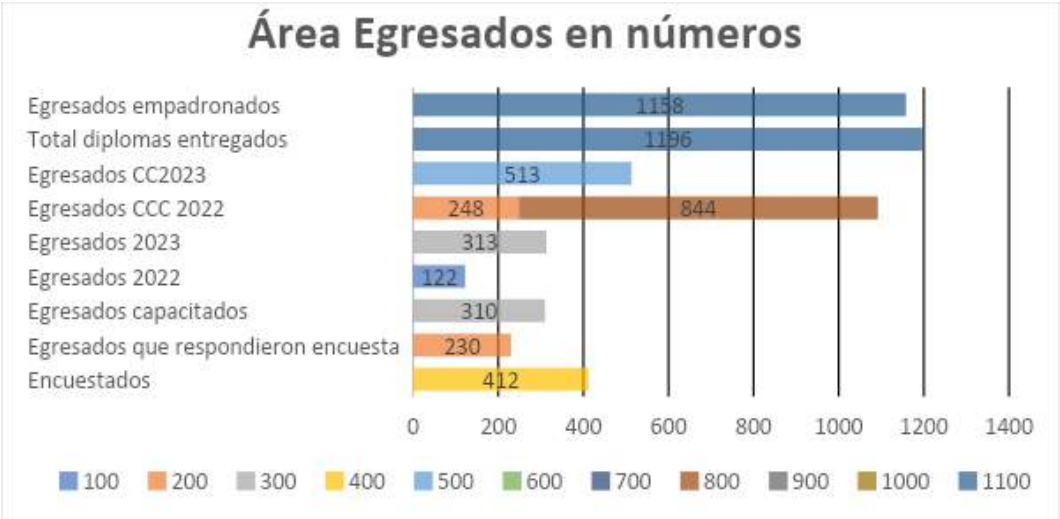

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Descripción: El Departamento de Concursos, en el marco del **Eje 1. 1 y 1.2;** Con el propósito de regularizar el 80% de los cargos interinos a 2023, se llevaron a cabo las acciones que se enumeran a continuación:

Acciones desarrolladas:

a) **Sobre 142 cargos relevados por Secretaría Académica** a la primera quincena de junio como interinatos con cargos vacantes , se **regularizó mediante concurso el 60% los cargos** (85 cargos) y se **incrementó un tercio las designaciones interinas** (38 cargos) mediante **llamados a inscripción,** en tanto que **por aplicación de CCT (art. 14), se cubrió un 8%** (19 cargos) **de las vacancias** termporarias o permanentes.

En 2023: El Departamento de Concursos llevó a cabo:

- ✔ 61 evaluaciones periódicas con vencimiento en 2023 de las cuales 20 son de titulares y adjuntos y 41 de auxiliares y JTP.
- ✔ 15 evaluaciones periódicas con vencimiento en 2020-2021-2022.
- ✔ 36 concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición (11 de titulares y adjuntos y 25 de JTP y auxiliares)
- ✔ 11 concursos para institutos de investigación
- ✔ 1 mayor dedicación
- ✔ 12 llamados a inscripción de títulos y antecedentes para cargos interinos.

b) El Departamento de Concursos confeccionó 185 Resoluciones de Decanato en 2023, además del tratamiento de los dictámenes por parte del Consejo Directivo, que en todas ellas arrojó como resultado la aprobación del acto administrativo.

Pendientes de realización a fines de 2023 y reprogramados para 2024 por encontrarse pendientes de autorización en Secretaría General de Planeamiento:
-46 concursos para regularizar la situación de 26 profesores (titulares y adjuntos) y 20 auxiliares de docencia,
-2 concursos para institutos de investigación
-2 mayores dedicaciones y 1 semidedicación
-3 llamados a inscripción
-17 evaluaciones periódicas con vencimiento en 2020-2021-2022.

El DEPARTAMENTO DE CONCURSOS EN NÚMEROS

EVAL. CARRERA DOCENTE –VENC. 2023	**61**
EVAL. CARRERA DOCENTE –VENC. 2020-2021 Y 2022	**160**
CONCURSOS DOCENTES.	**74**
INST. DE INVEST.	**18**
MAYORES DEDICACIONES	**2**
LLAMADOS A INSCRIPCION	**46**
PRÓRROGAS DE CARRERA DOCENTE	**11**
TOTAL	**372**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Descripción:

Se ocupa de las gestiones ante diferentes direcciones referidas a la planta docente, gestiones de estudiantes y el desarrollo de las actividades académicas de grado, posgrado, intercambios, estudios y extensión, así como el dictado de resoluciones emanadas del Consejo Directivo o Decanato, realizando los procesos de elaboración, contralor y fiscalización de los actos administrativos que comportan los distintos expedientes y resoluciones, seguimiento y archivo de expedientes entre otros, que contribuye a la realización de las líneas estratégicas.

Tareas desarrolladas:

En este sentido la Dirección de Gestión Académica confeccionó: **2176 resoluciones**, que comportaron la gestión y contralor de **8775 expedientes** *(lo que representa **un promedio de 20 expedientes por jornada de trabajo, aproximadamente 800 expedientes por año por cada integrante de la Dirección)*.

Desde septiembre 2023, esta Dirección no realiza más las resoluciones de títulos de grado y posgrado, pasando dicha tarea al Departamento de Estudios y a Secretaría de Investigación y Posgrado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ESTUDIOS

Descripción:

Esta Dirección se encuentra abocada a la mejora de la gestión documental y la agilización de los trámites administrativos. Contribuye a generar las condiciones de ***ingreso, permanencia y egreso*** a través de las distintas acciones y gestiones que desarrolla con las áreas, departamentos y jefaturas a su cargo: Alumnado, Bedelía, Documentación, Títulos, SIU. En articulación con Secretaría de Asuntos Académicos, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales, Área de Articulaciones y Complementaciones, Dirección de Gestión Académica, Dirección de Gestión en Personal organiza las inscripciones de estudiantes, los registros de calificaciones y exámenes, los trámites de equivalencias, asesora y advierte sobre problemas relativos a las trayectorias estudiantiles o la obtención de diplomas y certificaciones, asesora sobre necesidades de revisión o agilización de trámites administrativos, asesora sobre necesidades y capacita en el uso del SIU en articulación con el área respectiva de Rectorado.

Acciones desarrolladas en 2023:

- ✔ Se registraron **1175 ingresantes a carreras de pregrado y grado y 1174 ingresantes a carreras de complementación curricular,** alcanzando a **6092 alumnos activos con 4067 en carreras regulares de pregrado y grado y 2025 en carreras de complementación.**
- ✔ **Egresaron313 estudiantes, 118** de grado y **195** de complementación curricular*.
- ✔ Se otorgaron **76 equivalencias**
- ✔ Se gestionaron **680 títulos de carreras de grado y complementación curricular**
- ✔ Se controló y rectificó errores en actas de cursadas y finales.

- ✔ Se elaboró los promedios de parciales de las 296 cátedras.
- ✔ Se certificaron las adscripciones completadas en 2021 y 2022.
- ✔ **Se otorgaron 1200 readmisiones**.
- ✔ **Se inició el trámite completo de títulos (control de actas y documentación, y elaboración de analítico, carga en SICER, elaboración de resolución de diploma), y certificaciones de títulos de secundaria a cargo de los responsables de Diplomas de la Facultad.**
- ✔ **El personal de Diplomas se capacitó para el trámite de diploma digital en 2024.**

* ARTICULACIONES Y COMPLEMENTACIONES ver pág. 35

Bedelía

Descripción:
Lleva el registro de asistencia a clases y mesas examinadoras, organiza y gestiona los horarios y uso de aulas y equipamientos para **296 cátedras de pregrado y grado** que distribuyen sus clases en ***40 aulas diarias en el turno mañana y un promedio de 63 aulas en turno tarde/noche.*** Además de coordinar con el Área de Concursos, Secretaría de Extensión y Secretaría de Posgrado el uso de espacios para el desarrollo de actividades programadas.

Tarea desarrollada:

- ✔ Esta área trabajó en 2023 con 519 docentes y 247 adscriptos distribuidos en 296 cátedras.
- ✔ Con Secretaría Académica y las Direcciones de Departamento trabajó sobre la regularización de Horarios de los Primeros Años, evitando la dispersión horaria, y la organización de las Mesas Examinadoras.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN PERSONAL

Descripción:

Esta dirección dependiente de Secretaría Administrativa, interactúa permanentemente con Dirección de Gestión Académica, Dirección General de Coordinación Administrativa, División Bedelía de Dirección de Gestión de Estudios, Secretaría de Consejo Directivo y Secretaría Académica aportando la información que permite gestionar las coberturas de cátedra, los concursos y las designaciones, licencias y todo trámite que afecta al personal docente y no docente.

Acciones desarrolladas:

2023

Informes de licencias	**1074**
Certificaciones de servicios por jubilación	**47**
Situación de revista	**210**
Altas de personal docente	**59**
Prórrogas de situación de revista	**123**
Altas personal no docente	**5**
Bajas personal docente	**0**
Bajas personal no docente	**0**

BIBLIOTECA CENTRAL DE HUMANIDADES

Descripción: Las acciones de la Biblioteca Central de Facultad de Humanidades se orientan al desarrollo de los **Ejes 1 [2]; 3[3] y el Eje 4[4]**.

Acciones realizadas:

a) 93% de avance en el Control de Autoridades de la actual base de datos Pérgamo, con el objetivo de poner en condiciones los registros para migrar al nuevo sistema KOHA que en breve será utilizado por el sistema de Bibliotecas de la UNNE. Se trabajó de manera coordinado en equipo con la asignación de letras del abecedario por rangos y cronograma tiempos. Total producido hasta la fecha 14.000 registros aproximados.

b) Actualización y modificación del reglamento de presentación de Tesinas, Tesis y Trabajos Finales de las carreras de grado, cuyo producto final culminen en el Departamento de la Biblioteca para ser procesado y consultado.

c) Se elaboró y, el Consejo Directivo aprobó, el *Reglamento de Donaciones de Material Bibliográfico a la Red de Bibliotecas de la Facultad*.

d) Materiales accesibles para estudiantes con discapacidad visual: mediante un programa especial las bibliotecarias de Humanidades, tanto de la sede de Resistencia como de la sede de Campus Cabral en Corrientes, digitalizaron cuadernillos, libros y otros materiales aportados por los docentes para estudiantes con no videntes, además de ofrecer equipamiento y software para apoyo a estudiantes con discapacidades visuales.

[2] 1.5 Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes, 1.7. Consolidación y mejoramiento del repositorio bibliográfico.

[3] 3.1 Revisión y actualización de las normativas vigentes y 3.3.Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo

[4] 4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural

e) Asistencia virtual y presencial a la comunidad de usuarios de la Facultad y del contexto social en general.

f) Disposición de las salas de lecturas de todas las bibliotecas con modalidad presencial.

g) Biblioteca Central de la Facultad tuvo una concurrencia de 400 a 500 estudiantes por día de manera presencial en ambas salas.

h) Asistencia virtual a investigadores de la Facultad de Humanidades y Secretaría de Posgrado.

i) Asistencia virtual y específica a las áreas de: EaD, Articulación y Complementación de la Facultad de Humanidades.

j) Carga de Objetos Digitales en la comunidad Humanidades del RIUNNE (Repositorio Institucional UNNE).

k) Formación de usuarios a docentes y alumnos de forma permanente y virtual sobre el uso y acceso al Repositorio Institucional UNNE, portales electrónicos de acceso abierto y bibliotecas electrónicas del país y del mundo.

l) Confección de Libre deuda a alumnos de las carreras de grado, posgrado y Articulación y complementación de la Facultad de Humanidades.

m) Actualización del reglamento de presentación de Tesinas, Tesis y Trabajos Finales de las carreras de grado, cuyo producto final culminen en el Departamento de la Biblioteca para ser procesado y consultado.

n) Referencia presencial y Virtual a la comunidad universitaria.

o) Difusión de información pertinente a nuestra comunidad mediante las redes sociales Facebook, Instagram con consultas respondidas el 100% de las veces, aunque no siempre se contaba con el material solicitado.

p) Se recibieron donaciones de distintos claustros por un total de 1348 (mil trescientos cuarenta y ocho) recursos de información que fueron incorporados al acervo documental de todas las bibliotecas que forman parte de la Red de bibliotecas de la Facultad.

q) Procesos técnicos de todos los recursos de información ingresados a la biblioteca por medio de compra o donación: Sellado, inventariado, clasificación, indización y ubicación en estante para su posterior recuperación.

r) **Formación de Recursos Humanos e inclusividad:** En Biblioteca Central se contó con un (1) estudiante de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información que adquirió la beca “Presidente Arturo Ilia” y se desempeñó cumpliendo actividades varias como: atención a usuarios aproximadamente 50 (cincuenta) por día. Procesos técnicos en el sistema automatizado de la biblioteca cantidad 20 (veinte) por día, confección de fichas manuales para la contratapa de los libros y recursos de información, cantidad 25 (veinticinco) por día y re etiquetado del acervo documental que lo requería por desgaste propio del uso diario, aproximadamente 30 (treinta) por día.

DEPARTAMENTO DE ARTICULACIONES y COMPLEMENTACIONES

Descripción:

Es un área fuertemente atravesada por el compromiso social y la injerencia de la Facultad de Humanidades en el fortalecimiento de la formación de grado mediante la articulación con instituciones terciarias o la complementación de formaciones de grado profesionales en procura de una mejor calidad educativa, contribuye con sus acciones a los **Ejes 1. Líneas de acción 2 y 3 , Eje 2. línea de acción 1, y Eje 4**[5] .

- ✔ **En curso 2023**:
  a) Profesorado en Educación Superior de Monte Caseros -4ta Cohorte con **33 cursantes**;
  b) Profesorado Universitario -4ta Cohorte- Modalidad a Distancia con **1180 cursantes**
  c) Profesorado Universitario -5ta Cohorte- Modalidad a Distancia con **319 cursantes**
  d) Profesorado en Educación Superior, Modalidad a Distancia con **238 cursantes;**
  e) Licenciatura en Historia con **58 cursantes;**
  f) Licenciatura en Letras con **108 cursantes;**
  g) Licenciatura en Ciencias de la Información, sede Corrientes con **44 cursantes.**

  Total de alumnos 2023: 2025 Total inscriptos 2023: 1174

- ✔ **Iniciado en 2022**: Licenciatura en Ciencias de la Información, sede Monte Caseros.

- ✔ **Iniciado en 2023**: Cuarta Cohorte del Profesorado Universitario con 2 comisiones.

- ✔ **Por iniciar 2024:** Quinta cohorte del Profesorado Universitario

- ✔ ***Títulos y certificaciones 2023: 588***

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Descripción:

Las acciones de la Dirección de Educación a Distancia se desarrollan en articulación con todas las Secretarías, Áreas y Direcciones de la Facultad de Humanidades en consonancia con el **Eje *1.2.*** *Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región.*, ***1.4.*** *Promoción de la innovación educativa,* ***1.5.*** *Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes;* ***1.6.*** *Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales*, el **Eje**

[5] En particular: **1.2.** *Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región* **4.2.** *Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural*

2.3. *Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica* y el **Eje 3 .*3.*** *Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo; y* ***3.6.*** *Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente*

El **Departamento de Educación a Distancia** representa el vínculo entre la Facultad de Humanidades y el *Sistema de Educación a Distancia (SIED)- UNNE-virtual* para la realización de gestiones de aulas virtuales.

Acciones desarrolladas

a) **5 Capacitaciones** aprobadas por Resoluciones 380/23-CD; 365/23-CD; 334/23-CD; 551/23-CD y 708/23-CD **y** el dictado de **la Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC** en articulación **con SIED.**

b) Análisis tecno-pedagógico de **75 expedientes** de actividades académicas a desarrollarse en modalidad híbrida.

c) Gestión y asesoramiento de **998 aulas virtuales** en las que participan **7000 estudiantes** y más de **1000 docentes.**

d) Gestión y asesoramiento de solicitudes de **40cuentas de correo comunidad.**

e) Gestión y asesoramiento de **2392 reuniones por videoconferencia** distribuidas en 9 salas que involucraron a **49536 participantes** con una duración total de **976.023 minutos.**

f) **Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y equipamiento informático** mediante participación en la convocatoria al Plan Virtualización de las Universidades, dependiente de la SPU, Plan VES IV para el desarrollo de las clases híbridas, y proyectos de seguimiento y acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes (tutores pares).

g) Gestiones con responsables del ***Área de Informática*** para acordar acciones de mejoramiento de la plataforma virtual -Moodle, el mantenimiento y resguardo de datos, la mejora de la conexión a internet atendiendo los requerimientos para el desarrollo de clases híbridas.

h) **Asesoramiento técnico-pedagógico y académicos** para: a) el desarrollo de clases híbridas, y combinadas; b) sobre el uso de plataforma Zoom y Plataforma Moodle y otras aplicaciones; c) Asesoramiento a autoridades y profesores de la unidad académica para propuestas formativas de grado, posgrado, capacitación y carreras virtuales.

i) Participación en reuniones de la Comisión Central de Educación Virtual, Rectorado, UNNE.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS A TERCEROS

Descripción: La Secretaría despliega una amplia tarea vinculada a los ejes **1** [6]**, el Eje 4**[7]**, pero principalmente su accionar está centrado en el Eje 2.**

- Cursos de Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento Docente: **32.**

- ***75 actividades académicas*** que incluyen talleres, jornadas, muestras, conversatorios, webinars, presentaciones de libros, coloquios y simposios, y ***1 festival*** entre otros.

- Cursos (**Arancelados**) en el marco de la línea de Educación Continua del Área de Educación Permanente: **11**

- Cursos (**Arancelados**) para adultos mayores enmarcados en el Programa UPAMI: **13**

- **Total de Certificaciones**: **5.715 por sistema y 318** certificaciones de años anteriores a 2021 generadas en formato digital a solicitud. Durante el año 2023 se han dado de alta 3055 nuevos usuarios del Sistema de Certificaciones que hacen un total de 18.262 (dieciocho mil doscientos sesenta y dos) usuarios de 97 (noventa y siete) cohortes (resoluciones) agregadas. Estas certificaciones incluyen:
    - Certificados de **72** (setenta y dos) **Actividades de Extensión.**
    - Certificados de **27** (veintisiete) **Actividades Académicas.**
    - Certificados de **1** (una) Diplomatura Actividades sin informe final: 62 (sesenta y dos). A certificar durante el año 2024.

- A partir del Año 2023 se hizo cargo de las tareas de **Ceremonial y Protocolo** el Prof. Carlos Ledezma con dependencia de la SECyS en articulación con Decanato y las distintas Secretarías de la Facultad. Se realizaron las siguientes actividades:
    - Actos Académicos Grado-Posgrado: 4
    - Acto Académico Carreras de Articulación y Complementación: 1
    - Entrega de Títulos de Grado: 4
    - Entrega de Diplomas Carreras de Articulación y Complementación: 14
    - Entrega de Diplomas Profesorado Universitario: 4
    - Acto Aniversario Institucional
    - Entrega de Distinciones
    - Firma de Convenios entre entes educativos, no educativos, entidades, empresas
    - Inauguración de Espacios Físicos
    - Entrega de donaciones
    - Actos de jubilados.

[6] (1.4.*Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales*), 3 (*Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra*
Facultad; b) Modernización del sistema de gestión documental, y c) Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente),

[7] (*Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía*)

- **Apoyo operativo al Programa "La Universidad en el Medio" – Convocatoria 2023**: **5 (cinco)** Proyectos Evaluados con subsidios acordados para su ejecución en el 2024 – Resolución N° 1093/23-CS-; sobre 9 (nueve) Proyectos presentados.

- Apoyo operativo en el marco del asesoramiento, presentación, implementación y certificación de las Diplomaturas: Diplomatura Universitaria
    - **"Diplomatura Universitaria en Estudios de la Economía Popular"**;
    - **"Diplomatura Universitaria en Ordenamiento Territorial"**;
    - **"Diplomatura Universitaria en Narración Oral Escénica para la Primera Infancia**
    - **Diplomatura universitaria "La Información en la Organización Universitaria. El Caso de la UNNE";**
    - **"Diplomatura Universitaria en Narración Oral Escénica y su abordaje en Instituciones Educativas";**
    - **"Diplomatura Universitaria en Educación Permanente de Personas jóvenes y adultos";**
    - **"Diplomatura Universitaria en Innovación en Museos**
    - **"Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad".**

- Apoyo operativo en el marco del asesoramiento, presentación e implementación de: Proyecto de creación del
    - **"Laboratorio de Comunicación y Medios de la Carrera de Comunicación Social"" – Resolución N° 090/23-CD-**;
    - Proyecto de **"Nuevo Reglamento LabTIG y fijar dependencia directa de la Secretaría de Extensión Capacitación y Servicios e IIGHI"**;
    - **Solicitudes de Adscripciones en Extensión**: a Proyectos de UNNE en el Medio y a diferentes Cátedras.

- **Acciones previstas para ser desarrolladas durante 2024:** el sistema de registro y certificación necesita actualización de plataforma, configuración y puesta a punto, posibilidad de implementar nuevas herramientas aplicadas a la estrategia de matriculación y automatriculación a partir de la generación de la actividad. Surge como requerimiento necesario implementar módulos de matriculación e inscripciones a las actividades.

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.

Descripción:

Dependiente de la Secretaría de Extensión**,** esta Subsecretaría desarrolla acciones en el marco de la internacionalización de la enseñanza y del **Eje 2** [8] con incidencia en el **Eje 1 y el 4.** En este sentido, la

[8] **.** *Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica, y b. Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región*)

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles acordaron criterios y procedimientos para el reconocimiento de actividades como: aulas espejo, cursados realizados por movilidad docente y estudiantil, entre otras.

Las acciones emprendidas se orientaron según los Ejes Estratégicos de la Facultad de Humanidades con vistas a ampliar la difusión de ofertas de internacionalización y aumentar la postulación/participación de los distintos Claustros y Departamentos. En lo que refiere a acuerdos institucionales se establecieron vínculos con organismos e instituciones que permitirán el trabajo en territorio de la Facultad, así como para promover la vinculación y la cooperación internacional a nivel de grado y posgrado.

Acciones desarrolladas:

- ✔ **Eje 2.1.** *Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región***.**

PASANTÍAS RENTADAS:

2023	**organismo**	**Carreras**
10 (programa enfoque)	Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.	. 1 de Ciencias de la información y 1 de Ciencias de la educación
5	APA	Geografía
15	MECCYT	Cs. De la Información Letras Ed. Inicial
15	Dirección de políticas socioeducativas e igualdad de géneros Dirección de políticas socioeducativas e igualdad de géneros	Ed. Inicial
2	ECOM	Comunicación social
47		

Acuerdos de la Facultad de Humanidades: 15 acuerdos y 2 convenios y 33 acuerdos de colaboración integral en 2023

9 acuerdos firmados: ADEEI; UTN Regional Resistencia; Instituto Rodolfo Walsh y Fundación Glocalizar; Fundación Expresarte; con el Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad (INCOPOS) de la Universidad Nacional de Salta; Fundación César Gauto y Cooperativa Amistad y Progreso; Ministerio de Educación del CHACO; Colegio Público de Abogados Corrientes; Ministerio de Planificación, Economía E Infraestructura del Chaco.

Convenio de la UNNE iniciados desde la Facultad de Humanidades:

- Renovación firma de convenio con la Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 (Francia), solicitud Dra Celmira Rey (RES-2023-686-CS UNNE). Firmado el 3 de Julio 2023.

- Convenio con la Universidad Demócrito de Tracia (Grecia), solicitud de la profesora Lucía Casal Viñote (RES- 1076/22-CS UNNE), firmado el 19 de Octubre 2023.

- Convenio con la Universidad Federal de Matto Grosso (Brasil), solicitud Dra María Silvia Leoni. (RES - 2023 - 844 - CS # UNNE aprobado en Sesión 04/10/2023), Firmado el 29 de Noviembre 2023.

- Convenio con la Universidad Nacional de Lanús, por Proyecto Voces de Malvinas. Solicitud Dra Carolina Gandulfo. Trámite por expte. Trámite por expte. 28-2023-03326 (Pendiente firma)

- Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social del Chaco, por iniciativa secretaría de extensión, capacitación y servicios FHum-UNNE (RES-2023-699-CS UNNE). (Pendiente de firma)

- Convenio con el Instituto de Servicio Exterior de la Nación (ISEN). Trámite por expte. 28-2023-01927 (Pendiente firma)

- Renovación firma de Convenio de la Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística (RICIDIL). Solicitud Dra. Adriana Zurlo. Trámite por Expte. 28-2023-02313 (Pendiente firma)

Acuerdos de colaboración integral: Instituto de Cardiología, UEGP nº 177 "Nuestra Voz" Escuela de Comunicación, Colegio de trabajadores/as Sociales de la Provincia de Corrientes, Confederación Argentina del Deporte, Instituto de Cultura del Chaco, Asociación civil La Fábrica Cultural de Puerto Tirol, Instituto de Educación Superior IES Puerto Tirol, Fundación Argentina Solidaria, Escuela Pública de Gestión Social Nº5 Maranathá, ONG Club Náutico Barranqueras, Fundación Sustentabilidad Sin Fronteras (SSF, firma digital), Escuela de Educación Secundaria Nº109 Hugo Mitoire, Fundación Somos Chaco, Comisión Provincial por la Memoria del Chaco, Unidad Educativa Gestión Privada (UEGP) Nº 166 "Paul Broca", Unidad Educativa Privada (UEP) Nº 31 "San Roque", Facultad de Filosofía de la Universidad de Asunción (UNA, Paraguay), Subsecretaría de Sistemas y tecnologías de la Información (SUSTI), Municipalidad de la Ciudad de Mercedes Corrientes

Acuerdos de Cooperación: Fundación Somos Chaco, por Taller de Introducción a la Educación Popular y Comunitaria

Carta Compromiso de Trabajo:

- Con Facultad de Filosofía Universidad Nacional de Córdoba

Acta acuerdos específicos:

- Con PAMI (UPAMI-CHACO) por cursos de extensión.

- Con IES Puerto Tirol y la Asociación civil La Fábrica de Puerto Tirol para el dictado de la Diplomatura Superior en Narración Oral para la Primera Infancia;

- Con el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura del Chaco (Lactario). Construcción de un Lactario en la Facultad de Humanidades UNNE;

- Acuerdo de colaboración y Asistencia Técnica con Fundación Argentina Solidaria. Proyecto CFI 2023, "Caracterización socio ambiental del Gran Resistencia (GR) y lineamientos propositivos de actuación", bajo la dirección de la Dra. Celmira Rey;

- Acuerdo de Prácticas Educativas con Escuela Paul Broca para implementar en el ámbito de la Facultad de Humanidades UNNE el sistema de pasantías para estudiantes de educación secundaria, regulado por el Decreto 1374/2011 del PEN.

- Acuerdo de Prácticas Educativas con Unidad Educativa Privada (UEP) Nº 31 San Roque para implementar en el ámbito de la Facultad de Humanidades UNNE el sistema de pasantías para estudiantes de educación secundaria, regulado por el Decreto 1374/2011 del PEN.

- Cooperación Técnica entre la Facultad de Humanidades, la Secretaría General de Extensión Universitaria, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNNE y el Instituto de Cultura del Chaco; para desarrollar de manera conjunta la MUESTRA "Violencia en el Espacio. Políticas urbanas y territoriales durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), a desarrollarse del 13 al 31 de marzo de 2023 en el Aula Magna de la UNNE, en el marco de las actividades por el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

- Con Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura del Chaco. Renovación del dictado de talleres de acompañamiento al programa ENFOQUE)
- Acuerdo General de Pasantías con ECOM Chaco.

- Con Municipalidad de la Ciudad de Mercedes Corrientes. Dictado presencial de la Tecnicatura Universitaria en Ordenamiento Territorial (TUOT), bajo la coordinación de la Dra Marta Taborda.

- Con Instituto Universitario de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación de la Universidad de Málaga, Y el Grupo de Investigación Profesorado, Comunicación e Investigación, para propiciar la formación de recursos humanos y equipos docentes.

- Con la Red de Intercambio Técnico con la Economía Popular (RITEP)

Acuerdos Pendientes de firma desde DECANATO para 2024:

- Acuerdo Amplio de Colaboración con el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE).

- Acuerdo General de Pasantías Externas entre la Facultad de Humanidades de la UNNE y el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP-Chaco)

- Acuerdo de colaboración integral y Específico para prácticas profesionales supervisadas Con Instituto Semper (Corrientes).

- Acuerdo Específico de Colaboración Mutua con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

- Acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica con la Facultad de Ingeniería UNNE.

- Acuerdo específico entre la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades UNNE y la Dirección de Investigación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

Eje 2.3. Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica.

Área Cooperación Internacional. Vinculación directa con la SGRI.

- Realizamos la convocatoria y selección para estudiante que irá de intercambio en el marco del **PROGRAMA ERASMUS +ICM** a la Universidad de Hradec Králové de República Checa 2023.

- Acompañamos de manera integral la postulación, bienvenida/despedida y estadía de las 32 personas que realizaron intercambios académicos en/desde la Facultad de Humanidades UNNE, en lo atinente a trámites académicos, migratorios y personales. (Res. 1514/23-D y Res. 1513/23-D).

- Desde Diciembre 2022 y hasta el mes de Febrero 2023 realizamos de manera articulada con la Secretaría Académica y con el área de Educación a Distancia FH-UNNE un relevamiento mediante formulario online entre todas las cátedras de grado de la Facultad, solicitando información sobre procesos de virtualización y de internacionalización durante el lustro 2018-2022. En lo que respecta a internacionalización se consultó si las cátedras recibieron estudiantes o docentes extranjeros, si docentes o estudiantes participaron de programas de intercambio, si se realizaron actividades académicas con universidades del exterior, en caso afirmativo cómo lograron el contacto, y una consulta de sugerencias sobre qué consideran necesario para potenciar el trabajo en el aula con perspectiva de internacionalización de la educación superior.

- Recibimos a la gestora Adriana Stella, de UNICAMP (Brasil). Estuvo del 13 al 16 de marzo 2023. Se organizaron reuniones con autoridades de la Facultad y se establecieron vínculos con CIDEG, Programa Humanidades Diversa, Programa Pueblos Indígenas.

- Elevamos propuesta del Formulario de Contrato de Estudios de la Facultad de Humanidades, junto con la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades. El documento se utilizará para aquellos casos de intercambios donde el programa de referencia no posea modelo de Contrato. (RES. 336/23-CD FH UNNE).

- A pedido de la Secretaria Académica, prof. Susana Schlak, sistematizamos los intercambios académicos efectuados en/desde la Facultad de Humanidades UNNE por el periodo 2013-2023. Identificamos que no existía registro unificado o procedimientos que faciliten asientos mediante documentos resolutivos. Por ello se definió de ahora en más elevar semestralmente nóminas para facilitar registros de personas, universidad de origen/destino, programa de intercambio, periodo de intercambio.

- Elevamos nóminas de docentes-tutores/as designados por cada equipo de gestión de los Departamentos, para acompañar en cuestiones académicas a intercambistas extranjeros. De este modo se realiza un documento resolutivo donde constan estudiantes de intercambio extranjeros que vienen a la Facultad de Humanidades.

- Elevamos de manera semestral nóminas de estudiantes de la Facultad de Humanidades que realizan intercambios internacionales. De este modo se realizaron documentos resolutivos donde constan estudiantes, Departamentos y Programas que facilitan los intercambios.

- Facilitamos la participación de la Vicedecana, Analía García, a cargo del Programa "Humanidades Diversas" en un conversatorio sobre violencia de género y medidas institucionales de abordaje con estudiantes de comunicación social (Cátedra "Poderes locales y Participación") de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, Colombia. El conversatorio tuvo lugar el 5 de Junio 2023, por Meet.

- Concluimos el proyecto de la SPU para fortalecer estrategias de internacionalización integral del Currículo en la Facultad de Humanidades. Se realizaron reuniones con los Departamentos, se organizó un conversatorio sobre estrategias de internacionalización que se denominó "Aulas Espejo. Experiencias y estrategias de internacionalización del Currículo en Humanidades" (RES Nº 740/23)

- -Iniciamos tratativas para firmar un Acuerdo de colaboración mutua con la Universidad Federal de Santa María, con quienes tuvimos diversos intercambios (estudiantes, gestores, docentes) durante el año 2023. La propuesta surgió durante la movilidad del gestor Diego Cohelo Moreira en el Doctorado en Educación, en articulación con la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades UNNE.

- - Coordinamos con el Lic. Germán Bardin, a cargo de la Residencia Universitaria Campus Deodoro Roca (Corrientes); el área de cooperación internacional de la UNNE y Asuntos Sociales para que la estudiante de intercambio Rafaella Rennó Almeida (UNESP) pueda hospedarse allí, dado que vino a estudiar en la Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en el Campus Sargento Cabral.

- Acordamos disponer de un Kit de utensilios y electrodomésticos para acondicionar una de las habitaciones de la Residencia de la UNNE en Resistencia (Campus de la Reforma), con vistas a recibir a docentes y gestores/as que vengan a la Facultad de Humanidades UNNE a realizar movilidades internacionales. La propuesta se efectuó de mutuo acuerdo entre el Sr. Tobías Dumke, responsable de Asuntos Sociales-Rectorado, quien tiene a su cargo la Residencia Universitaria; el Sr. Hugo García Loza, Secretario Administrativo de la Facultad de Humanidades UNNE; el Sr. Carlos Ledesma, a cargo del área de Protocolo de la Facultad de Humanidades UNNE y la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la Facultad de Humanidades, Dra. Florencia Pannunzio. El préstamo se realizará según disponibilidad de habitación, con entrega y devolución durante el lapso que duren las estadías.

- Colaboramos con el relevamiento y actualización de base de datos de la Facultad de Humanidades para la postulación de la UNNE en el Ranking QS, en lo que respecta a listado de Doctoras/es y académicos extranjeros que están vinculados con nuestra Universidad.

- Acompañamos en las gestiones para postulaciones de estudiantes, docentes y gestores a becas internacionales ofrecidas por diversos organismos y redes internacionales, nacionales y locales:

AUIP, Fullbright, Fundación Carolina, PILA, AUGM, EMOVIES, el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI).

- Acompañamos en las gestiones para la participación de la Dra. Mariana Giordano en la reunión anual del Núcleo Disciplinario de AUGM "Literatura, Imaginarios, Estética y Cultura", quien oficia de responsable por la UNNE. El evento tuvo lugar los días 28 y 29 de noviembre de 2023 en Montevideo, Uruguay.

- Participamos de la Reunión de la Red de Cooperación Internacional de la UNNE, efectuada el 14 de Septiembre 2023, en las oficinas de la SGRI-UNNE (Plácido Martínez 1383, Corrientes). Allí propusimos a la Red elaborar de manera conjunta un documento que exponga "Ofertas de Aulas Espejo", con vistas a fortalecer procesos de internacionalización de la Educación Superior en todas las unidades académicas de la UNNE. El documento se pondrá a disposición en MARZO 2024, siendo enviado desde la SGRI a todas las Instituciones de Educación Superior con las que tenemos contactos mediante los programas PILA y AUGM (instituciones de Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia, Colombia, México). Hasta el momento hay 16 ofertas, 12 de ellas de la Facultad de Humanidades.

- Solicitamos a la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, prof. Susana Schlak, el reconocimiento de materias de 9 estudiantes que realizaron intercambios.

- Nos propusimos coordinar y planificar junto con áreas estratégicas de la Facultad y de la Universidad un programa de acompañamiento integral a estudiantes que vienen de intercambio a Humanidades UNNE. Por ello desde la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y VT de la Facultad de Humanidades sostuvimos reuniones con las áreas de Asesoría Pedagógica FH-UNNE Coordinación de Tutores Pares FH-UNNE, Protocolo FH-UNNE y Gabinete psicopedagógico FH-UNNE; Asuntos Sociales-Resistencia de Rectorado UNNE; Gabinete Psicológico de Rectorado UNNE y Cooperación internacional Rectorado UNNE.

Movilidades estudiantiles 2023

- **Programa ESCALA ESTUDIANTIL de AUGM.**
  - Viajaron **tres estudiantes de la Facultad de Humanidades**. Durante el PRIMER SEMESTRE: Karen Lorena Arnold, de ciencias de la educación, a la Universidad Nacional de Itapúa-Paraguay; y Facundo Gabriel Cáceres, de Geografía, a la Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil. Durante el SEGUNDO SEMESTRE: Julián Ramírez, de comunicación social, a la Universidad Federal de Paraná- Brasil.

  - Vinieron a la Facultad de Humanidades **ocho estudiantes de intercambio**. Durante el PRIMER SEMESTRE: Gustavo Seyfarth Clavilho Galvao, de la Universidad Federal de Minas Gerais –Brasil; Valentina Fernanda Veas Navea de la Universidad de Playa Ancha, UPLA-Chile; Celeste Vargas Samaniego de la Universidad Nacional de Asunción, UNA-Paraguay. Durante el SEGUNDO SEMESTRE: Leticia Eduarda de Oliveira de la

Universidad Federal de Paraná-Brasil; Otávio de Freitas Baumhardt de la Universidad Federal de Santa María UFSM-Brasil; Raffaela Rennó Almeida de Matos de la Universidad Estadual Paulista UNESP-Brasil; Bruno Despontin Malvezzi de la Universidad Estatal de Campinas UNICAMP-Brasil; y Susanne Tavares Alves de Universidad Federal de Goiás (UFG)-Brasil.

Movilidades docentes 2023

- **Programa ESCALA DOCENTE de AUGM**
  - Viajó una docente de la Facultad de Humanidades, Guadalupe Leiva, del Departamento de Ciencias de la Educación a la Universidad de Playa Ancha, Chile.

  - Vinieron a la Facultad de Humanidades dos docentes: la Dra. Luciene Risso de la Universidad Estadual Paulista UNESP-Brasil, con la coordinación del Dr Jorge Alberto; y José Luiz de Moura Filho de la Universidade Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con la coordinación de la Dra. María Laura Salinas.

- **Programa ESCALA GESTORES y ADMINISTRADORES de AUGM**
  - Viajaron tres gestores de la Facultad de Humanidades: Angelina Cazorla, Co-directora Dpto. Letras a la Universidad Federal de Santa María, UFSM-Brasil; Martín González, Secretario de Extensión, Capacitación y Servicios a la Universidad de la República UDELAR-Uruguay; y Jorge Codutti, Director general administrativo a la Universidade Federal de Santa Maria UFSM- Brasil.

- **Programa ESCALA POSGRADO de AUGM**
  - Vino a la Facultad de Humanidades el gestor Diogo Coelho Moreira, de la Universidade Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con la coordinación del Dr. Guillermo Vega.

- **Programa PILA.**
  - Durante el PRIMER SEMESTRE vinieron a la Facultad de Humanidades UNNE dos estudiantes: Jocelyn Samara Larios de la Cruz de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur- carrera de Letras Hispánicas de México; y Nicolás Pérez Capera de la Universidad Pedagógica Nacional – UPN de Colombia.

  - Viajaron de la Facultad de Humanidades dos estudiantes: María Eva Silva del Departamento de Filosofía, a la Universidad La Gran Colombia de Bogotá-Colombia (PRIMER SEMESTRE); y Elías Chavez del Departamento de Ciencias de la Educación, a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo de México (SEGUNDO SEMESTRE).

- **Programa PILA Académicos**

- Desde la Facultad de Humanidades UNNE viajó la docente Jimena Passotti, del Departamento de Historia -Cátedra Historia del Arte-, a la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Colombia;

- **Programa PILA GESTORES**
  Desde la Facultad de Humanidades UNNE viajó la docente Angelina Cazorla, subdirectora dpto. Letras, a la Universidad Santo Tomás de Bogotá- Colombia.

- **Programa EMOVIES (virtual)**
  Desde la Facultad de Humanidades UNNE cursaron asignaturas cuatro estudiantes: Guadalupe Zayas, del Departamento de Letras, en la Universidad Santo Tomás, Colombia; Mauricio Alsina Lee, del Departamento de Letras, en la Universidad Santo Tomás, Colombia; Antonella Meza, del Departamento de Letras, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia; y Rocío Daniela Alcaraz, del Departamento de Letras, en la Universidad Autónoma de Chiapas - UNACH-México.

- **Programa ERASMUS +ICM Intercambio con República Checa**
  Desde la Facultad de Humanidades UNNE viajó la estudiante Sofía Sinclair, del Departamento de Historia, a la Universidad de Hradec Králové. La alumna solicitó en el 2023 Licencia Académica.

- **Convenio UNNE- EHU, País Vasco**
  Vino desde la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) la estudiante Maide Garmendia (PRIMER SEMESTRE).

- **Movilidad con financiamiento por Convenio Alianza UNICAMP/Santander**
  Vino a la Facultad de Humanidades la gestora Adriana Stella, de la Universidad Estatal de Campinas UNICAMP, quien se desempeña en la Secretária dos Programas de Pós-Graduação.

- **Convenio UNNE – UNIVERSIDAD ESTADUAL FEIRA DE SANTANA**
  En el marco del Convenio UNNE-UEFS vino a la Facultad de Humanidades (Departamento de Letras) la estudiante Fernanda Pereira dos Santos, de la Universidad Estadual Feira de Santana UEFS, del Brasil. SEGUNDO SEMESTRE 2023 y solicitó prórroga a la UEFS por el primer semestre 2024.
  Atendiendo al mismo convenio se desarrolló una ESTANCIA DE POSDOCTORADO EN FACULTAD DE HUMANIDADES UNNE (Geografía). Durante todo el ciclo académico 2023 el Doctor Woodis Kleber Oliveira Araujo, de la Universidad Estadual Feira de Santana, UEFS-Brasil, trabajó bajo la coordinación de la Dra Alejandra Torre Geraldi.

Acciones desarrolladas en el marco de los Ejes.*3.4*.*Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de*

nuestra Facultad; y **Eje** ***4.2.****Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural***.**

- Trabajamos de manera articulada con el área de Prensa y Comunicación de la Facultad de humanidades, difundiendo cada una de las convocatorias y programas vigentes de interés para distintos grupos/departamentos de la Facultad. Se realizaron videos, entrevistas, publicaciones en redes sociales propias y de medios locales, así como un mapa interactivo mostrando intercambios estudiantiles, docentes y de gestores/as para que se visualice la presencia de la Facultad de Humanidades UNNE "Humanidades en el MUNDO".

Área Cooperación Internacional. Vinculación directa con la SGRI.

- Dimos continuidad al proyecto aprobado por la SPU. Relevamiento institucional de cada una de las cátedras de la Facultad sobre virtualización e internacionalización, realizado conjuntamente entre el área de Educación a Distancia y la Secretaría Académica.

- Elevamos nómina de docentes-investigadores/as de la Facultad de Humanidades UNNE que conformarán los núcleos disciplinarios y comités académicos de AUGM.

- Se incentivó la participación de gestores/as de la Facultad de Humanidades en la convocatoria PROGRAMA ESCALA de Gestores y Administradores (PEGyA) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). De 6 postulaciones realizadas desde la Facultad, fueron seleccionados 3 gestores/as (González, Codutti y Cazorla), que en el ciclo lectivo 2023 realizarán movilidades a BRASIL (UFSM) y a URUGUAY (UDELAR)

Vinculación tecnológica

- Elevamos al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades la propuesta de Reglamento de Pasantías Educativas (rentadas) en el marco de la Facultad de Humanidades UNNE. Aprobado por Res 661/23-CD FH UNNE.

- Elevamos a Rectorado UNNE listado de 4 Ofertas Tecnológicas para el Impenetrable Chaqueño:

    - Asesoramiento y Consultoría – LABTIG (Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica, Facultad de Humanidades UNNE), a cargo Dr Cristian Da Silva;
    - MoWiQapp (APPLICH- Aplicación para las lenguas indígenas del Chaco), a cargo Dra Virginia Unamuno y Dra Carolina Gandulfo;
    - Desarrollo territorial sostenible del hábitat rural de El Impenetrable. Propuesta de Modelo de Centro de Servicio desde un abordaje integral, a cargo Dr Jorge Alberto;
    - Opinión Institucional referida a proyecto de estación de servicio a emplazarse en El Sauzalito (Chaco), a cargo Dra Cristina Inda.

- Acompañamos en el relevamiento de ofertas tecnológicas organizado desde la Oficina de Vinculación Tecnológica de la UNNE, atendiendo a la Facultad de Humanidades UNNE.

- Acompañamos en las gestiones para la firma de acuerdo con la Municipalidad de Mercedes, Provincia de Corrientes, para el dictado en modalidad presencial de la Tecnicatura Universitaria en Ordenamiento Territorial (TUOT), siendo la primera oferta académica de la UNNE en dicho municipio. El dictado iniciará en 2024.

- Realizamos por segundo año consecutivo un "Taller de Acompañamiento Académico" para becarios y pasantes del Programa ENFOQUE, del Ministerio de Planificación, Infraestructura y Economía de la Provincia del Chaco. Se realizó bajo la coordinación de la profesora Celeste Aguirre (Departamento de Letras y de Comunicación Social) y tuvo dos orientaciones: Fortalecimiento de estrategias de lecto-comprensión y redacción de informes (RES 785/23).

- Acompañamos en las gestiones para el dictado del "curso-taller de capacitación en sistema de Información Geográfica-SIG. Introducción a la cartografía digital" a cargo del profesor Alejandro Parra con destinatarios del Ministerio de Ambiente del Chaco y el Ministerio de Agricultura Familiar. (RES. 360/23).

- Participamos de la "1º Jornada Institucional UNNE: La mirada estratégica en el primer año de gestión", encabezada por el Rector Omar Larroza. 4 de Julio 2023, en el Aula Magna Campus Resistencia.

- Participamos de la "2º Jornada Institucional UNNE", encabezada por el rector Omar Larroza. 18 de Agosto 2023, Campus Deodoro Roca, Corrientes.

- Participamos de la jornada de Articulación "Universidad-Estado-Empresa". 1 de diciembre 2023, en el Salón E de FACENA, Campus Deodoro Roca, Corrientes. Disertación principal a cargo del magíster Pedro Espondaburu.

ÁREA DE EDUCACIÓN PERMANENTE.

Descripción: Esta área de la Secretaría de extensión cumple la función de asesoramiento a docentes y otros/as interesados/as para la organización y gestión de Diplomaturas y cursos de actualización y extensión, en el marco de los ejes y líneas de acción anteriormente descriptos, así como la evaluación de las propuestas académicas presentadas a dicha Secretaría.

Acciones desarrolladas:

1. *Participación en reuniones con distintos organismos a efectos de articular ofertas de formación (MECCYT, PAMI, Institutos de Formación Docente, Secretaría General Académica - UNNE)*

2. *Intervención en la elaboración y organización de ofertas de formación específica a demanda de la Facultad y de otros organismos (diplomaturas).* Se participó en la gestión de las siguientes Diplomaturas: Educación Permanente de Personas Jóvenes y adultas, Pueblos indígenas, Narración oral para la primera infancia, Higiene y Seguridad, Ordenamiento Territorial, Estudios de la Economía Popular, Museos Innovadores y La información en la organización universitaria (en articulación con el Programa de Formación No docente Continua, Secretaría General Académica, Rectorado). En este último caso, se gestionó su reedición.

3. *Intervención en la elaboración de cursos de extensión:*

    a. Introducción a la organización y gestión de archivos digitales para el ámbito laboral;
    b. Taller de podcast: herramientas para contar historias sonoras con celular;
    c. Curso taller de capacitación en Sistema de Información Geográfica – SIG.
    d. Introducción a la cartografía digital;
    e. Principios de fotografía y videos con celulares;
    f. Educación inclusiva. Buenas prácticas en relación con las personas con discapacidad;
    g. Análisis e interpretación de las normas referidas al ordenamiento territorial;
    h. Informar en radio. Herramientas para comunicadores;
    i. El Proyecto Pedagógico Institucional
    j. Danza, teatro, relatos y títeres para la enseñanza intercultural (Orientado a las infancias)

4. *Tramitación de aval institucional y puntaje* frente al Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco para las ofertas de formación de la Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios FH-UNNE.

5. *Vinculación, Gestión y Desarrollo del Programa UPAMI en convenio con la Facultad de Humanidades.* Durante el primer cuatrimestre se ofrecieron:

    a. Conectar con el mundo: redes sociales para adultos mayores;
    b. taller de danzas folklóricas;
    c. Patrimonio cultural de la ciudad de Resistencia;
    d. Herramientas Informáticas para Adultos y Adultas Mayores y
    e. Herramientas para visualización de películas

Durante el segundo cuatrimestre se dictaron los siguientes cursos:

a. taller de danzas folklóricas
b. Herramientas Informáticas para Adultos y Adultas mayores. Parte II;
c. Género y desigualdad;
d. Disfrutar a lo grande.
e. Libros para los más chicos;
f. Aprendiendo portugués a través de la culinaria brasilera
g. Lengua y cultura italiana para personas adultas mayores.
h. Uso de plataformas de Streaming. La nueva televisión y sus dispositivos

6. *Articulación con el Área de Educación a Distancia* para el asesoramiento sobre la organización de actividades y materiales para la modalidad virtual vinculados con proyectos específicos.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA.

Descripción:
En el marco del **Eje 3. 4*:*** *Mejorar la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad*, se crea esta área en Secretaría de Extensión.

Acciones Desarrolladas:
-cobertura y publicación en redes sociales de todas las actividades desarrolladas por las distintas Secretarías y Departamentos docentes.
-Colaboración con el área Informática para el mantenimiento y actualización de la página web.
-asesoramiento para la divulgación de actividades (manual)
-Filmación y edición de videos para difundir carreras y otros eventos.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Descripción: Fuertemente involucrada con las líneas de acción referidas al ingreso, permanencia, promoción y egreso (Eje 1.4) y la formación en ciudadanía universitaria desde la perspectiva de derechos (Eje 4.4.), esta Secretaría despliega actividades institucionales vinculadas al bienestar estudiantil y el sostenimiento de trayectorias articulando acciones con otras Secretarías y Direcciones de la Facultad y de la UNNE:

Acciones desarrolladas:

Gestión, asesoramiento y acompañamiento de estudiantes:

- Difusión, asesoramiento y tramitación de becas;

- Se evaluaron más de **350 postulaciones a Becas** UNNE. Se adjudicaron:
  - 120 Becas Arturo Illia
  - 100 Becas Comedor

- Asesoramiento para inscripción por primera vez a la beca PROGRESAR, a más de 200 estudiantes.

- Durante el año 2023 se acompañó a 250 estudiantes beneficiados con Beca Progresar en la presentación ante ANSES del formulario 2.68.

- La Secretaría Estudiantil realizó la recepción y control de excepciones por salud y laboral. En total se presentaron más de 2000readmisiones/ excepciones por trabajo, salud o adeudar menos de 6 materias, 1ra y 2da readmisión.
  - Excepciones por Salud:111
  - Excepciones laborales: 360

- Cabe aclarar que, para el proceso de solicitud de readmisiones/excepciones la Secretaría Estudiantil, asesoró y guió a estudiantes para los pedidos de readmisión/excepción. Como también realizó la difusión en los canales oficiales de comunicación de la Facultad.

- Acompañamiento y seguimiento a beneficiarios/as de las Becas Manuel Belgrano (Beca Nacional), 37 estudiantes en total distribuidos por carreras; 15 estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Filosofía y 22 estudiantes de la Licenciatura en Geografía. Con los beneficiarios, se realizó un plan de actividades que debían cumplir como contraprestación a la beca (según normativa de Beca Belgrano).

- La Secretaría de Asuntos Estudiantiles; organizó, planificó y llevó a cabo un proyecto de ayuda para la compra de anteojos a estudiantes de la Facultad.

- -Se realizó la difusión de la creación de la propuesta.
    - -Se realizó en 2 (dos) convocatorias de inscripción. -Se evaluaron más de 70 postulaciones.
    - Se adjudicó la compra de anteojos a 20 estudiantes. 10 fueron entregados a estudiantes en el primer cuatrimestre y 10 en el segundo cuatrimestre.

- Asistencia a estudiantes con discapacidad. En un trabajo articulado con el Gabinete Pedagógico dependiente de la Secretaría Académica, se han realizado encuentros y acompañamientos a estudiantes con discapacidad. Total, más de 20 encuentros durante el año.

- Se realizaron encuentros con docentes que tienen en sus clases estudiantes con discapacidad, para ver las reconfiguraciones necesarias que los estudiantes requieran en su proceso de formación. Se realizaron más 6 encuentros.

- Asesoramiento en situaciones complejas entre estudiantes con docentes y de estudiantes con otros estudiantes. Total de registros 30.

- Desde el inicio de clase se coordinó junto con el Gabinete Psicológico dependiente de la Secretaría Académica, viajes al Campus- Sgto. Cabral, para una atención directa con estudiantes de la carrera de Comunicación Social. Se realizaron en el año más de 40 (viajes) hacia Corrientes.

- Se gestionó y coordinó en conjunto con diferentes Departamentos y con el Centro de Estudiante de la Facultad; viajes de estudios a distintos puntos del país con diferentes puntos de la Argentina. Se gestionaron en total 8 viajes de estudios, lo que implicó que más de 350 estudiantes pudieran enriquecer su formación.

- Se realizaron gestiones de pedido de extensión de regularidad de 80 estudiantes, y de 20 estudiantes próximos a egresar.

- Se trabajó en el análisis de licencias estudiantiles de 5 estudiantes.

- Gestionamos más de 50 veedores estudiantiles para diferentes llamados a concursos de la facultad, actividad coordinada por el área de Concursos de esta Facultad.

- Gestión de transporte para actividades académicas, culturales o deportivas de los estudiantes;

- Gestiones varias en Secretarías y Direcciones para resolver situaciones vinculadas a re-inscripciones, readmisiones, extensiones de regularidad, cursado condicional, situaciones diversas que afectan la vida estudiantil y asociativa;

- Asesoramiento y acompañamiento al Centro de Estudiantes y organizaciones estudiantiles en sus actividades, elecciones de representantes, entre otros.

- Desarrollo e implementación de programas destinados a estudiantes de nivel secundario y primeros años de la Facultad de Humanidades en coordinación con Asesoría Pedagógica: Programa de tutores pares, cursillo de ambientación 2023

- Asesoramiento y organización de capacitaciones conjuntamente con Asesoría Pedagógica y Apoyo Psicológico para atención de estudiantes con discapacidad.

- Talleres y charlas sobre temáticas vinculadas a género en forma conjunta con el Centro de Investigación y Estudios de Género (CIDEG) destinadas a estudiantes.

Atención a estudiantes

- La Secretaría de Asuntos Estudiantiles diariamente responde 40 whatsapp (solo mensajes de texto), lo que equivale a 200 mensajes semanales a cargo de 3 personas (Secretaria y 2 auxiliares) y responde 30 correos electrónicos por día 30 mails con diferentes consultas por parte de los estudiantes, lo que representa que cada integrante responda unos 50 correos por semana.

- Se enviaron más de 40 notas a diferentes áreas de la facultad.

- Se enviaron más de 20 notas a instituciones provinciales.

- Se recibieron más de 50 notas de estudiantes, para diversas solicitudes.

- Se realizaron más de 50 pases por sistemas a diferentes áreas en la Facultad y Universidad.

Acciones llevadas a cabo por la Secretaría

- La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la propuesta iniciada por la misma denominada "Vida Universitaria Saludable", trabajó dos líneas que atraviesa la vida de estudiantes; por un lado

el deporte y, por otro lado, la alimentación. Para ello durante el 2023, se realizó nuevamente las siguientes actividades:

- 1-Organización de la Segunda Maratón Universitaria, con más de 150 inscriptos. Para la ejecución de la actividad la Secretaría Estudiantil; gestionó con la Municipalidad de Resistencia: permisos para corte de calle, seguridad vial, acompañamiento de tránsito en el recorrido; con la Secretaría de Deporte de la provincia: cronometristas, recursos para iniciar y cerrar la actividad; con Lotería Chaqueña: sonido para el evento, remeras para corredores; con Secheep: bajada de corriente eléctrica y tablero para conexión de sonido, arcos inflables.
- -La Secretaría Estudiantil; inició una búsqueda de 10 (diez) sponsor y gestionó el acompañamiento de los mismos.
- Se gestionó la compra de medallas y trofeos para los ganadores.
- Se realizó la Inscripción a competidores según la categoría seleccionada, y se hicieron entrega de los kits correspondientes.
- Se realizaron las gestiones para que en los puntos de hidratación tengan el agua correspondiente y al finalizar la carrera la fruta.
- 2-Charla de alimentación saludable para estudiantes.

- Se realizaron 2 (dos) talleres de alimentación para estudiantes, el mismo fue dictado por un Licenciado en Nutrición. En dichos talleres participaron 50 estudiantes.

- La Secretaría de Asuntos Estudiantiles organizó, planificó y llevó a cabo la implementación de un formulario destinado a estudiantes denominado “Contame y te acompañamos”. El cual recabó información de diferentes áreas como ser: equipos docentes, organización institucional, tutores pares y espacios institucionales para lectura/recreación.
  - -Respondieron a la encuesta 1036 estudiantes de diferentes carreras.
  - Se analizaron 1036 respuestas dadas por estudiantes que sirven como insumo para generar nuevas acciones en pos de favorecer la vida estudiantil.

- Organización, coordinación y ejecución de la “Semana de la Discapacidad".
  - -Reuniones con diferentes áreas de la facultad para un trabajo coordinado en la realización de la Semana de la discapacidad.
  - -Durante la semana, se realizaron paneles de exposición con diferentes actores que disertaron sobre la discapacidad en la Educación Superior.
  - -Talleres experienciales de estudiantes con discapacidad, tutores pares que acompañan a estudiantes con discapacidad, docentes y bibliotecarias que tiene en sus espacios estudiantes con discapacidad.
  - -Se realizaron capacitaciones, videos, y acondicionamiento edilicio.

- Se gestionó y coordinó la visita de mercados populares (35 emprendedores) junto con el Ministerios de Desarrollo Social de la provincia. .Contamos con la visita de dos viernes al mes, durante todo el año, en total se realizaron 40 eventos.

- La Secretaría Estudiantil, recibió la visita de colegios secundarios de diferentes localidades de nuestra provincia y de provincias como Santa Fe y Corrientes. 200 estudiantes del nivel secundario fueron recibidos por la Secretaría Estudiantil, quién en conjunto con la Coordinación de Tutores

Pares dependiente de la Secretaría Académica, han informado lo que significa ser estudiante universitario. Se realizó: charlas con la Secretaría Estudiantil y estudiantes tutores, con docentes de algunos Departamentos, recorrida por el campus Resistencia y asistencia al comedor universitario.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Algunas apreciaciones iniciales:

- La Facultad de Humanidades cuenta con un buen desarrollo en el campo de la investigación, lo que se deduce de la cantidad de proyectos y grupos de investigación acreditados y en proceso de acreditación y la cantidad y el prestigio de las revistas científicas editadas por sus institutos.

- Junto con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales es la que más postulantes presenta para las convocatorias de becas, y sus aspirantes se ubican en los primeros lugares en el orden de mérito general, pero debido al cupo asignado de manera equitativa a las unidades académicas, muchos quedan afuera.

- Asimismo, se observa un alto porcentaje de docentes que integran los proyectos de investigación, a pesar de poseer en la mayoría de los casos dedicaciones simples. Sin embargo, esta última situación y el hecho de que muchos profesores no han podido categorizarse o recategorizarse por falta de convocatoria, hace que sean pocos quienes pueden dirigir proyectos o coordinar grupos de investigación. Esto muestra la necesidad de pensar políticas institucionales de promoción a la investigación a través de convocatorias internas de proyectos y becas de investigación.

- Desde la SIP se fortaleció el **eje 1 formación y desarrollo del conocimiento** en las acciones de posgrado e investigación descriptas. Desde la gestión se ha acompañado el inicio de un nuevo doctorado, el de Historia, la reorganización del doctorado en Geografía y su formalización para la acreditación ante CONEAU. Asimismo, se ha trabajado para crear las mejores condiciones para el dictado de todas las carreras de posgrado en desarrollo y para propiciar tanto el inicio de nuevas cohortes como el armado y el proceso de acreditación de nuevas carreras.

- La posibilidad de generar propuestas de modalidad híbrida, instalada por el contexto de pandemia, se ha convertido en un recurso fundamental para ampliar el número de participantes en los cursos y las carreras, así como de contar con profesores de nivel para el dictado de los mismos.

- Se evalúa muy positivamente el paso que ha decido dar el Doctorado en Geografía hacia un formato semi – estructurado con vista a su actual proceso de acreditación. Consideramos que este formato no sólo permite una gestión más sistemática y planificada de la carrera, sino que otorga la posibilidad de definir líneas epistemológicas y programáticas que le otorgan una identidad diferenciada.

En cuanto a los ejes 2,3 y 4:

- Teniendo como norte la **articulación** se han realizado *las V Jornadas de Intercambio de la Producción en Humanidades y Ciencias Sociales* convocando a la presentación de las comunicaciones por proyectos o grupos de investigación, lo que nos permitió identificar temáticas transversales y constatar que el rasgo característicos de los equipos que han investigación en la Facultad es su interdisciplinariedad.

- Se postularon dos líneas temáticas para el programa Fortalecimiento I+D+i del CONICET. Una junto con las Facultad de Ciencias Económicas, de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura y de Derecho y el IIGHI (Instituto de Investigaciones Geohistóricas) UNNE - CONICET; y otra, con la Facultad de Arquitectura y el IIDTHH (Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano) UNNE - CONICET.

- Esta articulación también está presente en el espíritu de las Jornadas organizadas en conjunto con el Centro de Estudios Sociales (CES – UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geo-históricas (IIGHI), con quienes además presentamos una línea temática *denominada "Actores, sujetos y grupos sociales minorizados/subalternizados y políticas públicas en el Nordeste Argentino y regiones conexas"* para la convocatoria Fortalecimiento I+D+i de CONICET.

- Tendiendo a una mayor **vinculación con el medio y a la democratización del conocimiento (eje 1)**, con la colaboración de la Secretaría de Extensión, se ha publicado el primer número del *Boletín de Investigación* que es un espacio para la divulgación de las distintas actividades que se están desarrollando en el marco de los distintos proyectos de investigación que se ejecutan en esta casa. De esta manera, es un intento por conectar la Universidad con la sociedad, sus intereses y sus demandas.

- En relación con este eje (en particular la meta 1.8) , los institutos de investigación editan las siguientes **Revistas Científicas** que reúnen los aportes de las investigaciones en los distintos campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales y se encuentran indexadas en diferentes catálogos Nacionales (Núcleo Básico de Revistas Científicas) e Internacionales (DOAJ- Latindex - Redib - ERIHPLUS).
  - Geografía Digital
  - Nuevo Itinerario
  - Boletín Digital del IGUNNE
  - Revista del Instituto de Investigaciones en Educación
  - Revista de Estudios en Ciencias Humanas
  - Cuadernos de Literatura. Revistas de Estudios Lingüísticos
  - Revista Ñaeta
  - Revista Nordeste
  - Folia Histórica del Nordeste
- En lo que hace a **la gestión participativa** (**eje 3**) se ha conformado una *Comisión Consultiva de Investigación*, que incorpora a todos los Institutos y Centros de Investigación de la Facultad en el

diseño y organización las acciones desarrolladas por la Secretaría en esta área: jornadas, publicaciones, comisiones evaluadoras de becas y proyectos, etc.

- En lo referido a posgrado se ha elaborado el *Reglamento de la Comisión de Posgrado* que prevé la designación de sus miembros a cargo de la decana, a propuesta de los institutos con una periodicidad en las funciones de 2 años, asegurando una mayor rotación en el cargo. Además, se ha ampliado el número para que cada instituto de la Facultad tenga su representación en este órgano abonando así a distintas líneas de acción del **eje 3** (3.2.,3.3 y 3.4)

- Formulación e institucionalización de las funciones de la Coordinación Académica de Investigación tendiente a la estructuración de la SIP.

1. Investigación: (eje 1)

La facultad cuenta con un número importante de **becarios y proyectos acreditados**, tal como se puede observar en los cuadros cuantitativos[9] que reflejan la situación del 2023.

BECAS

SGC y T				
Instituto/Departamento	**Pregrado**	**BEI TIPO I**	**BEI TIPO II**	**Total**
Historia	2	2	2	6
Educación	1	7	3	11
Geografía (2 ICCTI)	5	1		4
Filosofía	1	--	2	3
Letras	4	2	3	9
Comunicación Social	--	2	--	2
Ciencias de la Información	1	---	--	1
Total de Becas	**14**	**14**	**10**	**38**

CONICET					
Instituto/Departamento	**UNNE-CONICET**	**Fin doctoral Interna**	**Posdoctoral interna**	**Interna Doctoral**	**Total**
Historia	--	1	--	--	1

[9] Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado - Fac. Humanidades –UNNE. 16/02/2023

Educación	5	2	2	--	9
Filosofía	--		--	2	2
Letras	--	1	--	3	4
Comunicación Social	--	--	--	--	--
Educación Inicial	--	--	--	--	--
Total	5	4	2	6	**16**

Instituto/Departamento	**Vocaciones Científicas-CIN**
Historia	2
Educación	14
Geografía	2
Filosofía	2
Letras	9
Educación Inicial	1
Ciencias de la Información	1
Total	**31**

Instituto/Departamento	**ICCTI (Instituto Chaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación)**
Geografía	**2**

TOTAL DE BECAS: 86

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS: 36[10]

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS: 21[11]

En relación con los **docentes - investigadores** se observa la siguiente situación:

[10] Nómina completa en https://hum.unne.edu.ar/investigacion/proyectos_grupos/pi_vigentes_2024.pdf

[11] 7 (siete) grupos se encuentran en proceso de evaluación. La nómina de los acreditados en convocatorias anteriores se encuentra en: https://hum.unne.edu.ar/investigacion/proyectos_grupos/pi_vigentes_2024.pdf

Docentes con Dedicación Exclusiva: **47** Docentes con Dedicación Semi-Exclusiva: **20** TOTAL**: 67**

Docentes Categorizados	
CATEGORÍA	**CANTIDAD**
I	9
II	13
III	52
IV	35
V	70
TOTAL	**179**

Los institutos de investigación editan las siguientes **Revistas Científicas** que reúnen los aportes de las investigaciones en los distintos campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales:

- Geografía Digital
- Nuevo Itinerario
- Revista del Instituto de Investigaciones en Educación
- Cuadernos de Literatura. Revistas de Estudios Lingüísticos
- Revista Ñaetá
- Folia Histórica del Nordeste

Cada una de las revistas se encuentran indexadas en diferentes catálogos Nacionales (Núcleo Básico de Revistas Científicas) e Internacionales (DOAJ- Latindex - Redib - ERIHPLUS).

Distintos proyectos y grupos de investigación de la Facultad de Humanidades tienen vinculación con organismos e instituciones públicas, entre ellos se destacan los siguientes **acuerdos y convenios**:

- Acta Acuerdo Interinstitucional entre la Facultad De Humanidades y el Instituto Pedro Fuentes Godo de La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste y la Municipalidad de Fontana.
- Acuerdos de Pasantías del Instituto de Geografía con la Administración Provincial del Agua (APA), Provincia del Chaco.
- Convenio entre el Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad (UNNE) y Estado del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad

Nacional de Rosario (UNR), el grupo de estudios en Gubernamentalidades y Crítica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

En lo que hace a la INVESTIGACIÓN, la Secretaría promovió, acompañó o apoyó las siguientes **actividades de gestión**:

- Asesoramiento a investigadores sobre las condiciones, normativas y modalidades para las postulaciones a acreditación y evaluación de proyectos y grupos de investigación. Dado que este año hubo dos períodos: en el primero fueron acreditados 20 PI, y aún se esperan los resultados del segundo.

- Asesoramiento a estudiantes y profesores sobre las condiciones, normativas y modalidades para las postulaciones a becas de investigación con lugar de trabajo en la Facultad de Humanidades: 24 de pregrado, 11 Estímulos a la Investigación tipo 1 y 5 de perfeccionamiento. De las 40 postulaciones fueron seleccionadas 23 becas: 13 de pregrado, 5 de BEI 1 y 5 de perfeccionamiento.

- Convocatoria a la presentación de informes bianuales de mayor dedicación que serán evaluados a fines de marzo, conforme a los nuevos lineamientos institucionales, de manera virtual.

- Acreditación y acompañamiento de actividades de investigación: se desarrollaron 13 propuestas de talleres, seminarios y muestras (ver anexo 1).

- Participación en las reuniones de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica para la revisión del reglamento de las convocatorias a Proyectos, Becas y Grupos de Investigación. Se trabajó en una subcomisión en la elaboración del nuevo reglamento de becas Res. Nº 804/23 C.S.

- Revisión y propuesta de normativa para la evaluación de los informes de Mayores Dedicaciones Res. Nº 956/09 C.S. La misma fue presentada al Directivo de la Facultad de Humanidades. Esta propuesta fue tratada, analizada y resuelta con observaciones por parte de los consejeros directivos, tras su resolución, la misma fue elevada a la mesa de trabajo que se encuentra analizando la mencionada Resolución.

- Revisión de la Ordenanza de Institutos y Centros de Investigación de la Facultad de Humanidades con las respectivas autoridades.
- Formulación de la propuesta de integrantes para la conformación de comisiones evaluadoras de becas de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales en representación de la Facultad de Humanidades.

- Integración de la Junta Coordinadora de becas que intervino en la evaluación de becas de la SGCyT.

- Difusión de las convocatorias internas y externas de financiamiento de proyectos, viajes y eventos científicos.

- Elaboración de una línea temática propia para su postulación en la convocatoria Fortalecimiento I+D+i del CONICET.

- Coordinación junto con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) del proceso de adjudicación de 2 becas para estudiantes de la Facultad de Humanidades. Se asistió a varias reuniones informativas, se elaboró una propuesta de temas en función de los temas estratégicos del Institutos y se organizó el proceso de evaluación de postulantes.

- Participación en reuniones informativas y consultivas con la Coordinadora General de Institutos de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, Dr. Rosana Gerometta, para la elaboración de un Reglamento Institutos de Investigación de la UNNE. Se elaboró un documento síntesis con observaciones realizadas por los directores de Institutos de nuestra Facultad que fue remitido a la mencionada coordinación.

- Creación de la Comisión Consultiva de Investigación (Res. Nº 434/23 C.D.), órgano consultivo que ha acompañado las decisiones y las acciones implementadas por la Secretaría en el área.

- Organización junto con los Institutos del Primer Conversatorio de Tesistas de Grado y Posgrado de la Facultad de Humanidades (Res. Nº 421/23 C.D).

- Participación en I Congreso Argentino de Ciencias Sociales y Precongreso Norte Grande: 40 años de democracia en Argentina. un proyecto para pensar(nos) desde las Ciencias Sociales y el Federalismo en la ciudad de Salta y Jujuy. Modalidad virtual.

- Coordinación junto con la SGCyT en la presentación del propuestas para el programa Pasantías de Investigación de Estudiantes Secundarios

- Publicación del Nº 2 del Boletín de Investigación de la SIP https://hum.unne.edu.ar/investigacion/boletin/pdf/boletin02.pdf

- Publicación de las Actas de las V Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales (ISBN: 978-987-3619-97-7) https://hum.unne.edu.ar/publicaciones/invest_posgrado/quinta_jornadas.pdf

Actividades programadas para 2024:
Durante el 2023 la cantidad de proyectos, grupos y becas de investigación de la Facultad de Humanidades se ha incrementado respecto al año anterior. Esto da cuenta de que la labor en investigación y formación de recursos humanos es relevante y significativa. En un contexto económico adverso desde la Secretaría se buscan maneras de mejorar algunas de las condiciones para el desempeño de estas tareas y para jerarquizar la labor realizada. En este sentido ha previsto las siguientes acciones para este 2024:

1. Organización de "Talleres de formación para la difusión y divulgación de la producción científica de la Facultad de Humanidades" que se desarrollará en el mes de abril. El proyecto del encuentro se encuentra en procesos final de revisión por la Comisión Consultiva de Investigación.

2. Organización de dos foros temáticos a desarrollarse en el primer y segundo cuatrimestre en que se convoque a actores no académicos, funcionarios, técnicos y referentes sociales, para debatir sobre los resultados de las investigaciones y relevar las demandas a las que éstos podrían atender.

3. Publicación de dos números del Boletín de investigación.

4. Taller sobre estrategias de comunicación pública de la ciencia.

5. Creación de la editorial de la Facultad de Humanidades.

6. Convocatoria para publicación de un libro digital en el marco de algunas de las líneas previstas por la política editorial de la Facultad.

7. Organización de las VI Jornadas Intercambio de la producción científica en Humanidades y Ciencias Sociales. A realizarse en noviembre de 2024

8. Publicación de actas del Primer encuentro de Tesistas de grado y Posgrado

9. Elaboración de una nueva Ordenanza de Institutos y Centros de Investigación de la Facultad de Humanidades.

2. Posgrado: (eje 1)

La labor realizada en esta área fue extensa, se presentan de manera resumida algunos números[12] que dan cuenta de la misma.

CURSOS DE POSGRADO DICTADOS:20

CURSOS DICTADOS (2023)	Cantidad
Doctorado de la UNNE en Letras	**2**
Doctorado en Filosofía	**2**
Doctorado de la UNNE en Geografía	**4**
Doctorado en Historia	**6**
Doctorado de la UNNE en Educación	**3**
Otros Cursos de Posgrado	**3**
TOTAL	**20**

DOCTORADOS MATRÍCULA: 156

	LETRAS	GEOGRAFIA	FILOSOFIA	EDUCACIÓN	HISTORIA	TOTAL
Total matrícula actual	**15**	**22**	**13**	**30**	**76**	**156**
Alumnos inscriptos en 2023 (aceptados/admitidos por Res.)	**1**	**-**	**-**	**-**	**22**	**23**
Alumnos egresados en 2023 (tesis defendida)	**-**	**-**	**1**	**-**	**-**	**1**
Total alumnos egresados en la						

[12] Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado - Fac. Humanidades –UNNE. 22/02/2023

carrera	**7**	**21**	**10**	**-**	**-**	**38**
Alumnos dados de baja	**1**	**7**	**-**	**15**	**-**	**23**
Alumnos Extranjeros	**-**	**2**	**1**	**-**	**2**	**5**

MAESTRÍA MATRÍCULA: 211

MAESTRIA	Modalidad	Periodicidad	ACRED. CONEAU	Año de inicio	Situación Actual	Cant. Alumnos	Cursos dictados	Alumnos dados de baja en 2023	Egresados
Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior	Virtual	A término	Sesión Nº 585.	2023	En curso	211 (activos 198)	2	-	-

Trámite de Títulos: todos los trámites fueron realizados de manera virtual de acuerdo a la Res. N° 1388/20-CS

Especialización	Maestría	Doctorados	TOTAL
102	2	3	107

ESPECIALIZACIONES MATRÍCULA: 354						
Especialización en	**Modalidad**	**Periodicidad**	**ACRED. CONEAU**	**Año de inicio**	**Situación Actual**	**Alumnos Inscriptos**
Docencia de la Educación Superior	**A Distancia**	**A término**	**Acta Nº 480/18 CONEAU**	**2019**	**1ª Cohorte** **2ª Cohorte**	**177 (cursantes activos)** **155 (134 cursantes activos)**
Historia Regional	**Estructurada Presencial**	**A término**	**Acreditada Categoría B, Res. 255/17 CONEAU. RM EX2021-45883702-APN-DNGU#ME-RM N°3374/21**	**2020**	**Finalizó el dictado de la 3ª cohorte. En proceso de aprobación la 4ª cohorte para dar inicio en 2024.**	
Docencia Universitaria (Octava Cohorte)	**Estructurada Presencial**	**A término**	**Acreditada Categoría B, Res. 384/13 CONEAU**	**2023**	**8ª. Cohorte en curso**	**95 (activos 85)**
Tecnología de la Información Geográfica	**Estructurada Presencial**	**A término**	**Proyecto acreditado. Dictamen Sesión Nº 366/12 Acreditada categoría B -Res. ESFC-2019-447-APN-ONEAU#MECCYT**	**2023**	**2ª Cohorte en curso**	**15 alumnos (activos 13)**

			(Octubre de 2019)			
Infancias, Educación y Ciudadanía	**Estructurada presencial**	**A término**	**Resolución N° 110/20 CS. Sesión N°526/2020 CONEAU**	**2021**	**1ª Cohorte en curso.**	**Finalización del cursado en 2022.** **En etapa de TIF 2023**

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado - Fac. Humanidades –UNNE. 4/03/2024

Entre las **actividades de gestión** realizadas por el área, pueden mencionarse:

- Integración de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP).

- Participación de manera presencial y virtual en las distintas reuniones de la (CAP) realizadas durante el año.

- Colaboración con la Secretaría General de Posgrado en la creación del programa de Posdoctorado de la UNNE (Res. Nº 268/23 C.S.)

- Asistencia y participación en capacitaciones virtuales y presenciales de CONEAU, sobre los procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria, de carreras en funcionamiento y de carreras nuevas.

- Acompañamiento de la presentación para la Acreditación ante CONEAU como carrera en funcionamiento del Doctorado en Geografía. Asesoramiento a sus directores, asistencia en la carga del formulario CONEAU GLOBAL.

- Difusión a través de diferentes vías de las distintas ofertas de cursos y carreras de Posgrado.

- Organización de reuniones con los Equipos de Gestión de las diferentes carreras de posgrado, para tratar cuestiones relativas a la organización y dictado de cursos.

- Asesoramiento y acompañamiento inicial a algunas propuestas de cursos de posgrados, ante la iniciativa de algunos docentes de las distintas carreras.

- Revisión conjuntamente con el Área Virtual de las planificaciones de los cursos presentados para su aprobación de acuerdo con los requerimientos del SIED y a la Resolución Nº 406/22 CS.

- Organización de las presentaciones y defensa de Tesis de los doctorandos.

- Gestión administrativa de las actividades de posgrado desarrolladas durante el año: Gestión y control de la inscripción de los estudiantes a las asignaturas a cursar a través del SIU Guaraní 3; elaboración de contratos para el pago de honorarios docentes; elaboración de actas y carga de las notas finales a cada asignatura en el SIU Guaraní 3; elaboración de certificados de aprobación de cursos.

- Acompañamiento y asistencia a la Comisión de Posgrado de la Facultad de Humanidades en las diferentes reuniones realizadas a lo largo de todo el año.

- Organización de diferentes reuniones con la Decana Prof. Graciela Guarino, el Secretario Administrativo Sr. Hugo García Loza y las Autoridades de Gestión de las carreras de posgrado.

- Elaboración, en conjunto con la Secretaría Administrativa, del proyecto de Resolución de Honorarios para los equipos de gestión y docentes de las carreras de posgrado. (Res. Nº 663/23 C.D.)

- Acompañamiento a la carrera de Especialización en Infancias, con la incorporación de la Tutora Mónica Petris en el proceso de seguimiento de alumnos en situación de TIF.

- Acompañamiento a las autoridades de la carrera Especialización en Tecnologías de la Información Geográfica en la apertura de la 2da cohorte.

- Acompañamiento a las autoridades de la carrera Especialización en Docencia Universitaria, en la apertura de la 8va cohorte.

- Acompañamiento a las autoridades en el inicio del dictado de la carrera nueva, Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior.

- Acompañamiento a las autoridades de la Diplomatura Superior en Problemáticas Políticas y con las autoridades de la Especialización en Historia Regional, en el proceso de apertura de nuevas cohortes para el 2024.

- Organización de una reunión de cierre de actividades con las autoridades de las carreras de posgrado con la finalidad de evaluar procesos, compartir experiencias y acordar criterios para el año 2024.

Futuras acciones:

La posibilidad de generar propuestas de modalidad híbrida, instalada por el contexto de pandemia, se ha convertido en un recurso fundamental para ampliar el número de participantes en los cursos y las carreras, así como de contar con profesores de nivel para el dictado de los mismos. En este sentido hemos previsto en articulación con LA Dirección de Educación a Distancia en conjunto de propuestas de formación en:

- Gestión de carreras virtuales
- Herramientas tecnológicas institucionales (Zoom y Moodle) y
- Talleres de Encuentros Intensivos de Aprendizaje para la inclusión de estrategias innovadoras en las propuestas de enseñanzas.

El año 2023 se organizó el Primer Conversatorio de Tesistas de Grado y Posgrado, con lo que se ha institucionalizado un espacio para el acompañamiento de los alumnos de las carreras de posgrado que están transitando el proceso de elaboración de tesis. Dado que el número de alumnos en esta condición no se ha modificado significativamente, se ha considerado que estos conversatorios se realizarán cada dos años, posibilitando un mayor número de participantes.

No obstante, se trabajarán con el equipo de gestión de las carreras en otras instancias de seguimiento y acompañamiento que atienda a las recomendaciones de la CONEAU.

Además, se pretende iniciar el proceso de revisión de las normativas de carrera con el propósito de avanzar en un reglamento único que permita estandarizar criterios, requisitos y pautas de funcionamiento de las carreras de la Facultad.

Finalmente, se espera la apertura de la acreditación de las carreras en funcionamiento de Ciencias Humanas para realizar la formalización del Doctorado en Letras.

En relación con los ejes estratégicos de la actual gestión:

Desde la SIP se fortaleció la **formación y desarrollo del conocimiento** en las acciones de posgrado e investigación descriptas. A través de diferentes estrategias se propició la divulgación de los proyectos de investigación que se ejecutan en esta casa, apuntando a una mayor **vinculación con el medio y a la democratización del conocimiento.** Se apostó fuertemente a una **gestión participativa** al institucionalizar espacios como el de la Comisión Consultiva de Investigación y los múltiples encuentros con los directores y coordinadores de las carreas.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Descripción:
Constituye el punto nodal para el desarrollo de los ejes de la gestión. Su tarea se organiza en dos áreas: a) Administrativa y b) económico financiera. Con respecto al área administrativa; bajo este rubro se explicitarán tareas relativas a Dirección General de Coordinación Administrativa, Dirección de Gestión Administrativa (que comprende Mesa de Entradas y Salidas, Despacho, Mantenimiento y Servicios Generales), Dirección de Gestión en Personal y División Informática. La dirección de Consejo Directivo y Departamento de Concursos, Direcciones de Gestión Académica y Dirección de Gestión de Estudios pertenecen a esta Secretaría, pero en base a la contribución a los ejes de gestión, se las incluyó en los informes de Secretaría Académica.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Acciones desarrolladas en 2022-2023: La copiosa actividad administrativa se refleja en:

- ✔ **4329 expedientes tramitados** por Mesa de Entradas y Salidas en 2023
- ✔ **Registros confeccionados por Despacho**:
  - Resoluciones de Consejo Directivo: 1073 en 2023.
  - Resoluciones de Decanato (ambas gestiones): 2015 en 2023 las cuales se refieren a títulos, autorizaciones para trabajos de campo, visitas, licencias académicas, comisiones evaluadoras de llamados a inscripción; concursos y carreras docentes y resoluciones ad-referéndum.
  - Providencias: de Secretaría: 999 en 2023. De Decanato 318 en 2023.

- 910 notas de Decanato y 763 notas de Secretaría.
- 589 contratos de locación de obra (Articulaciones y Complementaciones, TUOT y TUTIG).

- **Con respecto al Eje 3:** [13], se implementó la d**igitalización de Resoluciones del Consejo Directivo y vinculación de las mismas y del Consejo Superior al SIRADIG.**
  - se registraron y vincularon 112 resoluciones del Consejo Superior.
  - 4283 resoluciones de Decanato, Consejo Directivo y Consejo Superior digitalizadas y vinculadas de los años 2020 y 2021:
  - 10.930 resoluciones de Decanato y Consejo Directivo digitalizadas y vinculadas de 2016 a 2019.
  - 2667 resoluciones de Decanato y Consejo Directivo digitalizados y en proceso de vinculación de los años 2015 y 2014.

ÁREA INFORMÁTICA:

Descripción:
Realizó las siguientes tareas que posibilitan que *se sostengan los procesos vinculados al uso de las TIC y la conectividad* y sirve de soporte a los procesos de *facilitar el acceso a la formación, a la bibliografía (Eje 1), a la comunicación y difusión de información (eje 4)* y a *"despapelizar" la gestión, agilizando los trámites (Eje 2).*

- Se realizó un control sostenido de servidores y Redes, de forma tal de mantener un permanente acceso remoto a los distintos sistemas autorizados.
- Se pudo dar continuidad con la actualización de computadoras del sector administrativo y de departamentos docentes, esta tarea implicó además la actualización del sistema operativo a Windows 10 o Windows 11 en los casos posibles.
- Mantenimiento de la Red de Informática de la Facultad. Además del mantenimiento de la información interna de la institución, correo electrónico y acceso a Internet.
- Renovación de las 31 PC del Aula de Informática.
- Asesoramiento técnico para la adquisición de equipamiento informático.
- Se realizaron Servicios de reparación de PC, reemplazos de piezas para su actualización, ampliación y mejoramiento en sus prestaciones. La adquisición de repuestos y accesorios informáticos provistas por la Facultad.

[13] **3.1.** Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparencia la gestión de la información; **3.3.** Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo y **3.5.** Modernización del sistema de gestión documental

- Atención al personal Docente y No Docente, brindando asesoramiento en el uso de software y hardware.

- Mantenimiento de las máquinas del aula de informática. Mantenimiento del servidor de Correo electrónico de la Facultad.

- Generación de Correos institucionales para el personal Docente y No docente a fin de garantizar el acceso a los sistemas unificados de la UNNE con dominio hum.unne.edu.ar.

- El área de Informática tiene a su cargo el sistema de provisión y registros de consumo de tóner para impresoras con cargo a la Facultad.

- Se continuó con la tarea de los reemplazos de Monitores de tecnología CRT a LED, que fueran adquiridos oportunamente por la Facultad.

- A través del sitio Web de la Facultad se continuó este año (para las carreras de postgrado) manteniendo los espacios protegidos para los apuntes que los docentes destinan a los alumnos que cursan los doctorados o especializaciones, como así también se mantiene el sitio de publicación de Compras y Contrataciones, según normativa vigente.

- Mantenimiento se sistemas informáticos en la Nube de la Universidad, como Correo Electrónico, Sistema de Mesa de Entradas y Salidas, sitio web.

- Se mantiene el control de funcionamiento de los sistemas diseñados por el área:
  - De gestión de Tesorería.
  - De Justificación de Insistencias.
  - De Información a Alumnos.
  - De Pedido de Equipamiento para clases.

- Se encuentran en desarrollo los siguientes sistemas:
  - Registro de Documentos (ampliando el sistema de registro de resoluciones a Notas, Providencias y Digesto)
  - De registros de gestión en Archivo Central.
  - De registros de Planificaciones de Cátedras y Programas de materias por carreras.

- Mantenimiento de los sitios de almacenamiento de información seguros y de calidad del servidor SUN, con la prestación de servicios de dos servidores. El QNAP para la nube de la Facultad, que da servicios a la administración y dos servidores Proxy para las conexiones de ECOM y GIGARED, otorgándonos una mayor capacidad de almacenamiento de archivos relevantes y con la seguridad de una backup permanente.

- Creación del dominio tic.hum.unne.edu.ar para el funcionamiento de los sistemas basados en ASPX.

- **Otras Actividades**:
  - Mantenimiento de los WIFI para servicios en dispositivos de Docentes y alumnos a través de la Red Pública de la UNNE.
  - Asesoramiento en el funcionamiento e instalación de los equipos de forma tal de brindar conferencias por plataforma.

Anexo 1: GRÁFICOS de SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LOS DESARROLLOS DE EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN INICIADOS EN 2022

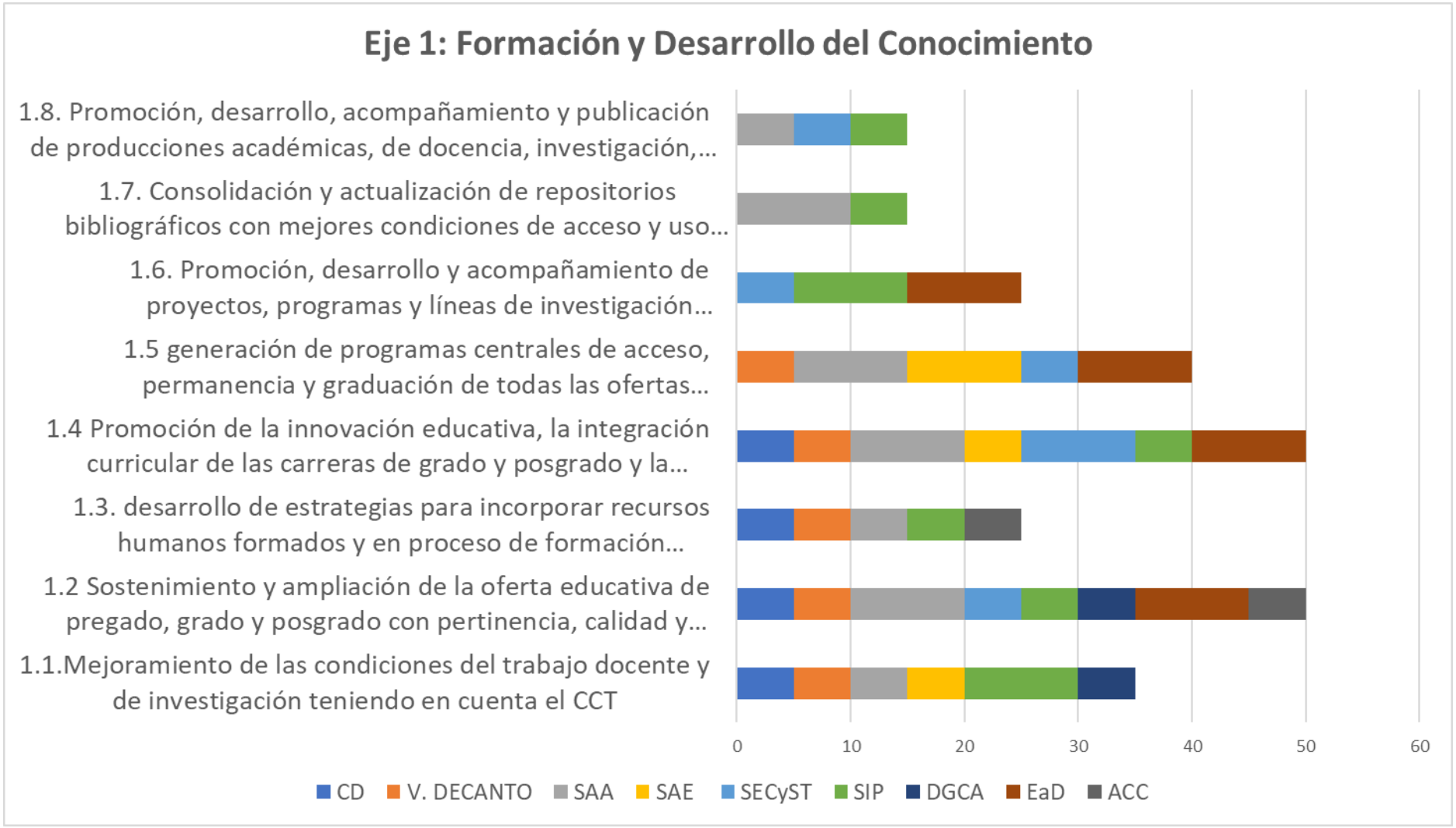
Eje 1: Formación y Desarrollo del Conocimiento
1.8. Promoción, desarrollo, acompañamiento y publicación de producciones académicas, de docencia, investigación,...
1.7. Consolidación y actualización de repositorios bibliográficos con mejores condiciones de acceso y uso...
1.6. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación...
1.5 generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación de todas las ofertas...
1.4 Promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la...
1.3. desarrollo de estrategias para incorporar recursos humanos formados y en proceso de formación...
1.2 Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y...
1.1.Mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y de investigación teniendo en cuenta el CCT
0
10
20
30
40
50
60
CD
V. DECANTO
SAA
SAE
SECyST
SIP
DGCA
EaD
ACC

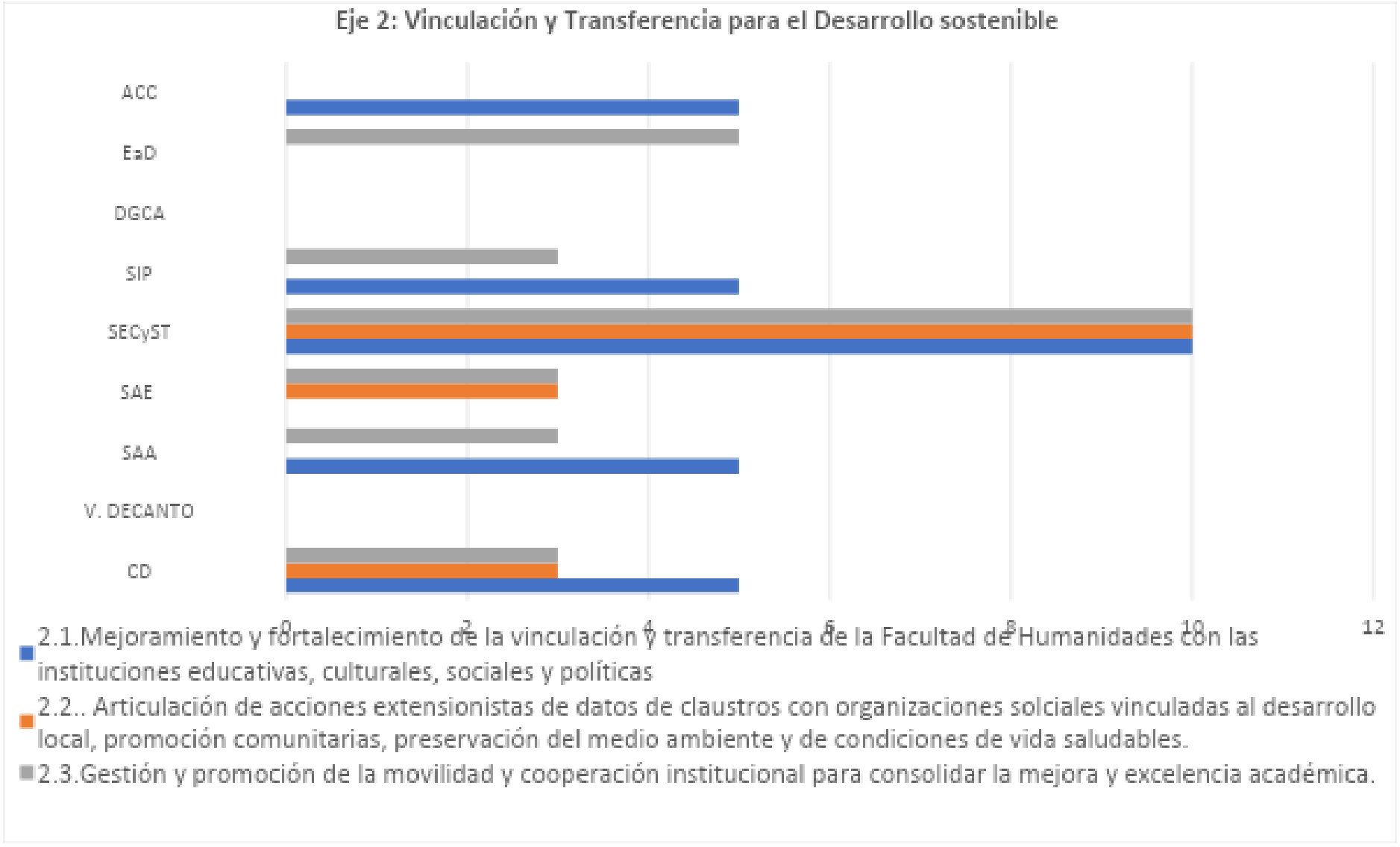
Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible
ACC
EaD
DGCA
SIP
SECyST
SAE
SAA
V. DECANTO
CD
0
2
4
6
8
10
12
2.1.Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, culturales, sociales y políticas
2.2.. Articulación de acciones extensionistas de datos de claustros con organizaciones solciales vinculadas al desarrollo local, promoción comunitarias, preservación del medio ambiente y de condiciones de vida saludables.
2.3.Gestión y promoción de la movilidad y cooperación institucional para consolidar la mejora y excelencia académica.

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional
EaD
DGCA
SIP
SECyST
SAE
SAA
V. DECANTO
CD
0
2
4
6
8
10
12
3.1.Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparanecia de la gestión de la onformación
3.2. Revisión y actualización de las normativas vigentes según las disposiciones del Convenio colectivo de trabajo docente y no docente y la perpectiva de género
3.3. Mejoramiento de insfraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo
3.4 Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de FH.
3.5. Modernización del sistema de gestión documental
3.6. Desarroollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente
3.7. Implementación de acciones de autoevaluación institucional que faciliten la planificaicón y la toma de desiciones.

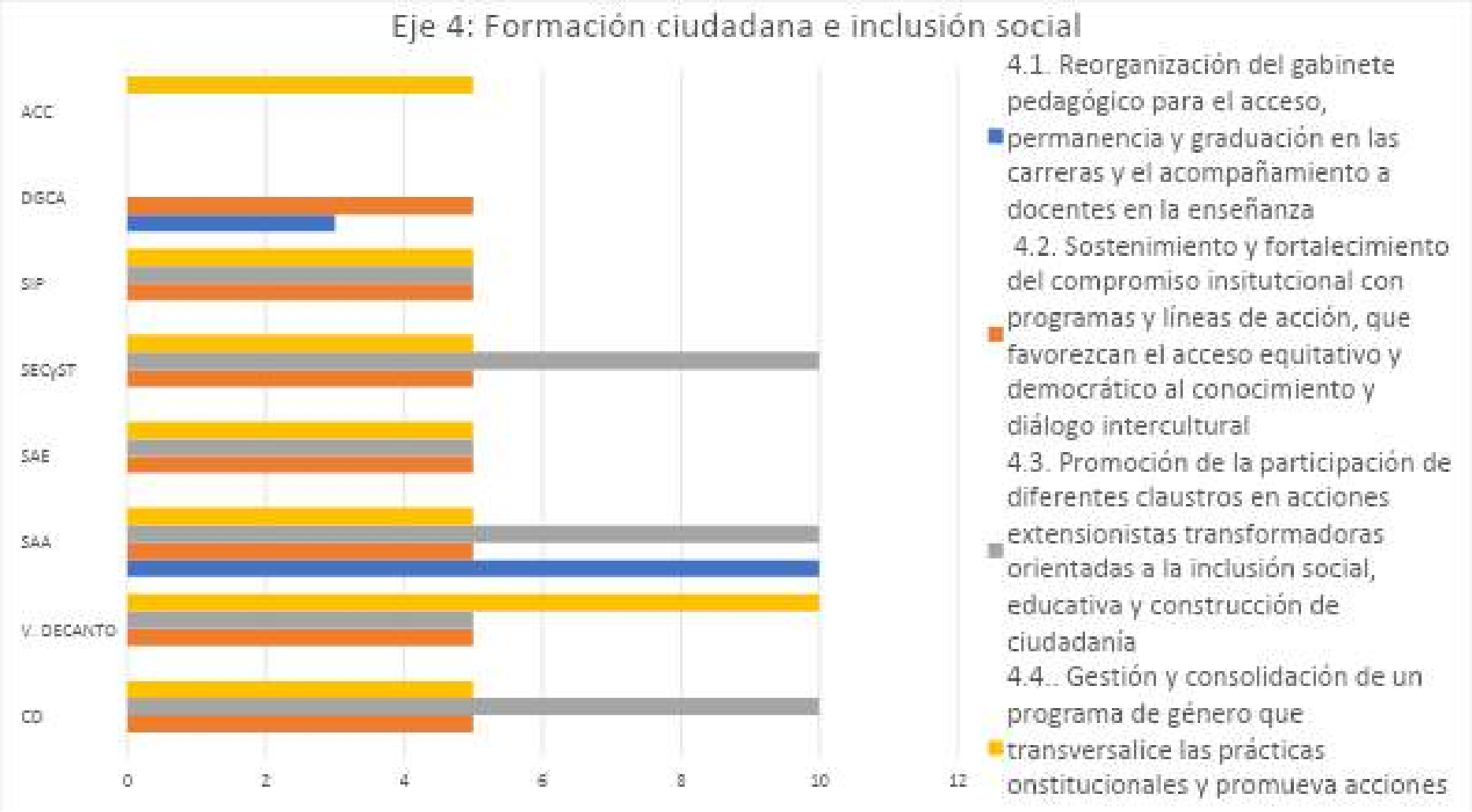
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social
ACC
DIGCA
SIP
SECyST
SAE
SAA
V. DECANTO
CD
0
2
4
6
8
10
12
4.1. Reorganización del gabinete pedagógico para el acceso, permanencia y graduación en las carreras y el acompañamiento a docentes en la enseñanza
4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso insitutcional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural
4.3. Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía
4.4.. Gestión y consolidación de un programa de género que transversalice las prácticas onstitucionales y promueva acciones

Anexo 2: Ejes estratégicos de la Gestión de Facultad Humanidades. Por una Facultad innovadora, colaborativa, inclusiva, con calidad académica y compromiso social (2022-2026):

Eje 1: Formación y Desarrollo del Conocimiento

1.1. Mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y de investigación teniendo en cuenta el Convenio Colectivo de Trabajo.

1.2. Sostenimiento y ampliación de la oferta educativa de pregrado, grado y posgrado con pertinencia, calidad y vinculación según las demandas sociales de la región.

1.3. Desarrollo de estrategias para incorporar recursos humanos formados y en proceso de formación académica, consolidando equipos de cátedra y fortaleciendo los institutos de investigación.

1.4. Promoción de la innovación educativa, la integración curricular de las carreras de grado y posgrado y la incorporación en los Planes de Estudio de perspectivas inter y transdisciplinarias, de género, interculturalidad y conciencia ambiental.

1.5. Generación de programas centrales de acceso, permanencia y graduación en todas las ofertas académicas que garanticen la equidad educativa de estudiantes.

1.6. Promoción, desarrollo y acompañamiento de proyectos, programas y líneas de investigación vinculadas a problemáticas y demandas regionales.

1.7. Consolidación y actualización de repositorios bibliográficos con mejores condiciones de acceso y uso de los materiales.

1.8. Promoción, desarrollo, acompañamiento y publicación de producciones académicas, de docencia, investigación, tesis y experiencias de extensión universitaria.

Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible

2.1. Mejoramiento y fortalecimiento de la vinculación y transferencia de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región.

2.2. Articulación de acciones extensionistas de todos los claustros con organizaciones sociales vinculadas al desarrollo local, promoción comunitaria, preservación del medio ambiente y de condiciones de vida saludables, respetando las singularidades y diversidades.

2.3. Gestión y promoción de la movilidad y cooperación interinstitucional para consolidar la mejora y excelencia académica.

Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

3.1. Modernización y flexibilización de las lógicas de procesos administrativos, apuntando a la eficacia, eficiencia y transparencia la gestión de la información.

3.2. Revisión y actualización de las normativas vigentes según las disposiciones del Convenio colectivo de trabajo docente y no docente, y la perspectiva de género.

3.3. Mejoramiento de infraestructuras y equipamiento para sostener buenas condiciones de trabajo.

3.4. Mejoramiento de la comunicación institucional y con los medios regionales para socializar las acciones y propósitos que realizan los equipos de trabajo de nuestra Facultad.

3.5. Modernización del sistema de gestión documental.

3.6. Desarrollo y fortalecimiento de programas de formación para el personal docente y no docente.

3.7. Implementación de acciones de autoevaluación institucional que faciliten la planificación y toma de decisiones.

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

4.1. Reorganización del gabinete pedagógico para el acceso, permanencia y graduación en las carreras, y el acompañamiento a docentes en la enseñanza.

4.2. Sostenimiento y fortalecimiento del compromiso institucional con programas y líneas de acción, que favorezcan el acceso equitativo y democrático al conocimiento y diálogo intercultural.

4.3. Promoción de la participación de diferentes claustros en acciones extensionistas transformadoras orientadas a la inclusión social, educativa y construcción de ciudadanía.

4.4. Gestión y consolidación de un programa de género que transversalice las prácticas institucionales y promueva acciones formativas.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

FACULTAD DE

INGENIERÍA

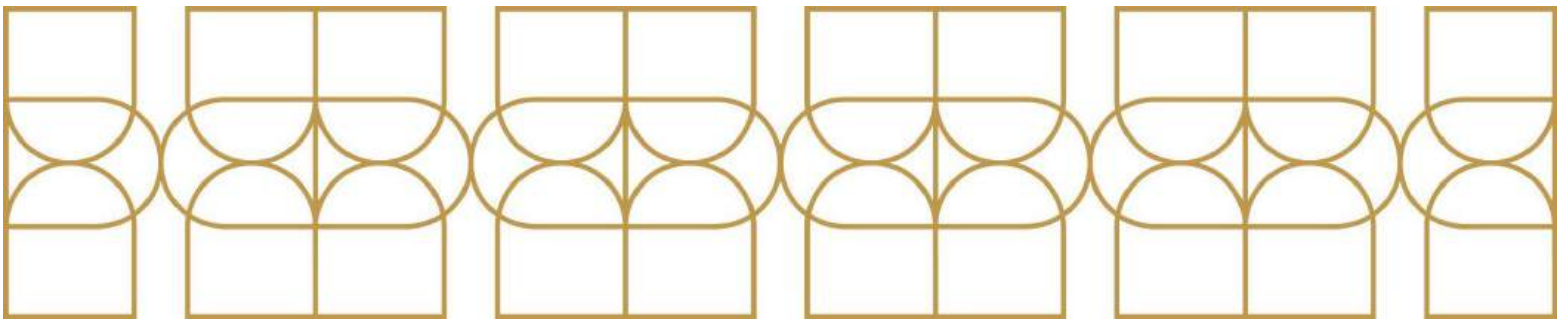

DENOMINACIÓN DE LA UA: FACULTAD DE INGENIERÍA

CONSEJO DIRECTIVO

CONFORMACIÓN CONSEJO DIRECTIVO 22 DE MARZO 2023

onsejeros Directivos	**pellido y Nombres**
ecano	g. Mario Eduardo **DE BÓRTOLI**
rof. Titulares	g. Héctor Darío **CÓCERES**
	rof. Milena María **BALBI**
	g. Dante René **BOSCH**
	g. Bruno **NATALINI**
	g. Héctor Guillermo **LORENZO**
	rq. Claudia Alejandra **PILAR**
rof. Adjuntos	rof. Claudia Virginia **BENEYTO**
	g. Hemilce Teresita **GARCÍA SOLÁ**
uxiliar Docente de Primera	c. María Raquel **AEBERHARD**
raduado	g. Raúl Orlando **FRETES**
studiantes	. Gabriel Martín **ESCOBAR RODRÍGUEZ**
	. Marín Mauricio **FRANCO**
	ta. Florencia Daniela **FLEITAS**
	. Marcelo Fabián **MASCHKE**
	ta. Edith Abigail **MAIDANA**
o Docente	aría Inés **DE LOS SANTOS**

CONFORMACIÓN CONSEJO DIRECTIVO 07 DE NOVIEMBRE 2023

onsejeros Directivos	**pellido y Nombres**
ecano	g. Mario Eduardo **DE BÓRTOLI**
rof. Titulares	g. Héctor Darío **CÓCERES**
	rof. Milena María **BALBI**
	g. Dante René **BOSCH**
	g. Bruno **NATALINI**
	g. Héctor Guillermo **LORENZO**
	rq. Claudia Alejandra **PILAR**
rof. Adjuntos	rof. Claudia Virginia **BENEYTO**
	g. Hemilce Teresita **GARCÍA SOLÁ**
uxiliar Docente de Primera	c. María Raquel **AEBERHARD**
raduado	**g. Antonio A. ROSELLÓ**
studiantes	. Gabriel Martín **ESCOBAR RODRÍGUEZ**
	. Marín Mauricio **FRANCO**
	ta. Florencia Daniela **FLEITAS**
	. Marcelo Fabián **MASCHKE**
	ta. Edith Abigail **MAIDANA**
o Docente	an A. **ESPINOZA**

1. DECANO

El Decano ejerció las funciones de dirección y representación que le son propias. Durante el desarrollo de esas actividades se dictaron en este período 394 Resoluciones de Decano; presidió 20 reuniones de Consejo Directivo, y se emitieron 482 resoluciones de Consejo Directivo. Se participó de la reunión organizada por la Secretaría de Posgrado dependiente del CONFEDI y la Radoi participó de reuniones del CONFEDI y de la convocatoria a los gremios no docentes, docentes y estudiantes universitarios convocada por el Ministro de Economía Dr. Sergio Oscar Massa ara proponer estrategias y políticas para la universidad pública, realizada en la Universidad Nacional de San Martín, en el mes de agosto de 2023.

- Secretaria de Consejo Directivo

- Se supervisó la realización de veinte (22) Sesiones del Consejo Directivo.
- Se redactaron veinte (22) Actas de las sesiones mencionadas, los detalles de los asuntos ingresados y asuntos con despacho y sus respectivos anexos, referidos a las sesiones del Consejo Directivo.
- Se realizó la citación a los consejeros directivos para las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de Comisión.
- Se asesoró al Decano y a los consejeros Directivos en el área de competencia.
- Se supervisó el registro de Comisiones creadas por el Consejo y los integrantes de las mismas, como así también se asesoró sobre los procesos administrativos de las Comisiones que se integraron. Realizándose veinte (22) reuniones de comisión.

- Se confeccionó, verificó y controló las trescientas ochenta y cuatro (393) resoluciones más ochenta y nueve (89) en el nuevo Sistema Único de Documentos (SUDOCU), emitidas por el Consejo Directivo.

- Se realizaron notas y procedimientos, consecuencia del funcionamiento del Consejo Directivo, a ser refrendados por las autoridades competentes.

- Se controlaron y coordinaron las elecciones de consejeros directivos del Claustro estudiantil y Sector No Docente. Además, se asentaron los cómputos y verificación de los resultados de las elecciones mencionadas. Controlando el cumplimiento de los Cronogramas electorales aprobados por el Consejo Directivo, con la elaboración de las Actas correspondientes.

- Se publicitaron las convocatorias y actos emitidos de las sesiones del Consejo Directivo.

- Se recibió y ordenó toda la documentación referida al órgano y la información adicional relativa a la Facultad, solicitada por los miembros del Consejo Directivo.

2. SECRETARÍA: SECRETARÍA ACADÉMICA

Acciones Desarrolladas:
La Secretaría Académica, en el marco del cumplimiento de sus funciones, realizó durante al año 2023, las siguientes acciones:
En el marco de las funciones del cargo realizó el seguimiento y la supervisión general del funcionamiento de todas las áreas/departamentos bajo su dependencia. Algunas de las acciones consideradas más significativas se detallan seguidamente.

- Participó de las reuniones de secretarios Académicos convocada por la Secretaría General Académica.

- Participó coordinadamente con la Comisión de Autoevaluación y de Cambio Curricular. La actividad estuvo centrada en el análisis de las matrices de tributación de las carreras de ingeniería.

- Convocó a reuniones periódicas de directores de Departamentos de la Facultad de Ingeniería.

- Coordino las actividades enmarcadas en el convenio con la Fundación Urunday.

● Participó como integrante de la comisión responsable de la modificación de la normativa de carreras y concursos docentes, convocada por la Secretaría General Académica.

● Participó como integrante de la comisión de ingenierías unidas.

- Dirección de Gestión Académica

● Actualización periódica del Digesto de la Facultad de Ingeniería, incorporando los dictámenes de concursos y de evaluaciones de carrera docente. Dirección: **digesto.ing.unne.edu.ar,** Usuario: **consulta** y password: **inge27**. Tanto el usuario como el password deben ingresarse en minúsculas.

● Control y actualización permanente de la planta y estructura docente de cátedras, que sirve de insumo para la toma de decisiones.

● Elaboración de planilla que refleja la relación docente/alumno teniendo en cuenta la tipificación de cátedras.

● Elaboración de informes con relación a la conformación de las plantas docentes en los pedidos de designaciones interinas solicitado por Secretaría Administrativa.

a) Carrera Docente:

● Durante el transcurso del año 2023, se realizaron las evaluaciones de carrera docente de 7 (siete) Profesores Titulares, de 11 (once) Profesores Adjuntos, de 13 (trece) jefes de Trabajos Prácticos y 32 (treinta y dos) Auxiliares de Docencia. Total: 63 cargos evaluados

b) Concursos Docentes:

● Durante el transcurso del año 2023, se realizaron los concursos de **2 (dos)** Profesores Titulares, **2 (dos)** Profesores Adjuntos, **1 (un)** jefe de Trabajos Prácticos y **2 (dos)** Auxiliar Docente de Primera. Total: **7 cargos** concursados.

c) Mayores Dedicaciones:

● Apoyo administrativo a la Secretaría de Investigación y a la Comisión que tiene a su cargo la Evaluación de los Informes Parciales de Mayor Dedicación de aquellos docentes que les correspondía presentar en el año 2023.

Planta Docente según su dedicación

Dedicación	**Cargos**
Dedicación Exclusiva	37
Dedicación Semiexclusiva	6
Dedicación Simple	299
Total	**342**

Planta Docente según su situación de revista

Cargo	**Ordinario**	**Interino**	**Contratado**
Profesor Titular	48	3	
Profesor Adjunto	54	10	
J.T.P.	67	18	
Auxiliar Docente de 1º	93	32	7

Ayudante Alumno		10	

Como resultado de los concursos y evaluaciones de carrera docentes realizados a lo largo del año 2023, la Planta Docente de la Facultad queda de la siguiente manera:

Cuadro Estadístico Planta Docente (20221231)

	Ordinarios			Interinos			Definitivos	Contratados			Totales	% Ord/Tot
	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim	Exc	Exc	SemiExc	Sim		
Profesores Titulares	16	2	31	0	0	2	0	0	0	0	51	96,1%
Profesores Adjuntos	12	3	43	1	0	6	0	0	0	0	64	89,2%
J.T.P.	10	1	64	0	1	13	0	0	0	0	89	84,3%
Aux. Doc. 1°	1	1	94	0	0	20	0	0	0	7	123	78,0%
Ay. Alumnos	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	12	

Total cargos docentes 340

Cuadro Estadístico Planta Docente (20231231)

	Ordinarios			Interinos			Definitivos	Contratados			Totales	% Ord/Tot
	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim	Exc	Exc	SemiExc	Sim		
Profesores Titulares	15	3	30	0	0	3	0	0	0	0	51	94,1%
Profesores Adjuntos	11	1	42	0	0	9	0	0	0	0	63	85,7%
J.T.P.	10	1	56	0	0	18	0	0	0	0	85	78,8%
Aux. Doc. 1°	1	1	88	0	0	32	0	0	0	7	129	69,8%
Ay. Alumnos	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10	

Total cargos docentes 338

- Dirección Gestión de Estudios

● Inscripción Ingreso 2023 de las carreras de: Ingeniería Civil, Electromecánica, Mecánica, Tecnicatura Universitaria en Informática, Tecnicatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas.

● Confección de títulos de grado: Total: 44: civiles; electro.; Tecnicatura en Gestión Ambiental; Licenciatura en Gestión Ambiental.

● Carga en la interfaz SIDCER para legalización de: 16 títulos y certificados analíticos.

● Informe para el Consejo Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores del Chaco (3)

● Incumbencias de títulos de grado. 14

● Documentación Universitaria para solicitar Apostilla: Total 12

● Carga en la interfaz SIDCER de los mencionados certificados

● Título original Secundario para su correspondiente legalización ante autoridades del Rectorado: Total: 23

● Emisión de certificados de materias aprobadas y rendidas totales para diferentes tramites. -

● Curso de perfeccionamiento por la Implementación del Diploma Digital en SIU Guaraní3

● Generación de actas de exámenes L.G.A., Mesas Especiales, Trabajo Final, en SIU Guarani3

● Cierre y control en el SIU GUARANI3 de las notas de: Actas de Cursada y de promoción de 1er.y 2do. Cuatrimestre y de los Exámenes finales.

● Confecciones de Pases a otras facultades e institutos privados: Total 35.

● Equivalencias: 26

- Cambio de Plan al activo vigente (1)
- Control de documentación de los ingresantes 2023 que adeudaban el certificado de “No adeuda Materias”
- Cancelación de Matrícula: 90
- Actualización de legajos

Estadísticas de alumnos y egresados 2023:

INGRESANTES 2023	**797**
Ingeniería Civil	272
Ingeniería Electromecánica	215
Ingeniería Mecánica	104
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA	206
ECNICATURA EN GESTION AMBIENTAL	0
CENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL	0
ECNICATURA UNIVER. EN TECNOLOGIA TEXTIL	0
TECNICATURA UNIVER. EN INST ELECTRICAS	

EGRESADOS 2023	**39**
Ingeniería	37
Tecnicatura Universitaria en Informática	0
Tecnicatura en Gestión Ambiental	0
Licenciado en Gestión Ambiental	2
ECNICO UNIVER EN TECNOLOGIA TEXTIL	0

REINSCRIPTOS 2023	**1399**
Ingeniería	1358
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA	32
TECNICATURA EN GESTION AMBIENTAL	
LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL	9
TECNICATURA UNIVER. EN TECNOLOGIA TEXTIL	0
TECNICATURA UNIVER. EN INST ELECTRICAS	0

- Dirección de Organización y coordinación de Desarrollo Académico:

a) Planes de estudios nuevos y acreditación de carreras:

- Se participó de la elaboración del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Biomédica - RES - 2023 - 92 - CS # UNNE.
- Se participó de la elaboración de programas de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera aprobada.

- Se realizó la carga del Instructivo CONEAU Global de la Carrera de Ingeniería Biomédica, en el marco del proceso de acreditación al solo efecto del otorgamiento del reconocimiento oficial y validez nacional del título.
- Se respondió a los déficits y recomendaciones efectuados en el informe de la vista de los pares evaluadores de CONEAU. En ese marco se modificó el plan de Estudios de la carrera por RES - 2023 - 1027 - CS # UNNE.
- Elaboración del Reglamento del Trabajo final y Reglamento de Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Ingeniería Biomédica.
- Participación en la elaboración del Plan de Estudios para la creación la Carrera de Nivel Medio, modalidad técnico profesional dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, que cuenta con las orientaciones "Técnico en Industrias de Procesos" y "Técnico en Construcción Sustentable", por RES - 2023 - 112 - CS # UNNE, modificada por RES - 2023 - 1150 - CS # UNNE.
- Participación en la organización de las reuniones periódicas de las comisiones y subcomisiones de cambio curricular.
- Interacción permanente con profesores responsables de cátedras para revisión y actualización de programas y planificaciones.
- Elaboración de material pedagógico- didáctico para orientar la práctica docente.

b) Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular:

- Acompañamiento técnico pedagógico a la Comisión y a las subcomisiones de carreras durante el año 2023.
- Recopilación y sistematización de información.
- Convocatorias y organización de las reuniones.
- Preparación de material de consulta.
- Elaboración de modelos de programas.

c) Articulación con el nivel medio de las provincias de Chaco y corrientes a través del Programa Sigamos Estudiando:

- Se participó del proyecto con las siguientes actividades. Eje 1: Talleres de Resolución de Problemas y Geométricamente, Tallares de Lecto- escritura/Ambientación a la vida Universitaria, Talleres de Física MOD I Y MOD II y Eje 3: Tutorías para la re vinculación: Talleres de Álgebra y Geometría y Análisis Matemático I. Participaron 10 Escuelas del Chaco y 10 de Corrientes. Cantidad de alumnos participantes de ambas jurisdicciones: 240 alumnos.

C) Encuestas:

- Edición e impresión de reportes y comunicación de Encuestas de 2do cuatrimestre de 2022 y 1er. Cuatrimestre de 2023.

d) Cronograma de exámenes parciales:

- Se elaboró para cada cuatrimestre del año 2023, una planilla para evitar superposiciones de fechas de parciales de asignaturas de un mismo nivel.

e) Administración el SIU GUARANÍ:

- Implementación y Administración del sistema de Gestión de Alumnos, y Autogestión de Alumnos y Docentes SIU Guaraní v. 3.21.2.
- Asistencia a la Dirección de Estudios: Implementación del calendario académico con definición de los periodos lectivos y de inscripción, Seteo Listas Cursado, Generación de Turnos de Exámenes y Actas de

Regularidad y Promoción, entre otras tareas.

● Generación de Información Estadística para la Dirección, como número de alumnos regulares en una materia que aún deben aprobar, cursantes por materia; Padrón de alumnos para elecciones de consejeros directivos y Centro de Estudiantes; Informe de Egresados por carrera y periodos; cuadros con información para la acreditación de carreras.

● Atención a alumnos y docentes que tienen inconvenientes con el acceso al SIU Guaraní Autogestión 3w.

● Implementación de Encuestas a alumnos a través del SIU Kolla.

● Usuario Administrador de SIU Wichi, Sistema de Información Gerencial, para obtener datos estadísticos sobre alumnos.

● Usuario Administrador de CONEAU para la Acreditación de Carreras.

- Biblioteca de la Facultad de Ingeniería

a) Capacitación y formación

● Proyecto Académico "Alfabetización Informacional (ALFIN), utilizando Plataforma Moodle de UNNE Virtual como herramienta para formación de usuarios en la Facultad de Ingeniería". Resolución RES - 2023 - 3 - CD-ING # UNNE.

● Curso transmitido a Personal de Bibliotecas de la UNNE. Control de autoridades y organización de la información: nombres personales en el SIGB Koha UNNE. Programa de Formación Continua. Resolución RES - 2023 - 113 - CS # UNNE

● Curso transmitido a Investigadores de la UNNE. Gestión de Objetos Digitales para su Depósito en Repositorios Institucionales: organización del flujo de trabajo y carga de registros. Universidad Nacional del Nordeste. Rectorado. Auspiciado por el CIN. Resolución No 0699/22

● Presentaciones como expositores. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería. Resolución N°309/23 C.D.

b) Actividades en Redes Sociales: Facebook, Instagram, WhatsApp y Twitter.

● Actividades en Repositorio Institucional RIUNNE.

● Colecciones en comunidad de Facultad de Ingeniería. Artículos de revistas. Documentos de conferencias. Libros.

● Tesis de grado / Trabajos finales de grado. Tesis de maestría. Tesis doctoral

● Actividades en Circulación y Préstamos.

● Préstamos a domicilio. Visitas guiadas. Consultas en sala. Certificados de libre deuda.

c) Actividades en Procesos Técnicos

● Artículos de revistas. Títulos de revistas. Libros impresos. Bases de Datos de libros electrónicos. Normas IRAM Tesis y tesinas. Trabajos finales de grado. Revisiones de Bibliografía y normalización con Normas APA

● Imágenes de diapositivas recuperadas (2da etapa del proyecto de recuperación de memoria fotográfica de la FI). Libros encuadernados.

d) Actividades de Vinculación con otras Áreas de la Facultad de Ingeniería y la universidad

● Instituto de Matemática de la FI. Dirección de Gestión de Estudios de la FI. Dirección de Acreditación de la FI. Carrera de Ingeniería Mecánica y Electromecánica de la FI. Secretaría de Integración Estudiantil de la FI.

Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas. RediAB. Secretaría General Académica - Dirección General de Bibliotecas.

- Departamentos Académicos:

- Se detallan las actividades realizadas por los Departamentos de: Construcciones, Economía, Organización y Legislació9n, Electricidad y Electrónica, Físico- Química, Geociencias Aplicadas, Hidráulica, Mecánica, Mecánica Aplicada, Termodinámica y Vías de Comunicación.

a) Actividad Académica de Grado**:**

- Dictado teórico práctico de asignaturas de primer y segundo cuatrimestre de las Carreras de Ingeniería Civil, Mecánica y Electromecánica y desarrollo de XX turnos de exámenes. Uso generalizado de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de las herramientas (Aula Virtual, SIU guaraní, plataformas de videoconferencias), como de canales informales (redes sociales. Se trabajó en algunas cátedras bajo el paradigma de aprendizaje centrado en el estudiante de ingeniería.

b) Realización de actividades de articulación vertical y horizontal intercátedras.

- Actividades realizadas entre las cátedras de Hormigón Armado I, Estudio y Ensayo de Materiales, Hormigón Armado II y Hormigón Pretensado, que participaron en forma conjunta, como en años anteriores, de la realización del Ensayo de Laboratorio: "Ensayo destructivo a flexión, para el estudio del comportamiento de vigas de hormigón armado y pretensado."

- Las asignaturas Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas (programa diferenciado) del Plan 1998 de Ingeniería Electromecánica, si bien integrar el Departamento de Mecánica, mantuvieron su vinculación con el Departamento de Hidráulica en cuanto al uso de instalaciones, laboratorios y bibliografía. En la misma situación se encuentra la asignatura Equipos para Riego y Drenaje de la carrera de Ingeniería Mecánica. A las mismas se ha provisto de apoyo de laboratorio, biblioteca especializada, estación meteorológica de capacitación, servicio de computación, instrumental y equipamiento para experiencias de campo.

- Proyecto académico intercátedras: Identificación, reconocimiento y caracterización del sitio de emplazamiento una obra Civil en una zona urbana de la ciudad de Resistencia y sus implicancias en aspectos geotécnicos y ambientales. Organizado de manera conjunta por las cátedras de Geotecnia, Fotointerpretación y Educación Ambiental, con participación de todos los equipos docentes. Junio 2023.

- Proyecto académico intercátedras: "El suelo en la Ingeniería: Abordajes conceptuales desde la Química". Organizado de manera conjunta por las cátedras de Química, Edafología y Geotecnia, Participantes: Guillermo Arce, Dante Bosch y Catalina Galiana. Agosto a noviembre 2023.

c) Realización de visitas de obras por parte de cátedras, destinadas a que los estudiantes puedan tomar contacto con casos prácticos reales de ingeniería:

- Visita de obra de la catedra de Estudio y Ensayo de Materiales el 21 de noviembres del 2023. A las Empresas MELMIX y VIGUETEC. Resistencia.

- Visita de Obra de la catedra Construcción de Edificios I modulo II el 24 de octubre del 2023 al Edificio ELE-ICCTI (Instituto chaqueño de Ciencia y tecnología). Resistencia.

- Cátedra Proyecto y Cálculo de Instalaciones Electromecánicas. 12-05-2023-Empresa Warbel situada en la Ruta 11, Km 1000 en la ciudad de Resistencia.

- Cátedras Manejo y Conservación de Granos y Forrajes – Calculo de Instalaciones Electromecánicas. Res. 0249/23. 31-05-2023. Empresa Compañía Logística del Norte S.A, situada en el Centro de Acopio y Embarque de la localidad de Barranqueras.

● Cátedra Proyecto y Cálculo de Instalaciones Electromecánicas - Empresa Amarilla Gas Ruta 11 Km.999 situada en la ciudad de Resistencia. Empresa Cerámica 16 S.R.L. Ruta 16 Puerto Tirol Parque Industrial - 09-06-2023.

● Catedra Mecánica de Fabricación - Empresa HASTING- Fábrica de Filtros situada en la ciudad de Resistencia. 05-09-2023.

● Catedra Oleoneumática (Empresa SANTANA TEXTILES –Parque Industrial de Puerto Tirol) - 10-10-2023. Cátedras Ciencia de los Materiales – Conocimiento de Materiales – Metalurgia y Laboratorios E.N.D. 22-10-2023.

● Visita al Centro Atómico Constituyentes de la Comisión Nacional de Energía Atómica en la ciudad Autónoma de Bs. As.)

● Visita a las plantas de las siderúrgicas TERNIUM-SIDERAR (San Nicolás de los arroyos) y TENARIS - SIDERCA (Campana).

● Cátedra: Máquinas Térmicas 2 - Visita a Edificio en construcción de Farmacia Sindical Bancaria con sistema de refrigeración Aerotérmico, en la etapa que se podían visualizar los conductos (para análisis y cálculo de cargas térmicas, y discusión de las soluciones utilizadas en dicho edificio)

● Cátedra: Máquinas Térmicas 2 - Visita a Central Térmica de Biomasa en construcción en Parque Industrial de Ituzaingó – Corrientes. (para análisis del ciclo térmico, visualización de los distintos elementos, y soluciones planteadas, comparación mediante fotos con otras centrales construidas en la zona)

● - Cátedra: Máquinas Térmicas 2 - Visita a Cervecería Quilmes en ciudad de Corrientes. (Visualización de la tecnología de combustión de biomasa utilizada, y componentes del ciclo de vapor, y visualización de los componentes del ciclo de refrigeración por compresión de Amoníaco, y de CO2).

● visitas de obras de las asignaturas Vías de Comunicación I, a la Ruta Nº13 Colonia Baranda; Topografía y Elementos de Geodesia, y de la cátedra Máquinas y Equipos Ruta Nacional Nº11 entre Soberanía y Alvear. Transportes realizo un aforo de tránsito de campaña en la boca calle de las Avenidas Vélez Sarsfield y Paraguay.

d) Capacitación y formación

● Continuación del proceso de capacitación de los docentes de las diversas asignaturas en el sistema de Formación basada en Competencias y el Aprendizaje Centrado en el Estudiante, según las indicaciones y estándares establecidos por el Consejo Federal de Decanos Ingeniería (CONFEDI), correspondiente a las carreras de Ingeniería.

● Fue aprobado el plan de tesis El Ing. Marcelo Gómez Profesor A/C de Hidráulica General e Ingeniería Sanitaria y Ambiental correspondiente a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – FI-UNNE.

● El Ing. Guillermo J. Mendez, docente de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, y de Aprovechamiento y Obras Hidráulicas continúa con la elaboración de su tesis de doctorado en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR.

● La ingeniera Sofia Arsuaga realizó las siguientes actividades: Curso de posgrado "La investigación Educativa en la Universidad". Certificado de Aprobación 01 de agosto al 15 de septiembre de 2023. Carga horaria de 44hs. reloj.

▪ Curso de posgrado "Estrategias para pensar la enseñanza y la evaluación en el aula" Secretaría General Académica – Rectorado UNNE. Carga horaria de 30hs. reloj. Certificado de Aprobación.

▪ Curso de Perfeccionamiento "Ecología Espacial" de Instituto Gulich. Carga horaria 60hs. reloj. Certificado de Aprobación. 01 de agosto al 01 de septiembre de 2023. junio 2023. Certificado de aprobación.

- Curso MOOC "Lentes violetas en la Universidad" - Res. N° 0523/23 R. Carga horaria de 20hs. reloj. Certificado de Aprobación. 08 de abril hasta 08 de mayo de 2023.

- Curso MOOC "Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales como herramientas para la comunidad" - Res. N° 2564/23 D., organizado por el Gabinete de Bienestar Biopsicosocial de la Facultad de Medicina. Carga horaria de 20hs. reloj. Certificado de Aprobación. 28 de septiembre al 26 de octubre de 2023.

- Curso Virtual "Ley de Identidad de Género: alcances y desafíos para una Salud Integral. 2° Edición" realizado en la plataforma Virtual de Salud del Ministerio de Salud de la Nación. Carga horaria 25 hs. reloj. 30 de junio de 2023.

- Curso MOOC "Ley Yolanda desde una perspectiva de la Educación para la sostenibilidad (EDS)" - Res. N° 490/2023 CS. Carga horaria de 30hs. reloj. Certificado de Aprobación. 01 de Julio hasta el 04 de agosto de 2023.

- El ingeniero Néstor Iván Holsbach realizó las siguientes actividades:

- Curso de Mapeo con Drones para Topografía y Agricultura. Facultad de Humanidades.

- El ingeniero Carlos German Svoboda realizó las siguientes actividades:

- "Taller: Indicadores, su importancia para la medición de resultados en los proyectos de extensión". Realizado en el marco de las capacitaciones de Fortalecimiento de Capacidades de Extensión del programa "La Universidad en el Medio" Convocatoria 2023 de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste. Convocatoria: RES- 2023- 766 - CS # UNNE - Talleres: RES - 2023 - 4385 - R # UNNE

- La Lic. Bárbara Albornoz realizó las siguientes actividades:

- Curso virtual de actualización, Introducción a la Norma ISO/IEC 17.025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración en Patagonia. Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Carga horaria: 18hs. junio de 2023

- Curso de posgrado: Diseño metodológico cuali-cuantitativo para el estudio de problemas del ambiente y la salud. Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Carga horaria: 45hs. Certificado de aprobación. En mayo 2023,

- Curso de posgrado: Herramientas para la Evaluación de la Calidad del Aire. Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Carga horaria: 45hs. Certificado de aprobación. Marzo de 2023.

- Diplomatura en Psicopolítica y Transhumanismo. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Abierta Interamericana. Carga horaria: 100 hs. Certificado de aprobación. Marzo de 2023.

- Curso virtual Actualización: Elementos de toxicología y ecotoxicología en el marco de la evaluación de riesgo. International Council of Chemical Associations (ICCA). Junio 2023

- Curso: Especialización en Automatización Industrial realizado por el Ing. Franco Milich

- El Ing. Facundo SILVERO, se encuentra desarrollando la Tesis de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería.

e) Becarios:

- 5 becarios de Becas Estímulos a la Investigación

- 2 becarios de pregrado.

f) Adscriptos:

En el año 2023 se incorporaron:

3 adscriptos a la Asignatura Planeamiento1 ads. a la asignatura Algebra y Geometría, 1 ads. a la asignatura Sistema de Representación (Modulo I), 1 ads. a la asignatura Análisis Matemático II, 2 ads. a la asignatura Análisis Matemático III, 2 ads. (renovación) en la asignatura Sistema de Representación (Modulo II), 1 ads. a la

asignatura Ingeniería Legal., 1 ads. a la asignatura Elasticidad Aplicada, 1 ads. a la asignatura Automotores, Máquinas Agrícolas y Especiales, 3 ads. al Taller de Mecánica y 1 ads. Laboratorio de Diseño e Impresión 3D.

g) Actividad Académica de Posgrado

- Presentación de Tesis para la de Maestría en Gestión Empresarial de la UNNE: "BIM en la Planificación Eficiente de Proyectos de Empresas Constructoras de la Ciudad de Corrientes: Adaptaciones Organizacionales Requeridas". Autora: Ing. Tesalia Bareiro Alonso. Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo

- Presentación de Plan de Tesis para la de Maestría en Gestión Empresarial de la UNNE: "Análisis (técnico /económico) para implementar generación fotovoltaica integrada a la red eléctrica en viviendas de la ciudad de Resistencia Chaco". Alumna: Ing. Lorena Ledesma. Director: MSc. Ing. Luis Horacio Vera. Co-Director: MSc. Ing. Rubén Sotelo

- El Mag. Ing. A. Ruberto dirige actualmente dos Tesis de Maestría en la Universidad Nacional de Rosario.

- Dictado de la asignatura: Vibraciones y Dinámica Estructural, como curso de postgrado e integrante de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Facultad de Ingeniería-UNNE. Docentes: Ing. Ricardo Barrios D´ambra; Ing. Héctor Cóceres. Octubre – diciembre de 2023.

- Dr. Adrián Wittwer: Jurado de la tesis de DOUTORADO EM ESTRUTURAS E CONSTRUÇÃO CIVIL de THIARLY FEITOSA AFONSO DE LAVÔR, titulada "EFEITOS DE VIZINHANÇA ASSOCIADOS A FENÔMENOS AERODINÂMICOS QUASE-ESTÁTICOS E RESSONANTES". DEPARTAMENTO DE ENGENHARIA CIVIL E AMBIENTAL, FACULDADE DE TECNOLOGIA, UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA, Brasil, 2023.

- Dr. Adrián Wittwer: Jurado de la tesis de Maestría de Emerson Sena Almeida, titulada "Caracterizaçãoaerodinâmica das forçaslateraisdevidas a desprendimento de vórtices emedificações esbeltas de seçãoretangular", Programa de Pós-GraduaçãoemEngenharia Civil, PPGEC, UFRGS, Porto Alegre, Brasil, 2023. Dr. Adrián Wittwer.

- Dr. Adrián Wittwer: Jurado de Tesis de Maestría de Felipe Raniere Reis Ferreira, titulada "APLICAÇÃO DE PRECEITOS BIOMIMÉTICOS INSPIRADO NA ASA DA TESOURINHA PARA AVALIAÇÃO DO DESEMPENHO AERODINÂMICO DO PERFIL NACA 4412". UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA, CENTRO DE TECNOLOGIA, PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ENGENHARIA MECÂNICA, Santa Maria, RS, Brasil, 2023.

- Ing. Gisela Alvarez y Alvarez: Evaluadora del trabajo final integrador. Criterios sustentables en proyectos de edificios públicos escolares: Jardines de Infantes Rurales en la zona de San Cosme. Provincia de Corrientes para la obtención del título Especialista en Ingeniería Ambiental. Tesista: Bareiro Alonso Larissa. Carrera Especialización en Ingeniería Ambiental, Facultad de ingeniería UNNE, junio, 2023.

- "Fundamentos de Física para la Edificación", en la FAU-UNNE (Resistencia, Chaco). Total: En la carrera de Especialización "Edificación Energéticamente Optimizada", segunda cohorte. Docente: Ing. Pablo Martina.

- Especialización En Ingeniería Ambiental, Materia: Producción Limpia Y Energías Renovables, Docente: Dr. Ing. Luis Vera. Facultad De Ingeniería-UNNE.

- Maestría En Ciencias De La Ingeniería. Asignatura: Instrumentación, Docente: Dr. Ing. Luis Vera. Facultad De Ingeniería-Unne. Ing. L. Vera

- Especialización En Ingeniería Ambiental, Materia: Producción Limpia Y Energías Renovables, 20 H. Facultad De Ingeniería-UNNE. Ing. L. Vera

- Especialización en Automatización Industrial, Materia: Instrumentación, 30 H. Facultad De Ingeniería-UNNE. Ing. L. Vera.

- Profesor Responsable Asignatura: Instrumentación Carga Horaria: 60 Horas. Asignatura De La Carrera De Posgrado Maestría En Ciencias De La Ingeniería. Mención En Control. Facultad De Ingeniería De La Universidad Nacional Del Nordeste. Ing. L. Vera.

- Diplomatura Universitaria Sistemas Fotovoltáicos Res. 0682/19 Cd Duración: 8 Meses - 192hs. Presenciales. Organizado Ger-Facena, Ing. L. Vera.

- Docente De La Diplomatura Superior En Construcción En Madera. Resolución Nº 1100/15 Duración: 150 Hs. Organizado Fi-UNNE, 2020 Ing. L. Vera.

- Dictado del curso "Mecánica Computacional" que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la Universidad, y del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Modalidad: bi-modal - Duración del curso: 60 horas.

- Dictado del curso "Vibraciones y Dinámica estructural que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la Universidad, y del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Modalidad: bi-modal - Duración del curso: 60 horas.

- Docentes de Departamento están a cargo de la Subdirección de las carreras acreditadas de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ingeniería.

- Docentes del Departamento dirigen tres Tesis de Maestría y una de Doctorado.

h) Investigación Científica –Tecnológica.

Durante el año 2023 se continuaron desarrollando cuatro los siguientes proyectos de investigación en curso, acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE:

- Proyecto 1: "Construcción sustentable para el Litoral Argentino desde la perspectiva circular de la materia y la energía". Dirección: Dra. Arq. Claudia Pilar. Ente acreditador: Secretaría General de Ciencia y Técnica. UNNE. Período de ejecución: 2020-2023. PI 19C001. Resolución N° 1015/19 CS.

- Proyecto 2: "Simulación computacional del comportamiento de materiales compuestos." Proyecto PI 20D004 , acreditado por la Secretaría General de Ciencia y técnica de la UNNE. Director del proyecto: Msc. Ing. Ricardo Barrios D'Ambra. Período de ejecución: 2021-2024. Integrantes por el Depto. Construcciones: Msc. Ing. Claudia Morel; Msc. Ing. Héctor Cóceres.

- Proyecto 3: "Políticas Urbanas y Estrategias de Gestión en El Área Metropolitana del Gran Resistencia en Contextos de Incertidumbre". Proyecto PI C21004. Secretaria General de Ciencia y Técnica (UNNE); aprobado por Resolución N° 776/21 C.S. Co-direcctora: Arq. Valeria Schneider.

- Proyecto 4: "La forma en el espacio público urbano. Aportes para ciudades inclusivas y sostenibles". Proyecto PI 21C006. Secretaria General de Ciencia y Técnica (UNNE); aprobado por Resolución N° 776/21 C.S. Co-directora: Arq. Valeria Schneider.

- Proyecto PI-D004, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, "Manejo integral y sustentable del agua pluvial urbana en el NEA". Director: Jorge Pilar; codirector: Carlos A. Depettris, integrantes: Marcelo Gómez, Alejandro Ruberto, Hugo Rohrmann, Guillermo Mendez, Javier Kutnich, Silva Omar, Cóceres Eliana, Vera Leandro. Período: 2022-2025.

- Proyecto PI-D009, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur". Director: Alejandro Ruberto, Subdirector: Marcelo J. M. Gómez, Integrantes: Guillermo Mendez, Silva Omar, Cóceres Eliana, Altamirano Tulio, Biain, Rolando. Período: 2022-2025.

- PI 22U001 Resolución de Acreditación Nº: 0931/22 C.S. La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030.Director Juan José Corace.

- PI-18 D002- "Estudio integral de residuos biomásicos del nordeste desde el punto de vista Constructivo y energético: conductividad térmica, resistencia al fuego, gases contaminantes desprendidos en la combustión, briquetas, poder calorífico" G.I.D.E.R. 18-D003 "Influencia de la Presencia de Arsénico en Agua en las

Economías Regionales en la Pampa Húmeda Chaqueña" *21D007 "Diseño de un prototipo de uso doméstico para la remoción de arsénico en agua potable".

● Proyecto de investigación PI H003_2021. SGCyT–UNNE. "Caracterización y análisis de la dinámica de ocupación de espacios de riesgo hídrico en ámbitos urbanos, rurales y de transición del Nordeste argentino. Estudios de casos". Res N° 776/21 CS. Dirección Mgter Jorge A. Alberto - Dr. Marcelo A. Mignone. Centro de Geociencias Aplicadas (CGA), Facultad de Humanidades y Facultad de Ingeniería, UNNE.

● Ing. Guillermo Arce participó como miembro del Comité Arbitral de las Jornadas Anuales 2023 de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Res. HCD 311/23 Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE. http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/

● Actividad de investigación "Introducción al diagnóstico expeditivo en terreno para el estudio de la acción antrópica sobre procesos naturales" (Res. nº 097/23 CD.FH/UNNE) en el marco del PI "Caracterización y análisis de la dinámica de la ocupación de espacios con riesgo hídrico en ámbitos urbanos, rurales y de transición en el nordeste argentino. Estudios de casos." (PI N°21/H003. Res. N° 776/21 CS.), realizado en el campo terraplén del Canal Quijano, situado al sur del Gran Resistencia y dentro del ejido de Puerto Vilelas, el 10 noviembre de 2023.

● Proyecto de investigación "Aplicaciones ingenieriles de los temas matemáticos del ciclo básico de las carreras de Ingeniería de la UNNE en contexto regional". PI: 19D004. Periodo 01/01/2020 – 31/12/2023. Director: Beneyto, Pablo Alejandro. Subdirectora: gter. Prof. Balbi, Milena María.

● "Aspectos aerodinámicos de la generación eólica y del ambiente atmosférico desde la perspectiva de la Ingeniería de vientos". Director: Adrián Wittwer. Código del Proyecto: PI18D008. Universidad Nacional del Nordeste. Evaluación externa para el Programa de Incentivos. Período de desarrollo: 2019 - 2023.

● 14D006) Evaluación aerodinámica de aerogeneradores mediante ensayos en túnel de viento. Director: Wittwer, Adrián Roberto- Co-Director: Marighetti, Jorge Omar.

● Adrián R. Wittwer participa como investigador delProyecto de Investigación: "DISENO ÓPTIMO MULTICRITERIO DE VIVIENDAS SOCIALES BASADO EN CONDICIONES DE CONFORT Y SUSTENTABILIDAD PARA LA REGIÓN DEL IMPENETRABLE CHAQUEÑO". Investigador Responsable: Javier Luis MROGINSKI. PICTO UNNE-2019-00014. RESOL-2020-45-APN-DANPIDTYI. Período de desarrollo: 2019 - 2023.

● PICT-2021-I-INVI-00107. Desarrollo de elementos estructurales para aplicaciones civiles utilizando aleaciones con memoria de forma. Director: Juan Manuel Vallejos. Acreditado y financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Monto financiado: $ 1.601.460,00. Año de inicio: 2023.

● Proyecto de Ciencia y Técnica – UNNE 21D002. Desarrollo de elementos estructurales utilizando aleaciones con memoria de forma. Director: Juan Manuel Vallejos. Acreditado y financiado por la Universidad Nacional del Nordeste. Duración: 4 años. Año de inicio: 2022.

● PI: Gestión y Análisis Vectorial Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores. Periodo: 2021 – 2022 Director: Gustavo R. DI RADO.

● Proyecto: "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación Hidráulica de rutas del Mercosur": Integrantes: Director: RUBERTO, Alejandro,

● Subdirector: GOMEZ, Marcelo Justo Manuel, Investigador: MENDEZ, Guillermo José, Investigador: ALTAMIRANO, Tulio Adrian, Personal Técnico Profesional: BIAIN, Rolando Horacio. Periodo: 2021-2022.

i) Publicaciones

● Publicaciones en Revistas:

● Galizzi, Florencia B., Pilar, Claudia, Vedoya, Daniel y Vera, Luis (2023). Cálculo de energía primaria y secundaria en viviendas sociales del Barrio Concepción, Corrientes. Estrategias para reducir su consumo

energético. P. 1-10. ARQUITECNO N° 22. ISSN 0328-0896. E- ISSN 2683-9881. Diciembre de 2023. DOI: https://doi.org/10.30972/arq.227248.

● Galizzi, M. F., Pilar, C. y Vedoya, D. (2023). Pieles verdes modulares para potenciales casos de la Ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina. P. 9-16. RI3 Revista de Biomímesis. Año 2, N° 4. ISSN 2938-0944. Mayo de 2023.

● Pilar, C. y Vera, L. (2023). Intervenciones fotovoltaicas en barrios de viviendas en las ciudades de Resistencia y Corrientes. P. 1-10. ARQUITECNO N° 21. ISSN 0328-0896. E- ISSN 2683-9881. Junio de 2023. http://dx.doi.org/10.30972/arq.0216692.

● - PILAR, J.V.; GÓMEZ, M. J. M. 2023. Propuesta de modelo de decisión para optimizar una producción agrícola bajo riego. Revista Argentina de Ingeniería. Vol.22. pp.37 - 41. ISSN 2314-0925.

● A.R. Anonis, J.L. Mroginski, P.J. Sánchez "MULTISCALE FORMULATION FOR SATURATED POROUS MEDIA PRESERVING REPRESENTATIVE VOLUME ELEMENT SIZE OBJECTIVITY"' International Journal for Numerical Methods in Engineering, Wiley, 2024; 125(3): e7381. doi: https://doi.org/10.1002/nme.7381.

● Beneyto, Pablo Alejandro; Balbi, Milena María; Tirner, Jirina Cecilia Título: Análisis de los temas matemáticos que necesitan las asignaturas del ciclo superior en la Facultad de Ingeniería. Año: 2023 Evento: XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Lugar y Fecha: Resistencia, 19 de septiembre de 2023. Alcance: Regional Enlace: https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/10/Revista_XIII-JDCyT_2023_Sec.-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf.

● J.L. Mroginski, J. Bonus, P. Arduino ``A U-P IMPLEMENTATION FOR DYNAMIC SIMULATION OF SA-TURATED SOIL IN A CUDA-BASED MPM FRAMEWORK " Mecánica Computacional, Vol 40, pp. 805 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2023)

● R.A. Anonis, J.L. Mroginski, P.J. Sánchez ``METHOD OF MULTISCALE VIRTUAL POWER APPLIED TO AN RVE COMPOSED OF A SATURATED POROUS MEDIUM MATRIX AND SOLID INCLUSIONS" Mecánica Computacional, Vol 40, pp. 865 (Abstract), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2023).

● J.C. Barreto, J.L. Mroginski, H.A. Di Rado ``REVISIÓN DE MODELOS DE CONDUCCIÓN DEL CALOR Y DE DIFUSIÓN EN SÓLIDOS MICROESTRUCTURADOS Y EN METAMATERIALES I: ECUACIONES CONSTITUTIVAS Y DE CONSERVACIÓN-BALANCE" Mecánica Computacional, Vol 40, pp. 835-843 (full paper), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2023).

● J.C. Barreto, J.L. Mroginski, H.A. Di Rado ``REVISIÓN DE MODELOS DE CONDUCCIÓN DEL CALOR Y DE DIFUSIÓN EN SÓLIDOS MICROESTRUCTURADOS Y EN METAMATERIALES II: SOLUCIONES SEMIANALITICAS" Mecánica Computacional, Vol 40, pp. 845-853 (full paper), ISSN 2591-3522 (electrónico), ISSN 1666-6070 (impreso), (2023).

j) Publicaciones y Presentaciones en Congresos en Congresos, Workshops y Jornadas.

● Mansilla, Rosario; Pilar, Claudia A.; Vargas, Marcelo y Vedoya, Daniel (2023) Construcciones en madera desde la perspectiva de la circularidad en la materia y la energía. IV Simposio Internacional de Biomímesis. 22 al 24 de noviembre de 2023. Red Internacional e Interuniversitaria de estudios sobre Biomímesis. Barcelona, España.

● Galizzi, Florencia; Pilar, Claudia A. y Vedoya, Daniel (2023) Rehabilitación energética de viviendas de interés social como estrategia bioinspirada. IV Simposio Internacional de Biomímesis. 22 al 24 de noviembre de 2023. Red Internacional e Interuniversitaria de estudios sobre Biomímesis. Barcelona, España.

● Morán, Rosanna G.; Borges Nogueira, Julio C. y Pilar, Claudia A. (2023). La motivación como clave para el aprendizaje significativo. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● Pilar, Claudia A.; Kennedy, Erick y Corace, Juan José (2023). La formación práctica en la enseñanza de posgrado. El caso de la diplomatura superior en construcción en madera. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● Pilar, Claudia A.; Ruberto, Alejandro y Merino, Mario (2023). Articulación grado – posgrado: evaluación de impacto ambiental de trabajos finales de carrera. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● Mitigación de inundaciones urbanas a través de lagunas reguladoras de excedentes pluviales. Carlos A. Depettris; Jorge V. Pilar; Marcelo Justo Manuel Gómez; Alejandro R. Ruberto; Mendez, Guillermo José. III Congreso de Agua, Ambiente y Energía - AUGM, Paraguay. 2023.

● Uso de análisis multicriterio para la selección de fuentes de agua en el Chaco Paraguayo. Jorge V. Pilar; Alejandro R. Ruberto; Marcelo Justo Manuel Gómez; Tymkiw Pedro T. III Congreso de Agua, Ambiente y Energía - AUGM, Paraguay. 2023.

● Calibración del número de curva en cuencas de alta pendiente debido al cambio del uso del suelo, Alejandro R. Ruberto; Mauricio Gimenez; Daniela Fleitas; Sosa Marcos; Marcelo Gómez. III Congreso de Agua, Ambiente y Energía - AUGM, Paraguay. 2023. Revista Científica Avances en Energías Renovables y Medio.

● Morán, Rosanna G.; Pilar, Claudia A.; Vedoya, Daniel E.; Pautazzo, Aníbal; Barrios D'ambra, Marcelo Y Lucca, Oscar. (2023). Cohousing: experiencia didáctica interdisciplinaria. Colaboración y sostenibilidad. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● Morán, R., Pilar, C. y Vedoya, D. (2023). Índice de prestaciones energéticas de vivienda. Estudio comparativo de entramado de madera y sistema tradicional. Área de interés: Docencia. Área de interés: Investigación. Eje temático: Eje 1: Sostenibilidad y Diseño. XIII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura. Córdoba 9, 10 y 11 de agosto de 2023. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional del Córdoba.

● Pilar, C. (2023). Construcción con madera. Desafíos y oportunidades para favorecer la sustentabilidad ambiental y la economía circular. Área de interés Investigación. Eje 1. Sostenibilidad y Diseño. XIII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura. Córdoba 9, 10 y 11 de agosto de 2023. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional del Córdoba.

● "Experiencias Colaborativas y de Innovación Pedagógica con Aporte Externo Disciplinar." Roibón, María José y Schneider, Valeria. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de La Facultad de Ingeniería. Aprobado por Resolución 309/23 C.D. Resistencia, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● "Innovaciones Metodológicas en Planificación Urbana. Aportes al Caso AMGR, Chaco (Argentina)". Schneider, Valeria. Congreso ARQUISUR 2023. Giros de la arquitectura. Diseños cíclicos para habitar el sur. Congreso Internacional celebrado en Montevideo del 11 al 13 de octubre de 2023.

● "Urbanización y Nuevos Paradigmas Sustentables". Dra. Arq. Valeria SCHNEIDER. Jornadas De Investigadores Y 0ds 11 – Ciudades Sostenibles. Realizado en el marco del Octubre Urbano 2023, organizada por la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CODESTE), el Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE) y los Proyectos y Grupos de investigación acreditados por la Secretaría General del Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, 17 de octubre de 2023. CEGAE. UNNE.

● "V Congreso Argentina y Ambiente 2023 (AA2023) y 4" Simposio Iberoamericano de Adsorción (IBA-4)". Título: "Niveles de arsénico en aguas naturales de la provincia del Chaco". Roshdestwensky, Sergio Emilio; Basterra, Jose Leandro; Corace, Juan Jose; Pilar, Sonia; Forte, Jorge. San Luis. Mayo 2023.

● "13º Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE ARSÉNICO EN AGUAS NATURALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO". Roshdestwensky Sergio E.,

Corace Juan J., Basterra Jose Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge, García Sola Hemilce y Roshdestwensky Kristel. Resistencia, Chaco, 19 y 20 septiembre de 2023.- Res. Nº309/23.

● "13º Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "CAMPAÑA +AGUA +SALUD" PARA ESCUELAS RURALES DEL DEPARTAMENTO GENERAL Güemes DE LA PROVINCIA DEL CHACO". Roshdestwensky Sergio E., Corace Juan J., Basterra Jose Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge, Leiva Azuaga Agripina, García Sola Hemilce y Roshdestwensky Kristel. Resistencia, Chaco, 19 y 20 septiembre de 2023.- Res. Nº309/23.

● "13º Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica". Título: "CAMPAÑA CERO COVID-19 " CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL PARAJE TRES POZOS DEL DEPARTAMENTO GRAL. Güemes — CHACO". Roshdestwensky Sergio E., Corace Juan J., Basterra Jose Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge, Leiva Azuaga Agripina, García Sola Hemilce, Barrientos Claudio y Roshdestwensky Kristel. Resistencia, Chaco, 19 y 20 septiembre de 2023.- Res. Nº309/23.

● Evaluación De Los Niveles De Arsénico En Aguas Naturales De La Provincia Del Chaco. Roshdestwensky, Basterra, Corace, Pilar, Forte, Noguera, Moyano, XXXVIII Congreso Inter. Ing. Sanitaria. Y Ambiente Rep. Dominicana *Variaciones De Los Niveles De Arsénico En Agua De Bebida En Los Diferentes Municipios En La Provincia De Chaco. Roshdestwensky., Corace, Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, García Solá, Roshdestwensky K. XXXVIII Congreso Inter. Ing. Sanit. Y Amb. Rcia, Chaco.

● Campaña +Agua +Salud Para Escuelas Rurales De Departamento General Güemes De La Prov. Del Chaco; Roshdestwensky, Corace, Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, García Sola, Roshdestwensky K. 12º Jornadas De Div. CYT Facultad Ing. UNNE.

● Campaña en el Impenetrable no Ingresa el Covid-19 " Campaña De concientización y Prevención del Coronavirus en el Bosque Chaqueño". Roshdestwensky Corace Basterra, Pilar, Forte, Leiva Azuaga, García Sola, Roshdestwensky K. 12º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing

● Ambiente (AYERMA) Título: "INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA GERMINACIÓN IN VITRO DE ESPORAS RHIZOPHAGUS INTRARADICES". Roshdestwensky Sergio, Corace Juan Jose, Basterra Jose Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge. Salta. Noviembre 2023. Vol. 26, 2022 – ISSN 2796-8111

● Revista Científica Energías Renovables y Medio Ambiente (ERMA). Título: "INFLUENCIA. DE LA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA GERMINACIÓN IN VITRO. DE ESPORAS RHIZOPHAGUS INTRARADICES". Roshdestwensky Sergio, Corace Juan José, Basterra José Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge. Salta. Noviembre 2023. ISSN 0329-5184.

● "La Educación Mediada por TIC: Formando Ingenieros con Educación Tecnológica". Autores: Guillermo Arce, Catalina Galiana, Dante Bosch. II Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur – junio 2023.

● "Mujeres En Ingeniería: Cambiando Paradigmas". Autores: Sonia Pilar, Guillermo Arce, Claudia Beneyto. XIII Jornadas de Divulgación científica y tecnológica. Facultad de Ingeniería - UNNE Resistencia, septiembre 2023.

● "La dimensión tecnológica como herramienta de articulación en un proyecto académico intercátedras". Autores: Sonia Pilar, Guillermo Arce, Dante Bosch. XIII Jornadas de Divulgación científica y tecnológica. Facultad de Ingeniería - UNNE Resistencia, septiembre 2023.

● "Hacia un cambio de paradigma: aprendizaje centrado en el estudiante de Geotecnia de la facultad de Ingeniería – UNNE". Autores: Guillermo Arce, Ricardo Caballero, Dante Bosch. XXVI Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica, Comodoro Rivadavia, septiembre 2023

● "La salida a campo como estrategia pedagógica para la integración de las competencias de egreso. Res. N°309/23 C.DCaso del proyecto áulico intercátedra del departamento de geociencias aplicadas". Autores: Arsuaga, Sofía; Svoboda, Carlos G.; Holsbach, Néstor I. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● “Incorporación como estrategia pedagógica de fotointerpretación del modelado fluvial mediante fotogrametría digital y modelos digitales de elevación generados con drones. Res. N°309/23 C.D. Caso de estudio obra de control sobre el río negro, localidad de barranqueras”. Autor: Arsuaga, Sofía; Svoboda, Carlos G.; Holsbach, Néstor I. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023.

● “Evaluación de los enfoques metodológicos para la integración de educación mediada por TIC en la Cátedra de Educación Ambiental de Ingeniería Civil de la UNNE.” Autor/es: Peralta. Erica S., Arsuaga, Sofía. 2° Congreso de educación y tecnologías del Mercosur cambios y continuidades hacia escenarios combinados. 29 y 30 de junio de 2023, ciudad de Corrientes.

● “Experiencias de aprendizaje en la formación de grado universitaria: Aportes y reflexiones desde la Educación Ambiental”. Autores: Arsuaga, Sofía; Peralta, Erica S. Albornoz, Bárbara; Chiozzi, Lucio. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica. Resistencia, Chaco, 19 y 20 de septiembre de 2023. Res. N°309/23 C.D

● “La educación ambiental en la UNNE: enseñando desde los principios de la Ley 27621”. Autoras: Peralta, Erica y Arsuaga Sofía. XXVI Jornadas de ciencia y tecnología-Universidad Nacional de Formosa. Diciembre 2023

● “Fomentando Competencias Tecnológicas en la Formación de Ingenieros”. Autores: Ricardo Caballero, Hugo Casco y Lorena Ledesma. XIII Jornadas de Divulgación científica y tecnológica. Facultad de Ingeniería - UNNE Resistencia, septiembre 2023.

● “Innovación Educativa en Geotecnia”. Autores: Catalina Galiana, Lorena Ledesma y Hugo Casco. XIII Jornadas de Divulgación científica y tecnológica. Facultad de Ingeniería - UNNE Resistencia, septiembre 2023.

● “Hacia un cambio de paradigma: aprendizaje centrado en el estudiante de Geotecnia de la facultad de Ingeniería – UNNE”. Autores: Guillermo Arce, Ricardo Caballero, Dante Bosch. XXVI Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica, Comodoro Rivadavia, septiembre 2023

● “Análisis de parámetros geotécnicos obtenidos con ensayos Presiométricos Pencel en suelos arcillosos de la ciudad de Resistencia - Chaco”. Autores: Rubén Sotelo, Dante Bosch y Ricardo Caballero. XXVI Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica, Comodoro Rivadavia, septiembre 2023.

● Se realizó la “Segunda Jornada de Enseñanza de la Matemática en Ingeniería orientada a la Formación por Competencias”, Organizada por la Facultad de Ingeniería de la UNNE: Instituto de Matemática - Departamento de Matemática.

● A.R. Wittwer, J. Podestá, J.O. Marighetti, \underline{J. Mroginski}, G. Alvarez y Alvarez, H. Castro, M. De Bortoli, M. Adotti, F. Mateo "TESTES DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS EM TÚNEL DE VENTO: EFEITOS DE ESCALA E INTERAÇÃO AERODINÂMICA" XIII Workshop Brasileiro de Micrometeorologia, Alegrete-RS, 25-27 de outubro de 2023

● MARIGHETTI, Jorge O., DE BORTOLI Mario E.; WITTWER Adrián R.; RODRIGUEZ AGUIRRE, Juan M.; ALVAREZ Y ALVAREZ Gisela M.; ITURRI, Beatriz A. Análisis de las cargas aerodinámicas sobre una escultura. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica, Facultad de Ingeniería, UNNE, 2023.

● ESQUIVEL, Matías E.; MARÍN, Juan L.; ALVAREZ Y ALVAREZ Gisela M.; ADOTTI, Marcelo I.; DE BORTOLI Mario E.; WITTWER Adrián R.; ITURRI, Beatriz A. Diagnóstico y reparación de instrumental para la realización de prácticas de laboratorios. XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica, Facultad de Ingeniería, UNNE, 2023.

● J. Medina, J. Rodríguez Aguirre, M. Adotti, G. Alvarez y Alvarez, A. Wittwer LA TRANSFORMADA DE FOURIER Y OTRAS HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS EN EL DOMINIO DE LAS FRECUENCIAS II JORNADA DE EDUCACIÓN DE MATEMÁTICAS 19 de octubre de 2023. Facultad de Ingeniería UNNE - Instituto de Matemáticas - Departamento de Matemáticas.

● Hurtado, FraniscoAgustin, Wittwer, Adrián Roberto, Alvarez y Alvarez, Gisela M. Análisis teórico-experimental del comportamiento aerodinámico en torno a una cubierta cónica. XXVIII Comunicaciones

Científicas y Tecnológicas, Secretaría General de Ciencia y técnica realizadas en el Campus Resistencia el 15 y 16 de junio de 2023.

- Lopez Chamorro, Matías Ezequiel, Wittwer, Adrián Roberto, Marighetti, Jorge Omar. Modelado a escala reducida de un aerogenerador de eje horizontal: sistema de control de velocidad y de carga de generador. XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, Secretaría General de Ciencia y técnica realizadas en el Campus Resistencia el 15 y 16 de junio de 2023.

- Maidana, Lucas José, Wittwer, Adrián Roberto, Adotti, Marcelo Italo Estudio aerodinámico de generadores eólicos: evaluación experimental y computacional. XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, Secretaría General de Ciencia y técnica realizadas en el Campus Resistencia el 15 y 16 de junio de 2023.

- J. Medina, M. A. Storti, H. G. Castro. Método Embebido para el Estudio de Interacción Fluido Estructura en Generadores de Energía Undimotriz. XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas (Resistencia Chaco 2023).

- J. Medina, A. Wittwer, B. Storti. Avances en el Estudio Aerodinámico de Generadores Eólicos no Convencionales. XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas (Resistencia Chaco 2023).

- Presentación del trabajo "Avances en la aplicación de refuerzos de aleaciones con memoria de forma en elementos estructurales" en las XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Ing. Juan M. Vallejos. 19 de septiembre de 2023.

- M. Adotti, J. Medina, L. Maidana, M. López, A. Wittwer, J. Marighetti. Metodologías Experimentales y Computacionales para el Estudio Aerodinámico de Aerogeneradores de Eje Horizontal. XIII Jornadas de Divulgación Científicas y Tecnológicas (Resistencia Chaco 2023).

- Morel, C., Vallejos, J.M., Cóceres, H. (2023). Estudio experimental de vigas de hormigón armado solicitadas a flexión para enseñanza en ingeniería. SAM-CONAMET, Viña del Mar, Chile, 5 al 10 de noviembre de 2023.

- Vallejos, J.M., Barriobero-Vila, P., Guerrero Salazar, L., Giordana, M.F., Requena, G., Malarría, J. (2023). El rol de la compatibilidad de la deformación en la respuesta pseudoelástica de un bicristal de la aleación Fe–Mn–Al–Ni. SAM-CONAMET, Viña del Mar, Chile, 5 al 10 de noviembre de 2023.

- Pilar, Claudia; Vera, Luis y Vedoya, Daniel (2023). Regeneración energética en barrios de vivienda. Energía asequible y no contaminante. En Experiencias de Regeneración Biomimética para vivir en Armonía con la Naturaleza. Coordinador: Bernal Zamudio, Hernando. España. EN PRENSA

- Claudia y Vera, Luis (2023) Sistemas Fotovoltaicos Conectados a Red en Barrios de la ciudad de Resistencia, Chaco. Anuarios del ITDAHu 2021. Ediciones del ITDAHu. Corrientes (Argentina). ISBN 978-987-48995-2-1. Pp. 24 – 38. https://www.arq.unne.edu.ar/wp-

- content/uploads/2023/05/Anuario_del_ITDAHu_2021.pdf

- Pilar, Claudia y Vera, Luis (2023) Estudio de factibilidad de incorporación de SFCR en barrios

- construidos de la ciudad de Resistencia, Chaco. Anuarios del ITDAHu 2020. Ediciones del ITDAHu. Corrientes (Argentina). ISBN 978-987-48995-1-4. Pp. 88-103. https://www.arq.unne.edu.ar/wp-/uploads/2023/05/Anuario_del_ITDAHu_2020.pdf

- Claudia Pilar, Luis Vera y Erick Kennedy (2023) INNOVACIÓN EN EL DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO SUSTENTABLE Anuarios del ITDAHu 2020. Ediciones del ITDAHu. Corrientes. - (Argentina). ISBN 978-987-48995-1-4. Pp. 168-176. https://www.arq.unne.edu.ar/wp-

- content/uploads/2023/05/Anuario_del_ITDAHu_2020.pdf

- Vera, L. y Pilar, C. (2023). Equipamiento solar sustentable para el espacio público. RBENS (Revista Oficial da Associação Brasileira de Energía Solar – ABENS).

- Galizzi, Florencia B., Pilar, Claudia, Vedoya, Daniel y Vera, Luis (2023). Cálculo de energía primaria y secundaria en viviendas sociales del Barrio Concepción, Corrientes. Estrategias para reducir su consumo energético. P. 1-10. ARQUITECNO N° 22. ISSN 0328-0896. E- ISSN 2683-9881. Diciembre de 2023. DOI: https://doi.org/10.30972/arq.227248.

● Pilar, C. y Vera, L. (2023). Intervenciones fotovoltaicas en barrios de viviendas en las ciudades de Resistencia y Corrientes. P. 1-10. ARQUITECNO N° 21. ISSN 0328-0896. E- ISSN 2683-9881. Junio de 2023. http://dx.doi.org/10.30972/arq.0216692.

● Análisis De La Incidencia Del Aserrín En Ladrillos Como Aporte A La Sustentabilidad En El Nordeste Argentino Corvalán, Gabriel R.; Martina, Pablo E.; Aeberhard, María R.; Milich Franco G. 13º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE.

● Agregado De Pet A La Mampostería Como Forma De Utilización De Los Residuos Plásticos – Proyecto Cofecyt 2022 Martina, Pablo A.; Aeberhard María R.; Milich Franco G.; Corvalán Gabriel R.; Borchichi Sergio F.; Corace Juan J. 13º Jornadas De Div. CYT Fac. Ing. UNNE.

● Ladrillos Ecológicos Para La Sustentabilidad En El Nordeste Argentino Pablo Martina, Raquel Aeberhard , Sergio Borchichi , Franco Milich , Gabriel Corvalán Y Juan Corace . VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica, Santa Fe.

● Iram 11575: Ajuste Y Puesta A Punto De Un Equipo De Medición Para Determinar La Resistencia Al Fuego De Materiales Constructivos - Ensayos Preliminares - Pablo Martina, Raquel Aeberhard, Sergio Borchichi, Franco Milich, Gabriel Corvalán Y Juan Corace VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica, Santa Fe.

● XIII Jornadas De Divulgación Científica Y Tecnológica Organizado Por: Universidad Nacional Del Nordeste, Facultad De Ingenierías. Lugar: Unne-Facultad De Ingeniería, Resistencia, Chaco, Argentina Titulo Del Articulo Que Se Presento: Proceso De Desalinización Del Agua En Comunidades Rurales Autores: Luis Horacio Vera; Héctor Guillermo Lorenzo; Osvaldo Marcelo Diaz; Emilio Sebastián Scozzina Unterholzner

● VIII Congreso Argentino De Ingeniería Mecánica, Iii Congreso Argentino De Ingeniería Ferroviaria. VIII Congreso Argentino De Ingeniería Mecánica, III Congreso. Argentino De Ingeniería Ferroviaria. Organizado Por: Foro Docente Áreas Mecánicas De Las Ingenierías Y Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe. Lugar: Utn- Santa Fe, Santa Fe De La Vera Cruz, Santa Fe, Argentina. Título Del Artículo Que Se Presentó: Evaluación Energética De La Primera Central Eléctrica De Energía Por Biomasa Forestal De La Provincia De Corrientes Autores: Luis Horacio Vera; Emilio Sebastián Scozzina Unterholzner; Gonzalo Carbajal

● XLV Reunion De Trabajo De La Asociación Argentina De Energías Renovables (Asades) Organizado Por: Asades Lugar: Sede Copaipa, Salta, Salta, Argentina Título Del Articulo Que Se Presentó: Procesos De Desalinización Del Agua, Tecnología De Humidificación-Deshumidificación. Autores: Luis Horacio Vera; Hector Guillermo Lorenzo; Osvaldo Marcelo Diaz; Emilio Sebastián

● Sistemas de Armazenamento de Energia e sua Integração nas Redes Elétricas 42º SENAFOR 12ª

● Conferência Internacional de Materiais e Processos para Energias Renováveis, Centro de Eventos do

● Hotel Continental Porto Alegre/RS 4, 5, e 6 de outubro de 2023 / October 4-6, 2023

● "Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur":

● PI: Gestión y Análisis Vectorial de Vehículos Virtuales 3d en el Entorno de Simulación de Conducción SICOV. Modelado matemático de impulsores.

● El Ing. Benicio SZYMULA participo de las “Jornadas sobre Factores prevalecientes para el desarrollo de la región superior de la Hidrovia Paraná-Paraguay”. Organizadas por la Asociación de Ingeniería Portuaria (AADIP)yThe World Associationfor Waterbone Transport Infraestructure (PIANC) Ituzaingo (Provincia de Corrientes – República Argentina) 23/5/2023.

● “Condiciones para el desarrollo sostenido de la región superior de la Hidrovía Paraná-Paraguay”, organizada por la UNNE, Universidad Defensa Nacional, Liga Naval Argentina, Ministerio de Defensa Argentina y el Instituto Browiano, en la Facultad de Ingeniería Resistencia Chaco,20/9/2023.

● En el marco de ese proyecto, se presentó el trabajo “PERSPECTIVA FINANCIERA EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS: DESAFÍOS, EVOLUCIÓN Y POTENCIALIDADES”, en las XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática (sep/2023) y en las XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería.

● En el marco de ese proyecto, se presentó el trabajo "PERSPECTIVA FINANCIERA EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS: DESAFÍOS, EVOLUCIÓN Y POTENCIALIDADES", en las XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática (sep/2023) y en las XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería.

● N.I. Rivolta, J.M. Podestá, J.L. Mroginski "OPTIMIZACIÓN DE UN PUENTE DE SECCIÓN CAJÓN MULTICELULAR A PARTIR DE ALGORITMOS GENÉTICOS" XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica, Facultad de Ingeniería - UNNE, 2023, pag. 33

● L.J. Fabre, J.F. Ficca, J.L. Mroginski, J.M. Podestá "DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO" XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica, Facultad de Ingeniería - UNNE, 2023, pag. 10

● B. Gerometta, J.L. Mroginski, R. Barrios D'Ambra "AUTOMATIZACIÓN DEL ANÁLISIS DINÁMICO DE ESTRUCTURAS EN 2D UTILIZANDO MATLAB" XIII Jornadas de Divulgación Científica y Técnica, Facultad de Ingeniería - UNNE, 2023, pag. 61

● L.J. Fabre, J.M. Podestá, J.L. Mroginski "APLICACIÓN DE SOFTWARES PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELASTOPLÁSTICO DE PIEZAS ESTRUCTURALES EMPLEANDO EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS" XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas - 2023

● M.N. Kupervaser, J.M. Podestá, J.L. Mroginski "OCTAVE Y EPANET: AUTOMATIZACIÓN DEL DISEÑO DE UNA RED POTABLE" XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas - 2023

● XXXIX Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2023)

● XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería.

● XIII Workshop Brasileiro de Micrometeorologia, Alegrete-RS, 25-27 de outubro de 2023

● XXVIII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas – 2023

● XXI Congreso Internacional de Metalurgia y Materiales, CONAMET-SAM, y el XV Congreso Iberoamericano de Metalurgia y Materiales, IBEROMAT, Viña del Mar, Chile, 5 al 10 de noviembre de 2023.

k) Libros:

● Pilar, Claudia (2023). Intervenciones Fotovoltaicas en Barrios de Viviendas. Ediciones del ITDAHu. Corrientes, Argentina. 207 páginas. ISBN 978-987-48995-3-8. https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2023/06/PILAR_Intervenciones_fotovoltaicas_en_barrios_de_viviendas.pdf.

● Adrián R. Wittwer, Acir M. Loredo-Souza, Jorge O. Marighetti, Mario E. De Bortoli. WindTunnelExperimentsonTurbulentBoundaryLayerFlows. Book chapter in: BoundaryLayerFlows - Modelling, Computation, and Applications of Laminar, TurbulentIncompressible and CompressibleFlows. (ISBN: 978-1-80356-219-3 - PRINT ISBN: 978-1-80356-218-6). Book editedby: VallamapatiRamachandraPrasad, Valter Silva, João Cardoso. IntechOpen, 2023.

● L. Maidana, M. López, M. Adotti, A. Wittwer, J. Marighetti, J. Medina. GENERADORES EÓLICOS DE EJEHORIZONTAL: ESTUDIOS EXPERIMENTALES CON MODELOS A ESCALA REDUCIDA Y SIMULACIONES NUMÉRICAS, Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica (Santa Fe Capital 2023).

● M. A. Storti, F. Inzeo, J. Medina, E. Zamora, L. Battaglia, M. Cruchaga, NumericalModelling of the FluidStructureInteractionWithManyRigidBody, XXXIX Congreso Argentino de Mecánica Computacional (Concordia Entre Ríos 2023).

● Storti, M.; Medina, J.; Zamora Ramírez, E.; Battaglia, L.; Cruchaga, M. A.Numericalsimulationofthe fluid-structureinteraction of rigidbodiesusinganembeddedstrategy.

● 34th ParallelComputational Fluid Dynamics ParCFD. (Cuenca, Ecuador. 2023-05-28 to 2023-06-30).

● “VII JORNADAS DE INGENIERÍA DEL AGUA”. Título: “Variabilidad del arsénico en aguas naturales en la Provincia del Chaco - Argentina". Sergio Roshdestwensky, Juan Corace y Basterra Jose Leandro. Cartagena, España. Octubre 2023. ISBN: 978-84-17853-72-3

● “XLV Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente”. Título: “INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA GERMINACIÓN IN VITRO DE ESPORAS RHIZOPHAGUS INTRARADICES”. Roshdestwensky Sergio, Corace Juan Jose, Basterra Jose Leandro, Pilar Sonia, Forte Jorge. Salta. Noviembre 2023. ISBN Nº: 978-987-29873-1-2 Vol. 25, 2021 ISSN 2796-8111

● Wittwer, A. R., Podestá, J., Marighetti, J. O., Mroginski, J., Alvarez, G. A. Y., Castro, H., De Bortoli, M., Adotti, M., & Mateo, F. (2023, December 12). TESTES DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS EM TÚNEL DE VENTO: EFEITOS DE ESCALA E INTERAÇÃO AERODINÂMICA. XIII Workshop Brasileiro de Micrometeorologia. https://www.even3.com.br/anais/xiiiwbmicro/677496-testes-de-modulos-fotovoltaicos-em-tunel-de-vento--efeitos-de-escala-e-interacao-aerodinamica/ ISBN 978-65-272-0089-5

● Adotti, M. I., Maidana, L. J., López, M. E., Wittwer, R. A., Marighetti, J. O., & Medina, J. J. (2023, July 17). GENERADORES EÓLICOS DE EJE HORIZONTAL: ESTUDIOS EXPERIMENTALES CON MODELOS A ESCALA REDUCIDA Y SIMULACIONES NUMÉRICAS. VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica / III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria . AJEA (Actas De Jornadas y Eventos Académicos de UTN) https://amcaonline.org.ar/caim-caife/index.php/caim-caife2023/caim-caife2023/paper/view/260 ISBN 978-950-42-0234-9.

● Trullet, L. M., Alvarez, G. M. A. Y., Adotti, M. I., Rodríguez, J. M., De Bortoli, M. E., &Iturri, B. A. (2023, July17). EVALUACIÓN DE FLUJOS TURBULENTOS A TRAVÉS DE LA MEDICIÓN DE PRESIONES FLUCTUANTES SOBRE PERFIL ALAR NACA 4412. . VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica / III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria. AJEA (Actas De Jornadas y Eventos Académicos de UTN) https://amcaonline.org.ar/caim-caife/index.php/caim-caife2023/caim-caife2023/paper/view/256ISBN 978-950-42-0234-9.

l) Trabajos a terceros

● Asesoría Técnica para el mantenimiento de estructuras del Edificio INSSSEP. Ubicación: Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Chaco. Comitente: Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos-Chaco. Inicio de las tareas de asesoría: mayo de 2022 – noviembre de 2023.

● Diseño básico de la estación de bombeo laguna Los Teros – Resistencia. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería-AFIN. Plazo: 6 meses. Trabajo concluido en el mes de junio. 2) Diseño de defensas y estaciones de bombeo para Santa Sylvina, Cnel. Du Graty y Corzuela, Chaco. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: Asociación de

● Análisis de físico y químico de cremas heladas industriales de fábricas de Chaco y Corrientes

● Control Fisicoquímico y Bacteriológico de agua de Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Humanidades, Campus, Jardín, Biblioteca y Facultad de Ciencias Económicas Instituto de Patología Regional, Agrotécnico, Bares de Humanidades y Económicas.

● Ensayos medio ambientales a las Lagunas de tratamiento de Efluentes – Puerto Tirol Parque Industrial.

● determinación de presencia de Hidrocarburos y Metales pesados para las empresas constructoras de Chaco, Corrientes y Entre Ríos.

● Presencia de Agua en Aceites para reciclado y biodiesel.

● Poder Calorífico de pellets de pino y eucalipto - Corrientes.

● mediciones de Ruido, Campo Eléctrico y Partículas en suspensión de Obradores de Obras Viales en San Bernardo, Chaco.

● Anteproyecto de Obra de Infraestructura para el futuro Laboratorio EDUBEL, DECAVIAL

● Technical Report: Windloads and ComputationalSimulationsfor a new TrackerConfiguration - Cordillera Solar Plant. Reporte preparado para: Fernando Mateo (Senior Project Director Jinko IPP International). Equipo de Trabajo: Juan M. Podestá, Adrián R. Wittwer, Javier Mroginski, Jorge O. Marighetti, Juan M. Rodríguez Aguirre, Hugo G. Castro, Mario E. De Bortoli (Laboratorio de Mecánica.

● Computacional y Laboratorio de Aerodinámica de la Facultad de Ingeniería, UNNE), 2023.

● "Estudio en túnel de viento del David de Miguel Angel ", Resistencia, Chaco (05/2023 – 06/2023) Ing. Civil - Ing. Estructural. Servicio Eventual solicitado por la Fundación Urunday.

● Desmotadora San Bernardo SRL, durante abril y mayo, medición de: Material Particulado, Monóxido, Ruido.

● Cooperativa Agrícola San Bernardo LTDA, durante abril y mayo, medición de: Material Particulado, Monóxido, Ruido.

● Cervecería del Río Paraná, Quilmes, Corrientes - mayo/2023 Determinación del poder calorífico para aserrín de Pino.

● Planta Cloacal Sameep, Ing, Masdeu Resistencia - junio 2023, Determinación del poder calorífico de lodos digeridos de heces.

● Establecimiento Usatorre, granja agricola-ganadera de Margarita Belén, Chaco. Calculo y anteproyecto de: "planta de producción de biogás para calefaccionar parideras de cerdo a partir de heces de cerdo". Julio de 2023.

● Empresa SILVATEAM, INDUNOR, LA ESCONDIDA, CHACO Medición de calor específico y densidad en muestra de tanino líquido. Julio/2023.

● Ing Burguener, grupo GISTAQ - UTN Resistencia.

● Medición de poder calorífico superior y de análisis inmediato. Carbón de leña – marzo 2023, Carbón de madera de guayacán - julio 2023.

m) Otras Actividades

● Se participó de la Comisión Asesora de Ingeniería e Informática que, en el marco de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) analiza y define los mecanismos para la autoevaluación, por parte de las instituciones, y la evaluación de carreras por parte de los pares, de acuerdo a los nuevos estándares establecidos en las correspondientes Resoluciones Ministeriales.

● Se participó como revisor de artículos de las revistas: AeolianResearch (AEOLIA), Elsevier B.V. IBRACON – Structures and Material Journal – ISSN 1983-4195. EngineeringStructures (ENGSTRUCT), Elsevier B.V.

● Se participó como miembro de la Comisión Evaluadora de trabajos en el VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica y III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria Organizado por el FoDAMI y la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2023.

● Se participó en carácter de Miembro del Comité Arbitral de la publicación científica ADNea (Res. HCD N° 542/13 y ampliatorias Res. HCD N° 309/14; Res. HCD Nº 520/15; Res. HCD Nº 550/16; Res. HCD N° 364/17; Res. HCD 331/19; Res. D 132/20; Res. HCD 119/21; Res. HCD 302/22 y Res. HCD 311/23) de la Comisión Evaluadora de las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023 de la FAU - UNNE, ha participado como evaluador de Artículos y Comunicaciones.

3. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El siguiente es un resumen de actividades realizadas durante el presente año, en el ámbito de esta Secretaría, conforme las distintas direcciones que la componen.

● Se cumplimentó parcialmente la compra de equipamiento financiado por el Plan VES II para aulas híbridas.

● Se inició la reparación de cabios, entablonado y membrana aluminizada y posterior colocación de la cubierta metálica, en los techos del sector de Vías de comunicación e Inst. de Estabilidad / Dpto. de Construcciones.

● Se cumplió con el plan anual de contrataciones en los rubros limpieza y útiles de oficina. Queda pendiente compra de ropa de trabajo.

En el año 2023 han intervenido, en forma directa, en las siguientes cantidades de pases de Expedientes las distintas áreas:

● la Secretaría Administrativa en 1455.

● la Dirección de Gestión Administrativa en 754.

● la Dirección de Gestión Económico-Financiera en 521.

● la Dirección de Gestión de Personal en 936.

- Dirección de Gestión Administrativa:

En este informe se pretende dar cuenta de lo actuado durante el año 2023, desde el punto de vista de las acciones desarrolladas por todas las áreas que comprenden esta Dirección de Gestión.

La Directora de Gestión Administrativa se encuentra cumpliendo funciones a/c de la Dirección General de Coordinación Administrativa, conforme Resolución Nº 0845/22-D de fecha 29.12.22, llevando como carga las tareas desarrolladas, manteniendo el normal desarrollo de las actividades de las distintas áreas dependientes de dicha Dirección hasta la actualidad, con la total conformidad de las autoridades.

A continuación, señalaremos las acciones más relevantes y/o que insumen un tiempo importante para su cumplimiento:

● Cumplimiento en la presentación de los informes periódicos de gestión;

● Durante el año 2023 el personal de esta dependencia a realizado capacitación integral en SUDOCU (Sistema de Gestión Integral de Documentos y Trámites) en primera instancia para confección de actos resolutivos, tarea realizada desde el mes de abril 2023 en entorno de prueba, y más adelante en entorno de producción a partir del mes de octubre 2023, conforme N° RES - 2023 - 1 - D-ING # UNNE ADHESIÓN SUDOCU;

● Actualmente personal dependiente del área se encuentra gestionando capacitar a los agentes de esta Facultad para el manejo de SUDOCU, dada la implementación y producción de inicio de notas y expedientes en el sistema a partir de la segunda quincena del mes de abril del corriente.

● Certificaciones de documentación variada para Docentes y alumnos que lo solicitaran;

● Recopilación de documentación resolutoria y normativas varias, para personal Docente y No Docente que lo requieran;

● Atención de consultas y gestiones relacionadas con cobertura de seguro para docentes y alumnos, que cuentan en su plan de estudios con visitas de estudio, técnicas, de obra etc.;

● Gestiones relacionadas con la organización, confección de contratos docentes, bedeles;

● Atención de situaciones de género-discriminatorias suscitadas en la Institución, en atención al cargo de referente de género ad-honorem que se detenta, y en todo lo que ello implica, manteniendo enlace con las áreas pertinentes del Rectorado;

- Departamento Mesa de Entradas y Salidas:

Durante el Año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

● - Expedientes iniciados: 3348

● - Notas iniciadas: 731

● - Notas recibidas: 216

- - Correspondencias varias: 168

- Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:

Este Departamento, además de cumplir con los servicios de limpieza dentro del entorno laboral, cuenta con personal para realizar distintos tipos de mantenimientos como ser albañilería, pintura, plomería, y cerrajería básica, realizando durante el año 2022 lo siguiente:

- Pintura de aberturas en pasillos de la Facultad.
- Pintura completa en la Dirección Gestión de Estudios.
- Cambio de combinación llaves de la Secretaría de Integración Estudiantil.
- Reparación en cerradura interna del Departamento de Matemática.
- Limpieza de canaletas del techo – hall Departamento de Mecánica.
- Reparación en el techo de tejas del Departamento de Matemática.
- Cambio de flexible en la mesada del Departamento Vías de Comunicación.
- Pintura en oficina de Archivo.
- Reparación en la cerradura y en una puerta de oficina del Departamento de Matemática.
- Cambio de combinación en la oficina de la Secretaría de Consejo.
- Pintura completa en muebles y heladera de la cocina F.I.
- Trabajos de construcción, acondicionamiento, pintura, y colocación de techo en el office de choferes.
- Pintura en la oficina y apertura de un cajón de escritorio en el Instituto de Estabilidad.
- Pintura en la Secretaría de Integración Estudiantil.
- Pintura y reparación de cielo raso Box Aula 12 completo, además reparación en el orificio del equipo de refrigeración.
- Cierre de orificio del aire acondicionado de la oficina del Ing. López.
- Colaboración en picar pared del nuevo Salón de la Biblioteca F.I.
- Conexión de agua y desagüe del lugar para office de choferes.
- Copia de llave para Secretaría de Consejo.
- Arreglo en las cañerías de luz del nuevo Salón de la Biblioteca F.I.
- Cambio de canilla en el baño de damas.
- Pintura en la oficina y baño del Departamento Físico-Química.
- Pintura en el pasamanos de la escalera caracol.
- Reparación en grieta de pisos en galería externa a la Secretaría de Posgrado.
- Reparación del alero techo y reemplazo de tejas del Departamento Sistemas Informáticos Integrales.
- Reparación en paredes y techo del nuevo Salón de la Biblioteca F.I.
- Colocación de picaporte en el Aula 19.
- Colocación de picaporte en la Dirección de Desarrollo Académico.
- Pintura con membrana líquida en el techo del pasillo a Decanato.
- Reparación con pintura asfáltica en desagüe del baño de caballeros PA.
- Cambio de flexible en el baño de la Dirección Gestión de Estudios.
- Gestión para cambio de llaves en dos armarios y puerta de entrada de la Secretaría de Integración Estudiantil.
- Finalización de pintura en paredes, cielorrasos y postigones de ventanas del nuevo Salón de la Biblioteca F.I.
- Reparación en pérdida de agua del termo del pasillo PA.
- Reparación en bajo mesada del baño de alumnos.
- Reparación de abertura puerta de la Secretaría de Investigación.
- Con las copiosas lluvias se han recibido varios reclamos de goteras en distintas oficinas, las que fueron subsanadas en distintas etapas.
- Se realizaron cambios de pulsadores, y se destaparon cañerías de mingitorios baño de alumnos PA.
- Destape de cañerías y arreglos en los depósitos de agua, en la totalidad de baños de alumnos PA, y PB.
- Arreglos en depósito de agua de los baños de los Departamentos de Geociencias e Hidráulica.
- Arreglos en baño y canilla de office del personal de PA.
- Arreglo de mesada y cambio de canilla en el Departamento de Estabilidad.
- Pintura en pasillo de la Fotocopiadora.

- Arreglos en cielo raso del Aula 18.

Se destaca que todas las tareas son realizadas íntegramente por el personal del Departamento MPySG.

- Departamento Sistemas Informáticos Integrales:

Las tareas realizadas en el Departamento Informático de la Facultad de Ingeniería son planificadas, coordinadas, dirigidas y supervisadas por el Jefe del Departamento Ing. Oscar Vallejos. Se deciden los lineamientos técnicos y los criterios a utilizar en el desarrollo de los programas y estudios de la unidad a su cargo. Supervisando y controlando periódicamente la ejecución de los planes y programas por parte de sus subalternos.
Durante el transcurso del año 2023, respecto a las tareas habituales (conectividad, asistencia informática, reparación, etc.) que lleva a cabo el Dpto. de Servicios Informáticos Integrales a las diferente áreas, departamentos e institutos de esta facultad; al personal tanto Docente como No Docente, de forma física, telefónicamente y virtual se han cumplido, dejando los problemas planteados resueltos. Se trabajó de manera constante en las Aulas 14 y 15, manteniéndolas activas en todo lo que al área informática se refiere. Participando en las "XIII Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica", llevada a cabo el 19 y 20 de septiembre del 2023, colaborando en los eventos, charlas y jornadas, en las cuales fueron requeridos tales servicios.
También se participó en la Jornada "TIC UNNE 2023", llevada a cabo el 03 de noviembre del año 2023, en la ciudad de Corrientes.
Se continúa impartiendo los instructivos (a aquellos que lo necesitan) de la telefonía IP, logrando así el funcionamiento de la Red de la Universidad, dando a los usuarios de los mismos los instructivos necesarios para su buen funcionamiento, apoyándolos siempre que lo necesiten.
Se llevó a cabo un relevamiento para realizar un análisis detallado de la infraestructura Wireless de esta Unidad Académica.

- Informe Departamento Gestión De Personal

● Se ha realizado normalmente la Carga de Novedades en el Sistema de Liquidaciones de Haberes SIU-Mapuche, cargando además la documentación respaldatoria correspondiente en el Sistema DGLH. Renovaciones de DOCENTES, NO DOCENTES Contratados, BEDELES y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL. Se solicitaron y presentaron las Declaraciones Patrimoniales para Anticorrupción. Se realizaron las bajas por Jubilación del Personal Docente. Se envían novedades de sueldo de los meses correspondientes.

● Diariamente se efectuó el control de planilla de asistencia personal No Docentes y Bedeles.

● Se tramitaron ante la Junta de Contralor Médico, las solicitudes de Licencia Médica a través del Sistema de Junta de Contralor Médico, de todo el personal de esta Institución.

● Control de Licencias de Largo Tratamiento remitiéndose nuevamente solicitudes de Licencia, a través del nuevo Sistema de Junta de Contralor Médico, a efectos de dar continuidad a las mismas en los casos en que no se da el alta médica correspondiente.

● Notificación al personal para dar cumplimiento al examen periódico anual correspondiente; y tramitado ante la ART el listado del personal Docente y No docente, para la cobertura de los trabajos en comisión.

● Confección de certificaciones de tareas, situación de revista, certificaciones de horarios y antigüedades para presentar en el ámbito provincial, certificaciones de servicios para inicio de trámites jubilatorios, además de las ampliaciones correspondientes y actualizaciones de sueldos para INSEEP.

● Se han dado trámite a los expedientes recibidos a diario.

● Se han informado y elevado los formularios de seguros, actualizaciones, altas y bajas al Departamento de Seguros de Rectorado del personal docente y no docente.

- Se inició la digitalización de legajos.
- Revisión y actualización de disposiciones y/o normas vinculadas con el área de personal.
- Dentro del Protocolo establecido por la Facultad de Ingeniería, diariamente se realiza atención personalizada al público en general que concurre a esta Dirección para trámites y consultas varias.

- Dirección Económico Financiera:

- Inversiones Presupuestarias 2023

CREDITOS PRESUP.	FACULTAD	Proyecto Soporte Energético Auxiliar en Vehiculo de Trasnporte Urbano Resol Nº 3332/15 Res. 5108 C.S.	Plan Ves III Plan de Virtualizaciòn de la Educaciòn Superior 2022 Resol Nº 350 SPU	Convenio Programa Laboratorios Virtuales Resol Nº 223/21 SPU	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de alimentos y Bioeconomia Resol Nº 8521/21 Convenio 5	Programa Tecnicatura en Tec. Textil SPU Resol. N° 4618/16
TESORO NACIONAL	1.710.550.486,64					
RECURSOS PROPIOS	24.143.344,21					
ECON. EJERCICIOS ANTERIORES	7.650.062,19	$ 121.895,00	$ 923.943,00	$ 8.765.234,00	$ 788.913,43	$ 46.512,00
TOTAL	***$ 1.742.343.893,04***	***$ 121.895,00***	***$ 923.943,00***	***$ 8.765.234,00***	***$ 788.913,43***	***$ 46.512,00***
EJECUCION PRESUP.	**FACULTAD**	**Proyecto Soporte Energético Auxiliar en Vehiculo de Trasnporte Urbano Resol Nº 3332/15 Res. 5108 C.S.**	**Plan Ves III Plan de Virtualizaciòn de la Educaciòn Superior 2022 Resol Nº 350 SPU**	**Convenio Programa Laboratorios Virtuales Resol Nº 223/21 SPU**	**Proyecto de mejoramiento de los Doctorados en Ingeniería SPU Resol Nº 2424/16**	**Programa Tecnicatura en Tecnolog. Textil SPU Resol. N° 4618/16**
TESORO NACIONAL	$ 1.702.560.120,52					
RECURSOS PROPIOS	$ 19.550.878,54					
ECON. EJERCICIOS ANTERIORES	$ 7.061.688,20		$ 606.185,02	$ 8.765.234,00	$ 780.989,61	
TOTAL	***$ 1.729.172.687,26***	***$ 0,00***	***$ 606.185,02***	***$ 8.765.234,00***	***$ 780.989,61***	***0,00***
SALDO PRESUPUESTARIO	***$ 13.171.205,78***	***$ 121.895,00***	***$ 317.757,98***	***$ 0,00***	***$ 7.923,82***	***$ 46.512,00***

4. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Capacitación y formación

- Diplomatura Superior en Construcción en Madera. Destinada a profesionales de la ingeniería y Arquitectura. (en etapa de trabajos integradores).
- Carrera de pregrado: Tecnicatura Universitaria en Informática. Destinado público interesado.
- Diplomatura: Diplomatura Universitaria en Planificación y Gestión Logística. Destinado público interesado.53 participantes
- Curso de capacitación: “Introducción a la Topografía”.
- Curso de capacitación: “Diseño y Modelado 3D”.
- Curso de capacitación: “Python para matemáticos, ingenieros, científicos y estudiantes. Introducción a la ciencia de datos y computación científica". 32 participantes.
- Curso de capacitación: “Construyendo un Sistema Seguro de Movilidad". 5 participantes.
- Conferencia: reedición “Patologías y Problemas en Estructuras Pretensadas y Puentes. Análisis de Diversos Casos”.

- Curso de formación técnica: “Gases Refrigerantes Inflamables”. 10 participantes.
- Conferencia: Cortocircuito Hidráulico de la Central Hidroeléctrica KOPS-2 (Australia).
- Jornada Técnica: Estabilización con cal, recuperación de pavimentos y asfalto espumado.
- Charla Técnica: Hormigón para Pisos Industriales.
- Encuentro: “Adecoagro: oportunidad laboral para estudiantes y graduados de Ingeniería Electromecánica, Mecánica, Agronómica y Civil orientación hidráulica”.

b) Acuerdos y Convenios firmados

- Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Facultad de Medicina de la UNNE. Objetivo: establecer y desarrollar vínculos para la colaboración y cooperación entre ambas instituciones, promoviendo la mejora continua. Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.
- Acuerdo de Cooperación con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. Objetivo: profundizar interrelaciones en un marco de cooperación en docencia, investigación, Extension y Transferencia, Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.
- Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER. Objetivo: establecer y desarrollar vínculos para la colaboración y cooperación entre ambas instituciones. Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.
- Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Fundación Urunday de Resistencia - Chaco. Objetivo: promover la cultura y custodiar el patrimonio escultórico de la ciudad de Resistencia.
- Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Favaloro. Objetivo: establecer y desarrollar vínculos para la colaboración y cooperación entre ambas instituciones, promoviendo la mejora continua. Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.
- Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Objetivo: establecer y desarrollar vínculos para la colaboración y cooperación entre ambas instituciones, promoviendo la mejora continua. Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.
- Convenio Marco con la Asociación Civil de Profesionales de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de la Provincia del Chaco - APASSO. Objetivo: establecer y desarrollar vínculos para la colaboración y cooperación entre ambas instituciones. Pasantías, PPS o actividades específicas de los institutos.

C) Trabajos a Terceros

- Análisis de físico y químico de cremas heladas industriales de fábricas de las provincias de Chaco y Corrientes
- Control Fisicoquímico y Bacteriológico de agua de Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Humanidades, Campus, Jardín, Biblioteca y Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Patología Regional, Agrotecnico, Bares de Humanidades y Económicas.
- Ensayos medio ambientales a las Lagunas de tratamiento de Efluentes (Parque Industrial - Puerto Tirol, Chaco).
- Determinación de presencia de Hidrocarburos y Metales pesados para las empresas EDUBEL, DECAVIAL, MELMIX, Y PITON S.A.

- Presencia de Agua en Aceites para reciclado y biodiesel.
- Poder Calorífico de pellets de pino y eucalipto - Empresa ZENI (Esquina, Corrientes).
- Mediciones de Ruido, Campo Eléctrico y Partículas en suspensión de Obradores de Obras Viales (San Bernardo, Chaco).
- Anteproyecto de Obra de Infraestructura para el futuro Laboratorio de Nanopartículas, en convenio ICCTI – UNNE.

D) Viajes de estudio – Gestión de transporte y de seguros

- Resol. Nº 0160/23 D. – Expte. 27-2023-01145 Alumnos cursantes de la Cátedra "ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS" con el acompañamiento del docente responsable Ing. José Luis Alunni, a realizar visita de obra y recorrida al predio de la Planta Potabilizadora del Segundo Acueducto, para el día miércoles 21 de abril del 2023.
- Resol. Nº 0161/23 D. – Expte. 27-2023-00978 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra "CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS", visita técnica a la Obra de Control sobre el Río Negro en la localidad de Barranqueras, el día jueves 20 de abril del 2023.
- Resol. Nº 0183/23 D. – Expte. 27-2023-01233 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra "VIALIDAD ESPECIAL", visita de obra al Aeropuerto Internacional de Resistencia, el día jueves 11 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0213/23 D. – Expte. 27-2023-01352 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra "PROYECTO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS", visita de estudio a la Empresa WARBEL ubicada en la ruta Nº 11 – km. 1000 de la ciudad de Resistencia, el día viernes 12 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0219/23 D. – Expte. 27-2023-01362 Docentes y alumnos de la Cátedra "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS I – MÓDULO I", visita de obra al edificio en construcción del Instituto Oncológico (IOC) ubicado en calle Suiza y Av. Chacabuco de la ciudad de Corrientes, el día lunes 15 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0224/23 D. – Expte. 27-2023-00929 y 27-2023-01139 Docentes y alumnos de la Cátedra "CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS", viaje de estudios a la provincia de Salta, entre los días 17 al 21 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0230/23 D. – Expte. 27-2023-01278 Docentes y alumnos de la Cátedra "ELECTRÓNICA II", visita de obra a la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales AMGR cito en Av. Urquiza 7000 de la localidad de El Palmar - Chaco, el día sábado 20 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0235/23 D. – Expte. 27-2023-01367 Docentes y alumnos de las Cátedras Fotointerpretación, Educación Ambiental y Geotecnia del Departamento Geociencias Aplicadas, quienes realizaron un proyecto intercátedra de salida de campo en el terreno ubicado en la intersección de Avenida Castelli y Duvivier en la ciudad de Resistencia, el día martes 23 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0249/23 D. – Expte. 27-2023-01415 Docentes y alumnos cursantes de las Cátedras "MANEJO Y CONSERVACIÓN DE GRANOS Y FORRAJES" y "CÁLCULO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS", visita de estudio en la Compañía Logística del Norte S.A. situada en el Centro de Acopio y Embarque de la localidad de Barranqueras, el día miércoles 31 de mayo del 2023.
- Resol. Nº 0259/23 D. – Expte. 27-2023-01426 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra "MÁQUINAS TÉRMICAS II", visita técnica a la empresa de generación de energía eléctrica a base de Biomasa Termoeléctrica S.A., ubicada en el parque industrial de la ciudad de Ituzaingó provincia de Corrientes, el día martes 06 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0274/23 D. – Expte. 27-2023-01496 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “PROYECTO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS” quienes realizaron visita de estudio a las instalaciones de la Empresa Amarilla Gas ubicada sobre Ruta 11 km. 999 y de la Empresa Cerámica 16 S.R.L. ubicada sobre Ruta 16 en el Parque Industrial de Puerto Tirol, el día viernes 09 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0282/23 D. – Expte. 27-2023-01490 y 27-2023-01522 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “VIALIDAD ESPECIAL”, visita de estudios con fines técnicos y prácticos en la Ruta Provincial Nº 13 Colonia Baranda, el día viernes 16 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0283/23 D. – Expte. 27-2023-01543 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “Hormigón Armado”, visita de obra a la Empresa FABRICA de premoldeados pretensados el día viernes 16 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0284/23 D. – Expte. 27-2023-01547 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “MÁQUINAS TÉRMICAS II” visita técnica a la Cervecería y Maltería Quilmes ubicado en la ciudad de Corrientes, el día miércoles 21 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0285/23 D. – Expte. 27-2023-01556 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “MEDIDAS ELECTRICAS”, visita técnica al centro de distribución Nº 6 de la Empresa SECHEEP ubicada en Av. Soberanía Nacional y Roque Sáenz Peña, el día jueves 22 de junio del 2023.

- Resol. Nº 0449/23 D. – Expte. 27-2023-02020 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “Hormigón Pretensado”, visita técnica al Puente “HEROES DEL CHACO”, ubicado sobre el Río Paraguay, entre la ciudad Capital Asunción y la localidad Chacoí, el día lunes 18 de septiembre del 2023.

- Resol. Nº 0470/23 D. – Expte. 27-2023-02442 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL”, visita técnica a la Planta

- Potabilizadora ubicada en el Barrio La Toma de Barranqueras, el día miércoles 27 de septiembre del 2023.

- Resol. Nº 0471/23 D. – Expte. 27-2023-02370 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “PLANEAMIENTO”, visita de campo al Barrio El Timbó de la Ciudad de

- Resistencia, el día miércoles 27 de septiembre del 2023.

- RES - 2023 - 75 - D-ING # UNNE – Expte. 27-2023-02725 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “VÍAS DE COMUNICACIÓN I”, visita de obra con fines técnicos y prácticos en la Ruta Provincial Nº 13 Colonia Baranda, el día viernes 10 de noviembre del 2023.

- RES - 2023 - 92 - D-ING # UNNE – Expte. 27-2023-02725 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “ESTUDIO Y ENSAYO DE MATERIALES”, visita de obra a la Planta de Hormigón Elaborado MELMIX, ubicado en la Ruta Nº 16 km. 20,1, el día martes 21 de noviembre del 2023.

- RES - 2023 - 101 - D-ING # UNNE – UNNE – Expte. 27-2023-02721 Docentes y alumnos cursantes de la Cátedra “GENERACIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA”, visita técnica a las instalaciones de la Planta de Biomasa Forestal de la Empresa FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A. (FRESA) ubicada en Gobernador Virasoro - Corrientes, el día jueves 23 de noviembre del 2023.

- RES - 2023 - 106 - D-ING # UNNE – Expte. 27-2023-02850 Ing. HÉCTOR DARÍO CÓCERES, Arq. CLAUDIA ALEJANDRA PILAR, y Sr. JUAN MIGUEL PRADO LIMA, visita técnica al Establecimiento Maderero Garupá, ubicado en las afueras de la Ciudad de Corrientes, el día viernes 24 de noviembre del 2023.

E) Publicaciones

- Libro “Análisis Estructural” – Autor: Ingeniero Ricardo Barrios D’ambra.

F) Convocatoria de Ofertas Laborales y Pasantías

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros civiles - orientación hidráulica, mecánico y electromecánicos para la empresa “AdecoAgro” para las provincias de Corrientes y Santa Fe.

● Oferta laboral: destinada a alumnos de la carrera Ingeniería civil para la empresa constructora ZENTRA Constructora S.R.L.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros civiles Jr para la empresa “ARTHA Consultora de Relaciones Públicas”.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros civiles o alumnos avanzados de la carrera Ingeniería Civil para la empresa “ENOHSA” para ciudad de Charata-Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros electromecánicos para la empresa “Fábrica S.R.L.” para ciudad de Ituzaingó-Corrientes.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros civiles para “Obras Hidráulicas del Chaco” para el interior del Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros para el programa Jóvenes Profesionales de la empresa “Loma Negra”.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros civiles para la empresa “Nucleoeléctrica Argentina S.A.”.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros electromecánicos para la empresa “Dirección Arquitectura Hospitalaria”, provincia del Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros mecánicos y electromecánicos para la empresa “MM BIOENERGÍA S.A.”, provincia de Misiones.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros mecánicos y electromecánicos para la empresa “Hierros Líder S.A.”, ciudad de Puerto Tirol - Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros electromecánicos para la empresa “Grupo Santana Textiles”, Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros electromecánicos para la empresa “Unitán”, Chaco.

● Oferta laboral: destinada a profesionales ingenieros mecánicos o electromecánicos para la empresa “ZENI”.

● Oferta de pasantías: destinada a alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica para la empresa “SAMEEP”.

● Oferta de pasantías: destinada a alumnos de las carreras de Ingeniería para la “Sec. de Infraestructura y Construcciones - UNNE”.

● Oferta de pasantías: destinada a alumnos de las carreras de Ingeniería para la “Sec. de Infraestructura y Construcciones - UNNE”.

● Oferta de pasantías: destinada a alumnos de la carrera de Ingeniería Civil para la “Administración de Obras Sanitarias Corrientes (A.O.S.C.)”.

● Oferta de pasantías: destinada a alumnos de la carrera de Ingeniería Civil para la “Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA)”.

- Oferta de pasantías: destinada a alumnos de la carrera de Ingeniería Civil para la “NORCON S.R.L.”.

G) Producción Diseño Publicitario Difusión Asistencia Técnica - Colaboración

- Producción: Administración de contenidos, diseño, mantenimiento, SEO (Search Engine Optimization - Optimización para Motores de Búsqueda) y gestión de correspondencia para sitio web institucional la Facultad de Ingeniería.
- Producción: Edición y posproducción de material audiovisual de la entrevista al ingeniero Juan Ignacio Zaracho quien concluyó sus estudios en el extranjero.
- Producción: Edición y posproducción de material audiovisual de la entrevista a la ingeniera María Laura Canteros quien concluyó sus estudios en el extranjero.
- Producción: Edición y posproducción de material audiovisual de la entrevista a los Profesores Extraordinarios Antonio B. Mahave y Rubén Cerutti. Para la Segunda Jornada de Matemática.
- Producción: Toma de cámara y posproducción de la salutación por Fin de Año del Decano Mario de Bortoli.
- Producción: de material audiovisual para difundir en las historias de las Redes Sociales sobre las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica y Electromecánica.
- Producción: Edición y posproducción de material audiovisual de la entrevista al licenciado en administración Mario de Bortoli para la presentación y divulgación de la diplomatura en planificación y Gestión Logística.
- Producción: Edición y posproducción de material audiovisual de las salutaciones por parte de la secretaria de Integración estudiantil Ing. Hemilse García Solá por el 8 de marzo, día de la Mujer.
- Diseño publicitario y difusión de la diplomatura en planificación y Gestión Logística.
- Diseño publicitario y difusión de curso “Curso de Ensayos No Destructivos “END” por líquidos penetrantes, para detección de fisuras”.
- Diseño publicitario y difusión de curso de capacitación “Construyendo un Sistema Seguro de Movilidad”.
- Diseño publicitario y difusión de curso de capacitación “Construyendo un Sistema Seguro de Movilidad”.
- Diseño y difusión “Muestra Anual del taller de Artes” del artista plástico Javier Acuña para presentarse en la Galería de Artes de la Facultad.
- Diseño y difusión “Muestra Anual del taller de Artes” del artista plástico Javier Acuña para presentarse en la Galería de Artes de la Facultad.
- Diseño y difusión “Muestra Artista Nº 30”. Presentada en la Galería de Artes de la Facultad.
- Diseño de Banners para las empresas RAUSH, Chaco Neumática, INEA Materiales Eléctricos y Corplex.
- Diseño de Banners para las oficinas de AFIN y la Biblioteca de la Facultad.
- Diseño de Banner Institucional para la facultad.
- Diseño publicitario y difusión de la Especialización en Automatización Industrial.
- Diseño publicitario y difusión para el Encuentro de Escultores en Madera en el Mes de la Ingeniería.
- Diseño publicitario y difusión de la jornada “Ingeniería en Grandes Obras de nuestra Zona. Proyectos y Viviendas”

- Producción: diseño publicidad, diseño y maquetación de revista, difusión y asistencia técnica: XIII Jornada Divulgación Científica y Técnica.
- Asistencia técnica de audio, sonido y trasmisión online de eventos.

H) Organización de eventos

- Mesa redonda: Autores de libros en la Facultad de Ingeniería de la UNNE conmemorando el Día del Ingeniero.
- Acto: Izamiento de la Bandera Argentina en el mástil de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, en conmemoración del "25 de mayo de 1810".
- Acto: Entrega de distinciones. Alumnos destacados durante el ciclo lectivo 2023 y por ello integran el Cuadro de Honor.
- Acto: de reconocimiento a "Docentes y Nodocentes, por sus 25 años de servicio – los acogidos a la jubilación y a familiares Fallecidos"
- Acto: Académico. Colación de Grado 2023
- Evento cultural: Muestra Artística Nº30 "Mes de la Ingeniería" Artistas varios.
- Evento cultural: Muestra Artística Nº31 "El Camino de la Mancha". Artista Javier Acuña.

I) SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Se mantienen los siguientes objetivos:

- Mejorar índices de producción científica.
- Aumentar participación de alumnos en investigación.
- Participación en convocatorias de financiamiento.
- Realizar convenios específicos en Investigación.
- Establecer líneas para Biomédica.

Actividades desarrolladas

J) Actividades de investigación (PI – GI)

La información proporcionada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCYT UNNE) indicaba que en 2022 la Facultad de Ingeniería (FI UNNE) tenía 26 proyectos vigentes (25 PI y 1 PDTS). Actualmente esa cantidad aproximadamente se mantiene ya que los vencidos en 2023 se renovaron con excepción de 3 PID. Esto va a ser confirmado con la evaluación de los proyectos presentados a la SGCYT y con la solicitud de prórroga.
Hasta 2023, la FI-UNNE contaba con 3 Grupos de Investigación: Aerodinámica, Mecánica Computacional, GIDER/Termodinámica. En la convocatoria del año pasado se presentaron seis nuevos grupos todavía en proceso de evaluación: GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA, GRINGEO - Grupo de Investigación Geotécnica, Mecanización con Triple Hélice (3H UNNE), Investigaciones en Materiales del Nordeste (IMANE), GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES EN INGENIERÍA (GICMI) e IngeMat. Las líneas asociadas a Control de sistema y Vías de Comunicación no se presentaron y quedarían fuera del esquema de financiamiento PROFIN.

Grupos vigentes

GIDER GRUPO DE INVESTIGACION DE ENERGIAS RENOVABLES	Martina, Pablo Ernesto Antonio	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Consolidado	0792/19
Grupo de Investigación en Mecánica Computacional	Castro, Hugo Guillermo	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Consolidado	0792/19
Aerodinámica Aplicada	De Bortoli, Mario Eduardo	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Consolidado	0792/19

Grupos en evaluación

Denominación	Coordinador/a	Facultad/Instituto	Área Conocimiento	Categoría
Mecanización con Triple Hélice (3H UNNE)	Camprubi, German Edgardo	Facultad de Ingeniería	Economía, Administración y Contabilidad	Emergente
GRINGEO - Grupo de Investigación Geotécnica	Bosch, Dante René	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Emergente
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA	Pilar, Jorge Victor	Facultad de Ingeniería	Ciencias de la Tierra, el Mar y la Atmósfera	Consolidado
Investigaciones en Materiales del Nordeste (IMANE)	Vallejos, Juan Manuel	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Emergente
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES EN INGENIERÍA (GICMI)	Corace, Juan Jose	Facultad de Ingeniería	Ingeniería	Consolidado
IngeMat	Beneyto, Pablo Alejandro	Facultad de Ingeniería	Matemática	Emergente

Además, la FI-UNNE cuenta con el proyecto de investigación: "Diseno óptimo multicriterio de viviendas sociales basado en condiciones de confort y sustentabilidad para la región del impenetrable chaqueño". Investigador responsable: Javier Luis Mroginski. Picto unne-2019-00014. Resol-2020-45-APN-DANPIDTYI. Período de desarrollo: 2019 - 2023.

K) Producción científico-tecnológica

La necesidad de contar con índices de producción en investigación y desarrollo tecnológico surge del sistema de acreditación por carreras de CONEAU. Cada carrera debe responder por los resultados e impacto de los PI que se desarrollan en la Unidad Académica (UA). Actualmente, la información de los PI acreditados para el sistema de incentivos está centralizada en SGCyT UNNE.
Los informes de mayores dedicaciones (bianuales) permiten inferir la evolución de investigadores, pero no resultan prácticos en términos de índices de producción CYT. Ver acceso de información de los PI, vital para el proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras. Desde la propia SGCyT UNNE, las autoridades de esta nueva gestión crearon la Coordinación del vínculo CyT UNNE – UA (o Institutos), a cargo de la Dra. Rosana Gerometta.
Transferencia tecnológica y vinculación con el sector productivo: es uno de los objetivos estratégicos de la UNNE que se plantearon en la reunión de directores de PI (diciembre 2023). En la FI UNNE se puede mencionar:

- Cargas y verificación de trackers solares (Empresa Jinko Solar – San Juan): Laboratorio de Aerodinámica y Laboratorio de MC.
- Roto-enfardadora (Empresa del Trébol, provincia de Santa FE): PI mecanización agrícola de Camprubí y el INTA de Saenz Peña.
- Documentar trabajos de Mecánica/EM: Ing. Veroli a través del taller y del Laboratorio de impresión 3D.
- Impulsar actualización Máquina de ensayos de Estabilidad/Construcciones.

l) Financiamiento de actividades de investigación

- Equipar Ciencia - programa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación:
- En Equipar I se obtuvo el financiamiento de un equipo de medición de presiones que ya fue adquirido y está en el Laboratorio de Aerodinámica.

- Ahora se está viendo quien será responsable de las adjudicaciones ya realizadas (Equipar III).
- ICCTI - programa REC (reparar-equipar-construir):
- La Facultad a través de la Secretaría de Investigación presentó dos solicitudes relacionadas a la nueva carrera de Biomédica (Laboratorio de Ensayo de Equipamiento Biomédico - Laboratorio de Análisis de Radiaciones Ionizantes), de estas dos solicitudes se aprobó una.
- ICCTI - Proyectos Federales de Innovación (PFI):
- La Facultad, a través del Departamento de Electricidad y Electrónica (Marighetti – Ramiro Cavas) y del IMIT (Aucar), participó con dos proyectos que incluyen infraestructura y equipamiento destinados a la Unidad Académica. Actualmente se lleva ejecutada una parte del financiamiento (60-70 %).
- El 29 de febrero se presentan los PFI de la convocatoria 2023 de la que participaron investigadores de FI-UNNE.

j) SGCyT UNNE:

- Último financiamiento por PI (2023).
- Además, se convocaron 3 líneas del PROFIN para GI, que son los financiamientos específicos de acuerdo al tipo de grupo. Los tres coordinadores de GI de FIUNNE se presentaron (al menos a dos de las convocatorias PROFIN). Ver Martina.

k) Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación:

- Durante 2023, se realizó solo una presentación a Agencia (Convocatoria Especial PICTE - Proyectos de Investigación Científica Tecnológica destinados a la Reparación, Optimización y actualización de Equipamiento) que no fue adjudicada.

l) Evaluación de mayores dedicaciones

- Evaluación 2021-2022: se consideraron nuevos criterios (presentación y evaluación de informes) tendientes a facilitar evaluación e incrementar producción científica. En general, es baja la producción de los investigadores con DE. Además de lo señalado en reunión SGCYT, importante tener en cuenta lo tratado en reunión de Investigadores (Dic 2023).

m) Becas a estudiantes y egresados - Participación de alumnos en proyectos de investigación

- SGCyT UNNE: 10 +1 becas de pre-grado y 1 beca BEI tipo I.
- Beca ICCTI-INTI (Servicios): Una alumna de EM.
- Beca de doctorado (ICCTI) para un Ing. Electromecánico que será dirigido por el Dr. Luis Vera.
- Adjudicación de un espacio (ex-Biblioteca) como lugar de reunión y desarrollo de actividades comunes de becarios. Contar con dicho espacio permitirá el intercambio de inquietudes y problemáticas comunes a los becarios en sus distintas etapas y tipos de beca. Desde allí también se promoverán reuniones y actividades recreativas.

n) Convenios para actividades conjuntas de Investigación

Se gestionan convenios a través de la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales para formalizar trabajos de investigación que se vienen desarrollando con:

- Universidade Federal de Santa Maria, Brasil.

- UNIPAMPA, Alegrete, RS, Brasil.
- Grupo de UTN Regional Rafaela sobre el análisis de cargas de viento en silos de acopio.

ñ) Presentación de trabajos a Congresos
Desde la secretaría se han gestionado fondos para financiar, de manera parcial, la presentación de trabajos a Congresos. Dentro de los eventos pueden mencionarse:

- XXXIX Congreso Argentino de Mecánica Computacional 2023 – AMCA - I Congreso Argentino Uruguayo de Mecánica Computacional - 6 al 9 de noviembre | Concordia - Salto (2 personas).
- XIII Workshop Brasileiro de Micrometeorologia - 25 – 27/10/2023 - CTG Farroupilha Alegrete - Alegrete - Rio Grande do Sul - Brasil.
- VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica - 13 al 15 de Setiembre de 2023, UTN RSF, Santa Fe.
-

- SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

En el marco del Plan de Gestión de la Unidad Académica a la que pertenece la secretaria de Integración Estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades como principales **lineamientos:**
EJE INGRESANTES: Orientación y Contención a través de Tutorías de Ingresantes para posibilitar la permanencia en el ámbito académico.
EJE ESTUDIANTES: Formación de Estudiantes a través de Talleres de los diferentes ciclos (Básico, medio y superior) para optimizar desempeños académicos, salud y bienestar.
EJE INSTITUCIONAL: Participación en Eventos Institucionales que promuevan la integración de los estudiantes en becas, intercambios, competencias interuniversitarias, cuadro de Honor, charlas a aspirantes
EJE EXTENSION: Formulación de Proyectos de extensión y Gestión de actividades de capacitación interna, certificaciones, difusión vía prensa, observación estudiantil de Concursos y Evaluaciones Docentes, articulación de Prácticas PPS, Visitas de Obra y colaboración en viajes académicos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a) EJE INGRESANTES: Orientación y Contención a través de Tutorías

- Dictado CURSO DE PREPARACION PARA ASPIRANTES, agos.-dic 2023, Y En-Febr. 2024 Destinatarios: Aspirantes a Inscripción a las carreras de la Unidad Académica. Cantidad de Participantes: 102 en 2023 y 202 en 2024. Total 304. Resol. 129/2021.
- Coordinación Inicio Modulo de Matemática. 05/02/24 al 08/03/24. Participantes 342 Inscriptos. Resol. 61/23 y 129/21 CD FI.
- Talleres de ambientación a la Vida y Cultura Universitaria, conversatorios con profesionales, talleres de emprendedorismo, beneficios sociales de estudiantes, uso de herramientas digitales académicas. 7, 14, 21 y 28 de febrero de 2024, 6/03/24. Resol. 61/23 y 129/21 CD FI.

b) EJE ESTUDIANTES: Formación de Estudiantes a través de Talleres

- Taller de Técnicas de Estudio
- Taller de Preparación para Rally Latam 2023. 19-26/080/24 - 2, 9, 16,23 y 30 septiembre 2023. Participantes 83 estudiantes.

- Taller de sustentabilidad como necesidad. 1, 8, 15,21.29 de abril de 2023. Participantes 67 estudiantes.22 y 23 de mayo de 2023 en Cátedra Fundamentos de Ingeniería. Profesor Ing. Alfredo López. Tutora Edith Maidana. Lunes 24 y martes 25 de abril de 2023 en cátedra Fundamentos de Ingeniería
- Taller de Experiencias de Intercambio.
- Taller de Salud Mental
- Taller de orientación en escritura de Informes. Profesor Ing. Alfredo López. Tutora Edith Maidana. Lunes 24 y martes 25 de abril de 2023 en cátedra Fundamentos de Ingeniería.

c) EJE INSTITUCIONAL: Participación en Eventos Institucionales

- Rally Latam 2023. 6 y 7 de octubre 2023. Participantes 117 estudiantes. Resol. 302/23 CD FI.
- Charla Informativa Becas "Chaco + **i**". 29/03/23.Participantes 187 estudiantes.
- Expo Ingeniería 2023. 01 y 02/junio 2023. Participantes 500 estudiantes. Resol. 184/23 CD FI.
- Concurso de Modelos Estructurales. Puentes de Fideos. 02/junio 2023. Participantes 21. Resol. 184/23 CD FI.
- Jornadas de Divulgación Científicas de Estudiantes de Grado. 01 y 02 de junio 2023. Participantes 48. Resol. 184/23 CD FI.
- Cuadro de Honor: 27/06/23. Participantes 234 estudiantes. Resol. 250/23 CD FI.
- Jornadas de Divulgación Científicas Post-Grado. 16/09/23. Participantes 48 estudiantes.

d) EJE EXTENSIÓN: Formulación de Proyectos de extensión y Gestión de actividades

- 2° Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur. 29 y 30 de junio 2023. UNNE. Corrientes Argentina. 2 exposiciones de Producción de Tutorías EXPERIENCIAS DEL RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2021 Y 2022 FI-UNNE y Tutorías Bimodales desde Secretaría de Integración Estudiantil.
- Almuerzo del Día del Estudiante.20/09/23. Participación 300 estudiantes
- Visitas a Obras: 2 de junio de 2023. Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales AMGR. Planta Potabilizadora Segundo Acueducto para el Interior del Chaco. Laboratorios de Vialidad Provincial. Torres IPDUV ex. Hospital Pediátrico. Participantes 80 estudiantes
- Jornadas Presenciales CPA Modulo 4-Introduccion a la Cultura Universitaria 2023.21 al 29 de noviembre 2023.Participantes 76 estudiantes.
- Certificación de Becarios Manuel Belgrano. De marzo a diciembre 2023. Participación 254 estudiantes.
- Capacitación de Tutores 2023. 9, 10, 11 de mayo 2023. 11,12 y 15 diciembre 2023.

ACTIVIDADES REPROGRAMADAS:
Por adecuación de presupuesto y cupos completos.

- Talleres Vivir la Universidad más allá de los estudios.
- Taller Técnicas de Comunicación Efectiva
- Taller Aprender a Aprender
- Taller de Geómetra y Excel.
- Taller de preparación para exámenes finales
- Taller de orientación en escritura de Informes
- Taller de expresión verbal y no verbal en ámbito universitario
- Taller de Software de cálculo

- Taller la necesidad de Investigar en Ingeniería.
- Promoción de la difusión de las carreras de Ingeniería en escuelas secundarias y técnicas.
- Competencias de robots.

- SECRETARIA DE POSGRADO

Durante el año 2023 se realizaron las diversas actividades, con el objetivo de promover políticas y acciones que fomenten la producción de conocimientos de alta calidad académica, atendiendo a las demandas del cuarto nivel.
En esta dirección las actividades realizadas fueron:

- Articulación permanentemente con la Secretaría General de Posgrado a fin de estar acordes a sus lineamientos.
- Inicio del dictado de la primera cohorte de la Carrera Especialización en Automatización Industrial, con 28 alumnos.
- Inscripción de tres aspirantes a la carrera Doctorado.
- Se incorporaron 4 laboratorios a la base de datos de RADOI (Repositorios de Recursos de la Red Argentina de Posgrados en Ingeniería).
- Participación en los encuentros nacionales RADOI para las áreas de Posgrado.
- Continuamos con el acompañamiento y seguimiento de Maestrandos que se encuentran desarrollando su plan de Tesis.
- Se realizan acciones de coordinación para el dictado de Carreras de Posgrado, Doctorado, Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios. Las actividades académicas de posgrado se realizaron en forma bimodal fortaleciendo los procesos educativos y administrativos destinados al mayor uso del entorno virtual.
- Finalizo el cursado de la Especialización en Gerenciamiento de Empresas constructoras y de Servicios, con 25 profesionales en condiciones de realizar el trabajo final.
- Realización de Cursos de Actualización de Cursos de SIU-GUARANI 3, Huarpe, SUDOCU, SIED de la UNNE.
- Acompañamiento en el desarrollo de la XIII Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica.
- Coordinación para entrega de títulos y certificados de Cursos, Especializaciones y Carreas de posgrado. Se entregaron:
  - 1 título de Maestría.
  - 22 títulos de Especialista en Gestión Ambiental.
  - 3 certificados de Diplomatura Superior de Construcción en Madera.
  - 5 cursos de posgrado de “Metodología de la Investigación”.
  - 1 curso de posgrado “Calculo Numérico”.
  - 2 curso de Posgrado Estadística y Confiabilidad en Ingeniería.
  - 1 curso de Posgrado Diseño y Evaluación de Experimentos.
- Se aportaron 8 trabajos finales a la base de datos RIUNNE.
- Se organizó la Jornada Internacional de Carreras de Posgrado.
- Viajes a otras unidades académicas y Paraguay, para difundir ofertas de Posgrado dictadas en nuestra Facultad.

- Se colaboró en la realización de la II Jornada de Educación de Matemáticas en Ingeniería en la Facultad de Ingeniería UNNE
- Se continuó trabajando con el equipo de Biblioteca Central en la divulgación de la producción científica.
- Revisión, clasificación y eliminación de documentos y confección de inventario documental.
- Se continúo con las tareas difusión y comunicación de actividades a docentes, investigadores y alumnos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

MEDICINA

MEMORIA

2023

FACULTAD DE MEDICINA

METAS ESTRATÉGICAS: Son fundamentales dentro de la gestión y la planificación de la Facultad de Medicina. Estas metas determinan las direcciones y objetivos a largo plazo que se desean alcanzar y además brindan una guía clara y eficaz para la toma de decisiones y la asignación de recursos. (Planificación Estratégica 2023-2027. (Resolución Nro. 1814/23-CD).

SECRETARÍA ACADÉMICA

Metas de Grado: Logro de niveles superiores de calidad, pertinencia social y formación integral de docentes y estudiantes. Optimización de los procesos de diseño, implementación y evaluación de los planes de estudio, a partir de la participación activa de todos los claustros y de un alto compromiso con la comunidad.
Acciones:
- Dictado de 14 Diplomaturas Universitarias, 20 Cursos de Formación Inicial y 3 Cursos de Formación Continua.
- Nuevo Reglamento del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Aprobación del Proyecto de Seguimiento Curricular de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Propuesta de Innovación Educativa: INTERCOM "Estrategia interprofesional para la adquisición, desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicacionales para comunicar malas noticias".
- Jornadas de Capacitación a Estudiantes, Bedeles, Docentes y No Docentes de la Facultad.
- Pautas de funcionamiento de Comisiones Asesoras de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Implementación de la 2° Cohorte de la Extensión Áulica de la Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en Monte Caseros.
- Jornadas anuales de Estudiantes de Medicina, Enfermería y Kinesiología.
- Gestión del Aula Virtual SINERGIA (espacio colaborativo de docentes de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.
- Aprobación de la Reglamentación Interna referida al Registro de Asistencias del Personal Docente y Sistema de Justificación de Inasistencias.
- Promoción e impulso de las actividades de estudiantes, docentes y personal no docente que participan en intercambios académicos con otras IES destacando las oportunidades que brindan los programas de intercambio.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Metas: Logros en calidad y cantidad de las ofertas de posgrado que dan respuesta a problemas sanitarios regionales, a las demandas educativas actuales y a las mediadas por tecnologías. Consolidación del seguimiento de graduados/as de la FM. Acreditación de nuevas carreras de posgrado.
Objetivos tácticos: Diseñar posgrados que respondan a demandas formativas de graduados/as. Incrementar ofertas de carreras de posgrado (formato virtual, presencial, combinado). Lograr que los posgrados tengan evaluación de calidad en conjunto con los departamentos académicos. Contribuir desde departamentos/carreras a evaluar programas de residencias en salud.
Acciones:
- Observatorio de Graduados/as presentado a la Red de Dirección Estratégica en las Instituciones de Educación Superior, período 2023 a 2025.
- Se fijan fechas de presentación de Proyectos de posgrado.

- Relevamiento, sistematización y difusión del posgrado.
- Adecuación del sitio web de la Secretaría de Posgrado.
- Autorización uso de servidor de archivos para documentación respaldatoria de la Secretaría.
- Sistematización del trámite de títulos de posgrado.
- Doctorado en Ciencias de la Salud (modalidad a distancia).
- Oficialización de nuevas cohortes de carreras ya acreditadas por CONEAU.
- Continuidad en el funcionamiento de carreras ya acreditadas por CONEAU.
- Cursado de 32 Cursos de posgrado 2023.
- Creación y continuidad de 12 Diplomaturas Superiores.

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Metas: Incremento de la capacidad de gestión, generación del conocimiento y obtención de resultados de investigaciones educativa y socialmente relevantes, mediante la promoción de la creatividad, la capacitación permanente en investigación y el impulso de liderazgos facilitadores con equipos técnicos especializados. Desarrollo de acciones científico-tecnológicas para avanzar de manera individual y colectiva, integrando una red de trabajo, que ayude a mejorar el bienestar de las personas, impulse el desarrollo sostenible regional, la innovación y la transferencia, posicionando a la Facultad y a la Universidad, como fuente de respuestas a los retos sociales actuales.

Acciones:

- Creación Centro de Investigación e Innovación en Educación en Ciencias de la Salud de la Facultad.
- Proyecto de Servicios del Bioterio – UNNE.
- Nuevas Líneas Prioritarias en Investigación.
- Creación de la Unidad de Inteligencia Artificial y Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Biotecnología del Gabinete de Simulación.
- XVII Jornadas de Comunicaciones Científicas de Ciencias de la Salud.
- Semillero de Investigación "Cuidar con ciencia".
- Acreditación de Proyectos de Investigación.
- Becarios de Grado y Posgrado en Investigación.
- Proyectos de Investigación con otras Instituciones de Educación Superior (IES), incentivando la creación y desarrollo de proyectos conjuntos y facilitando la cooperación entre investigadores y equipos de investigación de diferentes IES.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Meta: Consolidación de los procesos de extensión universitaria relacionados a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para una mejor interacción Universidad – Sociedad con la participación de todos los actores implicados.

Acciones:

- En el marco del Programa UNNE + SALUD:
- Actividades en Colonia UNNE, Fiesta Nacional del Chamamé, Corsos, shows de comparsas, eventos en playas correntinas.
- Charlas de RCP- LAVADO DE MANOS, con la asistencia y participación de niños (colonos), Profesores y Docentes a cargo.
- Curso de extensión: Primeros Auxilios.
- Actividad de Extensión por el Día Mundial de la Salud.
- Salida de Extensión: Plaza Vera En el marco de Intervención Comunitaria de la Asignatura de Oncología.
- Programa Modelo MAPEC del SAP SERANTES.
- Proyecto de Extensión: Promotores para la salud. La importancia de la donación voluntaria de sangre.
- 17 Proyectos de Extensión.
- 8 Proyectos Curricularizados.
- 5 Proyectos Acreditados en Universidad del Medio.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Meta: Fortalecimiento de los procesos de interacción entre actores de la comunidad para mejorar el bienestar, respetando las individualidades y su entorno, favoreciendo el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones.
Acciones:
- Nueva reglamentación de Licencias Estudiantiles.
- Actividades en el Gabinete de Bienestar Biopsicosocial: 145 presenciales, 338 por video conferencia, 26 llamada telefónica, 88 whatsapp, 317 no finalizadas, 12 c/sesión s/video.
- Realización del Protocolo de derivaciones en salud mental para estudiantes de la UNNE.
- Designación de estudiantes para el Consejo Consultivo del Ambiente.
- Comisión Programa de Acción Institucional para prevenir, intervenir y erradicar todo tipo de Violencia.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Meta: Consolidación de una cultura de gestión estratégica como promotora de cambios, basada en un modelo orientado a resultados, que tienda al mejoramiento continuo de los procesos, a la gestión eficiente de recursos económicos y a la integración y el desarrollo de las personas.
Acciones:
- Concursos Cerrados Internos para el Personal No Docente de Planta Permanente Agrupamientos Técnico – Categoría 03 (1 cargo) y Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Categoría 05 (11 cargos).
- Desde el mes de septiembre se implementó el Sistema Único Documental (SUDOCU) para la confección de las Resoluciones, del H. Consejo Directivo, Decanato y Presidencia del Campus Universitario Sargento Cabral.
- Nueva integración del Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional.
- Taller de Capacitación para la Gestión Estratégica Institucional sobre el Tablero de Control.
- Capacitación herramienta TRELLO.
- Taller de Gestión Estratégica Institucional.
- Jornadas Institucionales (La mirada estratégica en el primer año de gestión).
- Integración de la Comisión de Pre Adjudicación y de Recepción Definitiva de Bienes.
- Talleres y Capacitaciones (Higiene y Seguridad).
- Temas Riesgo Vial, Riesgo Altura, Riesgo Eléctrico, Primeros auxilios emocionales, RCP, Riesgo en Oficina
- Herramientas SUDOCU y TRELLO.
- Pasantías Estudiantiles.
- Buenas Prácticas en el uso responsable de bienes de la Facultad (agua, energía, papel).
- Fortalecimiento los procesos administrativos y académicos mediante la utilización de nuevas tecnologías en la Institución.
- Fortalecimiento de la Comunicación Institucional interna y externa. Aumento de las visitas al sitio web en comparación con 2022, mayores usuarios de las Redes Sociales.
- Proceso y Generación de Datos de Interfaces: Tehuelche, Becas Araucano, Becas Progresar, Becas PNBU-PNBB y Estadísticas varias.
- Nuevas Versiones y Personalizaciones del sistema SIU guaraní, versión V-2.95, y a partir del 18 de junio se realiza la migración al guaraní Gw3 V.3.19 y en el mes de noviembre a la versión V-3.20.
- Capacitaciones por Zoom realizadas por el Rectorado de temas necesarios para el manejo del SIU Guaraní Gw3, SIU Wichi, Diploma Digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE

ODONTOLOGÍA

AÑO 2023

SECRETARÍA ACADÉMICA

Breve descripción de los lineamientos de trabajo en la Secretaría:
La secretaria tiene como función supervisar los planes de estudio, asegurando la implementación y adecuada ejecución de ofertas destinadas a estudiantes y de la institución. Dentro de sus competencias se destaca, velar por la debida sustanciación de los concursos docentes, como así también, la evaluación periódica a través de carrera docente para todos los niveles. Además, debe propulsar actividades de formación continua y perfeccionamiento, posibilitando la capacitación permanente del personal, en relación a las nuevas tendencias de creciente internacionalización y tecnologías de la información y la comunicación, abordando temáticas relevantes.

Acciones Desarrolladas dentro de los siguientes Programas

1- Programa General de Cambio Curricular
La constante mirada hacia los planes de estudios y las metodologías pedagógicas, permite la adaptación permanente ante los requerimientos de competitividad y las necesidades de internacionalización. Durante los meses de julio- agosto- octubre y noviembre del año 2023, se dio inicio el trabajo colaborativo, conjunto con los Profesores de los Módulos y Áreas Disciplinares para la modificación del Plan de Estudios vigente que fuera aprobado por Resolución N° 931/14 CS. Se realizaron 4 Jornadas Institucionales: 8 de septiembre, 17 de octubre y el 17 y 24 de noviembre del 2023. El nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Grado fue aprobado por Resolución N° 1151/23-C.S. También en el marco de estas actividades, se trabajó sobre los Criterios para la implementación del Plan de Transición entre planes de estudio de la Carrera de grado. Aprobado RES - 2024 - 70 - D-ODN # UNNE y para un Anexo del Plan de Transición entre planes de estudio de la Carrera de grado de esta Facultad de Odontología. Aprobado por RES - 2024 - 71 - D-ODN # UNNE.

2- Programa de Articulación con el Nivel Medio
La brecha entre las competencias de los egresados del nivel medio y las demandas actuales de la Universidad se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios en el sistema educativo. Es por ello que en nuestra institución se promueven actividades que mejoren el rendimiento inicial y la permanencia de los estudiantes. Las actividades académicas correspondientes a este curso fueron programadas desde el día 4 de marzo del 2023 hasta el mes de noviembre del mismo año. Estas actividades fueron desarrolladas con modalidad presencial y remota- sincrónica a través de la plataforma zoom. Participaron de esta instancia formativa 703 estudiantes.

3- Programa de Formación Continua. Los desafíos de crecimiento y formación requieren de la actualización continua de los docentes y alumnos. Desde la Secretaria se han realizado las siguientes gestiones administrativas y académicas para el desarrollo de:

La formación del Personal Docente

 Curso de Capacitación: ***Manejo de la plataforma ZOOM.*** Fecha: viernes 10 de marzo 2023. Dictantes: Lic. Roxana García. Lic. Marta Solís

 Curso "***Creación de contenido interactivo con H5P en MOODLE***". Fecha: 8 de mayo de 2023. Dictante: Prof. Alejandro Aquino. Prof. Clavia Corti. Prof. Natalia Sivori

 Curso "***El rol del docente en los nuevos escenarios educativos: lo que la pandemia nos dejó***". Fecha: 6 de junio 2023. Dictante: Prof. Dr. Pablo García.

 Curso ***"Inteligencia artificial: lo que necesitamos saber***". Fechas 8 y 15 de junio 2023. Reedición 24 y 31 de agosto 2023. Dictante: Prof. Docentes del Gabinete Psicopedagógico.

 Charla ***SUNSTAR, "ELEMENTOS DE PREVENCIÓN",*** destinada a todos los docentes de la Facultad. Fecha:16 de junio 2023. Coordinador de SUNSTAR

 Conferencia: ***Lineamientos y Diseño Curricular de la Carrera de Odontología UNISINU.*** Fecha 16 de septiembre de 2023. Dictante: Prof. Jorge Luis Montoya

 Curso Taller: ***Flippeando Aulas***. Dictantes: Prof. Alejandro Aquino. Prof. Clavia Corti. Prof. Natalia Sivori. Fechas: del 25 de septiembre al 5 de octubre. Modalidad hibrida

Instancias de formación para los Alumnos:

 "Gestión del Tiempo y Recursos propios para afrontar situaciones de exámenes" Dictante Gabinete Psicopedagógico***.*** Fecha 14/11 y 21/11 2023. Resol 327/23 CD

 "Taller de Recuperación de Contenidos para la Práctica Clínica", destinado a los alumnos de 4to año y a cargo de los docentes del área disciplinar Cirugía II. Fecha: 03 abril 2023. Dictante: docentes del área disciplinar Cirugía II

 Charla ***SUNSTAR, "ELEMENTOS DE PREVENCIÓN",*** destinada a todos los alumnos de 4to (200 alumnos) y de 5to año (200 alumnos) de la carrera. Fecha:16 de junio 2023. Dictantes: Coordinador de SUNSTAR

 Curso "***Circuito de Accidentes de riesgo Biológico en la práctica clínica***", destinado a alumnos de 4to y 5to año. Fecha: octubre 2023 Dictante: Prof. Rosenda Britos.

 Taller Anestesia general aplicada a la clínica odontológica. Para alumnos de 4 y 5 año de la carrera. Fecha 27 de octubre 2023. Dictantes: Docentes de Áreas Disciplinares de Cirugía II y III

 Incisiones y suturas con biosimuladores. Para alumnos de 4 y 5 año de la carrera. Fecha: 6 de noviembre 2023. Dictantes: Docentes de Áreas Disciplinares de Cirugía II y III y docentes del Área Disciplinar de Periodoncia.

4- Programa de Relaciones Interinstitucionales

La coordinación de estrategias operativas para establecer acuerdos, proyectos y planes permite ofrecer los productos, servicios y actividades que nuestra Institución realiza. Dentro del programa se realizaron las siguientes movilidades

Movilidad de Estudiantes:

- Programa ESCALA Estudiantil.

Annabella Emily Sand. Destino: Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.
1er semestre 2023.
Fátima Itatí Zapata. Destino: Universidad federal de Río Grande do Sul, Brasil. Septiembre 2023- febrero 2024.
Programa PILA Estudiantil

Constanza Tenaschuk. Destino: Universidad Autónoma de Manizales, Colombia. 2do semestre 2023.

- Estudiante extranjero en FOUNNE

Programa ZICOSUR.

Ma. Clara Ruíz Díaz. Universidad de origen: Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. 2do semestre 2023.

Movilidad de Docentes

- Programa ESCALA Docente.

Dr. Joaquín Encina Tutuy. Destino: Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Mayo 2023.

Programa PILA Académicos

Od. Paola Berenice Olivera. Destino: Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Octubre 2023

-Docentes extranjeros en FOUNNE

Programa ESCALA Docente

Prof. Eloi Dezan Junior. Universidad de origen: Universidad Estadual Paulista, Brasil. Mayo 2023.

Prof. Fabiano Araujo Cunha. Universidad de origen: Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Octubre 2023.

5- Dictado de asignaturas optativas

Se han realizado las gestiones administrativas y académicas para el dictado las siguientes asignaturas de modalidad optativa:

- Terapéutica odontológica: 75 inscriptos
- Ergonomía: 100 inscriptos
- Odontología para la embarazada y él Bebe: 150 inscriptos
- Reanimación cardiopulmonar en odontología: 57 inscriptos
- Diagnóstico por Imágenes en Odontología: 35 inscriptos
- Fotografía odontológica: 60 inscriptos
- Emergencia en Odontopediatría: 99 inscriptos
- Técnica en Microbiología Odontológica: 200 inscriptos
- Seguridad del Paciente: 81 inscriptos
- Tratamiento odontológico en pacientes especiales: 106 inscriptos

6- Programa de Tutorías Integrales

Con el objetivo de mejorar el trayecto formativo de los estudiantes surgen las tutorías integrales y disciplinares, implementadas desde el año 2006 hasta la fecha. Cada año se realizan Jornadas donde se exponen lo realizado durante el año lectivo

Dentro del Programa se realizaron las siguientes actividades:

- ***Curso Recursos Tic para aulas hibridas***. Dictantes Lic Carolina Amable y Lic Alejandro soler. Fecha 20/04/2023. Modalidad Virtual.
- También tuvieron lugar las IV ***Jornadas de Tutorías en Educación Superior***. Fecha 17 de noviembre 2023.Resol. 298/23 CD. Modalidad virtual.

7- Programa de Fortalecimiento y Control del Uso de la Modalidad Virtual

Dentro del programa se trabajó en la unidad académica impulsando el uso de Aulas Virtuales en el año 2023 se activaron 47 aulas y para el año 2024 ya se han activado 50 aulas virtuales

8- Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Planta Docente

Dentro de este programa y en el periodo informado se realizaron tramites académicos- administrativos para sustanciar el llamado a concurso de cargos interinos, la promoción de docentes auxiliares a jefe de trabajos prácticos teniendo en cuenta formación y se mejoraron las dedicaciones de docentes formados.

- Concursos Públicos Abiertos: desde el periodo solicitado un total de 12 (doce).
- Concursos Públicos Cerrados: desde el periodo solicitado un total de 22 (veintidós).
- Evaluaciones Docentes: desde el periodo solicitado un total de 98 (noventa y ocho) renovaciones.

9- Convocatorias/ concursos: Asimismo dentro del periodo informado se sustanciaron los siguientes concursos:

- Concursos Residencias Odontológicas: desde el periodo solicitado un total de 2 (dos) plazas según Res. Nº 580/23-Ad-Referendum.
- Concursos Ayudantes Alumnos 2023: por Res. Nº 056/23-Ad-Referendum se dispuso 35 (treinta y cinco) cargos rentados en distintas Unidades Curriculares.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa de la Facultad de Odontología, tiene como propósito fundamental apoyar la consecución de los objetivos institucionales de la Facultad de Odontología de la UNNE y el desarrollo de las funciones y procesos sustantivos de la misma.
Para ello la misión que tiene dicha Secretaría es, planificar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de gestión de la Facultad en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, sistemas informáticos integrales, y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes a lograr un eficiente funcionamiento de la misma.

ACCIONES DESARROLLADAS:

PROGRAMA DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

- **Actualización del manual de misión y función de la FOUNNE.**

Se realizó la actualización del manual de misión y función de la FOUNNE, el cual se encuentra en la Secretaria General Administrativa para su revisión

- **Elaboración de un Documento de roles y responsabilidades por cargos.**

El mismo está dentro del manual de misión y función de la FOUNNE

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CON LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Se realizaron reuniones y en comunicación constante con la Secretaria General Administrativa y el Secretario General de Planeamiento.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN: SISTEMA DE VINCULACIÓN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTUDIO, BIBLIOTECA, ESTERILIZACIÓN Y SERVICIOS

Se instaló en la página Web de la Facultad un espacio para los no docentes como refuerzo comunicacional, donde constan las distintas actas de concurso de dicho personal.

A través de grupos de WhatsApp y correo electrónico institucional, se realizó la difusión de cursos, concursos, reuniones y distintas novedades, que permitieron estar en contacto con todos los departamentos.
Asimismo, se desarrollaron reuniones con los jefes de cada área y el personal que integran las mismas.

PROGRAMA GENERAL FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Se realizaron cursos de Portugués e Ingles Técnico
- Se autorizó asistencia a los diversos cursos, talleres realizados por Servicio de HyS -Rectorado UNNE
- Jornadas realizadas por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Nordeste

PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO

- **Se** instaló proyector multimedia 4 k en el salón A y equipos de informática nuevos en los salones A, B y C.
- Se realizó la compra y entrega de lámparas led en el grado, posgrado y hospital.
- Se incorporó impresoras en distintas oficinas de uso administrativo.
- Se compró equipo informático para el personal que realiza videos institucionales
- Se compró equipo informático e impresora con características especiales para el Servicio de Radiología.
- Se realizó la compra de dos compresores para el sector clínicas
- Se realizó la compra de distintas herramientas para el personal que realiza tareas de reparación y electricidad.

PROGRAMA DE MEJORAS DE AMBIENTES LABORALES

- Se realizo la limpieza y reparación de los distintos equipamientos de aire acondicionado y ventiladores de techo
- Se reacondicionaron, las oficinas de Dirección General de Coordinación Administrativa, Dirección General en Personal, Dirección Económico Financiera, Mesa de entrada y salida, Secretaria de Consejo y Departamento de impresiones.
-

PROGRAMA DE MEJORAS EDILICIAS

- Se diseñó y construyó un nuevo salón en el sector Decanato, el cual consta de una capacidad para 150 personas.
- Se colocó piso flotante en el escenario del Salón A y cortinas roller.
- Se compraron 150 sillas para dicho salón.
- Se reacondicionó salón para workshop para actividades de Posgrado, mesas, jeringa triple, pedales para turbina, conexiones de aire y agua, pintura y colocación de un aparato de TV en dicho salón.
- Se realizó ensanchamiento de veredas del frente y lateral del sector clínicas.
- Se reparó el techo de la terraza sector Decanato.
- Se construyó espacio para fotocopiadora la cual es tercerizada
- Se realizó fumigación y limpieza de tanques
- Se gestionó para que finalicen las obras del hall sector clínicas.
- Se gestionó para que se repare el fondo del ascensor sector clínicas.
- Se realiza el seguimiento y control del circuito Administrativo desde la Aprobación del Proyecto hasta la Adjudicación de la Obra.

PROGRAMA DE READECUACIÓN DE ESPACIOS EDILICIOS

- Se reformó la ex sala de compresores, en sala para archivo de documentación, de los distintos departamentos
- Se recuperó deposito externo en el sector clínica
- Se procedió casi todos los viernes a eliminar elementos y archivos que ocupaban lugar
- Se readecuaron las oficinas de la Dirección General de Coordinación Administrativa, Dirección General en Personal, Dirección Económico Financiera, Mesa de entrada y salida, Secretaria de Consejo y Departamento de impresiones.
- Se ubico una oficina en el sector clínicas a la Dirección General en Personal para los Docentes y no Docentes de ese sector.
- Se reubicaron a Docentes que no tenían oficina, en oficinas del sector clínicas

- Se procedió a la limpieza de la terraza sector decanato, la cual estaba llena en un 80% de todo tipo de elementos para ser eliminados.
- Se readecuo la oficina de la Secretaria de Posgrado.
- Se reubicaron, las Secretarias Académica, Administrativa
- Se ubico una segunda sala de reuniones en el primer piso del sector Decanato
- Se libero el descanso de la escalera del segundo piso del sector Decanato.

CONTROL DE LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

- Se realizan control y mantenimiento de los depósitos de agua potable y estructuras relacionadas.
- Se realiza análisis bacteriológico y físico del agua de consumo.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades de la Secretaría se establecen en llevar adelante las acciones propias de cada Programa y aquellas en relación al trabajo colaborativo en comisiones y con otras secretarías de la Facultad.

Al inicio del año 2023 se reformularon las Comisiones de Trabajo dependientes de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, posteriormente fueron aprobadas por Res 110/23 CD.

Asimismo, durante todo el año se elaboraron Informes de Desempeño Académico en el área investigación de Docentes que con dedicación que desarrollan actividades en investigación, en el marco de *evaluación de carrera docente.*

Se realizó valoración de Informes Anuales presentados por Docentes Investigadores, en trabajo conjunto con la Comisión de Orientación, Apoyo, seguimiento a Trabajos de Investigación.

En septiembre la Secretaria queda a cargo del Vicedecano de FOUNNE y de la Subsecretaria de Investigación, por licencia de largo tratamiento y posterior renuncia de la Secretaria de Investigación (RES 2023-46); siendo posteriormente designada a partir del 16 de Diciembre de 2023, la Dra. Viviana E Karaben, bajo la resolución 2023-135 CD-ODN-UNNE.

Las actividades relacionadas a los Programas Generales y sus subprogramas se detallan a continuación:

A. PROGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN

Programa de Becas para la Formación de Jóvenes Investigadores: se realizaron las siguientes acciones:

1. Asesoramiento sobre toma de posesión de Becas otorgadas por la SGCyT (Convocatoria 2022).
2. Organización en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Jornada Científica destinada a estudiantes de grado denominada **"V Jornada Estudiantil Ciencia Abierta"**, **e**l día viernes 28 de julio a las 9 hs, en

el marco del Programa Semillero Jóvenes investigadores para promover e incentivar la vocación científica de estudiantes avanzados en la carrera y graduados.

3. Se realizó asesoramiento a postulantes y directores para la Convocatoria 2023 de Becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica.
4. La FOUNNE avaló 23 postulaciones: de las cuales 12 correspondieron a la categoría de Becas de Pregrado; 11 postulaciones de posgrado a Becas Estímulo a la Investigación Tipo I y una postulación a Becas Estímulo a la Investigación Tipo II.
5. Asesoramiento a Becarios sobre presentación de informes parciales/finales de Becas de Investigación.

Programa de Becas para Graduados y Programa de Formación de Docentes Investigadores y Programa de Consolidación de Investigadores Formados: las acciones que se se llevaron a cabo fueron:

1. Difusión de Programas y Convocatorias a Becas.
2. Información, asesoramiento y recepción de presentaciones al PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA **(PRINUAR)** de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)
3. Asesoramiento a Becarios de posgrado sobre presentación de informes parciales/finales de Becas de Investigación.

En el marco del Programa General de Formación de Recursos Humanos en Investigación, se realizó una Reunión Informativa para Docentes Investigadores de mayor dedicación y becarios de investigación, al inicio del año; se realizó, además:

1. Orientación a Docentes sobre la solicitud de Incentivo 2021 (Programa de incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación).
2. Asesoramiento para la presentación al Programa Los Científicos van a la Escuela. *(Se presentaron 3 Grupos de Investigación. Todas las propuestas fueron seleccionadas).*

Programa de consolidación y fortalecimiento de Grupos de Investigación: en relación al mencionado programa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1- Seguimiento de las actividades de los grupos de investigación.
2- Orientación continua sobre gestión de solicitud de Apoyo económico a Grupos de Investigación.
3- Asesoramiento sobre rendición de apoyo económico, de las diferentes líneas de PROFIN.

En relación al Programa de formación continua en investigación, se organizaron actividades científicas para la formación continua de docentes, investigadores, becarios, tesistas y alumnos interesados en la investigación científica.

1. **Curso Taller denominado: "Pautas y orientaciones prácticas para carga de CVar"** (Disertante: Lic. Mariana Vicente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Argentina). 5 de abril. 3 hs.65 asistentes

2. **Curso de actualización: "Uso y cuidado de animales de laboratorio en investigación y docencia"**. Dictante Dra. Marcela Rebuelto. UBA). 5 de mayo. 3 hs

3. **Curso de Actualización: "INVESTIGACIÓN EN LA ODONTOLOGÍA: retos y desafíos".** Disertante: Dra. Paula Alejandra Baldión Elorza. Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia.2 de junio. 3 hs

En relación al **Programa de Construcción en la Categorización de Investigadores,** las actividades realizadas fueron:

1. Apoyo al ingreso del proceso de Categorización a los docentes investigadores de la Facultad de Odontología que participan en proyectos y grupos de investigación que aún no están categorizados.

2. Información, asesoramiento y recepción de presentaciones al PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA **(PRINUAR)** de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

ESTADO ACTUAL DE BECARIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENTES INVESTIGADORES

Categoría Pregrado		
SGCyT Convocatoria 2022	Periodo: Marzo 2023- febrero 2024	Doce (12)
EVC-CIN Convocatoria 2021	Periodo: Septiembre 2022- agosto 2023	Veinte (20)
SGCyT Convocatoria 2023	**Periodo:** **Abril 2024- Marzo 2025**	**Once (11)**

Categoría Posgrado SGCyT		
Categoría tipo I Convocatoria 2023	**Periodo:** **Abril 2024-Marzo 2027**	**Cuatro (4)**
Categoría tipo II Convocatoria 2023	**Periodo:** **Abril 2024-Marzo 2026**	**Una (1)**
Categoría tipo I Convocatoria 2022	Periodo: Marzo 2023-febrero 2026	Seis (6)
Categoría Iniciación Convocatoria 2021	Periodo: Marzo 2022- -febrero 2025	Uno (1)
Categoría Perfeccionamiento Convocatoria 2021	Periodo: Marzo 2022- -febrero 2024	Dos (2)

● **Proyectos de investigación acreditados en ejecución: total: 28, se acreditaron en 2022** Siete (7) y en 2023 Tres (3).

B. PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Programa de Acreditación de Proyectos de Investigación: se realizaron las siguientes actividades:

1. Asesoramiento sobre los procesos de acreditación dentro del marco de la normativa vigente en la Universidad Nacional del Nordeste.
2. Difusión del Proceso de Acreditación para estimular a los docentes investigadores a la presentación de las convocatorias anuales.
3. Apoyo y seguimiento a los directores de PI para el trámite de aval institucional y tratamiento del Comité de Bioética de los proyectos que se envían a acreditar en UNNE u otros organismos Nacionales e Internacionales.

Programa de Apoyo para el Acceso de Financiamiento Externo

- Se han difundido a través de diferentes medios de comunicación las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación.

Programa de apoyo para publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales de alto impacto

- La FOUNNE cuenta con la Revista Digital REDI, para la cual se recepcionaron, se enviaron a evaluación de pares y se publicaron en la página institucional, 6 artículos científicos.

CONFERENCIAS CIENTÍFICAS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN: las actividades desarrolladas fueron:

1. Participación en la "***XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE***". (realizando relevamiento de trabajos presentación, participando en la comisión evaluadora de trabajos presentados en el área ciencias de la salud).
2. Organización de las XVII y XVIII JORNADA INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LAS XV y XVI JORNADA DE BECARIOS Y TESISTAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNNE.

C. PROGRAMA GENERAL DE FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Programa de fortalecimiento y optimización de las prácticas y servicios en el laboratorio de investigaciones científicas

- Taller de capacitación: Ensayos Clínicos con Lector de Microplacas Multiskan y su uso en Investigación Científica" 18-19 de agosto 2022.
- Para el correcto desempeño de las actividades de los laboratorios de la FOUNNE, se está elaborando el Manual de Procedimientos de Laboratorios.

SECRETARÍA DE POSGRADO

La formación de cuarto nivel académico, constituye una exigencia para el acceso y desarrollo de los graduados en lo académico y en su ejercicio profesional, fundamentales para la formación de recursos humanos altamente calificados y competitivos en el contexto regional, nacional e internacional.
El posgrado de la FOUNNE cuenta hasta el momento con la oferta de todas las especialidades odontológicas aprobadas por la Resolución Nº:956/2010 del Ministerio de Salud de la República Argentina, acreditadas por CONEAU.
La Unidad Académica se encuentra en el sendero de consolidación del Posgrado, buscando establecer vínculos académicos científicos con otras instituciones locales, regionales, nacionales y extranjeras con el ideal de convertirse en un Centro Regional de Formación no solo de Odontólogos sino también de Profesionales en Ciencias de la Salud.
Desde el espacio de gestión para el periodo 2023-2026 se pretende impulsar la calidad de la educación en el cuarto nivel, fortaleciendo la formación de especialistas, científicos, humanistas, tecnólogos, investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas. Para ello se pretende:

- Consolidar programas existentes en el posgrado.
- Desarrollar nuevos programas para fortalecer las acciones sustantivas del posgrado.

ACCIONES DESARROLLADAS

1- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. Se fortalecieron los siguientes procesos de gestión administrativa para el desarrollo curricular y académico de cada una de las carreras en funcionamiento y en etapa de elaboración de tesis, como las Maestrías y el Doctorado.

- Admisión de alumnos.
- Legajos académicos digitales por carrera.
- Constancias digitales para alumnos y docentes.
- Cronograma de actividades: asignación de aulas, clínica de grado y posgrado.
- Movilidad de docentes (aéreos- terrestre) interna (hotel-campus)
- Contratos de docentes (Directores - Codirectores - Responsables de actividades curriculares - Jefes de Clínica)
- Control de pago de aranceles (admisión y mensuales) por carrera.
- Para carreras académicas control de pago de arancel de periodo de elaboración de tesis.
- Convocatorias de Comités Académicos de cada una de las carreras - pases de despachos a Comisión de Posgrado. Trabajo a través de DRIVE

- Convocatorias de Comisión de Becas - pases de despachos a Comisión de Posgrado. Trabajo a través de DRIVE
- Convocatorias a Comisión de Posgrado- pases de despacho a Consejo Directivo. Trabajo a través de DRIVE

Para Carreras Académicas (Doctorado y Maestrías)

- Actos administrativos de recepción de tesis y control de documentación.
- Propuesta de jurados evaluadores titulares y suplentes de tesis.
- Sustanciación de la evaluación
- Actas finales de evaluación.

- Acto administrativo de defensa de tesis.

2- CARRERAS EN FUNCIONAMIENTO.

Las ofertas vigentes, que implicaron actos administrativos anteriormente mencionados fueron las siguientes:

Carrera de Posgrado en funcionamiento Año - 2023	Etapa de desarrollo	Modalidad	Cursantes Resol. Admisión
Doctorado de la UNNE en Odontología. (4º Cohorte). Etapa de tesis	En etapa de tesis 2023	Presencial	23
Doctorado de la UNNE en Odontología. (5° Cohorte).	Inició 2023	Presencial	71
Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en prácticas preventiva. (2° Cohorte)	En desarrollo 2023	Presencial	34
Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la Salud. (6º Cohorte)	En desarrollo 2023	Presencial	49
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial. (3º cohorte defensa de TFI	En defensa de TFI 2022	Presencial	24
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial. (4º Cohorte)	En desarrollo 2023	Presencial	26
Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. (2º Cohorte) Curso Nivelatorio	Inició nivelatorio 2023	Presencial	42
Especialización en Odontopediatría. (3º Cohorte). Curso nivelatorio.	Inició nivelatorio 2023	Presencial	27
Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar. (1º Cohorte). Etapa de defensa de TFI.	Defensa de TFI 2023	Presencial	24
Especialización en Odontología Legal (2° cohorte).	Inició 2023	Presencial	16

3- CARRERAS NUEVAS- PROYECTOS DE CARRERAS.

Se realizaron trámites administrativos y académicos en la Facultad y en la Universidad para la aprobación de la nueva **Carrera de Posgrado Especialización en Estomatología Clínica**. Resolución N° 120/23 CD. Resolución -2023- 388-CS#UNNE. La carrera obtuvo la acreditación ante CONEAU Acta 561/23. Y se encuentra en trámite la Resolución Ministerial por EX – 2022-52014680- - APN-DAC#CONEAU.

4- EVALUACIÓN ANTE CONEAU DE CARRERAS EN FUNCIONAMIENTO.

Se realizaron trámites administrativos y académicos ante CONEAU de evaluación con vista a la acreditación de la carrera de Posgrado Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la Salud como carrera en funcionamiento. Presentada a la quinta Convocatoria para la acreditación de carreras de especializaciones, maestría y doctorado. Tercera etapa: Ciencias de la Salud. Resolución Nº633/16 CONEAU. **Se acreditó de la carrera de Posgrado de Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud por 6 años**. ResFC-2023-74-APN-CONEAU#UNNE.Nos encontramos esperando la Resolución Ministerial.

5-AULAS VIRTUALES PARA CARRERAS EN FUNCIONAMIENTO.

El desarrollo académico de las Carreras de Posgrado fue acompañado por la habilitación de aulas virtuales para el complemento de la presencialidad.

Durante el periodo mencionado se habilitaron las siguientes aulas para ofertas de posgrado:

- Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en práctica preventiva.
- Nivelatorio de Odontopediatría.
- Nivelatorio de Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares.
- Especialización en Odontología Legal.

6- CURSOS DE POSGRADO - MODALIDAD PRESENCIAL.

Cursos de Posgrado en funcionamiento Año - 2023	**Modalidad**	**Cursantes Resol. Admisión**
Endodoncia Inicial Resol. 117/23 C.D.	Presencial	10
Endodoncia mecanizada. Resol 116/23 C.D.	Presencial	20
Curso actualización en Operatoria Dental	Presencial	37
Introducción al flujo digital Resol 363/23 C.D.	Presencial	24 Teoría y práctica 100 solo teoría
Rehabilitación adherida de la Plástica a la rígida, el camino es la adhesión. Resol. 186/23. CD	Presencial	24 Teoria -practica 150 solo en teoría
otografía Odontológica contemporánea Resol.1295/23 CD	Presencial	24 Teoría – práctica 120 solo teoría

7- DIPLOMATURAS

Las diplomaturas consisten en instancias de formación, capacitación, actualización o perfeccionamiento en un área determinada.

✔ **Diplomatura Superior en Terapéutica Farmacológica.**
Res CS 1°cohorte 090/19 CS
2° cohorte Aprobada RES – 2023 795-CS#UNNE
Directora: Dra. Viviana Elizabeth KARABEN
Carga horaria: 120 hs.

✔ **Diplomatura Superioren Rehabilitación Estética Adherida.** Aprobada por Res - 2023 - 27- CD - ODN#UNNE

Directora: Prof Esp. Myriam BOLDRINI
Carga horaria: 174 hs.

✔ **Diplomatura Superior en Armonización Orofacial. Aprobada por RES - 2023** – 65 – CS#UNNE.
Directora: Esp. Graciela GANE
Carga horaria: 148 hs.

✔ **Diplomatura Superior en Auditoria Odontológica.** Aprobada por RES -2023-66-CS # UNNE
Director: Dr. German Enrique DI GIROLAMO
Carga horaria: 120 hs.

9- TRÁMITES ACADÉMICOS- ADMINISTRATIVOS DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTORADO Y MAESTRIAS.

Se realizaron los trámites correspondientes académicos y administrativos para la defensa de 6 (seis) tesis de doctorado correspondiente a la (3°cohorte).

Doctorado de la UNNE en Odontología (3° cohorte)	2023	**6**

10- TRÁMITES ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE DEFENSA DE TRABAJOS FINALES INTEGRADORES DE CARRERAS DE POSGRADO. ESPECIALIDADES

Se realizaron los trámites correspondientes académicos y administrativos para la defensa de (24) trabajos finales integradores de la Especialidad en Prótesis Dentobucomaxilar que se detallan a continuación:

Defensa de Trabajos Finales Integradores por Carrera	**Fecha de Defensas**	**Resolución Tribunal evaluador y tutores**	**Modalidad**	**Cantidad de Trabajos defendidos**
Especialidad en Prótesis Dentobucomaxilar (1°cohorte)	gosto de 2023	587/22CD	irtual sincrónica	24

11-TRÁMITES ACADÉMICOS – ADMINISTRATIVOS DE TÍTULOS DE CARRERAS DE POSGRADO.

Se tramitaron 52 (cincuenta y dos) títulos durante el año lectivo, correspondientes a las siguientes carreras de posgrado:

Carreras de Posgrado	**Títulos gestionados**
Maestría en Gestión de la Salud Publica con orientación en Practicas Preventivas.	10

specialización en Docencia y gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud	15
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud	10
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial	3
Especialización en Odontología Legal	3
Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología	11

Se entregaron durante el año lectivo 116 (ciento dieciséis) títulos de las siguientes carreras de posgrado:

Carreras de Posgrado	**Títulos entregados**
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud	14
Especialización en Docencia y gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud	26
Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología	12
Especialización en Endodoncia	4
Especialización en Odontología Legal	14
Especialización en Diagnóstico por Imágenes de la Región Maxilofacial	14
Maestría en Gestión de la Salud Publica con orientación en Practicas Preventivas.	11
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial	21

12- PARTICIPACIÓN EN LA FIRMA DE ACUERDOS DE ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DE CARRERAS DE POSGRADO

La Secretaría de Posgrado participa, colabora y coopera realizando contactos y estableciendo vinculo para la firma de acuerdos que beneficien al desarrollo académico de las diferentes carreras de posgrados. Durante el año lectivo se concretaron las firmas de los siguientes acuerdos:

✔ FOUNNE – SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA CLÍNICA del CAPS N° 10 Dr. Balbastro. Del barrio Molina Punta de fecha 17 de abril 2023 con el ministerio de salu publica de la Provincia convalidado por Res 203/23 CD de fecha 27 de abril de 2023.

✔ FOUNNE – PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CANCER BUCAL, de fecha abril 2023 convalidado por Res 202/23 CD de fecha 27 de abril de 2023 Para la ejecución de las Rotaciones Hospitalarias correspondientes a la Carrera de Posgrado Especialización en Clínica Estomatológica.

✔ FOUNNE – HOSPITAL VIDAL de fecha 24 de abril de 2023 convalidado por Res 2023-47-CD-OD#UNNE. Para la ejecución de las Rotaciones Hospitalarias correspondientes a la Carrera de Posgrado Especialización en Cirugía y Traumatología Buco - Maxilofacial.

✔ FOUNNE – HOSPITAL PEDIATRICO JUAN PABLO II de fecha 25 de abril de 2023 convalidado por Res 2023-48-CD-OD#UNNE. Para la ejecución de las Rotaciones Hospitalarias correspondientes a la Carrera de Posgrado Especialización en Cirugía y Traumatología Buco - Maxilofacial.

✔ FOUNNE - FAC. CIENCIAS VETERINARIAS de fecha Julio 2023 convalidado por Res 226/23CD. Para la ejecución actividades académicas basadas en modelos biológicos correspondientes a la Carrera de Posgrado Especializa con en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilofacial.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Durante el año 2023 se abrió la inscripción de las carreras de posgrado. A pesar de la intensa difusión algunas de las carreras no lograron alcanzar el número de inscriptos mínimos para asegurar el normal funcionamiento de las mismas. Por tal motivo se continuó con la difusión y a principio de año 2024 se redefinieron los aranceles de las mencionadas carreras y se abrió nuevamente la inscripción.

A continuación, se detallan las carreas que fue reprogramado su inicio y que se encuentran con inscripción abierta durante el 2024.

- Esp. en Diagnóstico por Imágenes
- Esp. en Periodoncia
- Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.

Para el presente año se prevé continuar con el desarrollo de las demás ofertas de posgrado vigentes como así también, desarrollar ofertas innovadoras que aborden otras temáticas.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles constituye el espacio que posibilita establecer vínculos con la población estudiantil, promoviendo líneas de acción tendientes a proveer acompañamiento organizado, fundado en las necesidades académicas y sociales de los estudiantes, articulando con las demás secretarías, áreas administrativas de esta unidad Académica y de la Universidad en su conjunto.

Esta secretaria tiene responsabilidad institucional sobre los diferentes intereses, inquietudes, expectativas y problemáticas de la población estudiantil de la Facultad, además de colaborar con las necesidades del resto de los claustros.

La Secretaría, se encarga de contener y acompañar al estudiante, canalizando los problemas que afectan su desempeño académico, realizando acciones que posibilitan la inclusión, facilitando el acceso, la permanencia y el egreso de la formación universitaria. Además, se incentiva la vinculación con el mundo universitario, promoviendo actividades sociales, deportivas y recreativas, la formación integral del estudiante y su capacidad de asociar el trabajo o el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, de solidaridad, de cuidado personal, de conciencia democrática y de responsabilidad.

La secretaría es un espacio que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria, teniendo como objetivo contribuir al proceso formativo.

Funciones:

- Ser el nexo con todo un equipo de trabajo interdisciplinario que ofrece la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE.
- Detectar en el/la estudiante la problemática que impida su óptimo rendimiento académico. Mejorar cuestiones vinculadas a lo académico, económico o social.
- Comprende un espacio donde el estudiante puede comentar intereses, inquietudes u obstáculos. Donde además será asesorado y acompañado en cada una de sus actividades.
- Crear, difundir, y propiciar políticas vinculadas a las necesidades, dificultades, intereses y expectativas de los jóvenes, gestionando programas de apoyo económico, becas, salud, formación y recreación, y actividades que complementen la actividad académica.
- Colaborar con todos los programas que realicen acciones destinadas a promover el desarrollo de los estudiantes de la comunidad universitaria.

ACCIONES DESARROLLADAS

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, CONTENCIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL DEL ALUMNO:

- En el Marco del programa, y con el objetivo de optimizar los trámites relacionados con las actividades académicas de grado se realizaron charlas "Guía de Tramites", con cada uno cada uno de los grupos de primer a quinto año. En los meses de Agosto de 2022 realizados vía MEET, y Agosto de 2023 en formato presencial, replicado con cada grupo de estudiantes.
- Se llevó a cabo la Charla "Introducción a la vida universitaria" teniendo como destinatarios a estudiantes de primer año de la carrera, un espacio que tiene como objetivo contarles a los estudiantes aspectos generales actividades y servicios que tienen a disposición dentro del ámbito de la universidad.
- Se realizó asesoramiento individual presencial en la secretaria y se ampliaron los canales de comunicación implementándose la herramienta whatsapp, lo que permitió atender a distancia las situaciones particulares de cada estudiante.
- Se gestionaron trámites estudiantiles generales y particulares que permitieron la continuidad de las actividades académicas de los estudiantes.
- Se realizaron acciones de difusión de todo tipo de información relevante para el alumno, como ser fechas de inscripciones, presentación de requisitos, y trámites en general, a través de la mensajería del sistema SIU Guaraní, grupos de whatsapp de cada año y a través de Instagram.
- Se realizaron las charlas "Circuito ante accidente de riesgo biológico en la práctica clínica", en múltiples ediciones, a fin de poder sensibilizar a los estudiantes avanzados en el protocolo de actuación en accidentes. Los mismos se realizaron el 5 de Abril de 2023, para los estudiantes de cuarto y quinto año. Y los días 30 de mayo y 1 de Junio para los alumnos de tercer año de la carrera.

PROGRAMA DE DIFUSION DE BECAS UNNE

- Se informó, y difundió sobre las convocatorias a los diferentes tipos de beca de la UNNE y sus requisitos: comedor, becas integral y becas Arturo Illia.
- Se confeccionaron flyers y videos para redes informando sobre el sistema de becas de la Universidad, y se publicaron, principalmente, en los grupos de whatsapp estudiantiles e instagram.

- Se asesoró virtual y presencialmente sobre como rellenar los formularios para becas.

- Se identificó a estudiantes de bajos recursos económicos, y se los incentivo a inscribirse en las convocatorias a fin de garantizar el acceso a la educación superior y velar por su permanencia en la institución.
- Se entrevistó y selecciono, junto a la comisión de becas, a los adjudicados a becas.

PROGRAMA DE DIFUSION DE BECAS

- Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se fomenta a todo aquel estudiante que, teniendo rendimiento académico, desee obtener beneficios de instituciones internas y externas, programas nacionales, como becas dependientes de otras secretarías, con el fin de poder solventar y sustentar los gastos del cursado de la carrera y desarrollarse en investigación, extensión, movilidad estudiantil, etc.
- Se informó de las convocatorias a becas a través de redes sociales, por medio de correo electrónico a los estudiantes, a través de mensajería del SIU Guaraní, página Web.
- Se confeccionaron afiches, y flyers de difusión sobre el sistema de becas de las diferentes instituciones, como PROGRESAR, CIN, Secretaria general de Ciencia y Técnica, Consejo Interuniversitario Nacional, Secretaría de extensión, Programas de Movilidad AUGM, etc .
- Se publicaron requisitos, cronograma de inscripción y se colaboró para la concreción de formularios y cumplimiento de requisitos.

PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES FOUNNE

Subprograma becas de instrumental

- En el ciclo académico 2023 se aprobó el programa de becas para préstamo de instrumental quirúrgico, donde se adjudicaron 20 becas a estudiantes con buen rendimiento académico que presentaban dificultades económicas para abordar el cursado del tercer año de la carrera.

Subprograma becas de bioseguridad

Se hizo entrega a todos los estudiantes de cuarto y quinto año de los elementos de bioseguridad necesarios para las prácticas con pacientes, con un total de 417 beneficiarios.

PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

- Se difundió la información referente a los múltiples servicios de la Dirección de Salud de la Secretaría General de Asuntos Sociales y se direcciono a los estudiantes con necesidades de atención médica.
- Se realizaron prestaciones de Atención odontológica de urgencia en los estudiantes que lo requirieron.
- Se brindó atención y contención a los estudiantes a través del gabinete psicopedagógico, atendiendo problemas de índole, psicopedagógica y psicológica, y derivándose los problemas de salud mental que requirieron de atención psiquiátrica.

Subprograma de Vacunación

- Durante el año 2023 se generaron campañas de vacunación los días 09 de Mayo, 27 de Junio y 05 de Septiembre de 2023, donde el equipo de Facultad de Medicina UNNE
aplico vacunas para completar los esquemas de Hepatitis , Antigripal, Covid 19, propiciándose que el claustro estudiantil tenga las vacunas necesarias para evitar futuros riesgos de salud.

- Se concientizo sobre las diferentes enfermedades que se pueden prevenir teniendo el esquema de vacunas correspondientes.

Subprograma de Prevención

- Se hizo una campaña de concientización a la comunidad universitaria en relación a la importancia de fomentar hábitos de higiene, hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Se generaron espacios para poner en práctica el lavado de manos y se colocaron vinilos impresos con la técnica de lavado en el espacio de clínicas de nuestra facultad.

- Se habló sobre gestión menstrual, a cargo de la Dirección de género de la UNNE, en el ciclo Conversemos sobre menstruación "Menstruar, educación y mundo laboral", realizado en 29 de Septiembre en la Facultad de Odontología UNNE.

PROGRAMA GENERAL DE DEPORTES

- Se promovió la realización de actividad física y deportiva del estudiante en su tiempo libre, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida, para ello se organizaron:
Torneo de futbol 11 interno masculino, torneo de futbol 5 Masculino, torneo de interno de vóley Masculino y femenino.

- Se fomentó el entrenamiento en distintos deportes, a cargo de Robledo Alfredo: fútbol, vóley, entrenamiento funcional, y entrenamiento al aire libre como medio para la salud física y psíquica y el esparcimiento.

- Se difundieron las clases de funcional, y los espacios de la Universidad a disposición de los estudiantes para entrenar y jugar los diferentes deportes: Vóley, futbol de salón, futbol 11, básquet, ping pong, Gimnasio de musculación, etc.

- Se vinculó a la comunidad estudiantil con las actividades deportivas que se realizan en los diferentes predios de la universidad, en otras facultades y en la nuestra.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y APOYO A ALUMNOS CON PROBLEMAS DE REGULARIDAD

- En octubre de 2023 se realizó el relevamiento precoz mediante el SIU Guaraní que permitió localizar a los estudiantes que se encontraban en riesgo de pérdida de regularidad anual, por no cumplir el requisito académico anual.

- Se contactó individualmente y se asesoró individualmente sobre la situación, y se les explico cómo evitar la pérdida de regularidad, teniendo en cuenta los turnos de examen y el dictado de materias optativas.

- Se solicitó a la secretaría académica la implementación y apertura de materias optativas, con cupos amplios que sirvan como herramienta para que estos estudiantes cumplan el requisito de la regularidad anual.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A BECARIOS, AYUDANTES ALUMNOS Y ESTUDIANTES VOLUNTARIOS

- Se incentivó al claustro estudiantil en el desarrollo de actividades extracurriculares de la vida académica.
- Se contribuyó a que los estudiantes se presenten a las diferentes convocatorias para concurso de ayudante alumno.
- Se explicó y facilito la información necesaria para completar el trámite que deben realizar para presentarse a la convocatoria y al concurso.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

- Con el fin de concientizar a la comunidad educativa en atención a pacientes con perspectiva de género se generaron Charlas "Consultorios Amigables en la universidad", donde se trabajó articuladamente con la dirección de diversidad del ministerio de desarrollo social, la dirección de salud en la diversidad del Municipio de la ciudad de Corrientes, brindando un espacio informativo y de intercambio con los estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera que trabajan en sus prácticos con pacientes.

- Se articuló con la secretaria de desarrollo social la atención odontológica a pacientes de la comunidad LGTBQ+, a fin de crear un beneficio mutuo e intercambio de experiencias entre los estudiantes de la carrera y la comunidad.
- Se informó continuamente a la comunidad y se brindó asesoramiento, sobre el protocolo de actuación con el que cuenta la universidad en caso de discriminación o violencia de género.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE VOLUNTARIADO EXTENSIONISTA ESTUDIANTIL

- Se generó un espacio de difusión de extensión a cargo del Centro de estudiantes y esta secretaria para convocar a estudiantes interesados en formar parte de las salidas de extensión. Se les conto sobre las diferentes actividades que realizan los proyectos y se elaboró un listado de alumnos interesados en sumarse a la actividad.

PROGRAMA DE RECEPCIÓN Y MONITOREO DE DIFICULTADES DEL TRÁNSITO ACADÉMICO

- Con la intención de implementar el Plan de estudios, se creó un espacio sensibilización, consulta, orientación y divulgación del nuevo plan de Estudios 2023. Realizándose múltiples encuentros, con cada año de la carrera en particular, y en diferentes instancias. Allí se difundió la nueva malla curricular en una primera instancia, y se presentaron las nuevas unidades curriculares del plan de estudios.
- En una segunda instancia se presentó el plan de transición, con su plan de correlatividades y la planificación de las actividades programadas para el ciclo académico

2024, con la intención de articular los planes de estudio de la manera más armoniosa y que beneficie al estudiantado.

- Se conformó y renovó la comisión de delegados con estudiantiles referentes de cada año que actuaron como nexo fundamental para el planteo de consultas, inquietudes y problemáticas que se suscitan en la vida académica y dificultan u obstaculizan el desenvolvimiento de los estudiantes.

PROGRAMA ESTUDIANTIL ECOAMIGABLE

- Con el objetivo de promover en el estudiante de Odontología una actitud responsable con el medio ambiente se realizaron campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en general y el rol de los descartadores de cigarrillos en el desecho de colillas.
- Se elaboraron descartadores de cigarrillos que se implementaron en las inmediaciones de ambos edificios.

PROGRAMA DE FOMENTO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO ACADÉMICAS Y CULTURALES

- En el marco del programa se realizaron las XXXVII Jornadas Odontológicas estudiantiles, el 13 de Octubre de 2022, en formato presencial, donde se contó con la exposición de 28 conferencias de estudiantes y 69 posters, con una participación de 300 alumnos y docentes de nuestra institución.
- El 20 de septiembre de 2023 se realizaron las XXXVIII Jornadas Odontológicas estudiantiles, donde los estudiantes como protagonistas presentaron 36 conferencias y 78 posters, donde participación 436 estudiantes y docentes de nuestra facultad.
- Los 42 estudiantes expositores premiados en las JOE, viajaron a presentar sus trabajos académicos en las Jornadas Odontológicas Nacionales AFORA realizadas el 27 y 28 de Octubre en la Ciudad de La Plata.
- Ante la inquietud estudiantil manifiesta por temáticas complementarias a la carrera de odontología, se aprobaron y dictaron los cursos:

✔ Introducción a la Odontología Digital, dictado por los especialistas Enzo Corti y Maximiliano Agolti, el 28 y 29 de Julio de 2023.

✔ Actualización en Periodoncia- Instrumentación, dictado por el Mgter. Carlos Rubén Caramello realizado el 2 de Septiembre de 2023 en la Facultad de Odontología UNNE.

✔ Anatomía Aplicada a la Cirugía Bucal, dictado por la Esp. Elena E Gómez realizado el 09 Septiembre de 2023.

✔ Curso de actualización entrenamiento clínico e histopatológico de lesiones con potencial de malignización y estomatología oncológica, dictado por el Dr. Andrés Benetti el día 11 de Noviembre de 2023.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Las actividades de la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste se realizaron teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), con el objetivo principal objetivos generar vinculación con la sociedad, cumpliendo de esta manera con la función primordial de la Universidad, a través del trabajo interdisciplinario.
Se han desarrollado programas de Extensión y presentaciones a convocatorias de Programas Centrales de la UNNE, (Programas UNNE SALUD y La Universidad en el Medio), así como también actividades de extensión en el marco de un acuerdo de trabajo con la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. Se realizaron Jornadas de Educación para la Salud Bucal, así como también la Jornada de comunicación de Proyectos de Extensión, se realizaron cursos de capacitación destinados a docentes, estudiantes y profesionales de la salud. De esta manera la Secretaría de Extensión se articula en una misma estrategia de gestión con las dimensiones de docencia e investigación, con miras a contribuir al desarrollo económico y social de la región.

ACCIONES DESARROLLADAS
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN
Programa La Universidad en el Medio

● En el marco del Programa Central de la UNNE, La Universidad en el Medio, convocatoria 2022 (Res. N° 727/22 C.S.) se desarrollaron en esta unidad académica, (20) veinte Proyectos de Extensión, subsidiados según Resolución N° 190/23 C.S. realizados diferentes comunidades y localidades de las provincias de Chaco y Corrientes.

En Corrientes, escuelas Agrotécnica de Ramada Paso, Normal Coronel José Armand, Riachuelo, N° 605 Ejército Argentino, N°439 Niñas de Ayohuma de Cañada Quiroz, N° 287 de Paraje el Rincón, Comandante Espora de Paso de la Patria.

Jardines de Infantes: N°38 B° 17 de agosto, N°42, N°17 de San Cayetano.

Colegios secundarios B° Apipé, El Sombrero, Empedrado.

Escuelas especiales: C.A.R.I.D.I. Escuela Especial Ángela Llano de Iglesia, Escuela N° 1 Carolina Tobar García.

CDI Ará Porá y N° V, Asociación Civil Jesús Nazareno del B° Fray José da la Quintana, comedor comunitario Pokemón del B° Pirayui, clubes de abuelos, comunidad rural Paso Martínez.

En la provincia del Chaco, los lugares de trabajo fueron: Clínica San Gabriel, Centro Integrador Comunitario N° 182, Selvas Río de Oro San Martín Chaco.

Se presentaron informes finales de los proyectos, así como también las Rendiciones de los subsidios otorgados para su desarrollo, ambos fueron remitidos a la Secretaría General Administrativa de Rectorado (Expediente N°12-2023-04733)

*Proyectos de Extensión, subsidiados según Resolución N° 190/23 C.S.

En la convocatoria 2023 (Res. N° 766/23 C.S. UNNE) del mencionado Programa se presentaron 19 proyectos, siendo subsidiados por razones presupuestarias, cinco (5), s/ Res. N° 1093/23 C.S. UNNE.

Programa UNNE SALUD

● Coordinado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, la Facultad de Odontología ha participado con un equipo de trabajo. (Res.N°191/23C.D. 27-04-23)

*Integrantes: Odontólogos/as: Benítez María Cristina DNI 39.191.875, Acosta Ileana Danisa DNI: 34.973.354, Escobar Cecilia Andrea DNI: 38.313.028, González Peralta Edgar Gabriel DNI: 94.694.718, López Claudia Andrea DNI: 34.623.150, Sosa Jorge Nicolás 31.696.395, Ibarra María De Los Ángeles DNI: 37.586.006º, Vilca Noemí Elizabeth DNI: 32.215.457.

Las actividades se desarrollaron en las provincias de Corrientes y Chaco.

Provincia de Corrientes:

- 09-16-23 de mayo de 2023: Itatí – Polideportivo y SUM.
- 30 de mayo, 6 y 13 de junio, 25 de julio 2023: Bella Vista, Escuela Rural N°732, paraje Lomas del Sur.
- 08 de agosto 2023: Itatí "Pequeña Obra de la Divina Providencia. Cottolengo Don Orione".
- 26 de septiembre 2023: Asentamiento B° La Olla.
- 10 de octubre 2023: Instituto para Personas con Discapacidad SEADI
- 17 de septiembre ,31 de octubre y 7 de noviembre 2023: Asentamiento B° Serantes.
- 14 de noviembre 2023: Colegio Fe y Alegría.
- 24 de octubre, 21 de noviembre 2023: Asentamiento Barrio La Olla.

Provincia del Chaco:

- 27 de junio, 15 de agosto 2023: Puerto Tirol. Barrio Aborigen. Escuela N°7 Manuel Belgrano.
- 22, 29 de agosto, 5 septiembre 2023: La Escondida, SUM Municipalidad.
- 12 de septiembre 2023: Escuela Nª 176, Antonio Rufino Barrientos, La Escondida. Chaco.
- El día 7 de diciembre de 2023 se presentó el informe final de las actividades realizadas en el marco del mencionado programa.
-

Voluntariado La Muni en tu Barrio

- En el marco de un acuerdo de trabajo entre la FOUNNE y la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, desde el mes de marzo se realizaron actividades de extensión, destinada a los distintos barrios periféricos de la ciudad de Corrientes. Los barrios visitados fueron: Galván Esperanza, Santa Rita Sur, San Jorge, Santa María, San Marcelo, San Marcos, Dr. Montaña, Punta Taitalo, Laguna Seca, Arazati, Cremonte, Quintana, Sol de Mayo, Laguna BravaSan Gerónimo, San Antonio Oeste, Pirayuí, Villa Raquel, Unión, Irupé, Ciudades Correntinas, Bañado Norte, 17 de agosto, Paraná, La olla, Santa Margarita, Juan de Vera, Chiquita, Lomas del Mirador.

- **Voluntariado realizado con la Secretaria General de Extensión Universitaria**

De manera conjunta se han visitado los asentamientos barriales La olla (Res.N°1567/ 054/270/2023 C.D.) y Serantes, (Res.N°195/202/271/2023 C.D.) ubicados en zonas periféricas de la ciudad de Corrientes.

BECAS DE EXTENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE GRADO

Con la finalidad de que los estudiantes se involucren en las actividades de Extensión, se estableció por Res. N°371/23 C.D. la convocatoria a cinco (5) Becas de Extensión destinada a alumnos que participan en proyectos que se desarrollan en esta Unidad Académica. Se presentaron a la mencionada convocatoria 10 postulantes y por Res. N°15/2023 C.D.

otorgaron 5 becas: Sres. Ocampo Enzo, Palma Balbastro Federico, Lencina Alfredo Gustavo, Chaparro Leonardo Martin, Alvarado Cristian Alberto.

DIFUSIÓN CIENTIFICA DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

JORNADA DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD BUCAL

Dicha Jornada se realizó el día 20/03/2023, en el Centro Cultural del barrio San Jerónimo de la ciudad de Corrientes. (Providencia Resolutiva N° 020/23). Esta Jornada estuvo dirigida a docentes, alumnos de la FOUNNE, así como también a la comunidad en general con la finalidad y promover la importancia de mantener una buena salud bucal. Se entregaron cepillos dentales y folletos informativos.

JORNADA DIA DE LAS ENCIAS SANAS

Realizada el día 12/05/2023, en la plaza Cabral de la ciudad de Corrientes, asistieron docentes y estudiantes de esta Unidad Académica, así como también alumnos/as de la escuela primaria Manuel Belgrano y público en general.

JORNADAS INFORMATIVAS EXPO UNNE

Desde la Secretaria General de Extensión Universitaria a través del Dpto de Orientación Vocacional se organizaron las Jornadas informativas Expo UNNE, los días 7 y 28 de junio de 2023 para las ciudades de Resistencia y Corrientes respectivamente, destinadas a estudiantes del nivel medio, padres y público en general interesado la oferta académica de la UNNE. De la misma participaron como expositores docentes y alumnos/as de esta Unidad Académica.

JORNADA EXPO CARRERAS

Invitados por el Intendente de la localidad de Riachuelo Corrientes, docentes y alumnos de FOUNNE, participaron el día 20 de septiembre del presente año de dicha Jornada realizada en la Plaza Nueva Valencia, destinada a los alumnos/as del último año del ciclo secundario.

JORNADAS DE INFORMACIÓN VOCACIONAL EN FACULTADES/INSTITUTO DE LA UNNE

El día 4 de octubre del presente año se realizó en esta Unidad Académica las Jornadas De Información Vocacional en Facultades/Instituto de la UNNE organizadas por la Secretaría General de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste, destinada a estudiantes secundarios, con el objetivo de brindar información sobre condiciones de ingreso, posibilidades de estudio, actividades de extensión e investigación que se ofrece en cada Facultad/Instituto de la UNNE.

XVIII JORNADA DE COMUNICACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA F.O.U.N.N.E.

Realizadas el 25/10/2023 en esta Unidad Académica. Participaron docentes, alumnos y becarios, con la presentación de 40 ponencias, modalidad póster y 5 stand.

Además de los expositores de nuestra Institución, participaron docentes extensionistas de las diferentes Unidades Académicas de la UNNE: Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura, Facultad de Medicina. Carera de Licenciatura en Kinesiología, Carrera de Licenciatura en Enfermería. Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Centro Cultural Universitario. UNNE

Instituciones provinciales: Dirección de Odontología Escolar de la provincia de Corrientes, Dirección de Odontología y Salas de Atención Primaria de la Salud (SAPS) de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.
LIBRO DE RESUMENES - ISBN
Con la finalidad de difundir y fortalecer la comunicación las actividades realizadas en la por los diferentes equipos de trabajos extensionistas de la UNNE se realizó, conjuntamente con el Escribano Félix Delgado, del Gabinete de Asesoramiento y Tramitación de Derechos de Propiedad Intelectual de la facultad, la tramitación del ISBN:978-987-3619-83-0, del libro de
resúmenes digital 2023 correspondiente a la XVIII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión de la FOUNNE
DIFUSIÓN RADIAL
Estas actividades se llevaron a cabo a través de FM 99.7 Radio UNNE. El proyecto fue aprobado por Res. Nº261/23 C.D.
Objetivos: Difundir por medio radial, las actividades de las diferentes Secretarías de la FOUNNE.

Brindar información a la comunidad en general, sobre cuidados de salud bucal desde una perspectiva clara y sencilla.
Participaron de los programas radiales docentes y estudiantes de la FOUNNE, quienes desarrollaron diferentes temáticas. Asistieron el Dr. Rolando Juárez, Vicedecano. Od. Nazarena Rodríguez Vigay, Secretaria de Asuntos Estudiantiles. Juan José Christian, Coordinador del Hospital Odontológico.
Dra. Silvina Dho, Subsecretaria de Investigación. Mgter. Claudia Gallego, Secretaria de Posgrado. Docentes investigadores: Dras. Lelia Ramírez, Victoria López. Docentes Extensionistas: Joaquín Encina Tutuy, Dr. Víctor Fernández, Od. Esp. Viviana Piatti. Od. Alfredo Robledo, coordinador de deportes.
Alfredo Lencina y Cristian Alvarado: Presidente e integrante del Centro de Estudiantes FOUNNE.

CAPACITACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cursos
*Uso y seguridad de los medicamentos: Dictantes Dras. Viviana Karaben y María Eugenia Pomarada.
*Odontología militar ayer y hoy. Dictantes Dr. Álvaro Monzón Wyngaard. Od. Rosa Carlini Carranza. Od. Jorge Méndez. Res. N°251/23 C.D. Modalidad teórica.
*El acto odontológico. Implicancias ético-jurídicas: Dictantes Dr. Álvaro Monzón Wyngaard, Victoria López. Res. 323/23 C.D. Modalidad teórica.
*Técnicas y estrategias que guían la conducta del paciente odontopediátrico" Dictante Dra. Martha Basso. Res. 360/23 C.D. Modalidad teórica.
*Género y salud como derechos humanos. Dictante Dr. Álvaro Monzón Wyngaard Res. 362/23 C.D. Modalidad teórica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

INSTITUTO DE

CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA

INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA MEMORIA 2023

DIRECCIÓN

En el marco del Plan Estratégico para el desarrollo institucional 2022-2030, se presenta la Memoria correspondiente al período enero 2023 – diciembre 2023, del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE.

El Instituto este año cumple su 50° Aniversario, marcando una importante trayectoria ininterrumpida, habida cuenta que la carrera de Criminalística fue la primera creada en el país para la formación disciplinar de nivel universitario. Actualmente cuenta con una Carrera de Grado y un Ciclo de Complementación, ambos con alta demanda y una elevada cantidad de estudiantes. Acompañan a la labor de docencia, las actividades de extensión, investigación y de posgrado.

La Dirección coordina y acompaña todas las acciones que se desarrollan a fin de lograr los propósitos previstos, trabajando sistemáticamente con las diferentes áreas que componen la planta funcional. Proyecta acciones futuras para la mejora de las actividades del Instituto y de su comunidad. Es el nexo con Rectorado, de quien el Instituto depende directamente.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, plantea como premisa el trabajo en consonancia con la propuesta de la Dirección del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y articulado con la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, la Coordinación de Bienestar Estudiantil, el Área TIC y el Departamento de Personal. En este sentido, estas articulaciones tienden a coordinar y atender las acciones referidas a las carreras de grado y de complementación curricular que ofrece el instituto.

Se señala asimismo que dependen de esta Secretaría el Área de Biblioteca, el Departamento de Estudio, la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana y los Departamentos que constituyen la organización académica del Instituto: Ciencias Básicas, Ciencias Criminalísticas y Ciencias Sociales.

A partir de las consideraciones señaladas, la tarea que ocupa a esta Secretaría está en relación con estrategias referidas a los procesos de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes. En el mismo sentido, a la enseñanza, al desarrollo y evaluación curricular, a los procesos de ingreso, formación continua y evaluación docente, las que se desarrollan en el marco de las carreras antes mencionadas que constituyen las ofertas de grado del Instituto.

Considerando el período enero 2023 a diciembre 2023, el plantel docente del instituto estuvo conformado por 64 docentes en la Licenciatura en Criminalística y 19 en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana. Se encontraban activos 1939 estudiantes en ambas carreras, para un total de 29 unidades curriculares en la Licenciatura en Criminalística y 10 en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana.

I. INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

Trabajo conjunto de esta Secretaría, el equipo de apoyo pedagógico, la representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudio, Área Biblioteca, TIC y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

1. Asesorar y acompañar en la elaboración de la propuesta del Curso de ambientación, para ingresantes cohorte 2024, junto al equipo de coordinación del mismo. Esta propuesta se realizó con la participación de 22 docentes y el equipo de Tutores/as Pares, con la finalidad de acompañar los primeros pasos a la vida universitaria, de los/as ingresantes 2024.

2. Orientar y acompañar la propuesta de elaboración del MOOC **"¿Hay química con las matemáticas? Recuperando contenidos para inicios de estudios superiores"** - Resolución 4909/2023 R. Esta acción se realizó con el asesoramiento externo del Equipo MOOC – SIED UNNE VIRTUAL como propuesta complementaria al Curso de Ambientación 2024. El diseño y presentación, estuvo a cargo de los equipos docentes de Matemática I y Química General, del Departamento de Ciencias Básicas del ICCyC.

3. Promover espacios de acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes del ICCyC. En el marco del

Sistema Tutorial del ICCyC, y a partir de los proyectos denominados: **"Tutorías en red"** y **"Sigamos Estudiando"** ambos implementados en el ciclo lectivo 2022, surgió el Proyecto **"Fortaleciendo las redes"** – Disposición 082/23 – D – CRIM, que propuso conformar un espacio de trabajo que fortalezca las redes del trayecto formativo, que vinculan a los/as tutores/as pares, a los/as docentes tutores/as y a los/as estudiantes que ingresan al Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Esta acción permitió también integrar y vincular a los y las Tutores Pares al acompañamiento de ingresantes cohorte 2024. Asimismo, el equipo del ICCyC, se presentó a la segunda convocatoria del Programa Sigamos Estudiando, que contó con la participación de 8 docentes y 6 Tutores Pares, que participaron en Eje 3 **"*Ingreso y Revinculación*"**. Esta actividad cuenta con aprobación a través de la Disposición 094/23 – D – Crim.

4. Propiciar espacios que fortalezcan la tarea del **área de Biblioteca**, reconociendo la misma como una herramienta fundamental para la trayectoria de los y las estudiantes, colaborando con el acceso a la información académica. En ese sentido, se trabajó de modo conjunto con el personal de la **Biblioteca "*Precursores de la Criminalísticas*"**[14], que ponen de manifiesto acciones tales como:

a. Realización del inventario de libros, verificando el estado de conservación de los mismos y actualizando el registro de préstamo.

b. Elaboración de una lista bibliográfica, con la finalidad de clasificar y seleccionar parte de la misma, para ser guardada en depósito, de acuerdo a criterios consensuados con esta instancia considerando la circulación de la misma.

c. Optimización del espacio y mobiliario, a fin de facilitar el acceso y permanencia en la Sala de Lectura, de los y las usuarios/as. Asimismo, se trabaja en organizar la gestión de préstamos, cubriendo horarios y turnos diferentes.

5. Articular las tareas referidas a la **Gestión de Estudio**, de modo conjunto con el **Área TIC**, con el propósito de atender a las demandas de los y las estudiantes en las diferentes gestiones académicas. Actividades que refieren a:

a. procesos de inscripción de aspirantes a las carreras del Instituto, en las instancias de cursada, de inscripción a mesas de exámenes finales.

b. aspectos técnicos relacionados a problemáticas con el SIU Guaraní – Autogestión: recupero de claves,

[14] El nombre de la Biblioteca fue asignado durante el año 2022, a partir de una consulta realizada a la comunidad del Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología.

actualización de datos, de promedios de promoción en las cursadas de acuerdo al reglamento pedagógico vigente por Resolución N° 768/2022 – CS – UNNE, y otros procesos indispensables para el correcto registro del avance académico de los y las estudiantes

Cuantitativamente, se señala que se resolvieron mensualmente, por diferentes canales y modalidades un promedio de 60 inconvenientes planteados por los y las estudiantes respecto a las cuestiones mencionadas en a y b.

6. Acompañar el proceso de regularidad de los y las estudiantes, a través del trabajo conjunto con la Coordinación de Bienestar Estudiantil y el Departamento de Estudios, respecto a resolver aspectos de Readmisión, según lo reglamentos por la Res. N° 316/19 CS – UNNE. Para ello, se convoca a una Comisión Ad-Hoc, conformada por Docentes, Estudiantes, Agentes del Dpto. de Estudio y Coordinada por Secretaría Académica y la participación de la Coordinadora de Bienestar Estudiantil, que, a partir de reuniones, tratan los expedientes con la documentación respectiva y resuelve cada una de las solicitudes.

II. ENSEÑANZA

Tarea conjunta con los Departamentos Académicos, la representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudio, el Área Biblioteca, TIC y la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana.

1. Orientar y brindar el encuadre para la elaboración de programas, planificaciones e informes de cada asignatura. Se elaboraron documentos guías para la presentación de los mismos, que fueron remitidos por diferentes canales de comunicación, desde la Secretaría Académica. Asimismo, se habilitaron espacios de intercambio[15] con los responsables de las asignaturas, a fin de acompañar el proceso de escritura y construcción de los documentos. A diciembre de 2023, la totalidad de las asignaturas, de ambas carreras, tenían los Programas actualizados y aprobados por Disposición, de acuerdo a lo normado por el Reglamento Pedagógico del ICCyC.

2. Acompañar y evaluar el proceso de presentación de Ayudantías en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de Formación en el trayecto académico profesional de los y las estudiantes. En el período febrero - diciembre 2023, se aprobaron 38 ayudantías.

3. Asesorar, de modo conjunto con la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE y la colaboración del equipo de Apoyo académico, en la implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje bajo la modalidad híbrida. En este sentido, se elaboró un documento que se compartió a través de los departamentos a

[15] Estos espacios fueron tanto de modo presencial como sincrónico.

los equipos docentes, con la finalidad de fortalecer la planificación de espacios híbridos de aprendizaje. Dicho documento fue el encuadre que posibilitó el trabajo conjunto en reuniones e instancias de formación diversas al interior del Instituto.

4. Acompañar la tarea de la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE, en el asesoramiento a docentes para solicitud y configuración de nuevas aulas, en consonancia con la adecuación de la práctica docente a la modalidad de Escenarios combinados. Esta acción se tradujo en participación conjunta de reuniones, organización y consenso de criterios institucionales, para el trabajo con los equipos docentes, la gestión y diseño de las aulas virtuales. Cabe destacar en esta instancia el trabajo constante y comprometido de la representante del ICCyC ante el SIED – UNNE compartió con docentes información actualizada referida a EaD, pedagogía, tecnología y administración de recursos.

5. Organizar de modo conjunto con las autoridades de los Departamentos Académicos, la conformación de los y las integrantes de las instancias de mesas examinadoras y la articulación de las instancias parciales, a fin de responder a la normativa vigente – Res. N° 768/2022 – CS - UNNE– Reglamento Pedagógico. En esta acción se consideró como información, la presentación de las planificaciones docentes, en las que se consigna fechas de instancias de evaluación parcial.

6. Asesorar y acompañar la formulación de Proyectos Académicos a los equipos docentes tanto al interior de los departamentos, como así también en instancias interdepartamentales. Los mismos se orientaron al trabajo de fortalecimiento disciplinar y pedagógico en diferentes modalidades. Asumieron diferentes características como: Talleres, Seminarios, Jornadas y Ciclos de Conferencias. Se presentaron y aprobaron 12 actividades de esta índole, que contaron con la participación de docentes de ambas carreras.

7. Articular las tareas referidas a la Gestión de Estudio, de modo conjunto con el Área TIC, con el propósito de atender a las demandas de los y las docentes en las diferentes gestiones académicas. Actividades que refieren a:

a. procesos de carga de calificaciones en las instancias de cursada, a mesas de exámenes finales y aspectos técnicos relacionados a problemáticas con el SIU GUARANÍ – Autogestión: recupero de claves y actualización de datos;

b. cuantitativamente, se señala que se resolvieron mensualmente, por diferentes canales y modalidades un promedio de 50 inconvenientes planteados por los y las docentes respecto a las cuestiones mencionadas en a.

8. Colaborar y acompañar a la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana en la implementación de la 4° Cohorte de la mencionada carrera, autorizada en el mes de noviembre de 2022 por

Resol N° 1018/22 – CS – UNNE. Acciones desarrolladas:

a. Organización del proceso de inscripción, designación de responsables afectados a la carrera y acuerdos referidos a los criterios para los aspirantes, a través de las Disposiciones N° 03/23 – D – CRIM y N° 09/23 – D – CRIM.

b. Aprobación de tres instancias de convocatorias para cubrir las actividades docentes que se realizaron durante el período febrero – diciembre 2024: del 22 de febrero al 24 de febrero del 2023, para las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la carrera.

c. Aprobación de Calendarios Académicos y Cronogramas de Mesas de Exámenes Finales específicos para la carrera.

d. Establecimiento del periodo de inscripción para presentación de los trabajos finales correspondiente a la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana (LSPyC) (Cohortes 2014-2016-2018). Disposición N° 086/23 – D – CRIM. Asimismo, se constituyeron por Disposiciones de Dirección, la conformación de los tribunales de corrección de trabajos finales de la LSPyC.

e. El día 25 de noviembre del 2023, se desarrolló la Jornada **"Las problemáticas del campo profesional y los desafíos que enfrentan los Lic. en Seguridad Pública y Ciudadana en materia de Investigación"**, aprobado por Disp-2023-37-DIR-CRIM #UNNE. Esta actividad estuvo acompañada por docentes, estudiantes, graduados y público en general, resultando un espacio de difusión y comunicación de las problemáticas de este campo.

f. Durante 2023, han finalizado la carrera, 7 estudiantes pertenecientes a cohortes anteriores, que pudieron retomar la instancia de Trabajo Final, en esta 4° cohorte.

III. DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

A partir de la convocatoria de la Secretaría General Académica, el ICCyC se sumó al proceso institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE, aprobado por RES – 2023 – 115 – CS # UNNE. Se atendieron a los lineamientos solicitados en la mencionada Resolución.
Institucionalmente se definió que se presentaban ambas carreras al proceso de evaluación y las representantes del ICCyC ante la Comisión Central fueron las Directoras de los Departamentos y la Coordinadora de la LSPyC. A su vez, por Disposición 156/23 – D – CRIM, se aprobó el Proyecto Institucional de Implementación del Proceso de Evaluación y Cambio Curricular en al ámbito del ICCyC.

Se conformaron subcomisiones integradas por docentes de todos los departamentos académicos, que se ocuparon del proceso diagnóstico, de acuerdo al cronograma previsto en la Resolución N° 2023 – 115 – CS # UNNE.

En este sentido, la principal acción de esta instancia, fue la participación activa y constante en todas las reuniones relacionadas a esta temática, como así también a las instancias de capacitación. Esta participación, posibilitó asesorar y acompañar a los y las docentes involucrados en las subcomisiones del Instituto.

IV. PROCESOS DE INGRESO, FORMACIÓN CONTINUA Y EVALUACIÓN DOCENTE

Trabajo articulado con los Departamentos Académicos y el Departamento de Personal, con el apoyo del área pedagógica y la representante del ICCyC ante el SIED. Las acciones refieren a atender las necesidades de la estructura de los equipos docentes, el proceso de carrera docente y la formación continua de los mismos.

1. Atender de modo conjunto con el equipo de apoyo académico, el Departamento Personal, los Departamentos Académicos y la Coordinación de Bienestar Estudiantil, al proceso de **Evaluación Periódica docente**, de acuerdo a lo normado en la Resolución 956/06 CS – UNNE. En este sentido, a partir del informe del Departamento Personal, se solicitó autorización a la Secretaría General Académica, para iniciar el proceso de evaluación docente de Evaluación de carrera docente de 3 Auxiliares de Primera Categoría, 13 Jefes de Trabajos Prácticos y 2 Profesores Adjuntos, quienes fueron designados hasta el año 2023. Es así que se realizó el proceso de convocatoria, conformación de Comisiones Asesoras de Evaluación, inscripción de docentes y posterior sustanciación de las instancias, de acuerdo a lo regulado por la norma vigente. Finalizado la totalidad del proceso, los/las 18 docentes evaluados/as fueron designados hasta el año 2027.

2. Atender a las inquietudes de los responsables de las asignaturas, respecto a las necesidades de recursos referidos a la relación docente-alumno o a vacancias que son necesarias responder.

3. Considerar las necesidades de formación explicitadas por los y las docentes al interior de los departamentos, con fines de formación pedagógica o disciplinar. En este marco, se trabajó junto al área de apoyo académico, la representante del ICCyC ante el SIED y el Área TIC, en el diseño, implementación y evaluación del **"Taller Diseñando nuestras aulas en Moodle"** para las carreras de Licenciatura en Criminalística y Licenciatura en Seguridad Publica y Ciudadana; Taller de capacitación, referida a la utilización de la Plataforma Zoom institucional para las clases en línea.

4. Acompañar el proceso de Diseño e implementación de la instancia de capacitación a docentes, en el marco del Plan VES III, del Taller **"Los entornos virtuales como nuevos escenarios de aprendizaje: La Plataforma de videoconferencia Zoom"**. En este sentido, la acción fue realizada de modo conjunta entre la representante

del ICCyC ante el SIED - UNNE y el Área TIC.

5. Acompañar y evaluar el proceso de presentación de **Adscripciones** en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de inicio en herramientas metodológicas y prácticas que hacen a la docencia de nivel superior. En el período Febrero - diciembre 2023, se aprobaron 34 adscripciones.

V. POSGRADO

Considerando que el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología carece de un área que atienda las ofertas de Posgrado, esta Secretaría colabora con la Dirección en este sentido. Es así que participa de la Red de Secretarios de Posgrado de modo sistemático, compartiendo las reuniones y socializando los documentos y normativas de dicha Secretaría.
Así mismo, se informa que el Instituto ofrece regularmente *Cursos de Posgrado* y, a diciembre 2023, cuenta con la finalización de la segunda edición de la ***Diplomatura Superior en Ciencias Forenses: aportes para la investigación en los actuales escenarios delictivos***, creada por Resolución N° 335/21 CS - UNNE. Desarrollada bajo la modalidad virtual, mediante la utilización de la plataforma Moodle de la UNNE. La segunda edición fue aprobada por Resolución N° 0767/22 CS - UNNE y se desarrolló bajo la misma modalidad, finalizando en el mes de noviembre del año 2023. Organizada en 6 módulos, la segunda edición inició con 37 estudiantes y finalizaron 31 de ellos.

ACCIONES REPROGRAMADAS

En el caso de las acciones previstas para el año 2024, se espera poder concretar de modo fehaciente las siguientes acciones, que fueron reprogramadas desde esta Secretaria:

1. Atender a los acuerdos previstos luego del proceso de Auditoría y que conforman circuitos y normativas necesarias para optimizar el funcionamiento del Departamento de Estudio. En este sentido, la reprogramación obedece a que el proceso de Auditoría, finalizó en el mes de diciembre, dificultando la concreción de las tareas mencionadas.

2. Actualizar la normativa para posibilitar el ingreso de los mayores de 25 años, según lo dispuesto en la LES. Aspectos referidos al tiempo y la organización de otras actividades, impidieron concretar esta acción.

3. Actualizar la normativa vigente respecto a la incorporación de Adscriptos/as y Ayudantes alumnos/as. La revisión de esta normativa inició a fines de 2023, por lo que se espera que finalice el proceso en el primer

semestre de 2024.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Dado que el ICCyC carece de una Secretaría de Investigación, la Dirección asume el rol de gestión integrando la Comisión consultiva y asistiendo regularmente a las reuniones programadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, para tomar conocimiento, participar si es necesario con opiniones y consultas y, lo más importante, llevar la información a los docentes investigadores del ICCyC, a sus efectos en lo que refiere a todas las actividades de la Secretaría lleva adelante.

En consonancia con la gestión rectoral, asumida el 1 de julio de 2022, desde ICCyC de la UNNE, se ha conformado un Grupo de Investigación denominado Ciencias Forenses y Seguridad, aprobado por RES - 2023 - 544 - CS # UNNE Sesión 05/07/2023, en el marco de los siguientes proyectos de investigación: **(1) "Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses"** Acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE, Resolución N° 0104/22. PI: R001/11. Período 1/1/2021-31/12/2024. Director: Dra. Cristina Salgado. Co-directora: Mgter. Gisela L. Forlin. Integrante: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa y otros. **(2) "La actividad científica en diversos ámbitos disciplinares. Una mirada sobre los sujetos y sus prácticas".** Acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE. PI: R001/11. Período 1/1/2021-31/12/2024. Director: Dr. Aníbal Roque Bar. Co-director: Prof. Juan Pablo Díaz. Integrante: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Mgter. Sebastián Streuli y otros. **(3) "Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina".** Convocatoria PISAC COVID 19-00094. Año de convocatoria 2020. Ejecutado en FONCyT; Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Financiado por: FONCyT. Período 03/2021 - 03/2022. Director: Mgter. Roberto González (Universidad Nacional de Villa María, Córdoba) Responsable del Nodo UNNE, Chaco - Corrientes: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas Correa. Integrante: Mgter. Sebastián Streuli y otros. **(4) "Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estabilidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)".** Acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNNE. PI: 20S001. Período 1/1/2021-31/12/2025. Resolución N° 454/20 CS. Directora: Dra. María del Mar Solís Carnicer. Integrante: Mgter. Sebastián Streuli y otros.

Como parte de las actividades de investigación se fortaleció la formación de recursos humanos, publicación de artículos y participación en congresos y jornadas, en vínculo con las temáticas. Proyectos vinculados al grupo de Investigación del ICCyC (Facultad de Humanidades): **(1)** (21H004) Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia. Múltiples dimensiones para su abordaje. **(2)** (20H006) La actividad tecnocientífica en diversos ámbitos disciplinares. Una mirada sobre los sujetos y sus prácticas.

PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

● Construcción del dato documentológico en el estudio de la grafía. Propuesta de libro enviada a evaluación a EUDENE para la colección Apuntes. Enviado en 2021. Aceptado para publicar en mayo de 2022. Publicado en julio de 2023.
Autores: Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Santiago Luis Gómez, José Luis Garay Broggi

● Aportes al debate sobre la investigación criminalística. Del lugar del hecho al informe pericial. Libro enviado a EUDENE para la colección Ciencia y Técnica. Enviado en septiembre de 2022. Aceptado para publicar en mayo de 2023. Publicado en diciembre de 2023.
Autores: Sebastián Streuli y Aníbal Bar.

● Publicación del Trabajo denominado "Enseñanza inclusiva de educación vial. Una propuesta basada en la construcción de cuentos interactivos". Autoras: Forlin, Gisela; Bruquetas, Gabriela; y otros. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, N°. 34, pp. 90-97, 2023. Doi: 10.24215/18509959.34. e10

● Publicación del Resumen denominado "Función social de la universidad en la restitución de la identidad de personas desaparecidas" Abordajes desde la Criminalística y Antropología Forense". Autores: Streuli, Sebastián; Bruquetas Correa, Gabriela Emilia; Forlin, Gisela; Llarens, María de los Milagros; Gómez, Santiago Luís. Livro de Resumos do 12º Congresso Iberoamericano em Investigação Qualitativa. Julio de 2023. ISBN: 978-989-53731-4-7. Ed. Ludomedia. Lisboa. Portugal.
.

TRABAJOS PRESENTADOS EN REUNIONES CIENTÍFICAS

● Presentación del póster digital del trabajo denominado "Adaptación de las observaciones microscópicas en Documentología mediadas por las tecnologías". Autores: Eliel Alejandro Gauna Pinatti, Emilia Gabriela Bruquetas Correa, Gisela Lucila Forlin. Segundo Congreso de Educación y Tecnología del Mercosur. Junio de 2023. Corrientes.

● Presentación de los trabajos "Estudio de la acción de borrados físicos y/o químicos: aportes de la microscopía óptica y electrónica de barrido al ámbito forense", "Estudio físico y morfológico de fibras. Aportes a la actividad forense" y "La formación disciplinar en la criminalística". Un análisis sobre su prescripción y desarrollo" en la XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023, organizado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

● Presentación del trabajo en modalidad poster denominado “Contenido de cannabinoides en tres variedades de Cannabis sativa L.” Autores: Nobile, Alexia E.; González, Romina B.; Sgroppo Sonia C.; Torres, Ana M.; Forlin, Gisela; Delfino, Mario R. XXIII Congreso Argentino de Toxicología. Septiembre de 2023. Buenos Aires.

● Presentación del trabajo en modalidad poster y mención especial del trabajo denominado “Consumo problemático de sustancias psicoactivas. Generando actitudes preventivas”, en las XVIII Jornada de comunicación de proyectos de extensión. Facultad de Odontología UNNE. 25 de octubre de 2023.

● Participación en el X Congreso Nacional de Extensión: “La extensión en la pospandemia: los desafíos y aprendizajes de la universidad territorializada”; presentando y publicando el trabajo denominado “Creación del Gabinete de Antropología Forense. De la extensión a la integralidad universitaria” de los autores Sebastián Streuli, María de los Milagros Llarens y María Isabel Sanauria, evento que tuvo lugar los días 29, 30 y 31 de marzo de 2023, en la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

● Beca de Postgrado/Doctorado cofinanciado UNNE-CONICET (2018-2024). “Los contextos de la actividad tecnocientífica en el ámbito de la Documentología”. Becario: José Luis Garay Broggi. Director: Aníbal Roque Bar. Codirectora: Emilia Gabriela Bruquetas Correa.

● Beca estímulo a la vocación científica EVC-CIN 2020. “Principios activos y microcaracteres de plantas psicotrópicas: un enfoque forense”. Becaria: Aylén Aquino. Inicio agosto de 2021, finalización agosto de 2022. Res. CE N°1612/21. Directora: Mgter. Gisela L. Forlin. Codirector: Dr. Juan Daniel Ruiz Díaz.

● Beca de perfeccionamiento. “Fitoquímica y actividades biológicas de Anadenanthera columbrina”. Resolución N° 774/21. (2022-2023). Becaria: Romina Belén González. Directora: Dra Ana Torres. Subdirectora: Mgter. Gisela L. Forlin.

● Beca de Iniciación. Resolución N° 773/21 C.S. (2022-2025). “La Dictadura en Corrientes. Reconstrucción de la matriz represiva a partir de fuentes judiciales (1976-1983) y las voces de sus protagonistas”. Becaria: Directora: Dra. María del Mar Solís Carnicer. Co-Director: Mgter. Sebastián Streuli.

● Beca de pregrado “Estudio físico y Morfológico de fibras. Aportes a la actividad Forense”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Becaria: Núñez, Oriana. 02/2023-02/2024. Resolución N° 1011/22. Directora: Gisela L. Forlin. Codirectora: Gabriela Bruquetas.

● Beca de pregrado “Estudio Microscópico de la acción de borrados físicos y/o químicos: aportes de la microscopía óptica y electrónica de barrido al ámbito forense”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Becario: Gauna Pinatti, Eliel. 02/2023-02/2024. Resolución N° 1011/22. Directora: Gabriela Bruquetas. Codirectora: Gisela L. Forlín.

● Beca de pregrado “La Formación disciplinar en la criminalística. Un análisis sobre su prescripción y desarrollo”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Becaria: Valussi, Heliana. 02/2023-02/2024. Resolución N° 1011/22. Directora: Miriam Flores. Codirectora: Gabriela Bruquetas. Subdirectora: Gisela Forlin.

● Beca de Pregrado. Tema: Análisis de entrecruzamientos y dobleces. Aportes de la microscopía y del video espectro comparador al estudio de tintas en documentos de interés judicial. Becaria: Billordo, Lucrecia. 04/2024-04/2025. Resolución N° 1011/22. Directora: Gisela Forlin. Codirectora: Gabriela Bruquetas. Subdirectora: Ingrid Melis. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE. Sesión 06/03/2024.

● Beca de Pregrado. Tema: Análisis de impresiones en documentos de interés forense. Aportes de la microscopía óptica, electrónica de barrido y video espectro comparador. Becario: Eliel Gauna Pinatti. Directora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: González, Romina. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE. Sesión 06/03/2024.

● Beca de Pregrado. Tema: La Criminalística de campo en el contexto de educación. Una mirada epistemológica y metodológica sobre su enseñanza en la Licenciatura en Criminalística (UNNE). Becario: Enzo Carreras. Director: Streuli, Sebastian. Codirectora: Forlin, Gisela, Subdirectora: Llarens, María de los Milagros. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE. Sesión 06/03/2024.

● Beca de Pregrado. Tema: Influencia estacional en la composición de los ensambles de moscas necrófagas (Diptera: Calliphoridae y Sarcophagidae) asociados a cadáveres de Sus scrofa (L.). Becario: Gastón Antonio Lezcano. Director: Dufek, Matías. Codirector: Streuli, Sebastián. RES - 2024 - 164 - CS # UNNE.

● Becas Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: Persistencia de las partículas de GSR como indicio forense: estudio de variables. Becaria: Oriana Nuñez. Directora: Forlin, Gisela. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Galíndez, María Cecilia. RES - 2024 - 165 - CS # UNNE. Sesión 06/03/2024.

● Beca Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: Análisis de las medidas de seguridad extrínsecas e intrínsecas presentes en los billetes del Mercosur. Aplicación de la Microscopía. Becario: Barrios, Enzo. Directora: Bruquetas, Gabriela. Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: Galíndez, María Cecilia. RES - 2024 - 165 - CS # UNNE. Sesión 06/03/2024.

● Beca de Pregrado. Tema: Sucesión de dipterofauna cadavérica (Díptera:Calyptratae) asociada a cadáveres de ratas (Rattus rattus) quemados y no quemados. Becaria: Mayra Simona Meza. Director: Streuli, Sebastián. Codirector: Dufek, Matías. RES - 2022 - 1011 - CS # UNNE.

● Beca de Pregrado. Tema: Moscas necrófagas (Diptera: Calyptratae) asociadas a cadáveres de Sus scrofa (L.). Becario: Gastón Antonio Lezcano. Director: Dufek, Matías. Codirector: Streuli, Sebastián. RES - 2022 - 1011 - CS # UNNE.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

● Jornada de capacitación consumo problemático de sustancias psicoactivas Disposición 105/2023.

● Jornada “La investigación en Criminalística. Conociendo las convocatorias de becas universitarias”. Aprobado por Disposición N° 081/2023. Equipo organizador: Mgter. Emilia Gabriela Bruquetas. Mgter Gisela Forlin. Mgter. Sebastián Streuli.

ACTIVIDADES DE POSGRADO (VER APARTADO V. SECRETARÍA ACADÉMICA)

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Tiene como principal objetivo promover la vinculación entre el instituto y el entorno social, así como también, fortalecer los lazos con instituciones gubernamentales y organizaciones vinculadas al ámbito de las ciencias criminalísticas.

Entre sus lineamientos de trabajo se destacan la organización de actividades de extensión como capacitaciones y cursos de formación, seminarios y jornadas de divulgación científica dirigida a la comunidad en general, con el fin de difundir conocimientos y promover la conciencia crítica sobre temas relacionados con la criminalística. Además, fomenta la realización de proyectos de extensión y programas de asistencia técnica en colaboración con entidades públicas y privadas.

Desde la secretaría también se gestionan convenios de cooperación e intercambio con otras instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de enriquecer el intercambio académico y promover la formación integral de los estudiantes a través de experiencias prácticas y académicas en contextos diversos.

Asimismo, se promueve la participación activa de la comunidad universitaria en actividades de extensión y voluntariado, incentivando el compromiso social y la responsabilidad ciudadana en diversas temáticas vinculadas a diversas áreas de la criminalística.

EJE 1: FORMACION

"Educación y Seguridad Vial"

En colaboración con la Subsecretaría General de Extensión de la UNNE, se realizaron charlas sobre educación y seguridad vial durante los meses de mayo, junio y agosto. Dicho proyecto se aprobó por Res. Nº 325/23.

-Objetivos:

Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la seguridad vial tanto para su propia protección como para la de los demás miembros de la comunidad.

Concientizar a los estudiantes sobre los peligros asociados con el tráfico, incluyendo el uso de cinturones de seguridad, cascos, señales de tráfico y cruces peatonales.

Fomentar hábitos y comportamientos responsables al conducir, andar en bicicleta o caminar, como respetar los límites de velocidad, no conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, y usar dispositivos de seguridad adecuados.

Dichas charlas tuvieron un alcance de aproximadamente 500 personas, entre ellos docentes y alumnos de nivel primario y secundario.

Acciones a desarrollar

1. Charlas de prevención en ciberdelitos y estafas para personas mayores.

Se está trabajando en la elaboración de un proyecto, el cual busca abordar una creciente preocupación en la sociedad contemporánea: la vulnerabilidad de los adultos mayores frente a los delitos cibernéticos y estafas. Por ello, se proponen una serie de charlas informativas y participativas en centros de día dirigidos a este grupo demográfico. Estas charlas estarían diseñadas para ser accesibles y comprensibles, utilizando un lenguaje sencillo y ejemplos relevantes para la vida cotidiana de los participantes.

-Objetivos:

Educar y empoderar a los adultos mayores para que reconozcan y eviten ser víctimas de ciberdelitos y estafas.

Sensibilizar a los adultos mayores sobre los riesgos asociados con el uso de Internet y las tecnologías digitales.

Educar sobre los diferentes tipos de ciberdelitos y estafas más comunes, como el phishing, el fraude telefónico y el fraude en línea.

Proporcionar pautas prácticas y consejos sobre cómo reconocer y evitar situaciones de riesgo en línea.

Aunque dicho proyecto aún se encuentra en etapas de planificación, se espera que tenga un impacto positivo en

la comunidad de adultos mayores, brindándoles las herramientas necesarias para navegar de manera segura en el mundo digital actual.

2. "Taller sobre manejo de AutoCAD"

En conjunto con el área de Bienestar Estudiantil, se ha reprogramado el "Taller sobre manejo de AUTOCAD", el cual contempla en el contexto actual, los avances tecnológicos que contribuyen a una sociedad en constante cambio, junto con la evolución del fenómeno delictivo. Inicialmente se aprobó el proyecto mediante la Disposición Nº 68/2023.

-Objetivos

Promover la correcta la fijación y documentación del lugar del hecho, con el uso de softwares que permitan ejecutar un óptimo relevamiento, para poder llevar a cabo la reconstrucción.

Conocer las herramientas tecnológicas del mercado laboral, con objeto de precisar genéricamente las funciones de cada una de ellas.

Dicho taller fue reprogramado para el segundo semestre de 2024 debido a inconvenientes de espacio y falta de recursos en el lugar de dictado del mismo.

EJE 2: PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

Acciones desarrolladas

Programa de "**Prácticas Profesionales Supervisadas**": se llevó a cabo desde el segundo semestre de 2022 y continuó durante el 2023 en el Colegio de Profesionales en Ciencias Criminalísticas y Criminología del Chaco, el Gabinete Científico Judicial del Chaco y la Dirección de Seguridad Vial de la Municipalidad de Corrientes. Por cada cuatrimestre participaron aproximadamente 15 alumnos de un total de 300 con un porcentaje avanzado de la carrera.

Acciones a desarrollar

- En la actualidad, las prácticas profesionales supervisadas continúan formando parte de la agenda en la Secretaría de Extensión del Instituto. Al día de la fecha, un grupo de 12 estudiantes avanzados, están participando de las mismas en el Gabinete Científico Judicial del Chaco, así como también en la Dirección de Seguridad Vial de la Municipalidad de Corrientes.

Se está trabajando activamente en la expansión del programa para incluir la colaboración con nuevas instituciones. Para ello, se está trabajando en la propuesta de nuevos convenios y acuerdos específicos con otras entidades que puedan proporcionar oportunidades de aprendizaje y experiencia práctica complementaria para los

estudiantes.

El objetivo de esta ampliación es ofrecer a los estudiantes una mayor diversidad de experiencias prácticas, así como fortalecer los lazos de colaboración entre la universidad y diferentes sectores de la sociedad relacionados con la carrera.

EJE 3: ORIENTACIÓN, Y SEGUIMIENTO

Acciones desarrolladas

1. **Gestión de movilidad para equipos extensionistas.**

Desde la Secretaría se continuó con la gestión de movilidad para los equipos de extensión universitaria. El fin de dicha acción fue facilitar el traslado de estos equipos hacia diferentes comunidades o áreas lejanas donde se desarrollaron actividades de extensión, en marco del programa "UNNE en el Medio", convocatoria 2022.-

Objetivo:

Promover la participación activa de la comunidad universitaria en actividades de extensión y fortalecer los lazos con la sociedad, llevando el conocimiento y los recursos de la universidad a diferentes contextos y poblaciones alejadas.

2. **Coordinación de actividades en jornadas de orientación vocacional.**

Esta acción implicó la coordinación de actividades durante jornadas específicas dedicadas a la orientación vocacional, dirigidas a estudiantes de nivel medio o personas interesadas en ingresar a la universidad. Estas actividades incluyeron charlas informativas, talleres prácticos, mesas de diálogo con estudiantes universitarios y visitas guiadas a las instalaciones del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

-Objetivo:

Brindar orientación y apoyo a los participantes en la toma de decisiones vocacionales, proporcionándoles información sobre la carrera de Licenciatura en Criminalística, sus áreas de estudio e incumbencias profesionales.

3. **Gestión y acompañamiento en la presentación de nuevos proyectos de extensión:**

Esta acción se viene llevando a cabo, con el fin de brindar apoyo y asesoramiento a estudiantes, docentes y no docentes que deseen presentar y/o participar en nuevos proyectos de extensión. Incluye la orientación en la elaboración de propuestas, la identificación de necesidades en la comunidad, la búsqueda de recursos y la coordinación de actividades.

-Objetivo:

Promover la generación de nuevos proyectos de extensión que respondan a demandas sociales y contribuyan al desarrollo local y regional.

Acciones a desarrollar

La actual gestión de la UNNE promueve la integración de la extensión universitaria en el currículo académico de sus estudiantes como una de sus propuestas más importantes. Por ello, desde el Instituto se está trabajando en un plan de sensibilización sobre la curricularización de la extensión universitaria. Esta iniciativa busca integrar la extensión universitaria como un componente esencial del proceso educativo, reconociendo su relevancia en la formación integral de los estudiantes y en el fortalecimiento de los lazos entre la universidad y la comunidad. Para lograrlo, es fundamental capacitar y concientizar a los docentes, lo que permitirá integrar los programas de extensión en las asignaturas de manera efectiva.

EJE 4: VINCULACIÓN

Acciones a desarrollar

1. Renovación de Convenio con la UNSO (Universidad Nacional Scalabrini Ortiz)

La firma de un convenio con la Universidad UNSO es fundamental para fomentar la colaboración interinstitucional y consolidar los vínculos entre ambas universidades. Actualmente, existe un convenio vigente, sin embargo, se busca actualizar la propuesta para maximizar su efectividad.

La UNSO puede ofrecer recursos y experiencia complementaria que enriquecerán los programas académicos y las oportunidades de investigación de ambas instituciones, ya que comparten carreras similares, en lo que respecta al área de la criminalística. Lo que se busca es aprovechar las sinergias entre ambas universidades para desarrollar programas conjuntos de investigación, intercambio estudiantil, proyectos de extensión y actividades académicas que beneficien a ambas comunidades educativas.

-Objetivo:

Establecer una relación de cooperación estratégica que permita compartir recursos, conocimientos y experiencias en áreas de interés común.

2. Propuesta de **Acuerdo Específico con Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes** por el inicio de la quinta cohorte de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana

La colaboración con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes es esencial para garantizar la relevancia y pertinencia de la formación ofrecida en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana. Además, fortalece la relación entre la universidad y el sector gubernamental. Si bien se vienen desarrollando actividades en conjunto con el dicho Ministerio, lo que se busca es continuar la colaboración entre ambas instituciones para establecer un marco de trabajo conjunto que asegure la continuidad y el éxito de la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana.

-Objetivo

Iniciar la quinta cohorte de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana con el respaldo y la participación

activa del Ministerio de Seguridad, proporcionando una formación integral y actualizada a los miembros de la Policía de Corrientes en el ámbito de la seguridad pública.

3. Propuesta de **Convenio con Superior Tribunal de Justicia de Corrientes**:

La colaboración con el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes y la UNNE es fundamental para fortalecer la relación entre ambas instituciones. Además, se propone fortalecer la formación de los estudiantes y docentes, en materia de investigación en el ámbito de la justicia y sus dependencias. Se busca establecer una alianza estratégica con el Superior Tribunal de Justicia para desarrollar programas de formación, colaboración, investigación y asistencia técnica que contribuyan a mejorar la calidad de formación de los estudiantes. Asimismo, se pretende regular la prestación de servicios en marco del "Servicio de Reeducación y Seguridad Vial", el cual está dirigido especialmente hacia personas imputadas en hechos de accidentes de tránsito, y en el cual cumplen con determinadas condiciones legales establecidas por los tribunales, entre ellas, la llamada "Probation".

-Objetivo

Establecer un marco de cooperación que permita desarrollar proyectos conjuntos de capacitación, investigación y asesoramiento en temas de interés común para ambas instituciones.

4. Acciones para la continuidad del funcionamiento de **GAFNEA (Gabinete de Antropología Forense del Nordeste Argentino)**

El Gabinete de Antropología Forense del Nordeste Argentino (GAFNEA) se estableció en 2018 con el objetivo de aplicar técnicas especializadas para la identificación de restos humanos en el contexto de investigaciones de casos por desapariciones forzadas y otras situaciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos en la región del nordeste argentino.

Su creación se formalizó mediante la Resolución Nº 1109/2018, mediante la cual se estableció su estructura organizativa, sus objetivos, las fuentes de financiamiento y otros aspectos relevantes para su operación.

Actualmente se está trabajando en la actualización del GAFNEA para la continuidad de su funcionamiento. Lo que se pretende es implementar medidas para mejorar sus capacidades técnicas, fortalecer su infraestructura, ampliar su personal y actualizar sus protocolos de trabajo. Este tipo de actualizaciones son esenciales para garantizar que el gabinete pueda seguir desempeñando su importante labor de manera efectiva y eficiente en la búsqueda de la verdad y la justicia en casos de violaciones graves de los derechos humanos.

EJE 5: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Acciones desarrolladas

1. Participación de estudiantes y docentes en movilidades internacionales con el fin de concretar la movilidad en Universidades a nivel internacional durante el primer y segundo semestre del 2023.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo acciones con el fin de difundir y promover la participación en este tipo de programas. A su vez, se gestionaron los procesos de selección de estudiantes del Instituto para participar en programas de intercambio como PILA y ESCALA. Este proceso incluyó un concurso de méritos y entrevistas para seleccionar a los candidatos más aptos para la movilidad durante el segundo semestre del 2023 y del primer semestre 2024.

-Objetivos:

Brindar a los estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología la oportunidad de enriquecer su formación académica, cultural y personal a través de la participación en un programa de intercambio estudiantil internacional.

Fortalecer los lazos de cooperación entre el Instituto y Universidades de otros países.

Promover la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil como herramientas para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

Acciones a desarrollar

1. **Intercambio estudiantil**

Actualmente, una estudiante del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología se encuentra realizando movilidades en el exterior como parte del programa ESCALA DE GRADO de intercambio académico.

Asimismo, es que desde la Secretaría se continúa promoviendo activamente la participación en programas de intercambio académico y se espera seguir brindando oportunidades de enriquecimiento y crecimiento a los estudiantes en el futuro.

2. **Intercambio estudiante de posgrado**

Se está trabajando en un proceso dinámico de gestión para facilitar la movilidad de una destacada estudiante de posgrado en marco del programa ESCALA POSGRADO. Esta estudiante ha sido seleccionada para llevar a cabo una estancia corta en una reconocida universidad en el extranjero. Este logro refleja no solo el compromiso y la dedicación de la docente y su formación de posgrado, sino también el reconocimiento de su capacidad y méritos por parte de la comunidad académica internacional.

Se seguirá trabajando activamente para asegurar el éxito de esta movilidad y para explorar nuevas oportunidades de intercambio de estudiantes de posgrado.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Área de Bienestar Estudiantil del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de los estudiantes, creando un ambiente académico, social y emocional favorable para su desarrollo personal y profesional. En el marco del plan de gestión de la Universidad Nacional del Nordeste, se enfatiza la inclusión y la equidad, implementando políticas y acciones afirmativas que garanticen el acceso, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Se promueve la participación estudiantil, incentivando la colaboración y la participación activa en actividades extracurriculares, proyectos comunitarios y espacios de representación y participación democrática. Se desarrollan acciones de sensibilización y formación promoviendo una cultura de respeto, inclusión e igualdad en la comunidad universitaria.

Acciones desarrolladas.

EJE N° 1: Actividades desarrolladas con la Secretaría Académica.

- Se participó como Responsable Institucional conjuntamente con el equipo de gestión en un proyecto, el cual provino de Secretaría Académica, denominado "Tutorías en Redes", el cual busca favorecer la inserción institucional y el rendimiento académico, contribuir a la formación y a la adquisición de competencias de un estudiante Universitario, desarrollar un trabajo en red que contribuya a la formación de nuevos tutores. Disposición N° 152/2022. Dicha actividad se formó en el 2022 y se continuó desarrollando en el año 2023.

Se trabajó en el diseño e implementación de un programa de tutorías que buscaba contribuir a la formación integral de los estudiantes y a la adquisición de competencias necesarias para su desarrollo académico y profesional. Se establecieron redes de trabajo colaborativo entre tutores y estudiantes, promoviendo la participación activa y el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, se desarrollaron capacitaciones y talleres de formación para los tutores, con el fin de fortalecer sus habilidades pedagógicas y de orientación, y fomentar un trabajo en red que facilitara la formación de nuevos tutores y la expansión del programa a otras áreas y disciplinas. Esta participación en el proyecto "Tutorías en Redes" contribuyó significativamente a mejorar la calidad educativa y el apoyo académico ofrecido a los estudiantes, promoviendo su éxito académico y personal en la institución universitaria.

- Se realizó la selección y conformación de la nómina de estudiantes de la carrera, los cuales formaron parte como Observadores Estudiantiles en el concurso a carrera docente. Disposición N° 168/2022 y 169/2022. Dicha actividad se formó en el 2022 y se continuó desarrollando en el año 2023.

Se estableció un proceso de selección transparente y equitativo, en el cual se evaluó criterios como el rendimiento académico. Se convocó a los estudiantes interesados a postularse para esta importante función, brindándoles información detallada sobre las responsabilidades y expectativas asociadas al rol de Observador Estudiantil a través de capacitaciones realizadas.

- Se ha participado en actividades relacionadas con los Cursos de Ambientación 2023 y 2024 de los alumnos ingresantes de la carrera, en ambos casos nos encontramos trabajando en colaboración con los docentes

responsables, Secretaría Académica y el grupo de tutores pares. Se coordinó la planificación, organización y ejecución de actividades diseñadas para orientar y acoger a los nuevos estudiantes en su ingreso a la vida universitaria. Se llevaron a cabo encuentros, charlas informativas y dinámicas de integración que permitieron a los ingresantes familiarizarse con el entorno académico, los servicios disponibles, las instalaciones y las expectativas de la carrera. Se promovió un espacio de interacción y socialización entre estudiantes, docentes, personal administrativo, autoridades y tutores pares, fomentando la creación de redes de apoyo y el desarrollo de habilidades socioemocionales y académicas esenciales para una adaptación exitosa a la vida universitaria.

- Se realizó la selección y conformación de los miembros estudiantiles para la Sub – comisión de readmisiones y participación en la evaluación y selección de solicitudes.

Esta acción permitió asegurar una representación estudiantil plural y diversa en la toma de decisiones relacionadas con los procesos de readmisión, garantizando la equidad, la transparencia y el respeto por los derechos y necesidades de los estudiantes en situación de readmisión.

EJE N° 2: Actividades desarrolladas con la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales.

- Se participó en la "Jornadas Conociendo UNNE" en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

- Participación en las Jornadas informativas de "Tu futuro en la UNNE", la cual se llevó a cabo en la Plaza Vera.

- Participación de la comisión organizadora de la "III Jornadas de Comunicaciones, Movilidad e Innovación Pedagógica del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste".

EJE N° 3: Área de Bienestar Estudiantil

- Se brinda asistencia, acompañamiento y asesoramiento integral a estudiantes de la carrera en todo lo relacionado con Asuntos Estudiantiles, incluyendo orientación sobre trámites administrativos, becas, servicios de bienestar estudiantil y otras cuestiones relevantes para su vida académica y personal. Se establecieron canales de comunicación accesibles y efectivos para resolver dudas, consultas y brindar soluciones a los estudiantes, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo continuo. Además, se ofreció asesoramiento a aspirantes en el proceso de inscripciones, proporcionando información detallada sobre requisitos, fechas de postulación, documentación necesaria y pasos a seguir para completar con éxito el proceso de admisión. Este acompañamiento personalizado permitió facilitar y agilizar los trámites y gestiones administrativas, reduciendo las barreras y dificultades que puedan enfrentar los estudiantes y aspirantes, y contribuyendo así a garantizar un acceso equitativo y transparente a la educación superior y a los servicios ofrecidos por la institución educativa.

● Se conformó la Sub comisión de Becas, según lo estipula la Resolución 1030/17 de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se promovió la participación activa de representantes de distintos sectores de la comunidad universitaria, incluyendo docentes, estudiantes y personal administrativo, garantizando una representación plural y diversa en la toma de decisiones. Esta acción contribuyó a fortalecer la transparencia, la eficiencia y la equidad en la gestión de becas, asegurando que los recursos destinados a apoyar la formación académica y el desarrollo profesional de los estudiantes fueran asignados de manera justa y equitativa, en línea con los principios y valores de la Universidad Nacional del Nordeste. Dicho ejercicio se lleva a cabo todos los años ya que es una actividad que se desarrolla dentro de las funciones del área.

● Se organizó el taller "Oratoria de Peritos" donde concurrieron acerca de 70 estudiantes de la Licenciatura en Criminalística. El propósito del mismo fue proporcionar a los estudiantes de la Licenciatura en Criminalística las habilidades necesarias para desarrollar una oratoria efectiva como peritos, fortaleciendo el potencial y el dominio de sí mismo, desarrollando competencias básicas para hablar en público y adquiriendo la habilidad para manejar los tiempos, las situaciones y las tensiones. Dicho taller fue dictado por el Licenciado en Criminalística y Criminología Darío Dans.

● Se creó desde el Área de Bienestar Estudiantil un "Programa Integral de Bienestar Estudiantil en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología", ya que se considera crucial reconocer que el Bienestar Estudiantil no solo se limita al ámbito académico, sino que abarca aspectos emocionales, sociales y personales. La salud mental y el equilibrio entre el estudio y la vida personal son fundamental para el éxito académico y la calidad de vida de los estudiantes. La implementación de este programa brindará apoyo emocional, recursos académicos y actividades extracurriculares relevantes para los estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

● Se ha realizado el pedido de gestión a la Municipalidad de Corrientes por intermedio de la Dirección del Instituto de Ciencias Criminalísticas de un espacio de estacionamiento para para motos y bicicletas en la intersección de la calle Catamarca y Plácido Martínez sobre la calle de Catamarca.

EJE N° 4: Género y diversidad.

Dichas actividades comenzaron en el año 2022 y actualmente se continúa trabajando.

● Designación como Referente para el protocolo de Intervención Institucional ante Situaciones de Discriminación y Violencias de Género u Orientación Sexual de la Universidad Nacional del Nordeste. Disposición N° 139/22

- Como tal, se ha acompañado a alumnos y alumnas que se encontraban en situaciones vulnerables dentro de la Institución.

EJE N° 5: Convenio con el Colegio San José de la ciudad de Corrientes.

- Se realizó la reformulación y presentación del "Acuerdo para realizar pasantías no rentadas entre la Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto San José I – 2", favoreciendo el fortalecimiento de las pasantías no rentadas entre ambas instituciones. Res. N° 1019/22.

Se establecieron objetivos claros y responsabilidades específicas para garantizar un marco de colaboración mutuamente beneficioso y alineado con las necesidades educativas y formativas de los estudiantes. Esta reformulación y presentación del acuerdo contribuyó al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y al desarrollo de experiencias prácticas enriquecedoras para los estudiantes, facilitando su inserción en el ámbito laboral y profesional.

- Se participó y acompañó como Responsable Institucional de una alumna que realizó pasantías no rentadas en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, realizando un seguimiento a dicha alumna de manera periódica. Disposición N° 181/2022y 182/2022.

Las principales acciones incluyeron el establecimiento de un plan de seguimiento periódico para supervisar y evaluar el desempeño de las alumnas durante el desarrollo de sus pasantías. Se promovió un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor, facilitando la integración de las alumnas en el equipo de trabajo y fomentando su participación activa en proyectos y actividades relevantes para su formación profesional. Además, se brindó asesoramiento y asistencia en la elaboración de informes y documentación requerida para la acreditación de la pasantía, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la adquisición de habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional en el ámbito de la Criminalística.

ACCIONES REPROGRAMADAS AÑO 2024

- Se realizará en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, el **"Taller sobre manejo de AUTOCAD"**, contemplando el contexto actual, los avances tecnológicos que contribuyen a una sociedad en constante cambio, junto con la evolución del fenómeno delictivo. Es importante en forma correcta la fijación y documentación del lugar del hecho, con el uso de softwares que permiten ejecutar un óptimo relevamiento, para poder llevar a cabo la reconstrucción. Como futuros profesionales en Criminalística, los alumnos deben conocer y familiarizarse con el uso de ciertas herramientas tecnológicas, con objeto de precisar genéricamente las funciones de cada una de ellas. Por otro lado, también adquirirán experiencias prácticas, aplicando los métodos y técnicas de las Ciencias Criminalísticas en el estudio del material sensible significativo. S/ Disposición N° 068/23

- Se realizará en conjunto con Secretaría Académica la presentación del **Reglamento de adscripciones, ayudantías y pasantías** el cual tiene como propósito propósito regular el sistema de ayudantías y pasantías para estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología y de adscripciones para graduados de la Institución, de otras facultades de la UNNE y para egresados de otras Instituciones Universitarias.

- En el marco del "Programa de Bienestar Estudiantil del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología" se desarrollarán actividades extracurriculares relacionadas con el campo criminalístico organizando conferencias, talleres, charlas y visitas a instituciones relacionadas con las Ciencias Criminalísticas para ampliar los conocimientos y oportunidades de los estudiantes. Como así, fomentando la participación actividades de Extensión Universitaria brindadas por la Universidad Nacional del Nordeste. S/ Disposición N° 084/23

- Se propondrán campañas de concientización y prevención organizando charlas y talleres sobre la importancia del autocuidado, la salud mental y el bienestar en el ámbito académico, proporcionando recursos informativos y materiales educativos sobre el manejo del estrés, la prevención del agotamiento y la promoción de estilos de vida saludables.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Acciones desarrolladas

- Se asignaron a la totalidad de autoridades, bedeles y no docentes direcciones de e-mail institucionales.
- Creación del Legajo Digital: Toda nueva alta de cargo y/o persona conlleva a la digitalización de la totalidad de la documentación, la cual se almacena en la nube bajo la plataforma Google (Drive), que permite backup y disponer con independencia del equipo en donde se haya digitalizado. Asimismo, se proyectó la digitalización de los legajos anteriores a dicho proceso.
- Migración del sistema heredado Patrim a Diaguita de todos los bienes con valor residual mayor a $1.
- Destrucción de documentación obsoleta: por primera vez se procedió a realizar la destrucción de expedientes iniciados en el año 2012 y otras documentaciones, siguiendo los criterios que establece la Resolución 497/2010-CS, que establece los plazos de conservación de documentación. Asimismo, luego de la destrucción de los mismos, el papel fue enviado al punto verde de la Ciudad.

Acciones reprogramadas

- Completar la migración al nuevo sitio web con el nuevo diseño y arquitectura de contenidos. Fecha estimada de finalización: Abril
- Completa la instalación de los Access Points pendientes. Fecha estimada de finalización: junio
- Implementación del módulo Kolla del Ecosistema SIU.
- Adhesión a la implementación a nivel central de la Herramienta de Monitoreo Observium. Fecha de finalización: Octubre
- Asignación de e-mails institucionales a docentes. Fecha estimada de finalización de tarea: septiembre.
- Migrar bienes restantes en que existen en Patrim cuyo valor residual es igual a $1.
- Realizar la verificación exhaustiva del inventario.
- Coordinar con la el Departamento Biblioteca la baja de libros mediante el Expurgo.
- Continuar con los procesos de destrucción, principalmente Expedientes del año 2013. Se estima que dicha actividad finalizará a fines del 2024 dado que requiere el dictado de una Resolución Rectoral.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Acciones desarrolladas

- Ante el anuncio del inicio de la Remodelación de las instalaciones del Instituto, se gestionó con el Rectorado la contratación de un inmueble en donde el Instituto pudiera desarrollar sus actividades hasta tanto se culminara la obra.

- A fin de adecuar el edifico mencionado (sito en 25 de Mayo 1023), se tramitó (Expte 01-2023-00980) la instalación de la infraestructura de red, trabajo coordinado con la Dirección TIC. Así mismo, se solicitó el traslado de equipos de refrigeración en orden de contar con las condiciones mínimas para el funcionamiento administrativo y académico.

- Durante el primer semestre, el personal de mantenimiento concurrió una vez por semana para llevar adelante tareas de limpieza en el edificio de mencionado previamente.

- Se reglamentó la comunicación y seguimiento de las tareas realizada por el personal de mantenimiento a fin de mejorar la coordinación de actividades entre ambos turnos.

Acciones reprogramadas

- Mejorar y reglamentar el control cruzado en cuanto a limpieza de oficinas. Fecha estimada de finalización: noviembre de 2024.

- Mejorar el sistema de bombeo en cuanto a su instalación eléctrica y redundancia.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Acciones desarrolladas

- Cursos de capacitación de uso de la plataforma Zoom para Docentes.

- Capacitación y asistencia técnica a los usuarios de Sudocu que generan Disposiciones firmadas digitalmente.

- Curso de Capacitación de Sudocu para la totalidad del personal, en vistas de la inminente implementación.

- Se iniciaron las solicitudes al Rectorado para que se pusieran en marcha los procesos de llamado a Concursos No Docentes para cubrir los cargos de las jefaturas de los Departamentos Personal y Apoyo Técnico Docente (Exptes. 13-2023-01052 y 13-2023-01053, respectivamente).

Acciones reprogramadas

- Completar la digitalización de los legajos de Personal. Para fines del 2024 se espera poder digitalizar con el 50% de los legajos.

- Actualización y reempadronamiento de los seguros (SVO y Colectivo Privado) de la totalidad

de los agentes. Estimativamente, la actividad estaría completa para noviembre del 2024

- Reglamentar internamente el procedimiento para que los docentes que hayan cumplido los 60 en el caso de las mujeres y 65 en el caso de los hombres, opten explícitamente por continuar en funciones, en orden de cumplimentar con la Resolución N° 1111/2009-CS. La actividad finalizaría para Agosto del 2024.

- Reglamentar los informes de agentes que en el año en curso cumplirán la edad de jubilación, para que el Rectorado proceda a su intimación correspondiente, en orden de ajustarse a las Res. 1111/2009-CS y 685/2023-CS. La actividad finalizaría para Agosto del 2024.

- Eliminación de documentación considerada obsoleta, de acuerdo con la normativa vigente. Se completaría para octubre de 2024.

MEDIO AMBIENTE

Acciones desarrolladas

- Se realizó la semana Verde en octubre de 2023, que incluyeron charlas a la comunidad Universitaria sobre buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente y en la separación de residuo sólidos.

- Se adquirió un destructor de documentos (13-2023-00295) a fin de poder recuperar el papel de la documentación declarada como obsoleta.

Acciones reprogramadas

- Cuantificar los residuos y establecer responsables del registro de la en envío del material recuperado al punto verde.

- Establecer sitios de recepción de pilas y baterías en desuso para su posterior envío a puntos de acumulación de la Municipalidad.

- Determinar un espacio físico para la acumulación de cartuchos de impresión láser (tóner).

OTRAS ACTIVIDADES

Compras y suministro

- Por Expediente 13-2023-00142 se adquirieron elementos de limpieza.

- Por Expediente 13-2023-00390 se tramitó la adquisición de elementos de protección personal e indumentaria para el personal de Mantenimiento.

- Con el financiamiento de los fondos de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana, se renovaron las pantallas de proyección retráctiles de las Aulas 2 y 3.

- Por Expediente 13-2023-00798 se adquirieron materiales e insumos eléctricos para el Instituto y para mejorar el sistema de bombeo de agua potable, tarea que resta ser completada debido a que la compra fue parcialmente

completada.

- Se solicitaron la compra de 6 equipos de computación con el fin de renovar el parque informático del Instituto, la que no pudo ser completada debido al contexto de inestabilidad económica.